Raffaele Simone

FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA

Versión española de
MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ REINA

Ariel

Título original:
Fondamenti di linguistica

Versión de
MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ REINA

1.ª edición: septiembre 1993
2.ª edición: noviembre 2001

© 1990: Gius. Laterza & Figli

Derechos exclusivos de edición en castellano
reservados para todo el mundo
y propiedad de la traducción:
© 1993 y 2001: Editorial Ariel, S. A.
Provença, 260 - 08008 Barcelona

ISBN: 84-344-8249-5

Depósito legal: B. 49.656 - 2001

Impreso en España

Cuando hablo del lenguaje
(palabra, oración, etc.),
tengo que hablar el lenguaje de todos los días.
Este lenguaje, ¿es, tal vez, demasiado burdo
y material, para lo que queremos decir?
Y entonces, ¿cómo podemos construir otro?
—¡Y qué extraño resulta que con el nuestro
podamos hacer, a pesar de todo, algo!
[...] Tus preguntas se refieren a palabras;
tengo que hablar, por lo tanto, de palabras.

Ludwing Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, § 120

DEDICATORIA

Escribir un libro de estas dimensiones significa ante todo, desde el punto de vista privado, sustraer tiempo, dedicación y atención a las personas que están a nuestro lado, pretendiendo de ellas una paciencia y una tolerancia que en otras circunstancias no tendríamos el valor de pedir ni (quizás) la esperanza de obtener.

A esas personas, y de una manera muy particular a Giovanni y a Silvia, está dedicado este libro.

SUMARIO

Proemio primero (para lingüistas)
Proemio segundo (para estudiantes y lectores no especialistas)
Agradecimientos
Nota a la segunda edición
Nota del traductor
Símbolos

1. Preliminares
2. Bases semióticas
3. Las lenguas verbales
4. Los sonidos de las lenguas
5. Morfología
6. Fundamentos de sintaxis
7. Tipos de enunciado
8. Fundamentos de gramática
9. Categorías gramaticales
10. Funciones gramaticales
11. Estructura temática y estructura de conocimientos
12. Texto
13. Semántica
14. Lema y despedida

Notas
Bibliografía
Índice analítico
Índice

PROEMIO PRIMERO
(para lingüistas)

«Salvar los fenómenos» (*sōzein tà phainómena*), mostrar las cosas tal como son, es uno de los más penetrantes principios que el pensamiento griego nos ha dejado, capaz aún de decirnos algo válido para todas las áreas del saber. La sustancia de esa máxima es especialmente vital en un campo como el estudio del lenguaje, en el que el intenso desarrollo de elaboraciones teóricas ha hecho frecuentemente que la visión de los hechos se volviera precaria, y a veces oscura. Ciertamente, en lingüística es mucho menos fácil que en otros ámbitos decir cuáles son los 'fenómenos'. Saussure sostenía que «es el punto de vista el que crea el objeto», y que las dificultades esenciales de la lingüística radican precisamente en las delimitaciones de sus propias unidades de análisis, que no 'se prestan' a la observación, sino que deben ser, por así decirlo, construidas. Sea cual sea la noción que se quiera adoptar para la expresión 'fenómeno (o hecho) lingüístico', el lenguaje sigue resistiéndose a ella: su intrínseca 'amplitud' (o infinitud) puede hacer que orientaciones teóricas que partan de recopilaciones de hechos declaradamente diferentes se vuelvan incomparables.

La iniciativa de escribir este manual partió de la exigencia, que los alumnos de mis cursos de iniciación a la lingüística general me han recordado durante años, de 'salvar los fenómenos', de volver a los 'hechos', de hablar antes de lenguas que de teorías lingüísticas. Mientras que sobre los fenómenos, aunque con muchos esfuerzos, se puede llegar a un acuerdo (con tal de delimitarlos, naturalmente, con cuidado y de la manera más explícita posible), sobre las teorías la probabilidad de acuerdo se reduce gradualmente. Y ello hasta el punto de que no han faltado, en los últimos tiempos, figuras de primer plano de la investigación que han abandonado definitivamente líneas teóricas que habían asumido durante años, precisamente para intentar una restauración de los fenómenos.

Sin embargo, no hay duda de que los fenómenos, aunque sólo sea para tenerlos en cuenta, necesitan de una teoría. No sólo Saussure, sino también Popper, demostraron que la atención que se dedica a lo que se considera 'hechos' ya está, en realidad, 'cargada de teoría', está ya orientada a considerar relevante un

objeto e irrelevante otro. Siendo conscientes de ello, y sabiendo, por tanto, que el 'candor' es, sobre todo en cuestiones de lenguaje, un mito o bien una mistificación, he intentado situar el punto de enfoque en el nivel teórico más 'bajo' (y, por consiguiente, tal vez incluso más 'débil') que me fuera posible. En lingüística, este punto de observación nos lo ofrece, a mi manera de ver, el análisis semiótico de las lenguas, la teoría de los códigos, que llega, al final de su recorrido de inspección, a identificar los rasgos que convierten en específicas a las lenguas frente a los demás códigos accesibles al hombre. Después de los importantes ejemplos de Saussure y de Hjelmslev, la reflexión semiótica ha sido prácticamente abandonada en lingüística (con algunas importantes excepciones: Emile Benveniste, Charles F. Hockett, Tullio De Mauro, John Lyons), y es una lástima. En efecto, aquélla permite captar algunos fenómenos al nivel más elemental (un término, éste, acerca del cual propondré alguna consideración al final de este primer proemio). Estoy convencido, en efecto, de que sólo con un análisis basado en la semiótica se puede llegar a percibir los fenómenos lingüísticos, operando en torno a ellos una inversión teórica 'débil'.

Una actitud de este tipo me ha parecido indispensable. En primer lugar, es útil para iniciar a los principiantes en una manera coherente de 'pensar la lingüística', a la que tienen el derecho de acceder con la máxima claridad. En segundo lugar, permite distinguir dos niveles distintos en el acercamiento a esta disciplina: uno inicial, elemental (al que este libro quiere ofrecer una aportación), en el que la divergencia entre teorías diferentes no está aún plenamente instituida, y uno avanzado, donde el conflicto teórico puede manifestarse incluso en sus formas más vivaces. La apelación a los fenómenos me ha parecido también una especie de máxima de prudencia en una disciplina que es, quizás, una de las más 'conflictivas' en cuanto a diversidad de orientaciones se refiere, y que está entre las más 'disociadas' en cuanto a la recíproca dificultad de comunicación existente entre unos y otros. Si el propósito de crear una *pax linguistica* perpetua es sin duda fútil, al menos puede ser de utilidad el esfuerzo de solicitar que todos los que la practican respeten algunos datos básicos. Por esta razón, en este libro no discuto con nadie, y no menciono concretamente ninguna concreta orientación investigadora. La discusión entre las distintas escuelas debería, creo, llevarse a cabo únicamente más adelante, a un nivel más avanzado de conocimientos.

La organización de este volumen tiene su razón de ser en el respeto a estas consideraciones. El libro recorre las articulaciones principales de la lingüística teórica actual (desde la fonología hasta llegar al texto, aunque tratando más sucintamente la primera y prescindiendo completamente, por razones de espacio, de la dimensión tipológica y la pragmática), de forma que las relaciona todas, lo más posible, con las bases semióticas del lenguaje. Pero, en el fondo del análisis, actúan algunas preocupaciones generales que conviene mencionar explícitamente. La primera es la que nos lleva a recordar siempre que la lingüística no sólo tiene una historia, sino que es, incluso, una de las disciplinas que más intensamente dialogan con su propio pasado. Este aspecto, que me parece caracte-

rístico de nuestros estudios, aunque justifica desde hace algunas décadas el gran interés internacional hacia la historia de la lingüística (no sin razón practicada por algunas de las más brillantes figuras de la investigación), puede no gustar a quien prefiere orientar su actividad más hacia un modelo tecnológico, poco dispuesto a la percepción histórica (y representado hoy típicamente por la ciencia de los ordenadores), que hacia un modelo muy peculiar, como es el requerido, quizás, por el lenguaje. A pesar de eso, no se puede dejar de reconocer a la reflexión lingüística del pasado sus extraordinarios méritos, en vista de que ha suministrado a las ciencias del lenguaje actual una parte no insignificante de sus categorías y de sus medios fundamentales de análisis. De la misma manera, no se puede olvidar la deuda que la lingüística ha contraído con la filosofía y la lógica, así como con otras áreas de las que se ha independizado sólo recientemente. Una perspectiva histórica tal puede ser útil a los principiantes, pero también a los no escasos lingüistas, jóvenes y menos jóvenes, que están tranquilamente persuadidos de que sus estudios nacieron hacia finales de los años cincuenta.

La otra preocupación de fondo es la idea de que las lenguas son sistemas semióticos modelados de acuerdo con las capacidades de elaboración del usuario humano. Ello no significa que sean siempre sistemas ergonómicos que respondan perfectamente al uso y se adecuen a los límites de sus capacidades de elaboración. Lo que quiere decir es que distintas características de las lenguas se explican principalmente pensando en los caracteres del usuario. Esta orientación se denomina en la actualidad *funcionalismo* —término muy poco afortunado, teniendo en cuenta que ha significado en la historia de la lingüística moderna una ilimitada variedad de cosas, hasta el punto de convertirse en una de las voces más desacreditadas y dudosas de nuestro vocabulario técnico (al igual que sus parientes *función* y *funcional*). Personalmente prefiero considerar que esta preocupación responde a la exigencia de no describir las lenguas en abstracto, sino en relación a quien las utiliza —una especie de actitud 'transaccional', por recuperar un término antiguo y poco afortunado propuesto por John Dewey en los años cincuenta.

Me he referido antes a la pretensión que tiene este libro de situarse en un nivel 'elemental' de conocimientos. A diferencia de *función* y de sus derivados, términos de los que deberíamos aprender a prescindir, *elemental* habría que volver a descubrirlo y valorarlo en su justa medida. Es uno de los más nobles y profundos vocablos de nuestra tradición científica: los *stoikhéia*, los *elementa* de los geómetras griegos eran conocimientos primarios, los más básicos, los más sencillos y comprensibles, y al mismo tiempo los más sencillos. Si no existieran ya otros libros titulados más o menos pertinentemente 'elementos de lingüística', habría preferido elegir éste como título para el presente trabajo. *Fundamentos de lingüística*, el título que aparece encabezando este volumen, evoca la misma ambición de volver a los elementos primarios y fundamentales, y a la vez de explicar los conocimientos 'simples', a partir de los cuales pueden empezar las discrepancias en los modos de ver.

La imagen de la lingüística que emana de estas páginas es la de una ciencia aún no perfectamente definida, en muchos aspectos incoativa (a pesar de la antigüedad de sus premisas y sus ambiciones), y en resumidas cuentas 'débil'. Quien pasa revista a sus fundamentos para presentarlos en un manual se percata mejor que nadie de la debilidad de los métodos que la lingüística utiliza, y también de la vaguedad de muchos de sus conceptos de fondo. Ve claramente que la extremada complejidad de su objeto de estudio le obliga a basarse todavía en ejemplos inventados, artificiosamente simplificados y a menudo ridículos, aplazando hasta quién sabe cuándo la posibilidad de someter a un análisis razonablemente profundo un enunciado real, aunque fuese sólo de dos renglones, o un diálogo de dos minutos. Y se percata también de que, en su historia, la lingüística ha mirado frecuentemente, y con envidia, a otras ciencias más maduras, esperando extraer de ellas modelos de conducta: los mitos de la matemática, de la biología, de la psicología, y, hoy día, de la ciencia de los ordenadores, han influido profundamente en la lingüística y en los lingüistas, incitándolos a menudo a olvidar la peculiar naturaleza de su objeto, mezcla única de lo formal y lo informal.

No querría, sin embargo, que esta valoración pudiera parecer un signo de desconfianza en nuestros objetivos comunes: la lingüística tiene grandes perspectivas de desarrollo, y se ve especialmente estimulada por el hecho de que sus análisis más 'teóricos' empiezan a mostrarse aplicables o traducibles en operaciones, como se constata en el campo de la inteligencia artificial. Su continua actividad de descubrimiento de 'hechos', de identificación de fenómenos que todos utilizamos en nuestro comportamiento comunicativo, pero de cuya complejidad no somos conscientes, es uno de los signos más evidentes de su vitalidad.

La imagen de ciencia 'débil' a la que apuntaba (y sobre la que volveremos en distintos momentos de nuestro análisis) se debe, en todo caso, a la conciencia de la 'infinitud' del lenguaje, y al hecho de que de éste, incluso cuando se estudia a nivel profesional, 'no se puede salir'. Así las cosas, acerca del lenguaje no podemos esperar 'producir' nada más que 'exterioridades' (como Wittgenstein preveía en el fulgurante § 120 de las *Investigaciones filosóficas*, que utilizo para abrir y para concluir este libro, y que, en mi opinión, debería ser una especie de 'plegaria matutina' para los lingüistas), al menos durante bastante tiempo todavía.

PROEMIO SEGUNDO
(para estudiantes y lectores no especialistas)

Este libro nace de una ya larga serie de cursos de introducción a la lingüística general, que he venido impartiendo en distintas facultades de varias universidades italianas. Por lo tanto, deriva fundamentalmente de la enseñanza, y cuenta con ésta para verificar que los estudiantes, y en general los inexpertos, consigan usarlo con buenos resultados. Si mis previsiones no fallan, debería poderse abarcar a lo largo de un año académico, quizás saltando algunas partes más técnicas y 'metodológicas'.

Por su naturaleza de curso 'elemental', este libro no requiere ningún conocimiento previo, aunque será útil que el lector en ciertas ocasiones rememore algunos de sus conocimientos elementales de filosofía, de matemática y, ¿por qué no?, de gramática. Por otro lado, no puede considerarse suficiente para la iniciación en la lingüística. Muchos otros trabajos útiles para profundizar en parte de las cuestiones tocadas en el libro aparecen indicados en las notas y en la bibliografía que cierran el volumen.

Sin embargo, conviene empezar por advertir que no estoy seguro de que éste sea un libro 'fácil' (por lo demás, la lingüística en su conjunto normalmente no es tan fácil como se querría). Ello depende de varios factores, algunos externos y otros inherentes a la disciplina. El factor externo más importante radica en que la lingüística se estudia normalmente en facultades de tipo 'humanístico', donde el modelo de la mayor parte de los estudios lo ofrece la literatura y la historia. Esto acentúa el factor interno de dificultad: muchos de los aspectos complicados que la lingüística presenta a quien la estudia estriban, en estos casos, en que tiene poco que ver con las disciplinas 'humanísticas' en lo que se refiere tanto a la metodología como a los conceptos básicos. Aunque hasta el momento no haya conseguido plenamente (como apuntamos en el cap. 1) entrar en el número de las disciplinas 'científicas' en sentido estricto, la lingüística usa procedimientos, nociones, modelos y estilos de razonamiento que la llevan a formar parte más bien del mundo de las 'ciencias' que del de las 'artes'. Esto puede requerir un esfuerzo suplementario a estudiantes o lectores que tengan un horizonte cultural de naturaleza 'humanística'.

Una última advertencia. La finalidad de este libro es la de llevar al lector a 'pensar la lingüística', es decir, a observar las lenguas no como conjuntos de 'maravillas' y de 'cosas extrañas' (son también eso; pero una perspectiva así hay que dejársela a los diletantes), sino más bien como sistemas semióticos de alta complejidad. Por todo ello, conviene que el lector se acostumbre a oscilar continuamente entre los principios generales (que le parecerán a veces incluso demasiado 'teóricos') y los ejemplos, y a considerar las lenguas (sin las que la lingüística, sencillamente, no existe) no sólo como objetos que aprender, sino sobre todo como conjuntos de problemas que resolver.

AGRADECIMIENTOS

He discutido con numerosos colegas y amigos muchos de los problemas (de planteamiento y de detalle) que he encontrado durante la preparación de este libro. A ellos se suman las muchas personas a las que se deben (a menudo sin que lo supieran) perspectivas generales, pistas concretas de análisis y sugerencias de todo tipo. No menciono aquí ni a aquéllos ni a éstas, no sólo porque la lista sería demasiado extensa, sino también para preservarlos de la responsabilidad de los errores y de las imprecisiones (incluso en la interpretación de su pensamiento) de los que, sin duda, no he conseguido librarme.

Sin embargo, debo recordar y darle las gracias a María Grossmann, con la que he discutido diversos fenómenos del húngaro, y, sobre todo, a René Amacker, de la Universidad de Ginebra, al que debo no pocos ejemplos latinos y que ha releído pacientemente todo el manuscrito, sugiriéndome, con una precisión debida no tanto a la vieja amistad como a su extraordinario escrúpulo, largas listas de correcciones.

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

En esta edición he procedido a la eliminación de algunas erratas, errores e imprecisiones, valiéndome también de las sugerencias de amigos, lectores y recensores, entre los que doy las gracias en particular a Cettina Solarino, Donato Cerbasi, Edoardo Lombardi Vallauri, Gaetano Berruto, Giulio C. Lepschy y Pier Marco Bertinetto.

NOTA DEL TRADUCTOR

En la traducción hemos adaptado al español algunos ejemplos que en el original se basaban en el italiano. Hemos podido contar siempre con la amable supervisión del autor, que ha leído y aprobado la versión definitiva, en la que, además, ha operado una labor de actualización con respecto a la original italiana.

SÍMBOLOS

⟨ ⟩	*a*) Elementos reproducidos en forma gráfica *b*) En semántica, restricciones
( )	En semántica, componente semántico
*	Expresiones no aceptables o no gramaticales
+	*a*) En morfología, límite de morfo *b*) Valor positivo de un componente semántico
[ ]	Transcripciones fonéticas
/ /	Transcripciones fonémicas
>	*a*) Mayor de *b*) 'Da lugar diacrónicamente a...'
<	*a*) Menor de *b*) 'Deriva diacrónicamente de...'
[A] [B]	Enunciados producidos por dos distintos interlocutores
∈	En notación de conjuntos, 'pertenece a...', 'es un...'
i, k	Indicadores de referencia o correferencia
VERSALITAS	(en los ejemplos y análisis gramaticales) Caracterizaciones gramaticales
≈	Oposición ('se distingue de', 'se opone a')
Δ	Pausa
{ }	*a*) En notación de conjuntos, conjunto no ordenado *b*) En morfología, morfemas
{x | x ...}	En notación de conjuntos, 'x, siendo x...'
∩	En notación de conjuntos, intersección
–	Valor negativo de un componente semántico
→	*a*) 'Se convierte diacrónicamente en...' *b*) 'Debe reescribirse como...'
↔	Co-locación
˘	Signo de breve
¯	Signo de larga

Notas. 1. Los ejemplos numerados que aparecen en el libro se hallan a menudo acompañados por dos líneas de especificaciones: la primera da una traducción literal del ejemplo, mientras que la segunda (entre « ») ofrece la auténtica traducción.

2. Algunas lenguas (chino, japonés, árabe, ruso, griego, turco) se sirven de símbolos alfabéticos no comunes, o bien (si se escriben con grafías distintas de las que se basan en la latina) las presentamos en ejemplos trasliterados. Algunas grafías referidas a las mismas contienen símbolos no comprendidos en la tabla de símbolos fonéticos de la página 93. Se trata de:

ʲ	en ruso, signo de palatal
ʾ	en árabe, golpe de glotis
ʿ	en árabe, fricativa faringal sonora
t	en árabe, *t* 'enfática'
h	en árabe, *h* fuertemente aspirada
d	en árabe, *d* 'enfática'
s	en árabe, *s* 'enfática'
c	en turco, /dʒ/
ç	en turco, /tʃ/
ğ	en turco, alarga la vocal anterior
ı	en turco, vocal posterior, cerrada, no redondeada
ş	en turco, /ʃ/

Las transcripciones del chino contienen signos acentuales que indican los tonos de las distintas sílabas. Deben entenderse más o menos así:

ˋ	Tono descendente
ˊ	Tono ascendente
ˉ	Tono uniforme
ˇ	Tono descendente-ascendente

1. PRELIMINARES

1.1. La lingüística

Según una definición corriente, la lingüística ES EL ESTUDIO CIENTÍFICO DEL LENGUAJE Y DE LAS LENGUAS. Esta definición tiene algunas ventajas y numerosas desventajas.

Su principal ventaja es práctica: la definición, en efecto, permite excluir inmediatamente del ámbito comprendido por el término *lingüística* esas manifestaciones de interés diletantesco y a menudo extravagante por el lenguaje y las lenguas que se registran en todos los tiempos, y que tienen su más típica expresión en la pura poliglosia, en el gusto por las etimologías fantásticas, etc., reservando, por el contrario, aquel término para el análisis intencionalmente riguroso de los fenómenos lingüísticos.

Por otra parte, las desventajas fundamentales de la definición son, por un lado, de forma, y por el otro, de fondo. Una desventaja formal importante la encontramos en el hecho de que, para entender plenamente qué es la lingüística, habrá que esperar a una aclaración medianamente aceptable de qué son el lenguaje y las lenguas (y en qué difiere aquél de éstas). Por lo tanto, una comprensión más completa de la naturaleza de la disciplina tendremos que aplazarla para el final de este libro.

La desventaja de fondo es más profunda. Desde su creación como disciplina consciente de sí misma (no antes de la mitad del siglo XIX), la lingüística ha llevado a cabo esfuerzos importantes para alcanzar una reconocida categoría científica, tanto dando formas a su manera de proceder, a sus conceptos básicos y en algunos casos a sus metodologías basándose en una variedad de ciencias positivas bien consolidadas (biología, psicología, matemática, etc.), como implantando, además, programas para la elaboración de un método autónomo. A pesar de eso, atribuirle un carácter abiertamente 'científico' (como pretendían los fundadores de la lingüística moderna en el siglo XIX, y como pretenden muchos lingüistas actuales) es probablemente una exageración o una metáfora. La lingüís-

tica es todavía hoy, a pesar de sus esfuerzos, una ciencia 'débil': sus métodos son aún en muchos campos bastante inciertos, sus técnicas de investigación adolecen a menudo de una considerable vaguedad, sus mismas definiciones básicas son controvertidas.

Además de 'débil', es también (por recuperar los términos de una difundida clasificación de las ciencias) una disciplina 'blanda': con las disciplinas llamadas 'duras' no comparte casi nada. Efectivamente, carece del aparato formal de la matemática y de la física, de la capacidad (característica de la biología o de la tecnología) de hacer experimentos que puedan ser repetidos y verificados, de la pasión por la ficción típica de la ciencia de los ordenadores y de sus aplicaciones, de esa claridad a la hora de identificar sus propias prácticas y su propios objetos que caracteriza a algunos sectores de las ciencias experimentales, del aparato tecnológico que acompaña, incluso a los ojos de un profano, a ciencias como la física, la biología, etc. Todo eso explica la recurrente e histórica 'envidia' de la lingüística por una u otra disciplina 'dura': en el curso de su evolución —como se ha señalado— la lingüística ha mirado con cierta admiración hacia distintas ciencias reconocidas, sin llegar nunca, sin embargo, a parecerse a ninguna de ellas. Por supuesto no es la única disciplina que se encuentra en estas condiciones; la economía está exactamente en la misma situación (a excepción, en parte, del aparato matemático y del equipamiento tecnológico); por otro lado, el psicoanálisis se le puede parecer en cuanto a esa debilidad de planteamiento metodológico.

Encontraremos la manera, a lo largo de este libro, de profundizar en esta afirmación. Por ahora limitémonos a dejar claro desde el principio que el término *científico* que se adopta al definir la disciplina tendrá que ser entendido más como indicación de una tendencia y de una ambición que como descripción de un nivel perfectamente alcanzado.

1.2. ¿Por qué la lingüística?

El interés hacia el estudio del lenguaje y de la estructura de las lenguas es muy antiguo, y recorre totalmente la historia de la investigación filosófica y científica. Las páginas lingüísticas de Platón, de Aristóteles o de los estoicos se leen todavía ahora como fuente de discusión y de sugerencias para la investigación. Un interés tan enraizado en el pasado y tan constantemente perseguido refleja la importancia fundamental que, ya desde la tradición filosófica antigua, le ha sido unánimemente reconocido a este aspecto fundamental del hombre. Sin embargo, hoy día tenemos nuevas razones para el estudio del lenguaje, que conviene intentar definir.

Según una concepción muy difundida en la actualidad (sostenida por Noam Chomsky), si se considera al lenguaje como uno de los principales productos de la mente humana, su estudio acaba por aclarar el funcionamiento del pensa-

miento y de la mente. En este sentido, la lingüística sería naturalmente una parte de la psicología, y el lingüista una especie de fiel ayudante del psicólogo. Pero esta posición no responde a todos los interrogantes que se pueden plantear a propósito del lenguaje. En efecto, no hay duda de que el estudio del lenguaje ofrece datos sobre el funcionamiento de la mente (y en este libro veremos diversos aspectos de esta interacción), pero seguramente tiene otras y más profundas justificaciones. En realidad, al ocuparnos del lenguaje y de las lenguas se obtiene una imagen extraordinariamente clara del funcionamiento de SISTEMAS COMPLEJOS, creados ciertamente según una forma que les viene impuesta por las potencialidades de la mente humana, pero reorganizados y reestructurados continuamente por la CASUALIDAD, o si se prefiere por la historia. La interacción entre NATURALEZA e HISTORIA es quizás el fenómeno más relevante que el estudio lingüístico pone en evidencia, y del que ofrece una justificación más específica y más autónoma.

Otra motivación importante la encontramos en el hecho de que la investigación lingüística revela cómo, en el fondo de la inmensa variedad de las lenguas, es posible encontrar algunos mecanismos recurrentes, algunas invariantes, que en su complejo juego organizan todo el organismo de las lenguas. Por lo tanto, a la lingüística no se le hace completamente justicia al considerarla como una parte de la psicología: la lingüística tiene una autonomía propia en la medida en que persigue fundamentalmente la búsqueda de la relación entre naturaleza e historia, en la que la variedad de los fenómenos se deja organizar por una relativamente reducida serie de invariantes.

1.3. Objetivos de la lingüística

Un primer acercamiento a la naturaleza de la disciplina se consigue cuando intentamos definir los objetivos, las miras y las tareas que aquélla, por una especie de tácita convención de los que la practican, intenta llevar a cabo. La lingüística no tiene una finalidad única, que se pueda formular con facilidad en una sola proposición; al contrario, cada sector del estudio lingüístico avanza en direcciones distintas, de tal manera que en algunos casos lingüistas de diferente especialidad o de diferente escuela pueden no estar de acuerdo sobre los mismos puntos de referencia fundamentales (como ocurre, por otro lado, en todas las demás áreas de investigación). Se trata de diversas finalidades; intentando identificar los objetivos que todos los (o un relevante segmento de los) que practican la disciplina más o menos reconocen y aceptan, se puede decir que la lingüística se propone:

a) ESPECIFICAR LA NATURALEZA DEL LENGUAJE, y concretamente las potencialidades que éste aporta al hombre y las limitaciones que le impone;

b) IDENTIFICAR, al menos de manera abstracta y bajo el criterio de modelo, las REGLAS que los hablantes de una lengua aplican al producir y recibir un mensaje lingüístico;

c) DESCRIBIR Y EXPLICAR LOS CAMBIOS que se producen, en el curso del tiempo, en la organización y en la estructura de las lenguas.

Naturalmente, podemos añadir otros objetivos más detallados a los ya indicados, y a medida que avancemos en este libro pondremos de relieve algunos de ellos. Por ahora limitémonos a éstos; y, además, subrayemos que la lingüística, como probablemente todas las otras disciplinas intencionalmente rigurosas, trabaja moviéndose entre dos extremos característicos: por un lado el específico del ANÁLISIS EMPÍRICO (llevado frecuentemente a niveles incluso microscópicos) de HECHOS LINGÜÍSTICOS, y, por otro, el general y abstracto de la formulación de TEORÍAS GLOBALES. La acumulación de hechos lingüísticos, la constitución de grandes 'depósitos' de fenómenos y materiales lingüísticos es, sin duda, su fundamento operativo (como lo es para la biología la acumulación de observaciones empíricas y de datos experimentales), pero la formulación de teorías generales es indispensable para enfocar los datos y darles un sentido.

En esta oscilación entre los dos polos de lo específico y de lo general, de lo empírico y de lo teórico, la lingüística está en condiciones de establecer importantes conexiones con otros ámbitos de investigación. Algunas de sus formulaciones más interesantes pueden aclarar no sólo la naturaleza del lenguaje y la organización de las lenguas, sino también otros terrenos: la naturaleza de la mente y del pensamiento, las propiedades del aprendizaje, los mecanismos del cambio de las instituciones sociales en el tiempo, etc. En otras palabras, la lingüística, como todos los demás ámbitos de conocimientos llegados a un nivel bastante elevado de maduración, favorece en sus mejores formulaciones la aclaración de numerosos interrogantes sobre la naturaleza del hombre y de sus alteraciones.

1.4. Una noción intuitiva de 'lenguaje'

Conviene presentar a continuación una noción intuitiva de 'lenguaje', no sólo para empezar a circunscribir el terreno de la lingüística, sino también para poner en evidencia algunos caracteres de la disciplina junto con algunas propiedades de uno de sus objetos.

Generalmente es aceptada hoy la idea de que por lenguaje se puede entender LA FACULTAD DE ASOCIAR DOS ÓRDENES DISTINTOS DE ENTIDADES: el orden de los contenidos mentales, que por sí solos no tienen ningún medio de manifestarse a los demás, siendo por su naturaleza internos; y el orden de las realidades sensoriales, que permiten a los contenidos mentales manifestarse al exterior. Una tradición reciente (que se remonta a Louis Hjelmslev) denomina al primero ORDEN DEL CONTENIDO y al segundo ORDEN DE LA EXPRESIÓN, o, abreviando, CONTENIDO y EXPRESIÓN. Con estos términos, podemos decir que el lenguaje es la FACULTAD DE ASOCIAR EL CONTENIDO A LA EXPRESIÓN con la finalidad de manifestarlo.

Esta definición puede ilustrarse con ejemplos de diferente naturaleza.

a) El contenido que indicamos con las palabras «el número intermedio entre 4 y 5» no puede utilizarse en el cálculo si no se asocia a una expresión sensorial que lo manifieste, o sea a la expresión gráfica <4,5>.

b) El mensaje que una abeja descubridora lleva a sus compañeras de la colmena, y que les informa de la existencia, a una cierta distancia, de una fuente de alimentación, no podrá ser transmitido y recibido si no va asociado a una forma concreta de 'danza' de la abeja descubridora, que pueda ser captada por las demás abejas e interpretada de manera adecuada.

c) El contenido «hijo varón del hermano del padre de X» no podrá ser utilizado en la comunicación hasta que no se asocie, en español, con la expresión *primo*, en italiano con *cugino*, en francés con *cousin*, etc.; a su vez, estas expresiones no tendrán ningún sentido si no van asociadas a ese contenido.

Los tres ejemplos han sido extraídos de ámbitos muy distintos: de la matemática, de la etología animal y de las lenguas. Además se refieren a expresiones de naturaleza diferente: en el primer caso, la expresión es una cifra gráfica (aunque se pueda pronunciar); en el segundo, es una secuencia ordenada de movimientos del cuerpo de la abeja (la 'danza') que son captados por las compañeras con órganos sensoriales; en el último, es una secuencia de sonidos (que puede ser también transcrita con letras). Eso significa que, para construir una noción intuitiva de lenguaje, no importa precisar cuál es la naturaleza de la expresión a la que el contenido se asocia: tal noción puede ser de CUALQUIER naturaleza. Es más, en el orden de la expresión está incluida una variedad ilimitada de tipos de expresión (signos gráficos, sonidos, movimientos, etc.). La única condición importante es que la expresión esté constituida por MATERIAL SENSORIAL, producido por un organismo y capaz de ser percibido por los sentidos de otro organismo. En este sentido, el lenguaje es la facultad de asociar una expresión al contenido. El hecho de que, para que se pueda tener lenguaje, sea necesaria una asociación de expresión y contenido se indica normalmente con el término BIPLANARIDAD (vocablo éste tomado también de Hjelmslev): el lenguaje es BIPLANAR porque está constituido por dos PLANOS, el de la expresión y el del contenido.

Entendido en este sentido, el lenguaje constituye una categoría más amplia de lo que podemos pensar a primera vista. La matemática es un lenguaje, son lenguajes los sistemas adoptados por los animales para comunicar sus propios mensajes, son lenguajes las lenguas verbales humanas. Por eso mismo se puede decir que el lenguaje no es, en absoluto, exclusivo del hombre: los animales hacen uso a su manera de la facultad de lenguaje, porque tienen medios para asociar contenido y expresión (sobre este punto volveremos más adelante: 1.9); y el mismo hombre pone de manifiesto la facultad del lenguaje de diferentes maneras: gestos, posturas del cuerpo, mímica, etc., además de los sonidos verbales.

1.5. El carácter 'heteróclito' del lenguaje y de la lingüística

Fue Ferdinand de Saussure, a principios del siglo XX, quien sostuvo que el lenguaje tiene la propiedad de ser 'heteróclito'. Este extraño término gramatical aludía al hecho de que el lenguaje está ligado a una enorme variedad de ámbitos de experiencia y de estudio, y, por así decirlo, tiene lugar gracias a numerosos fenómenos que no son lingüísticos en sentido estricto. Desde un determinado punto de vista, en efecto, el lenguaje 'es' sonido, y por lo tanto forma parte de la fisiología y de la física; desde otro punto de vista, 'es' contenido mental y por tanto pensamiento, con lo cual forma parte de la psicología. Pero se pueden determinar muchas áreas más en las que el lenguaje ahonda sus raíces: puesto que nace de la especie humana en un determinado momento de la evolución, 'es' biología y genética; desde el momento en que se aprende 'es' pedagogía. Por otro lado, como cambia en el tiempo, 'es' historia; podemos describir muchos aspectos de él con métodos matemáticos, y por tanto 'es' ciencia matemática; tiene lugar en el cerebro, está sujeto a disturbios y patologías, por eso 'es' neurología.

La lista de los ámbitos que contribuyen en cierta manera a dar al lenguaje su fisionomía concreta podría ser muy larga. Igualmente larga podría ser la lista de las disciplinas que se aproximan a la lingüística en el estudio del lenguaje, o que pueden por su cuenta aclarar algunos aspectos de ella: biología, genética, psicología, matemática, ciencias neurológicas, sociología, historia, educación, etc.

Debido al carácter heteróclito del lenguaje, también la disciplina que lo estudia, la lingüística, es 'heteróclita'. Esta propiedad, que ha inquietado mucho durante algún tiempo a los lingüistas (que buscaban, en cambio, el camino para construir un método ESPECÍFICO de la lingüística, una especie de lingüística 'pura'), es hoy aceptado sin mayores problemas. Dicha propiedad da lugar, ciertamente, a confusiones y malentendidos (incluso terminológicos, porque —como veremos— la lingüística tiene un vocabulario técnico muy heterogéneo), pero constituye sin duda uno de los aspectos más distintivos de la lingüística frente a las demás disciplinas. La lingüística no es propiamente una disciplina 'humanística', porque lleva a cabo la verificación de los datos y adopta metodologías 'frías' en una medida muy superior a la típica de los estudios humanísticos; ni es una disciplina estrictamente 'científica', porque su objeto, el lenguaje, muy frecuentemente es huidizo, una amalgama de subjetividades y de idiosincrasias demasiado amplia como para poder ser concretado y entendido con el mismo rigor con el que se podría, por ejemplo, describir la composición química de la sangre o bien medir un campo magnético.

El carácter 'heteróclito' de la lingüística explica también por qué razón es, a los ojos de muchos, e incluso realmente, una disciplina 'mixta', y hasta 'impura': toma datos, materiales, métodos y modelos de análisis de otros campos de estudio, y al mismo tiempo ofrece a estos campos hipótesis, generalizaciones, ideas. Con el tiempo, naturalmente, el repertorio de las ciencias ('duras' y 'blandas') con el que la lingüística establece los mayores intercambios y contactos ha

cambiado, y está destinado a cambiar también en el futuro. Si a comienzos de siglo era vista como uno de los sectores de los estudios filológicos, y sólo en algunos casos se acercaba a la psicología, en los años sesenta de nuestro siglo ha tomado contacto con ciencias más formales, como la matemática y la lógica. Hoy día, a finales del siglo XX, su posición en la topografía general de las ciencias es todavía más compleja: aunque sigue estando, en algunas de sus manifestaciones, muy próxima a los estudios histórico-arqueológicos (si bien muy a menudo dejada de lado por los historiadores) o a los psicológicos, sus conexiones más prolíficas parecen ser las llevadas a cabo con las ciencias neurológicas, con la informática y en general con los estudios que tienen que ver con el tratamiento de la información. Eso no significa que los viejos contactos hayan sido arrinconados, sino solamente que la gama de intercambios y, por consiguiente, el perímetro exterior de la disciplina se han ampliado. Al ir experimentando oscilaciones, ha cambiado también el concepto de lenguaje.

De igual modo ha cambiado también, a lo largo del tiempo, la manera de clasificar la lingüística como tal. Al principio, y hasta finales del siglo XVIII, la reflexión sobre el lenguaje fue considerada o como una sección de la filosofía o como una parte de la filología y de la gramática. En el siglo pasado su imagen fue más bien la de una ciencia autónoma, pero muy cercana —como ya se ha dicho— a algunas ciencias naturales (como la biología) o sociales (como la psicología). En nuestro siglo, después de haber sido considerada durante casi cincuenta años como una de las 'ciencias humanas' (y, más aún, considerada incluso como la 'ciencia piloto' respecto a las demás, a algunas de las cuales les ha ofrecido métodos, nociones y perspectivas de investigación), la lingüística ha terminado por encontrarse como una disciplina en sí misma, ciertamente muy cercana a las ciencias 'blandas', con las que tiene en común la dificultad de formular 'leyes' y el escaso empleo de formalismos matemáticos, pero muy orientada hacia las ciencias 'duras' (en particular la matemática), de las que pretende extraer modelos de rigor analítico.

Naturalmente, al desarrollar sus contactos interdisciplinares, la lingüística, a lo largo de su historia, ha definido algunos ámbitos temáticos y metodológicos que no forman parte de su *corpus*; en resumen, algunas exclusiones. En los libros de lingüística, normalmente, no se encuentran consideraciones sobre las dificultades que el hombre encuentra a la hora de comunicarse con sus semejantes, ni sobre la relación entre lenguaje e inconsciente (que tanto le interesa al psicoanálisis), o sobre la retórica. Pero el ámbito de consideración que más se le escapa a la lingüística es el enorme problema que consiste en describir el sistema de proyección a través del cual cada uno de nosotros, al producir enunciados lingüísticos, PASA desde la propia experiencia (lo que piensa, lo que siente, lo que experimenta interiormente, lo que pretende decir, hacer u obtener) a una formulación verbal de aquélla. De la misma manera, se le escapan a la lingüística campos como las relaciones interpersonales mediadas por el lenguaje, el juego de PODER que puede crearse y alimentarse entre dos interlocutores, fundamentalmente a través de comportamientos lingüísticos, etc.

Los ámbitos de interés que podrían ser de pertinencia de la lingüística son ilimitados, pero no todos han sido y son practicados; de hecho, por así decirlo, la lingüística es una disciplina FRÍA, en el sentido de que se ocupa de fenómenos que se pueden reducir a estructuras, de mecanismos que se pueden representar en términos formales, dejando de lado prácticamente todo lo que concierne a la relación entre el lenguaje y su usuario. A diferencia de las demás ciencias humanas (como la psicología, la sociología, la economía, etc., a las que se la ha asociado a menudo, aunque esta afiliación es cada vez más rara en estos últimos tiempos), la lingüística parece excluir completamente de su campo de interés todo lo que tiene que ver con el DESEO, con la intención, por parte del hablante-oyente, de hacer, obtener, pretender decir. De esa manera era inevitable lo que ocurrió en la segunda mitad de este siglo, o sea el gradual acercamiento (en metodologías, conceptos básicos y presupuestos) de la lingüística a las ciencias que se ocupan del tratamiento de la información —disciplinas, concretamente, que excluyen como no relevante la posición del usuario.

Las exclusiones que la lingüística efectúa se deben, en parte, a un deliberado intento de atenerse solamente a determinados órdenes de hechos, en parte a la dificultad de crear estos contactos, y en parte al hecho de que determinadas posibles 'confluencias' con otras disciplinas no se han producido, hasta ahora. Al decir esto, pensamos, por ejemplo, en el posible encuentro entre lingüística y psicoanálisis, pronosticado o pretendido por muchos psicoanalistas (como Freud o Lacan) y por algunos lingüistas (como Sapir o Jakobson), pero que hasta el momento no se ha realizado bilateralmente, habiendo sido sólo evocado por algunos psicoanalistas. Algunas de estas conexiones han sido pretendidas por las aplicaciones de la lingüística, pero no han contribuido a modificar el *corpus* principal de la disciplina en sí.

1.6. Una disciplina no prescriptiva

A los ojos de los diletantes (que en el campo lingüístico son muy numerosos), una de las características más sorprendentes de la lingüística radica en el hecho de que ésta no da consejos o prescribe comportamientos, no dice qué es bueno o qué es malo en la conducta lingüística de los individuos y de las sociedades. Esta precisión debería ser inútil, teniendo en cuenta que ninguna disciplina científica es prescriptiva, mientras que pueden serlo sus aplicaciones: la economía no dice qué 'hay que hacer' para obtener un determinado resultado económico, la fisiología no dice qué es justo y qué es erróneo en el funcionamiento del organismo. Pero la lingüística a menudo ha sido y es considerada como una suma de recomendaciones, y los mismos lingüistas son frecuentemente imaginados como jueces del 'buen comportamiento' lingüístico. Por lo tanto, el carácter no prescriptivo del estudio lingüístico hay que subrayarlo de una vez por todas, y de una manera muy marcada.

Al contrario, la lingüística es una disciplina que tiende a la DESCRIPCIÓN y a la EXPLICACIÓN de los fenómenos lingüísticos. Sobre el significado de términos como *descripción* y *explicación* en lingüística (y en otras ciencias) se han vertido ríos de tinta; aquí no diremos nada de ello, salvo recordar que para describir algo son necesarios hechos, DATOS (llamados también EVIDENCIAS), y que para explicar hay que elevar hechos y datos a HIPÓTESIS generales. Este esfuerzo por asociar los hechos lingüísticos a hipótesis generales acerca de la naturaleza del lenguaje y de las lenguas es uno de los aspectos por los que la lingüística se acerca más a las ciencias en sentido estricto.

1.7. **Una disciplina antigua**

Como ya se ha dicho, el interés respecto al lenguaje es uno de los rasgos más antiguos de la reflexión humana. Teorías y consideraciones lingüísticas se encuentran en textos antiguos de todo tipo y de todas las tradiciones, desde los *Vedas* indios al patrimonio cultural de pueblos primitivos, desde las Sagradas Escrituras hebreas y cristianas (piénsese en el Nuevo Testamento, que asigna al *verbum* una función esencial en la construcción teológica), a la tradición del pensamiento taoísta, etc. En un determinado momento de la historia (en la India del siglo VIII a.C., y luego, más intensa y regularmente, en la antigua Grecia), la reflexión teológica y metafísica tiende a un análisis más riguroso, de un tipo que hoy llamaríamos filosófico-gramatical y, por tanto, intencionalmente científico. Desde entonces, esta línea de estudio ya no se ha interrumpido y perdura, hasta hoy, con momentos de distinta intensidad e interés.

El aspecto más significativo de esta constante atención es que las nociones, las categorías, los términos definidos y adoptados por el pensamiento lingüístico antiguo (concretamente griego y latino), a pesar de la simplicidad de los medios conceptuales a disposición en ese momento y, sobre todo, de la escasez del material lingüístico con que se podía contar (en la práctica sólo el griego y el latín), se han revelado con el tiempo tan bien elaborados que todavía hoy hacemos uso de ellos. Por poner un solo ejemplo, las primeras clasificaciones en 'partes del discurso' se remontan por lo menos a Platón, a Aristóteles y a los estoicos; la clasificación de los casos es también estoica, los conceptos fundamentales de la sintaxis fueron elaborados por Dionisio de Tracia y, más adelante, por los gramáticos latinos.

A pesar de las innumerables reelaboraciones sucesivas (que perduran aún en la lingüística moderna), el aparato conceptual y terminológico esencial del que hoy día nos servimos es, en buena parte, el que nos otorgó esta tradición filosófico-gramatical antigua. Términos y nociones como *verbo*, *nombre*, *predicado*, *sujeto*, *atributo*, *frase*, y muchos otros son un inestimable patrimonio que la reflexión antigua ha dejado a los modernos, y éstos, a pesar de sus intentos de innovación, a veces intrépidos y deliberados, no han conseguido hasta el momento presente deshacerse de ellos completamente. En la práctica, un lingüista de hoy

puede, no obstante los progresos de su disciplina, dialogar provechosamente con las páginas de Aristóteles y de Prisciano sobre el lenguaje, en un intercambio continuo de experiencias y de referencias.

El patrimonio antiguo, por lo demás, ha tenido una acogida tan general en los ambientes cultos de todos los tiempos que ha podido transformarse rápidamente en práctica educativa. Desde siglos, en las escuelas de todo el mundo occidental la 'gramática' se estudia utilizando (aunque sea con orientaciones y métodos distintos) los elementos de la reflexión lingüística antigua. La aplicación escolar, si por una parte ha hecho populares los conceptos básicos de esta tradición, hasta el punto de que no hay ningún occidental instruido que no sepa, al menos intuitivamente, qué es un adjetivo o una frase, ha contribuido también a anquilosarla y a desnaturalizarla en formulillas mnemónicas y en clasificaciones estériles. Al mismo tiempo, la lingüística tiene que esforzarse en replantear los fenómenos lingüísticos evitando tanto las trampas constituidas por una concepción escolar de los hechos como también los estereotipos que esa tradición puede incorporar.

Por todas estas razones, la lingüística de hoy no puede dejar de retomar y desarrollar los principios elaborados por el pensamiento europeo de hace dos mil años, aunque deba naturalmente integrarlos en distintas perspectivas teóricas y metodológicas. Este carácter confiere a la lingüística una posición bastante particular entre los diferentes ámbitos de estudio: si para un físico, un biólogo o un economista es bastante insólito volver la vista al pasado de su disciplina, para un lingüista es absolutamente natural. Por esta continua actividad de intercambio con el pasado, la lingüística denota una afinidad evidente con la filosofía y la matemática, en las que el diálogo entre antiguos y modernos es igualmente intenso.

1.8. **Requisitos previos para el estudio del lenguaje**

Las observaciones hechas en el § 1.4 a propósito de la noción intuitiva de lenguaje nos permiten indicar algunos requisitos previos que deben cumplirse si se quiere llevar a cabo su estudio, es decir, algunas dificultades inmediatas que hay que superar ante todo (o de las que hay por lo menos que darse cuenta) para entrar en la manera de pensar propia de la lingüística.

1.8.1. SE ESTUDIA LO INOBSERVABLE

La primera dificultad que hay que superar consiste en acceder a la idea de que, estudiando el lenguaje, se estudian principalmente fenómenos que 'no se ven', o sea (por usar un término de la epistemología) fenómenos NO OBSERVABLES. El contenido —uno de los dos planos del lenguaje— es interno por su naturaleza y definición, y escapa a la observación directa. Es más, uno de los pro-

blemas técnicos fundamentales de la lingüística moderna consiste precisamente en intentar representar gráfica y visiblemente el contenido, igual que se representan gráficamente, con símbolos no equívocos, otras entidades no observables como los números y las operaciones aritméticas. Ciertamente, la lingüística no es la única disciplina que se ocupa de cosas que, rigurosamente, no se ven, o que AÚN NO SE VEN: la física, la biología, la astrofísica, la economía, están basadas también, en mayor o menor medida, en la investigación acerca de objetos que no se ven. En algunas de estas ciencias, esta limitación es sólo provisional, en cuanto que aquéllas no ven TODAVÍA las cosas de las que se ocupan, pero podrán conseguir verlas antes o después: una mejora de los instrumentos de observación y de medición, o la eventual posibilidad de un acceso directo a fenómenos que actualmente deben ser sólo hipotizados, permiten tener la esperanza de que la dimensión de lo observable no quedará cerrada definitivamente a estos ámbitos de estudio. La lingüística, en cambio, es una disciplina ESENCIALMENTE no observable: de sus fenómenos sólo algunos se pueden ver, en la medida en que se plasman en forma escrita o están constituidos por comportamientos —que se pueden ver, oír o grabar— de hablantes. Pero incluso así la variedad de los fenómenos que se pueden observar directamente queda muy limitada. ¿Quién de nosotros ha visto o podrá ver la organización sintáctica de una frase? ¿Quién podrá ver (cualquiera que sea el sentido literal del término) cómo está hecha una regla gramatical? ¿Quién será capaz de ver el significado de un discurso?

1.8.2. RENUNCIAR A LA 'NATURALIDAD'

La segunda dificultad está en el hecho de que es necesario acostumbrarse a no considerar ya el lenguaje como un comportamiento perfectamente espontáneo y natural, como parece a primera vista, sino a verlo como un objeto en cierta manera 'externo', que se puede someter a estudio. El hecho de que todo ser humano disponga del lenguaje y lo utilice en todo momento con aparente libertad e independientemente de impedimentos externos puede hacer pensar que no constituye por sí solo un problema científico, y que su organización es obvia y banal. Si no renunciamos a esta actitud de sentido común, y no nos acostumbramos a la idea de que se puede someter a análisis profundo también un comportamiento aparentemente natural como es el lenguaje, el estudio lingüístico es literalmente imposible. Éste tiene lugar sólo cuando se llega a suponer que el lenguaje, pese a su aparente naturalidad y 'facilidad', es un OBJETO COMPLEJO, altamente organizado, que puede, con relativa facilidad, funcionar mal o resultar dañado o destruido (como en las patologías). Sólo con esta idea en la mente se puede practicar la lingüística. El estudio del lenguaje es, como buena parte de la investigación, adverso al sentido común.

1.8.3. Un análisis interminable

Una ulterior y más radical dificultad preliminar tiene que ver no con el individuo que se acerca al lenguaje, sino con la naturaleza misma de éste. Se trata del CARÁCTER INTRÍNSECAMENTE INFORMAL del lenguaje y de las lenguas, que a veces da al investigador la impresión de no conseguir, a pesar de todos los esfuerzos, captar los rasgos principales de un determinado fenómeno. En efecto, muchos otros ámbitos lingüísticos ofrecen una indiscutible manifestación de informalidad e incluso de desorden, decepcionando a cuantos buscan en el lenguaje estructuras regulares, de las que el hablante se pueda adueñar perfectamente y que el lingüista sea capaz de describir. En algunos casos, este efecto se presenta bajo forma de percepción de una VIRTUAL INFINITUD. El ámbito en el que esta percepción se presenta con mayor evidencia es el del léxico y el del significado: ¿Qué hacer para estudiar (desde un punto de vista cualquiera, por ejemplo el morfológico) todas las palabras de una lengua? ¿Cómo hacer para definir sus significados uno en relación a otro? La descripción lingüística es muy a menudo una actividad INTERMINABLE (como puede serlo el tratamiento psicoanalítico), y eso puede originar la impresión de inaccesibilidad que el lenguaje frecuentemente da a quien se ocupa de él. Pero también la gramática tiene la misma propiedad: nadie puede decir que ha descrito completamente la gramática de una lengua cualquiera, y en una lengua se pueden encontrar siempre fenómenos marginales y aislados que no responden a la descripción que se puede haber dado del núcleo de la misma.

1.8.4. Construir el propio objeto

El esfuerzo de reflexionar sobre la lingüística se ha vuelto más complejo por el hecho (que Ferdinand de Saussure, hace casi un siglo, puso de manifiesto) de que la lingüística, a diferencia de otras ciencias 'duras' y 'blandas', debe CONSTITUIR SU OBJETO a medida que avanza. Dicho de otra manera: la lingüística no se enfrenta a un objeto ya formado y listo para el análisis, que sólo haya que estudiarlo. El análisis lingüístico no se parece en nada al análisis de sangre, en el que se sabe ya desde el principio qué sustancias se pueden encontrar, y en el que el único esfuerzo que hay que hacer es el de reconocer la cantidad y la naturaleza de esas sustancias. La lingüística tiene que decidir en todo momento dónde empieza y dónde acaba su propio objeto; a menudo no sabe qué puede haber o no haber en un fenómeno del que se está ocupando; otras veces tiene incluso que construir, durante el análisis, categorías nuevas para tratar su objeto.

Esta característica se debe, en parte, al hecho de que se ocupa ampliamente de cosas que no se ven (cfr. 1.8.1); y es uno de los rasgos esenciales de la disciplina, pero también uno de los más decididamente preocupantes. Una gran parte de las discusiones metodológicas de la lingüística moderna la ha provocado pre-

cisamente esa particularidad suya. El objeto de la lingüística debe por eso ser definido en el ámbito de la teoría que se adopta: sus evidencias de base son relativamente inciertas, y muchas de las fluctuaciones terminológicas y conceptuales que el estudioso se encuentra ante sí se deben principal y concretamente a este hecho. Ello determina, además, la desorientación típica del que se acerca a la lingüística por primera vez: no encontrando ante sí 'cosas' bien definidas y objetivamente seguras (como pueden ser en anatomía un hueso, un bazo, un órgano), su reacción puede ser perderse o abandonar.

1.8.5. Las lenguas se estudian con las lenguas

La lingüística tiene una peculiaridad que la hace probablemente única entre las demás ciencias. Tiene como objeto el lenguaje y las lenguas; pero, por una especie de sutil círculo vicioso, para estudiar este objeto no puede servirse de otra cosa que de lenguas. Dicho de otra manera, en lingüística, EL OBJETO DE ESTUDIO Y EL INSTRUMENTO PARA ESTUDIARLO SON EXACTAMENTE IDÉNTICOS. No parece que existan otras disciplinas que se encuentren en esta posición de paradoja esencial; es incluso difícil imaginar cómo podría estar constituida otra disciplina que tuviera la misma propiedad.

Esta peculiaridad (a la que, curiosamente, no le ha sido dado hasta ahora un nombre) es el origen de no pocos problemas. Ante todo hay que acostumbrarse a renunciar a la naturalidad (como dijimos poco antes), en la medida en que, actuando con naturalidad, se correría el peligro de confundir el objeto con el instrumento. La operación de 'extrañamiento', o sea de distanciamiento forzoso y deliberado del propio objeto, que es típica del lingüista, hay que renovarla continuamente para evitar perder de vista la distinción entre LENGUA-OBJETO y LENGUA-INSTRUMENTO. Un antiguo pero brillante remedio para mantener clara y permanente esta distinción consiste en servirse, para estudiar una lengua A, de OTRA LENGUA B. En este caso es inequívoco que A es la lengua-objeto y B es, en cambio, la lengua-instrumento.

1.9. Formas del lenguaje: la comunicación animal

Como señalamos en el § 1.4, en la noción de lenguaje está contenido todo lo que puede ser considerado como una asociación entre una expresión (sensible) y un contenido (interno). Entendido en este sentido, el lenguaje forma una categoría muy amplia, a la que se le pueden atribuir fenómenos normalmente considerados 'lenguaje' sólo en sentido extensivo y metafórico. De entre esos fenómenos habría que destacar los sistemas de comunicación que los animales usan entre sí, y que hay que considerar, en líneas generales, como manifestaciones o formas del lenguaje. Ya que estos sistemas son más sencillos que las lenguas humanas, podemos

comenzar, a partir de ellos, la exploración del universo lingüístico. Algunas de las propiedades que aquéllos tienen de manera apenas esbozada se presentarán con mucho mayor relieve en las lenguas humanas, y muchas de las características de las que carezcan serán, en cambio, distintivas de las lenguas humanas en particular.

1.9.1. UN RASGO COMÚN

Según una tradición filosófica antigua (consolidada, al menos en Europa, por una intensa reflexión a propósito de la posición del hombre en la naturaleza), el único ser capaz de comunicar es el hombre. Incluso entre los siglos XVII y XVIII —la época en que fue más intensa la discusión filosófica sobre el problema de la capacidad comunicativa de los animales y sobre la posibilidad de reproducir mediante máquinas algunos aspectos del lenguaje humano—, se llegó en general a la conclusión de que el hombre es el único ser verdaderamente capaz de comunicación. Filósofos modernos, como Ernst Cassirer, no han dudado en definir al hombre como el *animal symbolicum* por excelencia, subrayando así que no sólo él es el único que se sirve de símbolos, sino que la disponibilidad de un aparato simbólico es uno de los rasgos más importantes en su definición.

Desde hace algunas décadas, sin embargo, esta convicción no es ya tan sólida. De ponerla en crisis se han encargado los estudios de etología de la comunicación, que han puesto su atención en dos dimensiones: por un lado, en las modalidades de la COMUNICACIÓN NO VERBAL (o sea, no transmitida por medio de palabras) en general, y por otro, en la COMUNICACIÓN DE LOS ANIMALES (llamada también, más brevemente, *comunicación animal*). Estos estudios, que se desarrollaron al principio independientemente de la lingüística, han acabado después por confluir en ella gracias, sobre todo, a la contribución de algunos estudiosos que han comparado los sistemas de comunicación animal con las lenguas verbales, mostrando cómo ello puede servir para arrojar luz sobre las particularidades de estas últimas.

Por ello, hoy día, ya nadie sostendría que el hombre es único porque puede comunicar; al contrario, la capacidad comunicativa se ha revelado como un RASGO COMÚN AL MUNDO ANIMAL (hombre incluido). El problema de definir la posición del hombre desde el punto de vista de la comunicación se ha vuelto, por lo tanto, más complejo: ya no se trata de ver cómo es que él puede comunicar mientras los animales no son capaces de ello, sino de mostrar cuáles son las diferencias entre las modalidades comunicativas animales y las humanas. Sobre estos aspectos concretos volveremos en los capítulos 2 y 3. Por ahora, limitémonos a describir dos sistemas típicos de comunicación animal, el de las abejas y el de las hormigas.

1.9.2. La danza de las abejas

La abeja de miel europea tiene un sistema (descubierto y descrito por Karl von Frisch) que le permite comunicarse con las compañeras acerca de la presencia y de la situación de las fuentes de alimento. Desde el punto de vista de la expresión, este sistema consiste en una 'danza', o sea una configuración de movimientos del cuerpo de la abeja que son captados por las antenas de las compañeras mediante un contacto directo con el cuerpo de la abeja (la expresión de este código es, por tanto, MÍMICO-TÁCTIL).

La danza de las abejas se presenta en dos formas fundamentales: por un lado, tenemos una DANZA CIRCULAR y, por otro, una DANZA DEL ABDOMEN (en forma, aproximadamente, de ocho). La diferencia entre el primer tipo y el segundo tiene que ver con la distancia que hay desde la fuente de alimento hasta la colmena. Si la fuente se encuentra a pocas decenas de metros de distancia (entre los 10 y los 50), la abeja lleva a cabo una danza circular, dando vueltas en círculo hasta completar la rotación, repitiéndolo de nuevo, a continuación, en sentido contrario. Este movimiento se repite, y mientras tanto la abeja se para de vez en cuando para pasar a sus compañeras microscópicas gotitas del alimento que ha recogido. Este tipo de mensaje significa, para las abejas que lo reciben, algo tan concreto como «Volad fuera y buscad en los alrededores de la colmena». Y, en efecto, las compañeras, nada más recibir el mensaje, salen a la búsqueda del alimento.

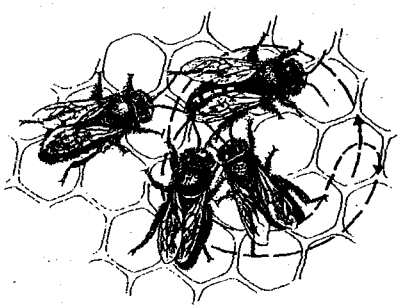

La danza del abdomen, en cambio, tiene la forma de dos anillos, unidos por un eje central zigzagueante. La abeja recorre rápidamente el pequeño eje en línea recta, agitando a menudo el abdomen; a continuación traza un círculo de 360° a la izquierda, corre otra vez hacia adelante a lo largo del eje central, traza otro círculo a la derecha y repite esta operación numerosas veces.

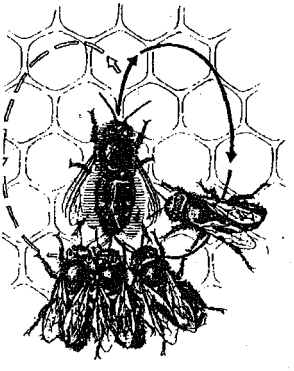

Esta danza indica, ante todo, la DISTANCIA. Von Frisch descubrió, en efecto, que el número de vueltas en forma de ocho que las abejas realizan es inversamente proporcional a la distancia de la fuente de alimento.

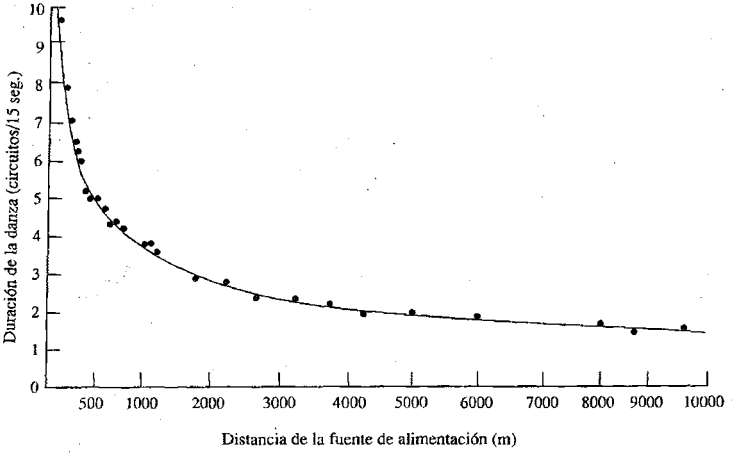

Como muestra el gráfico, si el alimento está a 100 m, tenemos 9 o 10 vueltas cada quince segundos; si está a 300 m, tenemos alrededor de 7 vueltas; si está a 1000 m, las vueltas son 4,6; si está a 2000 m, son 2,2; si está a 10000 m, son 1,25. Si las distancias aumentan todavía más, la danza se convierte solamente en una larga y discontinua trayectoria realizada agitando el abdomen.

La hipótesis de Von Frisch es que no toda la configuración de movimiento llevada a cabo por la abeja comporta informaciones acerca de la distancia del alimento, sino que la indicación de la distancia se expresa exclusivamente en la parte central (el eje) del ocho, y depende concretamente de la duración del trayecto necesario para cubrir el eje. El trayecto, en efecto, se realiza tanto más lentamente cuanto más lejos está la fuente: para una distancia de 300 m, se requiere 1/2 segundo de tiempo; para 500 m, alrededor de un segundo; para 1000 m un segundo y 1/3, etc.

Pero la danza del abdomen posee también otra característica: es capaz de indicar con extrema precisión la DIRECCIÓN de la fuente, a diferencia de la danza circular. La abeja descubridora (que consigue medir la distancia existente entre la fuente y la colmena) da al eje de su ocho, en efecto, una particular disposición, de manera que forme un ángulo especial respecto a la vertical. Tal ángulo será igual al formado por el segmento que une la colmena a la fuente, y al formado por el que une el sol y la colmena.

Por consiguiente, si el eje del ocho está orientado hacia arriba, eso significa que la fuente de alimentación está en la misma dirección del sol; si está orientado hacia abajo, quiere decir que el alimento está en dirección opuesta al sol; si, en cambio, la abeja traslada el eje de 60° a la izquierda respecto a la vertical, el lugar de alimentación está situado a 60° a la izquierda respecto al sol, y así sucesivamente. Esta danza, además, se realiza a oscuras y en un plano vertical, sobre el que se expresa la posición relativa de la colmena, de la fuente de alimento y del sol.

Los experimentos y las observaciones desarrolladas a propósito del sistema de comunicación de las abejas han demostrado que estos insectos tienen la posibilidad de MODULAR sus propios mensajes, o sea de cambiarlos de manera continua para adaptarlos con el fin de expresar las informaciones diferentes que éstos implican. La variabilidad del ángulo del eje del ocho respecto a la vertical es un buen ejemplo de variación continua y no discreta. (Sobre la idea de continuo, cfr. 2.6.)

1.9.3. SEÑALES DE GUÍA DE LAS HORMIGAS

Respecto a las abejas, las hormigas se sitúan en cierto sentido en el otro extremo de una escala imaginaria de complejidad de los sistemas de comunicación. Sus medios de comunicación a nivel de estructura son, en efecto, mucho más elementales, transmiten informaciones extremadamente limitadas y utilizan como expresión el canal más usado de la naturaleza, el canal QUÍMICO. Entre los sistemas de comunicación de las hormigas, el más interesante para nosotros es el de las 'señales de guía', que reflejan con mucha claridad la organización social de estos insectos.

En las colonias de hormigas, la función de encontrar el alimento está asignada a un restringido número de exploradoras, que después de haber encontrado la fuente reclutan a un determinado número de obreras para transportarlo. Las exploradoras, una vez que han encontrado el alimento, comunican el descubrimiento corriendo de-

sordenadamente y sacudiendo las antenas. La agitación se extiende rápidamente a las compañeras, que se reúnen alrededor de las exploradoras. Éstas, entonces, indican a sus compañeras la dirección que hay que tomar para llegar al alimento, y lo hacen de dos maneras distintas. En algunas especies, la misma exploradora guía a las compañeras hasta la fuente; en otras, en su vuelta a la colonia, va depositando a lo largo del camino un determinado número de gotitas olorosas. Las hormigas que tienen que recoger el alimento pueden así seguir la pista olorosa aunque la exploradora se quede en el nido. La tendencia a seguir la pista explica el fenómeno, muy claro incluso para ojos inexpertos, de las colonias de hormigas en marcha en una única dirección. Según algunos investigadores, las gotas de sustancia olorosa (FEROMONAS) que deja la exploradora están también orientadas: es decir, que esas gotas tendrían la posibilidad de indicar la dirección concreta y no solamente el trayecto (o sea, como si tuvieran una flecha apuntando). En cualquier caso, estas pistas olorosas, a diferencia de muchas señales animales, son relativamente persistentes, y pueden ser distintas de una especie a otra (creando así una especie de 'dialectos', que permiten a cada una de las especies por separado seguir su propia pista, ante la que las hormigas de otra especie permanecen 'ciegas', no llegando a percibirla).

Las hormigas tienen también otros medios de señalización, con diferentes finalidades y basados en otros tipos de expresión. Pueden, por ejemplo, señalar un estado de alarma mediante danzas frenéticas o emitiendo olores específicos para esa función, o incluso produciendo señales acústicas obtenidas al arañar con el cuerpo en las paredes del nido (las hormigas no tienen órganos auditivos, pero captan el sonido en la forma de vibración del terreno).

1.9.4. SUMARIO

Es fácil apreciar una diferencia estructural entre la comunicación de las abejas y la de las hormigas: los mensajes olorosos emitidos por las hormigas son muy simples (se trata de sucesiones de microscópicas gotas de sustancia olorosa), y sirven para transmitir informaciones de un solo tipo, referentes, por tanto, al trayecto que las compañeras tienen que seguir (y quizás también la dirección de este trayecto); los mensajes bailados de las abejas son, por el contrario, más complejos: son de dos maneras (la danza circular y la del abdomen), son modulables, pueden adaptarse, por tanto, al significado que hay que expresar y —desde el punto de vista de lo que quieren decir— se refieren únicamente a la dirección y a la distancia del alimento.

1.10. **Propiedades fundamentales del lenguaje**

A pesar de su carácter abstracto, la noción intuitiva de lenguaje que hemos presentado en el § 1.4 se puede concretar intentando especificar algunas propie-

dades fundamentales de la facultad de lenguaje. Las consideraciones siguientes tienen en cuenta también informaciones ofrecidas en el párrafo anterior a propósito de los sistemas de comunicación animales.

1.10.1. Carácter congénito

La primera y fundamental propiedad del lenguaje está en el hecho de que éste, en cuanto facultad, es CONGÉNITO (otros, siguiendo el ejemplo de Chomsky, prefieren decir INNATO), en el sentido de que no es el resultado de un aprendizaje, sino que 'nace' con el organismo que lo exhibe y está grabado en el patrimonio genético del individuo. El niño pequeño dispone muy pronto de los medios para expresarse y, en torno a los doce meses, según una programación genética muy clara, empieza a 'hablar' (o sea, a usar la lengua verbal utilizada en el ambiente en el que crece). De la misma manera, las especies animales disponen, obviamente sin ninguna posibilidad de haberlos aprendido, de sistemas de comunicación de acuerdo con sus necesidades.

1.10.2. Relativa inmutabilidad

Por mucho que el hombre haya adquirido las lenguas verbales en una fase relativamente reciente de su evolución (cfr. cap. 4), es razonable suponer que siempre ha tenido la facultad de expresarse de alguna manera. El carácter congénito del lenguaje hace pensar que esta facultad no se altera con el tiempo (a no ser en los tiempos, muy lejanos, de la evolución en sí, muy distintos de los históricos), sino que es INMUTABLE.

1.10.3. Universalidad

No podemos suponer que el lenguaje esté distribuido de diferente manera entre los distintos núcleos de la especie humana: en resumidas cuentas, no se puede imaginar que un pueblo situado geográfica o históricamente muy lejos de nosotros no tenga facultad de lenguaje, y no disponga, por tanto, de ninguna posibilidad de asociar expresión y contenido. El lenguaje hay que concebirlo como algo presente de la misma manera en todos los componentes de la especie humana, independientemente del área geográfica y del momento histórico en el que aquéllos viven.

1.10.4. No puede ser aprendido ni olvidado

Del carácter congénito del lenguaje dependen otras dos propiedades: en la medida en que está 'escrito' en el patrimonio genético de la especie, el lenguaje

NO PUEDE SER APRENDIDO, y de la misma manera NO PUEDE SER OLVIDADO. El estudio de casos de retraso en el desarrollo de la capacidad lingüística ha demostrado que, al menos dentro de determinados límites, un niño mantenido lejos de todo intercambio comunicativo puede rápidamente recuperar el terreno perdido y llevar a cabo procesos de comunicación en cuanto se le pone de nuevo en contacto con un ambiente que comunica con él. En cambio, se aprenden y se olvidan, en la especie humana, cada uno de los códigos (cfr. cap. 2) en los que el lenguaje se actualiza: por ejemplo, se aprende y se olvida el español o cualquier otra lengua verbal, pero no la facultad del lenguaje como tal.

1.10.5. INDIFERENCIA ANTE CUALQUIER TIPO DE EXPRESIÓN

Como facultad, el lenguaje se manifiesta bajo forma de asociaciones distintas entre expresión y contenido, y es 'indiferente' respecto a qué expresión concreta se selecciona para actualizarlo. En otras palabras, un niño nacido en España y que haya crecido en China aprenderá el chino; el niño-lobo estudiado por los antropólogos elaborará sistemas propios para comunicarse, no habiendo podido desarrollar una lengua verbal. Pero, en cualquier caso, la facultad del lenguaje tendrá unos canales para actualizarse.

1.10.6. LÍMITES

El lenguaje impone unos límites a las posibilidades humanas de asociar expresión y contenido, o, mejor dicho, fija los límites de la especie bajo este punto de vista. Por mucho que sea indiferente a las distintas expresiones, el lenguaje no puede actualizarse en infinitas maneras: el hombre, por ejemplo, no puede utilizar como expresión movimientos de 'danza' (como las abejas) o el trazado químico (como las hormigas u otros animales); e incluso en el ámbito de sus posibilidades, no puede usar como expresión tonalidades sobreagudas o falsetes de su voz más allá de un determinado período de tiempo. Estas obvias limitaciones hacen pensar que las lenguas verbales tienen que poner limitaciones también en lo que se refiere a su organización, o (retomando las palabras de Chomsky) que la FORMA de la gramática de las lenguas la impone la naturaleza del lenguaje.

1.11. 'Abstracto' en lingüística

Se ha difundido la opinión de que la lingüística moderna es una disciplina 'abstracta'. Este término tiene en su uso normal un valor generalmente negativo: todo lo que es abstracto es considerado oscuro, difícil, incomprensible y, sobre todo, carente de lazos con la realidad. Aplicado a la lingüística, el término *abstracto* no está en absoluto fuera de lugar, pero únicamente si nos quedamos con

el significado positivo y científicamente relevante. Los dos significados de *abstracto*, el positivo y el negativo, se distinguen más claramente si aplicamos estos términos a los dos nombres distintos con los que se pueden relacionar: *indeterminación* y *abstracción*. Lo abstracto es negativo cuando su resultado es la indeterminación: en estas condiciones, lo abstracto da lugar a oscuridad e incomprensión. Lo abstracto asociado a *abstracción*, en cambio, tiene otras características, y la lingüística es abstracta en el sentido de que se sirve de, y se basa en, una variedad de formas de abstracción.

Intentemos entonces precisar algunos de los sentidos en los que la lingüística es por su naturaleza una disciplina abstracta (o sea, fundada en la ABSTRACCIÓN como método propio y como procedimiento típico).

a) Ante todo, la lingüística se esfuerza en ABSTRAER regularidades, características comunes y principios básicos de unos hechos dispares, y en este esfuerzo sigue el mismo camino que muchas otras disciplinas científicas.

b) Como se ocupa de un objeto que 'no se ve' (cfr. 1.8.1), la lingüística es abstracta en cuanto que debe construir MODELOS de su objeto, o sea elaboraciones conceptuales simplificadas que representen, en cierta manera, la organización del objeto lengua. Las teorías que se desarrollan a propósito del lenguaje y de las lenguas acaban, en efecto, por proponer modelos de aquéllos, construcciones conceptuales que en cierta medida se parezcan al lenguaje y a las lenguas. La lengua no puede ser ni fotografiada ni puesta bajo un cristal: tiene que ser exhibida a través de sus semejanzas con otras. También este procedimiento está muy difundido entre las demás ciencias, y no constituye, en absoluto, una particularidad de la lingüística.

c) La lingüística reconstruye mediante hipótesis mecanismos abstractos, no perceptibles, como las 'reglas' de una lengua, sus 'estructuras', sus 'jerarquías' de elementos. Todos estos mecanismos, una vez más, 'no se ven', pero HAY QUE SUPONERLOS si se quiere que determinados hechos encuentren una explicación adecuada. Éste es también un procedimiento normal en otros ámbitos científicos: la física de las partículas ha supuesto la existencia de las llamadas fuerzas débiles mucho antes de que éstas pudieran ser experimentalmente verificadas; la astronomía ha calculado (por tanto, supuesto matemáticamente) la existencia del planeta Urano mucho antes de que aquél se observara materialmente. Pero, para permanecer en el ámbito de las disciplinas que, como la lingüística, tienen que 'construir su propio objeto' (cfr. 1.8.4), también la economía tiene que suponer en la práctica mecanismos 'invisibles', como la racionalidad económica (el esfuerzo de conciliar el mínimo de gasto con el máximo de resultado).

La lingüística es abstracta, sobre todo, en el segundo y en el tercero de los sentidos indicados: avanza construyendo modelos de lengua, y lleva a cabo este esfuerzo elaborando concretamente mecanismos abstractos de funcionamiento de las lenguas. No hay duda de que en esta manera suya de proceder comete a veces excesos y abusos: una parte respetable de la lingüística moderna ha suscitado

merecidas críticas de EXCESO DE TEORÍA y de EXCESO DE INDETERMINACIÓN, en cuanto que ha preferido concentrarse más en la invención de teorías que en el equilibrio entre DESCUBRIMIENTO DE HECHOS e INVENCIÓN DE TEORÍAS, como sin embargo debería hacer. Veremos, a continuación, los modelos fundamentales que propone y utiliza la lingüística en la exploración de su objeto. Sin embargo, hay que advertir ante todo que, en sus mejores momentos, aquélla es inevitablemente abstracta, aunque esta indeterminación debe fundarse en una base de datos apropiada.

d) En sus análisis, la lingüística identifica UNIDADES (una noción que aclararemos más adelante: cfr. 3.6) que tienen una función en la lengua, pero de las que el hablante normalmente puede darse cuenta solamente en parte. Un ejemplo muy tradicional y al alcance de la mano (pero no falso; cfr. el cap. 5, a propósito del análisis morfológico) es el que nos ofrece la distinción, en una palabra, de terminaciones distintas: la *-o* de *caramelo* o la *-s* del inglés *ships* «barcos» son unidades funcionales de la lengua, aunque el hablante normalmente no sea consciente de usarlas o no usarlas. Los análisis lingüísticos pueden acercarse a la identificación de unidades mucho más 'innaturales' y complejas que éstas: unidades que, en el comportamiento lingüístico concreto, aparecen indiferentes y, por así decirlo 'ahogadas' en la cadena del enunciado, pero cuya 'realidad' no puede ser ignorada o puesta en duda. También este procedimiento (que requiere para ser entendido que se respeten los requisitos previos de 'renunciar a la naturalidad' y de 'construir su propio objeto'; cfr. 1.8) es común a otras ciencias: la química identifica la fórmula de la leche o del agua, que son desconocidas para el que bebe esa sustancia, la física analiza la estructura electrónica de la materia, etcétera. En esto, la lingüística es fundamentalmente una disciplina ANALÍTICA como muchas otras, que aplica sus metodologías a comportamientos cotidianos identificando en ellos unidades que el sentido común no llega a imaginar.

1.12. **Ficciones**

El comportamiento lingüístico real está, por su naturaleza, caracterizado por una serie de fenómenos de 'perturbación' que constituyen un problema para el normal proceder de la lingüística: cuando hablamos dudamos, balbuceamos, nos corregimos, olvidamos lo que estábamos diciendo, buscamos en vano la palabra justa cuando nos parece que la tenemos 'en la punta de la lengua', no respetamos completamente los criterios de 'corrección', etc. En efecto, si probamos a transcribir sin alteraciones las cosas que se dicen al hablar, nos percatamos inmediatamente de que el resultado es prácticamente ilegible, dado el número de tropiezos, ambigüedades y articulaciones dudosas que la lengua hablada contiene. Además, el comportamiento lingüístico concreto está siempre caracterizado por una cierta tensión emotiva: existen hablantes relajados, excitados, distraídos, rápidos, lentos, incoherentes, y podrían enumerarse muchos más.

Habrá que decir, antes que nada, que frente a cualquiera de estas características (los tropiezos típicos de la lengua hablada y la tonalidad emotiva que engendra el comportamiento lingüístico de cada uno de los hablantes) la lingüística es completamente impotente. El nivel de complejidad que el comportamiento lingüístico REAL alcanza es tal que ninguna teoría lingüística está, hasta el momento, en condiciones de afrontarlo. Por el contrario, antes de analizar los fenómenos lingüísticos, es necesario simplificarlos y reconducirlos a una 'forma normal'.

Esta limitación es, sin duda, muy seria, y quiebra las ambiciones de esos lingüistas que consideran a la lingüística como una disciplina 'madura'. Para responder a esta observación, hay que hacer dos distintas consideraciones:

a) La lingüística no es la única disciplina que se ocupa de su objeto en términos 'simplificados' (o, como preferimos decir, IDEALIZADOS); otras disciplinas (economía, sociología, física, química, etc.) tienen que reducir a 'forma normal' las cosas de las que se ocupan antes de poderlas afrontar. Si no fuese así, no podrían ni siquiera emprender su estudio, dada la enorme complejidad de los objetos que investigan. Por lo demás, como las demás ciencias, también la lingüística acepta el postulado según el cual, bajo la variedad ilimitada de fenómenos, se esconden regularidades, y da por descontado que éstas pueden ser captadas de alguna manera.

b) Por otro lado, hay que admitir que la lingüística está probablemente más atrasada que las otras disciplinas en cuanto a capacidad de afrontar fenómenos complejos. La mayor parte de los libros de lingüística (incluido éste, sin duda) presentan hechos y ejemplos de desconcertante simplicidad, proponen enunciados inventados e improbables, etc. En otras palabras, la lingüística procede a través de simplificaciones o idealizaciones de los fenómenos debido a que sus instrumentos descriptivos no son aún lo suficientemente adecuados.

De estas limitaciones deriva una característica típica de la lingüística: descuida intencionalmente todos los hechos que por cualquier razón considera atípicos. Naturalmente, como los márgenes de la racionalización a la hora de simplificar son muy oscilantes, se ha acusado a la lingüística de llevar a cabo demasiadas simplificaciones de la realidad, con el efecto de 'perder los fenómenos' de los que debería ocuparse. La lingüística de calidad, en cambio, se esfuerza en conciliar la inevitable idealización de los hechos de los que se ocupa y el apego al comportamiento lingüístico real.

2. BASES SEMIÓTICAS

2.1. Códigos

Antes de seguir adelante con el análisis de las propiedades de las lenguas, conviene detenerse en algunas aportaciones procedentes, para lo que aquí nos interesa, de la SEMIÓTICA (del griego *sēmeîon* «signo»), la disciplina que estudia los sistemas de signos y de comunicación. Efectivamente, las lenguas verbales son relevantes desde el punto de vista semiótico (como había demostrado Saussure a principios del siglo XX), porque ellas mismas son sistemas de signos. Sin embargo, la semiótica considera las lenguas no por sí mismas, sino como objeto de comparación con otros sistemas de signos. Es, precisamente, esta comparación la que puede servir para aclarar algunos aspectos de las lenguas en sí, y para establecer tipologías.

Desde el punto de vista semiótico, las lenguas son CÓDIGOS (un término equivalente a *sistemas de signos*, pero mucho más cómodo a la hora de usarlo), o sea, sistemas de correspondencias entre el orden de la expresión y el orden del contenido, destinados a la transmisión de información entre un EMISOR y un RECEPTOR mediante la producción y difusión de mensajes. Los códigos constituyen una clase muy amplia, prácticamente ilimitada: es un código el sistema de numeración árabe o romano, son códigos los sistemas de señalización de carretera, como lo son también los sistemas de luces con los que se señalan las condiciones de funcionamiento de un coche. Pero los sistemas no son todos así de obvios: es un código también el sistema de signos que el médico capta en el paciente y a través del cual identifica la enfermedad (por algo el estudio de los signos clínicos se llama desde la Antigüedad *semeiotica*); es un código la lengua de los gestos, etc. (La clasificación de los códigos es una de las tareas principales de la semiótica, y en este capítulo ofreceremos algunos elementos de aquélla.)

La operación de formación de un mensaje por parte de un emisor mediante los recursos que ofrece un código se llama CODIFICACIÓN, mientras DESCODIFICACIÓN es la operación, por parte de un receptor, de interpretación del mensaje. Desde el punto de vista semiótico, la codificación consiste en asignar a un de-

terminado contenido la expresión apropiada; la descodificación, en identificar el contenido a partir de la expresión, según el esquema que sigue:

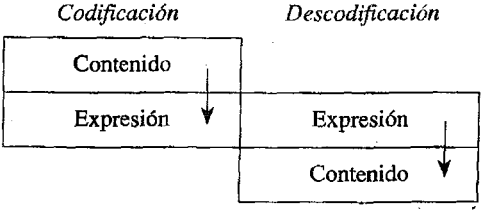

La capacidad del hombre para elaborar continuamente códigos distintos para usos nuevos es uno de sus recursos más extraordinarios, y es también una de las razones más evidentes que lo hacen diferente del resto de los animales. Mientras todas las especies animales están obligadas a usar su tipo o sus tipos específicos de expresión, y por lo tanto no están capacitadas para ampliar el repertorio de los códigos que pueden usar, el hombre puede servirse de una gama virtualmente ilimitada de expresiones y, por tanto, de códigos. No hay prácticamente nada que no pueda ser utilizado como expresión de cualquier otra cosa, con tal de que se pueda percibir a través de los sentidos. El hombre, por consiguiente, no es solamente USUARIO DE CÓDIGOS, sino también CREADOR DE CÓDIGOS (dispone, podríamos decir, de una SEMIOPOIESIS ilimitada), mientras las especies animales sí son usuarios de códigos, pero no tienen la capacidad de elaborar otros nuevos respecto a aquellos de los que están dotados genéticamente.

La capacidad humana de explotar todos los recursos semióticos con la finalidad de crear códigos o partes de códigos podemos apreciarla con más claridad en el hecho de que también la APARENTE AUSENCIA DE SEÑALES puede funcionar como señal: el silencio, la inmovilidad de un cuerpo, una luz apagada, una aguja quieta, etc., pueden dar la misma cantidad de información que una serie de sonidos, una secuencia de movimientos, una luz encendida o una aguja que indique una cantidad concreta. Por ello podemos afirmar, sin más, que la posibilidad de crear códigos infinitamente distintos es específica del hombre.

A todo lo dicho se suma otra característica de los códigos humanos (que sorprendió especialmente entre el siglo XVII y el siglo XVIII, por lo menos desde Descartes hasta Condillac): el significado puede estar relacionado con realidades físicas que no tienen nada que ver con él, que no se le parecen en absoluto, y, más aún, que son respecto a aquél completamente distintos (sonidos, movimien-

tos, gestos, marcas en un soporte estable, como el mármol o el papel, luces, disposiciones de objetos y de colores, etc.). La capacidad humana de crear códigos está, por lo tanto, marcada también por una drástica HETEROGENEIDAD SEMIÓTICA de la expresión respecto al contenido.

La capacidad humana de construir códigos de naturaleza, incluso muy compleja, se manifiesta en una de sus formas más interesantes en los CÓDIGOS SECUNDARIOS, que tienen por contenido la expresión de otro código. Si representamos la forma general de un código con la notación

$$\mathbf{e}\ \mathcal{R}\ \mathbf{c}$$

(o sea: existe una relación $\mathcal{R}$ entre la expresión *e* y el contenido *c*), podemos representar como sigue la forma de un código secundario:

$$\begin{array}{ll} (1) & \mathbf{e}\ \mathcal{R}\ \mathbf{c} \\ & \quad | \\ (2) & \quad \mathbf{e}\ \mathcal{R}\ \mathbf{c} \end{array}$$

(o sea: el contenido del código 1 está constituido por la expresión del código 2). Esta situación la encontramos en muchos casos: la escritura alfabética es (en parte) de este tipo, teniendo en cuenta que no expresa directamente un contenido, sino que expresa (aproximadamente) pronunciaciones, que son la expresión de otro contenido. La grafía <aire>, por ejemplo, no indica el significado «aire», sino la pronunciación ['ajre] (este tipo de transcripción está ilustrado en el cap. 4), de tal manera que podemos a menudo leer la grafía de una lengua que no conocemos, sin entender su significado. Otro ejemplo del mismo tipo es el código Morse, que tiene por contenido la expresión de un código gráfico alfabético. La grafía Morse no expresa el significado «aire», sino que tiene como contenido la grafía alfabética <aire>, que a su vez tiene como contenido la pronunciación ['ajre], que a su vez expresa el significado «aire». Como vemos, en la organización de los códigos, incluso los de tipo aparentemente más sencillos, se pueden alcanzar niveles de alta complejidad. Este aspecto podemos verlo con mayor claridad si imaginamos la grafía Morse

. . . _ _ _ .

que indica la grafía <son>, la cual expresa dos palabras distintas, el español /son/ y el inglés /sʌn/, cada una de las cuales expresa un contenido distinto (respectivamente «son» en español e «hijo» en inglés). Podemos representar esta situación con el esquema siguiente:

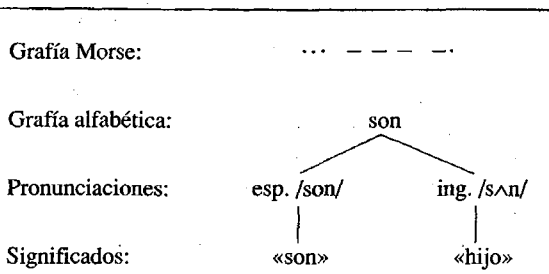

Podemos ahora definir el código, con mayor precisión, como un sistema de signos, o sea de objetos complejos en el que algo (físico y perceptible) está en lugar de otra cosa (que puede no ser físico ni perceptible). Si llamamos PLANOS (como hemos visto en el § 1.4) a la expresión y al contenido, podemos también decir que el código es un conjunto compuesto de signos biplanares.

2.2. Clasificación de los códigos desde el punto de vista de la expresión

2.2.1. UN CÓDIGO SENCILLO

Al ser los códigos entidades biplanares, para clasificarlos podemos tener en cuenta el plano de la expresión o el del contenido, o bien una asociación de ambos. Para ofrecer una clasificación de los códigos basada en la expresión, probemos a analizar un ejemplo sencillo. Si examinamos el código constituido por la luz roja que indica la reserva de la gasolina de un coche, comprobamos inmediatamente que:

a) el código está constituido por dos únicos signos: (1) TESTIGO APAGADO = «gasolina suficiente», (2) TESTIGO ENCENDIDO = «gasolina insuficiente». Estos signos son los elementos del código en sí;

b) los elementos no se pueden descomponer en partes: el testigo no puede encenderse a medias para indicar que la reserva está a la mitad, sino que tiene sólo la posibilidad de encenderse completamente; por tanto, los elementos de este código no se pueden analizar por partes;

c) los dos elementos presentan limitaciones de aparición: por ejemplo, no pueden aparecer simultáneamente, sino solamente uno cada vez.

Mientras la característica *a*) es completamente evidente, las otras dos no lo son. Podemos formular la característica *b*) diciendo que nuestro código no es articulado (del latín *articuli*, o sea, no está constituido por elementos parciales), y la *c*) diciendo que el código no admite combinaciones de elementos.

Estas propiedades no dependen de la enorme sencillez estructural del código que estamos considerando. Ocurre también en códigos mucho más complejos. Si pensamos en un código animal, como la danza de las abejas, comprobamos claramente que en él se registran las propiedades *b)* y *c)*. En efecto, en la danza que la abeja ejecuta no se pueden separar los elementos que la componen: por ejemplo, no se puede decir que la parte curvilínea de la danza tenga un significado concreto o que se pueda omitir; además, no podemos tener mensajes compuestos de dos o más trazados en forma de ocho.

2.2.2. Articulación y posicionalidad

Si pasamos al código numérico decimal y tomamos el número '14', comprobamos que

a) se puede descomponer en partes constituyentes ('1' y '4'), y, por lo tanto, es articulado;

b) sus partes componentes admiten combinaciones de diferente naturaleza: podemos tener tanto un '14' como un '41', podemos tener '1414' o '4411', etc.

Este código representa también otra potencialidad importante de los códigos articulados, que indicamos con el nombre de POSICIONALIDAD: en él, el significado no está determinado únicamente por los elementos como tales, sino también por la posición que cada uno de ellos ocupa en la cadena. En el código numérico decimal, en efecto, la posición más a la derecha (o inmediatamente antes de la coma) significa «unidad», la que está más a la izquierda significa «decena», la siguiente «centena», etc. De esa manera, cada número ofrece simultáneamente dos tipos distintos de información: dice cuál es la cantidad que cada cifra representa, y cuál es el rango (unidad, decena, centena, etc.) en el que se sitúa. Podemos aclarar este hecho con el siguiente esquema:

cifras	1	4
posiciones	I	II
significados	«decenas»	«unidades»

La posicionalidad es una contribución fundamental a la flexibilidad del código: efectivamente, permite asignar significados distintos a un reducido número de elementos, favoreciendo así la manejabilidad del código.

Las lenguas verbales se parecen más al código numérico que al de los testigos de reserva de gasolina. En efecto, están constituidas por elementos de dife-

rente naturaleza (sonidos, sílabas, palabras, etc.), y se pueden tanto articular (o sea, descomponer en partes), como combinar posicionalmente. Si tomamos un grupo de palabras como *ladra el perro*, comprobamos que podemos analizarlas de distintas maneras (distinguiendo sonidos, sílabas, etc.), que podemos cambiarlas de posición (*el perro ladra*), y que podemos, incluso, combinarlas con otras palabras.

La propiedad determinante de esta clase de códigos es el hecho de ser ARTICULADOS: en realidad, las demás propiedades derivan de la articulación. Si un código es articulado, sus elementos pueden combinarse entre sí, y se puede aprovechar, con el fin de expresar contenidos, incluso la posición recíproca que ocupan. Por otro lado, el hecho de que los códigos sean articulados nos permite obtener enormes resultados con recursos relativamente modestos, o sea, conseguir una radical ECONOMÍA SEMIÓTICA. Efectivamente se notará que, a causa de la posibilidad de combinación y del número teóricamente ilimitado de posiciones que un signo puede ocupar, los códigos articulados permiten formar un NÚMERO *ILIMITADO* de signos. El código numérico decimal ilustra este hecho claramente (podemos imaginar números de longitud infinita —es decir, compuestos por un ilimitado número de posiciones—, aunque, para designarlos, apenas nos sirvamos de las formas de cuantificación excesivamente altas); las lenguas verbales son de la misma naturaleza.

2.2.3. CÓDIGOS CON 'STAND BY'

Desde el punto de vista de la expresión, los códigos se pueden distinguir en dos categorías fundamentales: los que permiten generar mensajes que pueden ser interrumpidos y los que no lo permiten. A la primera categoría pertenecen las lenguas verbales, que pueden generar mensajes como el siguiente (esquematizado 'en escalones' para dejar más claro el fenómeno que queremos evidenciar):

Luis	se fue con mucha prisa
1	**1**
después de hablar conmigo	
2	

En otras palabras, el código admite mensajes en los que la secuencia principal **1** se interrumpe para lanzar una secuencia secundaria **2**, después de la cual se retoma la secuencia principal. Para poner más de relieve este carácter fundamental de los códigos, podemos volver a escribir el ejemplo anterior de la manera siguiente:

Luis ◊ después de hablar conmigo ◊ se fue con mucha prisa

El símbolo # indica el comienzo y el final de la secuencia 1, el símbolo ◊ indica la interrupción de 1 y la apertura de la secuencia 2 (que se inserta en la 1 como una especie de 'anillo' y se denomina, según la terminología informática, *subrutina*).

También los códigos matemáticos permiten mensajes interrumpidos y después recuperados, como se ve en la notación siguiente (que presentamos en dos veces, en grafía normal y en grafía basada en la misma notación que utilizamos en el anterior ejemplo):

{ (3+5) x [2 -(4+3)] + (3+3) }
3+5 x ◊2 -•4+3• + ◊3+3

También podemos escribir esta expresión de la siguiente manera:

(1)	3 + 5 x		+ 3 + 3
(2)		2 -	
(3)		4 + 3	

Los números entre paréntesis indican el orden de pasos que el cálculo debe seguir, y aluden también a los distintos niveles de interrupción (aquí son dos, a diferencia de la frase citada al principio). El paso inicial del cálculo (nivel 1) se detiene a la altura del símbolo ◊, a partir del cual se abre un segundo paso; también este segundo paso se detiene a la altura del símbolo •; ambos pasos se recuperan en el momento en que vuelve a aparecer el símbolo que indicaba la interrupción.

También las lenguas verbales permiten distintos niveles de SUSPENSIÓN, pero naturalmente la notación matemática indica un número mayor (marcándolos normalmente con paréntesis). A este tipo de códigos, que permiten DEJAR EN SUSPENSO (o, más exactamente, en *STAND BY* «en espera») unas secuencias para abrir otras, se les puede llamar CÓDIGOS CON *STAND BY*.

Otros códigos carecen de *stand by*. Basta pensar en los códigos animales, en los que un mensaje no se puede interrumpir para abrir otro y a continuación volver al primero; o también pensemos en el código gestual de los sordomudos, que ni siquiera presenta esa posibilidad (a no ser en una medida muy reducida). Aunque no todos los códigos articulados tienen el *stand by*, este mecanismo está estrechamente ligado a la articulación, y constituye un recurso de extraordinaria eficacia. Su principal razón de fecundidad reside en el hecho de que permite que la sintaxis se organice: más adelante (6.11) veremos mejor que la sintaxis se or-

ganiza en *subrutinas* que pueden abrirse una en otra, sin ningún tipo de límite teórico.

La capacidad de poner en *stand by* una secuencia para abrir otra no se explica si no es apelando a la MEMORIA del usuario. Los códigos con *stand by* se pueden usar solamente a condición de que el emisor (y también el receptor) RECUERDE el punto en el que la secuencia principal se interrumpió, y RECONOZCA las señales que indican el punto en el que la secuencia interrumpida debe ser retomada sin cometer errores. Este hecho queda materialmente ejemplificado en el cálculo automático, en el que eventuales niveles de cálculo desarrollados en *subrutinas* se instalan temporalmente en la memoria interna del sistema para ser recuperados en el momento adecuado. Las lenguas cuentan con una serie de señales con la función específica de indicar el punto en el que se abre la *subrutina* y el punto en el que hay que volver a la secuencia principal.

2.2.4. SINCRONIZACIÓN

Los códigos articulados generan mensajes constituidos por elementos DISCRETOS, o sea, discontinuos y combinados entre sí. Estos mensajes pueden, por ello, representarse como una cinta dividida en espacios (o casillas), según el esquema siguiente:

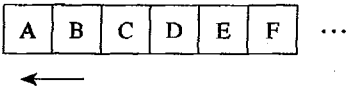

El emisor, al combinar B con A, C con AB, etc., lleva a cabo en cada casilla nueva una TRANSICIÓN DE ESTADO de la parte de la cinta que está a la izquierda a la que está a la derecha. Podemos representar así la situación del emisor:

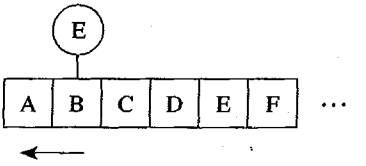

Este esquema muestra que la cinta evoluciona hacia la izquierda, y que, en cada paso, de una casilla a otra, el emisor (E) realiza una transición de estado. El mismo procedimiento lo lleva a cabo, simultáneamente, el receptor (R), que percibe el mensaje elaborado por el emisor, y tiene que reconstruir los estados a tra-

vés de los cuales va pasando, con la finalidad de asignar al mensaje y a sus partes un significado concreto. Con la aparición de este último elemento, la situación puede representarse esquemáticamente así:

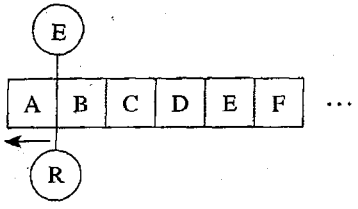

En otras palabras, la cinta que constituye el mensaje se puede leer simultáneamente con dos 'cabezales' de lectura diferentes, el primero relativo al emisor (E) y el segundo al receptor (R). Tanto uno como otro, en la situación que presenta el esquema, están 'leyendo' el límite entre A y B. Para que la interpretación del mensaje (o sea, la identificación de los elementos que lo componen y la atribución que se les hace de los significados apropiados) pueda tener lugar, es necesario que los dos cabezales estén (como en el ejemplo que representamos antes) SINCRONIZADOS entre sí, es decir, que tengan la capacidad de 'leer' los límites entre un elemento y otro exactamente en el mismo punto. Los dos cabezales son ASÍNCRONOS cuando, por el contrario, no consiguen establecer los límites en el mismo punto. En ese caso, la situación se puede representar de la siguiente manera:

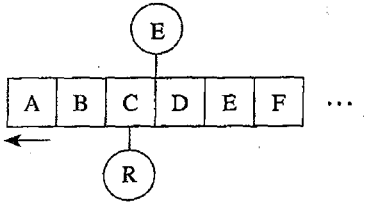

En este ejemplo, el emisor está 'leyendo' el límite entre D y E, mientras que el receptor establece erróneamente un límite en C. Para que un código pueda respetar la sincronización es necesario que:

a) el código en sí sea articulado, y por tanto esté compuesto por una variedad de elementos que, aun combinándose entre sí, tengan fronteras que los delimiten uno respecto a otro;

b) estos límites sean, lo más ampliamente posible, reconocibles, o sea que en el código existan señales caracterizadas con la función concreta de DEMARCAR los límites entre elementos;

c) el emisor y el receptor (los dos cabezales de lectura) estén en condiciones de reconocer las señales de demarcación y de esta manera captar los límites indicados y llevar a cabo la identificación de los distintos elementos.

Para que el código pueda permitir una ágil sincronización entre emisor y receptor, estas tres condiciones tienen que verificarse. Si falta aunque sea sólo una de éstas, el código pierde su sincronización, y la comunicación entre emisor y receptor corre el riesgo de verse afectada.

Un ejemplo interesante de sincronización lo encontramos en la notación matemática, donde los signos de operación y los paréntesis se encargan de la importante función de señalar los confines, y favorecen la sincronización entre emisor y receptor; en

$$[(a + b) \times (c : d)]$$

la misma notación indica, como apuntamos anteriormente (cfr. 2.2.3), no solamente cuáles son los campos entre los que hay que operar, sino también cuáles son las prioridades que hay que respetar al realizar la operación, como indica el diagrama que sigue:

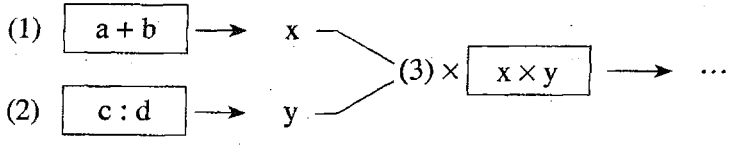

Las lenguas verbales, por su parte, tienen también señales demarcativas con la función específica de indicar límites, pero no son tan rígidas como haría falta a la hora de favorecer la sincronización entre emisor y receptor.

2.3. Relaciones entre el orden de la expresión y el orden del contenido

2.3.1. Iconicidad y arbitrariedad

Entre la expresión y el contenido de un signo pueden existir relaciones de distinto tipo, una de las cuales hace referencia a su respectiva CONGRUENCIA. En los mensajes químicos con los que las hormigas ofrecen informaciones a las compañeras, no existe ninguna SEMEJANZA entre la naturaleza de la expresión (una huella olorosa) y el significado que la misma expresa (la indicación del recorrido). Sin embargo, en la palabra *cricrí*, usada para indicar una voz animal, la expresión tiene una relación onomatopéyica con la cosa a la que se refiere. Estos

dos ejemplos son suficientes para identificar las dos principales categorías de códigos bajo el prisma de la relación entre expresión y contenido: por un lado, los ICÓNICOS, en los que la expresión tiene un cierto grado de semejanza con el contenido que expresa; por otro, los ARBITRARIOS, en los que no existe ningún tipo de semejanza entre expresión y contenido. Esta distinción se ha discutido largamente, en lingüística y en semiótica, y algunos han considerado que no tenía demasiado fundamento; sin embargo, esa discusión permite dar cuenta de algunos hechos con bastante claridad.

Efectivamente, numerosos códigos presentan signos más o menos marcadamente icónicos. Si suponemos que la representación fotográfica es un código, no habrá duda de que la imagen fotográfica de un niño se parece a su correspondiente objetivo más de lo que se le parece la serie de palabras *este hijo mío*. Si tomamos una señal como la siguiente (entre comillas, su significado):

podemos, de la misma manera, vislumbrar un cierto grado de iconicidad en el signo en sí respecto a su significado, aunque esta iconicidad se haya obtenido a través de una serie de operaciones: «el armario es el sitio donde se guardan los trajes» → «los trajes se colocan en las perchas» → «por lo tanto la percha 'significa' el armario». En cambio, esta otra señal no tiene nada que ver con lo icónico, a pesar de su apariencia, porque son icónicos los elementos por separado, pero no todo el conjunto («número telefónico que proporciona recetas de cocina»):

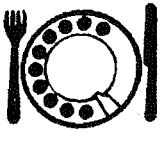

Normalmente, los signos más fuertemente icónicos tienen la ventaja de que cualquier persona los puede interpretar: la señal

(= «W.C.»)

(aunque conlleve también un cierto grado de elaboración y de arbitrariedad) permite ahorrar traducciones en otras lenguas.

La iconicidad, en resumen, FAVORECE LA DESCODIFICACIÓN. La arbitrariedad, en cambio, exige que el usuario haya APRENDIDO EL CÓDIGO, y que haya adquirido la capacidad de asociar un contenido concreto a una expresión concreta, heterogéneos entre sí. La máxima heterogeneidad semiótica exige aprendizaje; a medida que esta heterogeneidad se reduce (hasta llegar a la iconicidad máxima), el esfuerzo de aprendizaje se reduce. Desde este punto de vista, por tanto, los códigos arbitrarios son menos manejables que los icónicos. Pero bajo otra perspectiva superan enormemente a los icónicos: mientras que éstos, por naturaleza propia, están destinados solamente a una reducida gama de contenidos, teniendo que limitarse a indicar entidades que puedan ser sensorialmente expresadas (no se puede expresar a nivel icónico el significado *trascendental* u otros de ese tipo), los códigos arbitrarios permiten dar expresión a una INFINIDAD DE CONTENIDOS, especialmente en el caso en el que se puedan también combinar y posicionar (cfr. 2.2).

No sorprende, por consiguiente, que las lenguas verbales sean esencialmente códigos ARBITRARIOS (véase 3.2). La arbitrariedad es una de las condiciones fundamentales de su poder. Entre otras cosas, la *semiopoiesis* se ve asegurada gracias a la posibilidad que tiene el hombre para acceder a signos arbitrarios: puesto que —a causa de la heterogeneidad semiótica— toda posible entidad material puede, en determinadas condiciones, funcionar como plano de la expresión de un código, la especie humana tiene a disposición una gama prácticamente infinita de posibles códigos.

La diferencia entre el hombre y los animales desde el punto de vista de la arbitrariedad parece, por tanto, residir en esto: también los animales tienen códigos arbitrarios, pero el hombre parece único en su capacidad de utilizar una GAMA ILIMITADA de códigos arbitrarios. El valor de este hecho no debe ser infravalorado. Teniendo en cuenta que el CONOCIMIENTO se adquiere, se almacena y, sobre todo, se transmite a través de la elaboración y el uso de códigos, la infinidad de códigos arbitrarios que el hombre puede formar le asegura la posibilidad de difundir ilimitadamente sus propios conocimientos. Los códigos (y concretamente las lenguas) han permitido y permiten al hombre depositar sus conocimientos por transmisión de una generación a otra, acumularlos incesantemente, pulirlos y utilizarlos cada vez que lo necesite. En ciertos casos, lo que estimula la creación de nuevos códigos es la aparición de nuevas formas de conocimientos: esto ocurre, según la historia, con las matemáticas en las que, a medida que se han ido elaborando como acumulación de saber, se ha creado un código propio, en el que se depositan, refinan y transmiten conocimientos que no pueden ser codificados de manera verbal.

Como en todas las dicotomías, también en la que existe entre códigos arbitrarios y códigos icónicos es difícil trazar una clara demarcación que separe las dos categorías sin dejar casos intermedios. Algunos códigos son, al mismo tiempo, en parte icónicos y en parte arbitrarios (como las lenguas verbales), y a menudo el estado de arbitrariedad no es más que el punto de llegada de un pro-

ceso de neutralización de la relación expresión/contenido a partir de un estado de iconicidad inicial. En el código gestual que utilizan los sordomudos españoles, la configuración de gestos que significa «sábado» es ésta

SÁBADO

en la que se acaricia la barbilla con el dorso de la mano. Hoy, esta configuración es totalmente arbitraria; pero originariamente representaba con un cierto grado de iconicidad un rasgo que se consideraba típico de los sábados, o sea, el afeitado. Por otro lado, también en la American Sign Language, el código gestual americano para sordos, ha habido una evolución muy marcada de signos puramente icónicos a signos gradualmente más arbitrarios, en los que solamente un análisis histórico profundo consigue reconocer las fases que lo han precedido: por ejemplo, el signo para «informar», antes compuesto por la sucesión «saber» + «ofrecer», está actualmente constituido por un movimiento fluido unitario, en el que los dos elementos originarios ya no se reconocen:

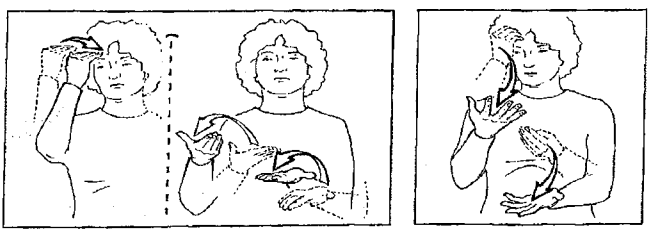

SABER OFRECER INFORMAR

Los códigos gestuales para sordomudos ilustran muy bien la flexibilidad que proviene de la arbitrariedad: el paso de un 'vocabulario' formado por 'palabras' gestuales que describen como pueden el objeto que designan, a 'palabras' cada vez más independientes de aquél conduce, en efecto, a la adquisición de una capacidad semiótica cada vez más amplia. Podríamos imaginar, por absurdo que

parezca, un código icónico fotográfico, constituido por tantas imágenes como objetos de los que se puede 'hablar': un código así no sería en absoluto manejable, tendría que ser traducido, sus 'frases' deberían estar elaboradas con lentitud, etc. Con un código arbitrario, en cambio, el emisor y el receptor se liberan de la necesidad de CONOCER DIRECTAMENTE EL OBJETO (en las lenguas, podemos mencionar tranquilamente el nombre de un objeto que no hemos visto nunca y del que ignoramos su naturaleza) y de reproducir los caracteres (reales o figurados), y pueden abarcar una variedad mucho más extensa de signos.

2.3.2. APERTURA Y CIERRE

Los códigos arbitrarios, a diferencia de los icónicos, pueden ser ILIMITADAMENTE INTEGRADOS con signos nuevos, y, por tanto, son por naturaleza ABIERTOS. Los códigos no arbitrarios, al estar vinculados a un dato externo, con el que tienen que conservar una relación de (aproximada) similitud, no se prestan a la misma capacidad, y son NORMALMENTE CERRADOS. Las lenguas verbales presentan esta característica en su más alto grado: el vocabulario de una lengua puede estar ilimitadamente integrado por otras palabras, y entre las distintas palabras pueden establecerse relaciones de diverso tipo. La flexibilidad que este carácter confiere a las lenguas es de enorme importancia desde el punto de vista del usuario, que puede disponer de nuevos medios para dar expresión al contenido.

2.3.3. CÓDIGOS SINONÍMICOS Y NO SINONÍMICOS

El código numérico permite asignar una gran variedad de expresiones al mismo contenido: el significado «treinta y cinco» se puede expresar mediante un conjunto infinito de 'frases', como '35', '30 + 5', '29 + 6', '40 – 5', etc., y también con '(3 × 10) + 5', etc. En vista de lo cual, podemos decir que el código numérico admite la SINONIMIA (dándole al término *sinonimia* su valor absoluto de «multiplicidad de expresiones para el mismo contenido»), o bien que es SINONÍMICO. También las lenguas verbales son códigos sinonímicos (aunque con limitaciones que veremos más adelante: cfr. 3.2.3): las palabras *vocabulario* y *diccionario* son (prácticamente) sinónimas, de la misma manera que pueden ser sinónimas las frases (*La novela de Cervantes no es un libro aburrido* y El Quijote *no es un libro aburrido* son frases sinónimas, aunque su sinonimia es de otro tipo respecto a la sinonimia entre palabras aisladas). La sinonimia de los códigos está estrechamente ligada a su arbitrariedad: los códigos son sinonímicos desde el momento en que son arbitrarios, porque es precisamente la arbitrariedad la que permite construir (infinitos) signos distintos para dar expresión a idénticos significados.

2.3.4. VAGUEDAD

No hay que confundir la sinonimia con la ambigüedad, como podría ocurrir a primera vista. El código numérico es sinonímico, pero no es ambiguo: las grafías '30 + 5', '29 + 6', etc., que vimos antes, tienen todas el mismo significado, pero esto es unívocamente identificable con el cálculo; también grafías largas y complejas (como una ecuación de primer grado) 'significan' un único valor, y por tanto tienen un solo significado. Las lenguas verbales se encuentran en una situación distinta: además de sinonímicas, son también AMBIGUAS, porque muchos elementos de ellas tienen significados no identificables unívocamente. Lo dicho funciona ya con palabras aisladas (*operación* es un ejemplo obvio), pero sobre todo con combinaciones complejas de elementos: la frase *la operación se ha llevado a cabo perfectamente* puede tener muchos significados. Los ejemplos podrían multiplicarse. Es suficiente, por el momento, dejar claro que los códigos verbales son SINONÍMICOS y AMBIGUOS por naturaleza. Esta doble caracterización se puede indicar más brevemente diciendo que son códigos VAGOS.

Podemos definir mejor el carácter de vaguedad de los códigos verbales diciendo que en ellos la correspondencia entre elementos de la expresión y elementos del contenido es NO-BIUNÍVOCA. En otras palabras, esa correspondencia se puede representar así:

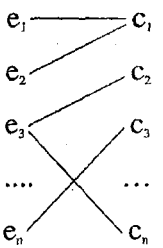

Eso quiere decir que en las lenguas verbales, para cada elemento de la expresión *e*, puede haber más de un elemento *c* del contenido, y viceversa.

El carácter vago de los códigos verbales no es una casualidad, sino que se debe con toda seguridad al hecho de que aquéllos tienen que ser usados por USUARIOS LIMITADOS en cuanto a capacidad de memoria y de elaboración (cfr. 3.16). Si el código fuera, en efecto, no-sinonímico y no-ambiguo, todos los elementos del contenido estarían rigurosamente ligados a uno y sólo a un elemento de la expresión (en términos comunes diríamos: cada cosa tendría un solo nombre, y cada nombre indicaría solamente una cosa). Esto haría que el código fuera increíblemente complejo y difícilmente memorizable. La vague-

dad de los códigos verbales es el precio que hay que pagar por su (relativa) manejabilidad.

En cualquier caso, las lenguas tienen un cierto número de DISPOSITIVOS PARA LA LIMITACIÓN DE LA VAGUEDAD, es decir, para hacer el mensaje lo menos ambiguo y sinonímico posible. Se puede, incluso, afirmar que el principal y más difundido dispositivo para la limitación de la vaguedad en las lenguas ha sido posible, paradójicamente, gracias precisamente a su carácter sinonímico. En un código sinonímico, efectivamente, es siempre posible VOLVER A FORMULAR un enunciado utilizando otros enunciados sinónimos (ya sean 'palabras', 'frases', u otra cosa) que puedan ser interpretados con mayor facilidad por parte del receptor.

2.4. Clasificación de los códigos desde el punto de vista del contenido

Teniendo en cuenta que los códigos son sistemas de asociación de expresión y contenido, podemos clasificarlos no sólo desde el punto de vista de la expresión (como hemos hecho en 2.2), sino también desde el punto de vista del contenido. Las dos clasificaciones no son, por lo demás, totalmente independientes. Por ejemplo, los códigos que son articulados desde el punto de vista de la expresión pueden serlo también desde el punto de vista del contenido: si '12' se puede descomponer, en cuanto a la expresión se refiere, en '1' y '2', cada una de estas dos unidades es portadora de un significado propio. Sin embargo, la clasificación desde el punto de vista del contenido la podemos llevar más allá.

Volvamos otra vez a los códigos para la comunicación animal. En ella podemos identificar un carácter constante: la danza de las abejas, desde el punto de vista del contenido, puede ser utilizada exclusivamente para formar mensajes que 'hablan' de la presencia de una fuente de alimento y de su posición en el espacio (distancia y orientación en referencia al panal). No puede expresar ningún contenido que no esté en este ámbito. De la misma manera, la huella química que dejan las hormigas da informaciones solamente a propósito de la dirección que hay que seguir. Pero también códigos no animales pueden presentar la misma limitación: las señales de tráfico pueden expresar sólo autorizaciones, prohibiciones, órdenes y precauciones a la hora de circular; no puede, sin embargo, hablar del estado de ánimo del que las ha pintado o las ha puesto. Todos estos códigos son, por tanto, capaces de expresar una parcela limitada de contenidos. Esta propiedad se indica, a menudo, con el término FINITUD SEMÁNTICA, y los códigos que la presentan se llaman SEMÁNTICAMENTE FINITOS.

En el lado opuesto se sitúan los códigos que no tienen límites de contenido, o sea, que son SEMÁNTICAMENTE OMNIPOTENTES (o mejor ILIMITADOS). Las lenguas verbales parecen responder más que ningún otro código a este requisito. Para demostrar esta observación se han elaborado complejas argumentaciones que no podemos afrontar aquí. Para nuestros fines nos bastará recordar solamente un

punto: la infinitud semántica de las lenguas verbales se observa en el hecho de que ofrecen PARÁFRASIS POSIBLES de los mensajes formulados en (casi) cualquier otro código. Si la danza de las abejas no puede dar expresión a un contenido como *no tengo claro lo que acabas de decir*, porque la gama de significados que puede expresar es limitada, sin embargo, una lengua verbal puede parafrasear cualquier mensaje formulado en el código 'danza de las abejas'. Esta posibilidad de parafrasear no es, a pesar de todo, infinita: por ejemplo, no todos los mensajes matemáticos se pueden formular en palabras.

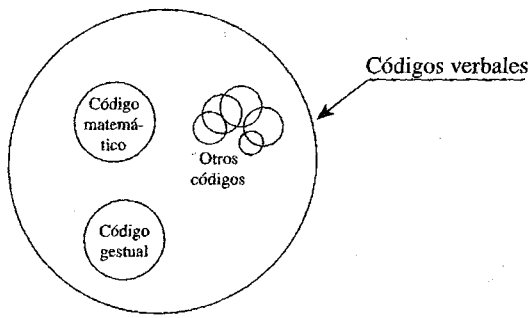

La omnipotencia semántica de las lenguas verbales la constatamos también de otra manera, aparentemente más evidente: puesto que pueden dar expresión a cualquier mensaje formulado en (casi) cualquier código, pueden dar NUEVA EXPRESIÓN a cualquier mensaje formulado también en la lengua verbal. Una lengua verbal, en resumen, puede parafrasearse ilimitadamente a sí misma (cfr. 3.4), puede 'hablar de sí misma', mientras que otros códigos no pueden hacerlo. Ejemplos triviales de esta capacidad son frases como *¿qué quiere decir la palabra 'exiguo'?*, o también *¿qué quieres decir con esas palabras?* Estos enunciados, por muy banales que puedan parecer, representan el resultado de una extraordinaria potencialidad de las lenguas verbales, conocida con el nombre de CAPACIDAD METALINGÜÍSTICA (la capacidad que una lengua tiene de hablar de sí misma, es decir, de tener por contenido ella misma). Las abejas no pueden usar metalingüísticamente su propio código: una abeja no puede 'decir' a la compañera *no he entendido tu danza*, ni *¿qué quiere decir el eje de tu última danza en forma de ocho?* (Haciendo un inciso, será interesante tener en cuenta que precisamente la capacidad metalingüística de las lenguas permite el nacimiento de la lingüística, que no es más que una formalización de los usuales interrogantes sobre el lenguaje.)

2.5. Pertinencia

En un mensaje cualquiera, sea cual sea el código en el que esté formulado, el poder de dar expresión al contenido no afecta al mensaje entero, sino solamente a algunos rasgos de aquél. Tomemos, por ejemplo, una danza de abejas en forma de ocho: el contenido «existe una fuente de alimento a la distancia *X* en la dirección *Y*» no lo expresa la totalidad del mensaje, sino solamente determinadas características específicas, que son: *a*) la forma (efectivamente, si la danza es circular, la distancia indicada es menor que cuando es en forma de ocho), *b*) el número de veces que el ocho es recorrido, *c*) el ángulo del eje central respecto al sol. Otros rasgos, aunque pueden ser identificados en la danza contemplada en su realidad física, no parece que tengan ninguna función: por ejemplo, no tiene ninguna función la dimensión del ocho. Por eso, la descodificación de la danza por parte de las abejas compañeras tenderá a basarse solamente en los rasgos que son portadores de función, dejando a un lado los demás.

Este ejemplo demuestra que, en un código, algunos rasgos son PERTINENTES (o sea, que sirven para desarrollar una FUNCIÓN), y otros no. PERTINENTE es un término clave de la lingüística moderna, que luego ha sido utilizado ampliamente por la semiótica, y se refiere a todo lo que está en situación de ESTABLECER DISTINCIONES. Sin embargo, no hay que creer que los rasgos pertinentes se dan de una vez por todas en un código cualquiera. En efecto, la pertinencia cambia según el uso que se hace de dicho código. Por ejemplo, en el rostro humano, el funcionario de policía identificará como pertinentes únicamente algunos rasgos (color de los ojos, color del pelo, 'rasgos personales', o sea excepcionales), mientras no le interesarán la forma de la boca o la de la nariz (salvo que éstas formen parte de los 'rasgos personales'), que son, sin embargo, importantes en la apreciación de los rostros que hacen el resto de las personas. Las características pertinentes de un código son, por tanto, ARBITRARIAS, es decir, se establecen según diversas exigencias y variables. Cuando el médico reconoce una enfermedad, algunas características son pertinentes y otras no, pero si el médico hace hipótesis sobre otra enfermedad distinta pueden convertirse en pertinentes características que antes no lo eran: si, por ejemplo, supone que se trata de una apendicitis, considerará pertinente el estado del abdomen; si diagnostica sarampión, por el contrario, no considerará pertinente el estado del abdomen sino más bien el color de las encías.

La aplicación de un criterio de pertinencia se puede constatar claramente ambién en el ámbito de la comunicación animal. De los dos tipos de mensajes ue la abeja tiene a su disposición para transmitir su información, la danza cirular sirve para señalar pequeñas distancias entre la colmena y el alimento; la que iene forma de ocho, las distancias largas. En la zona intermedia entre las 'peueñas' distancias y las 'largas', la abeja puede ejecutar uno u otro tipo de danza. xiste, por tanto, en su pertinencia, una 'zona gris', en la que la elección entre s dos tipos de movimiento es casual. De la misma manera, el macho de la ma-

riposa *Sátiro común* (*Hipparchia semele*) vuela detrás de la hembra cuando ve diseños de mariposas grises o de otros colores, preferiblemente oscuros: lo que hace que se lance tras ella no es el parecido entre el diseño y la mariposa auténtica, sino el color; si se cambia dicho color, la respuesta de la mariposa no tiene ya lugar. En este caso, el color es pertinente para el *Sátiro*, mientras que la forma no lo es. Del mismo modo, el petirrojo macho desencadena su respuesta agresiva ante el color rojo del rival, y no ante su forma. También en este caso, la pertinencia tiene que ver con el color y no con la forma.

Si llamamos PERTINENTIZACIÓN a la operación con la que decidimos cuáles son las características que, en un determinado momento, consideramos pertinentes, podemos también decir que toda pertinentización divide el universo en dos clases diferentes: la de los objetos que presentan una determinada característica, y la de los objetos que no la presentan.

Si buscamos un jersey de lana en un cajón en una habitación oscura, nos detendremos solamente en los tejidos que resulten, al tacto, 'rugosos' (más que el algodón, que la seda, etc.) y 'suaves' (más que el lienzo, que el lino, etc.). Los rasgos-guía de nuestra búsqueda serán estos dos: todos los objetos que no los presenten en alguna medida, serán descartados. Por muchos motivos, pues, el conocimiento se basa en una serie de operaciones de pertinentización.

Los rasgos pertinentes, para poder someterlos a pertinentización, deben tener una propiedad: deben ser, para todo tipo de objeto, en NÚMERO FINITO Y CONTROLABLE por parte del usuario. Si esta condición no tiene lugar, el uso del código puede llegar a ser imposible, como ocurriría si, para reconocer a una persona, tuviéramos que examinar una variedad demasiado extensa de rasgos: tipo de piel, dimensión de la nariz, forma de las orejas, protuberancia del mentón, etc. El usuario humano tiene normalmente la posibilidad de elaborar un número limitado de rasgos que supone pertinentes, y de reconocer en base a aquéllos el objeto que tiene ante sí.

La limitación del número de los rasgos potencialmente pertinentes nos conduce una vez más al problema de la LIMITACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE ELABORACIÓN del usuario del código. Los 'buenos' códigos son los que AÚNAN por un lado, una buena capacidad de distinguir un alto número de objetos y, por otro, una alta manejabilidad por parte del usuario. Desde este punto de vista, las lenguas verbales no son siempre 'buenos' códigos.

2.6. Códigos analógicos y códigos digitales

Una distinción esencial entre los códigos tiene que ver con la manera en que aquéllos codifican y transmiten la información. Desde este punto de vista, podemos reconocer, por un lado códigos ANALÓGICOS, y por otro códigos DIGITALES. Para aclarar la diferencia que existe entre ambos (cosa que concierne también a las lenguas), habrá que establecer una comparación.

2.6.1. UN EJEMPLO SENCILLO

Imaginemos los tipos de relojes que existen actualmente, el de agujas (analógico) y el electrónico con números (digital). En el primero, las agujas recorren el espacio del cuadrante de manera CONTINUA: la punta de las agujas pasa, sucesivamente, sobre TODOS los puntos de la corona del cuadrante. Desde el punto de vista de la descodificación, eso significa que este reloj indica CADA MOMENTO del tiempo y que, dados dos momentos T_1 y T_2 cualesquiera, puede indicar cada momento intermedio entre ellos, aunque, para quien descodifica, pueda no ser relevante leer cada momento del tiempo. En este sentido, este reloj indica el tiempo de manera ANALÓGICA (una determinada posición de las agujas sobre el cuadrante SE INTERPRETA ANALÓGICAMENTE como indicadora de un momento del tiempo) y CONTINUA (no hay ningún punto del cuadrante que no sea cubierto).

Los relojes digitales funcionan de manera completamente distinta. Imaginemos que tenemos en un momento determinado la siguiente configuración:

(estado 1) **15 35 12**

que significa «15 horas, 35 minutos, 12 segundos». Si esta configuración se refiere al estado 1 del reloj, el estado 2 inmediatamente siguiente será:

(estado 2) **15 35 13**

En otras palabras, el reloj digital no tiene la posibilidad de indicar todos los momentos intermedios entre los 12 y los 13 segundos: 'salta' del estado 1 al estado 2 sin cubrir los puntos intermedios. Indica el tiempo de manera DIGITAL (del

inglés *digit* «cifra»: es decir, suministra directamente en cifras la indicación del tiempo) y DISCRETA (un término matemático que significa *no-continuo*; o sea 'saltando' de un estado al siguiente). La manera de avanzar discreta del reloj digital destaca con mayor claridad si el cuadrante no tiene el indicador de segundos: en estos casos, en efecto, el reloj salta un intervalo todavía mayor, pasando de un minuto determinado al minuto siguiente.

El reloj digital avanza con una especie de 'mentira': en cada uno de sus estados, sigue 'diciendo' que esa 'es' la hora que está indicando, aunque, mientras tanto, obviamente, el tiempo no se detiene. Si, supongamos, el reloj indica las 11.12 seguirá diciendo que la hora es ésa hasta que no aparezcan las 11.13. El reloj digital 'finge' que el tiempo se queda parado durante un minuto entero, porque no tiene medios para indicar la VARIACIÓN CONTINUA de la dimensión tiempo.

2.6.2. CÓDIGOS ANALÓGICOS Y DIGITALES

En cuanto a los códigos, hay que decir que los analógicos funcionan más o menos como los relojes analógicos y los digitales como los relojes digitales. Un código analógico, en efecto, expresa una variación de manera continua, mientras que uno digital la expresa en forma de 'saltos' (ya sean pequeños o grandes, según el intervalo elegido, que no es necesariamente regular).

En el hombre, la fiebre es una dimensión que varía de manera continua: no se puede tener una temperatura de 38,2° sin haber pasado por todas las gradaciones anteriores a partir de la primera. El termómetro de mercurio (que es analógico) expresa esta variación de manera continua. Sin embargo, desde el punto de vista del observador (como el médico, por ejemplo, que busca signos para diagnosticar la enfermedad), la temperatura se presenta como un código discreto: si está en 37°, normalmente no se considera alarmante, mientras que si está en 38,5° el médico supone que se está poniendo en marcha un proceso morboso. Pero, desde su punto de vista, es imposible decir cuándo deja la situación, concreta y rigurosamente, de ser 'normal' y se hace 'patológica'. Una dimensión que en sí es continua (la temperatura) se descodifica de forma discreta. El código de la temperatura es, por tanto, desde el punto de vista de la descodificación, un código discreto. Esta situación está representada en el esquema siguiente:

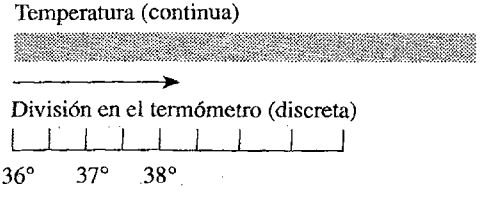

También las lenguas verbales, desde el punto de vista de la expresión, son códigos discretos. Dos palabras como *peña* /peɲa/ y *pena* /pena/, aunque siendo diferentes sólo por un detalle mínimo desde el punto de vista de la expresión (la primera tiene una /ɲ/ en la posición en que la segunda tiene una /n/), no tienen nada que ver desde el punto de vista del contenido. Una *peña* no es una *pena* particularmente mayor (como sería, sin embargo, si el código fuera analógico); de la misma manera, una *perra* no es una *pera* más grande, etc.

El carácter discreto de las lenguas verbales está ligado a su arbitrariedad, en la medida en que una lengua analógica sería inevitablemente, en parte, ICÓNICA. Además, algunas lenguas presentan aspectos que pueden ser considerados como rasgos de analogicidad. En turco, por ejemplo, la intensificación de significado que se expresa normalmente (en español) con el superlativo, se expresa (cuasi-analógicamente) con la duplicación del adjetivo: kadın «bello» ≈ kadın kadın «bellísimo». En turco encontramos incluso reduplicaciones del nombre: sıra sıra dağlar «largas cadenas de montañas», literalmente «cadenas cadenas de montañas», o reduplicaciones parciales, siempre con valor intensivo: *sıkı* «cerca», *sıkı fıkı* «íntimo». La reduplicación como medio de intensificación del significado la encontramos, por otro lado, en diversas lenguas. En el criollo haitiano el superlativo del adjetivo se expresa así: /blãs blãs/ «blanquísimo», /dus dus/ «dulcísimo»; en el criollo portugués de Annobón se detecta el mismo fenómeno: /lõgo lõgo/ «larguísimo». Además, en todas las lenguas aparecen fenómenos 'expresivos' de índole analógica: por ejemplo, el volumen de la voz, o la rapidez del habla son normalmente interpretados como algo que tiene que ver directamente con el estado de ánimo del emisor. Un enunciado 'gritado' es entendido como algo ligado analógicamente al grado de nerviosismo de quien lo emite.

Rasgos de analogicidad se encuentran también en otros ámbitos de las lenguas, y concretamente en ciertas 'concepciones' ingenuas que el niño tiene a propósito de algunos aspectos de las mismas lenguas. Un niño que no sepa todavía leer, por ejemplo, será persuadido fácilmente de que la palabra gráfica *casita*, al ser más larga que *casa*, tiene que indicar una casa grande. En otros términos, él se cree que 'alargando' la cantidad de significante gráfico se 'agranda' al mismo tiempo también el significado, con una especie de variación continua y paralela de los dos.

Pero, a pesar de estos fenómenos, que limitan (aunque sea en aspectos secundarios y periféricos) el carácter digital de las lenguas verbales, es difícil poner en entredicho la esencia fundamentalmente discreta de éstas. Algunos códigos animales, en cambio, ponen de manifiesto un carácter analógico más acentuado. La danza de las abejas, por ejemplo, es analógica en lo que se refiere al número de vueltas y a la dirección del eje central del ocho respecto al sol, y funciona en base a una variación continua: cuanto más aumenta el número de vueltas realizadas, menor es la distancia que se expresa; de la misma manera, una rotación incluso mínima del eje central de la forma de ocho que la abeja descubridora realiza en su danza está analógicamente relacionada con la dirección de la fuente de alimento.

Se ha comprobado que el carácter discreto de los códigos verbales sirve para asegurarle una mayor flexibilidad y eficiencia. En efecto, si imaginamos un código en el que exista una correlación analógica entre las dimensiones del objeto significado y la longitud de la expresión fónica con el que se designa, tendríamos que tener palabras larguísimas para indicar objetos de gran tamaño y palabras muy breves para objetos microscópicos. Lo mismo ocurriría si la correspondencia analógica se tuviera no entre la longitud de la expresión y la dimensión del objeto designado, sino entre ésta y la intensidad de sonido de la palabra correspondiente: en este caso, objetos grandes serían designados con palabras 'gritadas', objetos pequeños con palabras 'susurradas'. Swift, en *Los viajes de Gulliver*, ha imaginado algunas lenguas fantásticas vagamente analógicas, y, en efecto, imposibles de utilizar.

El hecho de que la naturaleza (EXTENSIÓN, INTENSIDAD DE SONIDO, etc.) del significante fónico de las lenguas verbales sea ampliamente INDEPENDIENTE e INDIFERENTE respecto a la naturaleza del significado es uno de los aspectos más interesantes de la arbitrariedad de los códigos verbales, y permite poder aprender las lenguas sin tener que conocer los objetos designados.

2.7. **Simultaneidad y secuencialidad**

En la clasificación de los códigos hay que tener presente también la dimensión temporal, ya que algunos códigos permiten formar mensajes en los que los signos son SIMULTÁNEOS entre sí, mientras que otros consienten solamente mensajes con signos SECUENCIALES. Naturalmente, pueden darse también códigos mixtos, en los que aparezcan ambas dimensiones. En las abejas, la codificación de los mensajes es obviamente secuencial, en cuanto que la abeja descubridora emplea un determinado tiempo para producir sus módulos de movimiento; y es secuencial también la descodificación, en cuanto que los significados que el mensaje comporta son captados por las compañeras uno a uno. En el código de los signos clínicos, las dos dimensiones pueden actuar al mismo tiempo, tanto desde el punto de vista de la codificación como del de la descodificación: en el sarampión, la formación de manchas blancas en las encías, la fiebre alta y otros signos se presentan simultáneamente, y son descodificados por el médico simultáneamente; pero se completa, sólo en un paso SUCESIVO, con la afloración del exantema, que en cierto sentido 'completa' el mensaje. La aparición de signos simultáneos y de signos secuenciales es, en la *sintomatología médica*, muy delicada, porque la llamada DIAGNOSIS DIFERENCIAL (la que distingue una enfermedad de otra que tiene un cierto número de signos en común con la primera) se puede hacer sólo después de haber ESPERADO que todo el conjunto de los signos se haya manifestado. Los códigos con signos sucesivos requieren, por tanto, por parte del descodificador, una ESPERA SEMIÓTICA, que concluye en el momento en que se tienen buenas razones para considerar que todo el conjunto de signos se ha manifestado.

Los códigos articulados parecen ser secuenciales en alto grado, tanto por el lado de la codificación como por el de la descodificación. Según algunos (que siguen, en esto, una vieja intuición del filósofo del siglo XVIII, Condillac) los códigos secuenciales están más evolucionados (o son menos primitivos) que los enteramente simultáneos. Como quiera que sean las cosas, no hay duda de que los elementos de las lenguas verbales tienden a disponerse en una sucesión temporal (que Saussure llamó LINEALIDAD, denominando, por tanto, a estos códigos LINEALES), o sea, que no puedan darse dos situados en la misma posición. Precisamente el carácter lineal de las lenguas explica cómo es que en la lingüística actual aparecen muchos términos (y se llevan a cabo muchas operaciones) que aluden al enunciado como a una línea: *cadena hablada*, *segmentación*, *posición*, etc.

El carácter secuencial de las lenguas verbales comporta numerosas e importantes consecuencias para su organización, porque les impone algunas propiedades particulares (como la de tener una sintaxis; véase más adelante, cap. 6). Pero las lenguas verbales no son las únicas que disponen de secuencialidad; muchos otros códigos (como el numérico) tienen la misma propiedad.

2.8. **Forma y sustancia**

En el § 2.5 hemos visto cómo la naturaleza de los signos consiste no precisamente (como podría creerse a primera vista) en favorecer la comunicación sino, más profundamente, en permitir distinguir entre elementos diferentes. Sin la posibilidad de crear distinciones entre elementos de la expresión y elementos del contenido, probablemente no existiría ni siquiera comunicación. Hay que aclarar ahora este punto afrontando una clásica dicotomía semiótica (pero, históricamente, sobre todo lingüística, si tomamos en consideración las teorías de Saussure y de Hjelmslev), que es la que existe entre FORMA y SUSTANCIA del signo lingüístico.

Para empezar, volvamos a la diferencia entre expresión y contenido. Como ya sabemos, un código es una asociación estable y regular del orden de la expresión con el orden del contenido. Pero expresión y contenido, que hasta el momento habíamos utilizado como nociones simples y 'monolíticas', requieren ahora un estudio más detallado.

Imaginemos la expresión concreta de las lenguas verbales, que es fónico-acústica. Desde el punto de vista ESTRICTAMENTE FÍSICO, está constituida por toda la gama de sonidos que el aparato fonador humano es capaz de producir y que el aparato auditivo es capaz de percibir; estos sonidos están dotados de diversas características que físicamente se pueden describir (frecuencia, amplitud, timbre, etc.; véase el cap. 4). Este material fónico, en lo que se refiere al aspecto físico amorfo, constituye la SUSTANCIA DE LA EXPRESIÓN de las lenguas verbales. Sin embargo, las lenguas no lo utilizan amorfo, como es en

principio. En español, por ejemplo, la porción de sustancia fónica que hay entre [a] y [e] se divide en segmentos diferentes: no podemos confundir la pronunciación [kaso] con [keso], ni [paso] con [peso]. Estas parejas de palabras se diferencian exclusivamente porque la primera palabra de cada pareja presenta una [a] exactamente en la misma posición en la que la segunda palabra de cada pareja presenta una [e]. Desde este punto de vista, podemos decir que el español articula la parte de sustancia fónica que está entre [a] y [e] en dos áreas diferentes:

$$[a] \approx [e]$$

En árabe, en cambio, esta misma porción de sustancia fónica no tiene el mismo tratamiento: podemos pronunciar indistintamente [kita:b] y [kitɛ:b]; la diferencia de sustancia fónica que existe en español no se reconoce en árabe. Comparando las dos lenguas desde este punto de vista, podemos entonces trazar el esquema siguiente:

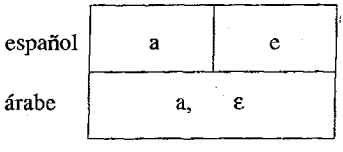

En términos intuitivos, podemos decir que el español 'corta' en dos la misma porción de sustancia que el árabe cubre con una sola casilla. De forma algo más rigurosa, se puede decir que cada una de las dos lenguas FORMA DE MANERA DISTINTA la misma porción de sustancia fónica, o también que la misma sustancia tiene FORMA DISTINTA en cada una de las dos lenguas. Si '*quitamos*' del esquema anterior la sustancia fónica, obtenemos un casillero vacío, que representa la FORMA de esa porción de sustancia:

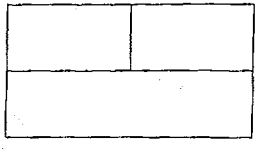

Está claro, pues, que la expresión de un código tiene dos aspectos: una forma y una sustancia (respectivamente: FORMA DE LA EXPRESIÓN y SUSTANCIA DE LA EXPRESIÓN).

Esta distinción no es válida solamente para las lenguas verbales. A primera vista, los sistemas de numeración árabe y romano son perfectamente sinónimos: II = 2, IV = 4, etc.; pero la semejanza se vuelve más tenue si dejamos aparte los números enteros y pasamos a los números decimales. Efectivamente, la numeración árabe, al disponer de decimales, permite expresar CUALQUIER NÚMERO INTERMEDIO entre dos números dados:

$$5 < 5{,}5 < 6$$
$$5{,}5 < 5{,}75 < 6$$
$$5{,}75 < 5{,}875 < 6$$

y así infinitamente. Esta progresión se basa en un algoritmo simple, que puede formularse así: dados dos números A y B, el intermedio entre ellos es $x = (A + B)/2$. La numeración romana, en cambio, no posee las mismas potencialidades: su organización de código le permite solamente expresar sucesiones de enteros, y el número intermedio entre dos se puede encontrar con tal de que sea entero: VII < VIII < IX, pero VIII < ? < IX. También aquí la sustancia 'cuantitativa' es la misma para los dos códigos, pero se forma de dos maneras distintas en los dos códigos. La numeración árabe tiene una forma INFINITAMENTE SEGMENTABLE, mientras la romana tiene una forma RÍGIDAMENTE SEGMENTADA. Podemos probar a expresar este hecho con el esquema siguiente:

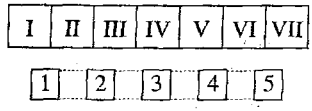

La misma distinción entre forma y sustancia vale también para el plano del contenido. La SUSTANCIA DEL CONTENIDO está constituida por la totalidad de los significados pensables (una realidad más bien huidiza, como vemos por esta definición) y la FORMA DEL CONTENIDO, por la manera en la que esta sustancia se forma (o, como hemos dicho anteriormente, se segmenta en porciones). Una vez más, la mejor manera de ilustrar este par de nociones es la de presentar algunas comparaciones, sirviéndonos de algunos ejemplos que se han hecho clásicos.

En latín existía, en la denominación de los colores, una distinción importante en lo que se refiere al blanco y al negro, entre la versión 'brillante' y la 'mate' del mismo color. El esquema que sigue aclara la cuestión:

	mate	brillante
«negro»	*ater*	*niger*
«blanco»	*albus*	*candidus*

En español, la situación es más sencilla: la designación del blanco y del negro cuenta con un término para cada color, y si es necesario precisar si se trata de una variedad 'mate' o 'brillante' del color no hay otra manera de hacerlo que añadiendo nuevas palabras (así pues: *blanco mate*, *blanco brillante*, etc.). La relación entre español y latín, desde este punto de vista, se puede representar así:

	mate	brillante
latín	*ater*	*niger*
español	negro	
latín	*albus*	*candidus*
español	blanco	

En otras palabras, la misma porción de contenido (de SUSTANCIA DEL CONTENIDO) que el latín divide (o FORMA) en dos partes está cubierta en español por una sola casilla. La FORMA del español, en relación a estos términos de color, es distinta de la del latín.

Según algunos lingüistas clásicos (concretamente Saussure y Hjelmslev), las lenguas están caracterizadas más por su forma que por su sustancia. Más aún, Saussure dice que las lenguas «son forma, no sustancia». No podemos entrar aquí en este delicado problema teórico. Bastará con hacer ver que esta afirmación probablemente debe ser limitada. Mientras algunos códigos pueden sufrir sin alterarse la sustitución, incluso drástica, de una sustancia por otra, para otros eso no es posible. Por ejemplo, el simple código luminoso que señala la cantidad de ga-

solina en un depósito puede ser sustituido, modificando su sustancia, por un código numérico; pero para las lenguas verbales eso no parece que sea posible: la cantidad de distinciones y de matices que se pueden obtener dando forma a la sustancia fónico-acústica no se puede sustituir, por ejemplo, por una sustancia gestual (mímico-visual), y ni siquiera por la más típica de sus sustancias sustitutivas, o sea, la escritura.

Visto así, el problema parece más atenuado: si las lenguas se caracterizan fuertemente por su forma, también su sustancia contribuye al pleno desarrollo de sus potencialidades semióticas, o, por usar un término más intuitivo, de su flexibilidad. En cierta medida, la sustancia (ESA sustancia) de las lenguas contribuye a su pleno funcionamiento. (En cuanto a la lengua verbal, veremos en el cap. 3 un análisis algo más profundo de esta afirmación.)

3. LAS LENGUAS VERBALES

3.1. **Pluralidad y asociaciones de códigos**

Como ya vimos en el § 1.9, no es, en absoluto, raro el caso de animales que tienen varios códigos según sus necesidades comunicativas. La hormiga *Solenopsis invicta* asocia el código químico (que sirve para indicar a sus compañeras la dirección que hay que tomar) con un código táctil (que sirve para empujarlas en una determinada dirección) y uno acústico (con función por el momento desconocida). La abeja de miel tiene no sólo la danza (un código mímico-táctil), sino también un código químico (que sirve para dar la alarma) y uno acústico (con la misma función; como las abejas carecen de órganos auditivos, es captado bajo forma de vibración de la colmena).

Fenómenos como éste nos hacen pensar que es normal en el mundo animal la disponibilidad de una PLURALIDAD DE CÓDIGOS para la misma especie. En casos semejantes, comprobamos con facilidad que los códigos no son nunca completamente equivalentes, sino que tiene cada uno de ellos una caracterización funcional, en la medida en que sirve para expresar partes definidas y diferentes de contenido: así, la abeja da la alarma con una combinación de emisiones feromónicas y de vibraciones acústicas, pero proporciona informaciones acerca de la posición de la fuente mediante la danza. Otro principio que se puede extraer de los estudios de la etología de la comunicación es que los códigos se presentan frecuentemente en ASOCIACIONES MÚLTIPLES: en las hormigas, mensajes químicos se combinan con mensajes táctiles; en los primates, las señales de amenaza, cuando superan un cierto nivel de intensidad, consisten en combinaciones de comportamientos visuales y de sonidos característicos, etc.

La pareja de principios que hemos identificado se puede aplicar al hombre. También éste tiene una PLURALIDAD DE CÓDIGOS y, en su comportamiento comunicativo, se presentan frecuentemente COMBINADOS entre sí. La gama de los códigos del hombre viene siendo desde hace tiempo objeto de un profundo estudio por parte de muchas disciplinas, de manera que se pueden reconocer, entre los más utilizados, al menos los siguientes (se trata, como veremos inmediatamente, de códigos CORPORA-

LES, que tienen, por tanto, como expresión movimientos y operaciones de distintas partes del cuerpo): la expresión de la cara, la mirada, los gestos y los movimientos, la postura, el aspecto exterior, las vocalizaciones no verbales. Ninguno de los códigos enunciados (excepto el aspecto exterior) requiere ningún otro instrumento más que el propio cuerpo. Se trata, por lo tanto, de códigos, en cierto sentido, AUTÓNOMOS, porque pueden ser utilizados sin recurrir a nada que sea externo. No está tampoco excluido que el hombre pueda comunicar feromónicamente, desprendiendo sustancias químicas que den lugar en los interlocutores a determinadas respuestas.

Algunos de los 'mensajes' producidos con los códigos corporales parecen ser UNIVERSALES, o sea, que están a disposición de todos los hombres sin necesidad de aprendizaje ni entrenamiento, y que expresan un significado sustancialmente constante. Un ejemplo ya clásico de 'mensaje' corporal universal es el de MOVIMIENTO DE CEJAS (identificado y descrito por I. von Eibl-Eibesfeldt), constituido por un brusco y rápido levantamiento de las cejas para indicar una actitud positiva frente a un contacto social propuesto por otros. Este 'mensaje' es involuntario y se ha descrito en muchas culturas (véase figura siguiente).

Al contrario, son característicos de culturas concretas 'mensajes' como sacudir la cabeza de arriba abajo (el gesto con el que en Europa se dice «sí») o lateralmente (el gesto con el que se dice «no»). En numerosas culturas no europeas, los significados de estos gestos están invertidos con respecto a los europeos (cosa que ocurre también en Grecia y en Bulgaria), o son incluso completamente distintos. A nosotros, sin embargo, no nos interesa aquí insistir sobre los detalles descriptivos de la diversidad de códigos de los que dispone el hombre. Nos importa más bien poner de relieve algunos principios generales, como son por ejemplo:

a) el hombre, como la mayor parte de los animales, tiene a su disposición una VARIEDAD DE CÓDIGOS;

b) cada uno de ellos se caracteriza por tener UNA EXPRESIÓN PARTICULAR y

c) por estar especializado en expresar CLASES PARTICULARES DE CONTENIDOS, aunque a veces con algunas interferencias importantes entre un código y otro;

d) el hombre utiliza frecuentemente estos códigos en COMBINACIONES distintas y simultáneas.

Estas consideraciones significan que, por un lado, el hombre está, desde la perspectiva semiótica, mucho más cercano a los animales de lo que la tradición filosófica nos ha hecho creer; y, por otro, que si bien todos los códigos corporales son siempre actualizaciones de la facultad del lenguaje, hay, sin embargo, uno completamente particular, en el que esta facultad se manifiesta de formas absolutamente especiales. Aludimos evidentemente a las LENGUAS VERBALES (O NATURALES), a las que nos referimos con nombres como 'el francés', 'el italiano', 'el alemán', 'el árabe', 'el japonés', etc. Estos códigos tienen, ante todo, la propiedad fundamental de contar primeramente con una EXPRESIÓN FÓNICO-ACÚSTICA, o sea, compuesta de sonidos producidos por un aparato particular (el aparato fonador) y destinados a ser recibidos por un órgano de sentido apropiado (el aparato auditivo). El carácter fónico de las lenguas verbales ha tenido siempre, en la percepción ingenua, una importancia tal como para constituir dondequiera que fuera el emblema mismo del habla. No sin razón se les denomina precisamente *lenguas*, un término que designa un órgano articulatorio concreto.

Muchos códigos animales tienen también una expresión fónico-acústica pero esta superficial semejanza en el plano de la expresión no basta para demostrar una afinidad más profunda. En realidad, las lenguas verbales están caracterizadas además por una compleja serie de propiedades específicas, que las hacen únicas no sólo entre los códigos animales, sino en general entre todos los que existen.

La reflexión sobre las características específicas de las lenguas verbales recibió una aportación decisiva en los años sesenta, cuando Ch. F. Hockett propuso una lista de dieciséis RASGOS CONSTITUTIVOS (*design features*) de las lenguas ver-

bales (cfr. 3.16), que han sido ampliamente aceptados y reconocidos como base para posteriores argumentaciones. En este capítulo discutiremos algunas propiedades distintivas de las lenguas verbales con respecto a los demás códigos, en unas ocasiones remontándonos a las ideas de Hockett, y en otras proponiendo una perspectiva distinta.

3.2. Arbitrariedad

3.2.1. Dos tipos de arbitrariedad

Incluso en la conciencia del hombre común, la ARBITRARIEDAD es sin duda una de las propiedades fundamentales de las lenguas verbales. Pero, como hemos apuntado en el § 1.8.2, el sentido común es poco útil en lingüística. Por ello será conveniente diferenciar, en el término *arbitrariedad de las lenguas*, dos significados, uno obvio (bastante acertado, pero insuficiente) y uno más profundo (a cuya definición contribuyó fundamentalmente Saussure).

En la primera acepción, las lenguas son arbitrarias en la medida en que no hay ningún vínculo NATURAL Y NECESARIO entre el significante y el significado de cada signo. Si imaginamos el significado «silla», comprobamos inmediatamente que no hay ninguna razón especial por la que se exprese en español con el significante *silla*, en italiano *sedia*, en inglés *chair* y en árabe *kursī*. Entre el significante y el significado no hay necesariamente ninguna semejanza: podemos analizar el significante todo lo que queramos, pero casi nunca (o no siempre) conseguiremos prever las características del significado (analizando el significante *silla* no conseguimos entender cómo 'está hecha' una silla), y, al contrario, analizando el significado, no conseguiremos prever cuál es el significante que lo expresa. Naturalmente, existen hechos que ponen límites a estas afirmaciones; por ejemplo, las ONOMATOPEYAS. Palabras como *kikirikí* (it. *chicchirichì*; al. *kikeriki*; francés *cocorico*; japonés *kokekokkoo*) se asemejan ICÓNICAMENTE al sonido que evocan (cfr. 2.3.1), y también palabras no exactamente onomatopéyicas, como, en español, *piar*, *susurrar*, en italiano *pigolare*, *bisbigliare* o en inglés *puff* «hinchar», *sigh* «suspirar», *splash* «salpicar» pueden sugerir algunos aspectos del significado al que se refieren. Pero el grupo de palabras verdaderamente onomatopéyicas es relativamente pequeño; y en algunos casos el efecto onomatopéyico se ha conseguido sólo con el paso del tiempo, a partir de palabras que originariamente no eran, en absoluto, icónicas.

Esta primera noción (que ya Aristóteles identificó claramente, y que ha sido retomada una infinidad de veces a lo largo de la historia del pensamiento lingüístico) no basta para dar cuenta del complejo fenómeno de la arbitrariedad. Fue Saussure quien la completó con una noción más refinada, que salva a este tema de la obviedad que siempre lo ha caracterizado. Según Saussure, son arbitrarias no solamente las relaciones entre cada significante y su significado (S^{te}—S^{do}),

sino también las que existen entre un significante y los demás significantes (S^{te1}—S^{te2}) y las que hay entre un significado y los demás significados (S^{do1}—S^{do2}).

Por lo que se refiere al primer punto, consideremos la relación entre los significantes [pino] y [pi:no] (o sea, una pronunciación con *i* breve y otra con *i* larga). En español ambos significantes designan sin posibilidad de duda el significado «pino»; o, dicho de otra manera, el español no pone ningún límite entre la *i* breve y la larga. En español, esta distinción no es PERTINENTE (2.5). En inglés, el mismo fenómeno se presenta de distinta manera: [ʃip] y [ʃi:p] (es decir, dos pronunciaciones que son diferentes exactamente por la misma razón que el español: una *i* breve frente a una *i* larga, justo en la misma posición) designan no el mismo significado, sino dos significados distintos y carentes de relación entre ellos: respectivamente «barco» y «oveja». Podemos representar esta situación con el esquema siguiente:

i	i:

En la misma materia fónica el inglés introduce una frontera (representada en el esquema con la separación entre las dos casillas), mientras el español no lo hace. La relación que existe en español entre la *i* breve y la *i* larga no es ni más ni menos necesaria y obligatoria que la que existe en inglés. La relación entre los dos significantes es arbitraria. Por otro lado, el latín hacía la distinción entre vocal breve y vocal larga, que el español ha perdido: un testimonio del carácter arbitrario de la delimitación entre las vocales.

El mismo razonamiento se puede repetir también en cuanto a las relaciones entre significados. El español, por ejemplo, establece una diferencia entre «rebanada» y «loncha», que el italiano no hace: los dos significados, en italiano, son designados exactamente por el mismo significante *fetta*. El esquema representa esta diversidad de relaciones:

español	rebanada	loncha
italiano	fetta	

No hay ninguna razón natural por la que se tenga que distinguir (o no distinguir) entre los dos significados. En la evolución histórica de las lenguas, se pueden hacer nuevas distinciones, y viejas distinciones se pueden eliminar. La relación entre los significados es arbitraria.

A esta más profunda concepción de la arbitrariedad lingüística se le puede llamar ARBITRARIEDAD HORIZONTAL (porque tiene que ver con relaciones entre entidades de la misma naturaleza: entre significantes por un lado y entre significados por otro), mientras a la concepción tradicional de la arbitrariedad se le puede denominar con el término de VERTICAL. Las lenguas son, por tanto, DOBLEMENTE ARBITRARIAS, en sentido vertical y en sentido horizontal, o incluso ARBITRARIAS EN SENTIDO FUERTE.

Hemos subrayado que la arbitrariedad lingüística es un carácter que presenta tanto ventajas como inconvenientes. Su principal inconveniente es que, para toda nueva generación, la relación entre un significado y su significante tiene que ser aprendida de nuevo para cada elemento del código (cfr. 2.3.1). Las cosas serían mucho más sencillas si se pudiera prever el significado a partir del significante y viceversa, como puede hacerse con otros tipos de signo: por ejemplo, si '14' significa «una decena + cuatro unidades», '24' significará previsiblemente «dos decenas + cuatro unidades», por lo que el significado de las cifras se 'prevé' en base a su composición. La ventaja fundamental consiste en el hecho de que la arbitrariedad aumenta la flexibilidad del código, porque se puede ampliar el vocabulario sin preocuparnos de hermanar significante y significado en base a una determinada semejanza recíproca. Por eso, los códigos arbitrarios, si por una parte son ciertamente más complejos desde el punto de vista del usuario, por otra son también más cómodos a la hora de utilizarlos.

3.2.2. CLASIFICACIONES

La idea de arbitrariedad se relaciona indudablemente con la de CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA. Toda lengua lleva a cabo una clasificación de la experiencia, en cuanto crea 'reagrupamientos' de significados y los asocia a concretas secuencias de sonidos. Ahora, el criterio de esta clasificación es arbitrario. Un ejemplo famoso que Franz Boas citó para ilustrar este hecho es el siguiente: en dakota (lengua amerindia), las palabras *naxta'ka* «cocear», *paxta'ka* «atar», *yaxta'ka* «morder», *i'caxta'ka* «estar cerca», *boxta'ka* «pisar» derivan todas ellas del elemento común *xtaka* «aferrar», y por tanto revelan en la forma una afinidad de significado que sus correspondientes españoles no presentan. En latín, *recedo* «retroceder», *decedo* «bajar», *concedo* «conceder», *accedo* «acercarse», etcétera, derivan todas de *cedo*, que por sí solo significa «moverse sobre una superficie». Esta relación de significados se pierde en español. El nexo con la arbitrariedad está en el hecho de que no existe ninguna razón por la que algunas lenguas tengan que reagrupar los significados de una manera y no de otra: las clasificaciones subyacentes de las lenguas son arbitrarias.

La arbitrariedad se manifiesta también en que cada una de ellas impone a sus hablantes peculiares ELECCIONES OBLIGADAS. Por ejemplo, el algonqués (lengua amerindia) distingue los nombres en animados e inanimados, pero con algu-

nas distinciones que son para nosotros algo extrañas: los animales pequeños pueden ser clasificados como inanimados, mientras algunas plantas son animadas; ciertas lenguas sioux clasifican los nombres diferenciando entre animales en movimiento y animales quietos, inanimados largos e inanimados circulares, inanimados altos e inanimados colectivos. En griego, los seres animados en el estado inicial (niños, cachorros, etc.) se designan normalmente con nombres neutros.

Estas clasificaciones no presentan uno de los requisitos fundamentales de una clasificación racionalmente concebida, que es el de tener particiones simétricas y recíprocamente exclusivas. En eso se demuestra el hecho de que las clasificaciones aplicadas a las lenguas se deben presumiblemente a creencias primitivas. El japonés, por ejemplo, tiene un sistema especial para la formación de los adjetivos numerales, en el que se refleja una clasificación primordial. En esta lengua, todo adjetivo numeral está, en efecto, compuesto por dos partes diferentes: la primera expresa la cantidad como tal (*iti* «uno», *ni* «dos», *san* «tres», etc.), pero no basta para funcionar como adjetivo; a ella hay que añadirle un segundo componente (llamado CLASIFICADOR) que sirve para indicar la clase de los fenómenos a los que pertenece el nombre con el que el número se relaciona. Algunos de estos clasificadores son: *-hon* (que indica objetos largos y delgados, como árboles, plumas, etc.), *-mai* (para objetos planos y aplastados), *-ken* (para edificios), *-to* (para animales domésticos), *-furi* (para objetos cortantes), *-dai* (para vehículos), *-nin* (para personas), etc. La misma cantidad se indica con un numeral distinto, según que se trate de árboles (objetos altos) o de hojas (objetos planos), de personas o de animales. *Iti-mai*, por ejemplo, significa efectivamente «uno», pero referido a objetos planos; *yo-nin* significa «cuatro», pero sólo referido a personas, mientras que si queremos enumerar los pisos de un edificio tenemos que usar el numeral *yon-kai* (con el clasificador *-kai*, que se refiere concretamente a los pisos de una construcción), etc. En thai el clasificador *lêm* se refiere exclusivamente a libros. En estos mecanismos gramaticales se conservan cristalizadas viejas creencias (en japonés existe incluso un clasificador que se refiere a las divinidades sintoístas, en caso de que se quiera contarlas: *-hasira*); pero esto es poco relevante desde el punto de vista descriptivo, respecto al cual lo único que cuenta es que las lenguas impongan arbitrariamente distinciones obligatorias.

Fenómenos como los que hemos venido analizando pueden ejemplificarse infinitamente, y son uno de los más típicos campos para el ejercicio de la curiosidad de los diletantes. Desde el punto de vista del lingüista, aquéllos sirven más bien para aclarar algunos aspectos importantes de la noción de arbitrariedad como son que:

a) toda lengua clasifica la experiencia a su manera, asociando clases de contenido con específicas secuencias de expresión;

b) toda lengua impone a su usuario elecciones obligatorias, o sea categorías clasificadoras que no pueden dejar de respetarse.

3.2.3. LIMITACIONES DE LA ARBITRARIEDAD. RASGOS ICÓNICOS

En verdad, el mismo Saussure, después de haber enunciado el principio de la arbitrariedad lingüística y precisado que «su importancia es capital y sus consecuencias son innumerables», añadía que entre las tareas de la lingüística está también la de estudiar las LIMITACIONES DE LA ARBITRARIEDAD. Parecía que Saussure era particularmente sensible a este tema y a él dedicó muchos pasajes de sus reflexiones teóricas. En efecto, la actitud de Saussure no era ciegamente 'arbitraria'. En el capítulo del *Curso de lingüística general* dedicado a la motivación, observaba que en el vocabulario de las lenguas existen dos tipos de palabras: las COMPLETAMENTE inmotivadas (alemán *Hand* «mano», *Schuh* «zapato») y las PARCIALMENTE inmotivadas (alemán *Handschuh* «guante», lit. «mano-zapato»), y que, por consiguiente, en las lenguas no se da una arbitrariedad total, sino DISTINTOS GRADOS de arbitrariedad.

Este tipo de consideraciones ha constituido, posteriormente, el punto de partida de una serie de investigaciones, como las de Charles Bally y otros, que han llegado a establecer sutiles tipologías lingüísticas, basadas en la distinción entre lenguas (como el alemán o el griego clásico) en las que la estructura de las palabras está hecha de manera que permita al usuario 'leer en ellas' el significado de la palabra entera, y otras (como el francés, el inglés, el italiano o el español) en las que esta operación es sólo parcialmente posible y las palabras son sólo transparentes en una mínima parte.

El planteamiento de Saussure no era más que una respuesta a una larga y compleja cadena de reflexiones. La historia de la lingüística está ciertamente recorrida en toda su extensión por dos tendencias contrapuestas en torno a este problema: por un lado, los que sostienen la completa arbitrariedad del lenguaje; por otro, los que defienden la presencia en las lenguas de un rasgo, de una huella icónica del mundo, aunque sólo sea parcial y filtrada mediante elaboraciones diferentes. A nivel histórico la primera tendencia ha prevalecido y se ha impuesto hasta llegar a ser virtualmente institucional: no hay, en efecto, manual de lingüística (ni siquiera éste) que no la sitúe entre los fundamentos de la teoría del lenguaje. Pero, a pesar de eso, no hay que pensar que la segunda tendencia no tenga buenas razones de su parte: para darnos cuenta de su importancia basta pensar que con ella han tenido que ver (por no mencionar más que algunos) filósofos como Platón, Leibniz, Vico, Cassirer, y no pocos lingüistas, modernos y muy modernos.

Por otro lado, no hay duda de que Saussure, con su doctrina, ha impuesto a la reflexión en este campo su orientación con una fuerza tal, que ha acabado por constituir una especie de deformación. Su razonamiento sobre la arbitrariedad se refiere solamente a la naturaleza de las palabras aisladas: son éstas, efectivamente, las que para él pueden ser motivadas o arbitrarias. De esta manera, durante bastante tiempo, la discusión sobre la arbitrariedad se ha limitado a ocuparse del nivel de las palabras aisladas, y al resto del lenguaje no se le ha dedicado ninguna atención.

Hoy, la reflexión sobre los fundamentos del lenguaje ha conseguido liberarse de esta limitación y volver sobre el problema con un horizonte bastante más amplio. Ciertamente, está muy difundida la convicción de que las lenguas registran rasgos también notables de iconicidad, y que ésta se manifiesta en diversos niveles de su organización. Para ilustrar este hecho nos serviremos de algunos ejemplos, que se retomarán y desarrollarán más adelante en distintos capítulos. En el plano fonológico, todas las lenguas tienen que respetar determinados requisitos formales para poder funcionar: por ejemplo, una lengua no puede tener un número de sonidos demasiado reducido, debido a la imposibilidad que esto supondría de diferenciar las palabras entre sí; las palabras no pueden ser más largas de lo que el usuario pueda controlar (no existen palabras, por ejemplo, de quinientos sonidos); no hay lenguas constituidas únicamente por monosílabos, etcétera. Además, se registran en todas las lenguas singulares correspondencias entre aspectos paralingüísticos (cfr. 4.12) y significados: por ejemplo el volumen de la voz o la velocidad del habla se relacionan con determinados estados de ánimo: una voz «iracunda» expresa su significado aunque no entendamos lo que dice; un habla muy rápida expresa ansia y concitación aunque no la entendamos. En el plano de los sonidos aislados, por otra parte, se insiste desde hace mucho tiempo en que determinados valores fónicos suelen expresar, en distintas lenguas, cosas iguales: la *r* expresaría fluidez, la *u* tristeza y temor, la *i* pequeñez y alegría, etc. A menudo, los poetas se han servido de estas formas de FONOSIMBOLISMO para sus elaboraciones literarias (baste pensar en el famoso soneto *Vocales* de Rimbaud). Los lingüistas plantean dudas, en cambio, ante estas 'correspondencias'; pero no pueden observar más que con sorpresa ciertos hechos. En muchas lenguas, por ejemplo, las palabras que significan «aquí» contienen una *i*, mientras las que significan «allí» contienen una *a* o una vocal posterior (alemán *hier/da*, francés *ici/là*, árabe *huna/hunaka*, chino mandarín *juh li/nah li*, etc.; pero el español, al igual que el italiano, por ejemplo, no respeta esta regularidad: esp., *allí/allá - aquí/acá*; it., *lì/là - qui/qua*). De la misma manera, no puede pasar inadvertido el fenómeno de la REDUPLICACIÓN (cfr. 2.6.2), mediante el cual se designa en muchas lenguas una intensificación o un aumento cuantitativo o dimensional (en base a un principio claramente icónico, que se puede formular así: mayor intensidad o grandeza = más material fónico): piénsese en el español *caliente caliente*, *despacito despacito*, *alto alto*, etc., y en otros fenómenos de otras lenguas.

También en sintaxis podemos destacar diversos hechos que no se pueden interpretar a no ser en términos de iconicidad. El más típico es la SECUENCIA, o sea, el caso en el que el orden de los elementos sintácticos reproduce el de los acontecimientos de la realidad de la que el enunciado habla. En español, una estructura como *sigue así y ya verás* se compone de dos partes (*sigue así* y *ya verás*), que no pueden cambiarse de orden: su orden, en efecto, describe el orden de los acontecimientos de los que se habla. En otras lenguas la iconicidad sintáctica va mucho más allá y, por así decirlo, está más gramaticalizada. En chino, por ejemplo, cuando dos frases están ligadas por conectivos temporales como *cái* («por

consiguiente, entonces»), la primera no puede intercambiar su lugar en la frase con la segunda:

(1)	ní gěi tā qián,	tā cái gěi nǐ shū
	1	2
	«hasta que no le des el dinero,	no te dará el libro»

Mientras en español podemos decir *no te dará el libro, hasta que no le des el dinero*, en chino el orden de los elementos no puede invertirse.

Sobre todos estos fenómenos volveremos sucesivamente a lo largo de este libro. Por ahora, a un nivel muy general, será suficiente con dejar claras dos ideas esenciales:

a) Los fenómenos de iconicidad que se encuentran en las lenguas representan un ulterior testimonio de la huella del usuario que las lenguas en sí llevan grabadas; por eso, se puede quizás pensar que un estudio profundo de la iconicidad puede aclarar en cierta medida los mecanismos globales de la cognición humana.

b) Hay que diferenciar varios tipos y niveles de iconicidad. Por ejemplo, conviene hablar de una iconicidad 'universal' frente a una 'social'. Al primer tipo se pueden atribuir fenómenos como el simbolismo espacial de la *i* o de la *a* (siempre que sea posible demostrarlo exhaustivamente), en el sentido en que puede considerarse probado solamente cuando se haya documentado en todas (o en una gran cantidad de) lenguas. Al segundo tipo pertenecen, en cambio, esos fenómenos de 'impresión' que los componentes de una comunidad lingüística están preparados para reconocer en su propia lengua: cada uno de nosotros conoce en su lengua palabras, enunciados, secuencias, que de acuerdo con la opinión general 'son más adecuados' que otros para expresar un determinado significado, o bien 'lo dejan ver', o bien 'dan una idea de él' de forma concreta: podemos encontrar personas dispuestas a sostener que *tacaño* 'da la idea' de la avaricia, o bien que *hediondo* da la idea de mal olor, etc. La lingüística debería ocuparse únicamente del primer tipo de iconicidad, dejando el segundo a otros ámbitos de estudio. Sólo la iconicidad universal mantiene una relación con el análisis lingüístico en sentido estricto.

3.3. Nota terminológica: 'enunciado' y 'enunciación'

Los códigos (lenguas incluidas) sirven para producir comportamientos comunicativos, generalmente en forma de series de elementos combinados entre sí, necesarios en la interacción entre emisor y receptor. Estas series de elementos han recibido diversos nombres (como *frase*), pero ninguno parece más adecuado para designarlos que ENUNCIADO. Con este término (que corresponde al inglés *ut-*

terance y al francés *énoncé*), se entiende cualquier resultado de la utilización del código, no importa cuál sea la unidad o unidades que lo componen (palabras, frases u otra cosa). Por consiguiente es un enunciado *¡oh!* (que no es una frase), lo es *¡que no!* (que probablemente no es una frase), como lo es también *yo no* (que es una típica frase-réplica, no considerada como frase 'autónoma': cfr. 7.4.1), etc. El término *enunciado* se refiere a toda la clase de los productos del empleo de los códigos, y es cómodo porque permite no tener que esforzarse en diferenciar la naturaleza de los elementos lingüísticos que lo componen.

A este término se asocia *enunciación*, que designa la totalidad de la situación (lingüística y extralingüística) en la que el enunciado se produce, así como los factores que intervienen en la producción y en la interpretación del enunciado en sí.

3.4. **Productividad y composicionalidad**

Las lenguas son sistemas PRODUCTIVOS porque permiten al usuario producir e interpretar mensajes nuevos ILIMITADAMENTE DIFERENTES, con tal de que formen parte del ámbito de las reglas de la misma lengua. La productividad es una de las más extraordinarias propiedades de las lenguas humanas: cualquier combinación regular de elementos lingüísticos puede ser producida e interpretada por un usuario, aunque no se haya encontrado nunca anteriormente.

La productividad puede ser ejemplificada de diversas maneras. En el léxico, los mecanismos de la derivación permiten obtener, a partir de una palabra básica (como *sano*), otras palabras formal y semánticamente emparentadas con ella (*insano*, *sanidad*, *sanitario*...), ahorrándole así al hablante la tarea, que sería muy pesada, de tener que aprender en cada ocasión palabras completamente distintas. Esta posibilidad de EXPANSIÓN del léxico a partir de un punto de partida es teóricamente ilimitada, y es uno de los aspectos más relevantes de la productividad. También en el plano sintáctico se puede encontrar esta característica: se pueden formar frases completamente nuevas a partir de otras (de *bebo agua* se puede tener *bebo agua fresca*, de *bebo agua fresca* se puede obtener *no bebo agua fresca*, y así muchas más en una sucesión ilimitada de expansiones), las cuales, sin embargo, son siempre susceptibles de interpretación. Las lenguas tienen por tanto la capacidad de REUTILIZAR hasta el infinito su propio material.

Los códigos animales no tienen esta característica. Los animales, por lo que sabemos, tienen generalmente una lista cerrada de mensajes (parecida a la que un hablante puede conocer de una lengua extranjera, cuando tiene a disposición solamente un repertorio de frases hechas). De la misma manera, en los lenguajes de programación para ordenadores, la máquina acepta un número no ilimitado de frases o instrucciones, y opera solamente cuando la frase que ha recibido forma parte de la lista de frases que constituyen su 'competencia'.

La productividad está estrechamente ligada a otra característica importante,

la COMPOSICIONALIDAD. Este término se refiere al hecho de que las lenguas verbales consienten, a partir de un elemento cualquiera (sonido, sílaba, palabra, etcétera), COMBINACIONES de elementos de ilimitada variedad. Con otro término, podemos decir que las lenguas son intrínsecamente SINTÁCTICAS, en cuanto que permiten 'poner juntos' (es el significado del verbo griego *syntásso*) elementos simples para obtener elementos complejos, en un *continuum* teóricamente ilimitado. Para dejar claro este punto, imaginemos una lengua abstracta $\mathscr{L}$, compuesta solamente de tres letras, *a*, *b* y *c*, y dotada de una sola regla, que es la siguiente:

Regla 1: Toda palabra de $\mathscr{L}$ está compuesta solamente de una letra.

Con las letras disponibles, el vocabulario de $\mathscr{L}$ estará compuesto sólo de tres palabras: *a*, *b* y *c*. Con una simple modificación de la regla indicada arriba lo podemos ampliar notablemente. Formulemos entonces la

Regla 2: Toda palabra de $\mathscr{L}$ está compuesta de una, dos o tres letras, excluyendo las palabras compuestas por letras iguales.

El vocabulario de la lengua estará entonces compuesto por:

palabras de una letra = *a*, *b*, *c*
palabras de dos letras = *ab*, *ac*, *ba*, *bc*, *ca*, *cb*
palabras de tres letras = *abc*, *cba*, *bac*, *bca*, *cab*, *acb*, etc.

mientras quedarán excluidas, sin embargo, palabras como *aa*, *bb*, *aaa*, *bbb*, etc.

De esta manera, el léxico se ha ampliado mucho respecto al generado por la regla 1. Es fácil comprobar que el léxico de $\mathscr{L}$ se va haciendo cada vez más extenso si introducimos otras reglas de combinación que admitan palabras de cuatro, cinco, seis o más letras. Equilibrando la cantidad de las letras disponibles y sus reglas de combinación podemos obtener un léxico sin límites.

Las lenguas usan un sistema del mismo tipo: combinando elementos simples según un número (relativamente) limitado de reglas, pueden generar un conjunto infinito de elementos cada vez más complejos. Este hecho presenta una gran ventaja desde el punto de vista del usuario: le consiente ahorrar esfuerzos permitiéndole obtener un número infinito de elementos complejos a partir de un número FINITO Y REDUCIDO de elementos simples. (La gran riqueza de resultados a partir de una sensible escasez de elementos de partida se registra, por otro lado, en otras zonas del mundo semiótico: baste con pensar en la aritmética, donde con diez cifras y cuatro operaciones ['reglas'] se genera un conjunto infinito de números.)

Las lenguas se sustentan, por tanto, en un subyacente principio de ECONOMÍA: la escasez de recursos de los que disponen (que da lugar a una auténtica

PENURIA SEMIÓTICA) se compensa sometiéndolos a una variedad de maniobras. De esa manera, de una restringida gama de elementos de partida se pueden obtener resultados muy variados (un número ilimitado de palabras, de frases, etc.), creando así una INMENSA DESPROPORCIÓN entre los elementos de partida y los de llegada.

3.5. Doble articulación

La idea según la cual las lenguas son articuladas es muy antigua, y ha pasado a formar parte de la conciencia lingüística común. En efecto, también en la conversación ordinaria se habla normalmente de 'lenguaje articulado'. Pero las lenguas no son, simplemente, articuladas: son DOBLEMENTE ARTICULADAS. La DOBLE ARTICULACIÓN es la propiedad por la cual las lenguas están organizadas en DOS NIVELES ESTRUCTURALES distintos: *a*) las unidades fónicas (por sí mismas carentes de significado) que, al combinarse, dan lugar a *b*) unidades de nivel superior dotadas de significado. Algunos ejemplos aclararán esta formulación.

Los sonidos normalmente representados por las letras *s*, *l*, *a*, *e* no tienen ningún significado propio. Son elementos de un nivel indispensable para las lenguas (sin sonidos, una lengua verbal no existe), que originan al combinarse unidades de nivel distinto, o sea palabras: en nuestro caso, *sale*, *leas*. Estas palabras, aun estando constituidas por las mismas unidades fónicas, tienen significados completamente distintos. Por consiguiente, los sonidos son unidades primarias, carentes de significado como tales pero indispensables para la formación de unidades de nivel superior, dotadas de significado. El nivel de los sonidos se denomina (según la teoría de André Martinet) PRIMERA ARTICULACIÓN, y el nivel superior (en el que los sonidos se combinan dando lugar a entidades dotadas de significado), SEGUNDA ARTICULACIÓN.

También la doble articulación parece específica de las lenguas verbales. No podemos considerar que la danza de las abejas esté formada por elementos más sencillos. No se puede decir que la parte curvilínea de la forma de 'ocho' que la abeja ejecuta en su danza signifique «alimento», o que el eje central del ocho signifique «distancia». Es un bloque único, inanalizable, cuyo significado reside en la forma completa.

3.6. Cinco axiomas estructurales de la lingüística

Las consideraciones desarrolladas en los §§ 3.4 y 3.5 permiten formular cinco principios sobre los que la lingüística de este siglo opera sin mayores problemas, reconociéndolos casi a modo de AXIOMAS de su propio método. Son los siguientes:

1) NIVELES DE ANÁLISIS. Teniendo en cuenta que las lenguas son objetos complejos, para afrontar su estudio es necesario (como se hace en cualquier otra disciplina que se ocupe de organizaciones complejas) hacerlas lo más manejables posible. Toda lengua, por tanto, se descompone en distintos NIVELES DE ANÁLISIS, cada uno de los cuales se puede estudiar independientemente, y entre los cuales, además, se pueden detectar interrelaciones. Los niveles de análisis, reconocidos desde la Antigüedad, son (al menos) los siguientes: fonología, morfología, sintaxis y léxico. (Veremos, a medida que avancemos en el estudio, que los niveles que distingue la lingüística reciente son más numerosos, y que sus interrelaciones no son en absoluto obvias.)

2) JERARQUÍA DE LOS NIVELES. Entre los niveles de análisis existe una RELACIÓN JERÁRQUICA, en el sentido de que cada nivel ESTÁ HECHO de los elementos del nivel inferior, y CONSTITUYE con los propios elementos el nivel superior. Por ejemplo, la morfología 'está hecha' de elementos fonológicos, y 'constituye', con su propio material, el nivel sintáctico.

3) SEGMENTACIÓN. Utilizando metodologías apropiadas, en cada nivel de análisis se pueden efectuar SEGMENTACIONES, o sea seccionar la cadena lineal del enunciado en ELEMENTOS (o UNIDADES) sucesivos. La segmentación —que es la operación fundamental de la lingüística— no hace más que recalcar la (doble) articulación de los elementos lingüísticos. La operación de segmentación puede ser DETERMINADA (es decir, que puede ejecutarse con total certeza) o bien (en algunos casos) INDETERMINADA.

4) UNIDADES MÍNIMAS. En cada nivel, en un determinado punto el análisis llega a una unidad que ya no puede segmentarse de nuevo, sin, con eso, pasar al nivel inferior (si es que lo hay). Estas unidades no segmentables se denominan UNIDADES MÍNIMAS de ese nivel. Por consiguiente, TODO NIVEL TIENE UNA UNIDAD MÍNIMA PROPIA. (Las unidades mínimas, en lingüística, van marcadas a menudo terminológicamente con el sufijo *-ema*.)

5) ECONOMÍA Y RECURRENCIA. Las unidades mínimas de todo nivel tienen un NÚMERO LIMITADO y son RECURRENTES. La limitación cuantitativa es tanto mayor cuanto más se avanza de un nivel superior a otro inferior: el número de las unidades mínimas de la fonología es inferior al de las unidades de la morfología; el de las unidades de la morfología es inferior al número de las unidades sintácticas, etc. (También este axioma tiene algunas limitaciones.) Las lenguas funcionan con un número mínimo de unidades básicas (por ejemplo, fonológicas: ninguna lengua tiene más de unas cuarenta unidades fonológicas, o FONEMAS) que al combinarse (de acuerdo con el principio de COMPOSICIONALIDAD) entre sí dan lugar a un número enormemente más alto de unidades morfológicas, y así sucesivamente. Esto significa también que la misma unidad de un determinado nivel tiene que ser RECURRENTE, o sea, tiene que poder aparecer un número ilimitado de veces en la enunciación.

Prácticamente toda la lingüística de este siglo reconoce la validez de estos

axiomas, los cuales constituyen el núcleo teórico básico de una orientación de estudios que ha caracterizado fuertemente, por sí misma, los estudios del siglo XX, y que se ha denominado LINGÜÍSTICA ESTRUCTURAL (o ESTRUCTURALISMO). El estructuralismo considera a las lenguas como objetos que pueden ser analizados en un número determinado de unidades mínimas, organizadas de manera tal que no sea posible modificar una sin que todas las demás se modifiquen. Veremos en diferentes ocasiones, a lo largo de este libro, algunos aspectos metodológicos y conceptuales de la lingüística estructural.

3.7. Sintacticidad y transformabilidad

Ya hemos apuntado que las lenguas verbales tienen una sintaxis y pueden, por tanto, dar lugar a enunciados obtenidos combinando elementos lingüísticos de distinta naturaleza y ordenándolos linealmente sin límites teóricos de extensión. Los códigos animales no tienen la misma propiedad, o, en los casos más avanzados, la presentan en una medida enormemente reducida (cfr. 3.4). El código matemático, en cambio, tiene una sintaxis mucho más avanzada que la de las lenguas, aunque sean muy diferentes las modalidades de uso de los dos códigos.

La sintacticidad se debe evidentemente a la composicionalidad. De ella proviene otra característica importante. Dado un enunciado compuesto de elementos, es posible formar otro enunciado constituido por una disposición diferente de los mismos elementos, o sea, es posible TRANSFORMAR el enunciado A en el enunciado B, e identificar las reglas que hay que aplicar para llevar a cabo la transformación de A en B. Un ejemplo de esta propiedad es el siguiente: dado el enunciado *Carlos pega a Rosa*, de él se puede obtener, con la simple permutación de los elementos *Carlos* y *Rosa*, la nueva frase *Rosa pega a Carlos* (muy diferente de la anterior, al menos para Carlos); naturalmente el carácter de transformación sintáctica de las lenguas se manifiesta también a niveles más complejos, como cuando 'se pasa' de un enunciado como *no bebo nunca café* a uno como *café, no bebo nunca*.

Es difícil infravalorar la importancia de las propiedades combinadas de la sintacticidad y de la transformabilidad. Ante todo, ningún código animal dispone de este último carácter, incluso en los casos en los que tienen una cierta sintaxis, aunque sea primitiva (es decir, una forma de articulación muy poco evolucionada): la secuencia de exhibiciones del petirrojo, por mucho que el observador la pueda descomponer en fases sucesivas, no puede ser alterada o rehecha en un 'enunciado' de significado igual o distinto respecto al originario. El código matemático permite, sin embargo, transformaciones de muchísimos tipos: ya a nivel más elemental, 4(5:2) → 4(2:5) es un ejemplo de transformación por permutación, con el resultado, sin embargo, de que es diferente el valor del enunciado en ambos casos.

3.8. Recursividad

Las lenguas se caracterizan por una importante propiedad, que se relaciona con el principio de economía ya mencionado. Tomemos un enunciado, como *Luis está durmiendo*; podemos introducir en él, relacionándola con *Luis*, una frase relativa, obteniendo así *Luis, que ha bebido la manzanilla, duerme*. En este enunciado, más complejo, podemos introducir todavía otra frase relativa, relacionada con *manzanilla*, y tener *Luis, que ha bebido la manzanilla que le has traído tú, duerme*. El proceso de introducción de frases relativas en el cuerpo de un enunciado anterior (que puede ser ampliado de forma teóricamente ilimitada) da lugar a enunciados siempre nuevos y diferentes, pero se basa en un único mecanismo, que podemos formular así:

$$\text{Regla de la Relativa: } N \rightarrow N + F_{rel}$$

O sea: un nombre puede ser sustituido por sí mismo y por una relativa relacionada con él. Este fenómeno se puede expresar también diciendo que la Regla de la Relativa puede ser aplicada indefinidamente al resultado de su misma aplicación.

Una regla que se pueda aplicar al resultado de una aplicación anterior de sí misma se denomina (con un término tomado prestado de la matemática) RECURRENTE; y RECURSIVIDAD se llama al fenómeno por el cual, en un código, pueden existir reglas recurrentes. Por tanto la Regla de la Relativa es recurrente.

Los fenómenos recurrentes en las lenguas son muy numerosos, y los analizaremos más adelante. Por ahora, analicemos solamente uno: en muchas lenguas, la combinación de adjetivo y nombre está basada en una regla recurrente como la siguiente:

$$N \rightarrow N + Adj$$

Aplicando esta regla una primera vez, de *niño* obtenemos *niño simpático*; de esta última combinación, con nuevas aplicaciones, podemos tener (omitiendo aquí algunos detalles) a) *niño simpático, cariñoso e inteligente*, b) *niño simpático, cariñoso, inteligente y bueno*, etc.

No todos los códigos son recurrentes, y pocos lo son en la medida de las lenguas verbales. Los códigos animales, por ejemplo, no permiten ninguna recursividad; el código matemático en cambio es fuertemente recurrente: entre otras cosas, es precisamente una regla recurrente la que genera la serie de los números enteros: aplicando la regla $n \rightarrow n + 1$, o sea 'vuelve a escribir cada número sumándole 1 a su anterior' (según uno de los axiomas de Peano), de 1 generamos 2 (= 1 + 1), de 2 generamos 3 (= 2 + 1), y así sucesivamente hasta el infinito. En el caso de las lenguas, la recursividad tiene una gran ventaja de economía: es, efectivamente, uno de los mecanismos sobre los que se basa la productividad sintáctica.

3.9. Cohesión

Las lenguas son (cfr. 2.2.3) códigos con *stand by*, lo que permite a los enunciados que generan, el poder ser INTERRUMPIDOS en ciertos puntos y ser RETOMADOS en el momento oportuno, una vez que la *subrutina* introducida se haya completado. Pero el mecanismo de *stand by* no funcionaría si las lenguas carecieran de un medio para indicar, al emisor y al receptor, cómo encontrar, después de la interrupción, la pista principal del enunciado, o sea, para indicar qué elementos, a pesar de estar lejos en la cadena lineal, están relacionados entre sí, según el esquema siguiente:

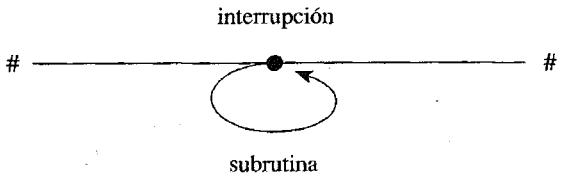

Se llama COHESIÓN al fenómeno por el que las lenguas pueden crear relaciones entre los distintos elementos de los enunciados, y pueden indicar en cierto modo qué elementos están en relación entre sí. En el enunciado latino (de Virgilio, *Eneida*) *agnosco veteris vestigia flammae* («reconozco los signos de la vieja llama»), hay signos que indican que algunas palabras 'están relacionadas' entre sí. En concreto, la *-o* final de *agnosco* indica que se trata de un verbo en primera persona singular, la *-a* final de *vestigia* indica que se trata de un nominativo o acusativo plural, las terminaciones *-is* y *-ae* finales de *veteris* y de *flammae* indican que se trata de dos genitivos singulares, los dos genitivos 'están en cierto sentido relacionados' entre sí, la *-a* de *vestigia* indica que la palabra misma es un complemento directo (si no el verbo no estaría en singular), etc. Por consiguiente, las palabras están relacionadas entre sí como indica el esquema siguiente:

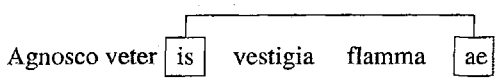

En este caso, la cohesión entre los elementos está indicada mediante marcas morfológicas. En un enunciado inglés como *we like dogs* «nos gustan los perros», las marcas son menos abundantes. La única que tenemos está, en efecto, constituida por la *-s* de *dogs*; por lo demás, el verbo *like* podría ser (dada la estructura del inglés) tanto singular como plural. En este caso, la relación se esta-

blece, más bien, mediante el orden de las palabras, que deja entender que la primera palabra es el sujeto del verbo, y que la tercera es su complemento directo. En este sentido, las marcas de cohesión con las que el inglés cuenta son más bien el orden de las palabras que la estructura de las palabras en sí (como en latín). Si bien las lenguas presentan todas una cohesión, lo hacen de distintas maneras y con modalidades diferentes: el latín indica su cohesión con formas más ricas que el inglés y se sirve principalmente de marcas morfológicas, mientras que el inglés privilegia el orden de las palabras (y otros medios que aquí no vamos a estudiar). (Cfr. cap. 12.)

3.10. Cita y alusión. Narratividad

Las lenguas permiten formar enunciados que pueden contener otros enunciados emitidos en otra ocasión (por el mismo emisor o por otros), o bien imaginados como para ser emitidos en el futuro. Este fenómeno es conocido con el nombre de CITA y se manifiesta de distintas maneras. Obsérvese el siguiente ejemplo:

(2) Le ha dicho: «No puedo más.»

Este enunciado contiene un caso evidente de cita (indicado gráficamente mediante las comillas): en un enunciado producido por un hablante se introduce uno emitido por otro. Los códigos de este tipo se pueden llamar (según palabras de Hockett) CÓDIGOS EN CITA.

La cita puede presentarse también en la forma inversa, que el mismo Hockett llamó ALUSIÓN. Ésta consiste en la posible anulación de una serie de elementos que se han utilizado en un enunciado, y en la emisión de una serie nueva. Por ejemplo: en *Me ha dado un guantazo. ¿O una caricia violenta?* se introduce un mecanismo de alusión, que podemos ver más claro en un encolumnado gráfico diferente:

(3) Me ha dado | un guantazo. / una caricia violenta? | ¿O

El proceso de introducción de un enunciado producido por un emisor en el de otro emisor puede repetirse sucesivamente: en el enunciado de E_1 podemos insertar otro de E_2, en el enunciado de E_2 el de E_3 y así indefinidamente, con una secuencia de inserciones prácticamente ilimitada. De esta manera, el enunciado

producido por un emisor real E_1 puede ocasionar una ilimitada serie de enunciados de un número ilimitado de otros emisores, con grandes efectos de polifonía. Véase este interesante ejemplo extraído de Proust:

(4) Françoise, transmitiéndonos las órdenes de la marquesa: «Dijo: 'Les daréis los buenos días'.»

mensaje en el que actúan tres emisores diferentes: E_1, el emisor real que produce el enunciado, y dos emisores ausentes: E_2, Françoise, y E_3, la marquesa. El esquema que sigue representa la situación:

E_1: TODO EL ENUNCIADO
E_2 (= Françoise): «Dijo: 'Les daréis los buenos días'.»
E_3 (= la marquesa): «Les daréis los buenos días.»

Los enunciados reproducidos, de emisores ausentes o simulados, pueden presentarse lingüísticamente bajo forma de ESTILO INDIRECTO (cuando son presentados atribuyéndoles el origen al emisor ausente) o de ESTILO DIRECTO (cuando el emisor que es fuente del enunciado presentado es el efectivo). Esta propiedad tiene dos consecuencias importantes: *a)* es exclusivamente típica de las lenguas verbales, en la medida en que no parece que ningún otro sistema de comunicación permita las mismas prestaciones (la abeja no transmite mensajes de sus compañeras; el código matemático no permite la presencia de enunciados de otras fuentes, ya que el mismo emisor de sus mensajes es incierto); en cierto sentido, la única excepción está constituida por las lenguas gestuales de los sordomudos, en las que es posible (aunque de manera limitada) transmitir enunciados ajenos; *b)* permite que surja una posibilidad única de las lenguas que es la NARRACIÓN (y, por tanto, también la aparición de personajes, entendidos como emisores imaginarios de enunciados). Por consiguiente, el hecho de disponer de citas hace que las lenguas verbales sean códigos NARRATIVOS. (En rigor, la narratividad no está legitimada solamente por las citas, sino también por otras propiedades de las lenguas, como la temporalidad, la deixis, etc.; de algunas de ellas nos ocuparemos más adelante en este libro.)

Esta propiedad puede ser representada mediante una metáfora de notable poder heurístico. En la enunciación, el hablante puede actuar como autor, director y actor de una especie de ESPECTÁCULO COMUNICATIVO, o sea de una puesta en escena en la que aparecen personajes diferentes, a cada uno de los cuales se le asigna un ESPACIO COMUNICATIVO definido, marcado por fórmulas expresas (por ejemplo, verbos como *decir*, *afirmar*, etc.); el hablante mismo puede representarse incluso a sí mismo como personaje, teniendo en cuenta que puede representar un enunciado suyo anterior o futuro como ENUNCIADO TRANSMITIDO, como en los ejemplos que siguen:

(5) Entonces le dije: «Procura moderar los términos.»
(6) Cuando lo vea le diré: «Procura moderar los términos.»

En casos más complejos, el emisor puede producir su enunciación a partir de uno y otro espacio comunicativo, según el papel que asuma:

(7) Nos dijeron: «A vosotros no.» A nosotros no.

Aquí, *a vosotros no* está transmitido por el emisor como discurso ajeno: por tanto, hay otros emisores que disponen de este espacio comunicativo; *a nosotros no*, en cambio, está emitido por el 'autor' del enunciado (E_1), que cambia de espacio comunicativo.

La cuestión de la narratividad no compete sólo a la lingüística, sino que afecta en términos globales a la semiótica. Al transmitir los enunciados de otros (y, por tanto, al preparar el espectáculo comunicativo), el hablante subraya, en efecto, de formas distintas la transición de un emisor a otro: puede utilizar señales mímicas, imitar las formas individuales de hablar (o las maneras), usar repeticiones, e incluso citar verbalmente características gráficas:

(8) Le dije: «No se hace nada, coma, olvidémoslo, punto.»

con una simulación de lectura; en otros casos, puede usar señales de pausa de tipo teatral:

(9) ¿Tiene que irme siempre bien todo? Pregunta: «¿Tiene que irme bien todo?»

Los mecanismos típicos de la narratividad son de una gran complejidad, hasta el punto de ser estudiados por una disciplina concreta (la NARRATOLOGÍA), y tal vez precisamente por eso no se les ha prestado la atención debida en lingüística. En este libro se estudiarán algunos de esos mecanismos, pero por ahora bastará con poner el acento en la extraordinaria potencia de este recurso, que permite, incluso a niveles elementales de prestación lingüística, crear complejas 'polifonías' en el enunciado.

3. 11. Sintagmático y paradigmático

La propiedad general de los códigos que hemos llamado (2.2.2) *posicionalidad* se manifiesta con la máxima claridad también en las lenguas verbales. Los elementos lingüísticos de cada uno de los niveles de análisis podemos imaginarlos dispuestos, según el conocimiento que el hablante tiene de su lengua, en una especie de ALMACÉN DE MEMORIA no ordenado. Cuando estos elementos se

seleccionan para ser combinados en un enunciado, se sitúan en un eje LINEAL ocupando cada cual una posición definida y estableciendo relaciones determinadas con los demás elementos del mismo nivel. Si, por ejemplo, tomamos el nivel léxico, y representamos el almacén de memoria como un conjunto no ordenado M = {*árbol, pero, no, porque, el, teléfono, encima*, ...}, que contiene virtualmente todas las palabras del español, a partir de él seleccionamos las palabras que componen el enunciado

(10) El hacha está encima de la mesa.

en el que cada elemento ocupa un lugar definido y determinado:

(11) El hacha está encima de la mesa.
1 2 3 4 5 6 7

Según una tradición terminológica que se remonta a Saussure, el eje en el que se sitúan linealmente los elementos lingüísticos seleccionados se denomina EJE SINTAGMÁTICO; el almacén de memoria no ordenado del que se seleccionan los elementos que serán situados sintagmáticamente se llama (con un término que propuso Hjelmslev) EJE PARADIGMÁTICO. Haciendo uso de estos términos podemos decir que los enunciados se obtienen SELECCIONANDO los elementos a partir del eje paradigmático y COMBINÁNDOLOS sobre el eje sintagmático con otros elementos del mismo nivel. En cada uno de los dos ejes, los elementos lingüísticos establecen RELACIONES de diferente naturaleza. Por ejemplo, dos elementos situados a nivel paradigmático pueden estar entre sí en relaciones de OPOSICIÓN o bien de VARIACIÓN LIBRE. La *e* abierta /ɛ/ y la *e* cerrada /e/ italianas, por ejemplo, se oponen en palabras como /pɛska/ (= melocotón) ≈ /peska/ (= pesca), porque sirven para diferenciar dos significados distintos; pero están en variación libre en otras parejas de palabras, porque pueden alternarse sin que ello produzca variaciones de significado.

Para ser dispuestos en el eje sintagmático, los elementos lingüísticos deben poder sufrir MODIFICACIONES y asumir una FORMA DETERMINADA. Por ejemplo, el artículo determinado que precede a *hacha* adopta la forma gráfica *el* y la forma fónica /el/ ya que la palabra que sigue empieza por /a/ tónica; si empezara por cualquier otra vocal, aun siendo tónica, el artículo debería asumir la forma gráfica *la* y la forma fónica /la/. De la misma manera, el verbo *estar* toma la forma de tercera persona singular, porque el nombre con el que concuerda está en esa misma persona. Estos hechos demuestran que el eje sintagmático no se limita a recibir elementos lingüísticos de manera fija y definitiva, sino que actúa sobre los elementos que entran en combinación.

Por eso es muy cómodo disponer, en el ámbito de la noción general de eje sintagmático, de una más concreta noción de ENTORNO SINTAGMÁTICO. Llamamos *entorno sintagmático* de un elemento lingüístico a la parte de contexto que re-

quiere que ese elemento asuma una forma específica, o —de manera más intuitiva— que influencia el comportamiento de esa unidad. En el esquema siguiente, los elementos de los recuadros forman el entorno sintagmático de *x*.

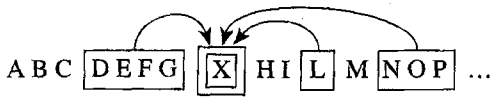

3.12. **Contextualidad**

Las lenguas son, por encima de todo, CONTEXTUALES, ya que pueden utilizarse a nivel productivo y receptivo en contextos específicos, fuera de los cuales sus enunciados pierden todo sentido. También numerosos códigos animales son contextuales. Como ya se ha apuntado, el rugido del león tiene funciones y significados distintos según el contexto externo en el que se emite, mientras la danza de las abejas no parece que dependa del contexto de la misma manera. Pero, si entre los códigos animales se pueden encontrar equivalentes de contextualidad, las lenguas verbales son contextuales de manera mucho más relevante. Esta afirmación no se refiere solamente al hecho evidente de que ciertas palabras o expresiones toman un sentido concreto solamente en referencia al contexto en el que se sitúan, sino a dos fenómenos más sutiles:

a) Una parte relevante de enunciados tiene sentido únicamente en el momento en que está inmersa en un tejido de otros enunciados: *yo no*, por ejemplo, se justifica gramaticalmente como respuesta a una pregunta del tipo *yo voy al cine, ¿y tú?*, de la misma manera que un enunciado del tipo *y yo una tónica* se explica únicamente como especificación a un enunciado anterior del tipo *yo tomo un café*. Dicho de otra manera, el funcionamiento de un alto número de enunciados depende del CONTEXTO LINGÜÍSTICO del que forman parte.

b) Una parte considerable de enunciados se explica solamente en cuanto que hace referencia a un cuadro objetivo externo, a una situación no-lingüística: un enunciado como *dame eso* encuentra un sentido solamente si se inserta en una situación de enunciación en la que haya objetos a los que *eso* se pueda referir. Esto significa que los enunciados están en relación con el mundo externo de dos maneras distintas: (I) porque lo designan, (II) porque lo evocan como marco necesario para adjudicar un sentido al enunciado en sí.

Los códigos animales parecen sensibles al contexto sólo en el segundo sentido (son EXTERNAMENTE CONTEXTUALES); el código matemático parece, sin embargo, sensible al contexto sólo en el primer sentido (es INTERNAMENTE CONTEX-

TUAL). Las lenguas parecen ser únicas porque son a la vez EXTERNA e INTERNAMENTE CONTEXTUALES (o incluso contextuales en sentido fuerte).

3.13. Transferibilidad

Las lenguas tienen una variedad de REALIZACIONES SUSTANCIALES. Para aclarar este punto, hay que recurrir a la noción de sustancia, como algo que va ligado a la de forma de los códigos (cfr. 2.8). La sustancia de la expresión de las lenguas verbales es, ante todo, fónica. Desde un determinado punto de vista, por mucho que la sustancia fónica haya sido estudiada a nivel lingüístico relativamente tarde a lo largo de la evolución de la especie humana, y por mucho que la fonación no sea el producto exclusivo del aparato que la produce (véase 4.1), la sustancia fónica es primordial para las lenguas verbales, porque les permite desplegar con particular riqueza su propio carácter articulado (cfr. 2.2). (Existen también otras 'ventajas' del carácter fónico de las lenguas verbales; véase cap. 4.)

Pero la sustancia fónica permite una amplia variedad de realizaciones. Un enunciado cualquiera puede ser pronunciado en una infinidad de modalidades fónicas: gritando, con voz normal, susurrando, en voz alta, cantando, etc. Lo que importa, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, es que no se pierda ninguno de los elementos que constituyen el enunciado. Esta relativa INDEPENDENCIA del enunciado con respecto a su tipo de realización la podemos encontrar de manera todavía más clara; prácticamente todo tipo de enunciado puede, en efecto, ser TRANSFERIDO a otra sustancia de la expresión aun permaneciendo como enunciado verbal. Podríamos hacer la prueba, por ejemplo, de buscar la correspondencia de cada sonido de la lengua con un valor numérico, y usar después, en la producción de enunciados, cifras en vez de sonidos, como se hace en las actividades de cifrado con fines de seguridad. A esta potencialidad se suma el hecho de que las lenguas pueden transcribirse en ESCRITURA, o sea en una sustancia no ya fónica, sino GRÁFICA, a nivel físico completamente distinta de la originaria. A su vez, también la sustancia gráfica permite una variedad de realizaciones. Podemos escribir cualquier enunciado con un tipo cualquiera de caracteres (cursiva, redonda, etc.). Una vez más, lo que cuenta es que se conserve la articulación del enunciado de partida.

La relativa independencia de las lenguas verbales respecto a la sustancia de la expresión en la que se manifiestan explica cómo es que pueden tener múltiples codificaciones secundarias (cfr. 2.2): dado un enunciado pronunciado oralmente, podemos transcribirlo en letras, con un tipo de transcripción alfabética cualquiera; podemos pasar luego esa transcripción alfabética a otro código secundario cualquiera (como el Morse, o como el código gestual de los sordomudos), etc. La información contenida en la primera de las realizaciones debería —si la serie de transcripciones se ha llevado a cabo correctamente— ser perfectamente idén-

tica a la información contenida en la última de las transcripciones; no debería, en fin, haber ni pérdida ni adquisición de información en el paso de una realización sustancial a otra.

3.14. **Variabilidad**

Otros caracteres fundamentales de las lenguas emergen si las observamos desde el PUNTO DE VISTA DEL USUARIO que las utiliza. El más relevante es el hecho de que las lenguas verbales son VARIABLES EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO. En general es intuitivo que las lenguas cambien en el tiempo (el español actual es distinto del de Cervantes, el italiano de hoy distinto del de Dante, el persa de Omar Khayyâm es distinto del actual, el francés de Rabelais es diferente del de Baudelaire, etc.) y en el espacio (no sólo el francés es diferente del inglés, sino que el español de Córdoba es, por muchos aspectos, distinto del de Barcelona o de Vigo; el inglés de Nueva York es distinto del de Los Ángeles). Más difícil es entender el sentido de este hecho, y definir qué informaciones puede darnos a propósito de la naturaleza de la lengua.

3.14.1. DIACRONÍA

El término *diacronía* (uno de los muchos que acuñó Saussure y que se ha vuelto usual en el vocabulario técnico de la lingüística) indica que las lenguas cambian en el tiempo. (En Saussure, dicho término se opone a SINCRONÍA, que designa un determinado estadio de la evolución de una lengua.) Se puede, por tanto, decir que las lenguas verbales TIENEN UNA DIACRONÍA, en el sentido de que evolucionan en el tiempo. Las manifestaciones de este cambio son muchas, y afectan prácticamente a todos los aspectos de las lenguas; del mismo modo son numerosas (y estudiadas por la lingüística desde siempre) las causas propuestas como explicación de la diacronía: cambia la dotación de sonidos de una lengua, cambian los significados y las formas de las palabras, cambia la organización gramatical, etc. Numerosos aspectos de estos fenómenos los iremos estudiando poco a poco. Por el momento nos tendremos que preguntar más bien cuál es el sentido de que las lenguas tengan una diacronía, mientras que numerosos códigos parecen no tenerla.

La razón de esta particularidad es semiótica: las lenguas tienen una diacronía presumiblemente porque son los únicos códigos arbitrarios en sentido estricto (3.2): si no fueran arbitrarias, sino que necesitaran un determinado principio, no cambiarían de ninguna manera. Si, por ejemplo, tuvieran que manifestar de forma icónica las propiedades del objeto designado, las palabras no cambiarían: cambiando, su 'transparencia' podría reducirse hasta desaparecer. Esto lo podemos también comprobar con la ayuda de los otros sistemas de signos. Los códi-

gos de los animales no varían en el tiempo, ya que están genéticamente predeterminados. Al contrario, las lenguas artificiales (el código matemático, o los lenguajes de programación por ordenador) tienen una FICCIÓN DE DIACRONÍA: pueden cambiar sólo con las modificaciones intencionales de sus proyectistas. Esta importante diferencia pone de manifiesto otra característica de la diacronía de las lenguas: es NO INTENCIONAL, o sea el cambio no depende de la voluntad personal, sino que se realiza solamente en el uso de la MASA DE LOS USUARIOS (la que Saussure llamaba *masa* parlante).

Desde el punto de vista intuitivo, el carácter diacrónico de las lenguas verifica el principio (cfr. 1.8.2) según el cual en lingüística hay que 'renunciar a la naturalidad'. El cambio de las lenguas parece ser, en efecto, antiintuitivo. El niño descubre con sorpresa que las lenguas cambian y que son distintas unas de otras; y también la reflexión lingüística, por lo menos hasta mediados del siglo XVIII, ha visto en el cambio de las lenguas el signo de la corrupción o de la degradación de ellas a partir de una lengua primitiva, ideal y perfecta. Hubo que llegar al siglo XIX para que la diacronía fuera aceptada en lingüística como característica fisiológica y normal de las lenguas, y fuese justificada teóricamente.

3.14.2. DIATOPÍA

Las lenguas cambian también EN EL ESPACIO. En efecto, existen numerosas lenguas distintas, y una misma lengua puede ser usada, en las distintas áreas del territorio donde se extiende, con muchos rasgos diferentes. Las variaciones geográficas de las lenguas pueden ser interpretadas también como una consecuencia del principio de arbitrariedad.

También los códigos no verbales tienen variedades 'locales': las abejas de los Alpes austríacos presentan diferencias en la lectura de la danza respecto a las abejas alemanas; de la misma manera, el lenguaje de programación BASIC tiene muchos 'dialectos', o sea variantes acreditadas por este o aquel programador. Se trata, evidentemente, de usos metafóricos del término *dialecto*. En realidad, las únicas lenguas que tienen por principio la posibilidad de variar en el espacio, es decir que disponen de diatopía, son las lenguas verbales.

3.15. **Familias y tipos**

La variabilidad de las lenguas en el espacio y en el tiempo puede llevar a pensar que entre dos lenguas A y B no puedan existir semejanzas o afinidades de ningún tipo, y que las lenguas están, por así decirlo, atomizadas, completamente separadas unas de otras. En realidad, esta idea es falsa. En efecto, a pesar de las variaciones que pueden sufrir, las lenguas se dejan reconducir con relativa facilidad a clases, en cada una de las cuales se pueden situar las que presentan carac-

terísticas comunes. Estas clases son de dos tipos particulares, que se pueden denominar respectivamente FAMILIAS y TIPOS.

Una familia lingüística está formada por lenguas que derivan GENÉTICAMENTE de una misma LENGUA MADRE, y que por tanto presentan *a*) rasgos comunes con la lengua madre en sí, y *b*) rasgos comunes entre sí. Las lenguas romances son un ejemplo de familia: derivan todas del latín, con el que comparten numerosos rasgos, y además tienen características comunes entre sí. Español, francés e italiano, por ejemplo, tienen un sistema de artículos muy parecidos y comparten algunas propiedades del sistema verbal (como el modo condicional) de las que carecen otras familias.

La posibilidad de identificar familias lingüísticas tiene un enorme significado teórico: quiere decir, efectivamente, que a pesar de todos los cambios, existen en las lenguas profundas SEMEJANZAS DE FAMILIA que no se pueden ignorar; significa también, yendo más al fondo, que el cambio lingüístico tiene límites, porque debe detenerse en la frontera que representan esas semejanzas. El cambio puede llevar una lengua a su desaparición, pero no puede hacer que pase a otra familia: el español puede acoger elementos del inglés, por ejemplo, pero no puede cambiar tanto como para convertirse, como el inglés, en una lengua germánica.

Pero aún más relevante es el otro tipo de agrupamiento posible entre las lenguas, el que permite diferenciarlas en TIPOS. Los tipos lingüísticos son clases de lenguas que NO ESTÁN EMPARENTADAS GENÉTICAMENTE, sino que presentan claras AFINIDADES ESTRUCTURALES. Lenguas muy lejanas en el tiempo y en el espacio pueden revelar, al analizarlas, semejanzas sorprendentes, y de esta manera ser asignadas a un mismo tipo lingüístico. (La sección de la lingüística que estudia estos problemas es la TIPOLOGÍA LINGÜÍSTICA o LINGÜÍSTICA TIPOLÓGICA.) Por ejemplo, el orden normal de los elementos en el enunciado en turco es

SUJETO - COMPLEMENTO - VERBO
1 2 3

al igual que ocurre en latín (en la mayor parte de los casos), aunque las dos lenguas no tienen ninguna relación histórica; por el contrario, el orden normal de estos elementos en español es

SUJETO - VERBO - COMPLEMENTO
1 2 3

por consiguiente distinto del latín, a pesar del parentesco histórico entre latín y español. Lenguas muy distintas entre sí (latín, francés, turco, etc.) expresan la pertenencia a una persona no con un genitivo (como en español *la casa es de Carlos*), sino con un dativo (lat. *mihi est liber*, franc. *le livre est à moi*, lit. «para mí es el libro»).

Los fenómenos tipológicos permiten algunas generalizaciones de interé teórico: por ejemplo, *a*) la gama de fenómenos que la organización de las lengua pone de manifiesto no es infinita, es decir, se puede reducir a una lista cerrad aunque muy extensa; *b*) el cambio lingüístico no puede trasladar una lengua d un tipo a otro; c) por tanto, una vez más, la variabilidad lingüística (y, por con siguiente, la arbitrariedad) presenta barreras.

Las barreras de las que hablamos en este apartado (y que serán estudiada más detenidamente a lo largo de este libro) nos llevan a una afirmación que y hemos hecho (3.2.1), o sea, la arbitrariedad de las lenguas es RADICAL PERO TIEN LÍMITES. Si no fuera así, podríamos carecer de recursos para asignar las lengua a clases (familias o tipos). Desde un punto de vista más intuitivo, podemos deci incluso que los tipos lingüísticos representan, en un determinado momento de tiempo, una especie de CATÁLOGO de los modelos que la organización de las len guas puede asumir. También por este camino se llega a la conclusión de que baj la variedad está la constancia, y que bajo la variación está la inmovilidad.

3.16. **Otros rasgos constitutivos desde el punto de vista del usuario**

Charles F. Hockett identificó otros, hoy día ya muy conocidos, rasgos cons titutivos de las lenguas (que, bajo nuestra perspectiva se pueden situar en la ca tegoría de los rasgos relevantes 'desde el punto de vista del usuario', porque n tienen que ver con la organización de las lenguas, sino con la manera en la qu el usuario humano la puede utilizar). Presentamos a continuación algunos de eso rasgos constitutivos, discutiéndolos brevemente.

3.16.1. POSIBILIDAD DE APRENDIZAJE

Las lenguas verbales, a diferencia de los códigos animales (que son progra mados genéticamente y, por tanto, no están sujetos ni a ser aprendidos ni a se olvidados), se aprenden con el uso, se controlan con el ejercicio y se olvidan e caso de escaso o nulo entrenamiento. Este rasgo puede ser entendido incluso e sentido amplio, porque pueden existir al mismo tiempo más lenguas en el mism hablante (o sea, cada uno de nosotros puede aprender más de una), mientras qu en el caso de los códigos animales cada especie dispone únicamente de su códig particular y no puede aprender otros distintos (salvo los pocos casos de animale MIMÉTICOS, capaces de usar también códigos de otras especies).

3.16.2. INTERCAMBIABILIDAD

Los componentes de toda comunidad lingüística son, al mismo tiempo, emi sores y receptores de enunciados lingüísticos. Este rasgo (que no afecta a todo

los animales: en algunas especies de grillos, sólo los machos lanzan su chillido, mientras que tanto los machos como las hembras pueden captarlo) es importante en vista de algunas propiedades del lenguaje hablado.

3.16.3. FEEDBACK COMPLETO

El hablante recibe su enunciado en el mismo momento en el que lo emite, y por tanto puede controlar su marcha, modificarlo, corregirse, etc. (este rasgo tiene que ver con la propiedad de la cita; cfr. 3.10).

3.16.4. DESPLAZAMIENTO

Los mensajes lingüísticos pueden referirse a cosas lejanas, en el tiempo y en el espacio, del lugar en el que tiene lugar la enunciación. En el mundo animal esta capacidad no está siempre presente: las abejas 'hablan' de cosas distantes, los gibones probablemente no.

3.16.5. REFLEXIVIDAD

En toda lengua es posible producir mensajes que HABLAN DE LA LENGUA EN sí. Es distinto decir *esto es un perro* (un enunciado que apela al mundo exterior) y *ésta es la palabra 'perro'* (un enunciado que apela al español en tanto lengua). Esta posibilidad de las lenguas de hablar de sí mismas se denomina REFLEXIVIDAD o también CAPACIDAD METALINGÜÍSTICA (cfr. 2.4). Se trata de una propiedad fundamental, que ninguna especie animal comparte (las abejas no pueden con su danza 'hablar' de su propia danza).

3.16.6. PREVARICACIÓN

En las lenguas se puede MENTIR, o sea, aseverar proposiciones que no tienen correspondencia con la realidad. Esta propiedad, prácticamente irrelevante desde el punto de vista de la lingüística pero de gran relieve para la filosofía del lenguaje, es probablemente también inaccesible a los animales.

3.17. La huella del usuario

La lingüística descriptiva ha estudiado las lenguas generalmente como sistemas abstractos, es decir, como organizaciones que pueden ser tomadas también

en consideración independientemente del usuario que las utiliza y de las interacciones que pueden tener con él. En algunas de sus manifestaciones más extremas, la corriente teórica conocida como ESTRUCTURALISMO (3.6) ignoraba deliberadamente la existencia de un usuario (y de una sociedad de usuarios) de las lenguas. Esta corriente está actualmente en peligro: se va afirmando, en efecto, una perspectiva que parece más rica, según la cual la manera en que están hechas las lenguas y la manera en que cambian en el tiempo transmitiéndose de una generación a otra están profundamente influenciadas por las capacidades de elaboración del lenguaje propias del usuario. En fin, las lenguas llevan en su organización estructural la HUELLA de su usuario, y se pueden, por muchas razones, considerar códigos ORIENTADOS AL USUARIO, es decir, hechos (relativamente) a medida, según sus capacidades.

3.17.1. NECESIDADES

El papel del usuario como factor determinante de la organización de las lenguas ha sido puesto de manifiesto, en el siglo actual, por algunas figuras importantes pero marginales de la investigación. Ya a principios de siglo, Otto Jespersen subrayó repetidamente (en el ámbito de una de sus concepciones llamada un poco pintorescamente ENERGÉTICA DEL LENGUAJE) que el hablante está movido por algunas NECESIDADES lingüísticas fundamentales, entre las que está, sobre todo, la necesidad de ahorrar ESFUERZO Y ENERGÍA, que lo llevaría a buscar formas lingüísticas lo más breves posible y a la vez lo más diferentes unas de otras (para evitar riesgos de confusión). Una perspectiva similar se encuentra en Henri Frei, que en los años treinta sugería, con abundancia de ejemplos, que algunos 'errores' típicos en el comportamiento lingüístico son el resultado de necesidades primordiales del hablante, como las de ASIMILACIÓN, DIFERENCIACIÓN, BREVEDAD, EXPRESIVIDAD. En épocas más cercanas a nosotros algunos han subrayado la enorme importancia que tienen, en la organización de las lenguas, las EXPECTATIVAS NATURALES que el hablante formula inconscientemente de cara a la lengua que está aprendiendo: él 'se espera' que la lengua que aprende y usa esté hecha de una manera determinada, y tiende a modificarla todas las veces que capta una divergencia demasiado fuerte entre su expectativa y la estructura real de la misma lengua.

3.17.2. PRODUCCIÓN

A nivel más simple y conocido, las necesidades del hablante se manifiestan ya en algunos aspectos de la producción lingüística. La gama de sonidos que las lenguas utilizan es, por ejemplo, sólo una parte reducida de la gama general que el aparato fonador es capaz de producir. Entre las distintas frecuencias e intensi-

dades (cfr. cap. 4) que la voz humana puede producir (y el aparato auditivo recibir), se aprovechan solamente unas pocas: normalmente, el hombre no habla susurrando ni gritando, aunque su aparato fonador le permita con relativa facilidad tanto una cosa como otra.

El que se use solamente la gama intermedia tiene probablemente un significado porque la energía que es necesaria para producirla es razonable. De la misma manera, como veremos mejor más adelante (cap. 4), no hay lengua que no tenga al menos las tres vocales /i/, /a/, /u/. Este hecho ha sido estudiado ampliamente y ha permitido la formulación de una especie de 'ley' lingüística: esas tres vocales (que pueden naturalmente ampliarse con otras vocales) son las más 'diferentes' que el aparato fonador puede producir, y por tanto permiten al aparato en sí producirlas con relativa facilidad, y al oído distinguirlas, sin dudas.

En el ámbito de los fenómenos de producción entran también los hechos de SIMPLIFICACIÓN estructural de las lenguas por parte de los sujetos que las aprenden. En este ámbito, las lenguas se 'aligeran' o 'empobrecen' con respecto a ciertos aspectos estructurales, de forma que resulten más 'manejables' para el usuario. Tal es el caso, por ejemplo, de la pérdida del sistema de los casos latinos en las lenguas romances, o bien de la reestructuración de las gramáticas en las llamadas lenguas criollas.

3.17.3. RECEPCIÓN

La huella que el hablante deja en su lengua se aprecia sin dificultad también en el terreno de la recepción. Dada la relativa limitación de la capacidad de discriminación de los sonidos por parte del aparato auditivo, no es muy extraño que una determinada entidad fónica sea confundida por el receptor con otra, y reproducida de forma 'incorrecta' en vez de en la forma correcta. Este hecho es obvio en el caso de los hablantes que utilizan una lengua distinta de la lengua materna; pero se constata también en casos en los que un hablante inculto o semiculto utiliza la lengua estándar de su país.

4. LOS SONIDOS DE LAS LENGUAS

4.1. La expresión fónico-acústica

A pesar de su aparente naturalidad, el hecho de que las lenguas tengan una expresión ante todo FÓNICO-ACÚSTICA (es decir, producida por un aparato fonador y captada por un aparato auditivo) es el resultado de una evolución histórica compleja. El hombre, en efecto, no posee ningún órgano EXCLUSIVAMENTE ESPECIALIZADO en la producción de sonidos: una parte del aparato fonador (empezando por los pulmones y la laringe) tenía en origen sólo la función de garantizar la respiración, o sea la aportación de oxígeno a la sangre; otra parte (la boca, con los dientes y la lengua) servía para ingerir y masticar los alimentos, además de para distinguir los sabores; y otra (la nariz) estaba destinada a la respiración y a la percepción y discriminación de los olores.

La producción de sonidos (o FONACIÓN) ha tenido lugar, por tanto, sólo como FUNCIÓN SECUNDARIA, y en cierto sentido parásita, en un complejo de órganos inicialmente destinado a otro fin completamente distinto. La 'convivencia' de funciones tan diferentes como la fonación y la respiración (por no hablar de la alimentación y de la percepción de los olores) ha obligado a ambas a encontrar con el tiempo adaptaciones recíprocas. Veremos más adelante cómo, por ejemplo, el mecanismo de la respiración se ha modificado, regulándose y modulándose, para permitir a la fonación que tenga lugar SIMULTÁNEAMENTE a ella.

De estas consideraciones deriva una conclusión de carácter SEMIÓTICO: si es verdad que el hombre no tenía al principio ningún órgano especializado para la producción de sonidos, eso significa que la fonación debe haber sido ELEGIDA, entre las posibles modalidades expresivas del código lingüístico, por razones concretas de EFICIENCIA SEMIÓTICA o de ERGONOMÍA. Respecto a los demás tipos de expresión accesibles al hombre (como la gestualidad, la mímica, la producción de elementos que representaran más o menos icónicamente los objetos designados), la fonación presenta, en efecto, numerosas ventajas.

a) Puede ser puesta en práctica SIMULTÁNEAMENTE a otros comportamientos: podemos hablar mientras movemos los brazos o las manos, mientras trabajamos, andamos, etc. La gestualidad, al contrario, no nos deja disponer de las manos o de los brazos, porque los utiliza directamente.

b) Es una ventaja desde el punto de vista del receptor: puede ser seguida y captada en CONDICIONES AMBIENTALES DIFÍCILES, en las que otros órganos receptores estarían impedidos. Esta fácil transmisibilidad se comprueba en el hecho de que conseguimos hablar y ser escuchados a oscuras, con niebla, sin ver directamente a nuestro interlocutor o sin ser vistos por él, etc. (Piénsese, como prueba de esta ventaja, que la comunicación telefónica se hace posible precisamente porque el medio a través del cual se manifiestan las lenguas es fónico.) Un mensaje gestual requiere en cambio que el receptor esté a la vista del emisor, y se presta menos a ser retransmitido a otros.

c) En consecuencia, un mensaje fónico puede ser captado por varios receptores simultáneamente. Tenemos la capacidad de modular la intensidad de la voz para hacernos oír a distancias mayores, o bien para dirigirnos simultáneamente a más de una persona.

d) El medio fónico permite una amplia MODULABILIDAD: producimos y percibimos un número elevado de sonidos claramente distintos, conseguimos crear sutiles diferencias entre un sonido y otro, diferenciar sucesivamente cadenas de sonidos mediante entonaciones distintas, etc. La gradación que va del lenguaje hablado al cantado da una idea clara de esta posibilidad. Los recursos que hacen factibles estas características son, por tanto, más numerosos que los de cualquier otra expresión accesible al hombre.

e) La fonación se puede producir de manera CONTINUA, sin interrupciones obligatorias en el flujo de los sonidos. Ningún otro medio de expresión humana permite la continuidad con la misma riqueza: los gestos no se enlazan entre sí, como puede hacer el sonido.

f) En fin, la fonación es, por así decirlo, 'portátil', en cuanto que para ser ejecutada no necesita nada que sea ajeno al cuerpo. Si la comunicación tuviese lugar mediante la manipulación de objetos (más o menos icónicos), esta portabilidad se vería reducida o impedida. A ello se añade que es rápida, y por consiguiente favorece la producción de un elevado número de elementos lingüísticos en un breve intervalo de tiempo. Se ha comprobado que, quizás precisamente por esta característica, la fonación ha permitido el desarrollo de estructuras sintácticas complejas.

4.2. Estructura y evolución del aparato fonador

La figura que sigue presenta esquemáticamente la sección del aparato respiratorio humano.

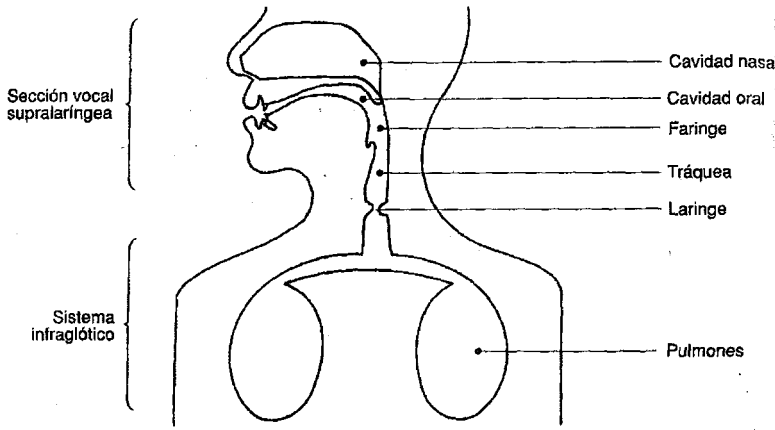

Todo el sistema se puede dividir en tres partes: los pulmones y la tráquea, la laringe, y las vías aéreas superiores. Como apuntamos anteriormente, ninguno de estos órganos estaba en principio destinado a la producción de sonidos. En efecto, los pulmones son una evolución de las vejigas natatorias del pez; la laringe era un válvula capaz de abrir y cerrar el contacto de los pulmones con el exterior, y por tanto destinada a protegerlos de la intrusión de agua y de sustancias extrañas.

El hombre no es el único animal capaz de producir vocalizaciones. También los primates superiores están dotados de laringe, y son, por consiguiente, capaces de producir sonidos. Pero respecto a los primates, y respecto a las fases más primitivas del homínido, el hombre ha atravesado en su evolución al menos dos modificaciones, que hace alrededor de unos 2.500.000 años hicieron posible la aparición de la palabra: *a*) el descenso de la laringe hacia abajo, y, como consecuencia de esto, *b*) la modificación de algunos mecanismos respiratorios. Esta situación está esquematizada en las figuras de la página siguiente.

En la primera, que representa la sección sagital del aparato respiratorio de un chimpancé adulto, la laringe está muy alta (inmediatamente por debajo de la lengua), el volumen de la cavidad en la que se sitúa es relativamente reducido, y el paladar blando se superpone al dorso de la lengua cerrando la cavidad oral. El esófago está cerrado: durante la respiración el animal no puede comer, su respiración tiene lugar solamente a través de la nariz, y la laringe tiene la función primordial de proteger los pulmones de la intrusión de material extraño. En la segunda figura, en cambio, la laringe del hombre adulto

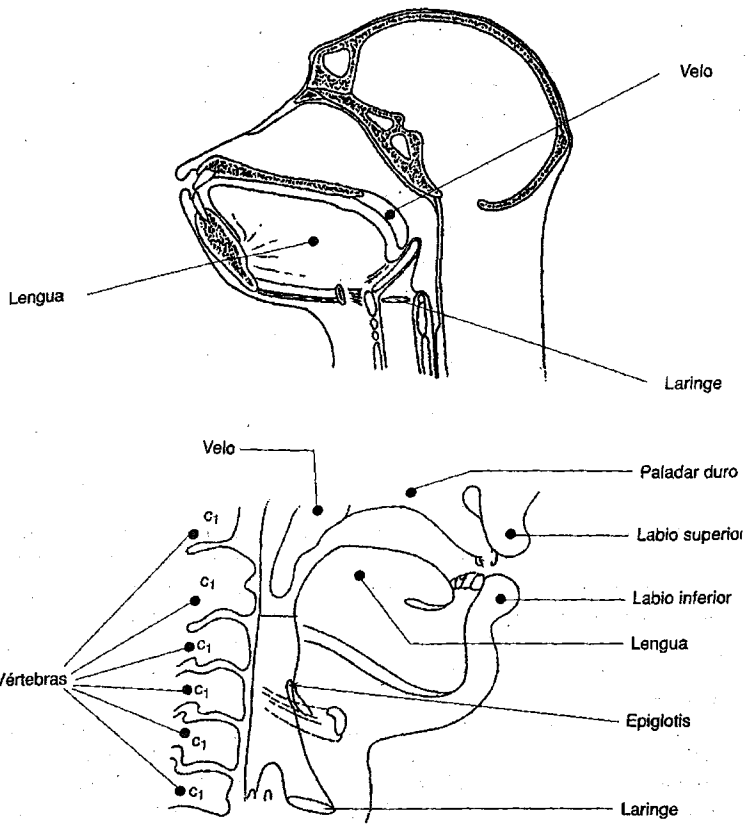

está más baja, a la altura de la sexta vértebra (también el recién nacido tiene una laringe alta, que empieza a bajar durante los primeros meses de crecimiento), su cavidad es más grande, y puede respirar incluso durante la deglución y la fonación, porque el sistema se ha transformado 'en dos conductos', o sea de manera que esófago y tráquea puedan funcionar simultáneamente.

Este conjunto de fenómenos, que distingue claramente al *Homo sapiens* actual de los primates y de las anteriores variedades de *Homo*, ha tenido consecuencias anatómicas y funcionales importantes.

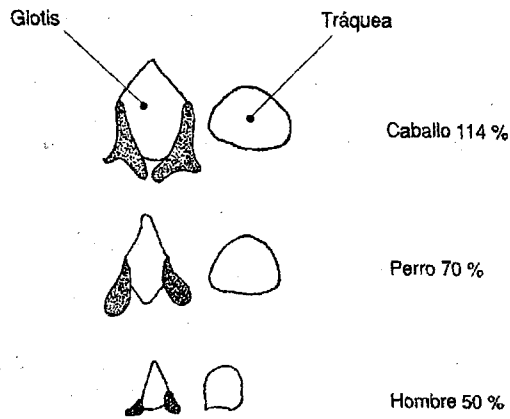

Desde el punto de vista anatómico, el que se ubique la fonación en un aparato destinado, en origen, a otro fin ha reducido relativamente la capacidad respiratoria del hombre, además de su capacidad de deglutir y masticar. En el hombre, en efecto, el área de la sección de la laringe es la mitad del área de la tráquea, mientras en el caballo es casi seis veces más grande, señal de que la laringe se ha formado para favorecer la fonación más que la respiración, mientras que la del caballo está pensada para permitir el máximo flujo de aire desde los pulmones.

Desde el punto de vista funcional, el mecanismo de la respiración se modificó de forma que pudieran alojar dentro de sí los fenómenos de la fonación. Durante la fonación, se producen, en efecto, breves inspiraciones seguidas de espiraciones cuya duración está relacionada con la del enunciado que se emite. Dicho de otra manera, nosotros generalmente emitimos tanto aire como es necesario para producir el enunciado que tenemos en mente. Eso hace pensar también que existe un mecanismo de PROGRAMACIÓN PREVIA, por la que el hablante, antes de empezar a emitir su enunciado, de alguna manera 'sabe' lo largo que va a ser, e introduce en los pulmones una cantidad de aire suficiente para que la espiración coincida con la duración del enunciado en sí.

4.3. **Esquema del aparato fonador**

Muy esquemáticamente, el aparato fonador humano puede ser representado por una BOMBA a la que, mediante una VÁLVULA, se une un TUBO curvo.

La bomba está constituida por los PULMONES, que trabajan como dos balones elásticos: en la respiración, al expandirse introducen en el interior aire; al contraerse, lo expulsan, liberándose de la energía acumulada. El tubo está com-

puesto en gran medida por la TRÁQUEA, que constituye el conducto a través del cual el aire entra y sale; el extremo está constituido por una serie de diafragmas (boca, dientes, labios, etc.), que pueden modificar el flujo del aire. La válvula situada entre la bomba y el tubo es la LARINGE, formada por dos pliegues de tejido muscular que pueden abrirse y cerrarse: las cuerdas vocales. El espacio comprendido entre las CUERDAS VOCALES es la GLOTIS.

Cuando los pulmones se expanden y contraen (horizontalmente por efecto de los movimientos de las costillas y verticalmente por efecto de los del diafragma), introducen y expelen aire. Durante la expulsión, las cuerdas vocales pueden estar abiertas (en tal caso se tiene la respiración silenciosa) o cerradas. Si están cerradas, el aire procedente de los pulmones, que no puede expandirse, ejerce una presión sobre las cuerdas vocales, empujándolas a abrirse durante un brevísimo intervalo de tiempo, para salir en forma de soplo, después de lo cual se vuelven a cerrar para a continuación abrirse de nuevo, y así sucesivamente. Este movimiento de apertura y cierre es muy rápido (cada ciclo dura aproximadamente 0,6 segundos), y la sucesión de soplos de aire (o sea, de aire primero comprimido y después enrarecido) a que da lugar produce un sonido audible (el llamado TONO LARÍNGEO). La calidad de este sonido, a medida que avanza por el tubo de salida, se modifica profundamente originando así los sonidos lingüísticos como los percibimos auditivamente.

El aparato fonador está, por tanto, fundamentalmente compuesto por una FUENTE de energía acústica (las vibraciones de la laringe, producidas por las vibraciones del aire expulsado por los pulmones, que originan el sonido básico) y por un FILTRO, las vías respiratorias, que, al elaborar el tono laríngeo, determinan la calidad fonética del sonido. El filtro elabora el tono laríngeo principalmente modificando la forma y el volumen en varios puntos, de manera que presenta barreras más o menos completas al avance del aire. Esta función de obstrucción es ejercida por algunos DIAFRAGMAS, válvulas situadas en diversos puntos del tubo y constituidas por varios órganos del aparato.

Sobre esta base se pueden distinguir los sonidos en dos categorías principales: las VOCALES, producidas por el aire que sale sin encontrar ningún diafragma completamente cerrado, y las CONSONANTES, producidas por el aire que se abre camino a través de un diafragma completamente o casi completamente cerrado. Sin embargo, existen también, como veremos, sonidos intermedios entre una categoría y otra.

4.4. Fonética

La FONÉTICA es la disciplina que estudia la naturaleza de los sonidos lingüísticos vistos en su carácter físico (o sea, sin preocuparnos de su PERTINENCIA: cfr. 2.5), considerando *a*) la manera en que los produce el aparato fonador (FONÉTICA ARTICULATORIA), *b*) la manera en que se propagan en el aire (FONÉTICA

ACÚSTICA), y (c) la manera en que son percibidos por el aparato auditivo (FONÉTICA AUDITIVA).

Debido a las relaciones establecidas con mundos no estrictamente lingüísticos, en la instrumentación de la fonética intervienen nociones anatómicas, físicas, matemáticas, etc. El enorme desarrollo de los estudios fonéticos (en los últimos años también gracias a las investigaciones que tienen que ver con los intentos de sintetizar electrónicamente la voz y de proyectar máquinas capaces de reconocerla) no nos permite ofrecer aquí una presentación analítica. En las páginas de este capítulo se encontrarán solamente algunas nociones básicas, seleccionadas en cuanto a que pueden servir para el examen de los restantes ámbitos de la lingüística.

4.5. Vocales

Como ya hemos visto en el § 4.3, las vocales se producen como consecuencia de un flujo de aire que sale por el tubo fonador sin encontrar estrecheces u obstáculos notables en ningún punto. Lo que determina las diferentes vocales es esencialmente la variación de posición de la lengua (el articulador, sin duda, con mayor movilidad y flexibilidad) en la boca, concretamente respecto al paladar. Por eso, las vocales se clasifican generalmente a partir de tres dimensiones (aunque, naturalmente, la clasificación que pasaremos a describir no tiene un valor absoluto):

a) APERTURA/CIERRE: se refiere a la altura del ápice (la parte momentáneamente más alta) de la lengua respecto del paladar, que hace que el paso de aire sea más o menos amplio. Se distinguen así las vocales ABIERTAS (o BAJAS: lengua en el punto más distante del paladar), CERRADAS (o ALTAS: lengua lo más cerca posible del paladar) y SEMICERRADAS (o SEMIABIERTAS: con la lengua en posición intermedia).

b) ANTERIORIDAD/POSTERIORIDAD: indica el lugar del paladar hacia donde el ápice de la lengua apunta, que hace que el paso del aire sea más dificultoso en posición delantera, central o posterior. Tenemos así las vocales ANTERIORES (punta de la lengua hacia la parte anterior del paladar), POSTERIORES (punta de la lengua hacia la parte posterior del paladar) y MEDIAS (o CENTRALES: punta ligeramente hacia el centro y lengua prácticamente distendida).

c) REDONDEAMIENTO: se refiere a la conformación de los labios, que pueden estar alargados o redondeados y ligeramente proyectados hacia adelante. Se distinguen así vocales REDONDEADAS (o PROQUEILOS, para las que los labios se proyectan hacia adelante y están ligeramente redondeados), y NO-REDONDEADAS (o APROQUEILOS, en las que los labios están distendidos). Esta última dimensión es menos frecuente que las dos anteriores, de tal manera que se habla de ella solamente a propósito de las vocales que la presentan.

Si tomamos las dos primeras dimensiones, y las representamos en un eje de coordenadas, en las que ponemos la vocal que presenta el máximo de posterioridad y de cierre (la [u]), la que tiene el máximo de anterioridad y de cierre (la [i]) y la vocal con el máximo de apertura y de centralidad (la [a]), obtenemos un TRIÁNGULO VOCÁLICO.

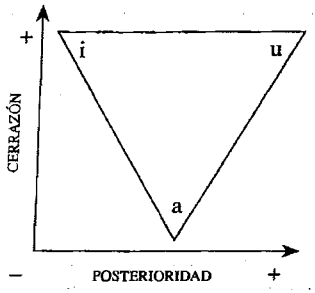

A éstas se les llama generalmente VOCALES CARDINALES, porque a partir de ellas se pueden definir todas las demás como más cerradas, más abiertas o intermedias en las distintas dimensiones. También son, según algunas interpretaciones, TIPOS VOCÁLICOS UNIVERSALES, en la medida en que aparecen obligatoriamente en todas las lenguas. Puede haber lenguas que tengan también otras vocales además de las cardinales (así, el español, el italiano, el inglés, etc.), pero no existe ninguna que no tenga al menos esas tres (por ejemplo, el árabe). La razón de esto es semiótica: puede ser que, al ser esas tres completamente distintas entre sí, las vocales cardinales garanticen el menor número de confusiones entre una articulación y otra, con el mínimo derroche de energía. Lo mismo ocurriría en un sistema de señalización compuesto, supongamos, por tres luces de colores: sería mucho más efectivo tener una luz roja, una verde y una amarilla más que tres tonalidades de rojo diferentes. En el primer caso el peligro de confusión es mínimo, en el segundo es máximo.

Junto a las tres dimensiones que hemos ilustrado (en las que las vocales se producen por efecto del paso del aire a través del único canal oral), hay que hablar de algunas articulaciones vocálicas que se producen con el paso del aire también a través de la nariz. En este caso las vocales se llaman NASALES; las no nasales se llaman ORALES. En todas las lenguas existen vocales que, por influjo de consonantes nasales próximas, asumen un coeficiente de nasalidad. En otras lenguas la complicación es mayor, porque tienen, junto a la serie de vocales orales, una serie de vocales nasales. Ello ocurre, como caso típico, en francés, que tiene cuatro vocales nasales (la nasalización se indica, en el Alfabeto Fonético Internacional, con un signo característico, la TILDE, superpuesto al símbolo: [a] ≈ [ã]).

Las vocales tienen, entre otras, la importante función de ser los únicos elementos fónicos capaces de LLEVAR ACENTO, o, como se dice también, de actuar como ÁPICE SILÁBICO (o CENTRO DE SÍLABA). En esto se asemejan a las llamadas sonantes ([l̩], [r̩], [n̩], [m̩]), o sea consonantes que debido a su caracterización fonética pueden estar acentuadas.

4.6. Consonantes

Las consonantes se producen por un flujo de aire que proviene del tracto fonador COMPLETAMENTE CERRADO (naturalmente de forma momentánea) o bien FUERTEMENTE ESTRECHADO. El cierre (o el estrechamiento) se puede dar de diferentes MANERAS y en diversos PUNTOS del tracto. Por eso las consonantes generalmente se clasifican según su MODO DE ARTICULACIÓN y su PUNTO DE ARTICULACIÓN, además de por el comportamiento de las cuerdas vocales durante su producción (de esa forma se distinguen las SONORAS, producidas con vibraciones de las cuerdas vocales, y las SORDAS, producidas con las cuerdas vocales abiertas). Los órganos que llevan a cabo el contacto con el punto de articulación, realizando así el cierre o el estrechamiento, se llaman ARTICULADORES. Son, por lo tanto, articuladores los labios (que pueden cerrarse uno contra otro), la lengua (el articulador más móvil y versátil), el velo del paladar, etc.

El modo de articulación se refiere al tipo de cierre que se le presenta al paso del aire. Se distinguen algunos más importantes:

a) si el cierre es total, se habla de OCLUSIVAS ([p], [t], [k], etc.);

b) si es parcial, y el aire sale con un ruido de frotamiento, se habla de FRICATIVAS (o ESPIRANTES: [f], [v], [x], etc.);

c) si el cierre se produce mediante la vibración de un articulador móvil (como la lengua o bien el velo del paladar), tenemos las VIBRANTES ([r], producida por la vibración de la punta de la lengua contra los alveolos, [R], producida por la vibración del velo del paladar contra la parte posterior de la lengua);

d) si se realiza con el eje longitudinal de la lengua contra el paladar dejando pasar el aire por sus lados, tenemos las LATERALES.

Otro tipo articulatorio está constituido por las AFRICADAS, consonantes compuestas de dos momentos inmediatamente contiguos, el primero oclusivo y el segundo espirante ([ts], [tʃ], [dʒ], por ejemplo). Las NASALES se producen, por último, con el paso del aire no sólo a través del canal oral, sino también a través de las fosas nasales ([m], [n], etc.).

El punto de articulación indica el lugar del tracto fonador en el que el cierre se efectúa. A partir de la parte anterior del canal fonador se distinguen: *a*) las BILABIALES (cerrazón de los dos labios: [p], [b], [m], etc.); *b*) las LABIODENTALES (cerrazón de los dientes superiores con el labio inferior: [f], [v], etc.); *c*) las DEN-

TALES (cerrazón de la punta de la lengua sobre la parte interior de los dientes superiores: [t], [d], etc.); *d*) las articulaciones producidas por la LENGUA, clasificadas según el punto de la lengua que realiza la cerrazón, desde el ápice (la punta) hasta el dorso (la parte más posterior: apicodentales, etc.); *e*) las VELARES, articuladas por el velo del paladar ([k], [g]), y *f*) las GLOTALES, donde la cerrazón está determinada por la glotis (como en el llamado 'golpe de glotis': [ʔ]).

A partir de estos principios, las consonantes pueden describirse desde el punto de vista articulatorio mediante tres características: por ejemplo, la [p] es una oclusiva bilabial sorda; la [v], una espirante labiodental sonora, etc.; en algunos casos es necesario añadir una cuarta característica, referida a la intervención de la nasalidad: la [bʃ es oclusiva bilabial sonora oral, mientras [m] es oclusiva bilabial sonora nasal.

En italiano, por ejemplo, tanto las vocales como las consonantes pueden realizarse con distinta LONGITUD (o CANTIDAD) y, por tanto, ser breves o largas. En parte, los fenómenos de longitud están determinados por el contexto fonético en el que un cierto sonido puede aparecer. Normalmente, por ejemplo, una vocal es más larga delante de una fricativa que ante una oclusiva; de la misma manera, una vocal se pronuncia más breve ante una consonante larga que ante una breve: la [a] de *fato* es, por naturaleza, más larga que la de *fatto*. Pero, junto a estas formas de longitud intrínseca, existen otras que tienen una función lingüística. Por ejemplo, en italiano hay diferencia entre [fato] *fato* «hado» y [fat:o] *fatto* «hecho» (la longitud está marcada con ':' después del símbolo al que se refiere), entre [rito] *rito* «rito» y [rit:o] *ritto* «derecho, recto», etc. Sin embargo, podemos producir cantidades vocálicas distintas siempre que queramos, sin que eso comporte cambios en el plano del significado: [pino] y [pi:no]. En otras lenguas, las cosas pueden ser de distinta manera. En inglés, por ejemplo, y en alemán (aparte de la ortografía, que presenta numerosas palabras con letras dobles), la cantidad es sobre todo vocálica (cfr. el alemán [du bist] *du bist* «tú eres» y [du bi:st] *du Biest* «tú animal»). También en latín existían distintos niveles de longitud: *venit* «viene» y *venit* «vino» son diferentes precisamente por el grado de longitud distinto de las dos *e*. Algunas lenguas presentan diferencias entre tres grados de longitud: en estonio hay tres: *sada* «cien», *saada* «¡mandad!» y *saaada*, con vocal muy larga «estar permitido».

4.7. **Alfabeto fonético**

Como sabemos, la pronunciación de las lenguas no está reflejada de manera coherente en la grafía. En la relación entre las dos, se presenta en las lenguas una variedad de factores de interferencia. Por un lado, hay sistemas de escritura alfabéticos que no cuentan con todas las articulaciones: la grafía de las lenguas semíticas indica sólo las consonantes, y no las vocales, que tienen, por consiguiente, que ser suplidas por el lector. Por otro lado, muy a menudo, a igual grafía no corresponde el mismo

sonido. En español, por ejemplo, la *c* gráfica corresponde tanto a la oclusiva velar sorda (la inicial de *casa*) como a la interdental fricativa sorda (la inicial de *cero*). También puede ocurrir que nos encontremos dos grafías para el mismo sonido: las grafías *v* y *b* corresponden únicamente a oclusiva bilabial sonora. Otros sistemas gráficos presentan un número aún mayor de incoherencias: el francés señala gráficamente una cantidad de signos a los que no corresponde ningún sonido: *-ent*, de *viennent*, no tiene ningún correspondiente en la pronunciación, así como *-es*, de *Georges*, no se pronuncia, mientras las mismas letras, en otras palabras, se pronuncian. El inglés tiene, probablemente, entre las lenguas modernas de origen europeo, la mayor cuota de extrañeidades en lo que concierne a la relación grafía y pronunciación. Todos estos fenómenos se deben al hecho de que los sistemas gráficos son, por lo general, más conservadores que la pronunciación, y por consiguiente tienden gradualmente a alejarse de ella. Como resultado, de la forma gráfica de las lenguas no es posible extraer de manera regular y sistemática una idea de su pronunciación.

Para hacer frente, al menos en parte, a los inconvenientes de este tipo, los lingüistas se sirven de ALFABETOS FONÉTICOS, sistemas de transcripción artificiales de tipo alfabético, compuestos de una mixtura de letras (extraídas sobre todo del alfabeto latino) y de otros signos específicos (los denominados DIACRÍTICOS). Los alfabetos fonéticos están hechos de tal manera que, dentro de lo posible, corresponda a cada signo una articulación fónica concreta. El más utilizado de todos es el llamado ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL (IPA, del inglés *International Phonetic Alphabet*), que ha sufrido diversos reajustes y modificaciones a lo largo de su historia, y que lleva a cabo su tarea con suficiente decoro. (Los símbolos principales del IPA están reflejados en el esquema de la página siguiente.)

Sin embargo, es evidente que, por mucho que sea detallado, ningún alfabeto fonético es capaz de reproducir la concreta realidad fónica de las lenguas. Por un lado, algunas dimensiones esenciales del carácter fónico, como la entonación, no pueden transcribirse; por otro, el timbre específico de infinitas articulaciones se vuelve irreproducible por escrito. Por eso, las transcripciones basadas en el alfabeto fonético tienen que ser consideradas no como la reproducción fiel de la realidad fónica, sino más bien únicamente como una especie de memorándum útil, del que el lingüista se sirve para fijar en el papel las propias observaciones.

4.8. **Material vocálico y consonántico**

La presencia, en una lengua, de vocales y de consonantes puede ser considerada, sin duda, un UNIVERSAL. No existen, en efecto, lenguas que no tengan tanto sonidos vocálicos como consonánticos, aunque según el caso sea distinto el número y el tipo de los elementos de cada una de las dos categorías. Además, algunas vocales (como hemos visto en 4.5) son más básicas que otras; las que componen el triángulo vocálico, por ejemplo, forman una especie de esqueleto mínimo de elementos indispensables, al que otras vocales pueden añadirse, pero que

CONSONANTES	bilabiales	labiodentales	dentales y alveolares	palatales alveolares	palatales	velares	uvulares	glotales
oclusivas	p b		t d		c ɟ	k g	q ɢ	ʔ
nasales	m	ɱ	n		ɲ	ŋ	ɴ	
laterales			l		ʎ			
vibrantes			r				ʀ	
monovibrantes			ɾ					
fricativas	ɸ β	f v	θ ð | s z | ɹ	ʃ ʒ	ç j	x ɤ	χ ʁ	h ɦ
africadas			t s d z	tʃ dʒ				
semivocales					j		w	
VOCALES					ANTERIORES	CENTRALES	POSTERIORES	
cerradas					i y	ɨ ʉ	ɯ u	
semicerradas					e ø		ɤ o	
semiabiertas						ə		
abiertas					ɛ œ		ʌ ɔ	
						æ ɐ		
						a	ɑ ɒ	

no puede no estar presente en cuanto tal. De la misma manera, algunas articulaciones consonánticas pueden considerarse más esenciales que otras, ya que aparecen (o se supone que aparecen) en todas las lenguas. Por consiguiente, la gama de sonidos de la que toda lengua se sirve, aun siendo enormemente libre, contiene, sin embargo, siempre un 'núcleo' de elementos obligatorios (una evidencia más a favor de la idea de una arbitrariedad limitada). A pesar de esta aparente igualdad, sin embargo, no es ilegítimo pensar que vocales y consonantes *a*) se han desarrollado probablemente en diferentes momentos de la evolución de la palabra, y *b*) tienen distintas funciones y, por así decirlo, un destino diferente en la evolución de las lenguas.

El recién nacido no tiene la capacidad de producir, hasta el tercer mes de vida, por lo menos, vocales como [i], [a] y [u], debido a la conformación especial de su tracto supralaríngeo, y no falta quien dice que las lenguas primitivas del hombre pudieran haber carecido de vocales, o tener poquísimas vocales (por lo demás, el material vocálico de las lenguas es normalmente más pobre que el consonántico) y, por tanto, haber estado constituidas fundamentalmente por consonantes y por sonantes. (Curiosamente, los filósofos del siglo XVIII que se han ocupado del origen del lenguaje, como Giambattista Vico o Etienne de Condillac, pensaban, por el contrario, que los primeros sonidos producidos por el hombre fueron vocálicos.)

Desde el punto de vista funcional, además, hay buenas razones para suponer que, por lo menos en algunas lenguas, vocales y consonantes, hacen como mínimo dos 'trabajos', por así decirlo, distintos. En las lenguas semíticas (árabe, hebreo, etc.), por ejemplo, la información léxica está relacionada regularmente con las consonantes (que constituyen las llamadas RADICALES TRILITERALES: cfr. 5.3), mientras las vocales se limitan a añadirle a ésta la información gramatical. En árabe, la raíz *f-h-l-* significa «hacer», pero no es realmente una palabra: para convertirla en palabra hay solamente que introducir vocales en los espacios indicados con guiones. Si, por ejemplo, introducimos en esos espacios las vocales *a-a-a*, la raíz toma el significado «(él) hizo»; con lo cual son las vocales las que transforman un significado léxico potencial en una concreta determinación de tiempo. Si insertamos, en cambio, las vocales *ā-i* obtenemos la palabra fāil, que significa «el que hace = activo». La secuencia vocálica *ā-i*, por consiguiente, es portadora del significado (gramatical) «el que (hace)» (cfr. 5.3).

Esta categoría distinta de vocales y consonantes se refleja en la pronunciación: en las lenguas semíticas, las consonantes tienen una articulación mucho más clara que las vocales. Por lo demás, en estas lenguas las vocales se han mostrado más 'débiles' también históricamente, ya que se han alterado mucho más que las consonantes. Por eso, no es probablemente una casualidad que la escritura de las lenguas semíticas se limite aún hoy a escribir las consonantes, dejando al lector la tarea de completar con las vocales en la pronunciación. Un fenómeno del mismo tipo lo encontramos también en inglés actual, donde la pronunciación de las vocales es cada vez menos diferente y estable que la de las consonantes:

little es aceptablemente pronunciado [lit:l] o [ltl], *that* se pronuncia [ðæt], [ða:], [ðæ:], etc.

4.9. Fonología: el fonema y los alófonos

La fonética se ocupa de los sonidos lingüísticos considerando exclusivamente los aspectos FÍSICOS, sin preguntarse cuál es su FUNCIÓN en la lengua de la que se trata. Pero desde el punto de vista semiótico, hay que diferenciar siempre el carácter físico de los fenómenos, de su función. Por ejemplo, tanto el caballo como el gato hacen movimientos con la cola. Se trata de fenómenos físicamente parecidos entre sí, que sin embargo tienen una diferencia radical de función: en el gato, estos movimientos constituyen un mensaje, porque indican, entre otras cosas, que el animal amenaza y se prepara para atacar, etc.; en el caballo, en cambio, la cola se mueve solamente para espantar los insectos que le molestan.

¿De qué manera esta diferencia podemos transportarla al plano del lenguaje? Tomemos dos pronunciaciones distintas de la palabra *base*, [base] y [βase]: se diferencian solamente porque la primera tiene una [b] oclusiva en la misma posición en que la segunda tiene una [β] fricativa. Por tanto, las dos pronunciaciones son FÍSICAMENTE DISTINTAS. No obstante, podemos, en español, CONMUTAR (o sea intercambiar una por otra en la misma posición) [b] y [β] en todos los contextos, sin que ello produzca cambio de significado. Así que, [b] y [β], aun siendo físicamente diferentes, tienen la misma función. De la misma manera, en italiano podemos conmutar [r] y [ʀ] (la primera es una vibrante apical y la segunda velar) en todos los contextos en que aparecen, teniendo, por ejemplo, [roma] y [ʀoma], [kara] y [kaʀa], etc., sin que ello comporte diferencias de significado. También [r] y [ʀ] son físicamente distintas, pero tienen la misma función.

El ámbito de la lingüística que se ocupa de la función distintiva de los sonidos es la FONOLOGÍA, que se encarga ante todo de la identificación de FONEMAS mediante la PRUEBA DE CONMUTACIÓN. En el segundo de los ejemplos anteriores, si [r] y [ʀ] se pueden intercambiar libremente entre sí, se dice que PERTENECEN a una misma clase de sonidos, y que esta clase es el fonema /r/, o también que ellos REPRESENTAN el fonema /r/. (Recuérdese que los sonidos se escriben entre corchetes y los fonemas entre barras.) *Fonema* es entonces el nombre que se le da a una clase de sonidos conmutables entre sí. En la expresión de conjuntos, podemos escribir lo siguiente:

$$/r/ = \{ [r], [ʀ]... \}$$

o bien, con un diagrama de Venn, como muestra la figura siguiente:

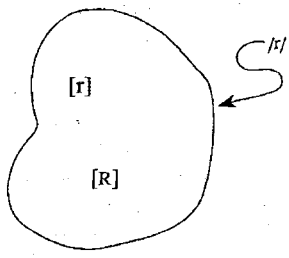

De la misma manera, en español,

$$/b/ = \{[b], [\beta] \ldots\}$$

y así sucesivamente. Los sonidos comprendidos en cada pareja de llaves ([b], [β], ...) se llaman VARIANTES o ALÓFONOS del fonema al que pertenecen.

A estas observaciones hay que añadir algunas consideraciones importantes:

a) Los fonemas son ENTIDADES ABSTRACTAS; ningún hablante, cuando produce enunciados, emite fonemas: emite sólo sonidos (físicamente perceptibles, y distintos cada vez que los produce). Los fonemas a los que los sonidos hacen referencia son, en cambio, clases abstractas.

b) El nombre que se da a cada fonema es puramente arbitrario. Como el símbolo que indica cada fonema es el nombre de una clase, podría sustituirse, por ejemplo, también con un número. Entonces, podríamos escribir también:

$$/1/ = [b], [\beta] \ldots$$
$$/2/ = [r], [R] \ldots$$

y así sucesivamente. De hecho, al indicar los fonemas se asume como 'nombre' de ellos el símbolo relativo a su variante más ampliamente utilizada en la lengua a la que se refiere: como /e/ se presenta en español generalmente con la forma [e], ésta se adopta como nombre general de toda la clase de alófonos; como, en italiano, /r/ se encuentra normalmente representado por [r] (y sólo raramente por [R]), es justamente el primer símbolo el que se adopta como nombre del fonema.

c) Sonidos que en una lengua A son alófonos de un mismo fonema pueden, en cambio, representar dos fonemas distintos en otra lengua. Por ejemplo, [i] e [i:], que son alófonos de /i/ en español, en inglés representan dos fonemas distintos, en cuanto que no se les puede intercambiar libremente entre sí: [ʃip] ≈ [ʃi:p] (respectivamente *ship* «barco» y *sheep* «oveja»).

Entre los alófonos, es útil y usual distinguir dos categorías. Por ejemplo, en el habla de algunas zonas de Andalucía (provincia de Córdoba) se dan casos de alternancia entre [e] y [ɛ]: [sejs] / [sɛjs] . En estos casos, a los alófonos se les considera en VARIACIÓN LIBRE, porque el hablante es libre de elegir el primero o el segundo sin tenerse que atener a ninguna regularidad de la lengua. Pero hay casos, sin embargo, en los que la alternancia de la lengua está determinada por factores de entorno sintagmático: [s] y [z] en español son variantes de un mismo fonema /s/, en la medida en que no hay parejas de palabras que se diferencien sólo por esta oposición; pero en algunos contextos (concretamente, delante de consonantes sonoras), /s/ se representa solamente con [z]: así en [mizmo] *mismo*, que no se puede pronunciar [mismo]. Cuando la aparición de un determinado alófono es exigida por el contexto fónico, se habla de VARIANTES COMBINATORIAS (o EN DISTRIBUCIÓN COMPLEMENTARIA).

4.10. **Relaciones sintagmáticas entre fonemas**

Los fonemas de una lengua no pueden situarse sintagmáticamente en una secuencia cualquiera. Cada lengua tiene, en efecto, tipos de secuencias privilegiadas y 'normales' de fonemas. Por ejemplo, en alemán /ʃ/ puede ir seguido de consonantes (/ʃtain/ *Stein* «piedra», /ʃtolts/ *stolz* «orgulloso», etc.), mientras en italiano puede ir seguido sólo de vocales: por eso todo hablante italiano sabe que, en su lengua, es aceptable una palabra como /ʃena/ *scena* «escena», pero no una como /ʃtupido/ *stupido*. En español, una secuencia como /l/ + /t/ es admisible solamente en interior de palabra (*alto*, *multar*, etc.), pero no en comienzo o final de palabra. Y al revés, en inglés /ŋ/ es admisible al final de palabra (/siŋ/ *sing* «cantar», /hæŋ/ *hang* «colgar», etc.), pero no en posición inicial.

Estas características posicionales de aparición tienen un importante valor semiótico, ya que constituyen señales demarcativas que permiten al usuario de las lenguas saber en qué punto de la cadena hablada se encuentra, y por tanto ofrecen un medio eficaz para la sincronización de hablante y oyente. En latín /h/ puede encontrarse al principio de palabra (o de morfo: cfr. 5.4), pero no al final: *cohaereo* «me adhiero», *hospes* «huésped»; en alemán /pf/ (que forma, por razones que no podemos explicar aquí, un único fonema) aparece sólo al principio y al final de palabra y de morfo: /pfortə/ *Pforte* «portón», /ʃtrumpf/ *Strumpf* «media», /vi:derpflegn/ *wiederpflegen* «cuidar de nuevo», etc.

Gracias a este fenómeno tan particular, el hablante de cada una de las lenguas es capaz de distinguir sin demasiada dificultad, incluso sin conocer el significado, las palabras que pertenecen (o podrían pertenecer) a su lengua de las que no pueden pertenecerle de ninguna manera, y de respetar la sincronización. Este conocimiento que tiene el hablante se basa en razones estrictamente fonológicas. **Biloto*, **dardostro* o **puzo* (que no tienen ningún significado) son FONOLÓGICAMENTE palabras españolas, porque respetan las relaciones sintagmáticas

de los fonemas españoles y las estructuras silábicas típicas de esta lengua (en este caso, Consonante + Vocal, Consonante + Vocal + Consonante); al contrario, **tlalt*, **psong* o **plond*, aunque están compuestas de fonemas existentes en español, no son ni siquiera potencialmente palabras españolas, porque violan demasiadas regularidades sintagmáticas de los fonemas (inicio con /tl-/, final en /-lt/, etc.). Este fenómeno es importante porque, cuando una palabra extranjera se introduce en otra lengua (mediante préstamo), normalmente se adapta, desde el punto de vista fonológico, de manera que se adecua todo lo posible a las regularidades sintagmáticas de los fonemas de la lengua de llegada.

Toda lengua posee, por tanto, por un lado PALABRAS EFECTIVAS, que en un determinado momento de su historia forman parte de ella, y por otro lado un amplio almacén de PALABRAS VIRTUALES O POTENCIALES, o sea de secuencias fonémicas que PODRÍAN (si existieran) pertenecer a la misma lengua, pero no están actualmente aprovechadas. El almacén de las palabras virtuales tiene una importancia que no es sólo abstracta: es, en efecto, el 'depósito' al que la lengua recurrirá cada vez que tenga necesidad de crear una palabra nueva, o de adaptar a ella fonológicamente una extranjera. Constituye, por tanto, una seguridad semiótica, porque es un camino fonológico a lo largo del cual la lengua tiene probabilidades de expandirse.

4.11. **Rasgos distintivos**

Hemos visto, pues, que una cierta cantidad de parejas de palabras, en toda lengua, se distinguen solamente porque la primera de cada pareja presenta, en una determinada posición, un fonema mientras la segunda presenta otro distinto. Pero si observamos más de cerca nos percatamos de que el poder distintivo no se debe a los fonemas tomados en su globalidad, sino a las entidades subfonémicas, más pequeñas aún.

Tomemos las palabras /kota/ y /gota/, y analicemos desde el punto de vista articulatorio los fonemas que las diferencian: /k/ y /g/. Tenemos una situación como la que sigue:

/k/	/g/
oclusiva	oclusiva
velar	velar
sorda	**sonora**

Cada uno de los elementos articulatorios indicados debajo de los dos fonemas se denomina RASGO. Efectivamente, todo fonema está compuesto por un CONJUNTO DE RASGOS; los rasgos de un mismo bloque tienen la característica (como excepción parcial al axioma de la segmentación: cfr. 3.6) de ser producidos simultáneamente, y no en sucesión. No se puede, en efecto, producir un sonido que sea SÓLO oclusivo, o uno que sea SÓLO velar, o SÓLO sordo; los rasgos

en cuestión se realizan al mismo tiempo y no pueden presentarse aislados. A pesar de eso, la distinción entre /k/ y /g/ se debe solamente a un rasgo, o sea al hecho de que el primero es sordo y el segundo sonoro (son rasgos que aparecen en negrita en el esquema). Estos rasgos se denominan, en el caso que estamos analizando, RASGOS DISTINTIVOS (O PERTINENTES). El rasgo distintivo de una pareja de fonemas puede ser uno sólo; pero en algunos casos hay más de uno, como en el ejemplo siguiente:

/p/	/m/
oclusiva	oclusiva
bilabial	bilabial
sorda	**sonora**
oral	**nasal**

Este último ejemplo nos lleva a distinguir entre rasgos FUNCIONALES y rasgos REDUNDANTES. En la pareja /p/ ≈ /m/, en efecto, la distinción se debe solamente a primera vista a dos rasgos: en realidad, a la oposición oral ≈ nasal. Efectivamente, los fonemas nasales son siempre también sonoros, de forma que la distinción entre los dos fonemas quedaría, en cualquier caso, intacta. De la misma manera, si tomamos /pura/ y /pira/, diferentes por la oposición entre /u/ e /i/, es redundante el hecho de que /u/ presente el rasgo redondeado además del rasgo posterior, porque en español todas las vocales posteriores son redondeadas. Por tanto, el rasgo redondeado es, en español, redundante.

El análisis completo de los fonemas de una lengua (un ejercicio que aquí damos por descontado, no pudiendo ni siquiera intentarlo) deja ver que los rasgos que actúan en el sistema fonémico no son nunca más de unos quince. Ésta es otra demostración del axioma de la economía y de la recurrencia: las lenguas prefieren volver a usar sus propios materiales de base combinándolos entre sí, más que utilizar cada vez materiales nuevos.

4.12. Fenómenos suprasegmentales y paralingüísticos

El análisis del enunciado en fonemas que hemos venido presentando respeta totalmente el axioma de la segmentación (3.6), en tanto que identifica unidades mínimas (los fonemas) que están situadas linealmente y constituyen los segmentos de la cadena hablada. Pero, si miramos más de cerca, el axioma de la segmentación sufre en el campo fonológico una limitación de una cierta importancia. Efectivamente, si tomamos las palabras *término* y *termino*, y las descomponemos en fonemas, obtenemos una única serie de segmentos /t/ + /e/ + /r/ + /m/ + /i/ + /n/ + /o/; pero esta serie no da cuenta del hecho de que las dos palabras tengan distintos significados precisamente porque tienen el acento en sílabas diferentes. En otras palabras, un análisis estrictamente segmental no basta para

identificar todos los aspectos relevantes de la cadena hablada: es necesario, en los ejemplos dados, tener en cuenta que la vocal /e/ (en la primera palabra) y la /i/ (en la segunda) se pronuncian con un acento, y, sobre todo, que este acento no está situado linealmente respecto a los demás fonemas, sino que se produce AL MISMO TIEMPO en que se producen las dos vocales. Por tanto, para dar cuenta fonológicamente de *termino*, no podemos escribir

/t/ + /e/ + /r/ + /m/ + /i/ + /´/ + /n/ + /o/
1 2 3 4 5 6 7 8

asignándole al acento un lugar propio, sino que debemos poner el acento en la misma posición segmental que /i/. Las unidades no son, pues, ocho, como en la notación ofrecida, sino solamente siete:

/t/ + /e/ + /r/ + /m/ + /í/ + /n/ + /o/;
1 2 3 4 5 6 7

En fin, en fonología existen fenómenos que no son lineales (o SEGMENTALES), sino que son simultáneos a otros. Estos fenómenos se llaman SUPRASEGMENTALES, porque pueden ser representados mentalmente como 'superpuestos' a los segmentos propiamente dichos. Los hechos más importantes en este ámbito son el ACENTO (suprasegmental de palabra) y la ENTONACIÓN (suprasegmental de enunciado: véase 4.13).

Los fenómenos suprasegmentales tienen gran importancia en la comunicación, porque desempeñan una importante función distintiva. El acento sirve como elemento distintivo de palabras (como en los ejemplos de arriba), pero puede operar también como SEÑAL DEMARCATIVA, en las lenguas que lo tienen en POSICIÓN FIJA, ya que señala el límite entre las palabras: tanto en francés como en turco, el acento recae siempre en la última sílaba; en polaco, en la penúltima, etc. (Otras lenguas, sin embargo, tienen el ACENTO MÓVIL, aunque sus cambios de una sílaba a otra están regulados por mecanismos rigurosos: así, el español, el inglés, el alemán, el ruso, etc.) De la misma manera, la entonación sirve para distinguir el significado de los enunciados de forma sustancial: *has conseguido verla*[.] y *has conseguido verla*[?] demuestran el hecho de que es el carácter suprasegmental el que diferencia dos enunciados idénticos desde el punto de vista segmental.

Junto a los suprasegmentales, entre los sectores más 'confusos' y menos accesibles (e incluso menos estudiados y conocidos) de la producción de sonidos verbales, hay que hablar de los PARALINGÜÍSTICOS. Con este término (que los lingüistas consideran bastante desafortunado) se indica una masa de fenómenos que acompañan una enunciación cualquiera, pero que no están completamente integrados con la organización gramatical de las lenguas, como el volumen de la voz, la velocidad del habla, los titubeos, las pausas de silencio, las pausas 'llenas' (las que informalmente se transcriben *hum*, *mmm*, etc.). De todos éstos, merece una

mención especial el fenómeno de la PAUSA, o sea el intervalo de silencio, de duración variable, que se entremezcla con ciertas unidades lingüísticas, y que aun no siendo un suprasegmental, podemos incluirlo dentro de aquéllos. Paralelamente a las pausas estrictamente individuales, que son momentos de silencio ocasionales, debidos esencialmente a la intención comunicativa de cada hablante o a accidentes externos, existen también pausas FUNCIONALES, que desempeñan una función en la lengua, en cuanto que operan como verdaderas y auténticas unidades, a nivel tanto fonológico como sintáctico. Las pausas funcionales son, a menudo, solamente VIRTUALES, es decir, pueden ser o no ser producidas en determinadas posiciones. En una estructura que se llama EXTRAPOLACIÓN (de la que nos ocuparemos más adelante: cfr. cap. 7) se pueden tener enunciados como *el niño, Δ ¿lo has llevado tú a la escuela?* (donde el símbolo 'Δ' indica la pausa): la interpretación de este enunciado depende en gran medida de la pausa virtual que se puede tener en la posición indicada. La pausa opera a menudo en combinación con la entonación. Compárense los dos siguientes enunciados, idénticos desde el punto de vista segmental, y diferentes solamente por la entonación y la presencia, en el segundo, de una pausa:

(1) ¿Cómo puedo hacerlo yo solo?
(2) ¿Cómo? Δ ¿Puedo hacerlo yo solo?

La mayor parte de los fenómenos suprasegmentales y paralingüísticos son considerados normalmente extraños a la organización de las lenguas, y no se les incluye en el análisis fonológico propiamente dicho (hasta el punto de que no existen ni siquiera medios apropiados para representarlos gráficamente). En realidad, el hecho de que tanto los fenómenos paralingüísticos como los segmentales sean relativamente poco conocidos, y, sobre todo, que estén escasamente integrados en el resto del análisis fonológico, es uno de los indicios de la insuficiencia actual de estos estudios.

4.13. Aspectos fonológicos de la entonación

Ningún enunciado hablado se produce sin ENTONACIÓN (que podemos aproximadamente definir como la 'melodía' del enunciado): ésta es, por tanto, un fenómeno suprasegmental absolutamente general en el comportamiento lingüístico. No obstante, es uno de los aspectos más difíciles y menos profundizados de la fonología, de manera que nuestros conocimientos sobre el tema son, dejando aparte el desarrollo global de la lingüística en este siglo, todavía hoy lamentablemente pobres. La dificultad de captar los fenómenos de entonación y de estudiarlos rigurosamente se debe en parte al hecho de que no es fácil representarlos visiblemente de manera satisfactoria. Incluso en las teorías más elaboradas a este respecto, la entonación se representa con medios extremadamente ingenuos y a veces

toscos (curvas, guiones, flechitas, debido a que la entonación se percibe mediante una analogía con la CURVA), o bien se describe verbalmente, con notaciones de tipo impresionista y en cualquier caso no unívocas. Que se trata de un fenómeno 'difícil' y difuso está confirmado por el hecho de que incluso la grafía de las lenguas, que en la historia ha llegado a ser capaz de reproducir con gran precisión los aspectos segmentales de la cadena hablada, ante la entonación se ha revelado insuficiente. Ésta, en efecto, la reproduce de manera extremadamente simplificada: prácticamente en todas las lenguas tenemos medios gráficos (como la puntuación) para distinguir entre la afirmación *él está yendo a casa* [.] y la pregunta *él está yendo a casa* [?], pero no hay ningún sistema para indicar que la frase *él está yendo a casa* [.], en efecto, puede pronunciarse con una variedad indiscutible de entonaciones diferentes, según que (por ejemplo) constituya la respuesta a la pregunta ¿QUIÉN está yendo a casa?, o a la pregunta ¿A DÓNDE está yendo?, o a una gama potencialmente muy amplia de otras preguntas posibles.

Es ya más bien difícil decir con absoluta certeza cuál es la base física de la entonación. Dejando de lado todo tipo de complicación técnica, podemos decir que se debe principalmente al hecho de que, en correspondencia con algunas sílabas (y en particular con las vocales que éstas tienen), la FRECUENCIA de vibración del aire aumenta, formando cimas. Al variar la frecuencia de vibración del aire, varía la agudeza (o ALTURA) de la voz; por eso el efecto perceptivo de 'melodía' que los enunciados producen se obtiene porque, en correspondencia con esas cimas, la voz se hace más AGUDA respecto a los otros momentos. La sucesión de cimas y de valles que constituye la 'melodía' del enunciado se designa con el término de CURVA (o PERFIL o CONTORNO) DE ENTONACIÓN, y se dice que la entonación 'sube' o 'baja'. A causa de esta metáfora 'orográfica' que se usa al hablar de la entonación, ésta a menudo se representa mediante trazos curvilíneos, que reproducen las subidas y bajadas.

Al lado de estas variaciones de altura tonal, en la entonación intervienen también fenómenos de cantidad. La pregunta *¿tomas un café?* puede ser pronunciada con la vocal final larga (o incluso muy larga), y en este caso puede significar duda o sorpresa («pero ¿de verdad que tomas un café?»). La presencia de un factor de duración complica bastante el análisis fonológico de la entonación, también porque la cantidad se representa visualmente con notable dificultad.

La importancia de la entonación en las lenguas es evidente también desde el punto de vista biológico: el niño llega a producir sencillas curvas de entonación desde los primerísimos días de vida, y en cualquier caso mucho antes de ser capaz de producir un fonema segmental cualquiera de su lengua. A la madre que le hace escuchar una *m* continua y modulada en la entonación, el niño de pocas semanas le responde por imitación, produciendo a su vez una curva semejante, con las mismas ondas de frecuencia (aunque con una duración ligeramente más breve que la de la madre). A los tres meses el niño es capaz de imitar la entonación producida por la madre incluso bajo el aspecto de la duración; con un año, la gama esencial de las entonaciones utilizadas en la lengua madre se puede considerar aprendida.

Bajo el punto de vista funcional, la entonación es un recurso de modulación del enunciado esencial y muy delicado, que sirve para señalar qué tipo de enunciado estamos pronunciando (si es afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc., para indicar qué VALOR PRAGMÁTICO le está atribuyendo el emisor (si está hablando en broma, en serio, irónicamente, etc.), y por fin para poner DE RELIEVE las partes del enunciado a las que pretendemos darle mayor importancia, de manera que el receptor las capte con mayor claridad (cfr. 11).

Pero no podemos entrar aquí en más detalles (veremos algún aspecto más concreto del problema en el cap. 11); limitémonos a dar alguna noción introductoria elemental. En general, hablando de la entonación, se distinguen dos aspectos esenciales: *a*) la ALTURA (o nivel) TONAL de las distintas sílabas, y *b*) la CURVA DE ENTONACIÓN de todo el enunciado. En cuanto al primer aspecto, en la enunciación las sílabas reciben (independientemente del hecho de que lleven o no lleven acento) una distinta altura tonal: en otras palabras, recordémoslo, el acento es principalmente una cuestión de intensidad). Por ejemplo, hay una diferencia entre el decir *sí* (con un tono relativamente bajo) como respuesta a la pregunta *¿Te llamas Luis?* y el decir *sí* (con un tono notablemente más alto) como cuando se responde al teléfono que suena, o bien a una llamada ([A] *¿Luis?* [B] *¿Sí?*). (Es bastante evidente, por otro lado, que en esta realización de *sí*, la vocal se produce no solamente con un tono más alto que en el primer caso, sino también ligeramente alargada. Por eso, la manera mejor de representarla no es *¿sí?*, sino *¿si-í?*, donde, en la primera *i* hay un nivel tonal más bajo que el que aparece en la segunda.) Según las lenguas, varía el número de los niveles de tono reconocidos. Por ejemplo, en inglés se localizan (según los intérpretes) cuatro o cinco; en otras lenguas, el número puede ser distinto.

En cuanto al otro aspecto, cada enunciado tiene un suprasegmental de entonación que contribuye de manera crucial a su caracterización sintáctica, semántica y pragmática. Este suprasegmental se puede representar muy bien con una curva, de forma que todo tipo de enunciado estará caracterizado por una curva de entonación específica. Un ejemplo elemental al alcance de la mano está constituido por la diferencia entre la entonación 'llana' típica de la aserción y la 'ascendente' propia de la interrogación, como podemos comprobar comparando los dos enunciados siguientes:

(3) No crees que es así.
(4) ¿No crees que es así?

4.14. Escasez de recursos

La rápida panorámica fonológica presentada en este capítulo ejemplifica bajo un perfil concreto la idea de PENURIA SEMIÓTICA que ya hemos introducido en sentido general (cfr. 3.4). Pocos ámbitos, en efecto, como el estudio del ma-

terial fónico y de sus funciones muestran cómo las lenguas compensan la clara escasez de recursos primarios mediante una gran variedad de maniobras y de manipulaciones. En efecto, los recursos que el material fónico ofrece no son más que los siguientes:

a) un repertorio más bien exiguo de unidades segmentales (los fonemas);
b) un reducidísimo conjunto de tipos de acento, que se hace más productivo gracias a la movilidad, en las lenguas que la permiten;
c) un limitado repertorio de tonos (en las lenguas que hacen uso de ellos) y de entonaciones, y
d) una modesta gama de duraciones.

Cada uno de estos repertorios, tomado aisladamente, está compuesto de pocas unidades (como máximo algunas decenas). Aunque cada una de ellas se presenta bajo una enorme variedad aparente de manifestaciones (como ocurre por ejemplo en la entonación, campo en el que es fácil tener la impresión de que no hay dos enunciados con la misma curva), de hecho, esta variedad se reduce fácilmente a un número pequeño de tipos formales. Lo que da, por tanto, el efecto de extraordinaria riqueza y mutabilidad del aspecto fónico de las lenguas es el cruce de los diferentes recursos, en el que cada uno multiplica y amplía las posibilidades del otro.

5. MORFOLOGÍA

5.1. Introducción

Las PALABRAS (una noción que por ahora utilizamos en sentido puramente intuitivo, pero que es mucho menos obvia de lo que parece a primera vista: cfr. 5.6) son elementos MODIFICABLES, o sea capaces de variar su propia forma y significado según el ENTORNO SINTAGMÁTICO en el que aparecen. La palabra *grande* se transforma en *grandes* en *los niños son grandes*, en *gran* en *es un gran hombre*; de la misma manera, otras muchas palabras se modifican de acuerdo con el entorno. No todas las palabras tienen, sin embargo, esta propiedad: algunos tipos de palabras son, en efecto, INVARIABLES y no se prestan a ningún tipo de modificación, como en español las conjunciones *y*, *pero*, *o*, etc., o en latín *ac*, *sed*, *atque*, etc. Esta pequeña limitación no evita, sin embargo, que la gran mayoría de las palabras de las lenguas puedan sufrir complejos procesos de modificación.

Las modificaciones formales de las palabras pueden ser de numerosos tipos. Pero, por comodidad, se distinguen dos categorías fundamentales, ejemplificadas en el siguiente esquema:

ESPAÑOL	LATÍN
hacer → *rehacer*	*scio* → *scientia*
hago	*scis*
hacemos	*scit*
...	...

Las modificaciones presentadas en el eje horizontal del esquema tienen la propiedad de dar lugar a NUEVAS PALABRAS DEL LÉXICO respecto a la palabra-base (*rehacer* respecto a *hacer*; *scientia* respecto a *scio*), con la posibilidad de que éstas correspondan a partes del discurso distintas de la de la palabra-base; las que están en el eje vertical, sin embargo, dan lugar a nuevas formas de la MISMA pala-

bra (*hago* respecto a *hacer*, etc.). Ambos tipos de modificación son ejemplos de un nivel de análisis lingüístico que (con un término que al parecer usó Goethe para otro propósito) se llama MORFOLOGÍA (o sea «teoría de la forma» de las palabras). Intuitivamente, se puede decir que la morfología se ocupa de las modificaciones de las palabras y de la variedad de formas que asumen como consecuencia.

Los procesos de modificación morfológica se distinguen en dos clases principales: la MORFOLOGÍA DE LA FLEXIÓN (o FLEXIONAL), representada por los ejes verticales del esquema anterior; y la MORFOLOGÍA DE LA DERIVACIÓN (o DERIVATIVA), representada por los ejes horizontales del mismo. Cada una de estas áreas morfológicas presenta una variedad de aspectos, que habrá que examinar detalladamente.

Desde el punto de vista de la teoría general de los códigos, la morfología de las lenguas tiene una evidente función ECONÓMICA. Efectivamente, si las lenguas no tuvieran morfología, deberían disponer de un elemento distinto para cada posición sintagmática: dicho de otra manera, de una misma palabra no se podrían sacar formas diferentes ni palabras nuevas, y no sería posible la reutilización de las palabras ya conocidas, con la consecuencia de una fuerte pérdida de economía. Frente a estas eventualidades, la capacidad de modificación morfológica es un sencillo y genial hallazgo para poder volver a usar los mismos elementos de partida en una variedad muy amplia de formas y de configuraciones. Vistos desde este ángulo, los procesos morfológicos desempeñan la función de permitir a la lengua EXPANDIRSE ILIMITADAMENTE sin cargarse de un número de elementos superior a los límites tolerables por el usuario, y le confieren una extraordinaria flexibilidad de uso. Por lo demás, no se conoce ninguna lengua que no tenga algún tipo de fenómeno morfológico: eso demuestra cómo los sistemas lingüísticos explotan todos los recursos posibles para realizar la pareja máxima de economía y distintividad. Al igual que otros caracteres de las lenguas verbales, también los procesos morfológicos tienen lugar gracias al carácter articulado de estos códigos.

La morfología es también un sencillo pero importante medio con el que las lenguas aseguran la COHESIÓN del enunciado (3.9), porque ofrece un inmenso repertorio de indicadores de las relaciones existentes entre los distintos componentes de aquél. Eso se observa con total claridad en los fenómenos de la concordancia (que veremos con más detalle en 5.10.1): en el enunciado latino *optimus civis* «(el) ciudadano excelente», el que las dos palabras que forman parte del enunciado tengan 'algo que ver' entre ellas está indicado exclusivamente por el hecho de que presentan una terminación con el mismo caso (*-us* e *-is*, ambos, entre otras cosas, son nominativos masculinos singulares).

En fin, conviene señalar también la función esencial que la morfología desarrolla al garantizar la SINCRONIZACIÓN entre emisor y receptor (2.2.4). La sincronización le permite al hablante (aunque sólo sea dentro de ciertos límites) saber en qué punto de la cadena se encuentra, y al oyente disponer de una guía para segmentar la cadena sintagmática que recibe de forma parecida a la del hablante. Este tema también lo afrontaremos más adelante.

5.2. Descomposición y combinación

La existencia de procesos morfológicos tiene lugar gracias a dos condiciones semióticas fundamentales relacionadas con la estructura de las palabras. Se trata de:

a) CONDICIÓN DE DESCOMPONIBILIDAD: en base al axioma de la segmentación (3.6), algunas palabras se pueden descomponer en partes más pequeñas dotadas de significado: por ejemplo, *perro* se puede descomponer (con procedimientos adecuados) en *perr* + *o*, y el primer componente de esta combinación puede aparecer también en otras combinaciones (*perr* + *a*, etc.); en latín, *lego* («leo») se puede descomponer en *leg* + *o*, cuyo primer componente aparece también en *legis* (*leg* + *is*), *legam* (*leg* + *am*), etc.; de la misma manera, los segundos componentes de estas combinaciones pueden aparecer también en otros contextos.

b) CONDICIÓN DE ESTRECHA COMBINABILIDAD: algunas palabras se pueden combinar estrechamente con otros elementos, que pueden no ser a su vez palabras, y forman con ellos palabras nuevas. Por ejemplo, la palabra latina *scio* se combina estrechamente con *ne-* en *nescio* «no sé», y *ne-* (con *e* breve) no es una palabra autónoma; la palabra española *rojo* se combina estrechamente con *peli* para dar *pelirrojo*; la palabra inglesa *able* «capaz» se combina con *un-* para dar *unable* «incapaz» (donde *un-* no es una palabra por sí sola), etc.

Tanto la condición de descomponibilidad como la de combinabilidad estrecha no son más que una manifestación de que las lenguas son códigos articulados, y evidencian lo que ya dijimos en su momento a propósito de la flexibilidad que las lenguas adquieren precisamente debido a la posibilidad de articulación. Pero también aquí hay que introducir una limitación cuantitativa: NO TODAS las palabras respetan la condición de descomponibilidad. Es el caso, por ejemplo, de *y*, *pero*, el inglés *but* «pero», el alemán *hin* «fuera de aquí», etc.; así como no todas respetan la condición de estrecha componibilidad. Son numerosas también las palabras que no respetan ni una ni otra condición. Pero una vez más, con una generalización poco rigurosa pero no falsa, podemos decir que la morfología se ha producido gracias a que parte de las palabras respetan tanto la condición de descomponibilidad como la de estrecha combinabilidad, y que parte de las palabras respetan una u otra.

5.3. Morfemas

5.3.1. SEGMENTACIÓN

Uno de los terrenos en los que más claramente se puede ver, en la práctica, el par de condiciones presentadas en el apartado anterior es el del ANÁLISIS MORFEMÁTICO, o sea de la descomposición de las palabras en MORFEMAS, las unidades mínimas de la morfología.

Normalmente el morfema se define como la UNIDAD lingüística MÍNIMA DOTADA DE SIGNIFICADO. Las dos especificaciones 'mínima' y 'dotada de significado' hay que tomarlas conjuntamente, porque existen otras unidades lingüísticas de las que se puede decir que son 'mínimas', pero que carecen de significado (como los fonemas); y al contrario, existen unidades dotadas de significado que, sin embargo, no son 'mínimas' en ningún sentido (como los sintagmas).

Para aclarar esta definición tomemos las siguientes palabras: español *cortés*, *descortés*, *cortésmente*, *descortésmente*; inglés *stable* «estable», *unstable* «inestable»; alemán *höflich* «cortés», *unhöflich* «descortés»; latín *aptus* «capaz», *aptitudo* «capacidad». Imaginemos que estas palabras sean todo el *corpus* disponible (o sea el conjunto de datos para analizar), y probemos a descomponerlas en partes dotadas de significado, mediante una simple *comparación por parejas*, de la manera siguiente:

ESPAÑOL	INGLÉS	ALEMÁN	LATÍN
cortés	*stable*	*höflich*	*apt- -us*
des- -cortés	*un- -stable*	*un- -höflich*	*apt- -itudo*
cortés- -mente			
des- -cortés- -mente			

Así obtenemos las siguientes listas de elementos:

ESPAÑOL	INGLÉS	ALEMÁN	LATÍN
cortés	*stable*	*höflich*	*apt-*
des-	*un-*	*un-*	*-us*
-mente			*-itudo*

Esas unidades son MORFEMAS, o sea unidades mínimas dotadas al mismo tiempo de una expresión y un contenido. La operación con la que se les identifica evidencian un procedimiento típico de la lingüística, conocido con el nombre de SEGMENTACIÓN, porque consiste en descomponer en SEGMENTOS sucesivos la cadena sintagmática. Los casos citados arriba se pueden considerar DETERMINADOS respecto a la segmentación (cfr. 3.6): toda palabra puede descomponerse SIN DEJAR RESIDUOS con respecto a la determinación de los límites de morfema y (aunque con mucha menor seguridad) la especificación del significado de cada morfema.

Los ejemplos citados aclaran algunos aspectos importantes de la organización morfemática de las lenguas, como son:

a) los morfemas de una lengua son (según el axioma de la economía y recurrencia de las unidades mínimas: 3.6) RECURRENTES a partir de un determinado punto del análisis: *cortes-* no aparece una sola vez en el léxico español, sino en distintas palabras, de la misma manera que *un-* aparece en muchas ocasiones en el léxico inglés; etc. Ésta es una de las manifestaciones de la ECONOMÍA de la organización de las lenguas, que prefieren REUTILIZAR materiales ya disponibles antes que crear otros nuevos;

b) los morfemas de una lengua tienden a ser FONOLÓGICAMENTE ESTABLES, en el sentido de que exhiben la constancia del significado mediante una (relativa) identidad formal. Eso no quita, además, que en algún caso esta afirmación no sea completamente verdadera, desde el momento en que los morfemas pueden presentar una variabilidad fonológica de diferente grado. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los fenómenos de variabilidad fonológica son relativamente escasos respecto a los de estabilidad.

5.3.2. COMPARACIÓN POR PAREJAS

Estos ejemplos ponen en evidencia también algunos aspectos importantes del MÉTODO del análisis, en el que vale la pena detenerse un momento. La segmentación morfémica, en efecto, constituye en un cierto sentido el modelo metodológico de la lingüística, ya que el método que se utiliza en otros niveles de análisis no es más que una versión modificada de ella. Se trata, en el fondo, de un simple procedimiento de COMPARACIÓN POR PAREJAS. Si imaginamos que el *corpus* de la lengua que estamos estudiando está compuesto solamente por dos palabras, como *vencer* e *invencible*, comparándolas entre sí en busca del material fonológico que tienen en común, tenemos buenas razones para suponer que los morfemas que las componen son los siguientes (en el recuadro aparecen los elementos comunes):

CORPUS	LISTA DE LOS MORFEMAS SUPUESTOS
venc er in venc ible	venc-, in-, -ible, -er

Si añadimos una sola palabra a este *corpus*, la lista de los supuestos morfemas puede modificarse, y podemos incluso descubrir que algunos elementos que habían sido considerados como morfemas ya delimitados tienen que ser una vez más descompuestos (o analizados de nuevo). Incluimos en el *corpus* la palabra *invencibles*, y obtendremos la siguiente situación (en cursiva los morfemas nuevos y en negrita los que se han analizado otra vez):

CORPUS	LISTA DE LOS MORFEMAS SUPUESTOS
venc er in venc ibl e in venc ibl es	venc-, in-, **-ibl-**, -er, *-e, -es*

Si continuamos añadiendo palabras al *corpus*, la lista de los morfemas crecerá aún más, dando lugar, incluso, a posteriores análisis. Insertando, por ejemplo, *imprevisible*, tendremos la situación siguiente:

CORPUS	LISTA DE LOS MORFEMAS SUPUESTOS
venc er in venc ibl e in venc ibl es imprevis ibl e	venc-, in-, *imprevis-*, -ibl-, -er, -e, -es

Solamente mediante la introducción de *previsible*, tendremos la posibilidad de hacer un segundo análisis (*imprevis-* en *im-*, y *previs-*), como vemos a continuación en el esquema:

CORPUS	LISTA DE LOS MORFEMAS SUPUESTOS
venc er in venc ibl e in venc ibl es im previs ibl e	venc-, in-, **im-**, **previs-**, -ibl-, -er, -e, -es

Y así sucesivamente. Llegados a este punto, es evidente que obtener un análisis morfémico completo de una lengua es una empresa más ideal que real. Para conseguirlo, en efecto, sería necesario comparar por parejas TODAS las palabras que componen la lengua e identificar una gran cantidad de morfemas. Pero las dificultades que se interponen a la descomposición completa de una lengua no se deben tanto a la imposibilidad material del análisis, como a una serie de complicaciones más profundas y abstractas.

Ante todo, dado que la definición del morfema presupone, como parte suya integrante, que comprenda, además de un significante, también un significado, la identificación del significante es generalmente clara, mientras la del significado no es siempre factible. Sólo supuestamente podemos atribuir un significado a cada uno de los elementos identificados en los dos breves análisis que hemos realizado antes: en español, *in-* significará «negación», *-ible* significará «que puede ser», etc. Pero no en todos los casos se consigue determinar fácilmente el significado de las unidades, ni siquiera de manera aproximada: una vez individuada la unidad mínima alemana *-lich*, por ejemplo, puede ser difícil (o incluso imposible) establecer qué significa.

Por otro lado, existen muchos casos en los que el morfema se puede identificar con total seguridad en el plano del significante, pero no en el del significado. Imaginemos un *corpus* compuesto como el siguiente, que da lugar a la lista de morfemas indicada al lado:

CORPUS	LISTA DE LOS MORFEMAS SUPUESTOS
asistencia asistir consistencia consistir desistir insistencia insistir resistencia resistir	a-, de-, in-, con-, re-, -sist-, -er, -encia

El morfema *-sist-*, que se extrae sin ninguna dificultad del análisis, tiene un significado que no se puede describir. Solamente con la ayuda de la etimología conseguimos saber que, en latín (del que todas las palabras indicadas derivan), *-sist-* significaba más o menos «estar», pero es fácil comprobar que en español esta descripción del significado no se puede ya aplicar. En estos casos, la expresión es perfectamente segmentable; sin embargo, el contenido no se puede definir bien.

Todas estas razones llevan a creer que el análisis morfémico se puede presentar solamente bajo forma de esbozo, para dar la idea de que las lenguas son segmentables a nivel morfémico, pero no se puede llevar hasta el final de manera persuasiva, en la medida en que es, en general, un análisis interminable y se presenta con asimetrías insuperables entre expresión y contenido.

5.3.3. Dificultades de la segmentación

Los ejemplos citados en los §§ 5.3.1-5.3.2 se refieren sólo a casos extremadamente regulares y determinados. Pero situaciones tan claras no se dan en todos

los casos, porque las palabras no siempre están rigurosamente determinadas respecto a la segmentación. La palabra española *mejor*, a la que se le atribuye intuitivamente el significado de «más bueno», puede ilustrar este hecho. Si en el análisis de *bueno* es fácil establecer la correspondencia siguiente entre forma y significado:

FORMA	SIGNIFICADO
buen-	«bueno»
-o	«masculino singular»

en el análisis de *óptimo* el resultado no queda determinado de la misma manera:

FORMA	SIGNIFICADO
óptimo	«más bueno»

En este caso, no se puede localizar una parte de *óptimo* a la que se le pueda atribuir el significado «más», y otra a la que se le pueda atribuir el significado «bueno». No podemos, por ejemplo, sostener que *op-* signifique «bueno» y *-tim-* «más» (como ocurriría si también esta palabra estuviera determinada respecto a la segmentación). De la misma manera, la *-o* final de la palabra contiene el significado de «masculino» y el significado de «singular». El análisis no nos permite establecer una correspondencia biunívoca entre significados y formas, sino que se detiene frente a una CONDENSACIÓN DE SIGNIFICADOS bajo la misma unidad de forma.

5.3.4. Dos clases de morfemas

Hay que destacar otro aspecto importante: en algunas lenguas los morfemas no van NECESARIAMENTE SEGUIDOS en la misma cadena sintagmática. En todos los ejemplos citados hasta ahora, en efecto, se pueden distinguir intuitivamente dos clases de morfemas: los que expresan un significado 'pleno' o léxico (*buen-*, *cortes-*, *-able*; *höf-*, etc.), que se denominan normalmente MORFEMAS LÉXICOS, y los que expresan un significado 'gramatical' (MORFEMAS GRAMATICALES: español *-a*, *-o*, *in-*, etc.; inglés *un-*, etc.). Que entre las dos clases existe una diferencia profunda se deduce del hecho que la primera constituye una CLASE ABIERTA, o sea, que se puede ampliar ilimitadamente, y la segunda, en cambio, una CLASE CERRADA. En las lenguas europeas modernas (con algunas limitaciones que aquí no veremos), los morfemas gramaticales y los léxicos no se superponen entre sí en el eje sintagmático: el morfema *óptimo*, por ejemplo, no contiene ningún ele-

mento gramatical. Este tipo de organización morfológica se denomina a veces CONCATENANTE, porque los morfemas de las dos clases se combinan entre sí en sucesión, uno después de otro, como muestra el esquema siguiente:

MORFEMA LÉXICO	+	MORFEMA GRAMATICAL
1		2

Las lenguas semíticas (como el árabe y el hebreo), sin embargo, son un ejemplo muy claro del caso opuesto, en el que los morfemas de las dos clases se combinan no sucesivamente sino 'mezclándose' unos con otros. En árabe, por ejemplo, el morfema léxico que significa «preguntar» está constituido por tres consonantes: *ṯ-l-b*, las cuales, en esta forma concreta, no constituyen una palabra verdadera. Para convertirse en una palabra completamente actualizada, estas consonantes tienen que completarse con material vocálico (o, en algunos casos, también consonántico) que se inserta delante, en medio o después de las consonantes en sí, y que constituye el morfema gramatical (una especie de 'PEINE' MORFÉMICO). La situación descrita se puede representar con el esquema siguiente (en el que V = Vocal):

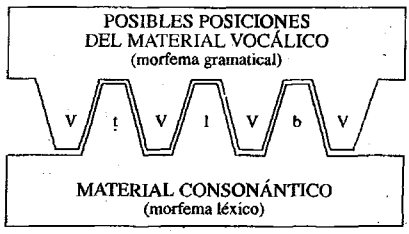

En este caso, si queremos obtener la palabra que significa «el que pregunta», tenemos que insertar en el 'peine' morfémico otro peine, el morfema gramatical *-ā₂ -i₄* - «el que (hace algo)»; las cifras que aparecen debajo indican que *-a-* tiene que situarse en la posición 2 e *-i-* en la posición 4). El resultado de esta operación es el siguiente:

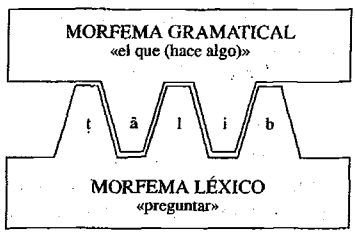

En casos de este tipo se habla de morfología NO CONCATENANTE (un término bastante poco afortunado porque se trata, en todo caso, de una concatenación de elementos), porque los morfemas de las dos clases no se suceden unos a otros, sino se mezclan en 'un doble peine'. Los fenómenos no concatenantes son muy frecuentes. En un verbo fuerte alemán como *singen* «cantar», el pretérito se forma con la modificación de la primera vocal: /i/ → /a/; la segunda persona singular es, por tanto, *(du) sangst* «(tú) cantaste». El análisis de *sangst* ofrece los siguientes resultados:

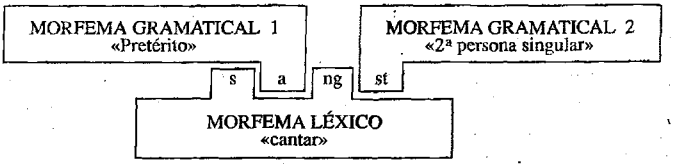

El fenómeno se observa aún con mayor claridad en el participio pasado de *singen*, *gesungen* «cantado», obtenido *a*) con la anteposición de *ge-* al morfema léxico, *b*) con un cambio posterior de vocal (/i/ → /u/) y *c*) con la adición de *-en* al final. El análisis de *gesungen* ofrece como resultado:

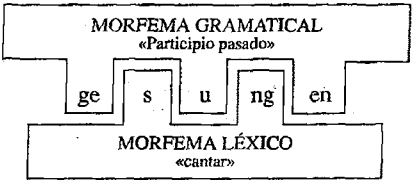

Estos ejemplos de análisis nos llevan a pensar que el morfema léxico que significa «cantar» en alemán es *s.....ng*, en cuya posición central, que permanece vacía, tiene que ir una vocal elegida entre /i/, /a/ y /u/. Por lo tanto, podemos volver a escribir el morfema de la siguiente manera:

$$s \left\{ \begin{matrix} i \\ a \\ u \end{matrix} \right\} ng$$

Todos los ejemplos que hemos venido discutiendo hasta aquí ilustran las condiciones (apuntadas en el § 5.2) de descomponibilidad y de combinabilidad

estrecha: el morfema no concatenante árabe *ṭ-l-b*, por ejemplo, puede ser extraído de una serie de palabras (*ṭālib, ṭalaba*, etc.) y no puede aparecer sólo, sino exclusivamente siempre que se combine con algo.

Existe una clara diferencia de estructura entre los morfemas árabes y los alemanes que hemos examinado. Estos últimos contienen posiciones que DEBEN rellenarse con el material de los morfemas gramaticales, y por tanto configuran opciones obligatorias (no puede, en efecto, darse en alemán una palabra como **sngst*, que no lleve ningún elemento vocálico). Los morfemas árabes, en cambio, presentan huecos que PUEDEN ser llenados o NO llenados. Cada componente consonántico del morfema léxico árabe puede ir uno inmediatamente detrás del otro (como *k* y *t* en *ma-k-t-a-b* «oficina») o bien separados por la presencia de elementos de distinta naturaleza (como *t* y *b* en la misma palabra). La estructura morfémica de una lengua como el árabe es, por lo tanto, absolutamente peculiar: sus morfemas léxicos (sus 'raíces') son, además de DISCONTINUOS (como algunos de los alemanes), también ELÁSTICOS porque los elementos que los componen pueden estar 'separados' linealmente sin que el morfema en sí deje de existir.

5.4. Morfemas y morfos

En las lenguas hay numerosas palabras que, aun expresando un significado complejo, no se prestan a ningún tipo de segmentación. El español *es*, por ejemplo, es la tercera persona singular del indicativo presente de *ser*, pero no se puede atribuir cada una de estas especificaciones de significado a una parte de *es*, dado que esta palabra está, evidentemente, compuesta por un solo morfema. Casos de este tipo, que son muy numerosos, hacen aconsejable volver a tratar la noción de morfema: no habrá que seguir considerándolo como una entidad lineal, sino como algo más abstracto.

Para explicar este punto, es conveniente representar la relación entre *es* y *ser* bajo forma de proporción, estableciendo una igualdad entre él y la relación entre dos palabras más claramente emparentadas, desde el punto de vista morfológico, como *levantar* y *levanta* (tercera persona singular del presente de indicativo). Tenemos entonces, el siguiente esquema:

levantar : levanta = ser : es

Algunos lingüistas representan estas relaciones intuitivas mediante una ecuación como la siguiente:

ax : bx = ay : by

O sea: toda palabra (aunque no se pueda segmentar en morfemas) se descompone en dos factores, indicados respectivamente por una de las primeras y otra de las últimas letras del alfabeto; *x* e *y* representan el morfema léxico de las respectivas palabras (*x* = {levantar}, *y* = {ser}), mientras *a* y *b* representan los morfemas gramaticales relativos (*a* = {INFINITIVO}, *b* = {PRESENTE DE INDICATIVO 3.ª PERSONA SINGULAR}). De esta manera, la igualdad de relaciones entre las dos parejas de palabras resulta evidente: *levanta* y *es*, a pesar de la diferencia de capacidad de análisis, 'contienen' los mismos morfemas. Comprobamos así que los morfemas PUEDEN NO SER DISTINGUIBLES en el eje de la linealidad, sino que se identifican sólo mediante una descomposición en factores.

Podemos pues decir, más concretamente, que una palabra no se descompone en morfemas, porque los morfemas no son siempre elementos posicionales sino factoriales de las palabras. Es, pues, necesario introducir otra noción: las palabras, consideradas en su secuencia fonológica, se descomponen en entidades lineales que se llaman MORFOS. La palabra *es*, por consiguiente, está constituida por un solo morfo, representado fonológicamente por /es/, que REPRESENTA a varios morfemas: {ser} + {PRESENTE DE INDICATIVO} + {TERCERA PERSONA SINGULAR}, según el esquema que sigue:

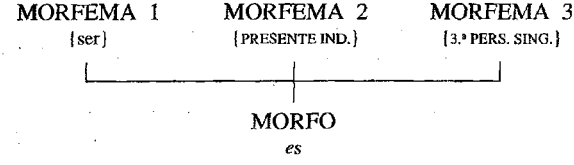

Establezcamos, por consiguiente, la convención terminológica según la cual las palabras pueden tener un CONJUNTO MORFÉMICO, o sea contener un conjunto de morfemas a los que corresponden uno o más morfos. La distinción entre morfemas (entidades abstractas, representadas fonológicamente por morfos) y morfos (entidades fonológicas) resuelve en gran parte las dificultades de análisis que hemos subrayado, y que son concretamente:

a) el hecho de que una palabra no pueda descomponerse de ninguna manera en segmentos aunque, al insertarla en una proporción, resulte claramente constituida por varios factores;

b) el hecho de que dos palabras, que tienen entre sí una evidente relación (como *ser* respecto a *es*), puedan no tener NINGUNA (o casi ninguna) SEMEJANZA FONOLÓGICA (este último fenómeno se presenta también en la relación entre *bueno*, *mejor* y *óptimo*, relacionados desde el punto de vista del significado, pero completamente carentes de relaciones fonológicas).

A pesar de esta distinción, no se puede decir, sin embargo, que estén resueltas las dificultades. El problema más importante que se le plantea al análisis, incluso cuando disponemos de la noción de morfo, lo encontramos en que una misma secuencia de morfos puede admitir más de una segmentación. En turco, la secuencia *ellerine* se puede descomponer de dos maneras distintas:

el-ler-i-n-e ({mano} + {PLURAL} + {su} + *n* + {DATIVO} = «en sus manos»)

o bien

el-ler-in-e ({mano} + {PLURAL} + {tu} + {DATIVO} = «en tus manos»).

Existen además otras dificultades. Ante todo, puede ser difícil asignar un significado definido a un morfo (como su definición exige que se haga), como en el caso de *resentir*: *re-* es evidentemente un morfo idéntico al *re-* de *rehacer*, pero en *rehacer* significa «nuevamente», mientras en *resentir* no significa nada en concreto. De la misma manera, *pre-* de *predecir* o de *prevenir* se puede segmentar, pero no tiene el significado que tiene en *precocinado*, etc. De la descomposición de *inducir*, *conducir*, *aducir*, etc., extraemos claramente un morfo ligado, *-ducir*, al que no le podemos, sin embargo, atribuir ningún significado concreto. Asimismo, en inglés, de *permit* «permitir», *transmit* «transmitir», *submit* «someter», etc., se puede extraer un morfo ligado, *-mit*, que tampoco tiene ningún significado preciso. Por otra parte, entidades que desde el punto de vista histórico son, sin duda, morfos no lo son en el análisis sincrónico, que se ve obligado a renunciar a una importante fuente de información: *estable* y *estación* contienen un elemento, *esta-*, que en latín era un unidad morfémica, pero que en español ya no lo es, de manera que las dos palabras no tienen actualmente, por mucho que se parezcan a nivel fonológico, ninguna relación morfológica (cfr. 5.3.2).

Estas consideraciones inducen a rechazar el que los morfemas que constituyen una palabra estén siempre perfectamente determinados. Hay muchas palabras de dudosa solución. Por ejemplo, una vez que se ha identificado el morfo español *cort-*, es difícil decir si la palabra *cortesano* hay que descomponerla en *cort-esan-o* o en *corte-sano*. En el primer caso, nos encontramos con un nuevo morfo, *-esan-* (que aparecerá también en *artesano*, etc.), pero al que resulta difícil atribuirle un significado definido. En el segundo caso, por comodidad en el análisis, tenemos que renunciar al parecido evidente entre el *cort-* de *corte* y el de *cortesano*. La cuestión queda efectivamente indeterminada. Como alternativa (y quizás más correctamente) podríamos decir que el minúsculo *corpus* español que estamos utilizando permite la identificación de un morfo, *-esan-*, que podemos segmentar formalmente (y fonológicamente), pero al que no podemos atribuir ningún significado concreto. Casos de este tipo son muy frecuentes en las lenguas, y se designan con el nombre de MORFOS 'CRANBERRY', por analogía con las palabras inglesas *huckleberry* «arándano», *cranberry* «arándano rojo», etc.,

en las que se reconocen morfos como *cran* y *huckle* y a las que se les puede atribuir una delimitación formal, pero que es imposible definir semánticamente.

Todos estos casos, ya sea de análisis completamente indeterminado como de análisis determinado formal pero no semánticamente, muestran los límites de la segmentación morfémica. Frecuentemente se puede aislar el morfo desde el punto de vista fonológico pero no atribuirle un significado determinado; y al contrario, el morfo puede ser estable fonológicamente pero puede no corresponderle un significado igualmente estable, etc.

Además, las lenguas tienen un RENDIMIENTO DISTINTO respecto al análisis, según la naturaleza y la estructura concretas de las palabras que contienen. Existen, efectivamente, por un lado lenguas que tienen PALABRAS DE ESTRUCTURA ARTICULADA y otras con PALABRAS DE ESTRUCTURA FIJA. Las palabras de estructura articulada son de alguna manera 'transparentes' en su formación, y resultan (tanto desde el punto de vista del hablante como del lingüista) MOTIVADAS, porque se adivinan los componentes morfémicos; las palabras de estructura fija, en cambio, no son transparentes, porque el hablante no capta sus componentes. Las palabras de estructura articulada pueden, evidentemente, ser analizadas con mejores resultados que las de estructura fija. El griego ofrece un claro ejemplo de lengua con palabras de estructura articulada, en la que se puede 'leer' la organización morfémica y establecer con relativa precisión los límites entre un morfo y otro: en una palabra como *eúpompos* «buen conductor, buen guía», se lee a primera vista la organización interna *eu-*, *pomp-*, *-os*, en la que la raíz *pomp-*, que lleva el significado léxico «portador», tiene la máxima evidencia y determinación respecto a la segmentación. El latín ofrece un ejemplo de una lengua ya más avanzada dentro de las palabras de estructura fija.

5.5. **Alomorfos**

Un mismo morfema puede no estar siempre representado por el mismo morfo, sino por morfos distintos en entornos sintagmáticos diferentes. Por ejemplo, el morfema {PLURAL MASCULINO} relativo a nombres, que en italiano se representa en la mayoría de los casos con el morfo /i/ (*-i*: *cani* «perros», *poeti* «poetas», *tavoli* «mesas», etc.), se manifiesta con el morfo /-ini/ solamente en el entorno *uom-*(*uom-ini* «hombres»). Por mucho que *-ini* aparezca exclusivamente en combinación con *uom-*, mientras que *-i* tiene fuerte índice de aparición, el morfema {PLURAL MASCULINO} se manifiesta en italiano en, al menos, dos formas distintas. Los distintos morfos que representan un mismo morfema se llaman ALOMORFOS de ese morfema. Podemos decir entonces que el morfema {PLURAL MASCULINO} tiene en italiano dos alomorfos distintos: *-i* e *-ini*.

De la misma manera, el plural de los nombres turcos se expresa en dos morfos diferentes, respectivamente *-lar* y *-ler*, que se seleccionan en base a la vocal final del morfo de la raíz: *ev-ler* {casa} + {PLURAL}, pero *adam-lar* {hombre} +

{PLURAL}. El turco presenta ricas ejemplificaciones de alomorfismo: muchos de sus sufijos pueden *a*) cambiar la vocal para 'adecuarla' a la vocal final de la raíz, y *b*) modificar la consonante final por asimilación con el morfo siguiente. Por ejemplo, cuando los sufijos que empiezan por /dʒ/, /d/ y /g/ se unen a raíces que terminan con una consonante sorda como /t/, /f/, /k/, etc., la consonante inicial de los sufijos pasa a sorda a su vez: *eski* «viejo» da (con el sufijo *-ci* /dʒi/, que indica ocupación) *eskici* /eskidʒi/ «ropavejero», pero *elektrik-çi* /elektrik-tʃi/ «electricista».

El fenómeno de los alomorfos se presenta en una amplia variedad de formas. En árabe, algunos nombres forman el plural no añadiendo un morfo expresamente al final de la palabra, sino modificando el orden de los fonemas en juego y llevando a cabo algunas operaciones: de ṣadīq «amigo» tenemos 'aṣdiqa' «amigos». Este tipo de plural (llamado, con un término de la gramática árabe, 'plural fracto' o 'interno') pone de manifiesto otro caso, más sutil, de alomorfismo: en árabe, el morfema {PLURAL} referido a nombres se representa, en algunos casos, con el sufijo *-un* y en otros con un morfo constituido no solamente por una ADICIÓN sino incluso por una TRASLACIÓN de fonemas (con modificaciones de la estructura de las sílabas que intervienen) según una serie de fórmulas fijas.

En otros casos los alomorfos pueden ser DISCONTINUOS (o sea con la incorporación de 'vacíos'). Como ya vimos en el § 5.3.4, el alemán tiene morfos como *s....ng* «cantar», en los que, para que se obtenga una palabra actualizada, el espacio vacío intermedio tiene que ser rellenado por material vocálico apropiado. Lo mismo sucede en inglés, donde de *sell* «vender» y de *sold* «vendido» podemos extraer el morfo discontinuo /s__l/, o de *take* «tomar» y *took* «tomado», podemos extraer /t___k/

5.6. La palabra

5.6.1. DIFICULTAD PARA DEFINIRLA

En los párrafos anteriores hemos usado el término *palabra* en sentido intuitivo, dando por descontado que designa algo concreto. En realidad, las cosas son de otra manera: la noción de 'palabra' es difícil de definir, y está muy ligada a la lengua concreta a la que se refiere, de tal manera que, aunque la lingüística moderna se ha venido esforzando muchísimo en hacer que sea rigurosa, no se puede decir, ni siquiera hoy día, que la discusión esté verdaderamente zanjada, y muchos lingüistas siguen considerando que la noción en sí es prácticamente inútil. Para presentar el problema en sus verdaderos términos, convendrá citar algunos hechos, que muestran cómo la categoría de la palabra es incierta, y conviene intentar aclararla.

El hombre occidental, influenciado indudablemente por su práctica de la escritura, está acostumbrado a una concepción puramente 'gráfica' de la palabra, o

sea, a hacer coincidir la 'palabra' con la parte de escritura que está entre dos espacios blancos. Sin embargo, intuimos inmediatamente que desde un punto de vista algo más riguroso, esta concepción no es suficiente. Ante todo, en algunas lenguas antiguas la grafía misma no registraba las palabras como entidades separadas, ya que la cadena sintagmática se escribía sin ningún intervalo. Ello ocurría, por ejemplo, en latín, donde la escritura de las palabras separadas es relativamente tardía y no siempre fija.

Pero existen también otros problemas de difícil solución. Por ejemplo, las locuciones italianas *per lo più* «comúnmente» y *per lo meno* «por lo menos» se escriben en tres 'palabras' gráficas, aunque desde el punto de vista fonológico no sería *lo* sino *il* el artículo adecuado para preceder a *più* o *meno*. Es más, se acepta que las locuciones indicadas se escriban sin ningún intervalo: *perlopiù* y *perlomeno*. Por otra parte, existen en diversas lenguas numerosas palabras gráficas que pueden aparecer solamente en algunos contextos determinados: *for the sake of* «por amor de» u *on behalf of* «en nombre de» en inglés contienen respectivamente las 'palabras' *sake* y *behalf* que pueden aparecer solamente EN ESTOS CONTEXTOS, de la misma manera que la locución española *por mor de* contiene la 'palabra' *mor*, que tampoco aparece (en el español actual) a no ser en ese contexto, o la locución italiana *a repentaglio* «en peligro, en riesgo» que contiene *repentaglio*, una 'palabra' que se encuentra solamente en ese contexto. Las 'palabras' que se ven obligadas a aparecer exclusivamente en un determinado entorno sintagmático y que no se pueden usar en otros no se deberían denominar, ni siquiera genéricamente, palabras.

5.6.2. EL CASO DE LAS 'PALABRAS COMPLEJAS'

Otros casos muestran la incerteza de la categoría de la 'palabra'. En español existen construcciones formadas por más de una 'palabra', que sin embargo operan sintácticamente casi COMO UNA SOLA PALABRA. *Poner en marcha*, *darse cuenta*, *pasarse de listo*, y otras de este tipo, son construcciones compuestas por palabras que pueden usarse también en otros entornos sintagmáticos, pero que, cuando aparecen en esos contextos específicos, se comportan como una unidad indisoluble. A la pregunta *¿has puesto en marcha el coche?* no se puede responder *sí, lo he puesto* (es decir, usando en la respuesta solamente el verbo de la construcción contenida en la pregunta), sino que hay que responder repitiendo toda la secuencia utilizada en la pregunta: *sí, lo he puesto en marcha*. El mismo fenómeno lo encontramos en otras lenguas: así el inglés *put in action* «poner en acción», *put to an end (to)* «poner fin (a)», el francés *mettre sur pied* «plantear, iniciar», *mettre en oeuvre* «poner en práctica», etc. También otros tipos de secuencia presentan este carácter: piénsese en el español *mandar hacer* (*he mandado hacer una ampliación de esta foto*) o en sus equivalentes en diversas lenguas (ingl. *let speak* «mandar hablar», al. *machen lassen* «mandar hacer», lit.

«hacer + dejar», it. *far fare*, lit. «mandar hacer»), o en numerosos derivados nominales de los verbos citados: *puesta en marcha* (una secuencia que no puede ser dividida por un adjetivo: no se puede decir *la puesta rápida en marcha*, sino únicamente *la rápida puesta en marcha*), *puesta en funcionamiento* (*a disposición*), etc. Compárese también los correspondientes franceses *mise en oeuvre* (*en marche*, etc.). En todos estos casos estamos ante 'palabras' COMPUESTAS DE VARIAS PALABRAS, que podemos llamar PALABRAS COMPLEJAS. En algunos casos las palabras complejas están, por así decirlo, 'legitimadas' en el plano gráfico, y escritas sin intervalos, aun reconociendo a una de ellas la libertad de poder tener flexión: la fusión gráfica la encontramos por ejemplo en el inglés *altogether* «completamente», de *all* + *together*; la fusión con libertad flexiva de una de las componentes la vemos en el alemán *kennenlernen* «conocer», lit. «conocer-aprender», *fallenlassen* «abandonar», lit. «caer-dejar». Fenómenos similares se encuentran en latín en algunas palabras complejas no interrumpibles, que a veces se funden incluso en la grafía: *res publica* «estado» (también *respublica*), *pater familias* «padre de familia» (también *paterfamilias*), *aes alienum* «deuda», lit. «bronce ajeno».

Una propiedad de las palabras complejas parece ser, aun no admitiendo (a no ser en ciertos casos) que estén separadas por la INTRUSIÓN de otras palabras, que reconocen a algunas de las palabras componentes la libertad de variar, al menos desde el punto de vista de la flexión. Las palabras complejas están, por tanto, compuestas de palabras AUTONÓMAS MORFOLÓGICA pero NO SINTÁCTICAMENTE: por ejemplo, el verbo *poner* de *poner en marcha* se flexiona cuando la palabra compleja se inserta en un entorno sintagmático que lo requiere (*yo pongo en marcha*, *él ha puesto en marcha*, etc.), y sólo puede limitadamente separarse de las palabras que forman con él la palabra compleja. Estas palabras complejas tienen, pues, el carácter de ser, en ciertos casos, palabras DISCONTINUAS Y ELÁSTICAS (para esta noción, cfr. 5.3.4).

Hay varios tipos de palabras complejas, entre los cuales es muy importante el que los lexicógrafos llaman UNIDADES LÉXICAS SUPERIORES. Se trata de combinaciones como *silla de montar*, *máquina de escribir*, *campo de juego*, *tenis de mesa*, etc. (véase el francés *chemin de fer* «tren», *machine à laver* «lavadora», o el italiano *ferro da stiro* «plancha» y otros infinitos casos), que se pueden sustituir por el elemento sintácticamente principal, según los esquemas siguientes:

la silla la silla de montar	se ha roto
el campo el campo de juego	no es practicable

etcétera. Dada la posibilidad de sustituir el todo por una de sus partes, este tipo de palabra compleja tiene un grado de cohesión interna menor que la del tipo anterior.

Estos fenómenos, vistos en su globalidad, desaconsejan tomar la 'palabra' como una entidad intuitivamente clara: por un lado tenemos 'palabras', sin duda, 'falsas' que se escriben separadamente (como las verdaderas) y por otro lado palabras 'verdaderas' que pueden combinarse entre sí para formar esa especie de superpalabra que estamos llamando *palabra compleja*. Los diccionarios (que el hombre occidental instruido considera como una autoridad indiscutible en cuestión de palabras) recogen muy de pasada esta tortuosa situación: sus lemas están constituidos exclusivamente por 'palabras' simples, y dejan que todos los demás tipos de 'palabra' sean tratados dentro de las distintas voces, perdiendo, por lo tanto, toda relevancia.

La gama de obstáculos con los que se enfrenta la noción intuitiva de palabra es aún más extensa. Citaremos sólo dos casos interesantes: VERBOS FRASALES, o sea, los verbos constituidos por dos elementos diferentes, de los que uno es auténticamente verbal y el otro generalmente preposicional, muy usuales en inglés, pero presentes también en otras lenguas (*set up* «montar», *speak up* «¡habla!», *take over* «sustituir», etc.; cfr. el italiano *far fuori* «matar», *mandar via* «echar», *buttar giù* «tirar», *tirar su* «levantar», *metter sotto* «atropellar», etc.), que son gráficamente dos 'palabras', pero que tienen un comportamiento unitario; y el de las FORMAS COMPUESTAS DE LOS VERBOS (como el pretérito perfecto español), donde una 'palabra' única como el infinitivo se une, mediante la flexión, a grupos de dos o tres palabras (*ver* con *he visto*, *habiendo sido visto*, etc.), que tienen, sin embargo, algo en común entre sí.

5.6.3. UNA DEFINICIÓN FORMAL DE PALABRA

Todo lo visto no basta para hacernos creer que la 'palabra' es, en realidad, indefinible y que hay que abandonarla en cuanto unidad de análisis. Aunque algunos se hayan decidido por esto último, existen buenas razones a nivel empírico que demuestran no sólo que la palabra es una unidad efectiva de las lenguas verbales, sino también que el hablante (y no sólo el que está plenamente alfabetizado) la percibe como tal. En efecto, existen criterios generales muy aceptables para definir la noción de palabra. Todos los intentos basados en un criterio único se han mostrado, a decir verdad, insuficientes. De entre ellos, el más famoso y sin duda el más acertado es el de Leonard Bloomfield, según el cual la palabra es 'la forma libre mínima'. Una forma, en la teoría de Bloomfield, es 'libre' si puede aparecer sola; aparentemente, una definición como ésta no se aplica a palabras como *el* o *por*, que pueden aparecer solas únicamente en enunciados metalingüísticos (como: [A] *¿has dicho* con *el hijo o* por *el hijo?*; [B] *'por'*). Aparte de esto, la definición de Bloomfield no cuenta de ninguna manera con las palabras complejas, que acabamos de examinar.

Una definición más general tendrá que adoptar un conjunto de criterios que operen simultáneamente, como pueden ser los siguientes. Definamos, pues, una palabra como un elemento tal que

a) una pausa sea virtualmente posible antes y/o después de él (condición de PAUSABILIDAD);

b) dados dos elementos, otro elemento pueda interponerse entre ellos, pero no insertarse por intrusión en uno de ellos (condición de NO INTERRUMPIBILIDAD);

c) dados varios elementos, su orden pueda ser modificado en la cadena sintagmática (condición de MOVILIDAD);

d) los elementos puedan aparecer también solos, o sea constituir de por sí un enunciado (condición de AISLABILIDAD).

'Palabra' es un elemento que responde a TODOS esos requisitos, y no sólo a uno o a algunos de ellos. (Dejamos al lector la tarea de comprobar que, al adoptar uno o algunos de esos criterios, se pueden siempre encontrar excepciones que no son 'palabras'.) Los criterios son, evidentemente, de tipo formal, y no dicen nada sobre el significado de las palabras (a diferencia de algunas definiciones tradicionales que pretendían utilizar también requisitos semánticos). Usados conjuntamente, dichos requisitos deberían permitir identificar palabras en la más amplia extensión del término, y pueden ser reconducidos a un par de factores fundamentales: la ESTABILIDAD INTERNA de la palabra y su MOVILIDAD POSICIONAL. El conjunto de criterios que hemos apuntado antes parece suficientemente fiable porque da cuenta de una variedad de tipos de 'palabra' en diversas lenguas. El único fenómeno que se le escapa es el de las palabras complejas: éstas, en efecto, aun constituyendo desde un determinado punto de vista una 'unidad', *a*) pueden sufrir la interposición de pausas (*Las personas* Δ *que estaban cansadas* Δ *se sentaron*), *b*) pueden aceptar la intrusión de otras 'palabras' (*he puesto* INMEDIATAMENTE *en marcha el coche*), *c*) no toleran la inversión de los elementos que las componen (no se puede decir *en marcha poner* ni *en poner marcha*). El único criterio que las palabras complejas parecen respetar es el *d*) citado anteriormente, o sea la condición de aislabilidad.

Por ello conviene proponer otro criterio que permita captar también la naturaleza de estas importantes unidades léxicas. Un criterio eficiente parece ser el que sigue:

e) en ciertos casos, aun no aplicándose los criterios anteriores, vale una condición de NO SUSTITUIBILIDAD del todo por la parte, por lo que entidades compuestas de más de una 'palabra' identificada en base a *a*)-*d*) no pueden ser sustituidas por una sola de las palabras componentes.

Por ejemplo, *poner en marcha*, entidad compuesta de tres 'palabras' (identificadas en base a los criterios *a*)-*d*)), no puede ser sustituida por una sola de ellas, sino sólo por (formas distintas de) las tres palabras en sí; *mettre sur pied* «poner en marcha, plantear», entidad compuesta también por tres 'palabras', no puede ser sustituida por una sola de ellas, sino sólo por sí misma, etc.

5.7. Radicales y afijos

Es conveniente ahora introducir algunas clasificaciones elementales de los morfos, por un lado según su libertad de combinación, y, por otro, según su propia naturaleza.

Desde el punto de vista de su combinabilidad, los morfos se distinguen (siguiendo una antigua pero aún respetada idea de Bloomfield) en LIBRES y LIGADOS. Un morfo libre puede aparecer en forma absoluta, o sea carente de cualquier otra atadura, y por tanto constituir por sí solo una palabra. Un morfo ligado, en cambio, puede aparecer solamente en combinación con al menos otro morfo, ya sea libre o ligado. En español *ayer*, *por* o *pero* son morfos libres, de la misma manera que es libre el morfo *ten*: todos ellos pueden aparecer sin tenerse que combinar estrictamente con nada y, por tanto, constituyen cada uno, una palabra distinta. El morfo italiano *-ini* o el inglés *-s* son, en cambio, ligados porque pueden aparecer solamente si se combinan estrechamente con otros morfos: el primero en *uom-ini* y el segundo en *dog-s* «perros», *tower-s* «torres», etc.

Desde el punto de vista de su naturaleza, los morfos se clasifican (siguiendo una tradición que se remonta a la reflexión lingüística elaborada en la India antigua) en RADICALES y AFIJOS. En el griego *dŏtōr* «donante», *dō-* es la raíz, o sea el morfo que expresa el significado general de «dar», *-tōr* es un afijo, que se sitúa a la derecha de la raíz, y tiene el significado de «agente». Ambos son morfos ligados, de manera que no pueden aparecer separadamente. En la forma del genitivo, *dŏtoros*, a los dos morfos ya mencionados se añade un tercero, *-os*, que expresa el morfema {GENITIVO + SINGULAR + MASCULINO/FEMENINO/NEUTRO}, y que es un segundo afijo, con la función de marcar la relación entre la palabra considerada y el entorno sintagmático en el que aparece. Tanto *-tor* como *-os* son afijos, porque se unen estrechamente a una raíz sin ser a su vez raíces. Pero, en base al principio de posicionalidad (cfr. 2.2.2), los afijos pueden aparecer en distintas posiciones respecto a la raíz: los que están a la izquierda de ella se llaman PREFIJOS, los que la interrumpen para introducirse en medio de ella se llaman INFIJOS, mientras los SUFIJOS están a la derecha de la raíz (como en el ejemplo griego que hemos citado antes).

Existe una clara disparidad en lo que concierne al empleo de técnicas de afijación en las lenguas. Algunas usan tanto prefijos como infijos y sufijos; otras, en cambio, manifiestan una fuerte preferencia por algunas de estas técnicas y no por otras. El español representa el caso de una lengua que se vale de todos los tipos de afijos, aunque da prioridad a prefijos y sufijos. En *sobrealimentación* el español, en efecto, tiene una raíz *aliment-*, a la que une a la izquierda el morfo *sobre* (que aparece también como morfo libre: *sobre*) y a la derecha el sufijo: *-ación*. En swahili, algunas informaciones gramaticales las proporcionan los prefijos: *toto* «niño» ≈ *wa-toto* «niños», *m-ke* «esposa» (donde la *m-* inicial es marca de singular), etc.

El turco ofrece, en cambio, un rico ejemplo de lengua que da prioridad a los

mecanismos de sufijación por encima de los demás. En turco, en efecto, el único uso regular de los prefijos es el que sirve para intensificar el significado de los adjetivos y, en menor medida, de los adverbios: del adjetivo *açık* «abierto» se deriva *apaçık* «manifiesto», de boş «vacío» se deriva bomboş «completamente vacío», de *tamam* «completo» tenemos *tastamam* «absolutamente completo». Señalamos de pasada que el prefijo con el que se intensifica el adjetivo turco está compuesto por *a)* la repetición de los dos primeros fonemas del adjetivo (*TAmam* → *TAStamam*) y *b)* la intrusión de una consonante elegida entre *p*, *m*, *r* y *s*. Resumiendo, pues, estos prefijos intensificativos pueden ser interpretados como REDUPLICACIONES (véase más adelante, 5.8.1). Aparte de esta utilización aislada de los prefijos, el turco está claramente orientado a la sufijación, una técnica que utiliza muy intensa y afinadamente. Si tomamos la raíz verbal *daya-* «apoyar», podemos, con una serie de afijos, elaborar su significado con técnicas también muy complejas: añadiendo el sufijo reflexivo *-n-* obtenemos *daya-n-* «apoyarse»; a esta forma podemos añadirle el sufijo recíproco ış obteniendo *daya-n-* ış- «apoyarse uno en otro»; añadiendo un sufijo causativo -tır- tenemos *daya-n-*ış-tır- «hacer que se apoyé uno en el otro»; con el sufijo pasivo *-il-* tenemos *daya-n-*ış-tır-*il-* con el significado de «ser inducido a hacer que se apoye uno en el otro».

Desde un punto de vista puramente teórico, a esta cadena se le pueden añadir también otros sufijos (de valor negativo, potencial, etc.), con el resultado de tener combinaciones incluso muy largas de elementos ordenados. Además, a la cadena a la que nos estamos refiriendo tienen que adherirse los sufijos relativos al tiempo y/o al modo y los de persona. Podemos seguir así hasta llegar a secuencias como *dayanıştırılamıyabilecek miymişiz* «¿se ha dicho que nosotros podemos no ser capaces de ser inducidos a apoyarnos unos a otros?». Los turcólogos pueden explicar cómo secuencias de este tipo, por mucho que sean un poco forzadas, no les parecen en absoluto artificiosas a los hablantes turcos.

Otras lenguas, como el árabe, se encuentran en una situación muy particular en cuanto al mecanismo de afijación. Ciertamente, también el árabe tiene verdaderos prefijos y sufijos, pero a menudo el afijo está al mismo tiempo compuesto de una parte prefijal, una infijal y otra sufijal. Ello depende de la naturaleza de los morfemas árabes, que (como vimos en el § 5.3.4) tienen la propiedad de ser discontinuos y elásticos. Gracias a ello, el material vocálico que llena espacios interconsonánticos puede situarse de igual manera a la izquierda, en el centro y a la derecha de la misma radical, realizando un interesante caso de afijo 'EN FORMA DE PEINE'. Por ejemplo, del verbo *jama ᶜa* (de la raíz *j-m-*ᶜ) «reunir», con la inserción de un afijo en forma de peine i_1-t_2- (en el que la *i-* se sitúa antes de la primera consonante, y la *-t-* antes de la primera vocal) se obtiene el verbo *i-j-t-a-m-a-*ᶜ*-a*, que tiene valor reflexivo-pasivo («reunirse»).

El latín utiliza infijos para diferenciar las formas de algunos verbos de otras: *ru-m-p-o* «romper» tiene un infijo nasal *-m-* después de la primera vocal, que da lugar a un tema del presente *rump-*; para las demás formas, el infijo se reduce dando lugar al tema *rup-* (por ejemplo *rup-i* «rompí», *rup-tus* «roto»). De la

misma manera funciona *vi-n-co* «vencer», que en el perfecto da, sin embargo, *vic-i*, con tema *vic-* que carece del infijo nasal. Una clase relevante de verbos griegos tiene el mismo infijo nasal para señalar las formas ligadas al presente: la-m-ban-ō «tomo» (de *la-m-b-*) da en el aoristo *e-lab-on*, de un tema *lab-* que no tiene infijo nasal; *manthanō* «aprendo» tiene en el aoristo no la raíz *manth-* sino *math-* sin infijo nasal. El ruso utiliza un pequeño grupo de infijos para marcar la diferencia entre verbos perfectivos e imperfectivos (cfr. 9.9): *-a-*, *-ja-*, *-yva-*, y *-iva-*: por ejemplo, *privykn-ut'* «acostumbrarse» tiene como imperfectivo *privyk-at'*, *prizn-at'* «reconocer» tiene como imperfectivo *prizna-va-t'*, etc.

5.8. Tipos de procesos morfológicos

Con el término PROCESOS MORFOLÓGICOS indicamos los tipos de modificaciones que las palabras pueden sufrir cuando son sometidas a derivación y a flexión. Por mucho que a primera vista las lenguas presenten una amplia gama de estos procedimientos, en general pueden reducirse a algunas categorías fundamentales perfectamente circunscribibles. Pero, aparte de la posibilidad de reducir a categorías los procesos morfológicos, está el hecho de que el comportamiento de las lenguas es normalmente muy complejo y elaborado, y que una misma lengua puede usar muchas técnicas diferentes.

5.8.1. ADICIÓN Y REDUPLICACIÓN

Los procesos morfológicos pueden catalogarse de acuerdo con dos criterios diferentes: su NATURALEZA y su POSICIÓN respecto a la raíz. Desde el primer punto de vista se puede distinguir entre procesos de adición, de alternancia y de modulación.

Los PROCESOS DE ADICIÓN consisten en añadir material morfológico al de la raíz. Un ejemplo de este tipo es la flexión del nombre inglés: *flies* /'flaiz/ le añade una /z/ a /'flai/ (*fly* «mosca»), sin alterar por lo demás la raíz; *ángeles* /'anxɛles/, en español, le añade /es/ al singular /'anxɛl/; el francés *blanche* /blãʃ/ le añade una /ʃ/ al masculino *blanc* /blã/ «blanco»; etc. Los procesos de adición están muy difundidos y se diferencian en varias formas secundarias. Está claro que un proceso de adición, leído en la dirección opuesta, puede ser interpretado como un proceso de CANCELACIÓN: se puede también decir que /'anxɛl/ elimina /es/ de /'anxɛles/, o sea que la forma-base de la modificación morfológica no es el singular sino el plural.

Un proceso típico de adición es la REDUPLICACIÓN (o geminación), es decir, la repetición completa o parcial de la unidad que hay que modificar. En su manifestación más simple y más primitiva, dicho proceso se presenta bajo forma de pura y simple COPIA de la palabra. (De este fenómeno ya hemos visto algunos

ejemplos en el § 3.2.3.) En muchas lenguas se trata de esa manera de intensificar con fines expresivos el significado de la palabra en cuestión: así, en italiano *passeggiavo calmo calmo* «paseaba despacio despacio», *parliamo piano piano* «hablamos bajo bajo», *sono nato a Roma Roma* «nací concretamente en Roma», *ne sei sicuro sicuro?* «¿estás completamente seguro de ello?», etc.; o en latín *stulte stulte* (Plauto). En swahili (y en general en las lenguas bantúes) la reduplicación por copia o casi copia tiene un papel de gran importancia en distintos ámbitos y en diferentes tipos de unidades lingüísticas. Entre las funciones expresadas con formas reduplicadas están la intensificación (*vipande* «se rompió» ≈ *vipande vipande* «se rompió en mil pedazos»), la distribución (*mitatu mitatu* «de tres en tres»; cfr. el equivalente español, también reduplicado), la pequeña dimensión, el énfasis (especialmente en los pronombres personales), la acción compuesta de actos repetidos (*kubabata* «golpear continuamente»), etc. De esta forma, la reduplicación por copia es frecuente en el lenguaje infantil, como manifestación elemental de intensificación, probablemente porque contribuye a aumentar la iconicidad del signo lingüístico (la intensificación del significado corresponde al aumento de la 'cantidad' de la forma).

Bajo el punto de vista específicamente morfológico, la reduplicación a veces se presenta como una de las manifestaciones de la prefijación (cuando el material que hay que reduplicar es parte inicial de la palabra); pero, en efecto, tiene que ser considerada como una modalidad aparte, ya que se puede tener reduplicación tanto de una parte inicial como de una central o final de palabra. La reduplicación actúa tanto en el campo de la derivación como de la flexión, por tanto con una función gramatical precisa. Ya hemos analizado el caso del turco, en el que la reduplicación consiste en un procedimiento ya sea morfológico o sintáctico corriente, y sirve, según los casos, para expresar repetición, aumento, continuidad, duración, etc. También el inglés tiene formas aisladas de reduplicación en la formación de las palabras (algunas veces con una modificación parcial de la forma en cuestión): *mishmash* «mezcla desordenada», *rolypoly* «brazo de gitano», *singsong* «cantilena», *talktalk* «cotilleo», etc. En estos casos, la reduplicación está cristalizada en palabras ya fijas, y ya no es productiva. Una reduplicación por copia la encontramos en el origen de pronombres indefinidos de diversas lenguas: así, en latín *quisquis* «quienquiera» (de *quis?* «¿quién?»), en sundanés (lengua de Java) *sahasaha* «quienquiera» (de *saha?* «¿quién?»). También diversas lenguas criollas hacen amplio uso de la reduplicación, con distintas funciones: la reduplicación expresa una intensificación, como en criollo jamaicano /flat-flat/ «muy plano», o en criollo haitiano /rõ-rõ/ «muy redondo»; una repetición, como en criollo jamaicano /bata-bata/ «golpear continuamente»; o una disminución, como en criollo haitiano /pike-pike/ «ligeramente picante».

Una manifestación enormemente productiva de reduplicación la encontramos, en cambio, en turco en los llamados 'dobletes en *m*-'. En estos casos, una palabra va seguida de una copia suya, en la que sin embargo una *m*- sustituye a la consonante inicial o precede a la vocal inicial. El significado de estos doble-

tes es, generalmente, «cosa parecida, etc.»: *dergi mergi okumuyor* «no lee periódicos [= *dergi*] ni nada parecido [*mergi* = *m-* + *-ergi*]», *kitap mitap* «libros [*kitab*] y cosas de ésas», etc. Un uso análogo de la reduplicación para expresar 'semejanza' con algo anteriormente nombrado, o incluso 'ficción, imitación de algo ya nombrado', ha sido registrado en otras lenguas (tailandés, sundanés, etcétera). Otra función típica de la reduplicación consiste en expresar atenuación o disminución: en tagalo (hablado en Filipinas), por ejemplo, *mahiya* «vergonzoso» y *mahiyahiya* (con reduplicación parcial al final) «ser un poco vergonzoso».

Es interesante comprobar cómo la reduplicación por copia es ampliamente usada (quizás, precisamente, gracias a su iconicidad) en el lenguaje gestual de los sordomudos. En la LIS (Lengua Italiana de los Signos), por ejemplo, la reduplicación sirve para expresar el plural (el significado «las ciudades» se expresa con la repetición del gesto que significa «la ciudad»), o para expresar intensificación cuantitativa (el significado «come mucho» se expresa repitiendo el gesto que quiere decir «comer») o también temporal («telefonea siempre» se expresa repitiendo el gesto que significa «telefonear»).

CIUDADES

TELEFONEAR SIEMPRE

La reduplicación de la primera sílaba es, sin embargo, característica de las lenguas indoeuropeas, concretamente en griego. En griego clásico (pero no en el moderno), el perfecto se forma anteponiendo a la raíz una sílaba compuesta por la consonante inicial de la misma raíz y por *e*: leipō «dejo» → *le-loipa* «he dejado», *lyō* —«disuelvo» → *le-lyka* «he disuelto» (según la fórmula $C_1e + C_1 \ldots$). Mientras en griego este proceso es sistemático, en latín existe un equivalente marginal, en cuanto que afecta solamente al perfecto de algunos verbos: *curro* «corro» → *cu-curri* «he corrido», *tango* «toco» → *te-tigi* «he tocado», etc.

5.8.2. ALTERNANCIA

Los procesos de ALTERNANCIA vocálica o consonántica no añaden ni quitan nada a la cadena de partida, sino que comportan determinadas modificaciones so-

bre una parte del material vocálico o consonántico del que está compuesta. El inglés (al igual que el alemán) ofrece muchos ejemplos de este fenómeno en la conjugación de sus verbos fuertes: *sing, sang, sung* «canto, canté, cantado» se diferencian entre sí porque en el entorno consonántico *s* ___ *ng*, se inserta una vocal distinta en cada caso. También el griego clásico posee una rica fenomenología de este tipo: la raíz del presente *trep*^{h}- «alimentar» alterna con la del perfecto *trop*^{h}-. En español, la alternancia vocálica actúa en la flexión de algunos verbos: *vuelo*, pero *volamos*; *ruego*, pero *rogamos*, con una alternancia sistemática /we/ → /o/. El latín usaba la alternancia vocálica en algunas derivaciones: *facio* «hacer», pero *inter-ficio* «matar», *de-ficio* «faltar» (alternancia /a/ → /i/); también el italiano tiene algunos ejemplos de este tipo: *buono* «bueno» pero *bontà* «bondad» (/wo/ → /o/), *suono* «sonido» pero *sonoro* «sonoro», etc.

Podemos también encontrar simultáneamente una alternancia vocálica y otra consonántica, como en el inglés *(I) live* /'liv/ «vivo», frente a *life* /'laif/ «vida». O bien, puede haber una simple alternancia consonántica: en griego, *t*^{h}*rik-s* «cabello» transfiere la aspiración de la primera consonante /t^{h}/ a la que precede inmediatamente a la terminación: *trik*^{h}*òs* «del cabello». En turco, lengua extremadamente rica en fenómenos de alternancia consonántica, la /k/ final posvocálica, en los nombres de más de una sílaba, se convierte en /g/ si va seguido de una vocal: *renk* «color» da en el acusativo *rengi* /rengi/.

Un caso extremo de alternancia está representado por la denominada SUPLECIÓN, que aparece cuando (históricamente, a causa de la pérdida de la forma apropiada) a un morfo va ligado en la flexión otro morfo que no tiene nada que ver con el primero, desde el punto de vista fonológico. Un ejemplo italiano usual es *essere*, que tiene como participio pasado *stato* (de *stare*), o bien el español *ir* que tiene como formas supletivas *voy, vas*, etc. Desde el punto de vista semiótico general, la supleción tiene la característica especial de hacer absolutamente imposible la previsión de una forma a partir de otras, llevando al límite de lo pensable el fenómeno de la imprevisibilidad morfológica (cfr. 5.9.2).

5.8.3. MODULACIÓN

Se trata de la modificación de elementos suprasegmentales (como por ejemplo el acento y el tono) sobre la misma base segmental. Entre los ejemplos más accesibles, bastará recordar el cambio de acento que distingue en español *término, termino* y *terminó*; en italiano *càpito* «llego», *capìto* «entendido» y *capitò* «ocurrió» o también *càpitano* «ocurren», *capitàno* «capitán» y *capitanò* «capitaneó» o en inglés *éxport* «exportación» y *expòrt* «exportar». Estos fenómenos demuestran, en realidad, cómo las lenguas, al tener relativamente pocos recursos con los que trabajar, se sirven incluso de los menos vistosos instrumentos fonológicos para establecer diferencias.

5.8.4. SANDHI

Todos los procesos que hemos visto hasta aquí se pueden complicar con la intervención de otro proceso, que se llama (con un nombre indio que significa «fusión», «conexión») *sandhi*, y que produce una más o menos marcada erosión de los límites entre morfemas. Es un *sandhi* el fenómeno por el que, si se encuentran los dos morfemas griegos *aig-* {cabra} y *-s* {NOMINATIVO SINGULAR}, el primero cambia su consonante final, que es originariamente sonora (/g/) por la sorda correspondiente /k/, dando como resultado *aik-s*. Es un *sandhi* también el fenómeno que en francés hace que, en determinadas condiciones, la /s/ final de palabra, que normalmente no se pronuncia, se pronuncie en una variante sonora /z/ cuando la palabra siguiente comienza por vocal: *les bonnes* /lɛ bon:/ «las criadas» pero *les amis* /lɛzami/ «los amigos». Tradicionalmente, el primer fenómeno, que tiene lugar en el entorno de una misma palabra, se llama *sandhi* interno, y el segundo, que se crea en el límite entre una palabra y otra, *sandhi* externo. Las lenguas son más o menos ricas en fenómenos de *sandhi*. El griego, como ya hemos visto, los utilizaba ampliamente, de la misma manera que el turco, y, en efecto, también los fenómenos de alternancia apuntados en 5.8.2 pueden ser descritos igualmente como fenómenos de *sandhi*.

5.8.5. SINCRONIZACIÓN Y LÍMITES DE MORFO

Como dijimos en 5.1, en los mecanismos morfológicos se observan algunos aspectos del fenómeno de la sincronización (cfr. 2.2.4), en la medida en que algunos de ellos tienen un papel esencial en la identificación de los límites entre las unidades (en nuestro caso, los morfos). La palabra alemana *Aufenthalt* «estancia, residencia», contiene señales demarcativas que deberían asegurar la sincronización: teniendo en cuenta que su estructura fonológica es /ˈauf'enthalt/, y que su estructura morfológica es /ˈauf + ʾent + halt/ (el símbolo '+' indica el límite de morfo), se observa que tanto el golpe de glotis /ʾ/, como /ent/ y /h/ aparecen al principio de morfo o de palabra. Comprobando este hecho en otras palabras de la misma lengua, vemos que esas tres unidades aparecen, sobre todo, en posición inicial, y representan una señal de límite. *Aufenthalt* tiene, por tanto, cuatro señales que marcan los límites internos y externos de la palabra en sí y que aseguran la eficiencia de la sincronización. Ello demuestra la importancia, en la organización morfológica de las palabras, de los LÍMITES DE MORFO, o sea, de los puntos en los que el morfo empieza o termina: están, a veces, indicados con expresas marcas fonológicas, y son el lugar en el que la palabra puede sufrir modificaciones. Si tomamos, por ejemplo, la palabra italiana *bell + o*, es precisamente en la posición ocupada por '+' donde tiene lugar una reelaboración fonológica como la que lleva de *bello* «bello» a *begli* «bellos». A propósito de esto, habrá que aclarar que los fenómenos de modificación fonológica que siguen a las

modificaciones morfológicas (como *bello* → *begli*) se denominan MORFOFONOLÓGICOS.

Numerosos casos de *sandhi* tienen el efecto de ocultar el límite de morfo, o, más aún, de destruirlo, y otros procesos morfológicos tienen el efecto de hacerlo menos 'legible'. Podemos enumerar así los fenómenos morfológicos que modifican o dañan los límites de morfo y hacen que se vuelva precaria la sincronización:

a) fenómenos que fusionan (por ejemplo, contrayéndolos) los morfos, dañando o haciendo poco perceptibles los límites: así en griego *gen-es-os* → *gen-ous* «de la especie», *peith-ō* «persuadido» →**peith-s-ō* →*peis-ō* «persuadiré»; en latín *amaveram* → *amaram* «había amado», etc.;

b) fenómenos que dañan la continuidad del morfo básico, como la infijación, que comporta la intrusión de un morfo entre dos partes de otro morfo;

c) la SUPLECIÓN, o sea el conjunto de los fenómenos en el que la flexión de una palabra utiliza muchas raíces completamente distintas desde el punto de vista fonológico: *soy* ≈ *es* ≈ *somos*, *voy* ≈ *vamos*, etc.

5.9. Matrices morfológicas y matrices semánticas

5.9.1. DE LA FORMA AL SIGNIFICADO

Hasta ahora hemos considerado los mecanismos morfológicos solamente bajo el punto de vista de la forma. Pero, como la morfología procede aislando morfemas, que son unidades de una expresión y de un contenido, habrá que analizar cuáles son los efectos que tienen en el plano del contenido las modificaciones formales examinadas hasta el momento.

Supongamos que tenemos la raíz *levant-* «levantar». Uniendo a ella el sufijo *-amiento* obtenemos *levantamiento*, que conserva el significado general de la raíz, pero al mismo tiempo lo elabora. *Levantamiento*, en efecto, significa aproximadamente «acto de + levantar», una fórmula intuitiva que podemos redefinir también con la forma «ACTO DE (levantar)». En otras palabras, *-amiento*, unido a una raíz verbal, le añade normalmente el significado de «ACTO DE», o, mejor dicho, inserta el significado de ella en una estructura que podemos describir como «ACTO DE (_____)», donde el hueco en blanco es ocupado por el significado de la raíz. Podemos expresar toda esta situación con la notación siguiente:

a) *levant-* + *-amiento* = *levantamiento*
b) 'levantar' + «ACTO DE (_____)» = «ACTO DE (levantar)»

Llamamos a la notación *a*) MATRIZ MORFOLÓGICA de la palabra en cuestión, y a la notación *b*) MATRIZ SEMÁNTICA de la misma. La primera describe los procesos puramente morfológicos; la segunda los efectos que aquéllos tienen en el plano del significado. A cada matriz morfológica le corresponde al menos una matriz semántica (ésta es —como se ve claramente— una reformulación perfectamente equivalente a la más intuitiva que dimos antes, según la cual a cada modificación morfológica le corresponde una modificación semántica); pero no es necesariamente cierto lo contrario.

Una modificación morfológica está, por lo tanto, descrita no solamente por su matriz morfológica, sino también por su matriz semántica. El análisis en matrices semánticas (aunque esté desarrollado de forma ingenua, como en nuestro caso) no es una pura abstracción del lingüista. Efectivamente, dicho análisis pone en evidencia un aspecto característico del comportamiento lingüístico, que consiste en explicar (ayudándose con paráfrasis u otras técnicas) el significado de las palabras. A quien nos pregunta '¿qué quiere decir *levantamiento*?', podemos responderle (entre otras cosas) 'es cuando se levanta algo' (como hacen los niños), o bien (como hacen, más bien, las definiciones de los diccionarios) 'es el acto de levantar' u otras respuestas por el estilo. Eso quiere decir que el hablante almacena el léxico de su lengua asociando a cada voz una descripción de su significado, que puede ponerse en forma de matriz semántica, y a la que se puede recurrir cuando se desee. La lingüística, sin embargo, no copia las 'matrices semánticas' ingenuas elaboradas por los hablantes, sino que intenta construirlas con todo rigor. De esta manera se descubre que las matrices semánticas que están por debajo de las modificaciones morfológicas son distintas, y pueden quizás ser reconstruidas. (Más detalles sobre ello los veremos en el cap. 13.)

5.9.2. PREVISIBILIDAD E IMPREVISIBILIDAD

Aunque sea posible (al menos teóricamente) describir las matrices semánticas de todas las palabras de una lengua, y aunque, efectivamente, lo hayan intentado algunos, no existe aún un conjunto persuasivo de matrices semánticas. De hecho, un conjunto tal sólo existe en la competencia lingüística (y metalingüística) del hablante maduro. Pero ya la gramática heredada de la tradición grecolatina advertía la exigencia de diferenciar la semántica que subyace a la morfología, y para ello utilizaba nociones que se pueden, sin más, considerar afines a las matrices semánticas. En dicha gramática es corriente, por ejemplo, la distinción entre *nomina rei, nomina actionis* y *nomina agentis*, o sea nombres que indican 'cosas' ('productos', 'resultados' de acciones), nombres de 'acciones' (es decir, de procesos que requieren tiempo) y nombres de 'agente'. En latín, *-amen* es un sufijo que indica normalmente nombres de 'cosas' (*laetamen* «estiércol»), *-ificatio* indica nombres de acción (*laetificatio* «acción, proceso de alegrarse»), mientras *-tor* indica agente (*imperator, orator*). También otras lenguas tienen dis-

tinciones de este tipo: *-heit* indica en alemán el estado, el punto de llegada de un proceso (*Frei-heit* «estado de ser libre = libertad»), y se opone a *-ung*, que indica, en cambio, un proceso (*Be-frei-ung* «acción de liberar = liberación»), aunque esta distinción no funciona de forma absolutamente rigurosa.

Pero la relación entre matrices morfológicas y matrices semánticas no es siempre tan transparente, porque no siempre se registra una perfecta correspondencia entre ellas. Dada una matriz morfológica aceptable en una lengua, no está dicho que exista una matriz semántica que le corresponda; y, al contrario, dada una matriz semántica, no está dicho que exista una matriz morfológica que le corresponda. Si llamamos IMPREVISIBILIDAD a esta propiedad, podemos decir que las lenguas son morfológicamente IMPREVISIBLES. La imprevisibilidad morfológica se presenta bajo dos formas estrictamente relacionadas:

a) / Imprevisibilidad morfológica horizontal, que se puede verificar en la relación entre una forma y otra: la tenemos en los casos en los que, aun no existiendo supleción en sentido propio, es imposible generar una forma a partir de otra. En griego, por ejemplo, nada permite establecer relaciones morfológicas entre *pask^{h}o* «sufro», *peísomai* «sufriré», *épat^{h}on* «sufrí» y *péponth^{h}a* «he sufrido», aunque históricamente existe una relación entre una forma y otra. En español, nada nos hace prever que exista una relación entre *calor* y *térmico*, o entre *viento* y *eólico*, aunque estén emparentadas desde el punto de vista del significado.

b) Imprevisibilidad vertical, subsistente entre la matriz morfológica y la semántica: en español, efectivamente, no se puede prever que todas las palabras obtenidas de una raíz verbal y de un sufijo como *-amiento* tengan una matriz del tipo «ACTO DE (_____)», como ocurre en *levantamiento*. Baste pensar en *regimiento*, *pensamiento*, etc.

El mismo fenómeno de imprevisibilidad de la matriz semántica a partir de la morfológica se presenta, naturalmente, en todas las lenguas, y por ello no hará falta ofrecer más ejemplos. Bastará con recordar que existen, sin embargo, diferencias entre una lengua y otra en el GRADO DE PREVISIBILIDAD en lo que concierne a la posibilidad de derivar una matriz semántica de la morfológica, y al contrario. Un ejemplo muy evidente de (relativa) previsibilidad lo encontramos en árabe, como hemos apuntado en 5.3.4. En árabe, lo que aporta la inserción del morfema gramatical al significado de la palabra es normalmente regular. Si tomamos un verbo como *k-a-t-a-b-a* (de la raíz *k-t-b* «escribir») y alargamos la primera vocal, obtenemos *k-a-a-t-a-b-a* que significa «escribirse entre sí = mantener correspondencia con». La inserción de ese elemento vocálico en una forma verbal atribuye al verbo el significado de comunión u oposición entre el sujeto y otro individuo; y tiene este efecto de modificación semántica en cualquier verbo. Por ejemplo, de *j-a-l-a-s-a* «sentarse», tenemos *j-a-a-l-a-s-a* «sentarse en compañía de»; etc. Al ser regular, este mecanismo permite saber *a)* que toda palabra

que incorpora este morfo lleva el significado de comunión u oposición, según la matriz semántica

(x,y) (JUNTOS O EN OPOSICIÓN, x, y)

es decir, dados *x* e *y*, la operación morfológica indicada otorga al verbo el significado de «*x* e *y* hacen lo que el verbo indica juntos o en oposición entre sí»; y *b*) que todas las veces que es necesario encontrar una expresión a la matriz semántica (x,y) (JUNTOS O EN OPOSICIÓN, x, y), es necesario recurrir a la introducción del morfo vocálico *-a-*. En húngaro (una lengua esencialmente sufijal), a igual matriz morfológica corresponde a menudo igual matriz semántica, con un fuerte grado de previsibilidad: *tanul* «aprender» + *-ó* → *tanuló* «alumno», *szab* «cortar» + *-ó* → *szabó* «sastre», etc.

La previsibilidad morfológica del árabe o del húngaro representa quizá un caso extremo. A niveles más bajos, una determinada previsibilidad podemos encontrarla también en otras lenguas. En somalí, por ejemplo, añadiendo al nombre el sufijo *-nimo*, se obtiene como resultado un nombre que tiene la matriz semántica «ESTADO DE (_____)». De *askar* «soldado» se obtiene *askar* + *nimo* «ser soldado», de *wade* «conductor» tenemos *wade* + *nimo* «ser conductor», etc. Pero no se produce siempre lo contrario, o sea, no todos los nombres que incorporan la matriz semántica «ESTADO DE (_____)» tienen una matriz morfológica que contenga *-nimo*. También el turco tiene una cierta previsibilidad (limitada al significado de los sufijos): *-el/-al*, añadido a algunos adjetivos, los transforma en verbos con la matriz semántica «HACERSE (_____)». Por ejemplo, de *az* «pequeño» tenemos *az-al* «hacerse pequeño», de *çok* «mucho» tenemos çoğal- «hacerse mucho = aumentar»; *-gi* añadido a raíces nominales determina una matriz como «RESULTADO DE (_____)» o «INSTRUMENTO DE (_____)»: *sev-* «amar» da *sevgi* «afecto», *iç-* «beber» da (con asimilación) *içki* «bebida (alcohólica)», etc.

5.9.3. RESTRICCIONES

El juego de las combinaciones morfológicas opera sobre la base de un complejo sistema de restricciones. En efecto, para que se pueda añadir un determinado morfo, el elemento de partida de la modificación morfológica tiene que respetar algunas condiciones particulares. Un caso muy estudiado es el siguiente: en inglés, el sufijo *-ity* se combina solamente con radicales que sean *a*) adjetivales y *b*) de origen latino. Por lo tanto, podemos tener *prosper-ity* «prosperidad», en cuanto que *prosper-* es una base adjetival de procedencia latina, pero no podemos tener **soft-ity* de *soft* «suave», que es, sin embargo, una palabra anglosajona. Al contrario, el sufijo nominal *-ness* se une a bases de todo tipo (latinas: *arbitrariness* «arbitrariedad», o inglesas: *fuzzi-ness* «opacidad»), mientras *-hood* se une solamente a bases estrictamente inglesas, o a bases de origen latino con la con-

dición de que se hayan, más o menos, adaptado al inglés (*priest-hood* «sacerdocio» de *priest* < lat. *prevostus*).

A un nivel más delicado, en inglés el sufijo *-ment* se une más productivamente a verbos de la forma *en-* + radical o *be-* + radical que a otros: *be-wilderment* «perplejidad». En español, el sufijo *-izar* produce verbos a partir solamente de bases adjetivales (*nacional-izar, racional-izar*); el prefijo *in-* (con significado negativo) se une a bases principalmente adjetivales (*im-posible, in-cansable, in-esperado*, etc.).

5.9.4. LAGUNAS

Todos los fenómenos presentados en este párrafo pueden ser interpretados como una consecuencia de la arbitrariedad de las lenguas, que distribuye de manera no previsible la relación entre expresión y contenido. A partir de esto podemos también entender que, en el sistema morfológico de una lengua se puedan encontrar LAGUNAS MORFOLÓGICAS, o sea, palabras teóricamente posibles (porque respetan todas las restricciones combinatorias típicas de la misma lengua), pero de hecho inexistentes (*aislación* y *determinamiento* son teóricamente posibles en español, pero no existen); o bien casos en los que una determinada matriz semántica no tiene, en una lengua, una palabra que le corresponda. Esta última posibilidad es particularmente frecuente, y constituye una clara dificultad para el aprendizaje de una lengua. En español, por ejemplo, la matriz «EL QUE (ir)» no tiene una palabra que la exprese (no son posibles palabras como *idor* o *yente*), mientras en inglés se expresa con *goer* (*go* «andare» + *-er*), de donde se forman palabras compuestas como *movie-goer* «persona que va (a menudo) al cine» o *theater-goer* «persona que va (a menudo) al teatro».

La asimetría de las lenguas desde este punto de vista (que se manifiesta en el hecho de que existen diferencias profundas de lengua a lengua en lo que se refiere a las correspondencias entre matriz semántica y matriz morfológica) es una de las circunstancias que producen más dificultades en el ámbito de la traducción. Se dan, incluso, modalidades distintas que las lenguas utilizan para remediar la escasez de recursos morfológicos. El italiano dispone del llamado INFINITIVO SUSTANTIVADO, que le permite suplir la falta de *nomina actionis* aptos para expresar determinadas matrices semánticas: *(il) torreggiare* «sobresalir» ocupa el lugar del inexistente (pero no imposible) **torreggiamento*, *(il) bere* «beber» ocupa el puesto del inexistente **bevimento*, etc. Un mecanismo parecido es muy frecuente en español, donde el empleo de esta forma (infinito nominal) es todavía más flexible: *los dares y tomares, los andares*, etc. El inglés, en cambio, suple la matriz «HECHO DE (_____)» o «ACTO DE (_____)» con la muy frecuente matriz morfológica Verbo + *-ing*, que tiene auténtico comportamiento nominal: *(the) showing* «(el) mostrar», *(the) counting* «(el) contar», etc. Estas formas tienen total vitalidad sintáctica: *after my showing you my books...* lit. «después de mi mostrar (a) ti mis libros...».

5.9.5. Turco

El turco ofrece el ejemplo particularmente claro de una lengua en la que las modificaciones morfológicas se producen, prácticamente en su totalidad, mediante tres técnicas que a menudo se entrelazan: sufijación de morfos de distinta naturaleza, modulación vocálica (la denominada 'armonía vocálica'), y alternancia consonántica en los mismos morfos. Dejando aparte el fenómeno de la armonía vocálica, que ya ha sido estudiado en el capítulo 4, y de la alternancia consonántica (que es un fenómeno relativamente difundido), detengámonos en la sufijación.

Las bases de la sufijación son típicamente (pero no exclusivamente) radicales nominales (como *el* «mano») y verbales (como *anla* «entender»). A estas raíces se une una serie ordenada de sufijos, que expresan significados de diferente naturaleza: sufijos puramente gramaticales, como *-lar/-ler* {PLURAL} (válido tanto para los nombres como para los verbos: *ev-ler* «las casas»), personales, como *-im* «mío, relativo a mí». Por ello, en turco podemos encontrar, por ejemplo, *ev-ler-im* «mis casas», lit. «casas-PLURAL-1.ª PERSONA SINGULAR».

En el caso del verbo, los sufijos que pueden unirse a la raíz son aún más numerosos y están normalmente divididos en dos categorías: sufijos necesarios para la conjugación y sufijos que transformando el tema modifican su significado. Tenemos, pues, sufijos de persona, de modo (como *-imiş-*, que transforma un verbo en una forma de estilo indirecto, y que puede actuar también como morfo libre), interrogativos (*mi*), negativo (*me*), causativo (*-dir-*: *inan-* «creer» → *inan-dır* «hacer creer»), doble causativo (*-t-*, puesto después del causativo), recíproco (*(ı)ş*: *anla-ş* «entenderse uno a otro»), pasivo, potencial (*-bil-*), etc.

Es evidente que el turco expresa con técnicas morfológicas significados que las demás lenguas europeas normalmente expresan mediante junturas léxicas: la determinación personal, por ejemplo, catalogada en las gramáticas turcas como un pronombre personal, puede unirse también al verbo, y sirve simplemente para indicar con qué persona tiene 'que ver' un determinado nombre o un determinado verbo. La cadena de raíz y sufijos que se obtiene a través de esta combinación tiene dos características fundamentales: *a*) puede alcanzar gran extensión (como vemos por el ejemplo analizado en 5.7), y *b*) está construida de forma que a cada morfo le corresponde un morfema, o sea, en un mismo morfo no se produce prácticamente nunca una condensación de morfemas distintos.

5.10. La morfología del enunciado

Las modificaciones morfológicas tienen una función esencial en la organización del enunciado. Efectivamente, ofrecen un amplio repertorio de señales de CONEXIÓN SINTÁCTICA (cfr. 6.8) entre los elementos. Imaginando un elemento A, que dispone de un conjunto morfémico $\boxed{1}\boxed{2}\boxed{3}$ (por tanto, A), $\boxed{1}\boxed{2}\boxed{3}$ aquél señala su relación sintáctica con B (también éste dotado de un conjunto morfé-

mico) activando completamente, o en parte, el conjunto de B. Suponiendo que B tenga un conjunto [1][2][3][4][5] (por tanto, tres elementos del conjunto de A son iguales a los del conjunto de B), tenemos dos casos posibles:

1) A activa algunas (o todas las) unidades del conjunto de B que son iguales a las de A:

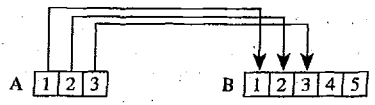

2) A activa algunas (o todas las) unidades del conjunto de B que son distintas de las de A:

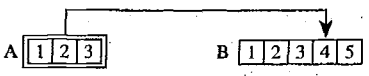

(La flecha indica qué unidad del conjunto de A activa las unidades del conjunto de B.) Esta representación abstracta corresponde a lo que tradicionalmente se llama, en el caso 1), CONCORDANCIA, y, en el caso 2), RÉGIMEN. Veamos ahora por separado estas dos posibilidades.

5.10.1. CONCORDANCIA

Con el término *concordancia* se entiende la relación que se establece entre dos elementos (que constituyen una construcción endocéntrica: cfr. 6.7.1) cuando un elemento que presenta un determinado CONJUNTO MORFÉMICO activa en uno o más elementos del enunciado algunas de las (o todas las) unidades (o morfemas) idénticas a las del conjunto en sí. El elemento que proyecta sus morfemas puede ser llamado CONTROLADOR, el que los recibe CONTROLADO. (Por lo demás, la distinción entre controlador y controlado no debe ser entendida en sentido riguroso, porque en ciertos casos puede ser tarea ardua, si no imposible, identificar cuál de los dos elementos controla al otro.) En el español *una preciosa casa* se puede decir que el controlador *casa*, cuyo conjunto morfémico está compuesto por los morfemas

1. {femenino}
2. {singular}
3. {TERCERA PERSONA},

activa los dos primeros morfemas en todos los demás elementos del sintagma que

son sensibles a esos morfemas, o sea *una* y *preciosa*, que, en efecto, asumen también ellos la forma femenina y singular, y son los elementos controlados. Cuando el controlador se relaciona con un elemento dotado de un conjunto morfémico distinto del suyo, la concordancia se limita a los morfemas que pueden sufrir la modificación: en *una preciosa casa es un gusto*, el verbo *es* recibe de *casa* solamente los morfemas {TERCERA PERSONA + SINGULAR}, pero no {FEMENINO}, ya que en español el verbo, en las formas finitas, no es sensible a las variaciones de género gramatical. En otras lenguas, las cosas pueden funcionar de otra manera.

La concordancia no está presente en la misma medida en todas las lenguas. Algunas la utilizan de forma más intensa que otras. Entre las lenguas que menos la emplean, uno de los casos más conocidos es el del inglés, que es sensible solamente a algunos tipos de concordancia: según el número en la relación entre sujeto y predicado, según el número en algunos tipos de relación entre adjetivos demostrativos y nombre (*this girl* «esta chica» ≈ *these girls* «estas chicas»), según la distinción humano ≈ no humano en la concordancia entre pronombre relativo o interrogativo y su antecedente (*who* ≈ *which*: *the man who is speaking* «el hombre que está hablando», *the things which I know* «las cosas que sé»). En el extremo opuesto están las lenguas ricas en morfología flexional (como el latín, el alemán, el húngaro, etc.), en las que los fenómenos de concordancia tienen un rendimiento mucho más elevado.

Es frecuente distinguir dos tipos fundamentales de concordancia, ejemplificados en los enunciados siguientes:

(1) La multitud se ha dispersado
(2) Han llegado una multitud de chicos

En el primer caso, *multitud* proyecta sus morfemas ({SINGULAR + TERCERA PERSONA}), entre otros, en el verbo; en el segundo caso, en cambio, el verbo está en plural aunque *multitud* sea exactamente singular, en cuanto que el verbo concierta con 'el significado' plural del término en sí (multitud = «muchos individuos»). En el primer caso se habla de CONCORDANCIA MORFOLÓGICA y en el segundo de CONCORDANCIA SEMÁNTICA (o AD SENSUM). Sin embargo, existe también un tercer tipo, más sutil, de concordancia, que podemos llamar (a falta de un término más apropiado) CONCORDANCIA CON LA REALIDAD: se produce cuando un elemento del enunciado se dirige no a otro elemento del enunciado, sino a cualquier otro objeto del mundo extralingüístico. Si llega un tranvía y le digo a una persona que está conmigo *cojamos éste*, *éste* 'concierta' no con una palabra del enunciado sino con el nombre que el objeto 'tranvía' tendría si lo indicase explícitamente. Es evidente que la concordancia con la realidad es típica de los usos hablados de la lengua, en los que la referencia al contexto extralingüístico es más evidente e inmediata.

En general, la concordancia puede ser considerada como un fenómeno de REDUNDANCIA; efectivamente, en cierto sentido la concordancia no es más que la repetición de una misma información gramatical: en *illorum puerorum* «de esos

chicos», los morfemas {MASCULINO + PLURAL + GENITIVO} se presentan dos veces (*-orum... -orum*), con un efecto de redundancia muy claro. Pero, prescindiendo de esta aparente antieconomía, si la miramos desde el punto de vista funcional, la concordancia es un recurso fundamental de las lenguas. Efectivamente,

a) sirve ante todo para MANTENER COHESIONADO el enunciado (cfr. 3.9) señalando cuáles son los términos con los que algunos elementos pueden relacionarse; como la concordancia funciona también entre elementos situados a mucha distancia entre sí (y por lo tanto goza de una gran elasticidad), en estos casos garantiza con mayor eficacia aún la cohesión del enunciado. Además

b) sirve para señalar en una primera aproximación cuáles son los elementos del enunciado que tienen 'que ver' uno con otro, ofreciendo así una pista fundamental para la descodificación del enunciado en sí. En efecto, una vez que se encuentra delante de una marca morfológica determinada (por ejemplo, una marca de caso), el receptor se ve inducido a ESPERAR que, a cierta distancia, haya otro elemento que comparta al menos algunos morfemas de dicha marca. Por ello, su función consiste en facilitar la identificación de las relaciones semánticas y sintácticas dentro del enunciado;

c) en fin, la concordancia sirve para ENTRETEJER el enunciado con la realidad extralingüística, como se comprueba, concretamente, a propósito de la concordancia con la realidad.

La relación de concordancia no puede instaurarse entre cualquier tipo de elementos. Los términos que pueden participar de ella son, en las diferentes lenguas, bastante limitados. Pueden, ciertamente, contraer relación de concordancia:

a) los ELEMENTOS DE UN SINTAGMA NOMINAL, como en los casos que hemos visto antes (*una preciosa casa*, lat. *illorum perfidorum virorum* «de los hombres pérfidos», etc.) (para la noción de sintagma, cfr. 6.4);

b) el SUJETO CON SU PREDICADO: *el niño duerme*, ingl., *they are here* «ellos están aquí», etc.;

c) el PRONOMBRE RELATIVO CON SU ANTECEDENTE: *Elsa es una persona de la que yo me fío completamente*, etc.;

d) el PRONOMBRE PERSONAL CON SU ANTECEDENTE: *he hablado con tu madre, y le he contado todo*, etc.

A estos casos podemos añadir otros, basados en la experiencia de otras lenguas, que hacen el cuadro aún más complejo. En húngaro, por ejemplo, existe un interesante fenómeno de DOBLE CONCORDANCIA: en un enunciado compuesto por un sujeto nominal, un verbo y un complemento directo definido, el verbo está controlado dos veces, una por el sujeto y otra por el complemento directo (en el caso en que éste sea definido); el verbo concuerda al mismo tiempo con el sujeto y con el complemento directo:

(3) Olvas -ok
RAÍZ 1.ª PERS. SING.
«leo»

(4) Olvas -om a könyv-et
RAÍZ 1.ª PERS. SING. el libro-DEFINIDO
«leo el libro»

Dicho de otra manera, la primera persona singular puede expresarse con dos terminaciones distintas: una, *-ok*, no señala la presencia de ningún objeto; la otra, *-om*, señala que, en el enunciado, hay un objeto definido (como indica también la terminación *-et* del nombre) y por tanto representa dos morfemas, {PRIMERA PERSONA SINGULAR + ANUNCIO DE COMPLEMENTO DIRECTO DEFINIDO}. Todo verbo tiene, por consiguiente, una doble flexión. La primera contiene una marca que anuncia un complemento directo definido y la segunda no tiene marca, porque tiene o un complemento directo indefinido o bien carece de complemento directo, y por lo tanto opera como intransitivo. Del verbo *hallgat* «escuchar», tenemos por ejemplo

FLEXIÓN DEFINIDA	FLEXIÓN INDEFINIDA
hallgat-om (a zajt) «oigo el ruido»	hallgat-ok egy zajt «oigo un ruido»
hallgat-od	hallgat-sz
hallgat-ja	hallgat
hallgat-juk	hallgat-tok
hallgat-jak	hallgat-nak

Por otra parte, el húngaro tiene la singular característica de utilizar el infinitivo del verbo como controlado. En un tipo especial de enunciado, en el que el sujeto 'psicológico' (que actúa como controlador) está en dativo, el infinitivo del verbo contiene un sufijo controlado:

(5) Jánosnak nem szabad dohángoz -ni -a
A-Juan (DAT.) no permitido fumar INF. 3.ª SING.
«A Juan no (está) permitido fumar»

Muy curiosamente, el criollo neomelanesio (de base inglesa) utiliza dos flexiones paralelas perfectamente comparables a las húngaras. Cuando el verbo va seguido de un complemento directo (no importa si definido o indefinido), al verbo se une el morfo /-im/, que anuncia exactamente el complemento; tal sufijo no aparece cuando falta todo tipo de complemento:

/mi luk/ /mi luk-im maen/ /mi luk-im/
«yo miro» «yo miro a un hombre» «yo lo veo»

Entre los tres tipos de concordancia señalados existen diferencias. La más importante consiste en que cada una de ellas actúa EN UN ENTORNO SINTAGMÁTICO DISTINTO, de extensión creciente a medida que se pasa del tipo (a) al tipo (b). Efectivamente, la concordancia entre los elementos de un sintagma nominal opera, obviamente, en el entorno del mismo sistema; la que hay entre sujeto y predicado solamente en el entorno de una unidad mayor (la cláusula; cfr. cap. 6); la que existe entre pronombre relativo y su antecedente, en la relación entre dos cláusulas; y, en fin, la existente entre pronombre personal y su antecedente, dentro del enunciado, cualquiera que sea la distancia entre controlador y controlado.

Los cuatro tipos de concordancia pueden también estar dispuestos en una escala ordenada según el grado de su 'proximidad', de (a) hacia (d). Esta escala está organizada de acuerdo con el tipo de concordancia predominante en cada uno de los términos de ella: en el tipo (a) prevalece, en las diferentes lenguas, la concordancia morfológica, pero a medida que uno se acerca al lado derecho de la escala (es decir hacia (d)), la concordancia semántica se hace cada vez más probable, hasta pasar a ser predominante en el extremo derecho. Esta situación queda reflejada en el esquema siguiente:

RELACIÓN DE CONCORDANCIA INSTITUIDA			
Entre elementos de un sintagma nominal 1	Entre sujeto y predicado 2	Entre pronombre relativo y su antecedente 3	Entre pronombre personal y su antecedente 4
← Concordancia morfológica			Concordancia semántica →

Pongamos ahora algún ejemplo. El primer tipo de concordancia es absolutamente evidente; por norma, cuando los elementos de un sintagma concuerdan, su controlador es el nombre-núcleo del sintagma en sí (cfr. 6.7.1). Ejemplos del debilitamiento de la concordancia morfológica en el segundo caso, sin embargo, son frecuentes. En ruso, el sujeto y el predicado no concuerdan necesariamente: el predicado nominal puede estar en el caso llamado instrumental:

(6) On byl vrac -óm
NOMIN. INSTRUMENTAL
«él era médico»

En latín el predicado concuerda con su sujeto en caso, incluso cuando el sujeto no está en nominativo:

(7) Vobis necesse est fortibus viris esse
DATIVO PL. DATIVO PL.
a-vosotros necesario es fuertes hombres ser
«vosotros debéis ser hombres fuertes»

En cuanto al tercer caso, el latín ofrece una vez más ejemplos de falta de concordancia del relativo con su antecedente:

(8) Thebæ, quod Bœotiæ caput est
FEMEN. PL. NEUTRO SING. NEUTRO SING.
«Tebas, que es la capital de Beocia»

Aquí el pronombre relativo, que tiene como antecedente *Thebæ* (femenino plural) concuerda, sin embargo, hacia la derecha con el nombre que forma parte del predicado (*caput*, que es un neutro singular).

Ejemplos más complejos se pueden encontrar en húngaro, que presenta esquemas de concordancia muy elaborados. Dichos ejemplos se pueden reducir, aproximadamente, a los siguientes:

a) el sujeto nominal concuerda con el verbo, y el verbo concuerda con el objeto definido, como hemos visto más arriba;

b) el sujeto nominal concuerda en número con el predicado nominal (*a katoná-k férfi-ak* «los soldados (son) hombres»);

c) el nombre usado como atributo genitivo concuerda con el nombre que determina:

(9) A te könyv-ed
el de-ti libro-de-ti
«tu libro»

Existen además también distintos fenómenos de FALTA DE CONCORDANCIA. Bastarán algunos ejemplos. En ruso, los numerales menores van seguidos de un nombre-núcleo que está siempre en genitivo, como en húngaro:

(10) Tri svetlye komnaty
NOM. PL. NOM. PL. GEN. SING.
«tres habitaciones luminosas»

El mismo fenómeno se presenta en latín, cuando el elemento que acompaña al nombre en el sintagma nominal es un numeral: *tres milia hominum* «tres mil hombres», lit. «tres-millares-NOMINATIVO de-hombres-GENITIVO». En árabe, concordancias fallidas son frecuentes en la relación entre sujeto y predicado según la posición respectiva de estos elementos. En efecto, si el verbo precede al sujeto (con tal de que éste no sea un pronombre), el verbo concuerda con él sólo en género y no en número (téngase presente que el verbo árabe concuerda normalmente también en género con su sujeto):

(11) Jā?-a l-?awlādu
vino-él los-chicos
«los chicos vinieron»

(12) Jā?-ati l-banātu
vino-ella las-chicas
«las chicas vinieron»

Sin embargo, cuando el sujeto precede al verbo, la concordancia afecta a todo el grupo morfémico:

(13) L-banātu ji?-na
las-chicas vinieron-ellas
«las chicas vinieron»

En japonés, donde no existe concordancia en género, número y persona, encontramos, sin embargo, un singular fenómeno de concordancia en lo que se refiere al NIVEL DE TRATAMIENTO de los elementos que componen un sintagma. (Se sabe que el japonés distingue, en todos sus enunciados, distintos niveles honoríficos o de respeto, señalados con marcas morfológicas que se unen a las distintas palabras; dichas marcas cambian según el grado de respeto que se quiere expresar, y según el destinatario de la fórmula de respeto, que puede ser el destinatario del enunciado o la persona de la que se habla.) Véase el enunciado siguiente (los elementos en cursiva son honoríficos):

(14) Yamada -san ga sono tegami o *o-* yom- *i ni nat*-ta
Yamada- señor esa carta OBJ. HONOR. leer HONOR. PAS.
«el señor Yamada ha leído ya esa carta»

Lo que aquí ha ocurrido es esto: *o-* es un prefijo honorífico que se antepone al verbo; *-i* es otra marca que sigue al verbo; *ni nat-* es un posterior prefijo honorífico que se une al morfo del pasado. Si uno solo de estos elementos honoríficos falta, el enunciado tiene que ser considerado incorrecto.

El latín ofrece muchos casos de concordancia POR ATRACCIÓN. Con este término se concibe que la concordancia no se realiza con el elemento esperado, sino con otro elemento inesperado, que 'atrae' al controlado:

(15) Quam nemo unquam voluptatem appellavit appellat
que nadie nunca placer ha-llamado llama
«llama placer a lo que nadie ha llamado así nunca»

donde *quam* es atraído por *voluptatem* (que no es precisamente su controlador), y asume de él una parte del grupo morfémico. Junto a estos fenómenos de atrac-

ción, son frecuentes en latín los casos de concordancia semántica: *capita coniurationis eius virgis caesi ac securi percussi* «los jefes [*capita*, neutro] de esa conjura (fueron) golpeados [*percussi*, masculino] con vergas y con el hacha», donde la concordancia se lleva a cabo con el género natural de la persona designada (los jefes), y no con el gramatical de la palabra (neutra, en este caso) que la designa. Los fenómenos de concordancia semántica se presentan concretamente cuando el controlador esperado está constituido por elementos de significado colectivo: *capti ab Iugurtha, pars in crucem acti, pars bestiis obiecti sunt* «al ser capturados por Yugurta, una parte [*pars*, femenino] fueron crucificados [*in crucem acti*, masculino] y otra arrojados a las bestias».

Un último fenómeno interesante en lo que concierne a la concordancia es el que podemos denominar DOBLE REFERENCIA: en algunas lenguas, si los sujetos de dos frases conjuntas son distintos, el verbo de la primera frase lo señala asumiendo una forma especial, diferente de la que tiene si, por el contrario, el sujeto de la segunda frase es igual al de la primera. En la práctica, el verbo concuerda tanto con el sujeto de la primera frase, como con el de la segunda. En hua (una lengua papúa), tenemos por ejemplo:

(16) *Hu-ga-na* «yo hice (y él...)» (Sujeto 1 = *yo*; Sujeto 2 = *él*)
(17) *Hu-da* «yo hice (y yo...)» (Sujeto 1 = Sujeto 2)

5.10.2. RÉGIMEN

El RÉGIMEN consiste en que un determinado controlador (que puede pertenecer sólo a determinadas categorías gramaticales) activa en uno o más elementos controlados, con los que está en una relación sintagmática específica (generalmente dentro de construcciones exocéntricas: véase, más adelante, 6.7.1), algunos morfemas del conjunto morfémico, diferentes de los del controlador. Por ejemplo, el nominal que constituye el complemento directo del verbo latino *utor* «utilizar» tiene que ir en ablativo:

(18) Utor gladio
ABLATIVO
«uso (la) daga»

de la misma manera que el nominal que forma el complemento directo del verbo *obliviscor* «olvidar» tiene que ir en genitivo. Igualmente, el objeto del verbo alemán *helfen* «ayudar» tiene que ir en dativo: *ich helfe ihnen* «yo los ayudo», lit. «yo ayudo a-ellos»; o el sintagma verbal que depende del verbo inglés *help* «ayudar» tiene que tener la forma en *-ing* (*I help you studying* «te ayudo a estudiar», lit. «yo te ayudo estudiando»), mientras generalmente los sintagmas verbales dependientes de verbos principales tienen la forma *to* + INFINITIVO. En la-

tín, algunos verbos (*obsequi, obtemperare, invidere, cavere,* etc.) van seguidos de un objeto en dativo: *parco tibi* «te ahorro», lit. «ahorro a-ti». En estos casos se dice que el elemento controlador RIGE (o GOBIERNA) a una determinada forma del elemento controlado. Pero el elemento controlador (o regente) no se limita a ser solamente un verbo: puede ser un nombre o un adjetivo, como en latín *aptus* «adecuado», *utilis* «útil», etc., que requieren el dativo.

El régimen se presenta en una determinada variedad de formas. La más difundida y más general es la que hemos visto hace un momento: un elemento 'pleno' (un verbo, aunque también lo puede ser un nombre o un adjetivo) controla a otro elemento pleno (otro nombre u otro verbo). Otra forma la encontramos cuando el elemento controlado se une sintácticamente a él mediante un elemento 'vacío' (como una preposición) que a su vez impone una determinada modificación del conjunto morfémico de un segundo elemento pleno. Por ejemplo, el latín *loquor* «hablar» requiere la preposición *de* + ABLATIVO del nominal: *de re publica loquor* «estoy-hablando de(l) estado»; *soy sensible a las alabanzas* (*sensible* + *a* + nominal), inglés *listen to me!* «¡escúchame!», lit. «escucha a mí», *wait for me* «espérame», lit. «espera por mí», *pay for this job* «paga este trabajo», lit. «paga por este trabajo», etc. En las lenguas que tienen casos, estas preposiciones pueden a su vez controlar casos distintos en el nominal que las sigue: en latín *ad* rige solamente acusativo [*ad urbem* «hacia (la-) ciudad»], pero *in* rige acusativo o ablativo, con significados distintos; en ruso *s* /s/ puede regir el caso instrumental (*s drugom* «con el amigo»), el genitivo (*s krysi* «del techo») y el acusativo (*s dom* «del tamaño de una casa»); el árabe *fawqa* «encima» rige el caso oblicuo, etc.

El régimen, en cuanto fenómeno de frontera entre morfología y sintaxis, puede presentar distintos grados de unión entre los elementos que están implicados: podemos distinguir, pues, entre régimen libre y régimen obligatorio. En el primero entran los tipos de régimen en los que el controlador puede aparecer también sin una palabra controlada: en español podemos decir *yo soy sensible* incluso sin que *sensible* vaya seguido por ningún controlado. La forma de este régimen es

A + conector + B
A

o sea: pueden aparecer tanto A solo como A con un controlado.

De la segunda categoría forman parte, en cambio, los casos en los que el elemento que controla NO PUEDE APARECER a no ser acompañado del controlado: la palabra compleja *echar de menos* tiene, por ejemplo, un régimen obligatorio, porque no puede aparecer como no vaya acompañada del controlado (algún tipo de complemento): *echo de menos a Pedro, lo echo de menos.* Un régimen obli-

gatorio es el del inglés *dispense* (*with* + nombre) «prescindir», del francés *se priver* (*de* + nombre) «privarse», etc. La forma del régimen obligatorio es, pues, la siguiente:

A + conector + B
*A

En este último caso, el elemento controlador configura un LUGAR VACÍO después de él, que tiene que ser necesariamente cubierto.

A pesar de su afinidad (debida a que ambos son aplicaciones de la morfología destinadas a asegurar la cohesión), concordancia y régimen presentan una importante diferencia. La concordancia es, en cierto sentido, MÁS NATURAL que el régimen. La concordancia, en efecto, consiste, como ya hemos visto, en la activación por parte de A de morfemas del conjunto morfémico de B que sean IGUALES a correspondientes morfemas de A; esta igualdad puede ser sólo funcional (como en el latín *infidelis turba* «masa infiel») o también fonológica (como en el latín *illum puerum* «ese niño», acusativo); pero es, en todo caso, muy clara. El régimen, en cambio, que consiste en la activación de morfemas distintos, presenta un grado de arbitrariedad elevado, y, en efecto, las diferencias entre las lenguas en este campo son muy fuertes (cfr. español *intentar hacer*; italiano *cercar di fare* ≈ francés *chercher à faire* ≈ inglés *listen to somebody* ≈ italiano *ascoltare qualcuno* ≈ español *escuchar a alguien*, etc.).

5.11. Aspectos dinámicos de la morfología

En los párrafos anteriores hemos puesto de relieve en distintas ocasiones una característica importante de los mecanismos morfológicos: éstos se unen a menudo a materiales fónicos de extrema exigüidad y precariedad, operando con inserciones o modificaciones de consonantes o vocales, juntura o traslación de sílabas y de acentos, intrusión de elementos vocálicos, consonánticos y silábicos, etcétera. En general, la morfología de las lenguas manipula pequeños 'trozos' a menudo microscópicos. Esto se puede formular diciendo que los mecanismos morfológicos suelen asociarse a entidades de reducida CARGA FÓNICA (o incluso de reducido CUERPO FÓNICO). Dada la enorme importancia que el conjunto de los mecanismos morfológicos tiene en el funcionamiento de una lengua, se puede sin más observar que existe una CLARA DESPROPORCIÓN entre el papel que la morfología tiene en las lenguas y la exigüidad del material fónico del que se sirve.

Es difícil explicar cómo es que las partes de la cadena lingüística implicadas en las modificaciones morfológicas son de dimensiones tan exiguas. Pero, de hecho, parece que no existe lengua en la que la morfología se asocie a entidades fónicamente 'masivas', y puede darse que en esta singular y apreciable caracte-

rística se esconda un determinado significado biológico-evolutivo. En cualquier caso, la exigüidad del cuerpo fónico de un aspecto de las lenguas importante como la morfología no es, ciertamente, un hecho que no tenga consecuencias. Es suficiente tener en cuenta que las lenguas son utilizadas por USUARIOS FINITOS, que tienen, por lo tanto, entre otras propiedades, una limitada capacidad de elaborar datos lingüísticos, una reducida capacidad de discriminación (tanto en la producción como en la percepción), una no muy extensa gama de fonación, etc. Como consecuencia de ello, es bastante natural que el sistema morfológico, constituido principalmente por entidades de extensión reducida o muy reducida y también de limitada perceptibilidad, esté expuesto en el uso a PROCESOS DINÁMICOS especialmente intensos, o sea a modificaciones y alteraciones más o menos profundas debidas a la acción del usuario sobre él.

Partiendo de lo que hemos venido diciendo (en 3.17) de la huella del usuario y en este capítulo acerca de la organización de los mecanismos morfológicos, podemos suponer que el sistema morfológico de las lenguas es de difícil manejabilidad por parte del usuario, al menos por las razones siguientes:

a) su EXIGUO RELIEVE FÓNICO, al que ya nos hemos referido, que hace difícil la percepción y la discriminación;

b) el alto grado de ARBITRARIEDAD que lo caracteriza, que hace precaria la captación y el control de dicho sistema morfológico (como vimos, la iconicidad se limita a los mecanismos de reduplicación) y determina su frecuente imprevisibilidad;

c) el alto grado de ARTICULACIÓN que presenta, para el que el control del sistema morfológico implica siempre, en el usuario, una cierta capacidad, intuitiva o ingenua, de segmentar la cadena fónica en sus elementos constituyentes.

En lingüística, cuando se habla de procesos 'dinámicos' se alude normalmente a los cambios diacrónicos y a la diacronía *tout court*. Pero aquí, con el término *dinámico* se alude más bien a la acción de la presión del usuario en el sistema lingüístico, a sus errores, a sus segmentaciones erróneas, o sea, a la cantidad de alteraciones provisionales que él le impone en el uso que hace del sistema —y que a veces acaban produciendo cambios estables—. Atendiendo al problema desde este punto de vista, se constata con mucha facilidad que la morfología es uno de los más claros terrenos de presión del usuario sobre el sistema lingüístico.

La primera y más conocida forma bajo la que esta presión se pone de manifiesto está constituida por los COMPORTAMIENTOS ANALÓGICOS típicos del lenguaje infantil, registrados en una infinidad de lenguas y encasillados hoy día en el número de los lugares comunes (pero no por ello falsos) del estudio del lenguaje. Todos han oído a un niño decir *no cabo* (por *no quepo*), de la misma forma que es una experiencia normal la de niños que forman palabras inexistentes en su lengua porque se esfuerzan en extender la productividad de modelos conocidos y

en aplicar esquemas que han funcionado en otros casos: *arreglamientas* para decir *herramientas*, *peloso* en el sentido de *peludo*, hasta llegar a formaciones más refinadas y peregrinas como *sabo* en lugar de *sé*. Fenómenos de este tipo se han descubierto en muchas lenguas, y ya ni siquiera nos sorprenden.

Pero el significado que ofrecen da aún motivos para seguir investigando. En efecto, cuando acuña sus formaciones analógicas, el niño no hace más que oponerse a una lengua que es distinta de como él se espera encontrarla, y consecuentemente hacer, aunque sólo sea por un momento, que se parezca más a sus expectativas. El niño, en fin, lleva a cabo una operación de REDUCCIÓN DE LA ARBITRARIEDAD morfológica, con la tendencia, sobre todo, a asegurarle *a*) que a una determinada matriz morfológica le corresponde una sola matriz semántica y viceversa y *b*) que la matriz morfológica en sí sea fácilmente deducible a partir de una cierta matriz semántica. Naturalmente, el esfuerzo por reducir la arbitrariedad no llega nunca a una absoluta supresión de aquélla, sino que tiende simplemente a hacer visible (o 'legible') en la palabra su estructura. Este tipo de iniciativa, que Frei describió como NECESIDAD DE REGULARIDAD, la podemos encontrar en muchos fenómenos que no son ni exclusivamente infantiles ni ocasionales, sino que se han estabilizado dando lugar a auténticas transformaciones lingüísticas.

El alto grado de arbitrariedad del sistema morfológico de las lenguas (que le ha permitido a Bloomfield afirmar que «las lenguas se diferencian más por la morfología que por la sintaxis. La variedad es tan grande que no hay ningún esquema simple que pueda clasificar las lenguas en lo que se refiere a su morfología») se aprecia también en la elección de las terminaciones. Por ejemplo, entre las lenguas romances existen grandes diferencias con respecto al tipo de sufijo que cada una de ellas privilegia: el español tiene *concentración* y *concentramiento* donde el francés tiene solamente *concentration*; el español tiene *saludo* donde el francés tiene *salutation* y el italiano *saluto*; el español tiene *orientación* donde el italiano tiene *orientamento*, etc. En otras palabras, cada lengua, aun siendo de la misma familia, elige procedimientos morfológicos propios y a menudo distintos de los de las lenguas hermanas. También bajo esta perspectiva la morfología es terreno de evidentes procesos dinámicos.

Numerosos ejemplos de los efectos que estas dinámicas pueden tener sobre una lengua nos los ofrece el denominado latín vulgar. Esta lengua se forma mediante una serie de presiones ejercitadas sobre el latín clásico y que tendían, entre otras cosas, a modificar su organización morfológica. Son muy conocidos los fenómenos de SIMPLIFICACIÓN del sistema de los géneros, que en latín vulgar llevan a la desaparición del neutro originario y a la distribución de las terminaciones en las dos únicas clases del masculino y del femenino, con la desaparición del neutro: *balneum* «baño» pasa al masculino dando *balneus*, *fatum* «hado» pasa a *fatus*, etc.; mientras, por otro lado, nombres masculinos como *fundus* «fondo», que se confundían con los neutros en *-us* (como *corpus*), dan lugar a plurales en *-ora* (como *fundora*), modelados sobre los neutros, que posteriormente son interpretados como

nombres femeninos en *-a*. Es conocido también el proceso mediante el cual muchas palabras de insuficiente cuerpo fónico tienden a ser sustituidas por palabras de mayor volumen: *i* «ve (tú)» es sustituido por *vade*, en el ámbito de una reestructuración general del paradigma de *ire* «ir» (mediante la introducción de formas de *vadere*: *iens* «andante» → *vadens*), mientras sobreviven solamente las formas de mayor cuerpo fónico (*euntis, euntem*, etc.). Por otro lado, los sufijos átonos son sustituidos frecuentemente por los ya apuntados: *àn-ulus* → *an-éllus* «anillo», *vitulus* → *vitéllus* «ternera», etc.

De la misma manera, en árabe coloquial, las terminaciones de los casos del árabe clásico no se pronuncian y desaparecen: *mādīnat* «ciudad» del árabe clásico se pronuncia en lengua coloquial /madi:na/, una realización de uso universal que sirve para cubrir también las flexiones de caso (como *madīnatⁱⁿ*, «de la ciudad»). En algunas variedades de español, las /s/ finales del plural de los nombres y de los adjetivos desaparecen o bien se sustituyen por /h/: *las palmas* «las palmeras» se pronuncia /lah palma/, *dos pibes* «dos chicos» se pronuncia /doh pibe/, etc., con el virtual resultado de neutralizar en muchos casos la distinción entre singular y plural.

Es evidente que estos procesos de 'regularización', de 'simplificación' y de 'remotivación' no siempre, y no establemente, desembocan en estructuras realmente regulares; más bien dan lugar a estructuras regulares PROVISIONALES, que acaban por originar, seguidamente, nuevas irregularidades y, por lo tanto, estimular nuevas presiones dinámicas.

5.11.1. 'NATURALIDAD' EN MORFOLOGÍA

Hemos apelado en diversas ocasiones al principio de la 'huella' del usuario, según el cual, a causa de las concretas limitaciones de elaboración que lo caracterizan, el hablante 'modela' la estructura de la lengua para hacerla cada vez más manejable. Este principio se observa también en el campo morfológico, donde (como hemos visto) la presión ejercida por el hablante se manifiesta de diferentes maneras. Para entender mejor este punto, conviene tener en cuenta que toda matriz morfológica está implicada en una pareja de relaciones fuertemente dinámicas: por un lado está relacionada con su propia matriz semántica y, por otro, con la matriz morfológica de la que deriva (cfr. 5.9.2). La presión que el hablante ejerce sobre la palabra se aplica a ambas relaciones, con resultados a menudo muy interesantes.

La hipótesis de la 'huella' del usuario hace pensar en la existencia de estructuras morfológicas más manejables que otras, o —para decir lo mismo con otras palabras— que algunas estructuras morfológicas son más 'naturales' que otras. La noción de 'naturalidad' (de la que ya hablamos en el ámbito fonológico) permite establecer una especie de ESCALA entre los diferentes fenómenos morfológicos, que pueden, en consecuencia, ser ordenados en base al grado de natura-

lidad que tienen. En general, se puede asumir que sean más naturales las estructuras morfológicas que tengan estas dos características:

a) la máxima CAPACIDAD DE DERIVACIÓN de la matriz morfológica a partir de la matriz de partida (ello permite derivar la matriz en cuestión de otra, y no almacenarla en la memoria por separado);

b) la máxima PREVISIBILIDAD de la matriz semántica a partir de la morfológica, y viceversa.

Al contrario, las estructuras morfológicas que carecen de ambas características serán menos 'naturales': éstas requieren que el hablante las aprenda por separado, y que asigne a cada una un significado completamente inmotivado. Naturalmente, no podemos esperar que toda una lengua sea derivable y transparente. Existen siempre 'primitivos' morfológicos, de los que las demás palabras derivan. Por ejemplo, en el proceso de aprendizaje de la lengua propia, todo hablante inglés deberá en un determinado momento almacenar la palabra (completamente inmotivada) *sing* y tendrá que asignarle el significado (inmotivado) «cantar»; pero, sucesivamente, a este 'primitivo' morfológico podrá asociarle otras palabras como *singer*, que ya no será ni 'primitiva' (porque ha sido obtenida de *sing* mediante una derivación) ni semánticamente imprevisible (porque respeta la matriz semántica de Rad$_x$ + *-er* en inglés, o sea QUE HACE (____).

Por todo ello, una escala de naturalidad para los procesos morfológicos, ordenada en orden de naturalidad decreciente, puede ser la siguiente:

a) palabras que presentan una total capacidad de derivación asociada a total previsibilidad: *caz-ador*, griego *dia-blépō* «mirar a través», inglés *bak-er* «panadero», italiano *sald-atore* «soldador», etc.;

b) palabras obtenidas mediante reglas morfofonológicas que no destruyan los límites de morfo: it. *capigliatura* «pelo, cabellera» (de /kapel:-/ → /kapiʎ-/); en esta categoría podemos incluir las modificaciones vocálicas (*Hof* → *höflich*), y las que alteran el límite de morfo hasta volverlo irreconocible;

c) la supleción, que elimina completamente las relaciones fonológicas entre palabras semánticamente relacionadas.

Naturalmente, esta escala debe tomarse en cuenta de acuerdo con otras exigencias. Por ejemplo, las lenguas semíticas usan intensivamente la infijación, aunque esta modalidad morfológica puede ser considerada innatural. Este hecho, aparentemente en oposición con la escala de naturalidad, se puede explicar quizás pensando en la gran especialización de los morfos vocálicos respecto a los consonánticos, en estas lenguas.

6. FUNDAMENTOS DE SINTAXIS

6.1. Es específica de la especie humana

Según la definición tradicional, la sintaxis se ocupa de las modalidades de combinación (del griego *syntássō* «combinar, poner en orden») de las palabras en unidades de nivel superior. Esta definición, que ha sido aceptada desde siempre y que incluso ha permanecido inmutable en la sustancia, requiere algunas explicaciones que daremos más adelante. Por ahora concentrémonos en algunas cuestiones básicas.

6.1.1. ¿Los animales tienen una sintaxis?

La etología ha demostrado que en la comunicación animal existen fenómenos que se pueden, en cierta manera, considerar 'sintácticos'. Los iguánidos del tipo *Scleropus* sacuden la cabeza produciendo una sucesión de movimientos que permite a la hembra reconocer a los machos de su propia especie, pero no parece que estas secuencias se puedan descomponer en elementos simples. También en el petirrojo (*Eritacus rubecola*) hembra el orden concreto en el que las notas son emitidas contribuye de manera decisiva al reconocimiento del canto por parte de los machos. En los monos *Rhesus*, los mensajes se interpretan de forma distinta según el orden en el que se presentan, con una evidente utilización de mecanismos combinatorios.

La sintaxis no es, por tanto, exclusiva del hombre, como tampoco otros numerosos aspectos del comportamiento semiótico. Una vez más, la diferencia entre hombres y animales es cuestión de complejidad: los etólogos comparten la opinión de que una sintaxis compleja como la que usa el hombre no se ha demostrado aún en los animales. Éstos tienen, en el momento actual de nuestros conocimientos, todo lo más, principios de capacidad combinatoria.

6.1.2. SINTAXIS Y ARTICULACIÓN

En el hombre, sin embargo, una organización sintáctica se presenta con total claridad en muchos de los códigos de los que se sirve. Y ello no vale sólo para las lenguas verbales, sino también para otros códigos, siempre y cuando presenten un fuerte grado de ARTICULACIÓN (cfr. 2.2.2). En español, las palabras *Antonio*, *saluda*, *a* y *Laura* se pueden combinar para obtener tanto *Antonio saluda a Laura*, como *Laura saluda a Antonio* (dos frases construidas con los mismos elementos, pero ordenados en secuencia distinta); del mismo modo, en la notación aritmética, con los elementos '5', '4', '×', '+', '(', ')', '=', se pueden formar muchas 'frases', en las que el orden de los elementos da lugar a evidentes diferencias de valor: $(5 \times 2) + 4 = 14$, mientras $5 \times (2 + 4) = 30$. También en algunas lenguas artificiales se constata la misma propiedad, siempre que sea respetada la condición de que se trate de códigos ARTICULADOS y POSICIONALES. Con los lenguajes de programación para ordenadores se pueden construir programas complejos a partir de pocas instrucciones relativamente simples, pero el orden de las instrucciones del programa es decisivo para los fines de su funcionamiento operativo. En los códigos mímicos para sordos, que son también articulados (cfr. 2.3.1), se pueden construir con los gestos tanto 'frases' como combinaciones de 'frases': en la LIS (Lengua Italiana de los Signos), la secuencia de gestos correspondiente a «papá», «suya», «radio» (en este orden) sirve para expresar lo que en español se expresa con *la radio de papá*: el orden indicado sirve, por tanto, para dar expresión a la relación de pertenencia.

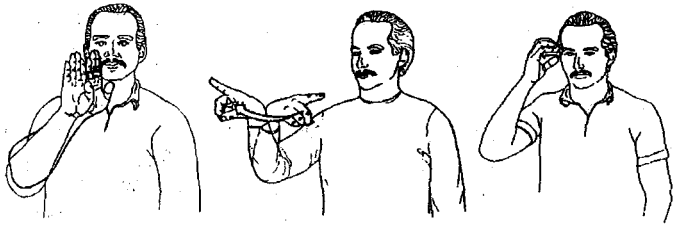

PAPÁ SUYA (de él) RADIO

El carácter fuertemente sintáctico de estos códigos está ligado al hecho de que son articulados: sólo códigos dotados de articulación, en efecto, permiten formar unidades complejas a partir de elementos simples (como ocurre, por otro lado, también en morfología, aunque entre ésta y la sintaxis existan importantes diferencias, como veremos en 6.6).

6.1.3. FUNCIONES

La sintaxis ha seguido indudablemente una evolución lenta y complicada en la historia del hombre, aunque las fases de este desarrollo nos resultan algo confusas, porque las lenguas históricas están documentadas solamente después de la conquista de la escritura —es decir, en una época en la que la sintaxis debía estar ya muy desarrollada.

Según una interpretación muy sugestiva, la principal función biológica de la sintaxis (especialmente si la contemplamos desde el punto de vista evolutivo) es que permite aumentar la velocidad de transmisión de las señales lingüísticas (como se demuestra, por ejemplo, por la presencia, en las lenguas, de sustitutivos; cfr. más adelante, 6.10), aumentando, por tanto, extraordinariamente la EFICACIA de la comunicación. Es más eficiente, porque es más rápido y organizado, decir *he bebido el vino que Luis me ha traído*, que *Luis me ha traído vino + he bebido el vino de Luis*. Este aumento de eficiencia se ve favorecido también por la modificación que sufren los mecanismos respiratorios del hombre (cfr. 4.2), que se han ido organizando gradualmente hasta permitir la emisión de enunciados sintácticamente complejos.

La sintaxis, probablemente, tiene la función de actuar como medio de REDUCCIÓN DE LA AMBIGÜEDAD (cfr. 2.3.4), porque permite situar las palabras en entornos sintagmáticos que delimitan la multiplicidad de significados que pudieran tener. Esta propiedad proviene del carácter de CONTEXTUALIDAD externa e interna de las lenguas (3.12). El entorno sintagmático DETERMINA el significado de las palabras que forman parte del él, favoreciendo la selección únicamente de los valores pertinentes. Una demostración indirecta de este hecho la podemos obtener, una vez más, de la comunicación animal: en los códigos animales más simples no parece que haya ambigüedad, en la medida en que las señales tienen cada una un significado único y estable. Ello puede explicar la falta de sintaxis en la comunicación animal, o la sencillez intrínseca de su sintaxis: los mensajes de las abejas tienen un significado único e inequívoco; la llamada de alarma de la rana y la señal de emparejamiento del reyezuelo tienen siempre el mismo significado, cualquiera que sea el contexto en el que aparecen. Lo mismo se observa también desde el punto de vista del receptor: los animales que reciben una señal producida por uno de su misma especie tienen reacciones constantes, lo que nos lleva a pensar que interpretan el mensaje siempre en el mismo sentido.

Estas afirmaciones son, evidentemente, sólo hipotéticas, y necesitan ser comprobadas con otros análisis más detallados. Pero, aun sólo con lo que sabemos en la actualidad, se puede trazar una especie de sucesión de acontecimientos que puede dar una idea del 'nacimiento de la sintaxis':

a) el hombre que, a causa de sus límites de elaboración, tiene que usar una lengua lo más manejable posible (o sea, sobre todo que se pueda memorizar), se ve obligado a centrarse en un código VAGO;

b) la vaguedad se ve, en parte, remediada por el carácter articulado de la lengua verbal, que permite la formación de un número ilimitado de elementos;

c) el carácter articulado de la lengua hace posible la sintaxis, o sea, la combinación de elementos en el eje sintagmático.

6.1.4. PROPIEDADES FUNDAMENTALES

En cualquier caso, de todo lo dicho se puede concluir diciendo que la sintaxis no concierne en general a 'las lenguas', sino que es PROPIAMENTE HUMANA, aunque no todos los códigos elaborados por el hombre la utilicen en la misma medida. Si es específica de la especie humana, es lícito suponer que tenga bases biológicas y evolutivas (como ya hemos apuntado), es decir, que se deba a la estructuración del organismo el hecho de que el hombre tenga la capacidad de combinar elementos lingüísticos según modalidades muy complejas, controlando con la memoria y con la atención las relaciones que estos elementos mantienen entre sí.

Desde el punto de vista semiótico, la sintaxis ha tenido lugar (como podemos ver también a través de los elementales ejemplos del § 6.1) gracias a dos condiciones:

a) a que las palabras se COMBINEN entre sí DE MANERA AMPLIA (condición de COMBINABILIDAD AMPLIA); veremos más adelante en qué radica la diferencia entre esta combinación 'amplia' y la combinación 'estrecha', que es típica de la morfología (cfr. 6.6);

b) a que las palabras o combinaciones de palabras se ORDENEN EN SECUENCIAS, y que su secuencialidad sea potencialmente PERTINENTE (condición de PERTINENCIA DE LA SECUENCIA).

Para poner un ejemplo de la primera condición, es sintáctico el hecho de que, dadas dos palabras A y B de una lengua $\mathscr{L}$, la combinación AB también pueda pertenecer a $\mathscr{L}$ (que no sea, por tanto, 'incorrecta' en $\mathscr{L}$). En cuanto a la segunda condición, es sintáctico el hecho de que, dada la secuencia AB correcta en $\mathscr{L}$ valga

A	B
1	2

(es decir, que A ocupe el primer puesto de la secuencia y B el segundo), y a la vez que pueda valer también

B	A
1	2

(o sea, que el orden de la secuencia anterior esté invertido). Estas observaciones nos pueden inducir a pensar que la sintaxis presenta las mismas características que algunas operaciones matemáticas, por ejemplo la propiedad asociativa (por la que $a + (b + c) = (a + b) + c$) y la conmutativa (por la que $a + b + c = a + c + b$). A pesar de las apariencias, las cosas no son así, y la sintaxis de las lenguas es NO ASOCIATIVA y NO CONMUTATIVA. Como ejemplo de lo primero baste pensar en el fenómeno de la AMBIGÜEDAD ESTRUCTURAL, por el que *el hijo y el tío de Carlos llegaron ayer* puede segmentarse tanto en (*el hijo y el tío*) *de Carlos llegaron ayer* como (*el hijo*) *y* (*el tío de Carlos*) *llegaron ayer.*

Partiendo de todo lo dicho (por el momento a nivel abstracto, pero lo iremos precisando y aclarando poco a poco) podemos definir el ámbito de interés de la sintaxis diciendo que se ocupa: *a*) de las modalidades según las cuales las palabras se combinan entre sí; *b*) de las secuencias que pueden asumir al combinarse, y *c*) de las transformaciones que estas secuencias pueden sufrir.

Relacionando ahora unitariamente las consideraciones anteriores con las desarrolladas en los §§ 2.2.2 y 3.4, podemos decir que la sintaxis ha tenido lugar no sólo gracias al carácter altamente articulado de las lenguas, sino también a su COMPOSICIONALIDAD y POSICIONALIDAD.

6.2. Linealidad y estructura

Tomemos un simple enunciado español: *Antonio dice mentiras, Carlos no.* La segunda parte del enunciado (*Carlos no*), que carece de verbo, utiliza sin mencionarla una parte de la primera, de manera que es como si se dijera *Carlos no dice mentiras.* La segunda parte del enunciado está ligada, pues, a la primera mediante conexiones no expresadas: esta segunda parte 'contiene' un verbo que en realidad 'no se ve'.

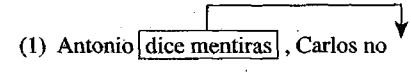

Casos de este tipo son muy frecuentes, y se presentan de diferentes maneras. Los pronombres átonos españoles, por ejemplo, tienen un comportamiento parecido: *Antonio dice mentiras, pero Carlos no lo sabe.* También *lo* establece un 'lazo de unión' con la primera parte del enunciado, aunque mediante una técnica distinta de la del ejemplo anterior. Si tomamos un ejemplo inglés, como *John sleeps, I can't* «John duerme, yo no lo consigo», apreciamos otra relación 'invisible' entre la segunda parte del enunciado y la primera.

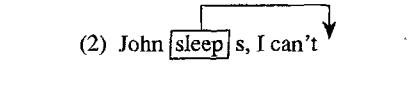

Fenómenos de esta clase (que la tradición gramatical trataba con la noción poco acertada de 'verbo sobreentendido', o también con la noción de 'elipsis' del verbo) ponen en evidencia una clara paradoja: las cadenas lingüísticas son claramente LINEALES (por definición; cfr. 2.7), en la medida en que los elementos que la componen van uno detrás de otro; pero, haciendo un examen más profundizado, esa linealidad parece, por así decirlo, el resultado de una 'distorsión'. En efecto, las cadenas quedan recorridas por una ESPECIE DE CIRCUITO que desmonta la sucesión de los elementos y establece conexiones (incluso a distancia) entre los elementos de la misma cadena. A pesar de eso, la cadena lingüística no manifiesta, a no ser en una pequeña medida, esas conexiones.

La insuficiente o nula capacidad de hacer adecuadamente patentes las conexiones entre los elementos de la cadena es una limitación intrínseca de las lenguas verbales. Otros códigos articulados, en cambio, manifiestan de manera explícita los circuitos internos entre los elementos. La notación matemática es uno de ellos: por supuesto, es lineal, pero es también, al mismo tiempo, capaz de representar los circuitos internos. En la expresión $(5 \times 2) + [(6 - 5) \times 4]$, por ejemplo, existe una serie de INSTRUCCIONES que permiten identificar las conexiones entre los elementos, y que indican las prioridades de cálculo. Podemos escribir también la expresión que acabamos de ver con un sencillo diagrama arbóreo que indica estas prioridades:

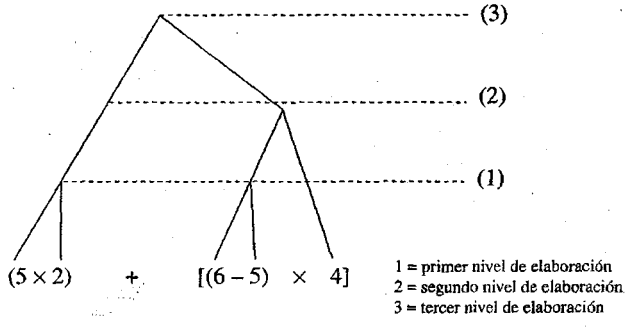

Como deja ver la figura, esta expresión es lineal, pero revela con diferentes señales la propia organización interna (su propia ESTRUCTURA). Las cadenas lingüísticas, sin embargo, aun poseyendo ellas también una estructura, no la revelan explícitamente: están, podríamos decir, 'forzadas' a ser lineales (están, por decirlo de alguna manera, LINEALIZADAS) y por tanto tienden a velar la estructura que poseen, haciéndola más o menos imperceptible ante el análisis. En la linealidad de la cadena lingüística, los circuitos que relacionan a los distintos elementos están velados y simplificados; y este hecho se percibe con especial claridad en el análisis sintáctico.

La misión del análisis sintáctico es, pues (por seguir usando la terminología

que hemos venido adoptando) la de DESLINEALIZAR LA LINEALIDAD, o sea, identificar, describir y 'mostrar' (con aclaraciones oportunas) la estructura incorporada en la linealidad en sí. Como el análisis sintáctico se ocupa especialmente de cosas que 'no se ven' (y presenta esta característica en una medida mucho mayor que la morfología), para practicarla es, por tanto, necesario tener presentes algunos de los requisitos previos para el estudio del lenguaje que vimos en el § 1.8: se estudia lo inobservable y hay que renunciar a la naturalidad.

6.3. Estructura jerárquica y constituyentes inmediatos

Una vez admitido que la linealidad del enunciado vela y oculta su estructura, habría que ver cómo está hecha esta estructura y cuáles son sus características fundamentales. En la lingüística moderna, la investigación sobre este tema ha sido muy intensa, hasta el punto de que una parte importante de los estudios sobre el lenguaje de este siglo se puede caracterizar, precisamente, por el esfuerzo de identificar la naturaleza y la organización de esta estructura (de ahí la etiqueta de ESTRUCTURALISMO con la que normalmente se indica esta dirección).

Tomemos una frase española sencilla: *Juan duerme en su habitación*. Por analogía con la todavía más sencilla *Juan duerme* (que descomponemos intuitivamente en *Juan + duerme*), analizamos la frase en *Juan + duerme en su habitación*. Operando, una vez más por analogía con frases más sencillas, podemos gradualmente llegar a una descomposición como la siguiente: a) *duerme + en su habitación*, b) *en + su habitación*, y c) *su + habitación*. Cada uno de los pasos (o de los cortes) de este análisis identifica dos componentes separados, pegados directamente uno a otro. Las dos secciones de enunciado que se encuentran a cada parte de cada corte son los CONSTITUYENTES INMEDIATOS de la sección superior. Este nombre se explica siempre que dichos elementos constituyan 'inmediatamente' (o sea, sin la interposición de nada) la sección superior. Sólo 'mediatamente' (o sea, mediante la sección superior) constituyen las secciones identificadas con los cortes anteriores. Así, *duerme*, por un lado, y *en su habitación*, por otro, son constituyentes inmediatos de *duerme en su habitación*, pero mediatos de *Juan duerme en su habitación*.

Podemos representar esta situación con un esquema 'en forma de casilleros' como el siguiente:

	Juan	duerme	en	su	habitación
(1)	Juan	duerme	en	su	habitación
(2)	Juan	duerme	en	su	habitación
(3)	Juan	duerme	en	su	habitación
(4)	Juan	duerme	en	su	habitación

En la figura, cada paso del análisis (marcado con un número) descompone en constituyentes inmediatos una sección del enunciado. Por tanto, el paso (2) descompone en dos partes *duerme en su habitación*, y así sucesivamente. Una representación alternativa, más ampliamente utilizada que la anterior pero perfectamente equivalente a ella desde el punto de vista de las informaciones que ofrece, es la del árbol:

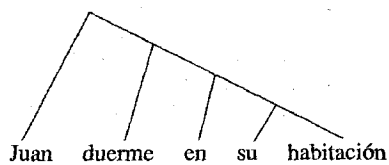

que se puede perfectamente traducir de la siguiente manera:

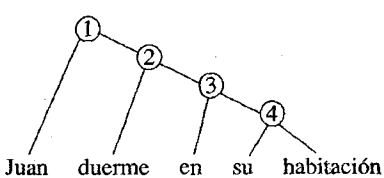

Cada uno de los números escritos dentro de un círculo indica un nudo del árbol (o sea un punto a la altura del cual se realiza un corte); el nudo DOMINA todo lo que parte de él: el nudo 3 domina al nudo 4, el 2 domina tanto al 3 como al 4, etc.

Este gráfico nos recuerda el del § 6.2, que utilizaba exclusivamente números. Y en efecto, el último gráfico tiene la función de hacer patente, con un juego de representación, la cantidad y el tipo de ESTRUCTURA del enunciado, que no es evidente a primera vista como lo era la de la expresión numérica. Este parecido se puede ilustrar también volviendo a escribir el gráfico mediante una notación con paréntesis:

$({}_{A}({}_{B}\ \text{Juan})_{B}\ ({}_{C}\text{duerme}\ ({}_{D}\text{en}\ ({}_{E}\text{su}\ ({}_{F}\text{habitación})_{F})_{E})_{D})_{C})_{A}$.

(Las letras de los subíndices indican el comienzo y el fin de cada constituyente.)

Las diferentes notaciones utilizadas ('en forma de casilleros', 'diagrama arbóreo', la que va entre paréntesis) son, pues, perfectamente equivalentes, aunque

la más difundida es la de diagrama arbóreo. Pero, cualquiera que sea la notación que usemos, este tipo de análisis tiene algunas características que hay que destacar, como son:

a) el aspecto principal de la estructura de un enunciado es que, a pesar de su linealidad, tiene una ESTRUCTURA JERÁRQUICA, en la que existen constituyentes SUPERORDENADOS (representados por los nudos que 'dominan' a algo) y constituyentes SUBORDENADOS (representados por los nudos dominados por otro nudo);

b) un mismo constituyente C puede ser al mismo tiempo subordenado en relación a un constituyente C_1 y superordenado en relación a otro constituyente C_2 (en nuestro ejemplo, éste es el caso de 3, que está subordenado a 2, pero superordenado a 4);

c) para analizar una estructura jerárquica hay que realizar DIFERENTES PASOS DE ANÁLISIS (indicados, en nuestras representaciones, con 1, 2, 3 y 4): en cada paso, cada uno de los nudos del árbol se corta en dos partes, hasta que el análisis se detiene por agotamiento del material lingüístico.

A pesar de su aparente artificiosidad, este tipo de análisis refleja, al menos en parte, el conocimiento intuitivo del hablante adulto, que 'sabe' que las palabras, en las frases, se 'reagrupan' en una cierta manera y no en otra (sabe, por ejemplo, que *duerme en* no es un grupo de palabras aceptable desde el punto de vista sintáctico, mientras sí lo son *su habitación* o *duerme en su habitación*); sabe, en fin, que algunas palabras 'están relacionadas' entre sí más que otras.

Por otra parte, este análisis tiene dos serias limitaciones. Ante todo no dice de qué naturaleza son las relaciones representadas por los distintos nudos del árbol (no dice qué significan 1, 2, 3, y 4), mientras, en su conocimiento intuitivo, el hablante sabe que *su* 'tiene que ver con' (o 'modifica') *habitación* y que *duerme* 'tiene que ver con' (o 'es especificado por') *en su habitación*. En segundo lugar, no dice nada de la naturaleza de los distintos constituyentes del enunciado: por ejemplo, no dice que *su* actúa como 'adjetivo', *habitación* como 'nombre', etc.

Las únicas informaciones que este análisis da son *a*) que el enunciado tiene una cierta PROFUNDIDAD (mensurable contando los pasos del análisis), en la medida en que no es lineal en sentido estricto sino que contiene una estructura jerárquica, y *b*) que en él las palabras 'se reagrupan' de forma determinada, formando así secciones de diferente nivel de importancia sintáctica. Veremos a continuación cómo se pueden aplicar técnicas para obtener conocimientos incluso acerca de la naturaleza de las relaciones y la función de cada constituyente.

6.4. Sintagmas y dependencia

6.4.1. SINTAGMAS, CONTINUOS Y DISCONTINUOS

El análisis realizado en el apartado anterior permite introducir una de las nociones fundamentales de la sintaxis, la de SINTAGMA, cuya elaboración se debe a la lingüística estructural. Presentémosla, ante todo, de manera intuitiva, volviendo al diagrama arbóreo del apartado anterior, y diciendo que cada uno de los nudos del árbol (excluido el más alto, que se refiere a la frase) representa un sintagma. Son, pues, sintagmas, por ejemplo, *en su habitación* (nudo 3), *duerme en su habitación* (nudo 2), *su habitación* (nudo 4). Está claro que el sintagma es una unidad 'telescópica': un sintagma puede comprender uno o más sintagmas menos extensos, y puede a su vez ser comprendido en un sintagma aún más extenso. En nuestro ejemplo, el nudo 2, que corresponde al sintagma de mayor extensión, incluye 'telescópicamente' el nudo 3, y éste incluye el nudo 4.

Pero NO TODA SECUENCIA DE PALABRAS es un sintagma: por ejemplo, las palabras *duerme en* no forman un sintagma (aunque en la cadena vayan seguidas), en cuanto que no van a parar a un mismo nudo. Un sintagma es, pues, un REAGRUPAMIENTO de PALABRAS DOMINADAS POR UN MISMO NUDO a un solo paso de distancia.

Por lo demás, las que constituyen un sintagma no van necesariamente seguidas, sino que pueden estar separadas por la interposición (o INTRUSIÓN) de otras palabras y, por tanto, estar a cierta DISTANCIA una de otra. (Sobre el fenómeno de la 'distancia' entre los constituyentes, cfr. 6.4.5.) El ejemplo más conocido de sintagma cuyos elementos están distantes uno de otro lo encontramos en los llamados 'verbos frasales' ingleses, compuestos de dos elementos, un verbo y una 'partícula', que pueden, en determinados entornos sintagmáticos, distanciarse entre sí. En un enunciado como *John rang Jane up* «John ha telefoneado a Jane», el verbo frasal *rang ... up* está compuesto por dos constituyentes distantes entre sí. Fenómenos semejantes podemos encontrar también en italiano, en casos como *sono andato subito via* «me marché en seguida»: *sono andato ... via* constituyen un sintagma cuyos elementos están distanciados por la intrusión de *subito*.

Los sintagmas cuyos elementos no estén inmediatamente seguidos se llaman DISCONTINUOS. Los sintagmas discontinuos son particularmente frecuentes, y forman a menudo estructuras muy complejas, especialmente en las lenguas que tienen palabras 'en orden libre'. En latín (que es precisamente una lengua de orden libre de palabras) podemos encontrar frases como

(3)	Misenum [...]	vident	indigna	morte	peremptum
	AC. M. SING.		ABL. F. SING.	ABL. F. SING.	AC. M. SING.
	Miseno [...]	ven	indigna-por	muerte-por	asesinado

«ven Miseno asesinado por muerte indigna»

donde *Misenum* y *peremptum* forman un sintagma discontinuo.

6.4.2. DEPENDENCIA

En el ejemplo latino citado, entre los dos elementos del sintagma discontinuo *Misenum* y *peremptum* existe una relación sintáctica (por el momento no es necesario especificar de qué tipo es), que está formalmente marcada por la concordancia, porque tienen un morfo sufijado idéntico: *-um* {ACUSATIVO + MASCULINO + SINGULAR}. También *indigna morte* constituye un sintagma, pero aquí este hecho está marcado por otro tipo de concordancia, o sea, por la presencia no de un morfo idéntico, sino de los mismos morfemas {ABLATIVO + FEMENINO + SINGULAR} representados formalmente por dos morfos diferentes: *-a* /a:/ y *-e* /e/. La identidad de morfo o de morfema entre las palabras es un primordial y esencial medio que las lenguas pueden utilizar para indicar que esas palabras 'tienen que ver' una con otra y que, por tanto, presumiblemente, constituyen sintagma. Sin embargo, no todos los elementos de un sintagma, en latín o en otras lenguas, tienen morfos o morfemas en común: por ejemplo, aunque los dos sintagmas (a) *indigna morte* y (b) *Misenum ... peremptum* constituyan a su vez el sintagma más extenso (c) *Misenum ... indigna morte peremptum*, no hay ninguna señal explícita que indique que (a) y (b) están dominados por (c). Esto lo podemos ver mejor en la figura:

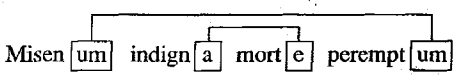

Estos hechos nos conducen a otra noción esencial de la sintaxis, la de DEPENDENCIA. De 'dependencia' se habla también en las gramáticas escolares, de manera que es fácil decir que EN CIERTO SENTIDO *indigna* 'depende' de *morte* y *peremptum* 'depende' de *Misenum*; o que *indigna morte* depende de *peremptum*, etcétera. Más difícil es precisar de forma exacta QUÉ es la dependencia sintáctica. Efectivamente, vemos incluso de manera intuitiva que la dependencia puede ser de diferente naturaleza: la dependencia entre *morte* e *indigna* no es del mismo tipo que la que hay entre *peremptum* y *morte*, simplemente porque en el primer caso la dependencia está marcada (como vimos antes) morfológicamente, y en el segundo no. Por lo demás, en lenguas que carecen de sistemas flexivos y complejos, como el inglés, la marca constituida por la identidad de morfo o de morfema es prácticamente inexistente, y a pesar de ello la dependencia sintáctica funciona siempre en la práctica.

Existen diversos procedimientos para identificar la dependencia sintáctica; pero el más práctico y simple es el método de la SUSTITUCIÓN (o CONMUTACIÓN), que funciona como sigue. Dadas dos palabras A y B combinadas en una secuencia (continua o discontinua) A + B, se dice que B depende de A si se puede sustituir A + B con A solamente (o sea, eliminar B) sin desestabilizar toda la secuencia, pero no podemos tener únicamente B. En el diagrama,

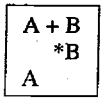

(donde el asterisco '*' indica una solución imposible). Si aplicamos este simple criterio al ejemplo latino citado, podemos representarlo como sigue

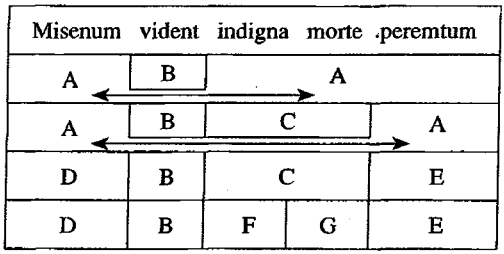

de lo cual resulta que A depende de B, C depende de A, y así sucesivamente. Efectivamente, el enunciado se puede reducir, al nivel mínimo, a sólo B, o bien a B + D, o a B + D + G + E, pero no a *A + F + G o a *A + E + D.

6.4.3. Tipos de dependencia

En el ejemplo latino citado hay una particularidad: el verbo (B) puede sustituir por sí solo todo el enunciado. En inglés, sin embargo, eso no es posible (al menos en las formas finitas del verbo): si tomamos el ejemplo *Jane rang John up*, no podemos tener solamente **rang John up* (salvo en algunos casos específicos, que discutiremos más adelante, cap. 7), sino al menos *Jane rang* (o sea sujeto + predicado). En otras palabras, *Jane* y *rang* dependen sintácticamente uno de otro; nos encontramos aquí una situación que podemos representar con el diagrama siguiente:

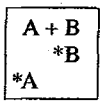

que significa que A + B no puede ser sustituido ni por A sólo ni por B sólo, sino que forma un todo indivisible.

Estos dos casos permiten distinguir dos tipos de dependencia fundamentales: la DEPENDENCIA UNILATERAL

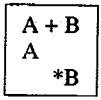

o bien

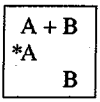

y la DEPENDENCIA BILATERAL

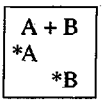

En la dependencia unilateral hay solamente un constituyente dominante, y de él depende el otro. Esta dependencia se puede orientar HACIA LA IZQUIERDA O HACIA LA DERECHA: en el primer caso, el constituyente jerárquicamente dominante estará a la derecha, en el segundo estará a la izquierda. En la dependencia bilateral, sin embargo, los constituyentes se dominan recíprocamente.

6.4.4. SINTAGMAS INDEPENDIENTES

No hay que creer que en un enunciado todo sintagma tenga que ser por fuerza sintácticamente dependiente. Puede haber, en efecto, elementos que no tengan ninguna dependencia SINTÁCTICA de otros, y que carezcan, por tanto, de nudos superordenados. Se trata de sintagmas INDEPENDIENTES O AUTÓNOMOS, cuya relación con el resto del enunciado puede ser apreciado no en términos estrictamente sintácticos, sino semánticos (o mejor, textuales: cfr. cap. 12).

Ejemplos de este fenómeno los encontramos en los sintagmas que la terminología gramatical tradicional llamaba ABSOLUTOS (es decir, 'carentes de relaciones' sintácticas), típicos de las lenguas indoeuropeas. En latín, el llamado ABLATIVO ABSOLUTO es un sintagma de enorme frecuencia y flexibilidad de empleo, constituido por una pareja de elementos, ambos en ablativo, que tienen que someterse a una fórmula bastante rígida: uno de ellos (el núcleo del sintagma:

cfr. 6.7) es un nombre o un pronombre, el otro puede ser un participio pasado, presente, un nombre o un adjetivo:

(4) **Natura** **duce** errari nullo modo potest
ABL. ABL.
naturaleza-con guía-con estar-equivocado de-ninguna de-manera puede
«con la naturaleza como guía, uno no se puede equivocar de ninguna manera»

La fórmula del ablativo absoluto da lugar a una gran variedad de sintagmas, algunos de los cuales se fijan en estructuras rígidas y recurrentes: *me vivo* «durante mi vida», lit. «con-yo convivo», *me sene* «durante mi vejez», *Catone consule* «durante el consulado de Catone», *diis iuvantibus* «con la ayuda de los dioses», etc. Este sintagma tiene diversas funciones de complemento: a veces actúa como designador de tiempo, otras de agente, etc. También el griego clásico tiene un sintagma absoluto, de valor más o menos parecido al latino, pero formado por dos elementos en genitivo.

También en lenguas que no tienen casos se encuentran sintagmas absolutos. En italiano, un elemento independiente es, en la mayoría de sus usos, el gerundio. Es una forma verbal no finita (que no especifica ninguna categoría gramatical típica del verbo, persona, tiempo, modo, etc.), que no deja ver (al menos en el italiano contemporáneo) el sujeto, asumiendo normalmente como sujeto el de la frase independiente de la que forma parte o en la que está introducido: *andando a casa, ho incontrato tuo fratello* = 'yo volvía a casa y yo encontré a tu hermano'.

Otro fenómeno de independencia, más particular (o, dicho de otra manera, de dependencia que difícilmente se puede describir en términos estrictamente sintácticos), está constituido por los llamados ANACOLUTOS, es decir, por los casos en los que un elemento que debería tener una concordancia a lo largo del enunciado, tiene una imprevista: *yo, habría que decir que en estas cosas ya no cree nadie*, donde *yo*, después de haber sido enunciado, se deja, por decirlo de alguna manera, 'suspendido', sin que nada más, en el enunciado, haga la concordancia con él. (Como veremos mejor en el cap. 8, todos los fenómenos de sintagmas independientes se pueden explicar mejor sobre la base de una teoría del enunciado en términos de estructura de la información.)

6.4.5. DISTANCIA Y DIRECCION DE LAS RELACIONES

Como apuntábamos en el § 6.4.3, la dependencia es una relación ORIENTADA, en el sentido de que puede existir una diferencia entre A → B y A ← B, aunque la secuencia de los elementos es, en cuanto a la posición, la misma. La orientación de las relaciones sintácticas es uno de los aspectos TOPOLÓGICOS de ellas, o sea que se refieren a la colocación lineal de los elementos. Por ejemplo, en ita-

liano, enunciados como *serve il latte* (= «alguien sirve la leche») y *serve il latte* (= «hace falta leche») pueden ser interpretados respectivamente como A → B la primera (*serve* domina a *il latte*), y como A ← B la segunda (*il latte* domina a *serve*). En el primer caso, por tanto, la relación es de izquierda a derecha; en el segundo, de derecha a izquierda.

Otro aspecto topológico importante de la sintaxis está constituido por la DISTANCIA entre los elementos relacionados. Hemos visto, a propósito de los sintagmas discontinuos, que algunas relaciones pueden establecerse también desmontando ciertos elementos de la cadena que no tienen nada que ver con la relación en sí: las relaciones sintácticas en el ámbito del mismo sintagma pueden ser ELÁSTICAS, porque se prolongan a distancia incluso notable, aun permaneciendo activas. Las lenguas dotadas de un orden de las palabras LIBRE hacen gala de los mayores fenómenos de gran distancia entre los elementos del sintagma, como vimos en el ejemplo *Misenum [...] vident indigna morte peremptum.*

6.5. Problemas de representación gráfica

De todas las observaciones que hemos hecho en este capítulo destaca, claramente, un punto: la sintaxis, mucho más que la morfología, tiene que ver con 'cosas que no se ven', porque estudia fundamentalmente dependencias, relaciones, conexiones, que a menudo no van señaladas con marcas claras. Por eso, es uno de los niveles de análisis lingüístico en los que se deja ver más claramente la necesidad de crear sistemas de representación gráfica adecuados para visualizar las entidades y las relaciones que hay que poner de relieve.

El problema de la visualización de 'cosas que no se ven' es común a un gran número de disciplinas, y no es una cuestión puramente instrumental, sino que frecuentemente es básica para la misma disciplina. Bastará poner solamente tres ejemplos para dar una idea de lo problemático de este punto. La química elaboró relativamente tarde sus técnicas de representación de las relaciones de valencia y de relación. Estas representaciones no describen la realidad química. La notación

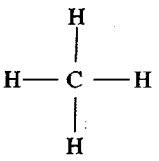

no representa (icónicamente) la organización real de la sustancia 'metano' (CH_4), sino representa solamente las relaciones (las 'conexiones') entre los elementos que forman parte de él: la fotografía de una molécula de metano es, sin duda, distinta de esa representación. De la misma manera, la ciencia de los ordenadores

utiliza diagramas de flujo para representar los pasos de un programa: tampoco éstos son 'fotografías' de lo que el programa hará durante su ejecución, sino, son representaciones puramente abstractas de una serie de relaciones. En fin, la parte de la matemática que se llama topología tiene a su disposición la teoría de los grafos, que sirve precisamente para representar las relaciones entre los elementos de conjuntos. Tampoco un grafo fotografía (ni podría, en el caso concreto) las cosas que representa, sino que indica sus relaciones.

La sintaxis sigue también esta regla: sus métodos de visualización, fundamentales para hacer ver lo inobservable, no son 'fotografías' de las estructuras sintácticas en cuestión, sino reconstrucciones (a menudo hipotéticas) de relaciones. En los ejemplos que hemos venido discutiendo hasta aquí en este capítulo, hemos utilizado diferentes tipos de visualización sintáctica. Ahora conviene volver más de cerca sobre este tema, para poner de relieve las diferentes informaciones que cada tipo de visualización ofrece, y para compararlos entre sí. Como hemos visto, la representación en casilleros y el diagrama arbóreo proporcionan exactamente las mismas informaciones:

Juan	duerme	en	su	habitación
Juan	duerme	en	su	habitación
Juan	duerme	en	su	habitación
Juan	duerme	en	su	habitación
Juan	duerme	en	su	habitación

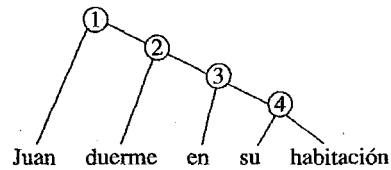

Estas representaciones, nos informan, en efecto, sobre:

a) cuál es la PROFUNDIDAD del enunciado en cuestión: está marcada por el número de los niveles de los casilleros y por el número de los nudos del árbol;

b) cuál es la COMPOSICIÓN EN SINTAGMAS del enunciado: van marcados, en el gráfico en casilleros, por las casillas que están 'recortadas' dentro de cada casilla de nivel superior, y, en el diagrama arbóreo, por los nudos que se dirigen a un mismo nudo superior con un solo paso.

Por esta razón, las representaciones en casilleros y en árbol son, sobre todo, sintagmáticas, y pueden enriquecerse con informaciones precisando, para cada casilla (o, respectivamente, para cada nudo), a qué categoría gramatical pertenece el constituyente que le corresponde: por ejemplo, si añadimos la información SN (= sintagma nominal) en correspondencia con el nudo 4, SV (= sintagma verbal) en correspondencia con el nudo 2, etc., el diagrama arbóreo nos dice también cuál es la caracterización sintagmática de cada nudo.

Sin embargo, hay una información importante que estas dos representaciones no proporcionan, y que tal vez no la pueden dar debido a la naturaleza de las mismas. Hemos visto que en sintaxis, para hablar de dependencia, no basta especificar qué depende de qué, sino que es necesario añadir dos informaciones más: cuál es la DIRECCIÓN de la dependencia en cuestión (izquierda-derecha o viceversa), y cuál es la DISTANCIA a la que cada dependencia opera. Se han propuesto sistemas de representación sintáctica capaces de poner de relieve también dirección y distancia de la dependencia, como el de Henri Frei. Frei identifica cinco relaciones sintagmáticas posibles: independencia, dependencia unilateral (a la izquierda y a la derecha), dependencia bilateral y coordinación, y asigna a cada una de ellas una representación gráfica diferente, como nos muestra la figura:

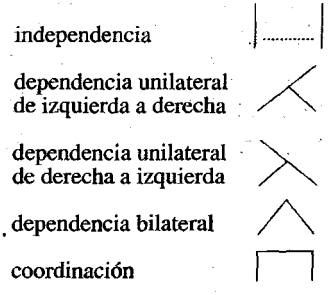

Por lo tanto, el enunciado *el niño y su tía llegan a casa* puede ser visualizado de la siguiente manera:

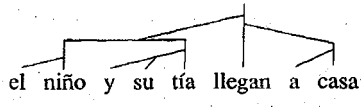

Esta representación es sólo en apariencia más rica que las de los gráficos de la página 166, porque aunque es verdad que indica la dependencia de un ele-

mento respecto a otro, como también la dirección de la relación de dependencia, sin embargo, no dice nada a propósito de la profundidad sintáctica del enunciado. En efecto, hasta la fecha no contamos con representaciones que den estos cuatro órdenes de informaciones y sean al mismo tiempo manejables y claramente legibles. Por ello, a lo largo de este libro utilizaremos diferentes tipos de representación gráfica, y para indicar la dirección (y la distancia) de las relaciones, adoptaremos una notación extremadamente 'ingenua', pero también cómoda, como es la siguiente:

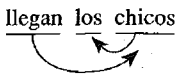

en la que la flecha indica la dirección de la dependencia.

6.6. **Morfología y sintaxis**

Tanto la morfología como la sintaxis se ocupan de combinaciones de elementos, aunque en el primer caso estos elementos son morfos mientras en el segundo son palabras. Ambos niveles de análisis tienen, por tanto, que ver con relaciones, secuencias y nociones parecidas. Por ello, conviene, llegados a este punto, indicar con mayor claridad los aspectos comunes y los aspectos diferentes que presentan los dos niveles de análisis, e incluso sacar de estas consideraciones alguna observación en lo que se refiere a la teoría general del lenguaje.

Hemos visto que la morfología y la sintaxis existen en la medida en que las lenguas verbales respetan una condición de COMBINABILIDAD, pero también hemos observado ya que la combinabilidad característica de la morfología es ESTRECHA (5.2), mientras la que afecta a la sintaxis es AMPLIA (6.1.4). Podemos ahora concretar más diciendo que la combinabilidad AMPLIA se da cuando se verifican las siguientes subcondiciones:

a) que una PAUSA sea virtualmente posible entre los elementos, o sea, que sea posible tanto AB como A Δ B (donde 'Δ' indica una pausa de silencio; sobre la noción de pausa, cfr. 4.12 y, más adelante, 7.7);

b) que otro elemento de la misma naturaleza de los que hayamos considerado pueda INTRODUCIRSE entre los dos elementos del nivel de análisis en cuestión, o sea, que sea posible tanto AB como ACB (con la intrusión de C);

c) que el orden de los elementos se pueda modificar, es decir, que podamos tener, por ejemplo, tanto AB como BA;

d) que los elementos puedan aparecer también individualmente, que podamos tener tanto AB, como A, como B.

Es evidente que ninguna de estas subcondiciones se aplica a la morfología, salvo una. En morfología es, en efecto, imposible una pausa virtual entre dos elementos (no podemos, normalmente, tener *he hablad- Δ -o*), no se puede alterar su orden (en latín se puede tener *homin-ibus* pero no **ibus-homin*, en turco tenemos *adam-lar* {hombre-PLURAL}, pero no **lar-adam*), no podemos encontrar un morfo que aparezca solo (salvo naturalmente en el caso de palabras compuestas de un solo morfo, y de los morfos libres: español *haz*, italiano *va'* «vete», inglés *run!* «¡corre!»; y en el caso de morfos ligados usados en réplicas metalingüísticas: [A] *El niño no respetaba nada*, [B] ¿'aba'? *¡No respeta nada!*; *el surrealismo es uno de los -ismos del siglo XX*, etc.). La única condición que se puede realizar en morfología es la *b*): podemos, efectivamente, tener morfos que se integran entre otros morfos (es el caso de los infijos: *fiesta* → *fiest-ec-ita*, latín *can-o* «canto» → *can-t-it-o* «canturreo»). Viceversa, todas las sub-condiciones enumeradas valen para la sintaxis. (Se puede observar cómo estas subcondiciones son las mismas que sirven para definir la noción de palabra: 5.6.3.)

6.7. Más cosas sobre los sintagmas

6.7.1. EXOCÉNTRICO Y ENDOCÉNTRICO

Hasta aquí, nos hemos ocupado de sintagmas sin preocuparnos de asignarlos a categorías diferentes. Ahora es el momento de hacer algunas precisiones para llevar a cabo dicha labor. Los sintagmas, en efecto, pueden dividirse, desde el punto de vista sintáctico, en, al menos, dos categorías fundamentales (identificadas en su momento por Bloomfield, y aceptadas después prácticamente como norma en la lingüística posterior), la de los sintagmas ENDOCÉNTRICOS y la de los sintagmas EXOCÉNTRICOS.

Como ya hemos visto en ciertas ocasiones, el sintagma está definido fundamentalmente por el hecho de presentar una relación de dependencia entre los elementos que lo componen: en él hay siempre un elemento que domina y otro (o varios) que es dominado. A partir de aquí se pueden operar otras distinciones. Si tomamos el sintagma *el ordenador funciona bien*, tenemos dos sintagmas (respectivamente *el ordenador* y *funciona bien*), cada uno de los cuales puede ser sometido a un nuevo análisis. *Funciona bien*, como vemos al realizar una simple prueba de sustitución, contiene una dependencia unilateral:

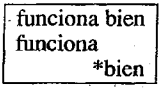

En este caso, *bien* puede ser suprimido sin que se vea alterada la función sintáctica desarrollada por *funciona bien* en su totalidad. Se puede decir, pues, que *funciona* es el NÚCLEO (o CENTRO) del sintagma en cuestión, mientras *bien* es su MODIFICADOR. En otras palabras, *funciona bien* se comporta sintácticamente como *funciona* a solas, o sea, puede ser sustituido por *funciona* únicamente, pero no por *bien* solamente. En casos de este tipo, el sintagma es ENDOCÉNTRICO, porque tiene su centro en sí mismo. A partir de esto, es, pues, relativamente fácil identificar los sintagmas endocéntricos: son de este tipo secuencias como la del inglés *the barking dog* «el perro que ladra», la del francés *la tour d'argent*, etc.

Todo sintagma que no sea endocéntrico será EXOCÉNTRICO (es decir, tendrá su centro fuera de sí mismo), porque no funcionará como uno de sus componentes. Ejemplo de esta segunda categoría puede ser *salgo con el abrigo*, donde *con el abrigo* no se comporta ni como *con el* solamente ni como *abrigo*, según el esquema que sigue:

con el abrigo
*con el
*abrigo

6.7.2. COMBINACIONES DE SINTAGMAS ENDOCÉNTRICOS

Los sintagmas endocéntricos son fundamentalmente de dos tipos: COORDINATIVOS y SUBORDINATIVOS. Los coordinativos están caracterizados por la posibilidad de sustitución de todo el sintagma con CADA UNO de sus elementos:

chicos y chicas
chicos
chicas

(Más difícil es determinar la naturaleza de *y*; pero sobre esto no diremos nada.) Los sintagmas subordinativos, en cambio, son los que pueden ser sustituidos por uno solo de sus componentes; un ejemplo es

enormemente inteligente
*enormemente
inteligente

o también

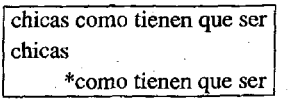

Los sintagmas subordinativos pueden presentarse superpuestos uno sobre otro, recursivamente: *una mujer enormemente inteligente*, por ejemplo, se puede analizar así:

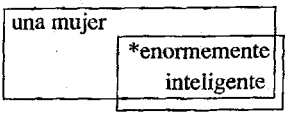

donde *una mujer* es el núcleo de toda la construcción, e *inteligente* es el núcleo de la subconstrucción *enormemente inteligente*.

6.7.3. Caracterización gramatical de los sintagmas

Esta clasificación de los sintagmas nos da paso a una nueva, que indica, por así decirlo, su 'contenido' gramatical: el sintagma endocéntrico que se comporta como el nombre aislado (o, en otras palabras, que tenga un nombre como núcleo) se llamará entonces SINTAGMA NOMINAL (de esta manera, *gran hombre* es un sintagma nominal), el que se comporta como si fuera un solo verbo será un sintagma VERBAL (*ha acabado la leche* en *Juan ha acabado la leche*), el que se comporta como un adverbio será un sintagma ADVERBIAL, etc.

6.8. Mecanismos de conexión

Las relaciones de dependencia entre las palabras se llevan a cabo mediante diversos mecanismos. En los ejemplos examinados en los párrafos anteriores hemos visto en acción algunos de ellos: *Jane* y *rang*, por ejemplo, se relacionan entre sí SIN que intervenga NINGÚN ELEMENTO DE CONEXIÓN EVIDENTE, sino simplemente PEGÁNDOSE uno a otro en la cadena; *Misenum* y *peremptum* señalan la dependencia que los une presentando ambos el mismo morfo gramatical *-um*, mientras *indigna* y *morte* señalan su relación asumiendo el mismo morfema (representado por morfos distintos, como ya hemos visto). Otras relaciones, sin embargo, son más complejas y más difíciles de identificar porque no están marcadas con nada; un ejemplo de ello es la relación entre *Misenum... peremptum* e *indigna morte*: los dos sintagmas no van juntos, aunque vaya incluido uno den-

tro del otro, y no hay ninguna señal morfológica que indique que entre uno y otro existe una relación de dependencia.

Intentemos ahora ver cuáles son los tipos principales de relación que pueden surgir dentro de un mismo sintagma y entre sintagmas distintos.

6.8.1. Concatenación con elemento 'cero'

Con el término *elemento 'cero'* indicamos el proceso que antes hemos llamado de forma genérica *acercamiento*. Éste consiste en el hecho de concatenarse dos o más palabras que no indican de ninguna manera manifiesta su relación sintáctica. En la frase *Luis viene aquí*, entre *viene* y *aquí* existe una relación de dependencia (*viene* domina a *aquí*), que, sin embargo, no va marcada por nada a no ser el simple acercamiento de las dos palabras. Podemos representar esta relación con la fórmula siguiente:

X Ø Y

es decir: la relación entre X e Y (donde X domina a Y) se ve asegurada por un elemento cero (0).

Este tipo de proceso es, evidentemente, el más sencillo que podemos imaginar, al no requerir nada más que la disposición de una palabra detrás de otra en la cadena sintagmática. Sin embargo, se pueden encontrar otras manifestaciones menos obvias. Por ejemplo, el elemento dominante y el dominado, aun manteniendo siempre una relación de dependencia entre ellos, se pueden separar debido a la intrusión de algo: *Juan viene* UN MOMENTO *aquí*, *podéis estar* HASTA TARDE *fuera*, etc. En muchas lenguas, la relación en cuestión es típica del adverbio respecto al verbo (como en los ejemplos que hemos visto) o del adjetivo al que se une.

6.8.2. Concordancia

Sobre la concordancia ya se ha hablado en el § 5.10.1. Desde el punto de vista sintáctico, la concordancia es uno de los procesos fundamentales de marcación de las relaciones sintácticas y es característica de las lenguas que tienen palabras muy variables morfológicamente (las denominadas LENGUAS FLEXIVAS). En latín *Diis Manibus sacrum esto* «sea sagrado para los dioses Manes», lit. «dioses-para-los Manes-para-los sagrado sea», la palabra dominante *Diis* «para los dioses» 'proyecta' su propio morfema {DATIVO + PLURAL} sobre *Manibus*, que con aquélla forma el primer sintagma, aunque los morfos que representan los dos morfemas indicados son distintos en cada una de las dos palabras (*-is* e *-ibus*).

Las lenguas difieren tanto en lo que se refiere a la extensión del fenómeno de la concordancia, como por la cantidad y la naturaleza de los morfemas que la palabra dominante puede activar en los demás constituyentes del sintagma. Además, desde el punto de vista sintáctico, existen diferencias importantes entre las lenguas en lo que se refiere a la libertad de movimiento de los elementos en relación con la 'cantidad' de concordancias que la lengua impone. En latín, donde la concordancia es un fenómeno generalizado, los elementos de los sintagmas pueden trasladarse, incluso, a gran distancia uno de otro. En el extremo opuesto tenemos lenguas como el inglés, en la que los fenómenos de concordancia son muy reducidos, limitándose virtualmente a dos: *a*) el sujeto (nombre o pronombre) proyecta su número sobre el verbo (aunque el verbo tenga una cierta flexión), y *b*) el pronombre recibe su característica de 'animado' o 'inanimado' según la naturaleza del objeto designado por su referente: *Jane came. She was very tired* «Jane llegó. Ella estaba muy cansada». También en turco las únicas formas de concordancia son las de número entre nombre sujeto y verbo; por lo demás, la lengua no conoce, en absoluto, el fenómeno de la concordancia.

Este hecho permite también establecer una serie de instrucciones con base morfológica para la identificación de los componentes de un sintagma, que podríamos representar así:

1) controla si hay morfos idénticos en el entorno sintagmático más cercano;
2) una vez cumplido el paso anterior, controla si hay morfemas idénticos representados por morfos distintos;
3) realizado el paso anterior, explora otras posibilidades.

A pesar de que estas instrucciones no resuelvan todos los casos (en la medida en que la identificación de los sintagmas está a menudo basada en factores semánticos), pueden constituir un buen punto de partida para la segmentación sintagmática.

6.8.3. CONECTORES

La relación sintagmática se puede llevar a cabo también mediante la intervención de recursos lingüísticos que tienen esta función concretamente, y que por ello podemos genéricamente llamarlos CONECTORES SINTAGMÁTICOS, que pueden ser de distinta naturaleza: puede tratarse de palabras, de morfos, o incluso de colocaciones especiales de elementos en el sintagma.

El ejemplo más típico de conector lo encontramos en las llamadas normalmente PREPOSICIONES: *el coche* DE *mi padre*, *la escuela* PARA *subnormales*, el francés *le livre* DE *géographie* «el libro de geografía», el latín DE *re tua agitur*, lit. «de casa tuya trata-se», etc. Pero operan también como conectores sintagmá-

ticos morfos ligados, que dan lugar, en las diferentes lenguas, a una serie de fenómenos muy dispares, como la *'s* del genitivo sajón inglés (*John's house* «la casa de John», lit. «John-de casa») o el llamado grupo '*IZAFET*' del turco. En este último, dos nombres que mantengan entre sí una relación de determinación se unen sintagmáticamente asumiendo el primero una terminación de genitivo y el segundo un sufijo posesivo de tercera persona:

(5) Uzman-ın rapor-u
experto-de relación -suyo
«la relación del experto»

(6) Çoba-ın kız-ı
pastor-de hija-suya
«la hija del pastor»

La forma general de esta estructura (*izafet* significa 'conexión, unión') es la siguiente:

$$N_1\text{-genitivo} + N_2\text{-posesivo}.$$

Un tipo interesante de conexión la presenta el sintagma árabe llamado *iḍāfa* o (con terminología occidental) estado constructo (*iḍāfa* significa 'conexión, ligamento'; cfr. el turco *izafet*). El estado constructo lo encontramos cuando un nombre está especificado (o determinado) por otro nombre, como el sintagma español *la casa del cura, el museo de arte, el profesor de la universidad.* En este tipo de sintagmas, el primer nombre (el que es determinado) pierde el artículo, que queda solamente para el segundo, y este último toma el caso oblicuo: *bayt^u t-tāǧir^i* «la casa del empresario», lit. «casa el-empresario-de». La estructura es activa incluso cuando los nombres que se unen crean una cadena de sintagmas: *bāb^u bayt^i t-tağir^i* «la puerta de la casa del empresario», lit. «puerta casa-de el-empresario-de». En otras palabras, en los sintagmas de la forma Nombre determinado + Nombre determinante (y en los más complejos de la forma Nombre determinado + Nombre Determinante$_1$ + Nombre Determinante$_2$, etc.), el artículo se aplica solamente al nombre determinante que se encuentra más a la derecha en la cadena sintagmática. La presencia del artículo señala, por lo tanto, aparte de la naturaleza específica del sintagma, también el FINAL de la construcción.

Otro aspecto importante del *iḍāfa* está presente en el hecho de que la cadena que él forma no puede ser interrumpida por la intrusión de ningún otro elemento. Si uno de los nombres tiene un adjetivo (que en el orden de las palabras en árabe debería seguir al nombre), ese adjetivo no puede interponerse, sino debe situarse después del último nombre determinante, cualquiera que sea el nombre del que dependa. Por ejemplo, *bayt^u t-tāǧir^i l-ḥasan* («la estupenda casa del empresario» significa literalmente «casa el-empresario-de la-estupenda».

Otro tipo importante de conector es la pura ubicación, o sea el puro y simple ORDEN DE LOS ELEMENTOS del sintagma. Este fenómeno se observa con mucha claridad en el sintagma nominal inglés de la forma

$$N_1 + N_2 + \ldots\ldots + N_n + N_{n+1}$$

Se trata de un sintagma recursivo ($N_1 \rightarrow N_1 + N_2$), organizado de manera tal que la última N es, sin duda, el núcleo de todo el sintagma.

Así, en el sintagma *New York State University Library* («Biblioteca Universitaria del Estado de Nueva York»), lit. «Nueva York Estado Universidad Biblioteca», *Library* es el núcleo de todo el sintagma. Naturalmente, el análisis tiene que proceder hacia la izquierda para identificar los posibles sintagmas menores que constituyen el sintagma entero. En el ejemplo que acabamos de citar, el análisis puede ser o

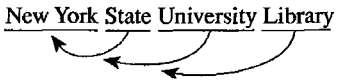

o bien

En este tipo de sintagma, el último nombre de la serie funciona también como señal demarcativa, porque informa de que el sintagma ha terminado y que está a punto de empezar otro. Con este tipo de conector puramente posicional se pueden obtener estructuras mucho más complicadas. Baste pensar en un caso como *Child language development New York research center* «Centro neoyorquino de investigación sobre el desarrollo del lenguaje infantil», lit. «niño lenguaje desarrollo Nueva York investigación centro».

6.8.4. CONEXIONES CRUZADAS

Los ejemplos turcos citados antes ilustran un mecanismo de conexión particularmente interesante, que ha sido llamado (por Hockett) CONEXIÓN CRUZADA (*cross reference*). En el sintagma *uzman-ın rapor-u* («la relación del experto»), lit. «experto de relación-su», la presencia de un morfo de genitivo en el primer nombre y la de una determinación de persona en el segundo demuestran que el primer nombre está especificado por el segundo, y el segundo por el primero, según el siguiente esquema:

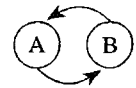

Dicho de otra manera, la conexión entre los elementos del sintagma está indicada al mismo tiempo de izquierda a derecha y de derecha a izquierda. El mecanismo de conexión cruzada se puede encontrar, con otras manifestaciones gramaticales, también en otras lenguas. En latín, por ejemplo, en *puer puellam laudat* «el chico alaba a la chica», la *-t* final del verbo indica que el sujeto está en tercera persona singular, y, al contrario, el hecho de que el sujeto *puer* esté en nominativo singular indica una posible conexión entre él mismo y el verbo de la frase, que efectivamente está en tercera persona singular. De esa manera se establecen conexiones cruzadas entre un elemento del sintagma y otro, con el efecto de señalar con mayor claridad (y, desde el punto de vista de la eficiencia de la indicación, más establemente) las relaciones internas del sintagma.

Tanto el caso de la conexión cruzada como el de la combinación por concordancia son ejemplos del fenómeno de la REDUNDANCIA, según el cual una determinada información gramatical SE REPITE muchas veces en la cadena sintagmática. La redundancia es un fenómeno muy difundido en la organización de las lenguas, y se le puede atribuir, desde el punto de vista semiótico, una función muy concreta: efectivamente, le sirve al emisor, para asegurarse, en todo momento de su enunciación, de que el mensaje que está produciendo es compacto, y al receptor para evitar malentendidos en la identificación de las conexiones y en la reconstrucción de la segmentación.

6.8.5. CONEXIONES A DISTANCIA

Los mecanismos que hemos ilustrado hasta aquí presentan una enorme ventaja en la organización de los sintagmas: permiten que las conexiones sintácticas operen no sólo en los casos en los que los elementos conectados van seguidos en la cadena, sino también entre elementos que se encuentran distanciados (aunque sea bastante) uno de otro. La DISTANCIA sintáctica es un aspecto esencial en el comportamiento lingüístico (cfr. 6.4.5), caracteriza su naturaleza y puede ser incluso considerada como una de las particularidades de la sintaxis humana respecto a la sintaxis primordial de los códigos animales. Ciertamente, ningún código, a no ser el de las lenguas humanas, parece que pueda servirse de ella en tan gran medida. Existe una interacción entre la disponibilidad de la distancia sintáctica y la presencia de medios para señalar las conexiones: cuanto más ricos son los medios para señalar conexiones, tanto más distanciadas se pueden dar estas conexiones, ya sea desde el punto de vista del emisor como del receptor.

Un ejemplo evidente de este aspecto lo podemos encontrar en este pasaje latino:

(7) Quo perniciosius de re publica merentur vitiosi principes, quod non solum vitia concipiunt, sed ea infundunt in civitatem, neque solum obsunt, quod ipsi corrumputur, sed etiam quod corrumpunt plusque exemplo quam peccato nocent.

«Mucho más perniciosos para el Estado son los líderes corruptos, porque no sólo conciben vicios ellos mismos, sino que los inculcan en la población, y no sólo pecan porque ellos mismos están corrompidos, sino también porque corrompen y dañan más con el ejemplo que con la culpa.»

Aquí, el nominativo plural *principes* se 'recupera' en otras muchas palabras (*vitiosi, merentur, concipiunt, ipsi, infundunt, obsunt, corrumputur*, etc.), que se encuentran muy distanciadas del elemento con el que se relacionan; la presencia de abundantes conexiones cruzadas es uno de los factores que aseguran al texto su 'solidez' sintáctica, porque permiten reconocer (al menos en parte) los elementos que forman parte del mismo constituyente. (Por lo demás, la práctica de identificar las dependencias a distancia se viene desarrollando desde hace siglos en las escuelas bajo la forma de 'análisis gramatical' —una técnica que explota precisamente, aunque de manera ingenua, la redundancia latina en la determinación de las conexiones.)

No solamente las lenguas con casos usan mecanismos para señalar a distancia las conexiones sintácticas. El español, aunque no tiene casos, utiliza con esta finalidad sus terminaciones (*los chicos pueden, si quieren, entrar los primeros; las chicas, en cambio, estarán obligadas a presentarse las últimas*). El inglés, al no disponer prácticamente de la posibilidad de señalar las conexiones, es una lengua que, sin embargo, como medio de señalización usa ampliamente la contigüidad de los elementos que se relacionan entre sí.

6.9. Orden de los elementos en los sintagmas

En el ámbito de los sintagmas, el orden de los elementos y la dirección de las dependencias no son siempre libres. Hay una diferencia entre las frases *una chica morena, simpática y enormemente inteligente*, el inglés *a perfectly stupidly conceived book* «un libro concebido de forma perfectamente estúpida», lit. «un perfectamente estúpidamente concebido libro», y el turco *kadın garson* «chico lindo», lit. «lindo chico». En el primer caso, el núcleo de la construcción es *chica*, que tiene justo a su derecha algunos modificadores (*morena, simpática, enormemente inteligente*), el último de los cuales es centro de un sintagma menor que tiene su propio modificador (*enormemente*) a la izquierda. Podemos entonces representarla así:

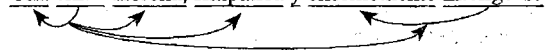

Un sintagma organizado de esta manera tiene sus modificadores de izquierda a derecha (como muestran las flechas del esquema), y se llama por ello PROGRESIVO. El ejemplo inglés hace patente otro tipo de organización. Lo podemos representar de la siguiente manera:

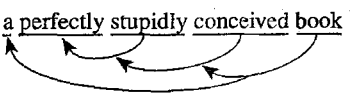

Aquí el núcleo de la construcción (*book*) es el constituyente que está más a la derecha, y tiene a la izquierda todos sus modificadores. A una estructura de este tipo se le denomina REGRESIVA, ya que acumula los modificadores antes del núcleo, y obliga a llegar al final de la construcción para dar con el punto de referencia de los modificadores. En turco, el esquema es, aproximadamente, el mismo.

En las lenguas, algunos tipos de construcciones pueden ser obligados. Por ejemplo, en inglés y en alemán el adjetivo tiene que preceder al nombre al que se une, o sea entrar con él en una construcción regresiva (*beautiful girl* «guapa chica», alemán *schönes Mädchen*). En francés, el adjetivo tiende a seguir al nombre que actúa como núcleo del sintagma: *un acteur fameux* «un famoso actor/un actor famoso». En latín, el adjetivo precede al nombre-núcleo cuando aquél aparece unido a éste como epíteto (*pulchra domus* «(una)bella casa»), mientras va detrás cuando está en función de atributo o especifica su pertenencia a una categoría (*lex sumptuaria* «ley sobre los lujos», *manus dextra* «mano derecha»). En cuanto a los sintagmas verbales, en inglés la negación *not* debe seguir al verbo (*to have not* «no tener», lit. «tener no»), pero precede al adjetivo (*not intelligent* «no inteligente»), como en alemán (*ich schlafe nicht* «yo no duermo», lit. «yo duermo no»). Como vemos a través de estos ejemplos, el orden de los elementos de una lengua puede ser progresivo en las GRANDES UNIDADES sintácticas, y al mismo tiempo regresivo en las PEQUEÑAS UNIDADES, o viceversa.

En alemán el modificador precede al núcleo del sintagma en todos los casos en los que éste sea un nombre: *eine fünf Tage dauernde Reise* «un viaje que ha durado cinco días», lit. «un cinco días que ha durado viaje», mientras en inglés el modificador se sitúa después del núcleo cuando éste sobrepasa un cierto nivel de complejidad: *a generally misunderstood theory* «una teoría generalmente mal entendida» (lit. «una generalmente mal entendida teoría»), pero *a theory too difficult to be understood* («una teoría demasiado difícil para ser entendida»).

Uno de los casos de mayor claridad en lo que concierne al orden de los elementos es el turco, en el que se adopta una disposición rigurosamente regresiva, tanto para las grandes como para las pequeñas unidades sintácticas. En turco, en efecto, en las construcciones endocéntricas el modificador precede siempre al núcleo de la construcción, cualquiera que sea la clase de palabras a la que cada uno

de ellos pertenece: el adjetivo, el participio o el nombre que modifica preceden al nombre; el adverbio y el complemento preceden al verbo; la frase modificadora y el adverbio preceden al adjetivo. Por ejemplo, *buraya geld-i* «él vino aquí», lit. «aquí vino-él», *bura-dan uzak* «lejos de aquí», lit. «aquí-de lejos», *Hindistan kadar büyük bir memleket* «una tierra grande como la India», lit. «India igualmente grande un país», etc.

6.10. **Sustitutivos**

En el fragmento latino citado en el § 6.8.5. aparecía varias veces la palabra *ipsi* «ellos, ellos mismos», que hace patente un fenómeno sintáctico indicado con el nombre de SUSTITUCIÓN, que consiste en que algunas clases de palabras, en determinadas circunstancias, SUSTITUYEN a otras clases de palabras, de las que su interpretación depende de manera crucial. *Ipsi*, que es masculino plural, sustituye, en ese entorno sintagmático concreto, a *principes*, y puede sustituir solamente a nombres que presenten también el conjunto morfémico {MASCULINO} y {PLURAL}. En este caso se dice que *ipsi* es un SUSTITUTIVO, y que *principes* es su REFERENTE. Los fenómenos de sustitución están muy difundidos y son fundamentales en todas las lenguas. La clase de palabras conocida tradicionalmente con el nombre de PRONOMBRES, por ejemplo, está compuesta (casi por completo) de sustitutivos. Los sustitutivos desempeñan en el ámbito de las lenguas una importante labor semiótica, identificada desde los orígenes de la filosofía del lenguaje. Según una concepción de origen retórico y todavía hoy actual, los sustitutivos (y concretamente los pronombres) son un recurso económico, porque permiten al emisor no tener que repetir la palabra (o las palabras) a las que se hace referencia, y, por tanto, evitar que haya en el discurso repeticiones que podrían resultar fastidiosas. Sólo raramente, en la reflexión lingüística del pasado, se ha dejado ver otra función esencial de esta clase de elementos, esto es, la de que los sustitutivos permitan rellenar 'vacíos' léxicos u ocasionales olvidos. Ésta era una idea de Giambattista Vico, según el cual «los pronombres sirven para comunicar nuestras ideas con los demás; acerca de esas cosas que, como los nombres propios, o nosotros no sepamos denominar u otros no sepan entender». A todo lo dicho se suma —como veremos más adelante— que los sustitutivos operan, sobre todo, para asegurar la cohesión y la contextualidad de los enunciados.

6.10.1. SUSTITUCIÓN A LA IZQUIERDA Y A LA DERECHA

En el caso latino que hemos citado, *ipsi* sustituye a una palabra (*principes*) que se encuentra a la izquierda, o sea, que ya ha aparecido en el entorno sintagmático. Un sustitutivo puede, sin embargo, tener también como referente a una palabra que aún no haya aparecido en el entorno sintagmático, es decir, que se

encuentre a la derecha de aquél. Éste es el caso, por ejemplo, de la frase española *yo no le hablo a él*, donde *le* tiene como referente un sintagma (*a él*) que aún no ha sido enunciado en el momento en que *le* aparece.

Los sustitutivos que tienen su propio referente a la izquierda se denominan ANAFÓRICOS (y ANÁFORA «reenvío hacia atrás» es el mecanismo que los activa), mientras los que lo tienen a la derecha se denominan CATAFÓRICOS (y, respectivamente, CATÁFORA «reenvío hacia adelante» se llama el mecanismo). Anáfora y catáfora pertenecen globalmente al ámbito de los hechos FÓRICOS. Algunos sustitutivos pueden operar tanto de forma anafórica como catafórica; otros, en cambio, son específicos solamente de una dirección. En español moderno, por ejemplo, *eso* funciona generalmente como anafórico (*ha hablado de informática, pero yo no entiendo nada de eso*), de la misma manera que *tal* (*he conocido a una persona muy graciosa; nunca he visto una vivacidad tal*). Los pronombres relativos operan casi exclusivamente como anafóricos (*he visto el libro del que me hablaste*), aunque con algunas excepciones (*alguien que sepa hacer ese trabajo, sólo está él*). Los sustitutivos están, pues, ORIENTADOS, como muchos otros mecanismos sintácticos. Tanto los sustitutivos anafóricos como los catafóricos pueden operar también a gran distancia del referente (cfr. cap. 12).

6.10.2. REFERENTE SINTAGMÁTICO Y EXTRASINTAGMÁTICO

Como es bien sabido (3.12), una característica esencial de las lenguas la vemos en la posibilidad de generar enunciados CONTEXTUALES en sentido tanto interno como externo. Uno de los ámbitos en los que esta propiedad se observa con mayor claridad es, precisamente, el de los sustitutivos. Efectivamente, los sustitutivos pueden tener su referente tanto en el entorno sintagmático en el que aparecen (REFERENTE SINTAGMÁTICO) como fuera de aquél, en la 'realidad' (referente EXTRASINTAGMÁTICO). En el enunciado *di al niño la leche pero él no la bebió*, tenemos dos sustitutivos, *él* y *la*, que tienen su referente en el entorno sintagmático en el que aparecen (los dos referentes son, respectivamente, *niño* y *leche*); pero si tenemos el enunciado *ella es una mujer muy atractiva*, sin que aparezca, en la cadena sintagmática, ningún elemento que pueda operar como referente del sustitutivo *ella*, éste reenvía directamente a la 'realidad', o sea a las 'cosas' que están fuera del lenguaje.

6.10.3. CLASES DE SUSTITUTIVOS

Desde el punto de vista gramatical, los sustitutivos pueden ser de diversos tipos. Ante todo, hay un sector formado por elementos que desempeñan exclusivamente la función de sustitución (sustitutivos DEDICADOS, es decir, especializados): de este tipo son, en español, los pronombres CLÍTICOS (o sea, enclíticos y

proclíticos): *lo*, *la*, etc. Los que hemos mencionado en los ejemplos anteriores son pronombres o adjetivos, y en este ámbito podemos encontrar muchos otros sustitutivos: *¿quién?*, *¿qué?*, *éste*, *ése*, etc. (con sus equivalentes en las demás lenguas). Pero existen también otros tipos de sustitutivos. En otros casos, operan como sustitutivos de elementos que tienen, incluso, otras funciones. En la frase inglesa *he's going to the movie, but I dont't* «él va al cine, pero yo no» (lit. «él está yendo al cine, pero yo hago-no»), el verbo *do* «hacer» no es un sustitutivo dedicado, porque opera como sustitutivo solamente en los entornos en los que va seguido de una marca verbal. La flexibilidad y la frecuencia de *do* como sustitutivo en inglés es muy elevada. En español tiene una función parecida (pero con capacidad mucho más restringida) el verbo *hacer*, como vemos por los siguientes ejemplos: *Luis dice mentiras, pero yo no lo hago nunca; Elsa escribe con el ordenador, yo no sé hacerlo*, etc.

Un caso particular aparece en *ellos salen todas las noches, nosotros no*. Aquí la secuencia *nosotros no* presenta un uso de *no* como sustitutivo especializado, que tiene como referente un sintagma verbal entero, y que expresa concretamente un significado negativo. Podemos representar así el poder sustitutivo del *no* en este caso:

Ellos salen todas las noches, nosotros | no
no salimos todas las noches |

Como vemos por los ejemplos que hemos venido discutiendo, los sustitutivos son SELECTIVOS, porque se diferencian también por la naturaleza de los respectivos referentes. Algunos de ellos aceptan como referente solamente clases de palabras determinadas (como los adjetivos); otros, en cambio, pueden unirse a secuencias sintagmáticas más extensas. En *hemos llegado tarde, pero lo imaginábamos*, *lo* sustituye (a la izquierda) a todo un enunciado, como vemos por el esquema siguiente:

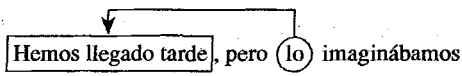

En casos así se dice que *lo* tiene un REFERENTE EXTENSO. La extensión sintagmática del referente puede ser incluso muy considerable, ya que puede llegar a abarcar todo un TEXTO (véase más adelante, cap. 12).

Un caso completamente especial de sustitución es el que constituyen los llamados ENCAPSULADORES. Se trata de palabras (o sintagmas) que son sustitutivos no dedicados, pero que asumen esta función solamente dentro de determinados

entornos sintagmáticos. Encapsuladores típicos del español son *hecho, circunstancia, acontecimiento* y otros términos de significado genérico, que pueden unirse a elementos distintos, tanto anafórica como catafóricamente. He aquí un ejemplo: *la inundación ha destruido todo el país; esta circunstancia hace difícil cualquier tipo de reconstrucción.* En este ejemplo, *circunstancia* engloba a todo el enunciado *la inundación ha destruido todo el país* y lo sustituye a lo largo de la cadena sintagmática. Algunos encapsuladores caracterizan ya con su significado la naturaleza del referente: en el lugar de *circunstancia*, por ejemplo, podemos encontrar *tragedia*, que denota inmediatamente la naturaleza de la circunstancia a la que se está haciendo referencia.

6.10.4. Sustitutivos libres y ligados

Los ejemplos que hemos ido estudiando hasta el momento ponen de manifiesto el caso de sustitutivos LIBRES (cfr. 6.10), formados por palabras independientes. Existen, sin embargo, también sustitutivos LIGADOS, constituidos por morfos ligados. En turco, la secuencia *ev-im* significa «mi casa», lit. «casa-mía»; *-im* indica la posesión relativa a la primera persona, y, por lo tanto, es aproximadamente equivalente a nuestro posesivo, pero se une a la palabra que determina. Otros sutitutivos turcos son, sin embargo, libres (por ejemplo *bu* «esto», etc.). También en árabe los sustitutivos que indican persona están constituidos por morfos ligados, con una interesante superposición entre la función que en español desarrollan los pronombres personales (no-sujeto) y la característica de los adjetivos posesivos. Por ejemplo, el morfo ligado *-hu* significa, si va unido a un verbo, «él», «lo», «le»; por consiguiente, en términos de morfemas, {TERCERA PERSONA SINGULAR} + {MASCULINO} + {GENITIVO, ACUSATIVO}, etc. En *ra²a-ytu-hu* «lo he visto», lit. «he-visto-lo», *-hu* tiene una función de complemento directo. Unido a un nombre, *-hu* tiene un valor adjetival: *kitābu-hu* «su libro», lit. «(il) libro-él».

6.10.5. Huellas

En algunos casos, el referente no está destacado mediante la presencia de un sustitutivo, sino mediante un SUSTITUTIVO CERO. El inglés ofrece numerosos ejemplos de dichos sustitutivos, como es el caso de las denominadas preguntas-coda (cfr. 7.4.3): *he's very tall, isn't he?* «él es muy alto, ¿no?», lit. «él-es muy alto, ¿es-no él?»; en otras palabras, la secuencia *isn't he*? se une a *tall* con una anáfora cero:

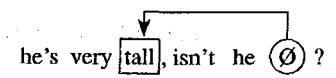

Este hecho se puede formular diciendo que *tall*, aunque no aparezca nada claro en la cadena, deja una HUELLA en la segunda parte del enunciado. En español este mecanismo lo encontramos en casos como *habéis comido, ¿no?*, donde *¿no?* se usa anafóricamente como sustitutivo de *habéis comido*; o bien en casos como *ellos tienen muchos libros, nosotros no*, donde *no* señala la presencia de una huella de verbo; o bien —más claramente aún— en *él se ha ido en coche, yo en tren*, donde entre *yo* y *tren* está la huella de la ausencia de un verbo en la forma adecuada. Este último ejemplo lo podemos ilustrar mejor con el esquema siguiente, que pone muy bien de relieve la presencia de una huella anafórica:

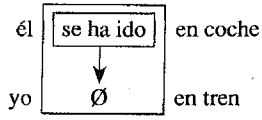

En latín las estructuras con huella son una característica sintáctica muy frecuente, y se engloban normalmente dentro del término ELIPSIS (del verbo, del nombre, etc.). Este término indica la ausencia de un sintagma, o de parte de sintagma, que haría falta para completar el conjunto de relaciones que el enunciado prevé: *Caesar turbam, ego exercitum conduxi* «César guió a una multitud, yo a un ejército», que se puede representar esquemáticamente de la siguiente manera:

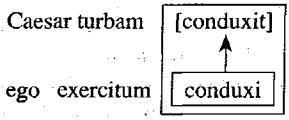

La elipsis latina no afecta solamente al verbo, sino también a otro tipo de palabras. Así, en *qui poturus erit, lavet calida, bibat aquam mulsam, cubet incenatus* «quien tenga que beber, que se lave con agua caliente, beba agua con miel y se vaya a la cama en ayunas» contiene una elipsis del nombre que hace de núcleo de sintagma, como se observa en la siguiente representación:

(8) Qui poturus erit, lavet calida, bibat aquam mulsam, cubet
quien que-beberá será, lave con caliente, beba agua con miel, vaya-a-la-cama

incenatus
en ayunas
«quien deba beber, lávese con agua caliente, beba agua con miel y se vaya a dormir en ayunas»

donde, evidentemente, *calida* está ligado a un *agua* que se ha omitido, y opera como modificador de un núcleo del que queda sólo la huella. Los ejemplos latinos son interesantes también porque muestran que la elipsis no comporta la copia pura y simple del referente (o sea, no tenemos *calidam*, sino *calida*), sino que lo implica a menudo en una forma autónoma.

Una elipsis menos drástica que la del latín la encontramos en inglés, donde el verbo principal está frecuentemente sustituido por un verbo especializado (normalmente de tipo modal): [A] *Have a good trip!* [B] *I certainly will!* «[A] ¡Que tengas un buen viaje! [B]Yo lo tendré sin duda», lit. «Yo ciertamente querré». Un tipo de elipsis sistemática y extrema se da, por el contrario, en japonés, donde, por ejemplo, en las respuestas, se repite el verbo principal solamente, dejando que se pierda todo lo que puede deducirse del contexto:

(9) [A] Kimi wa Hanako ni moo tegami o kakimasita ka
tú Hanako a ya carta escribiste PREGUNTA
«¿le has escrito ya una carta a Hanako?»

[B] Hai, kakimasita
Sí, he-escrito
«Sí, la he escrito ya»

Estos ejemplos muestran: *a*) que los fenómenos de huella son fenómenos fóricos claramente, ya que ejercen plenamente la sustitución; *b*) que en algunas lenguas (como el latín del penúltimo ejemplo) la huella puede ser catafórica, o sea operar sobre un referente situado a la derecha; *c*) que la solidez sintáctica de los enunciados no puede ser, en muchos casos, verificada sobre el plano estrictamente sintáctico, sino que debe llevarse a cabo con la ayuda del significado general del enunciado mismo o del contexto.

6.11. Mecanismos de expansión

Una de las características esenciales del nivel sintáctico radica en el hecho de que prevé combinaciones, obtenidas a partir de elementos simples. Estas combinaciones, cualquiera que sea su rango, pueden a su vez combinarse entre sí para dar lugar a cadenas gradualmente más largas, y así sucesivamente. El fenómeno por el que los elementos pueden combinarse entre sí y las secuencias obtenidas con esta operación pueden combinarse posteriormente entre sí se denomina EXPANSIÓN. Por lo tanto, las cadenas sintácticas se expanden, y ello ocurre de acuerdo con un determinado número de mecanismos.

6.11.1. RECURSIVIDAD

Ya hemos visto en el § 6.6 que una de las características distintivas de la sintaxis respecto a la morfología es que en aquélla se puede introducir (aunque no siempre, por otro lado) entre dos elementos un tercer elemento, y que se puede repetir esta operación sin límite teórico alguno. Por ejemplo, dado un sintagma nominal constituido por artículo, nombre y adjetivo (*una chica simpática*), podemos añadir otros adjetivos al nombre: *Carla es una chica simpática, despierta e inteligente*. Esta sucesión de adjetivos se puede representar como sigue:

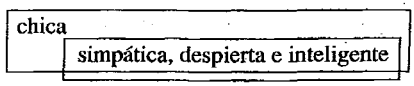

Si el primer sintagma se ha obtenido al aplicar la regla N → N + Adj (o sea «vuelve a escribir el Nombre en la forma Nombre + Adjetivo»), el segundo se obtiene con la aplicación repetida de la misma regla. El fenómeno por el que una regla determinada puede aplicarse varias veces al resultado de la propia aplicación se denomina RECURSIVIDAD y RECURSIVO al mecanismo que tiene esta capacidad (cfr. 3.8). La recursividad en las lenguas es un fenómeno típicamente sintáctico (la morfología no presenta este aspecto: no podemos tener nada parecido a **homin-orum-ibus*, con la introducción de la terminación del genitivo plural masculino *-orum* entre *homin-* e *-ibus*, por ejemplo); y es un recurso esencial, porque permite a las secuencias sintácticas que se expandan de forma teóricamente ilimitada, aun sin multiplicar las reglas utilizadas para obtener ese resultado. Desde un punto de vista semiótico, la recursividad debe ser considerada, por ello, como un expediente económico: permite concatenar de manera sencilla elementos complejos, evitando repeticiones y copias. Como subrayó Chomsky, un código carente de recursividad sería de una complejidad prohibitiva, tanto desde el punto de vista del emisor como del receptor.

No todas las reglas sintácticas de una lengua, por lo demás, son recursivas. Típicamente lo son las que presentan a la derecha de la flecha el mismo símbolo que presentan a la izquierda, con la suma de algo. En español, por ejemplo, es recursiva la regla que permite unir dos frases mediante coordinación, y que se puede formular como F → F + F: *he comido y he bebido abundantemente* → *he comido, he bebido abundantemente y he dado un largo paseo*, etc. (no decimos nada, aquí, de la naturaleza de la conjunción *y*, que, como se ve, se va trasladando hacia la derecha cada vez que se añade un elemento).

6.11.2. ENCAJAMIENTO

Otro mecanismo de expansión sintáctica característico es el ENCAJAMIENTO, que consiste en interrumpir una unidad que se está elaborando para insertar otra unidad dependiente de ella, y que una vez acabada sigue y concluye la unidad empezada. Se trata, como vemos, de un mecanismo estrictamente ligado al que hace posibles los constituyentes discontinuos, que a su vez se interrumpen para favorecer la introducción de otro constituyente, y para a continuación seguir cuando dicho constituyente ha sido completado. En términos más generales, las lenguas verbales poseen (al ser códigos con *stand by*: 2.2.3) la especial capacidad de MANTENER SUSPENDIDA una unidad sintagmática hasta que otra unidad no se haya introducido y terminado, para después RECUPERAR la unidad empezada.

Un ejemplo clásico de encajamiento es la frase relativa, como podemos comprobar en el ejemplo: *el libro que me prestó Luis no me gusta.* Esta frase puede ser representada así:

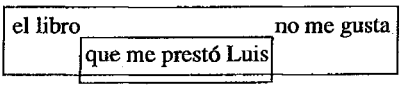

La frase relativa puede dar lugar a diferentes encajamientos sucesivos, como comprobamos por el enunciado: *el libro que Luis, que tiene siempre buen gusto, me ha prestado, no me gusta.* La representación de este enunciado es notablemente más compleja:

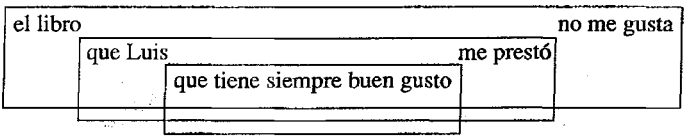

El encajamiento puede prolongarse sin ningún límite teórico. El único límite que puede tener es de manejabilidad por parte del emisor y de su interlocutor.

7. TIPOS DE ENUNCIADO

7.1. Unidades sintácticas superiores al sintagma

Como ya vimos en el § 6.3, la sintaxis es un nivel de análisis típicamente organizado de manera jerárquica. Eso significa que en dicho ámbito hay UNIDADES de diferente RANGO, dispuestas en una especie de escala, de forma que la unidad de rango superior esté formada por (al menos una) unidades del rango inferior: los morfos se combinan formando palabras; las palabras, sintagmas (tanto de forma directa como, eventualmente, mediante las palabras complejas); en sentido contrario, los sintagmas se descomponen en palabras, éstas en morfos, etcétera.

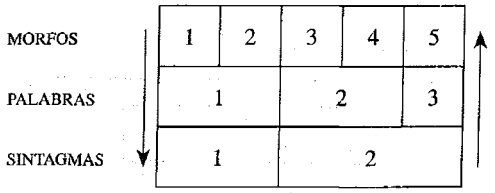

Esta escala no hay que entenderla como EXTENSIÓN LINEAL —es decir, imaginando que el rango inferior esté compuesto de unidades LINEALMENTE más pequeñas que las del rango superior—, sino como FUNCIÓN: por ejemplo, podemos tener una palabra que forma sintagma por sí sola, un sintagma que constituye por sí solo una unidad de rango superior (que podemos llamar provisionalmente *frase*), así como una sola frase puede constituir una unidad de rango superior, etc. Un ejemplo interesante es el latín *ī* «ve-tú», que podemos describir así: se trata de un fonema, que por sí solo constituye un morfo, que por sí solo constituye una

palabra, que por sí sola constituye un sintagma, que por sí solo constituye una frase. En otras palabras, en el paso de un nivel a otro, el material fonológico /i:/ no aumenta.

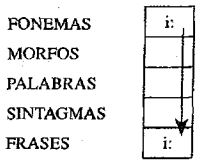

Hasta aquí nos hemos ocupado prácticamente de una sola de estas unidades: el sintagma. Ahora es el momento de examinar las demás unidades que podemos encontrar a nivel sintáctico. Sin embargo, habrá que advertir, antes que nada, que las dos unidades de las que estamos a punto de hablar presentan una configuración muy 'débil', es decir, que es difícil poder indicar con absoluto rigor las características que poseen a nivel operativo.

7.1.1. Frase

'Frase' es una de las nociones intuitivas de la lingüística, heredada de la tradición antigua y que ha sido utilizada, generalmente, de manera casual. Muchas son las definiciones de frase, que oscilan entre dos extremos: por un lado, las definiciones concebidas, sobre todo, en términos formales, y por otro (y es lo más común), las basadas en criterios de significado. Es frecuente, por ejemplo, encontrar definida la frase como 'una secuencia de palabras dotada de significado 'completo''. Aunque apele a una entidad inabarcable como es el 'significado completo' (¿cuándo se puede decir que el significado de un enunciado es 'completo'? y ¿cuándo que es 'incompleto'?), esta definición se remonta nada menos que al pensamiento antiguo y a los estoicos, que distinguían concretamente entre un discurso 'completo' (*lógos autoteles*) y otro 'incompleto' (*lógos ateles*), considerando que el primero se expresaba mediante enunciados que no eran frases y que el segundo se expresaba con frases propiamente dichas. No es casual que en griego *lógos* signifique al mismo tiempo «pensamiento» y «frase». La innegable genialidad de la solución estoica no impide, sin embargo, vislumbrar la dudosa utilidad de dicho criterio: los estoicos ofrecían a la posteridad un valioso instrumento conceptual y, al mismo tiempo, una complicada madeja que desenredar. No menos difundida es la concepción, también ingenua, según la cual la frase es una unidad lingüística dotada de sujeto, predicado y, en su caso, de complementos (dejando claro que, de cualquier manera, el elemento fundamental para la constitución de la frase es el VERBO).

Actualmente la definición que más se respeta es la de Bloomfield, según la cual la frase es «una forma lingüística independiente, que no puede quedar com-

prendida mediante ninguna construcción gramatical en otra forma lingüística mayor». Esta definición se ha presentado frecuentemente muy cómoda y versátil, pero no por ello está libre de críticas. Concretamente, hay que rechazar la idea según la cual la frase es una entidad completamente independiente, es decir, que no puede formar parte de ninguna 'forma lingüística mayor'. Existen, en efecto, enunciados COMPUESTOS DE VARIAS FRASES (más adelante los llamaremos 'textos': cfr. cap. 12), en los que las frases se integran. En realidad, esta definición se puede aceptar únicamente si significa que por *frase* se entiende una unidad lingüística que no puede sustituirse por ninguna otra cosa (a diferencia de los morfemas) y cuya presencia no puede ser totalmente prevista a partir del contexto.

Desde luego, esta interpretación de la definición de Bloomfield probablemente es, desde el punto de vista abstracto, persuasiva; pero no lo es, sin embargo, a nivel operativo, porque no presta por ejemplo atención al hecho esencial de que toda 'frase' está caracterizada por una curva de entonación concreta, de forma que se podría utilizar esta propiedad como otro criterio (fonológico, en este caso) para la definición de esta controvertida noción. Desde este punto de vista, *¡no me digas!* en una secuencia de diálogo como

(1) [A] ¡José ha tenido un accidente!
[B] ¡No me digas!

aun sin poseer ninguno de los requisitos (ni formales ni semánticos) de la frase, se podría considerar como frase según su curva de entonación. Veremos, a lo largo de este capítulo, muchos enunciados que podrían ser considerados por muchas razones frases, aunque en realidad tengan un carácter bastante dudoso.

7.1.2. CLÁUSULA

La tradición de estudios de lengua inglesa destaca, aparte de lo dicho, una unidad sintáctica, intermedia entre sintagma y frase, a la que se le da el nombre inglés de *clause*, equivalente (con una traducción no muy acertada, a decir verdad) a CLÁUSULA. Este término indica cualquier agrupamiento de palabras *a*) que tenga un predicado, y *b*) que pueda formar parte de una frase más extensa. Así pues, un enunciado como *he hablado con un amigo que no veía desde hace tiempo* estaría compuesto por dos cláusulas, una independiente (*he hablado con un amigo*) y una dependiente relativa (*que no veía desde hace tiempo*). La primera de ellas si apareciera aislada constituiría por sí sola una frase.

Como vemos, la definición corriente de *cláusula* es muy confusa, ya que comprende un factor estrictamente sintáctico (la pertenencia a una frase más extensa) y un factor lógico-gramatical (el hecho de presentar un sujeto y un predicado). En efecto, tal definición procede (al igual que la definición normal de *frase*) de una tradición de estudios fuertemente influenciada por la lógica, en la que el uso de crite-

rios funcionales (sujeto, predicado, etc.) era prioritario con respecto al de criterios estrictamente sintácticos. La noción de 'cláusula' sirve sobre todo para dar una denominación a las numerosas clases de 'frases dependientes' en sentido propio (finales, causales, temporales, etc.). Por todo ello, al igual que 'frase' también 'cláusula' es una noción cómoda, que confirma la debilidad (que ya hemos apuntado en varias ocasiones en este libro: cfr. 1.1) de algunas de las nociones básicas de la lingüística: sometidas a un estudio riguroso se revelan, ambas, inútiles, pero pueden resultar en la práctica útiles en muchos casos. Nosotros mismos utilizaremos tanto una como otra, con todos los beneficios de inventario necesarios, cada vez que la tan global noción de 'enunciado' nos resulte insuficiente, desde el punto de vista descriptivo.

7.2. Una tipología funcional

Los enunciados son emitidos por el hablante, ante todo, porque sirven para algo, es decir, porque desempeñan una función en el intercambio lingüístico. Las categorías principales en las que los enunciados, vistos bajo la perspectiva del intercambio, se pueden dividir son dos: enunciados que 'dan' (ASERCIONES) y enunciados que 'piden' (APELATIVOS). A raíz de estas categorías elementales se pueden construir ramificaciones más detalladas: si el hablante 'pide', su interlocutor está, en cierto modo, obligado a 'dar' lo que le ha sido pedido (pero puede también no hacer caso de la petición); si el interlocutor 'pide' a su vez, el hablante puede o 'dar' o bien 'pedir' otra vez (por ejemplo, puede pedir explicaciones sobre por qué el interlocutor en vez de 'dar', ha 'pedido' a su vez), y así sucesivamente, en una compleja ramificación de posibilidades, que competen, más que a la lingüística, a la PRAGMÁTICA (la disciplina que se ocupa de cómo se pueden 'hacer cosas' con el lenguaje). El 'pedir' y el 'dar' pueden referirse, a su vez, a dos tipos de objetos: información y prestación. Podemos pedir una dirección (una información), o bien ayuda en una operación física (una prestación); al contrario, podemos dar una información (por ejemplo, respondiendo a quien nos pregunta nuestro nombre), o bien una prestación (por ejemplo, cerrando la ventana cuando alguien nos lo ha pedido). Según Halliday, la tipología de funciones y respuestas que se presenta, de acuerdo con esto, es la siguiente:

	INICIO	RESPUESTA ESPERADA	ALTERNATIVA POSIBLE
prestar servicios	oferta	aceptación	rechazo
pedir servicios	orden	ejecución de la orden	rechazo
dar información	aserción	acogida	contradicción
pedir información	pregunta	respuesta	renuncia

Es fácil comprobar que el árbol de las posibilidades que se abre en cada enunciado nuevo es muy amplio, y que una conversación puede dar lugar a una articulación de enunciados también muy compleja.

Una nueva distinción entre los enunciados se basa en la FUERZA diferente con la que se dirigen al interlocutor (ya sea real o imaginario). Tenemos, pues, en una primera aproximación, el siguiente árbol de posibles tipos de fuerza:

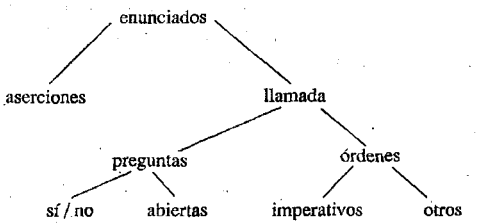

Este árbol comprende distintas posibilidades que examinaremos más adelante en este libro (concretamente en lo que se refiere al conjunto de las preguntas). Combinando las dos listas de posibilidades, obtenemos una variedad de enunciados aún mayor: una aserción, por ejemplo, puede tener la función de dar una información, o bien una respuesta; una orden puede servir para ofrecer prestaciones (*¡coge este dinero!*) o para dar informaciones (*¡ve derecho por esa calle!*), etc. De esa manera se crea una gama de posibles enunciados enormemente amplia. Nosotros no iremos más allá en el análisis de esa gama. Nos limitaremos a subrayar dos puntos, que son más relevantes, desde el punto de vista lingüístico:

a) todas las formas de enunciado indicadas anteriormente se pueden presentar en forma NO NEGADA o en forma NEGADA (*leo muchos libros ≈ no leo muchos libros*; *¿vienes al cine? ≈¿no vienes al cine?*);

b) los tipos de enunciado a los que nos referimos anteriormente pueden presentarse bajo formas lingüísticamente diferentes, aunque tienden a asociarse cada cual a una FORMA CANÓNICA: la aserción se asocia generalmente al enunciado afirmativo, la pregunta al interrogativo, la orden al imperativo, etc.

A lo largo de este capítulo estudiaremos los enunciados, sobre todo, desde el punto de vista de su forma lingüística; y sólo después de ello examinaremos rápidamente la manera en que ésta se relaciona con su función.

7.3. Tipos de enunciado

Al hablar de enunciados no hemos adoptado ninguna distinción. Pero los enunciados se pueden diferenciar en tipos, como muestra, incluso, el sentido co-

mún, que discrimina sin dificultad entre 'afirmaciones', 'preguntas', 'exclamaciones', etc. Transformar el sentido común en una clasificación razonada es, sin embargo, una tarea bastante ardua, porque cada uno de los tipos de enunciado que se pueden identificar tiene características propias, tanto desde el punto de vista de la organización estructural como del uso que se hace de él. A todo ello habrá que sumar que los diferentes tipos posibles se utilizan en una medida diferente y de formas distintas en las diversas lenguas. En las páginas que siguen presentaremos las principales clases de enunciados, primero desde el punto de vista estructural, y después desde el punto de vista funcional.

7.3.1. CLÁUSULAS NOMINALES

Las CLÁUSULAS NOMINALES están constituidas por dos componentes: un nominal que funciona como sujeto y un predicado nominal, que van uno a continuación del otro, sin ningún verbo o cópula. Algunas lenguas utilizan esta estructura como algo normal y no marcado; otras, en cambio, como marcado. Algunas tienen sólo una manera para expresar una relación entre sujeto y predicado nominal (es el caso, por ejemplo, del ruso y del árabe); sin embargo, otras disponen tanto de una estructura como de una frase verbal correspondiente (como el latín). En todo caso, la frase nominal está difundida ampliamente en todas las lenguas, y son, tal vez, menos numerosas las lenguas que no la presentan que las que cuentan con ella. Éste es el caso, por ejemplo, de lenguas como las indoeuropeas (latín, griego, ruso, etc.), semíticas, fino-ugras, etc.

Entre las lenguas que usan la cláusula nominal de forma no marcada (pero no exclusiva), tenemos, por ejemplo, el latín (*omnia praeclara rara* «todas las cosas insignes son raras», lit. «todas (las) cosas insignes — raras»), el ruso (*éto karandáš* «esto es un lápiz», lit. «esto — lápiz», o bien el ilocano (lengua de las Filipinas), donde sujeto y predicado aparecen en orden inverso: *mabisín-ak* «yo estoy hambriento», lit. «hambriento — yo». Algunas lenguas, sin embargo, limitan el uso de la cláusula nominal a la tercera persona del presente de indicativo (como el latín), otras la extienden a todas las formas del verbo y tienen predicados de más tipos (como el ruso). En ruso, por ejemplo, en una cláusula nominal puede actuar como predicado tanto un nominal auténtico (*on vrač* «él (es) médico») como un adverbio (*my zdes'* «nosotros (estamos) aquí») o un pronombre (*oná ničegó* «ella (está) no-mal»), pero el empleo de esta estructura es posible solamente para expresar las personas del presente de indicativo. De la misma manera, en árabe, la relación entre sujeto y predicado está indicada, para el presente de indicativo, por la ausencia de verbo: *'anti Mariam* «tú (eres) Mariam».

Como es evidente, al faltar el verbo, la cláusula nominal no puede expresar ninguna determinación propia del verbo, como el tiempo, etc. Por lo tanto, indicará entre el sujeto y el predicado una relación invariable, carente de especifica-

ciones de tipo temporal, etc. No es de extrañar, por eso, que a menudo la cláusula nominal tenga la función de marcar aserciones de carácter general o proverbial: así en latín, *summum ius summa iniuria* «el mayor de los derechos (es) la mayor de las injusticias», en griego *argós hē theós* «perezosa (es) la diosa», en español *bandera vieja (es) honra del capitán*, etc. En otros casos, la cláusula nominal indica un acontecimiento cuya ubicación temporal viene sugerida por la de enunciados anteriores, que ofrecen una especie de marco temporal general, como en este ejemplo extraído de Terencio: *interim miris modis odisse coepisse Sostratam: neque lites ullae inter eas postulatio numquam* «mientras tanto, [ella] empezó a odiar a Sostrata de formas muy curiosas: pero entre ellas (no había) ninguna pelea, nunca un altercado»; aquí *lites ullae inter eas, postulatio numquam* se sitúa en el mismo tiempo pasado al que alude *coepisse* «empezó».

Pero, como ya hemos apuntado, la cláusula nominal se utiliza también en otras lenguas de forma marcada. En español, por ejemplo, son normales (sobre todo en el registro hablado) enunciados como *bonita,* Δ *esta casa, estupendo,* Δ *este chico, interesante,* Δ *este libro.* En italiano, lo encontramos también en frases como *non male,* Δ *questa ragazza* «no (está) mal Δ esa chica», etc. En este tipo de cláusulas, el predicado tiene necesariamente que ir delante del sujeto, y puede ir separado de él (como hemos indicado con el símbolo) mediante la intrusión de una pausa virtual. La diferencia entre las secuencias marcadas y las correspondientes no marcadas (por ejemplo, *esta casa es bonita* frente a *bonita, esta casa*) se explica como medio para subrayar un constituyente respecto a los demás, y la estudiaremos detalladamente más adelante (véase cap. 12). Otras lenguas tienen estructuras nominales marcadas por el orden obligado de los constituyentes: en francés, *pas mal, cette jeune fille* «no está mal, esta chica», en español *sabroso, este turrón*, en inglés *fine, that book* «bonito, ese libro», y así sucesivamente.

Normalmente, también se consideran dentro de la categoría de las cláusulas nominales estructuras como *hoy* Δ *nada de periódicos,* o *de ahí* Δ *todos nuestros problemas, en la oscuridad* Δ *de repente un grito*, etc. Estas cláusulas, sin embargo, no unen un sujeto a un predicado nominal (como en las frases nominales, propiamente dichas), sino que enuncian, junto a un sintagma adverbial, un sintagma de función dudosa (¿sujeto? ¿complemento directo?) sin especificar el predicado. Por la misma razón, no se pueden considerar nominales enunciados como *¡hecho!* (pronunciado al terminar un trabajo o un asunto), o como el latín *¡nugae!* «tonterías».

Algunas lenguas presentan cláusulas nominales cuyo 'lugar vacío' (por así decirlo) tiene que ver no con la cópula, sino con algo equivalente al verbo *tener*, o sea que indica pertenencia o propiedad. En swahili, por ejemplo, el enunciado *ni-na kisu* «tengo un cuchillo», significa literalmente «yo (*ni*)-con (*na*) cuchillo», con el uso del sufijo *na* que indica conexión o asociación. Así, *m-na kazi?* («¿vosotros-con trabajo?») significa «¿tenéis trabajo?». También el turco utiliza cláusulas nominales de este tipo para expresar pertenencia: *ben-de para yok* «yo no

tengo dinero», lit. «yo-en no dinero». En swahili el *na* de pertenencia (que aparece también como morfema libre, con el significado de «y», «con»: *chai na sukari* «té y azúcar») sirve además para expresar, siempre en cláusulas nominales, una condición provisional o adquirida (y por tanto tiene una función semejante a la de nuestro verbo *ser*): *ni-na kiu* «yo tengo sed», lit. «yo-con sed», *a-na wazimu* «él está loco», lit. «él-con locura». La misma estructura actúa también con la negación: *ha-m-na fedha?* «¿no tenéis dinero?», lit. «¿no-vosotros-con dinero?» (estructura para la que es conveniente establecer una relación con el ejemplo turco citado anteriormente).

7.3.2. CLÁUSULAS VERBALES

El otro tipo de enunciado de gran difusión es, obviamente, el que comprende un VERBO PRINCIPAL (y eventualmente también un verbo AUXILIAR). Los ejemplos podrían ser muy numerosos, y en gran parte evidentes: *bebemos este champán, voy corriendo a casa, busco una tarjeta telefónica* son ejemplos de este tipo. Es necesario, sin embargo, para emprender el estudio de este tipo de enunciados, acercarse a ellos prestando atención a algunos fenómenos de mayor importancia y significado.

El primero de estos fenómenos podría estar representado por la INVERSIÓN DEL ORDEN en el que aparecen el sujeto y el verbo (muy difundida en muchas lenguas). El español ofrece buenos ejemplos de esta inversión, en enunciados como *tú no hagas nada, me encargo yo*, donde la posposición de *yo* a *me encargo* tiene la función de crear una oposición respecto a *tú* en lo que concierne a la designación del agente. El español utiliza esta disposición no solamente para crear oposiciones, sino también por otras razones (que veremos más adelante, en el cap. 12), en estructuras como *dice Luis que las cosas van bien*, o *llegan los chicos*. Como veremos en dicho capítulo, estas secuencias no pueden explicarse en base a un simple análisis sintáctico, sino que hacen falta para ello otros instrumentos; si no, sencillamente no se pueden explicar. El español utiliza a menudo sujetos invertidos, incluso cuando no se puede vislumbrar ningún intento de crear oposición: *dice Fernando que la señora ha llegado*. En otras lenguas, en cambio, la inversión del sujeto es un recurso estrictamente gramatical, con la función de hacer de exponente a un concreto tipo funcional de enunciado. En algunos casos del inglés, del francés y del alemán (aunque también en otras lenguas), la posposición del sujeto al verbo (con el acompañamiento de una entonación apropiada) sirve, en efecto, para dar expresión a la INTERROGACIÓN: *as-tu vu ton ami?* «¿has visto a tu amigo?», lit. «has tú...», *were you really friends?* «¿erais de verdad amigos?», lit. «erais vosotros...», *hast du das Buch genommen?* «¿has cogido el libro?», lit. «has tú...». (Un estudio más profundizado de las estructuras interrogativas se llevará a cabo en el § 7.5.1.) En todas estas lenguas, estructuras invertidas sirven también para expresar hipótesis: en alemán, por ejemplo, *hätte ich*

dich gesehen significa «si te hubiera visto», lit. «hubiera yo...»; de la misma manera en inglés formal *had it been possible, I would have done* significa «si hubiera sido posible, lo habría hecho», lit. «hubiera ello sido posible, ...», etc. De ninguna manera podemos excluir que, en la base de estas inversiones con valor hipotético, haya una interrogación precedente, como por ejemplo «¿hubiera sido posible? Entonces lo habría hecho».

7.4. Cláusulas 'dependientes'

7.4.1. CLÁUSULA-RESPUESTA

Las consideraciones que hemos venido haciendo en este capítulo y en el anterior ilustran una FICCIÓN típica de la lingüística (cfr. 1.12): en efecto, hemos desarrollado el análisis sintáctico solamente en referencia a unidades supuestamente 'completas', bien estructuradas, autónomas, como las frases. Al hacerlo hemos seguido una de las más clásicas definiciones de *frase*, la de Bloomfield (ya citada en el § 7.1.1) —a la que también le hemos hecho algunas críticas— según la cual la frase es (lo recordamos una vez más) «una forma lingüística INDEPENDIENTE, no comprendida mediante construcción gramatical en ninguna forma lingüística más amplia».

En realidad, esta serie de afirmaciones es una ficción, adoptada y respetada por comodidad de análisis, y para evitar complicaciones que la lingüística podría ser incapaz de afrontar con los instrumentos analíticos que tiene a su disposición actualmente. En efecto, basta toparse con material un poco menos artificial que aquel con el que normalmente trabaja la lingüística, para darnos cuenta de que no todas las frases son independientes en sentido estricto, y que entre una frase y otra (tal vez enunciadas por emisores diferentes) se pueden entrever relaciones que la sintaxis que hemos presentado hasta el momento no puede, en absoluto, describir y explicar.

Uno de los terrenos sobre los que esta ficción se presenta de manera más evidente es el de la CONVERSACIÓN, el intercambio de enunciados que tiene lugar (a veces de acuerdo con reglas concretas, pero más frecuentemente de forma espontánea) entre dos o más emisores, que se relacionan entre sí mediante un juego complejo de reenvíos. Un fragmento de conversación puede ser (¡aunque también aquí estamos inventando frases artificiales!) el siguiente, que tiene lugar entre A y B:

(2) [A] ¿Vais al cine?
[B] Ellos sí, nosotros no.

Si denominamos al primer enunciado APERTURA y al segundo RESPUESTA, podemos decir que la conversación está formada (desde el punto de vista sintáctico)

por una apertura a la que siguen diversas respuestas (tanto pór parte de A como de B), cuya sucesión puede ser interrumpida en cualquier momento por una nueva apertura, que da lugar una vez más a respuestas, y así sucesivamente hasta que no aparece un enunciado de CIERRE. Ahora, la estructura sintáctica de la respuesta (*Ellos sí, nosotros no*) encuentra una justificación solamente si la consideramos relacionada, en cierta manera, con la apertura. Si, al contrario, la consideramos como una cláusula completamente independiente, entonces no se puede explicar. El inglés ofrece ejemplos aún más evidentes de esta característica:

(3) [A] Did they write this letter? «¿Han escrito esta carta?»
[B] They really did. «La han escrito sin duda» (lit. «Ellos sin duda hicieron»)

o bien

(4) [A] Did they destroy this fortune? «¿Han destruido esta fortuna?»
[B] They would and they did. «Querían destruirla y la han destruido» (lit. «Ellos quisieron y ellos hicieron»)

o en latín

(5) [A] Non ego illi argentum redderem? «¿No habría tenido que devolverle su dinero?»
[B] Non redderes. «No» (lit. «No habrías tenido que devolver»).

Estos ejemplos no hacen más que demostrar que:

a) también cláusulas aparentemente autónomas pueden estar sintácticamente (además de semánticamente, como veremos en el cap. 13) LIGADAS una a otra; este fenómeno se registra especialmente en las conversaciones;
b) tales relaciones de conexión actúan sobrepasando el límite de cada una de las cláusulas;
c) las cláusulas sintácticamente relacionadas son cláusulas DEPENDIENTES, porque su estructura no se explica a no ser en dependencia de la de cualquier otra cláusula.

De acuerdo con una clasificación práctica (que aquí presentamos algo modificada), las CLÁUSULAS-RESPUESTA DEPENDIENTES se pueden dividir en tres categorías principales:

a) CLÁUSULAS-SECUENCIA: respuestas que contienen un elemento de conexión (un conectivo u otra cosa) dotado de la función concreta de indicar que la respuesta es una expansión de la apertura:

(6) [A] Hasta ahora habéis hablado vosotros
[B] Porque tenemos muchas cosas que decir

b) CLÁUSULAS CON ANAFÓRICO: respuestas caracterizadas por la presencia de un sustitutivo anafórico, cuyo referente está en la apertura (o, respectivamente, en una réplica anterior), o bien en el contexto externo:

(7) [A] Me he encontrado a tu hermano
[B] Me lo ha dicho

o bien, con un referente extrasintagmático:

(8) [A] Ø
[B] Ellos dicen que este garaje es cómodo

c) CLÁUSULAS TRUNCADAS: respuestas dotadas de una estructura incompleta, que puede estar justificada sólo con tal de conectarlas sintácticamente a la apertura (o a una réplica anterior):

(9) [A] La carta es lo único que se ha encontrado...
[B] ...nada de dinero, nada de colorete, nada de polvos, sólo la carta

o bien

(10) [A] Mamá dice que era un lugar precioso...
[B] ...realmente un lugar precioso, sobre todo el jardín.

(Los puntos suspensivos '...' son una marca gráfica utilizada a menudo para sugerir que las dos cláusulas constituyen, en realidad, una la continuación de la otra.)

Los tipos señalados pueden, naturalmente, presentarse fusionados entre sí. Podemos, por ejemplo, tener cláusulas que sean al mismo tiempo cláusulas-secuencia y truncadas:

(11) [A] Hay que tener la preparación adecuada...
[B] ...pero también conocer a las personas adecuadas

o bien ejemplos que sean a la vez cláusulas-secuencia y cláusulas con anafórico:

(12) [A] Has saludado a Luis
[B] Pero él a mí no

y así sucesivamente.

7.4.2. CLÁUSULAS 'CONCATENADAS' Y CLÁUSULAS 'SALTADAS'

Frecuentemente, la conversación ofrece situaciones más complejas que las que hemos visto en el párrafo anterior. En el ejemplo siguiente

(13) [A1] ¿Puedes prestarme algo que escriba?
[B2] ¿El bolígrafo o el rotulador?
[A2] El rotulador.
[B1] Aquí tienes.

al enunciado de apertura [A1] le sigue no una respuesta, sino un nuevo enunciado de apertura [B2], el cual activa una respuesta [A2], y solamente después de que ésta se ha producido, aparece la respuesta [B1] a [A1]. Esta situación se puede representar así:

(13a)
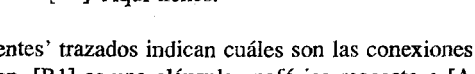

donde los 'puentes' trazados indican cuáles son las conexiones entre las cláusulas. En resumen, [B1] es una cláusula anafórica respecto a [A1], pero está sintácticamente separada de la cláusula que la precede inmediatamente; de la misma manera, [A2] es una cláusula-secuencia respecto a [B2]. Por tanto, toda pareja de cláusulas establece una relación específica, y las dos relaciones, que son de distinta naturaleza, encajan una en otra. Podemos llamar CONCATENADAS a las secuencias de aperturas y respuestas encajadas una en otra como ésta.

Podemos imaginar, naturalmente, también situaciones más complejas, con triples o cuádruples encajamientos. De cualquier manera, la concatenación de frases en la conversación es una típica e importante manifestación de que los códigos verbales están dotados de *stand by*.

En la conversación ordinaria existen también casos en los que una pareja de cláusulas dependientes entre sí es SALTADA, o sea, simplemente borrada de la concatenación. Una secuencia como:

(14) [A1] ¿Vamos al cine?
[B1] Tengo cosas que hacer

se puede considerar resultante de la concatenación de una pareja de cláusulas (indicadas, en la transcripción que sigue, dentro de un recuadro):

(14a) [A1] ¿Vamos al cine?

[B1] No.
[A2] ¿Por qué?

[B1] Tengo que hacer

Es evidente que el análisis de estas secuencias (ya sean cláusulas concatenadas o saltadas) es casi imposible con los medios usuales de la sintaxis. Es necesario recurrir a otro nivel de análisis, el textual, que estudiaremos en el capítulo 12.

7.4.3. Preguntas-coda y otros expletivos

Entre las cláusulas dependientes hay que recordar las conocidas normalmente con el nombre de preguntas-coda. El inglés nos ofrece a este respecto las manifestaciones más claras e interesantes, ejemplificadas en los enunciados que siguen:

(15) You are able to jump, **aren't you?**
Tú eres capaz de saltar, ¿eres-no tú?
«Eres capaz de saltar, ¿no?»

(16) You read this book, **didn't you?**
Tú has-leído este libro, ¿hiciste-no tú?
«Tú has leído este libro, ¿no?»

(Las preguntas-coda son las que van en negrita.) Desde el punto de vista estructural, se trata de cláusulas interrogativas dependientes de una cláusula asertiva principal que las precede, y que contienen un verbo sustitutivo (que sustituye al verbo de la cláusula principal) y una negación. Desde el punto de vista funcional, sirven al hablante para pedir la confirmación o la no confirmación de la información que ha sido expresada en la parte asertiva del enunciado. En el primero de los casos citados, por ejemplo, el emisor lanza al oyente, con la pregunta-coda, la petición de que le sea confirmado un conocimiento del que el emisor mismo está, efectivamente, seguro, o sea, el hecho de que el receptor pueda saltar: 'estoy seguro de que tú puedes saltar, pero confírmamelo explícitamente'.

La pregunta-coda actúa también como respuesta en una concatenación de cláusulas, como en los casos siguientes:

(17) [A] I am really tired now
Yo estoy verdaderamente cansado ahora
«Ahora estoy verdaderamente cansado»
[B] Are you?
¿Estás tú?
«¿Lo estás? = ¿De verdad?»

También otras lenguas tienen preguntas-coda a nivel funcional parecidas a las del inglés, pero, desde el punto de vista de la estructura, más sencillas. En

francés, por ejemplo, la pregunta-coda sirve para pedir solamente la confirmación (y nunca la no confirmación), y además es formalmente invariable (*n'est-ce pas?* / nɛspa?/, ya que su verbo es siempre *être* «ser» en la tercera persona del presente de indicativo):

(18) Tu es le frère de Jean, n'est-ce pas?
Tú eres el hermano de Juan, ¿no es eso?
«Eres el hermano de Juan, ¿no?»

En español y en otras lenguas, como pregunta-coda se utiliza solamente un sustitutivo, como la negación *¿no?*, o (en alemán) *nicht?*: *has cogido tú el coche, ¿no?*; *du hast das Buch genommen, nicht?* «has cogido el libro, ¿no?».

Podemos decir, incluso, que las preguntas-coda tienen, además de una posible explicación funcional, también una motivación que podemos llamar de SATURACIÓN FONOLÓGICA. Si imaginamos que para cada enunciado el emisor tiene que programar la emisión de una determinada CANTIDAD de sílabas y de una determinada entonación, la pregunta-coda puede servir para colmar la cantidad prevista y para permitir a todo el ámbito de entonación que tenga elementos segmentales en los que apoyarse. En esta perspectiva, junto a las preguntas-coda hay que mencionar otros fenómenos dotados de la misma función. En inglés, por ejemplo, los enunciados, a menudo, concluyen con un 'fragmento' típicamente expletivo como *or whatever*: *Please come here immediately or whatever* «por favor, ven aquí inmediatamente, o lo que te parezca». En español (por lo menos en algunas de sus variedades) tenemos fenómenos parecidos: *quieres comer el dulce ¿o qué?*, donde *¿o qué?* no plantea una pregunta auténtica, sino que sirve, al parecer, solamente para saturar las cantidades fonológicas que el hablante ha programado previamente para su enunciado.

7.4.4. FRAGMENTOS

El haber dedicado su atención, sobre todo, a estructuras sintácticas complejas, ha llevado imperceptiblemente a la lingüística moderna a descuidar algunos 'objetos' sintácticos que tienen escasa estructura, pero que presentan una enorme importancia en el intercambio enunciativo entre los hablantes. Estos 'objetos' pueden ser denominados globalmente FRAGMENTOS DE ENUNCIADO, un término adecuado para indicar que se trata de residuos de estructuras y que como tales no se pueden analizar de forma completa con las técnicas sintácticas normales.

En el nivel más bajo (desde el punto de vista de la organización estructural) de la clase de los fragmentos, están las EXCLAMACIONES (o interjecciones), enunciados muy difundidos universalmente y caracterizados, sobre todo (pero no únicamente), por un tipo especial de entonación y por una gran variedad de funciones pragmáticas (expresión de sorpresa, desdén, excusa, etc.). Se dividen en tres

categorías: las exclamaciones no léxicas (*¡oh!, ¡ah!, ¡ay!*, etc., con diferencias importantes en las diferentes lenguas), las semiléxicas (*¡ay de mí!*) y las enteramente léxicas (*¡Dios mío!, ¡Qué idiotez!, ¡Caramba!*, etc., también en este caso con importantes diferencias de una lengua a otra). Las exclamaciones léxicas están compuestas por una lista básica (enunciados que sirven SOLAMENTE como exclamaciones, como *¡caramba!*) además de una lista abierta (ya que cualquier enunciado puede utilizarse como exclamación: *¡qué has hecho!, ¡qué dices!, ¡vete a la porra!*, etc.).

Se registran, sin embargo, exclamaciones gramatical y sintácticamente relevantes. En latín, por ejemplo, la exclamación, cuando está formada por un solo sintagma nominal, va casi siempre en acusativo (aunque puede ir también, en muy raras ocasiones, en nominativo y genitivo): *me miserum!* «¡pobre de mí!», *en tibi hominem!* «¡aquí tienes al hombre!». Es bastante curioso que, en latín, algunas exclamaciones vayan marcadas también por el morfo *-ne*, que (como veremos en el § 7.5.1) indica un tipo de frase interrogativa: *hunc-i-ne hominem!* «¡este hombre!». Esta superposición puede hacernos pensar que existe una afinidad funcional entre la exclamación y la interrogación: quien exclama, en cierta manera, se pregunta también cómo es que ha podido ocurrir eso a lo que se refiere. (Por lo demás, esta situación en cierta medida queda plasmada, en los usos gráficos modernos, con la utilización simultánea de los signos interrogativo y exclamativo: *¡¿de verdad?!, ¡¿qué dices?!*)

Cuando el grupo exclamativo de un enunciado comporta un verbo y un sujeto, en latín el verbo está en infinitivo y el sujeto en acusativo:

(19) Te propter me incidisse!
ACUS. INF. PAS.
tú por mí haber-caído!
«¡(es posible que) tú (hayas) caído en desgracia por mi culpa!»

Mecanismos semejantes actúan (con las oportunas diferencias, naturalmente) en otras lenguas: así en español *¡comer yo ahora!* (implicación: 'no es posible'), *¡tú lavar los platos!* (implicación: 'no te va; no es posible'), en francés *moi, dormir à cette heure!* «¡yo dormir a esta hora!», en italiano *io far questo!* «¡yo hacer eso!», etc.

En un nivel más elevado de complejidad están los fragmentos que, además de estar dotados de una estructura incompleta, actúan como RESPUESTA en una conversación, como se puede ver a partir de (20) y (21):

(20) [A] ¿Has abollado tú el coche?
[B] ¡Claro que no!
(21) [A] ¿Me harías un favor?
[B] ¡Qué dices! ¡Ni loco!

Otra categoría de fragmentos es la constituida por las INTERCALACIONES, secuencias utilizadas para dividir momentos distintos de un enunciado, o que el emisor utiliza para cubrir pausas de exploración (útiles para la búsqueda de posibles continuaciones del enunciado). Las distintas lenguas tienen diferentes intercalaciones, que podemos también distinguir en cuasi-léxicas y léxicas. Así tenemos, por ejemplo, en español: *¿no?, es verdad, verdad, ¿no es verdad?, quiero decir, sabes, mira,* etc. (como en *hoy día, sabes, es mejor callar*); en inglés: *you know* «sabes», *I mean* «quiero decir», *you see* «mira», etc.

7.5. Cláusulas interrogativas y relativas

Conviene analizar, ahora más de cerca, dos tipos particularmente importantes de enunciado, las CLÁUSULAS INTERROGATIVAS y las CLÁUSULAS RELATIVAS, que están probablemente muy difundidas en todas las lenguas, y permiten definir interesantes tipologías.

7.5.1. CLÁUSULAS INTERROGATIVAS

Las cláusulas interrogativas tienen la función de pedir una información (*¿qué hora es?; ¿quién ha cogido las botellas?*) o de solicitar una prestación (*¿te importa cerrar la puerta?*). Aquí no nos interesa, sin embargo, estudiarlas desde el punto de vista pragmático, sino solamente desde el estructural. Según esto, se distinguen normalmente en dos categorías: *a*) las preguntas POLARES, llamadas también PREGUNTAS SÍ/NO, ya que exigen respuestas del tipo *sí* o *no*:

(22) [A] ¿Has cogido la leche?
[B] Sí, la he cogido ≈ No, no la he cogido

y *b*) las preguntas llamadas ABIERTAS, porque activan respuestas no predeterminadas desde el punto de vista estructural, llamadas también PREGUNTAS K, o, con un calco del inglés, PREGUNTAS WH, de acuerdo con las primeras letras de las palabras con las que se abren: *¿quién?* /kien/, *¿cuándo?, ¿cómo?,* etc. (ingl. *who?, when?,* etc.). Esta bipartición se puede indicar, además, también con otros términos. Las preguntas sí/no se pueden denominar también con el término de preguntas TOTALES, porque todo el hecho enunciado está en duda; las preguntas abiertas, en cambio, se denominan PARCIALES, porque recaen sobre una parte solamente del hecho conocido (*¿quién ha salido?* = alguien ha salido, pero no se sabe concretamente quién).

El interés de las cláusulas interrogativas radica en que están caracterizadas, respecto a las aserciones, por una serie de MARCAS, que pueden presentarse aisladas o mezcladas de distintas maneras. Las marcas son:

a) EL ORDEN RESPECTIVO DE LOS ELEMENTOS, concretamente el del sujeto respecto al predicado (cfr. 7.3.2);

b) la CURVA DE ENTONACIÓN (o una clase de curvas de entonación) particular; esta marca parece estar presente en la mayor parte de las lenguas, incluso independientemente de las demás;

c) MORFEMAS (libres o ligados), PALABRAS O SINTAGMAS DEDICADOS (o semidedicados) como marcas de interrogación;

d) ESTRUCTURAS ESPECIALES, como las PREGUNTAS-CODA (cfr. 7.4.3).

(A estas marcas hay que añadir otras, que tienen la función específica de señalar la actitud del emisor respecto a lo que pregunta. Se trata de marcas de énfasis, que estudiaremos con más detalle en el cap. 12.)

El español aprovecha, entre las marcas de interrogación, sobre todo, las indicadas con *b*) y *c*). Una secuencia puede pasar de asertiva a interrogativa sólo añadiéndole un suprasegmental de entonación expresamente:

(23) Has hecho bien el examen.
(24) ¿Has hecho bien el examen?

Solamente en algunas fórmulas, típicas de un registro formal o incluso solemne, el español usa la inversión del sujeto respecto al verbo: *¿Quieres tú tomar como legítimo esposo a Roberto?* Por otra parte, existen en español sintagmas semidedicados para la interrogación, que anticipan la respuesta esperada:

(25) ¿Carlos ha salido? [respuesta esperada: *sí* o *no*]
(26) ¿No es verdad que Carlos ha salido? [respuesta esperada: *sí*]

El francés utiliza las marcas *a*), *b*) y *c*), en combinaciones distintas. Todas las frases interrogativas tienen una entonación concreta, que puede actuar por sí sola, o bien asociándose con *b*) o con *c*). El primer caso es el siguiente:

(27) Tu as fait ça? «¿Tú has hecho eso?»

Pero podemos también encontrar, añadido, un morfema dedicado *est-ce que* /esk/:

(28) Est-ce que tu as fait ça? (lit. «¿Es-eso que tú has hecho eso?»)

O bien, en un registro más formal, a la entonación se le añade una inversión del sujeto respecto al verbo:

(29) As-tu fait ça? (lit. «¿Has tú hecho eso?»)

(Es evidente que el caso anterior, con *est-ce que*, no es más que una aplicación especial de la inversión del sujeto, dado que *ce* actúa como sujeto del verbo.) Cada una de las soluciones indicadas más arriba puede reforzarse con una pregunta-coda, es decir, una pregunta que sirve, de manera redundante, para marcar el carácter interrogativo del enunciado: *tu as fait ça, n'est-ce pas?* /nespa/ (lit. «¿es eso no?»).

En latín (de cuyas propiedades de entonación no sabemos casi nada), sin embargo, la interrogación está marcada por un complejo sistema de morfos (libres o ligados) que no solamente caracterizan el enunciado como interrogativo, sino que predeterminan si el que pregunta se espera una respuesta afirmativa o negativa, o bien si su espera es, por así decirlo, neutra. La marca de pregunta neutra es *-ne*, un morfo que se adhiere a una de las palabras de la frase interrogativa: *viciste-ne?* «¿has-vencido?», *malum-ne dicis mortem?* «¿dices que la muerte es algo malo?» (el emisor no sabe si la respuesta es *sí* o *no*, y no se espera ninguna respuesta como la más probable). La pregunta, sin embargo, presupone una respuesta negativa cuando va acompañada de *num?*: *num Romanorum Caesar rex fuit?* «¿César fue tal vez rey de los romanos?» (respuesta esperada: *no*); la pregunta que presupone una respuesta afirmativa va marcada por *nonne*: *homo nonne similis lupo?* «¿el hombre no es parecido al lobo?» (respuesta esperada: *sí*). Para terminar *an* marca una pregunta acerca de cuyo contenido el que pregunta manifiesta una duda más bien evidente: *an censes?...* «¿crees por casualidad (que...)?», donde la respuesta puede ser de cualquier naturaleza. La gama de opciones de las preguntas sí/no en latín se puede esquematizar de la siguiente manera:

MORFO INTERROGATIVO	RESPUESTA PREFIGURADA
-ne	no marcada
num	*no*
nonne	*sí*
an	*sí / no*

En chino mandarín, encontramos otros dos tipos de estructura de la interrogación. Ante todo, en chino están codificadas las preguntas del tipo '¿estás en casa o no?' ('¿A/no A?'), donde la frase afirmativa y su correspondiente negativa se presentan en oposición. Dada, pues, la aserción

(30) Tā zài jiā
3.ª PERS. SING. en casa
«él/ella está en casa»

y su negativa

(31) Tā bu zài jiā
3.ª PERS. SING. NEG. en casa
«él/ella no está en casa»

la pregunta disyuntiva viene a ser

(32) Tā zài jiā bu zài jiā ?
3.ª PERS. SING. en casa NEG. en casa?
«¿él/ella está en casa o no?»

Pero, en el uso coloquial, una parte de la sección idéntica de las dos cláusulas (la afirmativa y la negativa) se anula dando lugar a una estructura como la siguiente:

(33) Ta zài bu zài jiā?
3.ª PERS. SING. en NEG. en casa?
«¿él/ella está en casa o no?»

que literalmente significa «¿ella/él en no en casa?». En chino, por ejemplo, la pregunta está marcada por un morfo interrogativo dedicado *ma*:

(34) Zhōngguó rénkǒu duō ma?
China población numerosa PREGUNTA
«¿China tiene una población numerosa?»

En resumen, la pregunta puede ir reforzada por una pregunta coda del tipo ¿'A/no A?':

(35) Zhāng-sān xǐhuan hē jiǔ, duì bu duì?
¿Zhang-san gusta beber vino, justo no justo?
«¿A Zhang-san le gusta beber vino, no?»

En japonés, el problema de la interrogación se ha vuelto mucho más complicado debido a la presencia de un nuevo mecanismo gramatical, según que el enunciado sea de tipo cortés o no cortés. Para evitar entrar en demasiadas profundidades, veamos solamente el mecanismo constituido por un morfo libre *ka* utilizado en las preguntas corteses. *Ka* se sitúa al final del enunciado interrogativo, que está caracterizado también por un tipo de entonación marcadamente ascendente (en el ejemplo que sigue, el morfo *wa* sigue al sintagma que constituye el tema principal del enunciado; cfr. 11.3.2):

(36) Kore wa hon desu ka?
esto libro CÓPULA PREGUNTA
«¿esto es un libro?»

7.5.2. CLÁUSULA RELATIVA

La frase RELATIVA es una construcción (seguramente universal) constituida por *a*) un NOMINAL que actúa como referente de *b*) una CLÁUSULA SUBORDINADA que modifica al nominal en función de atributo (la CLÁUSULA RELATIVA). A veces, pero no siempre, la cláusula subordinada contiene un conectivo (el llamado PRONOMBRE RELATIVO) que actúa como elemento fórico frente al nominal referente. El latín ofrece una vasta gama de casos de frase relativa. El principio general de su sintaxis consiste en que dos enunciados, uno de los cuales ha de contener un nominal, pueden relacionarse entre sí mediante un pronombre relativo, según este esquema:

utiles sunt [libri / quos] antiqui scripserunt

«los libros que los antiguos escribieron son útiles», donde *libros* es el referente, *quos* el pronombre relativo y *quos antiqui scripserunt* es la cláusula relativa. El inglés, junto a otras lenguas, ofrece, en cambio, ejemplos de cláusula relativa que puede relacionarse con el referente sin la intrusión de ningún pronombre relativo (indicamos con Ø la posición en cuestión):

(37) This is the man Ø Bill knows
éste es el hombre Bill conoce
«éste es el hombre que Bill conoce»

junto a la que es posible también la forma 'plena', con pronombre relativo:

(38) This is the man whom Bill knows
«éste es el hombre que Bill conoce»

La condición para que pueda haber una cláusula relativa es que vaya inmediatamente al lado del nominal que actúa como su referente. El acercamiento es posible según tres órdenes: la cláusula relativa puede SEGUIR al nominal que le sirve de referente (relativa posnominal), puede INTERCALARSE en él (relativa intranominal), o bien puede PRECEDERLO (relativa prenominal). El caso claramente más frecuente es el primero, como podemos observar también en español (aunque hay que aclarar que el español tiene, por lo menos, un tipo de relativa pre-

nominal: *que sepa hacer este trabajo, sólo está Juan = sólo está Juan que sepa hacer este trabajo*). El japonés es ejemplo, sin embargo, del caso de la relativa prenominal:

(39) Taroo ga yonda hon
Taroo leyó libro
«el libro que Taroo leyó»

(40) Taroo ga issyoni benkyoosita hito
Taroo junto estudio persona
«la persona junto a la que Taroo estudió»

Las estructuras relativas japonesas están, por lo que podemos comprobar en los ejemplos anteriores, caracterizadas por la ausencia de cualquier cosa que se pueda considerar un pronombre relativo. La relativa se limita a pegarse al nominal que actúa como referente, sin ningún conectivo intermedio. Esto se explica probablemente porque, dado que en japonés el verbo ocupa siempre la posición final de la cláusula, el final de la relativa está marcado por la aparición del elemento verbal. En otras lenguas, sin embargo, el pronombre relativo existe y puede ser de uso obligatorio con la cláusula relativa. El pronombre, si está presente, puede hacer la función de sujeto, de complemento directo o, incluso, de complemento indirecto del verbo de la cláusula relativa:

(41) He visto el libro que me has regalado
COMPLEMENTO DIRECTO
(42) He visto al chico que ha ganado la oposición
SUJETO
(43) He visto al chico con el que tu hijo ha estudiado
COMPLEMENTO INDIRECTO

Esta distinción es interesante en algunas lenguas, porque puede dar lugar a fenómenos diferentes en toda la cláusula relativa. En griego moderno, por ejemplo, el pronombre relativo es *pou* /pu/, invariable:

(44) Ho iatrós pou idame
«el médico que vimos»

pero que puede ir reforzado (con una conexión cruzada: cfr. 6.8.4) por un pronombre personal que especifica el género y el número del nominal referente:

(45) Hoi philoí pou dáskalos tous einai Panagiotis
los amigos que maestro de ellos es Panagiotis
«los amigos cuyo maestro es Panagiotis»

donde *tous* «de-ellos», masculino plural = «de los amigos» (*philoí*, masculino plural). La aparición del pronombre personal es obligatoria cuando el pronombre relativo forma parte, en un complemento indirecto, de un sintagma preposicional:

(46) Ho dáskalos pou katheísame konta tou
el maestro que sentamos al lado de él
«el maestro junto al que nos sentamos»

Todos los ejemplos que hemos visto hasta ahora están constituidos por cláusulas VERBALES, dotadas de un verbo principal con su sujeto. El turco y otras lenguas tienen, sin embargo, una relativa NOMINALIZADA, formada por un sintagma nominal en el que ha sido incluida una frase entera. Para este fin, el turco dispone de una forma verbal especializada (que algunos llaman VERBO RELATIVO), formada por *a*) una RAÍZ verbal, *b*) dos SUFIJOS TEMPORALES alternativos (*-dik-* para indicar el presente y el pasado, y *-acak-* para indicar el futuro, ambos sujetos a complicados procesos de asimilación), *c*) un SUFIJO POSESIVO, que sirve para indicar el actor de la acción referida por la cláusula en sí. Es una situación difícil de describir. Veamos un ejemplo: a partir de

yaz- raíz del verbo *yaz-mak* «escribir»
-diğ- SUFIJO RELATIVO PRESENTE O PASADO (de *-dik-*, por asimilación)
-im SUFIJO POSESIVO: «mío»

podemos obtener

(47) Yaz-diğ-im mektup
escribir- PRES./PAS. -mío carta
«la carta que escribo (he escrito)»

Esta cláusula es uno de los ejemplos más claros que hay de relativa nominalizada: el actor es designado no por su sujeto, sino por un sufijo posesivo, y el tiempo únicamente mediante dos elecciones: presente/pasado ≈ futuro. Además, funcionando como un atributo, este tipo de relativa nominalizada aparece delante del referente. (Otras consideraciones sobre las cláusulas relativas se encontrarán en el § 12.3.4.)

7.6. Subordinación de cláusulas

7.6.1. DEFINICIONES

El enunciado *si Juan llega a tiempo, podemos salir juntos* está compuesto por dos cláusulas. La primera (*si Juan llega a tiempo*) es una cláusula SUBORDI-

NADA, porque no puede aparecer más que como cláusula dependiente (cfr. 7.4); la segunda (*podemos salir juntos*) es, sin embargo, PRINCIPAL (o INDEPENDIENTE), porque está estructurada de tal manera que puede aparecer sola. La relación entre principal (P) y subordinada (S) es pues:

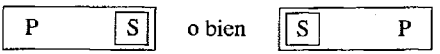

En la mayor parte de los casos, las cláusulas subordinadas empiezan con una conjunción que tiene la función específica de marcar su comienzo, y que, por tanto, se llama SUBORDINADA. En algunos tipos de cláusula, esta marca está constituida por un pronombre especializado, o, incluso, por un elemento cero.

La posibilidad de crear cláusulas subordinadas es un recurso sintáctico de extraordinario poder, gracias a que los códigos lingüísticos, al estar dotados de *stand by* (2.2.3), permiten dejar suspendido el mensaje principal para intercalar mensajes secundarios, al final de los cuales se puede volver al punto de partida. En las lenguas, este recurso es aprovechado por distintos niveles de complejidad: en una cláusula subordinada puede introducirse otra, en ésta otra, en esta última otra, etc. De esa manera se pueden obtener estructuras con distintos niveles de subordinación, hasta extremos de enorme complejidad. En el siguiente fragmento extraído de Tito Livio, por ejemplo, aparecen cuatro subordinadas respecto al verbo principal, una de las cuales (*etsi satis credebat...*) contiene dos subordinadas encajadas, como se ve en el esquema que sigue (en la transcripción que damos a continuación, las subordinadas van entre corchetes numerados, el verbo de la principal está en negrita):

(48) Romana pubes $[_1$ sedato tandem pavore$]_1[_2$ postquam ex tam turbido die serena et tranquilla lux rediit$]_2$, $[_3$ ubi vacuam sedem regiam vidit$]_3$, $[_4$ etsi satis credebat patribus $[_5$ qui proximi steterant$]_5$ $[_6$sublimem raptum procella$]_6]_4$, tamen velut orbitatis metu icta maestum aliquamdiu silentium **obtinuit**.

«Los jóvenes romanos, calmado por fin el terror, cuando volvió la luz serena y tranquila después de un día tan borrascoso, cuando vieron vacío el trono del rey, aunque creyeran fielmente en los padres que habían estado allí al lado, que [Rómulo] fue arrastrado al cielo por una tempestad, sin embargo, como presos por el miedo de quedarse solos, permanecieron largo tiempo en un prolongado silencio»

El árbol siguiente (muy simplificado) ilustra las distintas subordinadas:

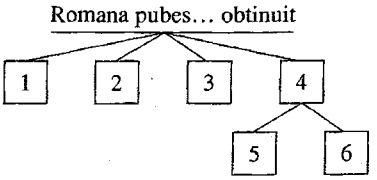

De la forma en que la hemos presentado, la distinción entre cláusulas principales y subordinadas (también llamadas éstas DEPENDIENTES —un término que aquí no utilizamos, ya que lo hemos utilizado con otro propósito—) es una adquisición de la lingüística tradicional, que a partir de ella ha elaborado también una compleja y a veces maquinosa clasificación de las cláusulas subordinadas (en causales, finales, concesivas, etc.) que sigue de cerca la de los complementos. Pero, también en este campo las definiciones procedentes de la tradición son insuficientes, porque se basan en criterios que no resisten un análisis ni siquiera medianamente realista de los hechos lingüísticos. Por ejemplo, es cierto, sólo en teoría, que las cláusulas subordinadas no pueden aparecer solas: en efecto, es normal encontrar aisladas cláusulas como *si al menos me creyeras...*, *cuando te decidas...*, *como no quieres...*, *en vista de que no nos vemos nunca...*, etc. Los puntos de suspensión hacen alusión al hecho de que cláusulas de este tipo se pronuncian con una entonación particular, y se utilizan en contextos especiales para referirse a conocimientos que el emisor y el receptor tienen en común, y que, por ello, no necesitan ser aclaradas. Es el contexto de la enunciación lo que completa el mensaje y hace plenamente aceptable el uso de la cláusula 'subordinada' por sí sola. Todos los ejemplos que hemos dado están constituidos por cláusulas que formalmente son subordinadas (dado que se abren también con conjunciones subordinativas), pero de hecho no dependen de nada, ni siquiera de enunciados emitidos por otros (como sería si fueran dependientes en sentido estricto).

Así las cosas, una definición rigurosa de las subordinadas se vuelve algo difícil. Para acercarnos un poco más a la naturaleza de estos fenómenos, podemos quizás decir que una cláusula es subordinada cuando realiza al menos la condición de ser introducida por una marca de subordinación (conjunción, pronombre o marca cero: véase abajo).

7.6.2. MARCAS DE SUBORDINACIÓN

Las marcas de subordinación son, como hemos apuntado, de tres tipos: conjunciones, pronombres (dedicados o semidedicados) y marcas cero. Las conjunciones subordinadas son conectivos especializados en marcar dependencias sintácticas; a partir del significado que expresan permiten clasificar las cláusulas en distintas categorías. En cuanto a los pronombres, su exponente más relevante es,

sin duda, el pronombre relativo, que da lugar a las cláusulas relativas. Éstas ya las hemos analizado anteriormente, en un párrafo al que remitimos (7.5.2). Más interesante es estudiar con más detalle el fenómeno de la marca cero.

La marca cero actúa solamente cuando la cláusula ocupa la función de sujeto o de complemento directo del enunciado (cfr. 7.6.3), y se presenta con claridad en enunciados como el español *espero Ø se sienta bien* o el inglés *I think Ø you are right* «creo que tú tienes razón», lit. «yo creo tú tienes razón». En el primer caso, el carácter subordinado de la cláusula (*se sienta bien*) está señalado por una marca redundante, constituida por el verbo en subjuntivo (*se sienta*). Un fenómeno parecido lo encontramos en alemán, donde la marca cero va junto al verbo en subjuntivo en posición no final: *ich glaube, Ø du seiest glücklich* «creo que tú eres feliz», lit. «yo creo tú eres feliz» (frente a *ich glaube, daß du glücklich bist*, con el verbo en indicativo en posición final). En el enunciado inglés, sin embargo, las dos cláusulas son formalmente inseparables, de tal manera que solamente su orden respectivo permite establecer que la segunda es subordinada: Tanto *I think* como *you are right* están estructuradas de forma que puedan funcionar también como cláusulas principales.

7.6.3. Cláusulas sujeto y cláusulas complemento directo

Las cláusulas subordinadas pueden desempeñar también la función de sujeto y de complemento directo de la cláusula principal:

(49) Que tú eres inteligente es seguro
SUJETO

(50) Por qué razón has venido es un misterio
SUJETO

(51) Dicen que Juan ha llegado
COMPLEMENTO

(52) Cuándo ha ocurrido no se sabe
COMPLEMENTO

Las cláusulas sujeto y complemento son especialmente interesantes en algunas lenguas, porque dan lugar a fenómenos estructurales particulares. Uno de los más destacables tiene que ver con el comportamiento de su sujeto. A veces, éste tiende a ser suprimido de la subordinada, que asume por lo tanto el mismo sujeto que la principal:

(53) Le he pedido salir (sujeto de *salir* = sujeto de *he pedido*).

Pero de esta manera podemos tener también casos ambiguos: en *le he pedido salir*, el sujeto de *salir* puede ser indiferentemente tanto *él* como *yo*, ya que

el enunciado puede significar tanto «he pedido a él que él salga» como «he pedido a él que yo salga». Si indicamos con subíndices los distintos sujetos, podemos pues tener *le*$_j$ *he pedido salir*$_j$ o bien *le he*$_k$ *pedido salir*$_k$.

En otros casos, el sujeto falta completamente, y el actor se manifiesta bajo la forma de complemento:

(54) He oído cantar la canción a los chicos (actor de *cantar*: *los chicos*)
(55) A Luis le pasa a menudo que está cansado (actor de *estar cansado*: *Luis*).

Pero es en latín donde las cláusulas que operan como sujeto o complemento de la principal dan lugar a una fenomenología particularmente notable. En el enunciado *scio eum esse felicem*, tenemos

(56) Scio eum esse felicem
sé él-ACUS. ser-INF. feliz-ACUS.
«sé que él es feliz»

Aquí, el carácter subordinado de la cláusula está señalado de tres maneras: *a*) una marca cero, *b*) la forma del verbo, que está en infinitivo, y *c*) la forma del actor (*eum*), que no está en nominativo, como normalmente sucede en latín, sino en acusativo. En este caso, por tanto, la cláusula subordinada resulta profundamente reelaborada respecto a la principal correspondiente, y por eso completamente distinta de lo que sería si fuera principal: *eum esse felicem* no se parece en nada a la forma de principal *felix est* «es feliz». Hay que subrayar además que en latín el sujeto de la cláusula subordinada se expresa normalmente aunque coincida con el de la principal:

(57) Scio$_i$ me$_i$ dixisse
sé me-ACUS. haber-dicho-INF. PERF.
«sé que he dicho»

A raíz de esto, podemos decir que las cláusulas subordinadas, en lo que concierne a las marcas de subordinación, se presentan en una escala: en un extremo están las cláusulas que empiezan con una marca conjuntiva o pronominal, en el otro extremo las que llevan marca cero, como en el esquema que ofrecemos a continuación:

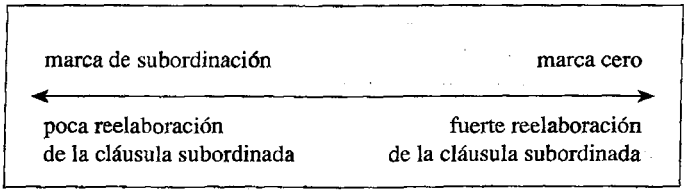

Si la marca es cero, el carácter subordinado de la cláusula tiende a señalarse (a falta de otro medio) mediante una modificación del verbo (como en el subjuntivo italiano o alemán citados anteriormente), o bien mediante una reelaboración general de la cláusula en sí (como en el caso de la cláusula infinitiva latina).

7.7. Fenómenos suprasegmentales y estructura del enunciado

En el § 4.12 hemos visto cómo la entonación y, en general, los fenómenos suprasegmentales son un aspecto esencial de la estructura fonológica de las lenguas. Dichos fenómenos asumen, sin embargo, un relieve aún mayor si se les considera en el ámbito del análisis de los tipos de enunciado. En efecto, no existe NINGÚN ENUNCIADO que carezca de un perfil de entonación y de una organización suprasegmental; y en muchos casos el tipo al que un determinado enunciado puede ser asignado se define más de acuerdo con la entonación que con la estructura sintáctica propiamente dicha que él tiene. Hay que recordar que, en español y en otras lenguas, dos de entre los tipos funcionales de enunciado principales, la aserción y la interrogación, se distinguen esencialmente por las diferentes curvas de entonación que presentan. Pero, aparte de esta distinción fundamental, muchos fenómenos estructurales están marcados por la entonación al menos tanto como por la organización sintáctica del enunciado.

Como estos problemas serán estudiados más ampliamente en el capítulo 11, aquí nos limitamos a presentar una idea general de ellos mediante algunos ejemplos. Los dos tipos fundamentales de cláusula interrogativa, las preguntas-k y las preguntas sí/no (cfr. 7.5.1), se distinguen por una distinta curva de entonación. Normalmente, en efecto, las preguntas-k marcan una curva en la que las sílabas tónicas forman una escala descendente, y sobre la última sílaba tónica el nivel de la voz va bajando (los niveles están marcados con puntitos sobre las sílabas relevantes):

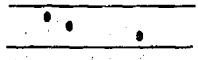

(58) ¿Quién ha venido?

(59) ¿Cómo ha ocurrido?

(60) ¿Cuándo sale este tren?

En cambio, en las preguntas sí/no las sílabas tónicas forman una escala ascendente hasta la última sílaba tónica, que se encuentra en un nivel de entonación elevado; después de ésta, las sílabas sucesivas descienden:

(61) ¿Estás cansado?

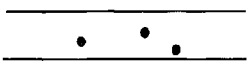

(62) ¿Ha llegado tu prima?

Naturalmente, en cada uno de los dos modelos de entonación que hemos apuntado se pueden encontrar una variedad de casos específicos, en los que intervienen muchos otros factores, entre los cuales la longitud del enunciado: la entonación de *¿habéis visto?* es distinta de la de, por ejemplo, *¿habéis visto lo listo que es?*

Una función, no menos importante, es la de las PAUSAS VIRTUALES, que pueden marcar en algún caso el punto de transición entre una cláusula y otra, o también otros límites sintácticos. Esto es cierto ya a nivel sintagmático: en la pronunciación cuidada del español, cuando un sintagma nominal encabeza a un sintagma preposicional (como en *el coche en el garaje*), el sintagma de nivel superior que ellos forman debe ser pronunciado sin pausa intermedia, o incluso, si es posible, con un *sandhi*. Tendremos así que *el coche en el garaje lo tienen todos* se pronuncia /el kotʃen el ɣaraχe lo tjenen toðos/, con un *sandhi* entre /kotʃe/ y /en/. Al contrario, si el sintagma preposicional depende de un sintagma verbal, entre uno y otro es posible una pausa virtual y el *sandhi* no procede: *lo han visto en la playa* se pronunciará /lo han visto (Δ) en la playa/ y no /lo han visto en la playa/ (con *sandhi*). Un mínimo detalle fonológico basta para revelar una estructura sintagmática.

En el plano del enunciado, las cosas son, naturalmente, más complicadas. Limitémonos a un ejemplo. Las cláusulas, desde el punto de vista lógico, se distinguen normalmente en dos categorías: relativas ATRIBUTIVAS y RESTRICTIVAS. Las primeras sirven para 'atribuir' una determinada cualidad a todos los individuos designados por el nominal que actúa como referente: *llevo al cine a los chicos, que se han portado bien* (= todos los chicos se han portado bien; por lo tanto, todos los chicos van al cine). Las segundas, en cambio, sirven para 'restringir' una determinada cualidad solamente a un sector de los individuos designados por el nominal que actúa como referente: llevo al cine sólo a los chicos que se han portado bien (= sólo a ellos; los demás no van al cine). Ahora, en español y en otras lenguas, la diferencia entre estos dos tipos de cláusula no está determinada solamente por algunos hechos gramaticales (las relativas restrictivas pueden tener el verbo en subjuntivo, las otras no), sino también por una determinada posición de la pausa vir-

tual. Efectivamente, la relativa restrictiva no puede ir precedida por una pausa virtual, la atributiva en cambio, sí. Tendremos, por tanto:

RELATIVA ATRIBUTIVA llevo al cine a los chicos Δ que se han portado bien
RELATIVA RESTRICTIVA llevo al cine a los chicos que se han portado bien

7.8. Iconicidad en la estructura de los enunciados

Como hemos apuntado en los §§ 2.3.1 y 3.2.3, a pesar de su esencial arbitrariedad, las lenguas contienen amplias áreas de iconicidad. Ésta se pone de manifiesto no sólo (como pensaba Saussure) en la estructura de las palabras por separado, sino en niveles de análisis superiores y más complejos, como la organización sintáctica del enunciado.

Ya hemos hablado de algunos fenómenos claros de iconicidad sintáctica en chino (cfr. 3.2.3), en los que, con determinados elementos de conexión, la sucesión entre principal y subordinada se ve obligada a copiar la sucesión de los acontecimientos. En realidad, todas las lenguas presentan aspectos de ICONICIDAD SINTÁCTICA. El modelo más sencillo y difundido de este tipo de fenómenos es la SECUENCIA, es decir, la sucesión (con conjunciones o sin ellas) de cláusulas de igual tipo, que COPIA la sucesión de los acontecimientos al que el enunciado se refiere. Un ejemplo clásico a propósito de esto es el dicho de César *veni, vidi, vici* «llegué, vi, vencí», donde la sucesión de las cláusulas reproduce la de los acontecimientos narrados y no puede ser alterada.

La secuencia es una estructura muy difundida. Basta tener en cuenta los siguientes ejemplos españoles (a los que es fácil hacer corresponder análogos ejemplos franceses, italianos, ingleses, etc.), que presentamos segmentados en paréntesis numerados:

(63) [Ven] y [verás]
1 2

(64) [Hemos caminado mucho] y [llegamos de noche]
1 2

(65) [Encendí la televisión,] [vi el espectáculo] y [me fui a dormir]
1 2 3

Si tomamos el tercer enunciado, no podríamos decir

(66) [Encendí la televisión,] [me fui a dormir] y [vi el espectáculo]
1 2 3

con una permutación de las cláusulas originarias 2 y 3.

Sólo en algunas lenguas, sin embargo, la secuencia es de interés concretamente lingüístico. Generalmente, en efecto, tal secuencia se explica más bien de acuerdo con nuestro conocimiento del mundo exterior. En el ejemplo citado antes, lo que nos impide la permutación de las cláusulas no es la sintaxis del español, sino más bien el conocimiento del mundo, que nos sugiere que es imposible ver un espectáculo mientras se duerme; así pues, podemos concluir con razón que el acontecimiento de 'ver el espectáculo' ha tenido lugar antes que el de 'irse a dormir'. En este caso la iconicidad sintáctica del enunciado está asegurada exclusivamente por el conocimiento que tenemos de la realidad no lingüística. En otros casos, al contrario, es precisamente la sintaxis de la lengua la que impone determinados órdenes de los elementos.

Otra estructura icónica obvia está constituida por la REDUPLICACIÓN SINTÁCTICA (o COPIA SINTÁCTICA): una parte de enunciado (palabra, sintagma, cláusula) se repite varias veces en la secuencia, como en *¡coge eso, eso eso!; sí, he visto, he visto, he visto*; *¡no me lo repitas, no me lo repitas!*; etc. La función de la copia sintáctica es, como siempre, icónica, porque corresponde a una intensificación del significado, por lo menos desde el punto de vista pragmático (*no me lo repitas, no me lo repitas* = «no me lo repitas de ninguna manera»; *¡coge eso, eso eso!* = «coge eso, ¿cómo es que no lo entiendes?»; etc.). La copia sintáctica es un fenómeno que se escapa a la observación de la lingüística, pero su frecuencia en el uso de las lenguas la hace totalmente básica como recurso enunciativo.

Manifestaciones de iconicidad sintáctica se pueden encontrar también a niveles más sutiles y abstractos. Citemos solamente dos de estas manifestaciones, caracterizadas por no copiar la estructura del mundo exterior (por ejemplo, la sucesión de los acontecimientos), sino por reflejar icónicamente particulares exigencias del usuario. El primer fenómeno puede denominarse PRINCIPIO DEL PRIMER LUGAR, y se puede formular así: el usuario tiende a poner en el primer lugar del enunciado el constituyente que para él es más importante, de acuerdo con una especie de instrucción de economía ('pone' primero lo que le interesa más). Aquí, por lo tanto, la iconicidad consiste en la ecuación 'primer puesto = mayor importancia'. Enunciados como

(67) [El niño hoy no quiere] [la leche]
1 2

(68) [Hoy la leche no la quiere,] [el niño]
1 2

están ordenados de manera distinta porque el primer lugar está ocupado por componentes distintos, que toman esa posición porque son advertidos por el usuario como más importantes en la enunciación.

Otro fenómeno de iconicidad está constituido por la CONSTRUCCIÓN PASIVA.

Como es bien sabido, todo enunciado con verbo transitivo activo puede tener una forma pasiva (cfr. 9.11.1). La elección de la pasiva comporta la transposición del objeto en sujeto (*he cogido el libro → el libro ha sido cogido por mí*), y la del sujeto en ablativo agente (*he roto el tiesto → el tiesto ha sido roto por mí*). Este juego de transposiciones constituye en general un cómodo recurso para operaciones de tipo icónico. En efecto, la construcción pasiva puede ser utilizada por el usuario

a) para dar mayor relieve al objeto, transformándolo en sujeto (cfr. 10.2), es decir, admitiendo que pase a un rango superior desde el punto de vista de la RELEVANCIA ENUNCIATIVA (cfr. 11.2);

b) para degradar al actor, reduciéndolo a ablativo agente o bien eliminándolo completamente. Efectivamente, los enunciados pasivos permiten ocultar al actor (expresado por el ablativo agente) mucho más de lo que pueda ocurrir en los activos: *el tiesto ha sido roto* es un enunciado en el que son conocidos el tipo de acción (algo ha sido roto) y el destinatario de la misma (el tiesto), pero no es conocido el actor, que puede ser o desconocido o irrelevante u ocultado intencionalmente;

c) para presentar la acción como ESTATIVA, o sea, para activarla como si estuviera parada y terminada, y no en período de desarrollo: *el jardín está destruido* indica que el proceso de destrucción ha terminado, y que su resultado es que el jardín ya no existe.

8. FUNDAMENTOS DE GRAMÁTICA

8.1. «Gramática»

Al igual que *palabra* o *frase*, también *gramática* es un término que, bajo una familiaridad aparente, esconde una gran complejidad. No hay persona, por muy poco instruida que sea, que no se haya interesado en saber, al menos a nivel intuitivo, qué es la gramática de su lengua, y hay, incluso, quien es capaz de decir si una lengua tiene 'más' o 'menos' gramática que otra (no es de extrañar la opinión, por ejemplo, de que el inglés es una lengua con 'poca' gramática, mientras que el latín tiene 'mucha'); pero los lingüistas, como pasa a menudo, están menos seguros y concordes en cuanto al significado de este término, hasta el punto de que, en determinados casos, prefieren evitarlo completamente.

A pesar de estas oscilaciones, *gramática* (concretamente, «arte del escribir») es una de las voces más remotas e incluso más gloriosas del vocabulario intelectual europeo, y ha indicado, durante siglos, la consideración del lenguaje en su totalidad. La antigüedad de su origen explica cómo la gran mayoría de la terminología gramatical básica que usamos aún hoy se ha debido a la reflexión grecolatina sobre el tema del lenguaje; de la misma manera, muchas opiniones actuales referidas a la gramática están todavía, inevitablemente, influenciadas por la reflexión antigua (por más que muchos lingüistas modernos tengan cierto reparo en aceptar una afirmación como ésta). Por la misma razón, a lo largo de la historia, *gramática* ha indicado las cosas más dispares y ha circulado en ambientes muy distintos (en lógica, filosofía, estética, etc.) con muchas acepciones diferentes, y con los más imprevisibles empleos metafóricos. Se ha hablado de gramática de la percepción, de la arquitectura, de la metáfora, de la fantasía, etcétera, en una serie de combinaciones que sería interesante enumerar y someter a estudio sistemático; y otras combinaciones de *gramática* con otros términos se pueden, sin duda, prever en un futuro próximo. Además, desde hace algunas décadas, este término ha encontrado una gran vitalidad, de forma que en lingüística se habla no sólo de gramática (en singular, en sentido genérico), sino

también de 'teoría de la gramática', de 'gramáticas' (en plural) de una lengua, de 'niveles de gramática', de 'modularidad de la gramática', etc., entendiendo así que la gramática no es una entidad monolítica, sino que hay que articularla de muchas maneras.

8.2. Oposiciones y distinciones

Gramática es un término con un significado principalmente opositivo, en cuanto que se define normalmente en oposición con algo distinto. Si tomamos un enunciado como *Luisa viene inmediatamente*, estamos todos de acuerdo en admitir que *viene*, tercera persona singular de *venir*, es un 'hecho de' GRAMÁTICA, mientras que la elección de las palabras como tales (*Luisa* en vez de *tía*, *viene* en vez de *llega*, etc.) pertenece a otra esfera, que llamamos comúnmente *léxico*. En este caso, por tanto, la gramática atendería a las características morfológicas de las palabras, mientras que la elección de las mismas pertenecería al LÉXICO. Esta concepción, que es menos ingenua de lo que parece a primera vista, está en la base de la teoría (heredada de la tradición a través de una compleja serie de pasos) según la cual la gramática de una lengua puede ser representada apropiadamente con una serie de tablas o de LISTAS (los 'paradigmas' según los cuales hemos aprendido en la escuela la 'gramática' de las lenguas clásicas) que muestran cómo una determinada clase de palabras (por ejemplo, los verbos) cambia de forma de acuerdo con la función y el entorno sintagmático en el que aparece.

Otra oposición típica es la que hay entre gramática y SINTAXIS: La sintaxis se ocupa del orden de las palabras y de su combinación; la gramática debe ocuparse, en cambio, de las categorías que intervienen en esa combinación. 'Nombre', 'verbo', 'adjetivo', o bien 'sujeto', 'complemento', 'predicado' serían, pues, nociones de la gramática, mientras que 'frase', 'orden de las palabras', etc., serían nociones de la sintaxis. Según otra perspectiva muy distinta, la gramática es, simplificando las cosas, la unión de morfología y sintaxis (este hecho queda reflejado por el uso del término *morfosintaxis*, que ha sido frecuente durante años para indicar la unión de los fenómenos morfológicos y sintácticos, y también, quizás, para evitar el algo más comprometido término de *gramática*).

No es necesario que nos detengamos aquí en el hecho de que, en algunas líneas de investigación (como en la lingüística generativa) es 'gramática' todo lo que se puede elevar a (y puede ser representado con) reglas explícitamente formulables: por tanto, son partes de la gramática tanto la fonología y la morfología como la semántica y la sintaxis. *Gramática* pasa a ser, pues, sinónimo de 'teoría lingüística' *tout court*, con una tal expansión de significados que el término acaba siendo prácticamente inservible. En realidad, existen buenas razones para usar este término con pleno derecho, pero para ello hay que concretar algunos puntos.

8.2.1. GRAMÁTICA Y TEORÍA DE LA GRÁMATICA

Si asumimos provisionalmente (con una definición intuitiva y genérica) que *gramática* indica globalmente el conjunto de los mecanismos que permiten a una lengua funcionar, podemos admitir a modo de axiomas que:

a) toda lengua $\mathscr{L}$ tiene su gramática g($\mathscr{L}$), o sea, una serie de reglas que la hacen funcionar en la enunciación;

b) g($\mathscr{L}$) es un objeto 'que no se ve', y por tanto debe ser reconstruido (descrito y en cierta manera visualizado) por la lingüística;

c) la lingüística formula hipótesis (o modelos) acerca de la manera en que está hecha g($\mathscr{L}$); formula TEORÍAS DE LA GRAMÁTICA de $\mathscr{L}$. De g($\mathscr{L}$) pueden darse en el mismo momento varias teorías, también muy diferentes entre sí. Podemos llamar G($\mathscr{L}$) a cada una de estas teorías.

La lingüística intenta, por lo tanto, construir una (o más) G($\mathscr{L}$), esforzándose porque sea lo más posible APROXIMADA a g($\mathscr{L}$), o —en otras palabras— se esfuerza en elaborar un modelo del funcionamiento de la gramática de la lengua, que concuerde, lo más posible, con la gramática EFECTIVA de la lengua en sí. El hecho de que, para una misma g($\mathscr{L}$), puedan existir diversas teorías alternativas G_1 ($\mathscr{L}$), G_2 ($\mathscr{L}$), G_3 ($\mathscr{L}$), etc., no se debe —como a menudo piensan los profanos en la materia— a la 'arbitrariedad' (o incluso al carácter fantasioso) de la lingüística, sino a dos factores más sutiles y delicados: *a*) toda teoría lingüística pone el acento sobre aspectos concretos de g($\mathscr{L}$) (o sea, selecciona un campo específico de EVIDENCIAS de ella; cfr. 1.6), otorgando, por lo tanto, menor importancia a otros; *b*) la inevitable complejidad del objeto lengua exige recurrir a muchas perspectivas en el esfuerzo de capturarlo. Por ello, especialmente en nuestro siglo, las concepciones gramaticales se han presentado tan numerosas y complicadas, hasta el punto incluso de no poder ser ni siquiera transformada una en los términos de la otra. En la perspectiva que aquí defendemos, la teoría de la gramática (G($\mathscr{L}$)) es una APROXIMACIÓN INFINITA a la gramática de la lengua (g($\mathscr{L}$)): en otras palabras, G($\mathscr{L}$) tiende infinitamente a ser idéntica a g($\mathscr{L}$).

La distinción entre GRAMÁTICA de la lengua y TEORÍA de la gramática de la lengua permite evitar algunas posibles confusiones. La más seria es la que consiste en acusar a la lingüística de 'complicar' las cosas: si la lengua tiene una gramática, no hace falta mucho (se piensa) para describirla. Esta observación se viene abajo si tenemos en cuenta que la gramática de la lengua es una entidad que 'no se ve' (es decir, abstracta) y, sin embargo, es operativa.

8.2.2. GRAMÁTICA GENERAL Y GRAMÁTICAS PARTICULARES

Durante buena parte de su historia, la lingüística ha considerado factible el poder aplicar exactamente las mismas nociones gramaticales al análisis y al es-

tudio de todas las lenguas. En el siglo XVII era normal sostener, por ejemplo, que una determinada lengua tenía seis casos 'todos iguales', para ocultar que la lengua carecía, en efecto, de casos. Pero el deseo de modelar su gramática según el esquema (el 'paradigma') en seis casos del nombre latino prevalecía por encima de los hechos.

El esfuerzo por mostrar que todas las lenguas son parecidas al latín (y por tanto entre sí) no era algo, sin embargo, tan ingenuo como nos puede parecer hoy día. Este esfuerzo derivaba de la convicción (que encontrará en la gramática medieval su mayor desarrollo) de que todas las lenguas tenían la misma gramática porque en el fondo procedían de una única lengua originaria; que, en resumidas cuentas, *grammatica est una*. Esta actitud llevó también a distinguir entre dos distintos tipos de gramática: una UNIVERSAL (o GENERAL), igual para todas las lenguas, sobre todo, en cuanto a manifestaciones distintas de un único modelo arquetípico, y otra PARTICULAR, típica de cada lengua. Hoy, esta posición se representa en una versión diferente, según la cual la gramática es una porque el usuario de las lenguas tiene la capacidad de poder imponer a todas las lenguas una forma determinada: un sistema semiótico que sea una lengua (y no otra cosa) tendrá entonces necesariamente que presentar una forma entre algunas posibles, y no podrá organizarse fuera de este ámbito.

Sin embargo, actualmente es difícil creer que la gramática de las lenguas sea *una*. Pero, a pesar de ello, la lingüística da por descontado que las lenguas tienen también algo en común desde el punto de vista de la gramática, si es que es cierto que puede analizarlas todas con categorías y métodos parecidos.

8.3. La gramática como sistema de opciones obligatorias

Para llegar a una definición de *gramática* que pueda servir para el desarrollo de nuestro análisis, tenemos que volver por un momento a algunas nociones estudiadas en el capítulo 3, a propósito de las bases semióticas del lenguaje. En ese capítulo, vimos que una lengua es una asociación regulada del orden del contenido y de un orden de la expresión:

$$C \leftrightarrow E$$

El contenido de una lengua, asociándose a su expresión, asume una forma (arbitraria), o sea, se distribuye en una serie de 'direcciones', cada una de las cuales está constituida por una asociación de expresión y contenido:

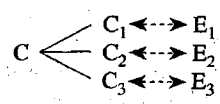

Si imaginamos las operaciones que ejecuta un hablante en su acción de selección de los elementos del eje paradigmático y de combinación de dichos elementos en el eje sintagmático (cfr. 3.11), podemos representar la lengua como un sistema compuesto por dos 'cuadrículas' de casillas (o direcciones) diferentes (véase la ilustración que aparece a continuación): a cada dirección de la primera (A) se accede libremente (puedo optar por decir sin ningún tipo de vínculo *me duele la cabeza, tengo dolor de cabeza, me estalla el coco, ¿tienes ganas de salir?* o cualquier cosa que podamos imaginar), pero, una vez elegida una dirección en A, nos manda obligatoriamente a una o varias direcciones en B:

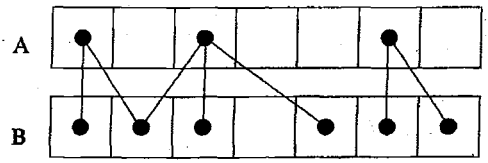

Por ejemplo, mi elección de *cabeza* es libre, pero, una vez que la he ejecutado, tengo que decidir si usar esa palabra en singular o en plural:

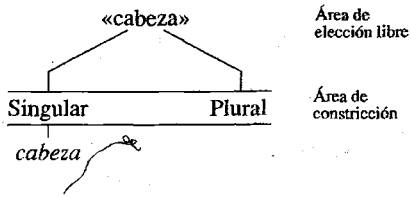

De la misma manera, si se elige (libremente) *dormir*, esta elección presenta al hablante un número aún mayor de opciones obligatorias:

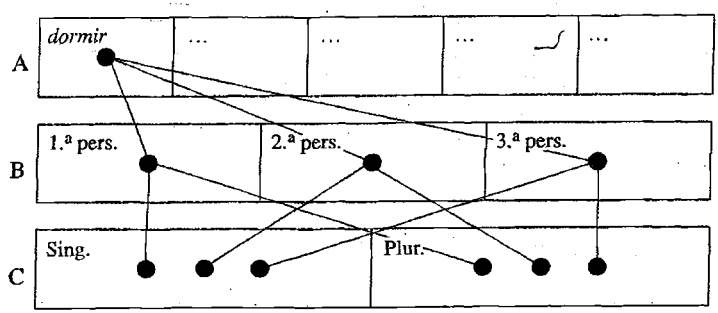

(La representación que aparece en la figura es intuitiva; no está dicho, por ejemplo, que las opciones del bloque C se den siempre DESPUÉS de las del bloque B o al revés.) A estas alturas podemos sugerir una definición intuitiva de gramática. Llamamos *gramática* de $\mathscr{L}$ (= g($\mathscr{L}$)) al CONJUNTO DE LAS OPCIONES OBLIGATORIAS que hay que ejecutar en $\mathscr{L}$ después de haber elegido un determinado elemento léxico. Esta definición se basa, evidentemente, en la oposición (ya mencionada en el § 8.2) entre gramática y léxico, considerados ambos como canales en los que se inserta el contenido. El esquema permite, siempre a nivel intuitivo, observar otro aspecto importante de la gramática: *a*) las opciones gramaticales son de carácter OPOSITIVO (un singular no se define por sí solo, sino que se distingue, por ejemplo, de un plural; un presente se opone a un pasado y a un futuro, etc.); además, *b*) son DE NÚMERO LIMITADO: para cada opción, no podemos tener infinitas alternativas, sino sólo grupos de alternativas que oscilan entre dos (como en el caso del singular ≈ plural) y diez/quince (como en el sistema de los casos de algunas lenguas). (Por todo ello, entre otras cosas, podemos cómodamente representar el conjunto de las opciones gramaticales en forma de árbol.) Estos hechos permiten precisar nuestra definición inicial, y afirmar que la gramática es un CONJUNTO CERRADO DE OPCIONES OBLIGATORIAS.

Nos queda, naturalmente, por explicar cómo es que, en un dominio como el lingüístico, que está gobernado por la arbitrariedad radical, las gramáticas manifiestan tan fuertes limitaciones. Según algunos teóricos (como, por ejemplo, Chomsky), eso se debe a que la gramática está limitada de acuerdo con algunos determinantes biológicos y psicológicos: como el hombre puede moverse en el espacio de maneras diferentes (andando, corriendo, saltando, etc.) pero no está preparado, supongamos, para dar saltos de tres metros de altura o para volar, de la misma manera su capacidad de construir gramáticas para sus lenguas tiene limitaciones insuperables impuestas por su naturaleza, y el estudio de la gramática de las lenguas permite también especificar dónde radican estas limitaciones. En esta concepción concretamente se basa la hipótesis de quien sostiene que la gramática de las lenguas, a fin de cuentas, es una sola.

La representación que hemos ofrecido en las figuras muestra también que se pueden dar diferentes 'niveles de gramática'. En la figura referida a *cabeza*, en efecto, teníamos sólo un nivel de opción (que se puede formular genéricamente con la instrucción: '¿Has elegido un nombre femenino? Entonces ¡decide si es singular o plural!'); en la figura siguiente, en cambio, los niveles de opción son más numerosos. De este problema concreto nos ocuparemos más adelante, porque conlleva diversas consecuencias interesantes.

8.4. **Gramaticalización y lexicalización**

Como vimos en el § 5.3.4, los morfemas se dividen en léxicos y gramaticales. Una de las características de estos últimos es que constituyen un conjunto ce-

rrado (al menos relativamente), que comprende subconjuntos, cada uno de los cuales con varias elecciones. Por ejemplo, si en una lengua se dan morfemas de caso, el caso que sirve específicamente se elige dentro de una gama de posibilidades muy restringida (compuesta de dos, tres o, en cualquier caso, pocas alternativas): nominativo ≈ genitivo ≈ acusativo, etc. Pues bien, son precisamente los morfemas gramaticales los que forman el objeto principal de la gramática (entendida en el sentido que hemos definido). Esos morfemas, en efecto, son los portadores de las opciones obligatorias de las que hablamos en el apartado anterior. Si volvemos por un instante a la diferencia entre forma y sustancia del contenido (2.8), podemos añadir ahora que el contenido que una lengua expresa se forma según dos CANALES diferentes, el gramatical y el léxico. Por tanto, la gramática es el análisis de las opciones que las lenguas forman según el canal gramatical (es decir, de las opciones obligatorias).

Las opciones no obligatorias que las lenguas permiten elegir tienen como exponentes no morfemas gramaticales, sino morfemas léxicos. Por ejemplo, la noción de género nominal, que en inglés no tiene expresión en forma gramatical, puede tenerla en forma léxica (*the cat* ≈ *the she-cat* «el gato» ≈ «el ella-gato = la gata»); lo mismo ocurre con el francés, en algunos casos: *l'écrivain* «el escritor» ≈ *la femme écrivain* «la mujer escritor = la escritora». La noción de género nominal, en inglés, no está por tanto GRAMATICALIZADA sino LEXICALIZADA, o sea, se expresa o representa con UNA PALABRA por sí misma. En griego (como también en árabe), cuando se hace referencia a entidades que se presentan en pareja, se utiliza una forma gramatical especializada que se llama DUAL; en las lenguas sin dual el carácter de pareja de ciertas entidades puede expresarse, en cambio, mediante el uso de una palabra especializada: así en el inglés *both hands* «una y otra mano = las dos manos», en alemán *beide Hände*, con el mismo significado, etc.

La cantidad de las partes de contenido formado (que llamaremos NOCIONES) que se pueden gramaticalizar varía mucho de una lengua a otra. (Aunque, como veremos en el cap. 9, las áreas nocionales que las lenguas gramaticalizan se pueden reducir a un número relativamente escaso de categorías.) Este hecho, que constituye a menudo un motivo de sorpresa para los aficionados a las lenguas, se puede ejemplificar de diferentes maneras. Limitémonos por ahora a ofrecer alguna explicación elemental del tema. En swahili, todos los verbos se pueden volver causativos (es decir, implicados en una matriz semántica del tipo de HACER (_____) o CAUSAR (_____)) mediante la adición de los sufijos *-ya* (que comporta diferentes tipos de asimilación), *-isha, -esha*: así, *pita* «pasar» → *pisha* (de *pit* + *ya* → *pisha*) «dejar pasar», *soma* «leer» → *som-esha* «hacer leer», etc. De la misma manera, en turco, todos los verbos pueden convertirse en causativos con la adición del sufijo *-dir-* (asimilado de diferentes maneras) o del sufijo *-t-*: *yaz-mak* «escribir» → *yaz-dir-mak* «hacer escribir», *anla-mak* «escuchar» → *anla-t-mak* «hacer escuchar, contar, explicar». También el español tiene verbos causativos que se oponen a sus correspondientes no causativos: *morir* ≈ *matar* (= «hacer morir»), *crecer* ≈ *aumentar* (= «hacer crecer»), *nacer* ≈ *generar* (= «hacer na-

cer»), pero es fácil ver que aquí el causativo no se obtiene del no causativo mediante un proceso morfológico, sino mediante una lexicalización.

En diacronía, la relación entre gramática y léxico puede modificarse mediante una redistribución del contenido en los dos canales, por ejemplo, haciendo gramatical lo que era sólo léxico, o bien haciendo léxico lo que antes era gramatical. En el caso en que un determinado contenido es lexicalizado, ese contenido es, por así decirlo, reconocido léxicamente, es decir, encuentra su exponente en una palabra que se refiere concretamente a él. Al contrario, cuando una entidad léxicamente reconocida se gramaticaliza, su contenido pasa de un canal a otro: en francés, *je n'aime pas* significaba originariamente «no amo un paso [es decir 'ni siquiera un poco']», mientras hoy en ese contexto, *pas* (que se ha convertido en un morfema gramatical) actúa como forma de negación.

Sin embargo, existe una diferencia básica entre la forma léxica y la gramatical que el contenido puede asumir: la gramática expresa el contenido DIGITALMENTE y el léxico lo expresa de forma ANALÓGICA (cfr. 2.6.2). Si consideramos, por ejemplo, los medios de los que una lengua se sirve para expresar el tiempo, probablemente nunca encontraremos una forma especial para indicar que un determinado acontecimiento ha tenido lugar EXACTAMENTE hace un mes. Tendremos, en su lugar, numerosos recursos para indicar que ese acontecimiento ha tenido lugar en el pasado, o, como máximo, la posibilidad de especificar si era cercano ('próximo') o lejano ('remoto') respecto al momento en el que es emitido el enunciado, pero con una enorme zona de indeterminación entre uno y otro. Ciertamente, no son raras las lenguas en las que existen sistemas de localización temporales más detallados que los nuestros: en yagua (lengua india de América meridional) hay un sistema de sufijos temporales con cinco términos, cada uno de los cuales sirve para ubicar el acontecimiento del que se habla a una distancia diferente en el pasado:

-jásiy	en pocas horas
-jáy	hace un día
-siy	hace pocas semanas
-tíy	hace pocos meses
-jadá	pasado distante o mítico

A pesar de estas excepciones, que podríamos seguir enumerando, es imposible encontrar lenguas que posean medios para indicar de manera regular y simétrica la distancia de tiempo desde el momento de la enunciación. Por lo demás, el mismo yagua no tiene medios para identificar una posición intermedia entre la designada por *-jásiy* y la designada por *-jáy*. Si necesitamos especificar aún más la ubicación temporal del acontecimiento respecto al momento de la enunciación, tenemos que recurrir a la adición de otras palabras, que permiten concretar de manera prácticamente infinitesimal lo que se quiere decir. De la misma manera, para la indicación del número, algunas lenguas distinguen 'lo que

es uno' (el singular) y 'lo que es más de uno' (el plural), mientras otras distinguen, en el ámbito de 'lo que es más de uno', 'lo que es igual a dos' (el dual) y 'lo que es más de dos' (el plural). La variedad de los ejemplos que se podrían ofrecer acerca de lo dicho es prácticamente ilimitada; algunos de ellos serán analizados más adelante.

Está claro que los límites entre gramaticalización y lexicalización no se pueden establecer con total nitidez, sino que hay que representarlos más bien como un límite de indeterminación y de movimiento intercambiable. Fenómenos que son léxicos en un determinado momento pueden convertirse en gramaticales en otro momento muy próximo, y al contrario.

El 'al contrario' que cierra la afirmación anterior ha sido ampliamente discutido por estudiosos que consideran que el proceso de mutación de las lenguas tiende a moverse del léxico hacia la gramática: en otras palabras, elementos que en un momento determinado eran léxicos podrían convertirse en gramaticales, pero no al contrario. Sin embargo, no es absolutamente imposible encontrar casos de lo contrario (aunque, indudablemente, en un número menor), como el infijo latino *-sc-*, que era a nivel productivo utilizado para expresar de forma gramatical el significado 'incoativo' (EMPEZAR A (_____)) e 'intensivo' (HACER (_____)) de forma más intensa, enérgica y frecuente que con la forma no marcada): *lucesco* «empezar a lucir, amanecer» ≈ *luceo* «brillar, ser evidente», *rubesco* «enrojecer, ponerse rojo» ≈ *rubeo* «ser rojo, ruborizarse», *valeo* «estoy bien» ≈ *valesco* «empiezo a estar bien». Este infijo y sus derivados, en italiano, por ejemplo, operan solamente como marca fonológica de una flexión (*finisco* «acabo», *concepisco* «concibo»), no se oponen a ninguna forma que no lo tenga (**finio*, **concepio*), y ya no son portadores de ningún significado especial. Incluso en *arrossisco* «me sonrojo», que efectivamente se opone a *arrosso* «enrojezco» (de *arrossare*), *-sc-* no tiene ninguna función incoativa, sino que sirve simplemente para diferenciar una forma de otra. De la misma manera, el sufijo verbal latino *-it-* aporta un significado 'iterativo' al verbo al que se une, es decir, lo introduce en una matriz semántica como HACER REPETIDAMENTE (_____): *cani-o* «canto» ≈ *cant-it-o* «canto a menudo», *vol-o* «vuelo» ≈ *volt-it-o* «vuelo repetidamente, revoloteo»; pero ya en latín la distinción no es activa en todo el sistema verbal: *vom-o* y *vom-it-o* significan ambos «vomito», sin ninguna discriminación funcional. En español, *vomito* no se opone ya a nada, y «cantar repetidamente» tiene como exponente el independiente *canturreo* o algo parecido. El otro sufijo nominal latino *-c(u)l-*, por su parte, que tenía en origen un significado de diminutivo (*auri-cul-a* «orejita»), lo pierde con el tiempo hasta 'desaparecer' semánticamente en algunas palabras: *auricola* > *oreja*, etc. En todos estos casos una potencialidad gramatical se transfiere al área léxica, hasta el punto de no poder ser ya reconocida como tal. Tenemos, por lo tanto, en la dinámica de las lenguas, normalmente fenómenos de GRAMATICALIZACIÓN y LEXICALIZACIÓN frente a fenómenos contrarios de DESGRAMATICALIZACIÓN y DESLEXICALIZACIÓN.

8.5. Gramática como semiótica

Según lo que hemos dicho en el párrafo anterior, podemos sostener que la gramática es una MANERA DE FORMAR la sustancia del contenido, o, también podemos decir, es UNA SEMIÓTICA. Naturalmente es una semiótica parcial, porque forma parte de una más amplia semiótica que es la lengua a la que pertenece; aunque siempre conserva particularidades, porque consiste, precisamente, en seleccionar, entre las distintas áreas disponibles del contenido, algunas concretas (las nociones), y en organizarlas de manera peculiar.

Al formar parte de un código arbitrario, también la gramática es, desde el punto de vista semiótico, arbitraria. Entre las nociones de que dispone, toda lengua elige solamente algunas, a las que impone una organización concreta. Es sorprendente, aunque de ninguna manera casual, que las nociones expresadas por la gramática de las lenguas no constituyan una gama infinita, sino que sean limitadas: la gama de las nociones gramaticales se considera compuesta normalmente por las siguientes: definido/indefinido, persona, número, tiempo, modo, aspecto, género, caso, y pocas más (cfr. el cap. 9). Pero no todas las lenguas cuentan con toda la lista de esas áreas: cada una se comporta 'a su manera'. En particular, la libertad de comportamiento de las lenguas en lo que se refiere a las nociones gramaticales se presenta bajo tres formas diferentes:

a) cada una de las lenguas SELECCIONA unas nociones en vez de otras: por ejemplo, en ruso, en determinados casos, los nombres se dividen en animados e inanimados, mientras en latín eso no es así (cfr. más abajo);

b) ARTICULA esas nociones de manera peculiar (es decir, las divide en opciones alternativas): por ejemplo, la noción de número se presenta en griego y en latín, pero en griego se articula en tres opciones alternativas (Singular ≈ Dual ≈ Plural) y en latín en dos (Singular ≈ Plural);

c) COMBINA Y DISTRIBUYE las nociones que ha seleccionado en las diferentes partes del discurso: el nombre y otras partes del discurso que con él se relacionan imponen, simultáneamente, una opción de género y otra de número; en árabe, la misma combinación es característica también del verbo, donde hay que distinguir entre una segunda persona singular 'masculina' y otra 'femenina'.

Mediante esa labor de selección, articulación y combinación, las nociones se reagrupan para cada lengua de forma específica. De la misma manera que en su momento hablamos de conjuntos morfémicos (cfr. 5.4), para indicar las combinaciones especiales de morfemas que una determinada palabra debe tener, también podemos ahora hablar de CONJUNTOS NOCIONALES: en latín, por ejemplo, el conjunto nocional del nombre comprende el Género, el Número y el Caso, el del verbo está compuesto de Número, Persona, Tiempo y Modo. Cada una de estas nociones comporta un determinado número de opciones alternativas.

En la forma de organizar los conjuntos nocionales, las lenguas cuentan con

una gran libertad. En navajo (lengua amerindia) algunas palabras se incluyen en la clase de las cosas 'redondas', otras en la de las cosas 'largas' (una distinción de este tipo se encuentra también en japonés: cfr. 3.2.2), otras en una clase que no está ligada a ninguna forma específica. El detalle interesante es, sin embargo, que 'redondo' y 'largo' no sirven solamente para clasificar objetos materiales, sino que pueden ser atribuidos también a entidades que, en nuestras culturas, tenemos tendencia a considerar inmateriales: por ejemplo, el 'disgusto' se clasifica como 'redondo'. Frente a esta libertad de dar forma, sin embargo, la gramática de las lenguas no varía de acuerdo con una infinita variedad de formas y de manifestaciones, sino que se sitúa en un campo de dispersión relativamente muy bien delimitado. Este ámbito de dispersión es amplio pero no infinito: por ejemplo, está gramaticalizada frecuentemente el área de contenido que se refiere a la designación del 'tiempo', de la 'persona', de la 'cantidad' (o número; véase, para todas estas cuestiones, el cap. 9).

La gramática de toda lengua queda incluida, pues, en una CLASE DE GRAMÁTICAS POSIBLES; su forma se ve obligada a respetar determinadas condiciones, aunque luego sea específica la manera en que la gramática da forma al contenido. En esta clase de gramáticas posibles, por otra parte, hay una zona de mayor densidad, en la que están sectores de gramática de todas las lenguas, y una zona de DISPERSIÓN, en la que están las propiedades gramaticales que solamente algunas lenguas (no todas) tienen. Esta situación se puede representar más o menos así:

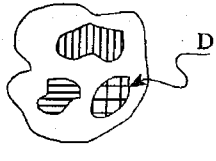

La parte de mayor densidad (D) es la común a la mayor parte de las lenguas (si no a todas); las partes cada vez menos densas son las relativas a las gramáticas particulares. Este razonamiento se basa en que todas las lenguas, en cuanto tales, deben poseer modos para FORMAR (o CODIFICAR) determinadas nociones. Lo que diferencia a una lengua de otra es el modo de CODIFICARLAS. La gramática de una lengua está constituida, por lo tanto, fundamentalmente por las MODALIDADES DE CODIFICACIÓN que elige para sus nociones.

Como consecuencia del principio de la PENURIA SEMIÓTICA (cfr. 4.14), los recursos que las lenguas tienen a su disposición para codificar las nociones son relativamente escasos. En efecto, con esta finalidad se pueden usar fundamentalmente tres tipos de MANIOBRA: *a*) sobre las FORMAS DE LAS PALABRAS (mediante los procesos de la morfología; cfr. el cap. 5), *b*) sobre la ESTRUCTURA DE LOS

ENUNCIADOS (orden de las palabras y de los elementos; cfr. los caps. 7 y 11) y *c*) sobre la ENTONACIÓN (otorgando entonaciones distintas en la misma secuencia de elementos se pueden obtener enunciados completamente distintos). En cada una de estas maniobras, las lenguas pueden comportarse de diferentes maneras, que se sitúan entre los dos extremos de una escala. Uno de los extremos coincide con un ELEVADO NÚMERO DE OPCIONES: una lengua de este tipo impone, para codificar una determinada noción, una amplia posibilidad de opciones. En el otro extremo, tenemos, en cambio, lenguas que presentan un BAJO NÚMERO DE OPCIONES. En el primer caso se puede hablar de CODIFICACIÓN DENSA (o HIPERCODIFICACIÓN); en el segundo de CODIFICACIÓN ESCASA (HIPOCODIFICACIÓN). (Es obvio que una misma lengua puede hipercodificar una determinada noción e hipocodificar otra, o sea, ofrecer muchas opciones en un ámbito y pocas en otro, por el principio de la regionalidad: cfr. 8.7.3.)

Para ilustrar este hecho, basta comparar la manera en que el inglés y el español codifican la persona del verbo. En inglés, en el presente de indicativo, la persona está codificada con una oposición de dos opciones:

I love *he/she love-s*
you love
we love
you love
they love

Por lo tanto, cinco de las seis personas que los pronombres personales permiten distinguir están codificadas con Ø mientras la que queda se codifica con *-s*. En el pretérito indefinido, todas las personas están codificadas con Ø:

I loved
you loved
he/she loved
etc.

En español, en cambio, tenemos un grado de codificación de la persona mucho más alto, porque normalmente las opciones son seis, una para cada persona:

(yo) am-o
(tú) am-as
él/ella am-a
etc.

Por otro lado, parece que hay una correlación entre el uso de las distintas posibilidades de maniobra de las lenguas. Una lengua que no haga gran uso de la maniobra sobre el orden de los elementos (como el inglés, que tiene un orden de

los elementos relativamente estable en el enunciado) se servirá ampliamente de la entonación y de la modificación de las palabras; una lengua (como el chino), que no tenga prácticamente ningún tipo de modificación de las palabras, en cambio, insistirá, sobre todo, en la maniobra de modificación del orden de los elementos en el enunciado para codificar sus nociones (sobre este punto volveremos más adelante). De esta forma las posibilidades de codificación de las lenguas se mantienen en equilibrio: lo que se pierde por un lado, se puede recuperar por otro.

8.6. Gramática como 'dramatización' del enunciado

La gramática de las lenguas dispone de recursos que sirven para DRAMATIZAR el enunciado. *Dramatizar* es un término metafórico, que ilustra muy bien, sin embargo, una propiedad fundamental de los sistemas gramaticales. La organización gramatical de las lenguas permite llevar a cabo sobre el enunciado una serie de operaciones que se parecen mucho a las que se ponen en práctica al idear y poner en escena una acción dramática: distribuir y definir papeles (sujeto, objeto, agente, paciente, protagonistas, antagonistas, etc.), establecer el momento de 'entrada' y 'salida' de cada personaje, describir secuencias de acción, acciones alternativas o paralelas, resultados de acciones diferentes, construir perspectivas, establecer tiempos y duraciones, distanciar los acontecimientos, etc. Este carácter de la gramática depende en gran medida de la propiedad semiótica (ya apuntada en el § 3.10) de la NARRATIVIDAD de los códigos lingüísticos: el enunciado nace dramatizado desde el principio, y puede alcanzar, en esta línea, niveles de complejidad incluso muy avanzados.

El fenómeno de la dramatización mediante la gramática está tan difundido en las lenguas que puede aparecer, incluso, en enunciados muy elementales. En *Juan puede subir, tú en cambio no*, tenemos una simple estructura dramática. En efecto,

a) tenemos dos 'personajes' (*Juan* y *tú*), a los que
b) se les atribuyen dos posibilidades de actuar diferentes, dos 'papeles' (el primero 'puede' subir y el segundo no);
c) se evoca una fuente, que no está explícitamente mencionada, de la que depende la concesión de esa posibilidad (alguien o algo ha establecido que Juan pueda subir y 'tú' no);
d) se crea una oposición (mediante *en cambio*) explícita entre la posibilidad del primero y la del segundo personaje;
e) todo el conjunto mencionado antes se presenta en un tiempo próximo (en el futuro) respecto al momento en que el enunciado se produce.

En efecto, numerosos recursos típicos de la gramática dan lugar a una amplia gama de efectos de dramatización del enunciado. Los sistemas temporales

(ejemplificados, en español, con las diferencias de modo, de tiempo, etc.) permiten ubicar los acontecimientos en el tiempo, y establecer cuál de ellos ha tenido lugar después, o antes, del momento de la enunciación; los medios que sirven para localizar los objetos en el espacio (como los adverbios locativos: *aquí*, *allá*, etcétera) crean 'bastidores' espaciales y, por tanto, construyen equivalentes verbales de la situación espacial (cerca ≈ lejos, a la izquierda ≈ a la derecha, delante ≈ detrás, etc.); los conectivos (*por tanto, en cambio, por eso*, etc.) permiten transformar una secuencia de enunciados en una argumentación, etc. Todos estos recursos y otros más, combinados entre sí en el enunciado, dan lugar a una inagotable variedad de formas dramáticas. En ciertos casos, la gramática se utiliza con fines expresivos o poéticos (como han apuntado muchos lingüistas; por ejemplo, Roman Jakobson): es el caso, por ejemplo, del género de los nombres. Que en alemán el nombre de la muerte (*der Tod*) sea masculino, o que el del sol (*die Sonne*) sea femenino (a diferencia, supongamos, de lo que ocurre en español), puede contribuir a la creación de simbolismos poéticos. Pero incluso sin llegar al simbolismo del lenguaje poético y de las tradiciones populares, queda claro que una lengua sin gramática (si pudiéramos imaginarla por absurdo que resulte) no permitiría ninguna dramatización, y concretamente ninguna narratividad.

En la base de esta concepción está el que algunos teóricos del lenguaje sugieran diferenciar, en el enunciado, un determinado número de COMPONENTES 'DRAMÁTICOS', elementos que desempeñan el papel de dramatizar el enunciado mismo en el sentido que hemos definido. Bloomfield sostenía, por ejemplo, que la estructura del tipo de enunciado más frecuente en inglés comprende un ACTOR y una ACCIÓN (cfr. más adelante, 10.2.4). (Aunque Bloomfield no se refirió explícitamente a una concepción 'dramática' del enunciado, los términos que él utiliza para referirse a estos componentes permiten tranquilamente incluir su posición en esta perspectiva.) En un enunciado como *John ran* «John ha corrido», *John* es el actor, que cumple la acción de correr. En este caso tan elemental, se ve claramente cómo el actor coincide con lo que, en términos tradicionales, solemos llamar *sujeto* (cfr. 10.2); pero en otros casos, que veremos más adelante, esta equivalencia no es tan automática, y puede sernos útil disponer de una noción de actor distinta de la de sujeto.

Por lo demás, la utilidad de esta orientación se aprecia ante ciertos mecanismos gramaticales que tienen precisamente la función de OCULTAR AL ACTOR, aun teniendo un sujeto en sentido estricto. Es el caso, por ejemplo, de una parte de los usos de la pasiva latina o de la impersonal española. En latín, tanto los verbos intransitivos como los transitivos disponen de una pasiva que tiene la función especial de ahorrar la designación concreta del actor: la difundida fórmula *dicitur*.... «se dice», lit. «(eso) es-dicho....», es un ejemplo de este tipo; dicha fórmula denota la existencia de una fuente, pero no la define, aunque el verbo esté conjugado correctamente y tenga un sujeto de tercera persona singular. De la misma manera funciona *itur* (pasivo correspondiente a *it* «(él) va»), que se puede traducir con «se va», o bien *petito, dabitur* «pide, (te) será dado», etc. En español, *no*

se habla así contiene un *se* que actúa como sujeto, pero no es un actor; el actor, en este tipo de enunciados, está oculto. (Sobre la pasiva en general, cfr. 9.11.1.)

8.7. Propiedades formales y sustanciales

A pesar de su enorme variedad aparente, las gramáticas de las lenguas presentan algunas propiedades constantes. Las dividiremos en FORMALES y SUSTANCIALES.

8.7.1. PROPIEDADES FORMALES

Entre las propiedades formales de las gramáticas convendrá distinguir: el CARÁCTER SISTÉMICO, la REGULARIDAD, la REGIONALIDAD, la DIVISIÓN en clases y la presencia de FUNCIONES LÓGICO-GRAMATICALES. De esta última nos ocuparemos particularmente en el próximo capítulo (cfr. cap. 9).

Sin embargo, hay que señalar, antes que nada, que algunas de estas propiedades (concretamente el carácter sistémico y la modularidad) no son características OBSERVABLES de la gramática, sino que hay que entenderlas, sobre todo, como METÁFORAS, como representaciones eficaces solamente POR ANALOGÍA, que sería muy difícil, si no imposible, demostrar detalladamente o ni siquiera documentar de manera satisfactoria. En efecto, si intentamos comprobar ampliamente estas propiedades en las lenguas, descubrimos que muchos fenómenos no responden a ellas. Este carácter metafórico y parcial que poseen, hace que se debilite su fuerza demostrativa, pero no destruye, sin embargo, su valor heurístico. (Por lo demás, la lingüística ha procedido a menudo, en su historia, mediante la elaboración de metáforas, que, no obstante su carácter indirecto y reflejo, han contribuido a aclarar la naturaleza del lenguaje y a orientar la investigación.)

8.7.2. SISTEMICIDAD

Por *sistema* se entiende un conjunto de objetos implicados en una relación recíproca tal que, al modificar (por eliminación, adición o alteración) aunque sea uno solo de ellos, todo el conjunto resulta, debido a ello, modificado en un determinado aspecto. Los ejemplos de conjuntos que son sistemas son innumerables. El callejero de una ciudad puede ser una aclaración intuitiva. Si por alguna razón una calle de mucho tráfico se cierra o se estrecha, el movimiento de vehículos que la atraviesa se verá obligado a desviarse hacia otras calles, con el riesgo de bloquearlas: el cierre de una calle afecta, por lo tanto, al funcionamiento de las demás. Al restablecer el estado originario, el flujo del tráfico vuelve a ser como antes.

La idea según la cual las lenguas (y, lo que aquí nos interesa, las gramáticas) son SISTEMAS es una herencia importante del pensamiento de Ferdinand de Saussure, que probablemente fue el primero en identificar esta propiedad. Hay que subrayar, sin embargo, que Saussure no entendía, en absoluto, el carácter sistémico de la lengua como una metáfora, sino que tendía a atribuirle un valor más sólido: si nosotros, hoy, tendemos a pensar (como veremos a continuación) que la gramática es COMO un sistema, Saussure estaba persuadido, sin embargo, de que ERA un sistema en su esencia.

En efecto, entre un sistema en sentido estricto y el sistema gramatical hay muchas diferencias profundas, que hacen resaltar el carácter metafórico del segundo: si un sistema como el de las calles puede ser DESCRITO COMPLETAMENTE con un número finito de proposiciones, del sistema gramatical no se puede dar una descripción completa y finita, sino solamente una ejemplificación ocasional. Además, en un sistema 'perfecto', la influencia recíproca de los objetos es total e incondicionada: si modificamos el sistema en un punto, los efectos de esta intervención se advierten en TODOS SUS PUNTOS, cualquiera que sea la distancia a la que cada uno de ellos se encuentre con respecto al nuevo estado que se ha producido. Los sistemas reales no funcionan así: una vez que se produce un cambio en un punto, sus efectos no se advierten en todos los demás, sino que en parte se DISIPAN y se van perdiendo. Los sistemas reales tienen zonas de inercia, en las que los efectos de los cambios del conjunto no consiguen llegar (o llegan en un momento RETARDADO); la gramática de las lenguas no se sustrae a esta regla. Por eso las gramáticas son efectivamente sistemas, pero SISTEMAS DISIPADORES O LENTOS, es decir, con muchas inercias y con puntos en los que no llega, o llega sólo muy debilitado, el efecto de los cambios que han tenido lugar en otros puntos.

Un ejemplo de la sistemicidad disipadora de las lenguas es el siguiente. El latín tenía (para expresarnos de manera muy simplificada) dos formas para marcar el pasado: el imperfecto y el perfecto (*videbam* «veía» ≈ *vidi* «vi/he visto»). En las lenguas romances, este 'sistema' se complica, porque al lado de estas dos formas aparece una compuesta, el pretérito perfecto. El conjunto de significados que se expresaban en latín mediante dos formas tiene ahora que dividirse en tres, como muestra el esquema:

LATÍN	imperfecto	perfecto	
LENGUAS ROMANCES	imperfecto	pretérito perfecto	perfecto

Efectivamente, el sistema verbal se ha reestructurado debido a la aparición de una nueva forma, pero es difícil sostener o probar que TODA LA GRAMÁTICA del latín se haya resentido de esta remodelación. En realidad, sus efectos se dejan

sentir solamente en las formas más próximas al punto perturbado (en nuestro caso, en las que sirven para expresar el pasado).

8.7.3. REGIONALIDAD

Una formulación más concreta para describir el carácter sistémico de la gramática consiste en definirla como un SISTEMA DE SISTEMAS, es decir, un sistema compuesto por otros sistemas parciales, o, como también se dice, por REGIONES (o de MÓDULOS). El ejemplo que hemos dado antes prueba la validez de esta nueva formulación: la modificación que ha afectado a un área del sistema verbal latino no ha afectado para nada, supongamos, al sistema nominal; este último, por su parte, ha sufrido modificaciones que no han afectado al sistema verbal.

Probablemente, una definición en términos de regionalidad no sigue muy de cerca la concepción saussuriana, que contemplaba el carácter absoluto e incondicional de la sistemicidad de las lenguas. Pero tenemos otros muchos casos de objetos complejos que pueden ser descritos solamente como sistemas de regiones: en el organismo humano, por ejemplo, se distingue según la tradición antigua un determinado número de sistemas (el circulatorio, el digestivo, el nervioso, etc.); y, aunque la interacción entre unos y otros es fuerte, existen enfermedades que afectan a uno de los sistemas dejando intactos a los demás.

También la regionalidad de la gramática hay que entenderla solamente como una metáfora. Podemos, ciertamente, encontrar algunas áreas de la gramática que son claramente regionales, es decir, reguladas por principios que valen únicamente en esas áreas y no en otras; pero es imposible extender esta documentación a toda la gramática de una lengua. Veamos dos ejemplos de gramáticas regionales. En italiano, por ejemplo, no existe diferencia de CASOS, salvo en dos áreas aisladas: la de los clíticos (las llamadas 'partículas pronominales'), y la de los pronombres relativos. Por ejemplo, *me* y *mi* actúan solamente en la función de complemento directo e indirecto (*Luisa mi ha visto* «Luisa me ha visto», *Enzo ha incontrato me* «Enzo me ha encontrado a mí», pero no **me incontro ogni giorno Giovanni*) y, por tanto, aparecen sólo en función no-nominativa; del mismo modo, el *che* relativo, en italiano, opera solamente como sujeto o complemento directo:

(1) Ho visto il palazzo che hai comprato «he visto el edificio que has
COMPL. DIRECTO comprado»

(2) Ecco il cavallo che vincerà «ése es el caballo que va a ganar»
SUJETO

y por lo tanto puede considerarse nominativo/acusativo. La diferencia entre casos, que opera en estas áreas de la gramática, no se puede aplicar a toda la lengua.

Igualmente en inglés, a pesar de que carece de distinción de género (masculino/femenino, etc.) en toda la extensión de su gramática, podemos, sin embargo, encontrar restos del mismo, localizados en la construcción anafórica: *ship* «nave» es recuperado por *she* «ella», así como *dog* «perro» es recuperado por *it* («eso-NEUTRO»), etc. Se trata, por tanto, de una categoría regional y, además, implícita (véase 9.2.1), porque su forma de operar no queda desvelada por ningún rasgo exterior.

8.7.4. CENTRO Y PERIFERIA

Retomando la metáfora topográfica que hemos usado en el § 8.7.2, según la cual un sistema gramatical tiene áreas en las que los efectos de las modificaciones de otros sectores se advierten de manera retardada y atenuada, podemos ahora decir que una gramática se puede representar como un espacio en el que existen un CENTRO y una PERIFERIA, y el paso de uno a otro se lleva a cabo con una transición. Los cambios de estado se irradian del centro hacia la periferia, y pueden llegar a la periferia más o menos atenuados. Desarrollando esta imagen en relación con la noción de sistema de sistemas apuntada antes, podemos decir que todo sistema tiene un centro y una periferia, y, por tanto, la gramática de una lengua está compuesta de una constelación de centros, cada uno de los cuales posee una periferia.

Sin embargo, es difícil, si no imposible, decir cuál es el centro de un sistema y cuál su periferia. Sin embargo, existen abundantes fenómenos que, por diversas razones, se muestran más centrales o, respectivamente, más periféricos que otros. Por ejemplo, en el sistema del número gramatical italiano, el mecanismo por el que *-o* → *-i* en el paso del masculino singular al plural (*orto* → *orti*) «huerto → huertos» es más central que el mecanismo por el que *-e* → *-i* (*cane* → *cani*) «perro → perros», y este último es más central que *-o* → *-ini* (que funciona sólo en *uomo* → *uomini*) «hombre → hombres». En el sistema gráfico del italiano, la secuencia /kkW/ se reproduce siempre con <cqu> (*acqua* «agua», *piacque* «gustó», etc.); pero no en *soqquadro* «desorden». Por tanto, /kkW/ → <cqu> es, con mucho, más central que /kkW/ → <qqu>.

Estos ejemplos muestran uno de los posibles modos de interpretar las nociones de centro y de periferia. En este sentido, el centro está ocupado por las estructuras más FRECUENTES y de aplicación más GENERAL y la periferia por las menos frecuentes y de aplicación más limitada. Existen otras maneras posibles de entender estas nociones, pero aquí no nos ocuparemos de ellas.

8.7.5. REGULARIDAD Y DIVISIÓN EN CLASES. PARTES DEL DISCURSO

Es una propiedad semiótica esencial aquélla según la cual no existen lenguas compuestas por elementos que sean COMPLETAMENTE DISTINTOS uno de otro y que se comporten cada uno a su manera. Desde un punto puramente teórico,

nada impediría tener una lengua en la que no hubiese NI SIQUIERA DOS palabras que presentaran alguna similitud de comportamiento, una lengua, por así decirlo, hecha SÓLO DE DIFERENCIAS. Una lengua de este tipo sería, sin embargo, completamente inservible por razones de manejabilidad: para cada palabra cada uno de sus usuarios debería memorizar una serie de comportamientos distintos, y la memoria se cargaría de una cantidad incontrolable de elementos diferentes. Por lo tanto, por motivos de ECONOMÍA y de ERGONOMÍA siempre podemos apreciar REGULARIDADES de funcionamiento entre las palabras, y DISTRIBUIRLAS EN CLASES dotadas cada una de ciertas semejanzas: por ejemplo, en español no hay una sola palabra masculina en *-o* que tenga el plural en *-os*, sino que hay muchas; no hay una sola palabra que tenga las propiedades que atribuimos al verbo, sino que son numerosas. Las lenguas están, por consiguiente, hechas de SEMEJANZAS INTERNAS, mucho más numerosas que las no semejanzas.

Las clases de palabras identificables son limitadas en número y tienen un número variable de miembros. *Acqua* «agua», *ragazza* «muchacha», *lettera* «carta» y otras muchas palabras italianas están hechas de forma que tienen el mismo plural *-e*; *cane* «perro», *giovanotto* «jovencito», *vino* «vino», y muchas otras tienen también un mismo plural *-i*, pero distinto del anterior. Podemos representar este hecho en forma de conjunto:

F = {*acqua; ragazza; lettera;...*}
F = {x/x tiene el plural en *-e*}

M = {*cane; giovanotto; vino;...*}
M = {x/x tiene el plural en *-i*}

Sin embargo, tanto **M** como **F** tienen características tales como para formar un conjunto más amplio **N**, de forma que

N = {**M**; **F**}
N = {x/x tiene un plural distinto del singular y *x* puede actuar como sujeto de un verbo}.

La clase **N** está, evidentemente, compuesta por los que llamamos *nombres*, mientras que **M** contiene los nombres masculinos y **F** los femeninos. Eso demuestra que las clases identificables en las lenguas se organizan en jerarquías más o menos complejas.

De la posibilidad de diferenciar clases de palabras ya se había percatado la reflexión lingüística antigua, que había observado cómo las palabras se pueden reducir a un número reducido de PARTES DEL DISCURSO, caracterizadas por una o más propiedades en común. Ya en Platón y en Aristóteles encontramos intentos muy precisos de aislar categorías de palabras. Aristóteles, por ejemplo, observaba que el verbo (rhêma) «aporta a su significado la noción de tiempo». La noción

de parte del discurso se ha visto en muchas ocasiones sometida a críticas, y descubrimos continuamente que es muy imprecisa: con su empleo, en efecto, no se consigue evitar que entre una clase y otra queden intersecciones, incluso importantes, es decir, elementos que pertenezcan tanto a una clase como a otra (basta pensar en el inglés, donde la distinción entre nombre y verbo es a menudo muy incierta: cfr. más adelante). Sin embargo, está claro que la existencia de clases definibles de palabras no sólo permite la construcción de teorías gramaticales (sólo gracias a ella, podemos hablar de entidades generales como 'el verbo ruso' o 'el adjetivo griego'), sino que, sobre todo, aumenta la manejabilidad de adquisición y utilización de la lengua por parte de sus usuarios.

Al igual que en otros casos de definiciones básicas, también la de parte del discurso ha oscilado ampliamente entre dos extremos: por un lado una definición de tipo estrictamente formal, basada en la observación del comportamiento de las diferentes palabras y, por otro, una más concretamente 'semántica', fundada en el tipo de significado que una palabra tiene o tendría. Así las cosas, el nombre (por ejemplo, en latín) está definido sucesivamente como la parte del discurso que *a*) es sensible a la distinción entre género y número, o bien que *b*) significa una sustancia '(una persona, un animal o una cosa)'. A estos dos tipos fundamentales de definición se asocia a veces otro, que apela al hecho de que partes del discurso diferentes codifican de manera diferente la realidad: por ejemplo, los nombres tenderían a codificar principalmente los aspectos 'estables' de la realidad y los verbos los 'inestables'.

En resumen, la orientación intencionalmente formal de la lingüística moderna tiende a preferir el primer tipo de definición, que se basa en el análisis del comportamiento (implícito o explícito: cfr. 9.2.1) de las distintas palabras. El otro criterio, el 'semántico', efectivamente, no sólo presupone una clasificación imprecisa de las 'cosas', sino que se presta a muchas excepciones: es fácil observar que un nombre como *improvisación* no designa ni a una persona, ni a un animal ni a una cosa (al menos no en un sentido aceptable de *cosa*).

Desde un punto de vista formal, por lo demás, no es fácil trazar un sistema de partes del discurso que sea válido para todas las lenguas. Se puede construir una escala de posibilidades teóricas, en cuyos extremos se sitúen, por un lado, una lengua que tenga marcas formales relativamente estables para cada una de las partes del discurso, y por el otro, una lengua que carezca completamente de marcas, y en la que, por tanto, la distinción entre una parte del discurso y otra se perciba solamente a través de su comportamiento sintáctico (o su significado), según el esquema siguiente:

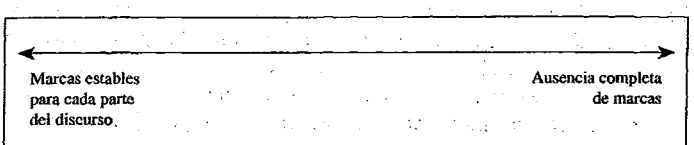

El latín, por ejemplo, se presenta en el extremo izquierdo de la escala, ya que en él se pueden distinguir al menos tres clases principales de palabras: *a*) los nombres (y las palabras afines a ellos, o NOMINALES, como los adjetivos y los pronombres), en cuyo conjunto morfémico aparecen morfemas como género y número; *b*) los verbos, en cuyo conjunto morfémico aparecen morfemas de modo, tiempo, persona y número; *c*) las palabras 'invariables' (preposiciones, conjunciones, adverbios, etc.), carentes de conjunto morfémico. Cada una de estas clases puede articularse en subclases más pequeñas. Entre los nombres, por ejemplo, habrá algunos sensibles al número solamente (como *civis* «ciudadano/a», que puede ser indistintamente masculino o femenino); entre los nominales, algunos pueden concordar con el nombre y formar sintagma con él, como los adjetivos: ***infamem vidit turbam*** «vio una muchedumbre infame», etc. Entre las formas del verbo, hay algunas auténticamente verbales (por ejemplo, el presente de indicativo) y otras de tipo nominal o adjetival (como el participio presente).

Una definición puramente formal no parece sin embargo suficiente. Las partes del discurso se distinguen en efecto también por las distintas FUNCIONES que tienen la posibilidad de desempeñar en el enunciado (para un análisis de las funciones gramaticales, cfr. el cap. 10). La función de sujeto y de complemento directo, por ejemplo, es generalmente asumida por el nombre (o por un nominal); la de predicado, normalmente por una forma verbal, etc. Todas estas clasificaciones, por lo demás, encuentran siempre abundantes excepciones.

Otras lenguas presentan sistemas más sencillos. Se ha comprobado, por ejemplo, que en nutka (lengua amerindia) se pueden distinguir solamente dos clases de palabras: las que tienen flexión y las que no la tienen. Por el contrario, lenguas como el inglés tienen sistemas más difíciles de percibir, a pesar de su aparente sencillez, y tienen tendencia a situarse en el extremo derecho de la escala que hemos señalado antes. Como no tenemos la posibilidad de describirlo con detalle, limitémonos a observar su peculiaridad más llamativa. Solamente pocas palabras tienen marcas formales que permitan asignarlas a una única parte del discurso: si tomamos *administration* «administración», *affirmation* «afirmación», *freedom* «libertad», los morfos *-ation* y *-dom* sirven para asignar unívocamente estas palabras a la clase de los nombres. En muchos otros casos, sin embargo, la palabra por sí sola no señala su pertenencia a una clase, y puede, por lo tanto, aparecer en varias a la vez: *round* puede actuar como adjetivo (*a round town* «una ciudad redonda»), como nombre (*a first round* «un primer round») o como verbo (*we round the building* «damos vueltas al edificio»), etc. En otros casos, aun perteneciendo a la clase de los nombres, numerosas palabras pueden funcionar también como adjetivos (en sintagmas del tipo N + N: cfr. 6.8.3): así *love* en *a love affair* «un asunto amoroso», lit. «un amor asunto»; o como verbos: así *wire* en *she wired the message* «ella ha transmitido (por cable) el mensaje». Esta posibilidad está tan difundida en la lengua como para constituir una característica esencial.

8.7.6. GRAMÁTICA 'SUTIL'

De acuerdo con el principio de la modularidad de la gramática (8.7.3), podemos identificar las características de algunas áreas respecto a otras, en el seno de la misma lengua. Entre las diversas propiedades 'modulares', presentamos aquí en particular una, que llamaremos *sutilidad*, que permite distinguir áreas de GRAMÁTICA 'SUTIL' de otras de gramática no sutil. Forman parte de la gramática sutil de una lengua todos los fenómenos que respondan a, por lo menos, uno de los dos requisitos siguientes:

a) requisito formal: pertenecen a áreas de gramática sutil todos los fenómenos en el que diferencias CLARAS de significado estén confiadas a diferencias MÍNIMAS de significante: tal es el caso de distinciones como carnoso ≈ carnal, espirar ≈ expirar, etc.;

b) requisito semántico: forman parte de la gramática sutil todos los fenómenos de una lengua en la que, al contrario, diferencias MÍNIMAS de significado estén expresadas con FUERTES diferencias de significante.

Para aclarar el primer requisito, baste pensar en la diferencia entre palabras como las siguientes:

aptitud
ac titud

consumar
consum*i* r

premiar
a premiar

etc.

En estos casos, la alternancia de una vocal o consonante, o la adición de una vocal prefijada bastan para crear sutiles diferencias de significado, aunque las palabras de cada grupo formen parte de áreas de significado homogéneas. Otro ejemplo del mismo tipo (pero provisto de mecanismos morfológicos distintos) es el siguiente:

amarillear
amarille*c* er

etcétera. En todos estos casos, diferencias incluso muy evidentes de significado están expresadas con variaciones mínimas del cuerpo fónico de las palabras. La 'su-

tilidad' de los fenómenos que estamos analizando consiste en la relativa irrelevancia fónica de los materiales a los que está asignada la tarea de distinguir los significados.

El requisito semántico se presenta como el opuesto al anterior. De acuerdo con él, mínimas diferencias de significado se esconden detrás de claras diferencias de significante. Esta situación se presenta, especialmente, en ciertos ámbitos de la morfología derivativa (cfr. el cap. 5), donde, de acuerdo con las expectativas naturales del hablante, a igual derivación formal debería corresponderle igual derivación de significado, y donde, por consiguiente, uno se espera que a una diferencia de significado evidente responda una gran diferencia de significante. Pero eso, como sabemos, no ocurre siempre ni con regularidad. El español, por ejemplo, es especialmente rico en fenómenos de este tipo, en cuanto que es una lengua morfológicamente DISPERSA, en la que la correspondencia entre matriz morfológica y matriz semántica es relativamente escasa. Podemos, por tanto, encontrar, en esta lengua, fenómenos de identidad de forma a los que no corresponden ninguna identidad de significado, como en

investigador «PERSONA QUE (investiga)»
colador «INSTRUMENTO QUE (sirve para colar)»

De la misma manera, forman parte del requisito semántico de la gramática sutil las GRADACIONES del tipo:

hambriento
famélico
voraz
glotón

o bien

cansado
extenuado
exhausto
agotado

donde la distinción entre una palabra y otra es claramente una cuestión de gramática sutil.

La relevancia de las áreas de gramática sutil en el seno de una lengua radica en que los fenómenos que pertenecen a dichas áreas son típicamente sujetos de procesos dinámicos, es decir, de transformación en el uso que de ella hace el hablante y de modificación diacrónica. Las áreas de gramática sutil, en efecto, son más densas que las demás, y requieren un número mayor de opciones por parte del usuario.

8.7.7. PROPIEDADES SUSTANCIALES

Aparte de las propiedades formales, a las gramáticas se les puede atribuir también propiedades SUSTANCIALES comunes. En las lenguas aparecen, ciertamente, determinados tipos de estructuras y mecanismos, que, aun pudiendo presentarse incluso bajo formas completamente distintas, satisfacen exactamente las mismas funciones y constituyen, por así decirlo, el armamento básico de la gramática. Entre estas propiedades sustanciales, destaquemos concretamente algunas de ellas.

8.7.8. DEÍCTICOS

DEÍCTICO (del griego *deíknymi* «mostrar») es un término que designa una clase fundamental de recursos semióticos de la gramática. Un deíctico típico es el pronombre personal *yo*, que podemos utilizar como ejemplo para explicar el fenómeno en general.

Yo tiene la característica *a*) de ser una palabra arbitraria (en otras lenguas a dicho pronombre le corresponden palabras como el italiano *io*, el latín *ego*, el alemán *ich*, el húngaro *én*, etc.); y también *b*) de designar 'al que emite el enunciado' y de encontrarse, por lo tanto, en una relación existencial con él. Simplificando: *yo*, aun siendo una palabra arbitraria como (casi) todas las demás, designa entidades distintas según la persona que lo utiliza. Si quien dice *yo* es Napoleón, esta palabra indica Napoleón; sin embargo, si la utiliza Noam Chomsky, *yo* indica Noam Chomsky. En fin, *yo* designa personas infinitamente distintas, pero, mientras lo usa un mismo hablante, hace referencia solamente a él. En este sentido *yo* 'conmuta' su designación en el paso de una enunciación a otra (por eso, un equivalente de *deíctico* propuesto por Roman Jakobson es *shifter* «conmutador»), y cumple esa función infinitamente.

Toda lengua tiene un determinado repertorio de palabras (y también de morfemas ligados) que cambian de designación según el contexto de enunciación en el que se pronuncian. *Tú, eso, aquello, aquí, allí, ahora, entonces*, son deícticos, porque indican entidades (personas, localizaciones en el tiempo o en el espacio, etcétera) diferentes según la situación. La misma función es característica también de algunos morfemas ligados. Si, por ejemplo, decimos *está llegando Juan*, los elementos discontinuos *está [...] -ndo* sirven para indicar que el hecho de 'llegar', atribuido a Juan, tiene lugar al mismo tiempo en que el hablante emite el enunciado; si cambia el momento de la enunciación, o bien cambia el hablante que produce el enunciado, la simultaneidad en cuestión se traslada para referirse a otro momento del tiempo.

Si nos preguntamos cuál puede ser el papel semiótico de los deícticos en el ámbito de las lenguas, tenemos que remitirnos a la noción de CONTEXTUALIDAD interna y externa (cfr. 3.12). Los deícticos tienen, efectivamente, la capacidad

esencial de 'hacer que se adhiera' el enunciado a la situación enunciativa, de 'anclarlo', de 'fijarlo' en ella, más o menos como se fija un lienzo sobre una estructura rígida que lo mantiene tenso. 'Fijándose' en la situación, el enunciado se conecta al contexto externo de la enunciación. Además, los deícticos tienen también la función de garantizar la cohesión interna del enunciado. De esta otra propiedad esencial nos ocuparemos en el capítulo 12.

8.7.9. Reflexividad y distribución

Una subclase especial de los deícticos tiene la particular función de señalar la REFLEXIVIDAD y la DISTRIBUCIÓN. En el enunciado *Luisa coge al niño, lo lava y se lava, se* tiene como referente a *Luisa*, mientras *lo* tiene como referente *al niño*. *Se* es un deíctico reflexivo, llamado así con una vieja denominación que alude al hecho de que se 'refleja', se 'vuelve' sobre el sujeto del enunciado. *Lo* es, en cambio, un deíctico no reflexivo. Se llaman REFLEXIVOS los deícticos que permiten señalar que el sujeto y el complemento de un enunciado son CORREFERENTES, es decir, designan la misma entidad. El fenómeno de la reflexividad afecta generalmente a los pronombres personales y a los adjetivos posesivos, y por tanto está estrechamente emparentado con la noción de persona (cfr. 9.3).

Algunas lenguas tienen dos series de deícticos, una compuesta de reflexivos y otra de no reflexivos. Esta distinción es particularmente activa en el caso de las terceras personas, donde (dada la multiplicidad de los entes que pueden ser designados por una tercera persona) podría haber confusión. En latín, por ejemplo, el adjetivo posesivo de tercera persona tiene una forma reflexiva (*suus* «su») y otra no reflexiva (*eius* «de él, de ella»), como podemos comprobar en los siguientes enunciados (las letras escritas en subíndice indican los distintos referentes y permiten reconocer las correferencias):

(3) Alexander$_i$ Clitum, familiarem suum$_i$ interemit
Alejandro Clito, amigo su, asesinó
«Alejandro asesinó a Clito, su amigo»

(4) Alexander Clitum$_k$ et familiares eius$_k$ interemit
Alejandro Clito y (los) amigos de-él [=de Clito] asesinó
«Alejandro asesinó a Clito y a sus amigos»

Suum tiene como referente el sujeto (*Alexander*) y *eius* tiene, en cambio, el primer complemento del enunciado (*Clitum*). La combinación de las dos posibilidades puede dar lugar a situaciones complejas:

(5) Alexander$_i$ matrem$_k$ suam$_i$, et familiares eius$_k$ interemit
«Alejandro asesinó a su madre y a sus [= de ella] amigos»

a lo que correspondería en español un enunciado ambiguo: *Alejandro asesinó a su madre y a sus amigos*, donde es imposible (a no ser por razones extralingüísticas) establecer si *sus* es correferente de *Alejandro* o bien de *madre*. El inglés cuenta en los pronombres personales (pero no en los adjetivos posesivos), con una forma reflexiva opuesta a una no reflexiva: *him* ≈ *himself* «él-NO REFLEXIVO» ≈ «él = REFLEXIVO», *her* ≈ *herself* «ella-NO REFLEXIVO» ≈ «ella-REFLEXIVO», etc. Otras lenguas utilizan, sin embargo, marcas de refuerzo para indicar que un deíctico es reflexivo: *que cada uno coja su (propio) sombrero*. El turco usa un par de mecanismos: el pronombre reflexivo se diferencia del no reflexivo porque va precedido por *kendi* «precisamente»: *-m* «yo» ≈ *kendi-m* «precisamente yo, yo-REFLEXIVO»; además, *kendi* se duplica para marcar una oposición: *kendi kendi-m-i müdafaa ettim* «me he defendido a mí mismo», lit. «mí mismo mismo».

La sutilidad del funcionamiento de los reflexivos en la tercera persona se observa en los fenómenos de DISTRIBUCIÓN, como vemos en enunciados como el siguiente: *los amigos han escrito la carta con Carlos, y todos han usado su pluma*, donde *su* de *su pluma* puede ser correferente tanto de *Carlos* como de *todos*. El aspecto interesante de la cuestión es que, en la segunda interpretación, el enunciado es distributivo, ya que implica que *a*) existe más de una pluma, cada una de las cuales pertenece a un amigo, y *b*) cada amigo por separado ha usado su propia pluma. Dicho de otra manera, este enunciado 'distribuye' los elementos de un conjunto (el de los amigos) de forma que a cada uno de sus componentes le corresponda un elemento del otro conjunto (el de las plumas). Pero, aunque la cantidad de los objetos mencionados es múltiple (>1), esa pluralidad no está explícita, sino implícita (cfr. 9.2.1). Esta pluralidad se revela solamente mediante la aparición simultánea de *cada uno* y de *su* en la misma estructura sintagmática.

8.7.10. PALABRAS 'GENERALES'

Es frecuente la situación que se manifiesta en expresiones coloquiales como 'lo tengo en la punta de la lengua': el hablante, en un determinado momento, no encuentra la 'palabra justa' para decir una cosa, aunque tiene la impresión de estar a punto de conseguirlo. El fenómeno que indicamos con la expresión 'en la punta de la lengua' ofrece un gran interés para la semiótica de la gramática. En efecto, las lenguas suministran siempre recursos que sirven para suplir la falta (provisional o real) de palabras 'específicas'. Enunciados como *ha venido UNO, dame esa COSA, préstame ese CACHARRO* o en francés, *donne-moi ce TRUC* «dame ese cacharro», en italiano, *prendimi quell'AGGEGGIO* «acércame ese cacharro», en inglés *I met WHAT'S-HIS-NAME* «he encontrado cómo-se-llama-él» contienen palabras (incluso complejas, como en el caso del inglés) de ese tipo. Estas palabras se denominan PALABRAS GENERALES, porque indican de forma muy general enti-

dades que pueden ser, en cualquier caso, especificadas por el contexto. No todas las palabras generales son tan pintorescas. Algunas tienen también un significado específico: en *esta historia no me gusta, este asunto es complicado, son hechos desagradables*, etc., aparecen palabras (*historia, asunto, hecho*) que pueden utilizarse también con significados concretos, pero que en esos contextos funcionan como términos generales.

Las palabras generales tienen equivalentes en otros códigos, como, por ejemplo, el matemático. Las variables (*x,y,z*) o las constantes (*a,b,c*) algebraicas tienen exactamente las mismas funciones de designar entidades cuya naturaleza o no tiene importancia, o bien es imposible definir. Todo un cálculo, incluso complejo, puede llegar hasta el final sin que se le haya atribuido un valor concreto a una variable o a una constante. De la misma manera, se puede producir todo un enunciado lingüístico mediante palabras únicamente generales: *he apañado un cacharro y he hecho dos cosillas*.

8.7.11. CUANTIFICADORES

Todas las lenguas disponen de medios para indicar el número de veces que un determinado objeto, mencionado en la enunciación, es 'considerado', o sea (como dirían los lógicos), la CANTIDAD cardinal de dicho objeto. Estos medios sirven para la importante función de permitir al usuario expresar cantidades, o bien CUANTIFICAR, y se denominan por ello CUANTIFICADORES. Es difícil determinar si la cuantificación constituye un universal lingüístico auténtico (es decir, si se puede deducir del concepto en sí del lenguaje), o si es, más bien, un recurso de 'utilidad' de los que las lenguas, con el tiempo, se han tenido que servir para responder a una necesidad primordial de los usuarios. Está claro que no se conoce lengua que no tenga cuantificadores; de la misma manera, más o menos, que no se conoce cultura que no sea capaz de numerar los objetos (de forma más o menos refinada, y con bases numéricas distintas).

Para cuantificar, las lenguas utilizan medios diferentes. (Veremos más adelante, en 9.5, que la categoría normalmente llamada *número* no sirve prácticamente nunca para indicar cantidades, sino que tiene otras funciones. Por eso, el número gramatical no hay que confundirlo con la cuantificación.) Los cuantificadores constituyen un importante sector de las lenguas, y un recurso semiótico fundamental de las mismas: no todos los códigos están, efectivamente, en condiciones de cuantificar. No obstante, tanto la lingüística como la semiótica no parecen haberse preocupado jamás, de manera seria y detallada, por los cuantificadores. Estos medios se pueden distinguir en tres categorías, de las que la primera es optativa, mientras las dos restantes parecen obligatorias en todas las lenguas. Estas categorías son:

a) MARCAS morfológicas, capaces de expresar el número (limitadas a una reducida gama de cardinales);

b) una clase de palabras, de tipo nominal, especializadas en expresar la gama de la cardinalidad de forma rigurosa (de cero a infinito: los llamados NUMERALES);

c) una clase de palabras especializada en expresar cantidades aproximadas y 'de masa' (para esta noción, cfr. más adelante 9.5.2), desde 'nada' a 'todo' (los llamados INDEFINIDOS).

De las marcas morfológicas de número hablaremos más adelante, en 9.5). Más interesantes para nuestros objetivos, son, sin embargo, las otras dos categorías de recursos. Los NUMERALES son elementos de tipo nominal (adjetivos y nombres), organizados de forma distinta en las diferentes lenguas. Así pues, la mayor parte de los sistemas de numerales incorpora una BASE DIEZ. Eso quiere decir que con cada diez unidades se 'pasa' al escalón superior, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en la cuenta de los minutos y de los segundos, donde la base es sesenta: cada sesenta segundos se aumenta un minuto y cada sesenta minutos se aumenta una hora. La base diez parece ser debida a una razón de iconicidad: no es más cómoda que las demás bases posibles, pero se ha impuesto por el hecho accidental de que los hombres tienen diez dedos en las manos, y por el hecho derivado de que el primer ábaco calculador estuvo constituido (tanto para el hombre primitivo como para el niño) precisamente por los dedos. El mismo fundamento parecen tener los sistemas de base cinco: en una lengua de las Nuevas Hébridas, el api «cinco» es *luna*, lit. «una mano», «seis» es *otai* «nuevo uno» (nuevo, es decir, después de que la primera mano se haya completado), mientras diez (*lualuna*) es «dos manos».

Algunas lenguas hacen patente la convivencia de varias bases. En francés, que adopta una numeración de base diez, sobrevive en algunas cifras una base sesenta (*soixante-dix* «setenta», lit. «sesenta-diez»), en otras una base veinte (*quatre-vingts* «ochenta», lit. «cuatro x veinte», pero además quatre-vingt-dix «noventa», lit. «cuatro × veinte + diez»). Sin embargo, es interesante comprobar que en algunas variedades de francés, por ejemplo en la suiza, la base está regularizada, porque «setenta» es *septante*, y «noventa» es *novante*.

Aparte de estas consideraciones semióticas sobre las bases de la numeración, los numerales tienen también una importancia gramatical. En latín, algunos números rigen el elemento que hace de núcleo en genitivo, aludiendo así a una operación de 'acotación a partir de un conjunto global: *centum milia passuum* («cien mil pasos»), lit. «cien mil pasos-GENITIVO PLURAL», más o menos equivalente, por lo tanto, a 'cien mil (de los) pasos (posibles)'. En turco, en el sintagma constituido por el numeral y por el nombre, este último no toma la marca de plural, ya que la 'cantidad' la expresa sólo el numeral. Los indefinidos, por su parte, constituyen uno de los capítulos más estudiados de la lingüística moderna, debido a la complejidad de su funcionamiento. Los indefinidos tienen, como hemos apuntado, la capacidad de expresar la cantidad de forma aproximada y masiva, o exactamente indefinida, según una gradación que va desde «ni uno» a «infinitos».

Esta situación la podemos ilustrar con la serie de los indefinidos típica del español, que es la siguiente:

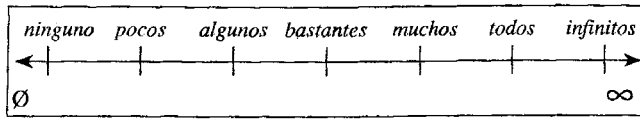

Este esquema representa la gradación de las cantidades indefinidas disponibles, que va desde una cantidad Ø (expresada por *ninguno*, o, en relación con entidades inanimadas, por *nada*) a una cantidad ∞ (expresada por *infinitos*, o bien, en otros niveles de lenguaje, por *muchos, muchísimos*, etc.). Mientras el numeral *cero* y el indefinido *ninguno* se pueden considerar sinónimos, todos los demás elementos de la gradación carecen de correspondencia en la sucesión de los auténticos numerales. En efecto, el valor de la cantidad expresado por los demás componentes de la gradación depende del conjunto de referencia al que se refiere: *pocos* puede designar cosas distintas según el contexto. *Pocos soldados, sólo diez mil, murieron* y *pocos niños, sólo tres, suspendieron* son ejemplos que aluden a este hecho: en el primer caso, *pocos* designa una cantidad elevada, que es irrelevante únicamente respecto a la cantidad global del conjunto de referencia (todos los soldados del ejército); en el segundo caso, *pocos* designa un conjunto de una cantidad muy reducida. Por ello, puede que no sea erróneo considerar a los indefinidos como DEÍCTICOS, en vista de que cambian de referencia de enunciado a enunciado, en relación con un complejo juego de comparaciones. Además, la escala de los indefinidos es, precisamente, una GRADACIÓN, es decir, una sucesión en la que cada elemento se define en relación con otros: *ninguno* < *pocos* < *algunos* < *bastantes* < *muchos* < *todos* < *infinitos*.

Existen, sin embargo, muchos problemas que turban este orden aparente. Por ejemplo, numerosos cuantificadores pueden tener formas distintas según que se unan con nombres que indican seres animados o nombres de inanimados: basta oponer *nada* y *ninguno*. Otras diferencias se refieren a la oposición entre entidades numerables y no numerables: *algo* se refiere a entidades no numerables, *alguno* a entidades numerables (cfr. 9.5), etc. Por otro lado, los cuantificadores pueden comportar diferentes tipos de 'acotación' con respecto al conjunto de referencia. Esta última situación queda reflejada en los dos enunciados siguientes:

6) Todos los chicos han hecho los deberes
7) Cada uno de los chicos ha hecho los deberes

Aunque a primera vista podemos considerar los dos enunciados perfectamente sinónimos, sin embargo, entre el primero y el segundo existe una diferencia. *Todos* realiza una acotación global del conjunto de referencia, mientras *cada uno de* lo hace para cada individuo por separado.

9. CATEGORÍAS GRAMATICALES

9.1. Categorías. Una definición y algunos problemas

El término *categoría* tiene en lingüística muchos significados, aunque no totalmente coherentes entre sí. Procede del vocabulario filosófico griego, donde significaba exactamente «predicación», la manera en que una cosa puede ser 'dicha' de otra cosa: en la filosofía aristotélica, las categorías son las diferentes formas en que pueden hacerse las predicaciones. En lingüística, adonde emigró muy pronto, el término indica normalmente objetos muy distintos: por un lado son categorías 'las partes del discurso'; por otro, lo son entidades más concretamente nocionales, como 'modo', 'tiempo', 'persona', 'género', etc. Como muchos términos fundamentales de la lingüística, también éste se muestra más bien opaco y oscilante.

Para empezar a definirlo de acuerdo con nuestros objetivos, llamamos CATEGORÍA GRAMATICAL a cada uno de los pasos indicados en el esquema de la página 222 (cfr. 8.3). Son, por lo tanto, categorías el 'género', el 'número', el 'tiempo', el 'modo', la 'persona', etc. Pero una definición tan intuitiva no basta. Más precisa puede resultar la siguiente: es una categoría toda clase de opciones gramaticales COMPLEMENTARIAS y HOMOGÉNEAS. Por consiguiente, por ejemplo, número es el nombre de categoría que se asigna a las clases de opciones compuesta (en español, en nuestro caso) por Singular y Plural (podemos decir también: Número = {Singular; Plural}). Estas opciones son COMPLEMENTARIAS en sentido estricto, porque al elegir una de ellas en una palabra se excluye, para la misma palabra, la otra: si para una determinada forma se elige el singular, no se puede elegir al mismo tiempo el plural. Al contrario, si imaginamos una clase de opciones compuesta por Primera persona y Singular ($\mathcal{H}$ = {Primera persona; Singular}), no se trata de una categoría porque las opciones de las que consta no son complementarias: una forma como el verbo puede ser tanto Singular como de Primera persona. Por otra parte, las opciones que forman parte de una misma categoría son HOMOGÉNEAS, porque tienen su origen en la codificación de una

misma noción gramatical. La clase que hemos citado antes, $\mathcal{H}$ ={Primera persona; Singular}, está compuesta de dos opciones que no son homogéneas, porque no pertenecen ambas ni a la clase Número, ni a la clase Persona.

Las categorías gramaticales constituyen uno de los terrenos en los que es más grande la deuda de la lingüística moderna para con la reflexión antigua y medieval sobre el lenguaje. A ésta debemos, en efecto, la definición de casi toda la serie de categorías que podemos identificar actualmente en la organización de las lenguas. Nociones como 'tiempo', 'persona', 'modo' y otras más las conocía muy bien la reflexión lingüística griega: cuando, por ejemplo —como apuntamos en el § 8.7.5—, Aristóteles, en el *De interpretatione*, define el verbo (rhêma) como la forma que «añade, a su significado el tiempo», ofrece a la reflexión posterior las categorías fundamentales, y se sirve de ellas para definir una parte del discurso. En efecto, la teoría moderna de las categorías gramaticales no es más que la reformulación de un patrimonio que había sido ya prácticamente adquirido en la baja antigüedad, y que constituye uno de los más geniales legados de la civilización antigua a la reflexión moderna, tanto más evidente si se considera la escasez de datos empíricos de los que aquélla disponía.

Respecto al valioso patrimonio acumulado por la reflexión antigua, lo que la lingüística actual ha hecho, ha sido, sobre todo, recuperarlo y, en cierta medida, reordenarlo. En efecto, son muy pocas las categorías gramaticales que constituyen un 'descubrimiento' reciente (en esta clase entra, por ejemplo, el 'aspecto', para el que se recomienda ver además 9.9). Pero no nos hemos preguntado de ninguna manera cuál es el estado epistemológico de las categorías heredadas del pasado, ni nos hemos esforzado en reflexionar sobre ellas adecuadamente. Quizás precisamente por esa razón, hoy no contamos con ninguna metodología rigurosa ni *a*) para asegurarnos de que las categorías necesarias en la descripción sean exactamente aquéllas y no otras, ni *b*) para identificar otras categorías que fuera conveniente introducir. En general, como quiera que sea, las vías para identificar categorías gramaticales parecen ser solamente dos, la *a posteriori* y la *a priori*. En el primer caso, se procede observando empíricamente el mayor número posible de lenguas y se reconstruyen las clases de opciones gramaticales que cada una de ellas presenta: una categoría es definida cuando se manifiesta en un número suficientemente elevado de lenguas. En el segundo caso, sin embargo, se opera analizando a fondo, lo más posible, el concepto en sí de lenguaje y de lengua, y suponiendo que de este análisis puedan derivar, como consecuencias lógicamente inevitables, algunas categorías.

Este último procedimiento ha sido utilizado ampliamente, por ejemplo, por Emile Benveniste, que a partir de él ha construido una lista reducida de categorías 'obligatorias' o universales en las lenguas. El punto de partida de Benveniste es muy simple: supone que cada enunciado lingüístico tiene un emisor y se dirige a un receptor. Emisor y receptor son dos elementos indispensables de todo acto enunciativo; sin ellos la enunciación no puede ni siquiera ser imaginada. Según Benveniste, esta simple consideración legitima la idea de que TODA lengua

tiene que poseer medios para designar por lo menos 'al que produce el enunciado'. La categoría de Persona es, por tanto, universal desde un punto de vista lógico, y los pronombres personales de primera y de segunda persona (*yo* y *tú*) están presentes en todas las lenguas de formas distintas, porque sirven para designar los dos actores fundamentales de la enunciación.

Por otro lado, el emisor, en el momento en que produce su enunciado, se sitúa en un tiempo y en un espacio definidos, a partir de los que se definen todas las demás determinaciones espaciales y temporales. El tiempo, por ejemplo, se cuenta a partir del momento en que el emisor abre la boca y empieza a producir su enunciado. Por ello, todas las lenguas deben, para Benveniste, tener medios para indicar el tiempo y el espacio, y Tiempo y Espacio son categorías lingüísticas universales: el momento en que la enunciación se produce es el presente (por eso todas las lenguas TIENEN que tener un medio para designar el presente), y a partir de él se definen las demás designaciones de tiempo, que son NO PRESENTES. Cada una de las lenguas articula, luego, a su manera, el no presente (cfr. para esto, más detalladamente, 9.8).

Basándose en un análisis puramente lógico de las consecuencias del concepto de lengua, el procedimiento *a priori* tiene la gran ventaja de ahorrar el enorme trabajo empírico necesario para observar la diversidad de datos lingüísticos. Pero, a pesar de su elegancia, este procedimiento tiene un límite serio, porque no permite identificar categorías que no sean universales: por ejemplo, aunque algunas lenguas distingan entre Animado e Inanimado o entre Definido e Indefinido, estas categorías, que no son universales, no pueden deducirse *a priori*, sino solamente a partir del análisis empírico de los hechos lingüísticos.

Éste es uno de los muchos aspectos de 'debilidad' metodológica de la lingüística, que opera en un terreno ya preparado en otros momentos y en otros contextos científicos, sin disponer siempre de los instrumentos necesarios de verificación de los propios métodos y de los propios procedimientos. Por todo ello, en el análisis que sigue nos limitaremos a explicar las categorías gramaticales comúnmente reconocidas, sin interrogarnos a fondo sobre su estado epistemológico.

9.2. Aspectos de las categorías gramaticales

Antes de presentar las categorías gramaticales principales, conviene destacar algunos aspectos generales.

9.2.1. CATEGORÍAS IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS

De acuerdo con una penetrante propuesta de B. L. Whorf, las categorías gramaticales pueden ser IMPLÍCITAS o EXPLÍCITAS. Son explícitas las categorías en las que cada miembro de la opción gramatical tiene una contrapartida en el plano de

la expresión; son implícitas las categorías para las cuales eso no es cierto. Por ejemplo, en español la categoría de número es normalmente explícita tanto para los nombres como para las demás partes del discurso, pero existen casos en los que eso no es válido:

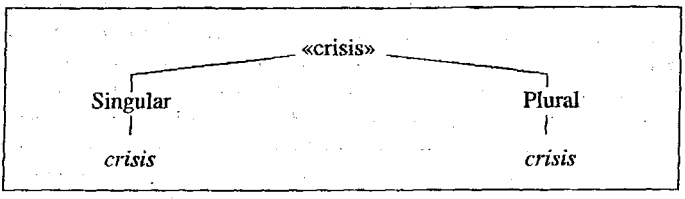

De la misma manera, en italiano normalmente, a nivel formal, no se da una distinción entre Animado e Inanimado; pero esta distinción se hace explícita en el plano sintáctico, porque gobierna la oposición entre *a* y *da* en los complementos de movimiento:

(1) Vado **al** cinema (*cinema* Inanimado) «voy al cine».
(2) Vado **dal** dottore (*dottore* Animado) «voy al doctor».

Ambas categorías (Singular/Plural, Animado/Inanimado), aplicadas la primera al español y la segunda al italiano, son parcialmente implícitas, aunque la oposición Singular ≈ Plural es central, mientras la Animado ≈ Inanimado es periférica (cfr. 8.7.4). También en español hay una distinción implícita entre Humano y No Humano, que se produce solamente con los nominales con tal de que sean utilizados en función de complemento directo: el complemento directo que se refiere a un ser humano está regido por la preposición *a*: *he visto una casa* ≈ *he visto a tu madre*.

Otras lenguas presentan categorías casi completamente implícitas. En inglés la distinción de género es implícita (como hemos apuntado en el § 8.7.3). No se puede decir de ningún nominal inglés que sea masculino o femenino; el problema de establecerlo se presenta sólo cuando el nominal opera como referente de un pronombre personal en singular. Los nombres de animales pequeños están normalmente tomados del pronombre *it* «ello-NEUTRO», los de los animales de mayores dimensiones del pronombre masculino *he* «él»; los de países y ciudades (cuando se imaginan como personas ficticias) están tomados de *she* «ella», etc. En muchas lenguas la distinción entre verbos transitivos e intransitivos es una categoría implícita, porque no hay ninguna marca formal que los señale; la única posibilidad de distinguirlos está en que los primeros pueden tener una forma pasiva y un complemento directo y los segundos no. En latín, la categoría de pasiva del verbo es explícita (*timeo* «temo» ≈ *timeor* «soy temido»), mientras en las lenguas romances es implícita (así, en italiano, por ejemplo: *vedo* «veo» ≈ *sono visto* «soy

visto» son formalmente paralelos a *esco* «salgo» ≈ *sono uscito* «he salido», pero solamente la primera pareja está compuesta por un verbo activo y otro pasivo).

La distinción entre implícito y explícito nos permite tocar un importante y general punto de interés semiótico. Una categoría gramatical es, como podemos comprobar por los ejemplos que hemos visto, la asociación de una determinada noción (una parte de contenido, por ejemplo, Animado) con una determinada forma (una expresión, por ejemplo, *crisis*). Categoría explícita es, por tanto, aquella en que a cada opción nocional corresponde una forma (se puede decir que se basa en una instrucción como: '¿Quieres decir *perro* en plural? ¡Entonces di *perros*!'); en una categoría implícita, por el contrario, no corresponde una forma a cada opción nocional, sino que puede ocurrir que a varias opciones les corresponda la misma forma (se basa, pues, en una instrucción como: '¿Quieres decir *crisis* en plural? No tienes una forma especial para eso; ¡tienes que decir *crisis*!).

9.2.2. CATEGORÍAS SISTEMÁTICAS Y AISLADAS

Las categorías pueden ser SISTEMÁTICAS o AISLADAS, es decir, respectivamente, aplicarse a (casi) todas las formas de una determinada clase o sólo a algunas de ellas. En español, el caso no existe como categoría sistemática, pero tenemos manifestaciones aisladas, que afectan, por ejemplo, al sistema de los pronombres personales.

El inglés y el francés tienen una categoría de caso que afecta al pronombre relativo e interrogativo:

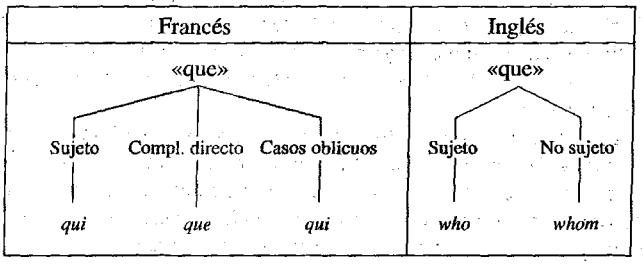

En latín (cfr. 8.4), la afijación de *-it-* después de una raíz verbal sirve para dar al verbo un significado 'iterativo', es decir, lo introduce en la matriz semántica HACER REPETIDAMENTE (——). Pero esta categoría es aislada, porque no permite transformar cualquier verbo en iterativo, sino que se aplica solamente a una pequeña parte de voces. En swahili, al contrario, cualquier verbo puede convertirse en 'estativo' (es decir, expresar una condición estable o inerte) con la afijación de *-ma*: *ficha* «esconder» → *ficha-ma* «estar escondido»; o bien, puede convertirse sistemáticamente en 'diminutivo' (es decir, expresar una acción que se

cumple en forma 'delicada' o 'amable') con la simple reduplicación del verbo en sí: *piga* «golpear» → *pigapiga* «golpear delicadamente». En turco, la categoría de causatividad afecta a toda la serie de los verbos: todo verbo puede convertirse en causativo con la inserción de *-dir-* (como vimos en 8.4).

Las dos distinciones señaladas (categorías implícitas ≈ explícitas y sistemáticas ≈ aisladas) pueden cruzarse entre ellas, dando lugar a cuatro combinaciones teóricas: categorías implícitas sistemáticas, explícitas sistemáticas, implícitas aisladas y explícitas aisladas. El caso en italiano, del que hemos hablado antes, es un ejemplo de categoría explícita aislada, mientras el género en inglés es una categoría implícita aislada, etc. Esta clasificación tiene cierto interés desde el punto de vista del usuario. Podemos, en efecto, suponer tranquilamente que las categorías explícitas sistemáticas son más estables diacrónicamente, y están menos sujetas a fenómenos dinámicos; al contrario, las categorías implícitas aisladas tienen mayores probabilidades de sufrir cambios en el proceso diacrónico. Un buen ejemplo de esto lo tenemos en los pronombres relativos italianos: en el uso corriente (especialmente popular), la gama de los pronombres relativos es sustituida por la forma única *che*, que neutraliza la diferencia de funciones entre las demás formas: *questo è il libro che ti ho dato* «éste es el libro que te he dado», *questo è il libro che* [= con cui] *mio fratello ci ha fatto l'esame* «éste es el libro con el que mi hermano nos ha hecho el examen», etc. (un fenómeno parecido lo encontramos también en el pronombre relativo griego; cfr. 7.5.2).

9.2.3. Digresión metodológica: el 'vocabulario' del análisis de las categorías

En este capítulo y en los que siguen haremos uso de un 'vocabulario' técnico particular, compuesto por términos como *acontecimiento, actor, acción, cualidad, cantidad, propiedad, situación, relación*, etc., que nos servirán para referirnos a las principales categorías gramaticales y para describir sus aspectos esenciales. Hablando de las propiedades del verbo, por ejemplo, será inevitable decir que expresa 'procesos', 'estados' o 'acciones', de la misma manera que hablando de enunciados, no podremos prescindir de afirmaciones como 'el enunciado expresa un evento' y otras parecidas.

Todos los términos de este vocabulario técnico son, claramente, de origen filosófico y, por mucho que la lingüística (sobre todo en nuestro siglo) haya intentado ignorarlo, en ocasiones con una actitud polémica incluso muy viva, ha resultado, en efecto, imposible librarse de ellos. Actualmente todas las líneas de la lingüística y de las demás disciplinas que se ocupan de lenguaje y de la comunicación (como la psicología, la ciencia de los ordenadores y la inteligencia artificial) se sirven de este vocabulario, aunque a veces no de muy buen grado.

¿Cómo se explica ese rechazo ante una terminología que, en resumidas cuentas, pertenece también al lenguaje ordinario? La razón es que esos términos

son considerados como FILOSÓFICOS y NO LINGÜÍSTICOS: en otras palabras, esos términos parece que nos remiten a una concepción global del MUNDO EXTRALINGÜÍSTICO, a un universo en el que ocurren 'eventos', tienen lugar 'procesos', se verifican 'estados', y todas estas relaciones se establecen entre 'entidades', 'objetos' y 'personas'. Al fomento de esta concepción en filosofía (que podemos llamar REALISTA) ha contribuido enormemente, en los años veinte, la obra de Ludwig Wittgenstein, que en su *Tractatus logico-philosophicus* sostenía que los enunciados 'representan estados de cosas', y que para cada enunciado hay que recurrir al 'estado de cosas' que le corresponde. El rechazo de los lingüistas hacia esta actitud ontológica (que concierne a la estructura del mundo externo, y no a la del lenguaje y de las lenguas) se debe a que muchos de ellos aspiran a construir y practicar una disciplina que sea completamente autónoma, que no haga ninguna hipótesis sobre la organización de las 'cosas'. Éste era, a principios de siglo, el objetivo de Saussure, y fue retomado, en formas y con postulados diferentes, por todas las figuras principales de nuestros estudios: Hjelmslev, Bloomfield y Chomsky (con algunas excepciones importantes, sin embargo, como Jakobson o Sapir).

Tomar una posición entre la imponente sombra que la filosofía proyecta sobre la lingüística y el rechazo que los lingüistas manifiestan frente a ella no es cosa fácil, y, en cualquier caso, no forma parte de los objetivos de este libro. Lo que pretendemos aquí es solamente señalar cómo algunas adquisiciones ontológicas no se pueden ignorar en la investigación lingüística. Para empezar, es innegable que los enunciados sirven, ante todo, para 'hablar' del mundo externo. La contextualidad externa de la que hablamos en el § 3.12 se refiere precisamente a este hecho. Ciertamente, la forma en que se crea el INTERFAZ, la mediación, entre mundo externo y lenguaje es un problema que no está en absoluto resuelto, o, por decirlo más claramente, es un misterio; pero no hay duda de que la investigación de este interfaz es una de las preocupaciones centrales de los hablantes en el momento en que se comunican entre sí.

Para conseguir ese resultado, los hablantes tienen que tener, ante todo, instrumentos para DESIGNAR, o, si queremos usar un lenguaje más común, para 'llamar a las cosas'. Por eso no es de extrañar que entre las partes del discurso se encuentre, desde los comienzos de la reflexión lingüística, una muy concreta, los *nombres*, con la función especial de denominar a los objetos (ya fueran externos, internos, 'concretos' o 'abstractos'). Las teorías filosóficas sobre el origen del lenguaje (desarrolladas especialmente en el siglo XVIII), a pesar de su carácter sustancialmente fantástico, insistían mucho sobre esta función de los nombres. Es muy singular, y no está de ninguna manera explicado, que las categorías gramaticales que se pueden atribuir a los nombres sirvan, sobre todo, para dos tipos de finalidades: indicar las RELACIONES entre los nombres en el enunciado y permitir la LOCALIZACIÓN de la 'cosa' a la que el nombre se refiere.

Sin embargo (lo veremos en 11.2), como el puro y simple 'llamar a las cosas' no basta para crear comunicación, hay que disponer también de otros ins-

trumentos, que permitan referirse a las RELACIONES que se observan (o que pueden ser postuladas) entre los objetos, las cuales pueden ser de diferente naturaleza. La función de los verbos podría parecer ésta, aunque, al ser numerosas las clases de relaciones que se pueden vislumbrar entre los nombres, son numerosas también las clases de verbos y sus tipos de comportamiento. Una vez más, y sorprendentemente, la reflexión lingüística actual se encuentra con la filosofía del lenguaje de la antigüedad, que fue la primera que se planteó la exigencia de diferenciar las 'partes del discurso' de acuerdo con sus capacidades respectivas de relacionarse con el mundo externo.

De esta manera podríamos llegar a reformular, sobre una base más o menos rigurosamente 'filosófica', la teoría tradicional de las partes del discurso en términos modernos. Sin embargo, no queremos ir más al fondo en este análisis. Nos basta con señalar que la razón por la que la lingüística no puede renunciar a utilizar una terminología francamente ontológica es que el comportamiento lingüístico de los hablantes incorpora, aun sin ser conscientes de ello, una BASE ONTOLÓGICA, aparte de que sea cierto al mismo tiempo, que las lenguas 'reordenan' la realidad extralingüística, y que los enunciados no son, en ningún sentido, una 'copia' de los estados de cosas. Pero, cuando la enunciación sustituye a los objetos (con sus cualidades, sus relaciones, etc.) algo del mundo externo tiene que quedar en el enunciado que se produce, a pesar de la sustancial arbitrariedad de los códigos lingüísticos.

Ésta es quizás la razón por la que las categorías de la gramática insisten con extraordinaria constancia (aunque con una amplia variedad de formas) en algunas dimensiones muy bien definidas del mundo extralingüístico: el tiempo, el espacio, la cantidad, la persona, etc. En el fondo, el análisis de las categorías, que sigue a continuación en este capítulo, no es más que una discusión de la manera en que las lenguas organizan estas dimensiones fundamentales. Quizás, con la ayuda de las nuevas disciplinas de la comunicación (ante todo, la inteligencia artificial), haya llegado el momento de volver a afrontar la cuestión del interfaz entre realidad y lenguaje, y de dar a las categorías gramaticales un fundamento más sólido.

9.3. **Persona**

9.3.1. PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA PERSONA

La PERSONA (una categoría identificada ya desde la reflexión lingüística griega) es el recurso mediante el cual las lenguas consiguen señalar, en el proceso de la enunciación, quién es el emisor del enunciado y quién el que lo recibe. El emisor, en el momento en que toma la palabra para producir su enunciado, se llama a sí mismo *yo* ('primera persona'): este 'pronombre' es, por consiguiente, el 'nombre' que 'el que en un determinado momento está hablando' usa para de-

signarse a sí mismo. Como el enunciado está dirigido (real o idealmente) a un receptor, el emisor necesita un medio para llamar al receptor en sí: éste es *tú* ('segunda persona'), que es, por lo tanto, el 'nombre' que el emisor utiliza para designar 'al que en un determinado momento está recibiendo' el enunciado. En vista de que emisor y receptor (en cuanto sujetos de la enunciación) tienen que ser necesariamente personas, no es extraño que *yo* y *tú* (y sus equivalentes en todas las lenguas) designen exclusivamente seres humanos. Designan animales o cosas solamente en el lenguaje de los cuentos, o bien cuando los seres no humanos se presentan en términos antropomorfos (o sea 'personificados').

Un emisor y un receptor son indispensables para que pueda haber una enunciación. Por ello, tenemos buenas razones para creer que la primera y la segunda persona son UNIVERSALES lingüísticos: no se puede concebir la enunciación si estos dos elementos no están presentes. De hecho, no se conoce lengua que no tenga palabras especiales para designar a quien habla y a quien escucha.

La persona es una categoría DEÍCTICA (cfr. 8.7.8): el emisor se llama a sí mismo *yo* mientras tiene la palabra; en el momento en que la palabra pasa a otro, es éste el que se llama a sí mismo *yo*; mientras tanto, el que antes era el emisor pasa a ser receptor, y su nombre (desde el punto de vista del nuevo emisor) se convierte en *tú*. En la conversación, el juego del paso del *yo* al *tú* para designar a cada uno de nosotros es continuo. Naturalmente se puede incluso complicar mucho debido a la NARRATIVIDAD de los códigos verbales (3.10): esta propiedad permite al emisor producir enunciados que TRANSMITEN otros enunciados (suyos o de otros), hasta crear una estratificación de enunciados que puede ser, incluso, muy compleja. Por ello, en la narración, *yo* puede designar, además de al hablante que emite el enunciado más extenso, también a cada uno de los emisores (primarios, secundarios, etc.) que toman la palabra (los 'personajes' de la dramatización enunciativa: cfr. 8.6).

Completamente distinta es la situación de la 'tercera persona'. Mientras la primera y la segunda designan 'personas' auténticas, que están además presentes durante la enunciación, la tercera designa una 'entidad' que no está necesariamente presente y que no tiene ni siquiera necesidad de ser una 'persona'. Por esta razón, los gramáticos árabes antiguos indicaban la tercera persona con un término que significaba «el que está ausente». De la misma manera, en japonés, uno de los términos para expresar un 'tú' honorífico es *omae*, literalmente «honorable (persona) frente (a mí)»; para 'él' se usa, entre otros, *kare* «cosa lejana», mientras 'ella' es *kanozyo* «mujer muy lejana». En vista de esta situación, la primera persona y la segunda están siempre representadas por términos dedicados, mientras la tercera no siempre está marcada con términos especializados. A menudo, el 'pronombre' de tercera persona coincide con, o deriva de, un pronombre demostrativo: esto ocurre en griego clásico (*ekeînos* «aquel = él») y en latín (*ille* «aquel = él», *ipse* «aquel/este mismo = precisamente él»). En las lenguas romances, los pronombres de tercera persona, que aparentemente son dedicados, en realidad derivan de pronombres demostrativos latinos: *él* < lat. *ille*, *ella* < lat. *illa*,

etcétera. Otro aspecto de esta diferencia de *categoría* es que solamente el pronombre de tercera persona puede cambiar de género (presentándose en forma masculina, femenina o —en las lenguas que lo permiten— neutro); los de primera y segunda frecuentemente 'carecen de género' (en cuanto que no tienen necesidad de definirlo). Así, en latín, tenemos *ego* «yo», *tu* «tú» (invariables), pero *is* ≈ *ea* ≈ *id* «él, ella, ello»; lo mismo ocurre en español, en ruso y en otras lenguas (con o sin neutro). El árabe codifica esta situación de la manera más clara, al tener una primera persona invariable ('anā), y una segunda variable en género (*'anta* «tú MASCULINO» ≈ *'anti* «tú FEMENINO»), como la tercera (*huwa* «él» ≈ *hiya* «ella»).

El sistema que hemos presentado hasta aquí debería también explicar por qué las personas presentes en las lenguas no son, normalmente, más de tres. La primera y la segunda son fundamentales, ya que se refieren a los participantes 'necesarios' de la enunciación; todo lo demás (es decir, todo lo que no es ni emisor ni receptor) forma parte naturalmente de la tercera persona, que funciona, por consiguiente, como un 'contenedor' general en el que se sitúan todas las entidades que son 'lejanas' a la enunciación o se representan como 'lejanas'.

La diferencia de naturaleza entre primera y segunda persona por un lado, y tercera por otro, se manifiesta en el hecho de que en algunas lenguas las primeras dos personas llevan la marca de 'definido' (acerca de esta noción, cfr. 9.6). Así ocurre en turco, donde 'yo' es *ben-i* y 'tú' es *sen-i* (ambos con la marca de 'definido', *-i*), mientras que para la tercera persona la opción entre definido e indefinido depende del contexto. En swahili, para hacer definido el pronombre personal (de todas las personas, excluida la tercera plural), se utiliza una forma de reduplicación: *mimi nimekwisha* «en cuanto a mí, he acabado», lit. «yo-yo he-acabado».

9.3.2. PERSONA Y NÚMERO

La categoría de persona se entrelaza de diferentes maneras con las de número (para la cual cfr. más detalladamente 9.5) y de género (9.4). Pero los fenómenos más interesantes se producen en la interrelación con el número. Los pronombres personales pueden ser, en efecto, morfológicamente, singulares y plurales (o, en las lenguas que lo permiten, duales, triales, etc.): *yo* tiene como plural *nosotros*, *tú* tiene *vosotros*, etc. Sin embargo, *nosotros* presenta, desde este punto de vista, una situación especial: su significado, en efecto, no es plural de *yo*, por la sencilla razón de que, en una enunciación normal, el hablante es siempre uno solo. Podemos pensar en una pluralidad de hablantes simultáneos (que emitan el mismo enunciado) sólo si imaginamos una multitud de personas preparadas para responder al unísono. Por ello *nosotros*, significa, concretamente, «yo + algún otro (que no habla al mismo tiempo)». Al contrario, *vosotros* tiene un significado que puede ser el plural de *tú*, porque los receptores de un enun-

ciado pueden ser simultáneamente más de uno. *Vosotros* significa, por lo tanto, «tú + tú + tú +...».

Estas consideraciones explican, en parte, cómo en muchas lenguas los plurales de los pronombres personales se utilizan a menudo en el ámbito de complejos RITUALES DE DEFERENCIA, que pasan a formar parte de la organización gramatical de las lenguas en sí. Estos rituales serían de escaso interés en un capítulo de gramática como éste, si no fuera que revelan una inesperada vertiente semiótica. En francés, por ejemplo, al dirigirse a un interlocutor (también único) desconocido o tratado de manera no confidencial, se utiliza como PRONOMBRE ALOCUTIVO (especializado en dirigirse a los demás) el 'vosotros' (*vous*); lo mismo ocurre en italiano en algunas regiones, y en ruso generalmente. En realidad, la elección de este 'alocutivo' se debe a una especie de ICONICIDAD SIMBÓLICA: se 'finge' que el interlocutor es 'más de uno' para aumentar su importancia. El mismo mecanismo puede explicar el uso frecuente de 'nosotros' por parte de un hablante único para referirse a sí mismo (el llamado plural *mayestático*): la 'majestad' en cuestión reside en que se 'finge' que el hablante no es uno, sino muchos, de forma que adquiera mayor importancia. (Este cuadro no se interfiere con la presencia de un plural de *modestia*, que encontramos cuando el 'nosotros' se usa para 'humillarse' simbólicamente: en esto, el hablante único evita ponerse en primer plano, 'desapareciendo' dentro de una multiplicidad de emisores imaginarios.)

El alocutivo deferente italiano *lei*, por ejemplo, tiene una explicación aún más compleja, aunque basada en una manifestación de iconicidad. *Lei* implica que el interlocutor (que sería, concretamente, un 'tú') esté ausente, ya que se 'finge' que su importancia es tal que no está permitido dirigirse a él directamente. En este caso, la ausencia simulada, el 'estar lejos' simbólicamente, se utiliza como forma de respeto. El alocutivo deferente alemán *Sie* (lit. «ellos») utiliza los dos mecanismos al mismo tiempo: tratándose de una tercera persona plural, se 'finge' que el interlocutor, simultáneamente, está ausente y es múltiple.

9.3.3. REFERENCIA PERSONAL

Al analizar la categoría de persona, hasta este momento, nos hemos limitado a una sola de sus manifestaciones, los denominados pronombres personales. Pero tal categoría se presenta también bajo otras formas, hasta el punto de que se puede decir que se trata de una categoría de las lenguas que se extiende a otros terrenos: algunas relaciones esenciales están estructuradas precisamente en términos de persona. Otra forma típica que esta categoría asume está constituida por los ADJETIVOS POSESIVOS: aunque el término con el que se les designa aluda a una relación de pertenencia o de posesión, en efecto, su función no es la de indicar la posesión, sino la de indicar las relaciones que se establecen entre las personas y lo que está representado por nominales. Para constatar esto, conviene destacar que los pose-

sivos señalan que entre el objeto designado por un nominal y una de las tres personas posibles existe una RELACIÓN GENÉRICA, no necesariamente de tipo posesivo (o sea, del tipo 'A pertenece a B'). Tomemos los enunciados siguientes:

(3) Silvia juega con tu muñeco
(4) Silvia habla con su profesor
(5) Silvia se ha puesto mi pijama

En el primer caso, la forma del sintagma *tu muñeco* puede hacer referencia a relaciones distintas como 'el muñeco que tú le has regalado', 'el muñeco que pertenece a ti', 'el muñeco del que tú le has hablado', etc. La lista de las interpretaciones posibles es infinita. El único elemento constante que está en la base de todas es la relación 'muñeco $\mathcal{R}$ tú', es decir, 'existe una relación cualquiera entre el muñeco y la persona que llamamos *tú*'. En el segundo caso, descartando por razones obvias la interpretación según la cual el profesor 'pertenezca a' Silvia, debemos entender que el enunciado alude a 'el profesor que Silvia prefiere', o 'el profesor de la escuela de Silvia', etc. En el tercer enunciado, la lista de las interpretaciones es más o menos parecida a las propuestas para el primero. La relación de posesión ('A pertenece a B') no está, en absoluto, marcada en el adjetivo posesivo.

Todas estas consideraciones significan que existe una profunda afinidad entre designación pronominal de la persona y determinación adjetival de ella (mediante adjetivos posesivos): ambas, efectivamente, se refieren a la especificación de la relación entre lo que se dice o menciona y la persona (o las personas) que entra en juego. En algunas lenguas, esta función primordial (que podemos llamar de REFERENCIA PERSONAL) se desdobla en dos formas: pronombres y adjetivos; en otras, en cambio, permanece sin diferenciar. En árabe, por ejemplo, la REFERENCIA PERSONAL se presenta bajo una forma única (en otras palabras, no existe distinción entre pronombres personales complemento y adjetivos posesivos):

(6) Atin-ī al kitāb[a]
da-me il libro
(7) Hādhā kitāb-ī
éste (es) libro-mío

El morfo ligado -ī señala una relación genérica con la primera persona singular 'yo': al unirse a un verbo asume un valor pronominal y al hacerlo a un nominal corresponde a nuestros adjetivos. Lo mismo ocurre con las demás personas. Por eso, puede darse una doble presencia del elemento de referencia personal:

(8) Atin-ī kitāb-ī
da-me (el) libro-mío
«dame mi libro»

El turco tiene un mecanismo bastante parecido, que, sin embargo, funciona solamente en algunos casos: la posesión puede estar marcada tanto por un morfema personal (equivalente aproximadamente a un adjetivo posesivo) como (para la primera y la segunda persona, en el genitivo) por pronombres auténticos: *ev-imiz* «nuestra casa», lit. «casa-nuestra», e incluso *bizim ev* «de-nosotros casa». En francés, la posesión se marca, además de con adjetivos, también con una forma de 'dativo' del pronombre personal: *ce livre est à moi* «este libro es mío», lit. «este libro es para mí», *notre maison à nous* «nuestra casa», lit. «nuestra casa para nosotros».

9.4. Género

9.4.1. Género gramatical y natural

El GÉNERO es una categoría que se aplica generalmente a los nombres (y a los nominales), a partir de la que éstos se disponen en las clases indicadas normalmente con los términos 'masculino', 'femenino' (y en las lenguas que lo permiten) 'neutro'. El género puede ser implícito o explícito y proyectarse en distinta medida sobre el conjunto morfémico de los elementos que forman sintagma con el nombre: en español, por ejemplo, el artículo y el adjetivo concuerdan en género y número con el nombre. A veces, el género afecta también a la relación entre nombre y verbo: en árabe, las segundas personas verbales tienen una forma masculina y otra femenina, y en ruso pasa igual con el pasado.

También la noción de género fue elaborada por la gramática antigua, que la había concebido a partir del griego y el latín. Hoy (como ocurre también para las demás categorías), a pesar del inmenso incremento de nuestros conocimientos lingüísticos, no podemos prescindir de estas particiones, y se las sigue utilizando, aunque más enriquecidas con sucesivas elaboraciones. Pero la articulación básica de la noción sigue siendo la que definió el pensamiento antiguo, en el que, junto a un masculino y un femenino, se reconoce también un neutro (etimológicamente, 'ni uno ni otro'). El neutro es una caracterización intermedia, que se adjudicaba especialmente a nombres referidos a entidades carentes de voluntad autónoma, es decir, inanimadas.

Aunque esta distinción pueda parecer fantástica y mítica, porque basa una distinción gramatical en una distinción natural, hay que reconocer que una cierta correspondencia entre los dos niveles existe realmente, debido a una de las muchas formas de iconicidad gramatical. Ciertamente, no siempre las palabras masculinas designan objetos 'varón' y las femeninas objetos 'hembra': la base natural no está necesariamente establecida por el sexo, sino que puede ser ofrecida por otros parámetros. Por otro lado, habrá que diferenciar, desde esta óptica, lenguas más o menos sensibles a la correspondencia entre género natural y género gramatical. En alemán y en neerlandés, por ejemplo, el neutro marca con gran es-

tabilidad a los diminutivos (alemán: *der Mann*, masculino, «hombre» ≈ *das Männchen*, neutro, «hombrecillo»; neerlandés: *de man*, masculino, «el hombre» ≈ *het mannetje*, neutro, «el hombrecillo»), los nombres de materiales (alemán: *das Gold*, neutro, «el oro»), etc.

No hay duda de que en la base de estas distinciones subyacen elaboraciones del pensamiento primitivo: es bien conocida la tendencia de dicho pensamiento a crear taxonomías que a nosotros nos pueden parecer fantasiosas o cerebrales, pero que respondían a una profunda exigencia de crear un 'orden', aparte de la necesidad de establecer correspondencias entre el significado y el significante. Sin embargo, a lo largo de la historia, estos sistemas de correspondencias han sufrido corrimientos, incluso considerables, que han alterado profundamente el supuesto orden con el que las cosas se presentaban originariamente. De esa manera, junto a algunas 'islas' caracterizadas por un aspecto de iconicidad, encontramos en todas las lenguas amplias áreas de absoluta imprevisibilidad. Sin remontarnos demasiado en el tiempo, fenómenos de este tipo se observan claramente en la evolución del latín a las lenguas romances: el neutro desaparece, masculino y femenino se redistribuyen más o menos casualmente. Como resultado, en las lenguas romances actuales la correspondencia entre género natural y género gramatical es esporádica, alterada por muchos casos dudosos (en italiano, por ejemplo, *la sentinella*, femenino, «el centinela», *il soprano*, masculino, «la soprano», etc.), y no se puede reducir a unas pocas reglas sistemáticas. Es un hecho que se constata a través de la enorme dificultad que encuentran, al tener que aprender los géneros del italiano o del francés, hablantes que tienen como lengua materna idiomas carentes de género (como el inglés) o con géneros profundamente distintos (como el alemán).

9.4.2. Sistemas de género

Las lenguas responden de distinta manera a la partición en géneros. A nivel más elemental, encontramos lenguas que no cuentan con estas distinciones, como el inglés. En éste, como sabemos, no existen marcas formales que permitan distinguir un nombre masculino de otro femenino, y el adjetivo y el artículo no concuerdan de ninguna manera con el nombre con el que forman sintagma. Como hemos observado en 9.2.1, sin embargo, en inglés el género actúa, a menudo, de forma implícita: en las secuencias anafóricas, algunas palabras requieren elementos fóricos de géneros distintos. *Boat* «barca», *car* «automóvil» o *ship* «barco» se plasman en *she* «ella» o en *it* «ello», neutro; nombres de pequeños animales o de niños (*baby*, *child* «niño» o *robin* «petirrojo») se plasman (con una evidente personificación) en *he* «él» o *she* «ella», según que sean considerados entes 'varones' o 'hembras', pero también en *it* «ello», en el caso de que su género natural no esté claro. El turco, que no distingue géneros, opera más o menos de la misma manera. Un segundo tipo está constituido por las numerosas

lenguas que distinguen solamente un masculino y un femenino. Este caso está muy bien ejemplificado en la familia románica, en la que sucede a menudo que el femenino se refiere a objetos 'hembra' y el masculino a objetos 'macho', mientras el género de los demás objetos es claramente inmotivado. Pero esta simple correspondencia se ve frecuentemente alterada: en italiano, por ejemplo, se dan inversiones: *la guardia* o *il soprano* pueden designar sujetos masculinos; hay casos en los que un género único abarca indistintamente a los dos sexos (*el tigre*, *la pantera*, *el pez espada*, etc.) y otros en los que la forma de la palabra no deja entrever ninguna marca de género (*el belga*, *la belga*). En algunas de estas situaciones, el único modo para señalar la pertenencia a un género natural concretamente es la suma de material léxico: *el tigre hembra*, *la pantera macho*, etc., con un procedimiento que se encuentra también en otras lenguas (en francés: *femme écrivain* «escritora», lit. «mujer escritor»; en turco *kız talebe* «estudiante», lit. «chica estudiante»). En las lenguas con dos géneros, las diferencias de género pueden funcionar también como un recurso económico, porque son capaces de crear distinciones léxicas, obtenidas con palabras que pueden estar morfológicamente emparentadas (it. *il pozzo* «el pozo» ≈ *la pozza* «el charco», *lo scalo* «la escala» ≈ *la scala* «la escalera») o completamente independientes (it. *il pollo* «el pollo» ≈ *la polla* «el manantial», *il collo* «el cuello» ≈ *la colla* «la cola, el pegamento»). (En la oposición entre masculino y femenino, el masculino opera normalmente como término no marcado: *los romanos* = «los romanos y las romanas», *los hermanos* = «los hermanos y las hermanas», *los amigos* = «los amigos y las amigas»; pero este mecanismo, aunque está muy difundido, no funciona de manera sistemática: en italiano, por ejemplo, *i padri* ≠ «los padres y las madres».)

Este tipo 'bifronte' está a menudo enriquecido por la presencia de un neutro: latín, griego, español, alemán, ruso y muchas otras lenguas tienen un tercer género neutro, que se refiere de manera relativamente estable a las entidades de las que se ha hablado anteriormente. En algunas lenguas, la bipartición se lleva a cabo no entre una polaridad masculina y otra femenina, sino según una articulación distinta. En algonqués, por ejemplo, la oposición más evidente es la que existe entre animado e inanimado: la primera opción se refiere evidentemente a referentes dotados de vida propia (como los animales), pero se aplica también (según un procedimiento típico de las clasificaciones primitivas) a árboles, piedras, objetos astronómicos y atmosféricos. La oposición entre animado e inanimado está presente también en las lenguas eslavas, aunque se trate de una distinción implícita, que se revela solamente en un detalle morfológico: el complemento directo representado por un nombre que indica un ente animado no está en acusativo (como de costumbre), sino en genitivo.

El tercer tipo está formado por sistemas con varios términos, en los que la oposición no se produce entre dos (o tres) términos, sino que es mucho más articulada y compleja. En swahili se distinguen numerosas clases de nombres, cada una de las cuales conlleva una idea básica, indicada por un prefijo especial (llamado CLASIFICADOR, generalmente distinto en singular y en plural). Por ejemplo,

la clase de nombres que tiene en el singular el prefijo *m-* y en el plural *mi-* se refiere a entes vivos y/o móviles, pero no humanos (árboles, plantas, sus partes, ríos, etc.): *m-to* «río» ≈ *mi-to* «ríos». El caso del swahili ofrece un claro ejemplo de cómo la partición en géneros (ya estén basados en la presunción de un género natural, o en otros criterios) refleja una taxonomía en la que cada objeto tiene que pertenecer a una clase formalmente reconocible, en la que se incluye por su naturaleza objetiva o por un procedimiento analógico más o menos claramente reconstruible.

9.5. Número

9.5.1. Aspectos morfológicos

NÚMERO es el nombre que se da a una categoría que se manifiesta, en su forma más simple, en la oposición entre SINGULAR y PLURAL: *casa* ≈ *casas*. A primera vista se trata de un recurso para indicar las cantidades en sentido cardinal: *tengo una casa* ≈ *tengo dos casas* (o *casas*). En este sentido, el singular indica 'lo que es uno', el plural 'lo que es más de uno' (aunque no diga cuántas 'unidades' están comprendidas, dejando esta tarea a elementos dedicados, los denominados NUMERALES: *uno, dos, tres*,..., y sus homólogos en todas las lenguas).

Como indicador de cantidad cardinal, el número se relaciona muy estrechamente con una extensa clase de elementos lingüísticos, los CUANTIFICADORES (8.7.11), que se diferencian en varias categorías: INDEFINIDOS (*algún, algunos, mucho*, etc.), DEFINIDOS (como los numerales, de los que hemos hablado antes, y otros sintagmas apropiados: *un par de, una decena de* «alrededor de diez»), etc. Pero, en asociación con los cuantificadores, el efecto cardinal del número gramatical es, a menudo, paradójico. Con *algún*, por ejemplo, el singular ya no indica la cantidad 'uno', sino una cantidad superior: *he comprado algún cuaderno* = «más de un cuaderno». El número tiene también que ver muy de cerca, en las lenguas que lo tienen, con el artículo y, por tanto, con la cuestión de la determinación (cfr. 9.6): *dame el libro* (con artículo determinado) se refiere a un solo libro, que además está perfectamente identificado por parte del emisor y del receptor.

En realidad, el número es una categoría muy compleja, en la que la pura y simple función de cuantificación cardinal se entrecruza con aspectos de naturaleza semántica y lógica. Partamos, por el momento, de algunas simples consideraciones de orden morfológico. Desde esta perspectiva, los sistemas más claramente diferenciados son tres:

a) Algunas lenguas distinguen —como hemos dicho— singular y plural: es el caso más frecuente, aunque, como veremos inmediatamente, el valor de estas dos opciones no es, en absoluto, solamente cuantitativo. El singular se distin-

gue morfológicamente del plural o por una marca expresa (como en latín *lup-us* «(el/un) lobo» = *lup-i* «(los/unos) lobos», o en español), o bien porque tiene un morfo cero (como en inglés: *a dog-Ø* «un perro» ≈ *some dog-s* «algunos perros», o en turco: *adam-Ø* «hombre» ≈ *adam-lar* «hombres»).

b) Muchas lenguas añaden a la distinción singular ≈ plural, el DUAL, una forma especial de valor estrictamente cuantitativo, que se refiere a objetos que se presentan en pareja: el griego clásico y el árabe lo tienen para toda la flexión de los nominales. Probablemente, en origen, esta opción indicaba objetos que se presentan obligatoriamente en PAREJA, como los ojos, los brazos, las manos, etc. La necesidad de especializar una forma para expresar el 'dos' se remonta con total seguridad a la frecuencia de este cardinal en el uso común: como prueba, basta comprobar que algunas lenguas que carecen de dual morfológico utilizan uno léxico: *ambas manos*, inglés *both hands*, o alemán *beide Hände* «las dos manos».

c) Pocas lenguas, en fin, tienen sistemas de número que comprenda un TRIAL (especialmente para los pronombres, referido a entidades que se presentan de tres en tres), y, a veces, un ALICUO (una caracterización morfológica que significa «algún», por lo tanto, equivalente por el significado a un cuantificador indefinido).

9.5.2. ASPECTOS SEMÁNTICOS Y LÓGICOS

Mucho más difícil es, en cambio, presentar el sistema de valores semánticos y lógicos que se realizan a través de la morfología del número. Para dar una idea de la discrepancia entre morfología y semántica, baste pensar que en turco el singular (que, como dijimos antes, tiene un morfo cero) no indica la cantidad 'uno', sino que es numéricamente neutro. Indica, en efecto, toda una categoría de entidades o bien un componente de ella, y, por ello, cuando los nombres van acompañados de un numeral que indica la cantidad del objeto en cuestión, van en singular: *kīrk ev* «cuarenta casas», lit. «cuarenta casas»; en alemán, en la jerga militar, era corriente un mecanismo análogo: *fünf hundert Mann* «quinientos hombres», lit. «quinientos hombre».

En español y en otras lenguas dotadas de artículo determinado, el singular y el plural sirven para expresar una compleja gama de situaciones lógicas, como se puede comprobar en los ejemplos que siguen:

SINGULAR

(9) El caballo es un animal resistente

(10) El caballo ha llegado primero

PLURAL

(11) Los caballos son animales resistentes

(12) Los caballos han llegado primero

En (9), el singular determinado sirve para indicar toda una clase de individuos entendida genéricamente (= «todos los caballos, salvo alguna probable excepción»); por lo tanto, el singular designa una pluralidad. En (10), sin embargo, el singular se refiere a un individuo único. En (11), el plural tiene la misma función del singular en (9): en efecto, *el caballo es un animal resistente* y *los caballos son animales resistentes* son enunciados perfectamente sinónimos. En cambio, en (12) el plural indica una pluralidad de individuos. Se puede, pues, decir que *los caballos* de (12) es el plural de *el caballo* de (10) en sentido cuantitativo, mientras que *los caballos* de (11) NO es el plural de *el caballo* de (9): las dos formulaciones, aun siendo una singular y otra plural, son perfectamente sinónimas.

Es evidente que la definición de uno u otro valor del singular o del plural está especificada no sólo por la forma externa de los nominales afectados, sino también por la naturaleza del predicado: (9) tiene, en efecto, un predicado GENERAL, mientras (10) tiene uno PARTICULAR. Por esa razón no se pueden asociar en un mismo enunciado un predicado particular y otro general en relación con el mismo nominal. No se puede (desde el punto de vista lógico) encontrar, por ejemplo, enunciados como **el caballo, que es un animal resistente, ha llegado primero*.

Estos ejemplos demuestran que, en lo que se refiere al número, la correspondencia entre forma y significado de las palabras es insuficiente: palabras que son formalmente singulares pueden designar cantidades plurales, de la misma manera que otras que son plurales pueden referirse a individuos concretos. Otro aspecto de esta situación se aprecia al comprobar que, en el paso de la forma singular a la plural, muchos nombres sufren importantes modificaciones de naturaleza semántica. Para dar cuenta de este hecho, en el léxico de una lengua se distinguen normalmente tres clases de nombres: los NOMBRES NUMERABLES, los NOMBRES DE MASA y los COLECTIVOS. Los primeros se refieren a objetos que pueden ser 'contados', y a los que se les puede asignar, por tanto, un cuantificador: así *manzana* ≈ *manzanas*, de donde podemos tener *cinco manzanas*, *alguna manzana*, *pocas manzanas*. Los nombres numerables se refieren a entidades en las que se lleva a cabo una ACOTACIÓN de individuos; a esta acotación se le puede atribuir una cantidad. Los nombres de masa (que algunos llaman COMPACTOS), sin embargo, indican 'masas' indistintas de material: *leche* no tiene normalmente un plural **leches*, porque no podría referirse a ninguna pluralidad. *Harina*, *agua*, *azúcar*, etc., son del mismo tipo. Con estos nombres, la posibilidad de acotar partes del todo, la podemos obtener mediante un cuantificador indefinido: *he gastado un poco de agua*, etc. Los nombres colectivos, por otra parte, se refieren a multiplicidad de individuos: *rebaño*, *muchedumbre*, *piara*, etc. Los nombres colectivos constituyen una especie de franja intermedia entre los numerables y los de masa: al igual que estos últimos, indican conjuntos o grupos no numerables; al igual que los nombres numerables admiten el plural: *tres rebaños*, *algunas piaras*, etc.

Los nombres colectivos y los numerables pueden tener un plural; los nom-

bres de masa, en cambio, no. Podemos encontrar también superposiciones entre una clase y otra: *pescado* o, en italiano, *pesce* (con el mismo significado), operan bien como nombres de masa (*como encantado el pescado* pero no **como encantado los pescados*), bien como nombres numerables (*he comido cuatro pescados*). Lo mismo vale para el *vino*: en *no me gusta el vino* se trata del vino entendido como masa, mientras *me gustan los vinos de La Rioja* contiene una acepción numerable de la misma palabra. Por ello, podemos encontrar también enunciados curiosos como *aquí se bebe mucho vino pero pocos vinos*. En la primera aparición *vino* es un nombre de masa, mientras en la segunda es un nombre numerable.

Por otra parte, algunas palabras tienen un plural sólo numerable mientras su singular puede ser tanto de masa como numerable. Lo dicho vale concretamente para los nombres que la tradición llama ABSTRACTOS, carentes, por tanto, de un referente material perceptible. *Maldad, crueldad, astucia*, etc., son de este tipo: en *es una persona de gran crueldad*, el término tiene un sentido de masa; pero si decimos *me ha hecho una auténtica crueldad* o *he sufrido bastantes crueldades por parte suya*, el término tiene otro sentido, ya que aparece dentro de una matriz semántica numerable del tipo de ACTO DE (____). *Las crueldades*, por tanto, querrá decir «actos de crueldad». La operación de 'numerabilidad' puede aplicarse en lenguas distintas según modalidades distintas. En inglés, por ejemplo, nombres como *information* «información», *research* «investigación», etc., no tienen una forma plural (en la medida en que no admiten un significado numerable). Para efectuar una acotación en relación con estos nombres, es necesario añadir un sintagma perifrástico como *piece of*: *an information* ≈ *two pieces of information*, «una información» ≈ «dos informaciones», lit. «dos trozos de información».

9.6. **Definido/indefinido**

Uno de los más interesantes recursos semióticos de las lenguas radica en el hecho de que con sus enunciados se puede hacer referencia a entidades CON DISTINTO GRADO DE PRECISIÓN. Los tres enunciados siguientes

(13) He visto Roma
(14) He visto una ciudad
(15) He visto algo

ponen de manifiesto esa afirmación. En (13), *Roma* hace referencia a una entidad única (no hay dos objetos que se llamen así); en (14) *una ciudad* deja indefinido el nombre de la ciudad; sin embargo, indica cuál es el 'tipo' de entidad que he visto; en (15), *algo* tiene solamente la función de una variable (como la incógnita *x* del álgebra), porque no dice ni cuál es el 'tipo' de entidad en juego,

ni cuál es el nombre de esa entidad (de ahí el nombre de *pronombre indefinido* para palabras del tipo de *algo*).

Por tanto, el hablante puede moverse entre dos extremos: por un lado, el NOMBRE PROPIO, que identifica de manera unívoca la entidad a la que se hace referencia; y por otro, el PRONOMBRE INDEFINIDO, que sirve solamente para 'ocupar un lugar' en el enunciado, sin especificar nada más. (Los indefinidos, en realidad, pueden contener elementos de indentificación: *alguno* informa de que se trata de una persona, el inglés *somewhere* «en algún sitio» indica que se trata de una ubicación, etc. Pero de este problema no nos ocupamos, asumiendo que los indefinidos son 'completamente indefinidos'.) En resumen, las lenguas permiten dar un máximo o un mínimo de DEFINICIÓN a la referencia de sus enunciados.

A partir de aquí se puede reconocer una importante categoría gramatical indicada con la oposición DEFINIDO ≈ INDEFINIDO, que actúa sobre los nominales. El DEFINIDO se refiere a un individuo identificado o (si hace falta) identificable (respecto a los demás de la clase). El INDEFINIDO actúa sobre un elemento referido a un individuo no especificable (o, mejor, que no se puede o no se quiere especificar), que es mencionado solamente de manera genérica. Un enunciado como *ha venido un chico* alude a un componente no identificado de la clase 'chicos'; el enunciado *ha venido el chico que esperaba* alude, por el contrario, a un componente específico (y, en este caso, único) de esa clase, o, más concretamente, a la intersección (**C**) entre la clase de los chicos (**A**) y la de las personas que esperaba (**B**), según la notación siguiente:

A = {chico A, chico B,....., chico N}
B = {chico B, señora L, abogado D, ...}
C = **A** Ω **B** = {chico B}

Podemos representar la situación como una gradación:

(16) Ha venido Pablo
(17) Ha venido el chico que esperaba
(18) Ha venido un chico
(19) Ha venido alguien

En (16) se identifica una persona de manera unívoca; en (17) se identifica también una persona de manera unívoca, pero sin nombrarla. Nótese que (16) y (17), aun siendo distintos, tienen en común el hecho de designar de manera UNÍVOCA: al nombre *Pablo* y al sintagma *el chico que esperaba* les corresponde una y sólo una persona. En (18) se identifica una persona de forma genérica ('se trata de una persona, que es joven y es varón'): al sintagma *un chico* le corresponde un número ilimitado de personas. En (19) la persona se identifica según las modalidades del indefinido puro ('ha venido una persona de la que no se dice [o no se sabe] nada más').

Explicada así la noción global de definido ≈ indefinido, veamos cómo podemos expresarla. Según las lenguas, sus formas son, en teoría, tres: *a*) sintagmáticamente, un sintagma nominal constituido por el nombre en cuestión y por un recurso cualquiera de definición o indefinición (como un artículo), *b*) morfológicamente, la combinación con la raíz nominal de un afijo especializado, *c*) atribuyendo a una palabra concomitante (por ejemplo, un adjetivo que acompaña al nombre) una forma definida. Solamente los casos que entran en la categoría *b*) son auténticamente gramaticales, porque configuran una opción obligatoria.

La opción que corresponde a la categoría de definido ≈ indefinido se puede representar con la siguiente instrucción: '¿has elegido un nombre (o un sintagma nominal)? Entonces, ¡decide si se refiere a un individuo que se pueda especificar o bien a uno que no se pueda especificar!'. En árabe, por ejemplo, los nombres tienen una forma definida y una indefinida. La indefinida se caracteriza porque *a*) no tiene el artículo al y porque *b*), después de la terminación típica del caso, tiene un morfo final *-n*, mientras la definida no tiene, después del caso, nada. Por ejemplo,

(20) Bayt-u-^{n} kabīr-u-^{n}
casa-NOMINATIVO-INDEFINIDO grande-NOMINATIVO-INDEFINIDO
«una gran casa»

en cambio

(21) Al-bayt-^{u} 'l-kabīr-^{u}
la-casa-NOMINATIVO la-grande-NOMINATIVO
«la gran casa»

(o sea, ésa de la que estamos hablando, etc.). La categoría de definido constituye, por tanto, en árabe un grupo nocional junto con el caso.

En turco, el nombre presenta, solamente en el acusativo, una opción entre definido e indefinido. El acusativo definido acepta la terminación *-i*; el indefinido carece de toda terminación y se reduce a la forma absoluta (a esta forma nominal se la denomina, en efecto, CASO ABSOLUTO). Al mismo tiempo, en turco, son obligatoriamente definidos los pronombres de primera y de segunda persona (siempre en acusativo): *ben-i* «YO-DEFINIDO», *sen-i* «TÚ-DEFINIDO», pero no el de tercera persona, que puede ser definido o indefinido según los casos (cfr. 9.3). El turco hace además obligatoriamente definidos a los sintagmas nominales que hayan sido ya convertidos en definidos con medios sintácticos, como, por ejemplo, con un adjetivo demostrativo: *bu gazete-yi* «este periódico-DEFINIDO» = «este periódico».

9.7. Caso

El CASO es una categoría típica de los nominales, una de las primeras que fueron identificadas y clasificadas (el planteamiento actual de la tipología lógica de los casos es también de origen estoico). Para todo occidental instruido, el ejemplo más evidente lo ofrecen las flexiones nominales del latín. En esta len-

gua, nombres, pronombres y adjetivos pueden, cambiando el sufijo, asumir seis formas: nominativo *lup-us*, genitivo *lup-i*, dativo *lup-o*, acusativo *lup-um*, ablativo *lup-o*, vocativo *lup-e*. La terminología elaborada para indicar los casos latinos está hecha de manera que refleje más o menos transparentemente el 'significado' al que cada uno de ellos responde (aunque no siempre se puede indicar con claridad cuál es la semántica concreta de cada uno de los mismos). Desde la antigüedad, dicha terminología se ha difundido de tal manera que aún hoy la utilizamos para referirnos al comportamiento de los nominales de otras lenguas, a pesar de que no siempre se puede encontrar algo que sea comparable a los casos.

Los casos sirven para muchos fines. El más evidente es el de MARCAR algunas de las FUNCIONES GRAMATICALES (cfr. el cap. 10) desempeñadas por los nominales en el enunciado. Desde este punto de vista, el nominativo es el caso propio del constituyente que opera como sujeto (incluso cuando se trata de un sujeto aparente o 'fantasma': cfr. 10.2.3). En las clasificaciones tradicionales, el nominativo tenía una especie de prioridad ideal entre todos los casos: aparecía el primero en las listas de flexión (los llamados 'paradigmas'), y era considerado el «primer caso», el caso a partir del cual se definen todos los demás. Eso explica también la razón del término, del latín *casus* «caída» (calco del griego *ptôsis*, con el mismo significado): por una especie de metáfora, los distintos casos (genitivo, dativo, etc.) 'caen' del caso 'recto' (el nominativo), y de esta manera se modifican morfológicamente. A pesar del carácter imaginativo de estas designaciones, tenía bastante importancia la intuición que reconocía un prestigio al nominativo: en muchas lenguas con casos el nominativo está determinado por una marca cero, o bien está constituido por el simple tema (como en latín *tribunal* «tribunal», y todos los neutros en *-al*; en somalí, solamente el caso del sujeto está marcado).

Otra función gramatical, a menudo marcada por el caso, es la del COMPLEMENTO DIRECTO (10.4). El caso que señala el complemento directo es el ACUSATIVO, como en latín:

(22) Gladium iugulo defigit
espada-ACUS. en-garganta-DAT. introduce
«introduce la espada en la garganta»

en griego y en otras lenguas. Los sistemas de casos, en su esencia, pueden limitarse a una oposición entre nominativo y acusativo, que vienen a ser una especie de CASOS CARDINALES. Esto se observa en árabe, donde hay solamente tres casos: un nominativo, un genitivo y un acusativo. El genitivo, además de expresar globalmente relación, es también el caso que ofrece soporte de régimen a las preposiciones. Pero algunos nominales, cuando son indefinidos y no aparecen como primer elemento de una construcción *iḍāfa* (cfr. 6.8.3) tienen solamente dos casos, el nominativo y el acusativo. Otro caso que ofrece una función gramatical es el llamado ERGATIVO, del que algunas lenguas están dotadas. En estas lenguas hay un caso (llamado absolutivo) que aparece como sujeto del verbo intransitivo; cuando el verbo es transitivo, su OBJETO está en absolutivo, mientras su SUJETO está en ergativo.

Aparte del nominativo, el acusativo y (en las lenguas que lo tienen) el ergativo, los demás casos no parecen servir para marcar funciones del enunciado. La función que desempeñan parece ser completamente distinta: se limitan a FIJAR (en virtud de la propiedad semiótica de la contextualidad: cfr. 3.12) el enunciado en el CONTEXTO, reenviando, por tanto, continuamente a la dimensión extralingüística. El dativo, por ejemplo, marca normalmente el destinatario de la acción ejecutada por el actor: así, en latín *praemia victori dare* «dar premios al vencedor»; el instrumental indica el instrumento con el que la acción consigue llevarse a cabo; etc. No le hemos prestado aquí atención al hecho de que, de una lengua a otra, determinados casos pueden desempeñar también otras funciones, como el hecho de que en latín el dativo normalmente señala la pertenencia (*patri est filius* «el padre tiene un hijo», lit. «al padre es un hijo»); en ruso el genitivo puede aparecer como complemento directo, etc. (Véase, sin embargo, en 10.4.1, las observaciones sobre la necesidad de reconocer casos 'no visibles', o casi profundos.)

En diversas lenguas destaca un fenómeno que alude a una forma especial de la función de 'fijar' el enunciado en el contexto, y que hay que mencionar: entre los casos hay algunos (a menudo llamados CASOS LOCALES) con la función especial de señalar la LOCALIZACIÓN ESPACIAL, más o menos en el sentido indicado por las tradicionales denominaciones de algunos 'complementos' ('lugar a donde', 'lugar en donde', 'lugar de donde', etc.). Quizás se deba a una razón cognitiva el que las lenguas dediquen una parte importante de su organización gramatical a la localización en el espacio, que viene a ser de esta manera una de las dimensiones del mundo extralingüístico codificadas de manera más densa. A partir del lugar en el que el hablante se encuentra en el momento de la enunciación, se organiza un espacio (y también, por metáfora, un tiempo) que se estructura según algunas dimensiones esenciales. Pero, además de la pura y simple localización, las lenguas son, a menudo, capaces de indicar con medios gramaticalizados el tipo de MOVIMIENTO que se lleva a cabo en relación al lugar en cuestión.

El sistema mínimo de los casos locales es el TRIPARTITO: 'lugar a donde', 'lugar en donde' y 'lugar de donde', como vemos en turco: *yer-e* «hacia tierra», *yer-de* «en tierra», *yer-den* «de tierra». A partir de este esquema básico algunas lenguas pueden añadir otras especificaciones más sutiles. El tunguso tiene ocho casos locales, que se pueden reagrupar en cuatro parejas que indican distintos tipos posibles de estado o de movimiento en el espacio: acercamiento, coincidencia, alejamiento, cruzamiento, como muestra el esquema siguiente:

acercamiento		coincidencia		alejamiento		paso por	
a	b	a	b	a	ab	a	b
adjuntivo-ilativo	directivo	locativo-dativo	locativo-dativo de finalidad	ablativo	elativo	traslativo	para-traslativo

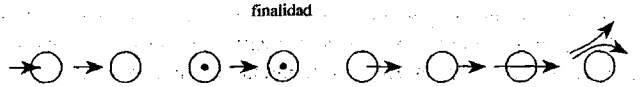

El húngaro distingue una clase de casos que sirve para indicar la localización respecto AL INTERIOR del punto al que nos referimos y otra que se refiere, en cambio, a la localización respecto AL EXTERIOR. A estas dos localizaciones, los casos húngaros añaden la especificación de tres tipos de movimiento o de estado (acercamiento, alejamiento, ubicación), como podemos ver por los ejemplos que siguen:

(23) A kocsi-ban vagyok
el coche-en estoy
«me encuentro en el coche» (INTERIOR, ESTATIVO)

(24) Beszálok a kocsi-ba
entro el coche-en
«entro en el coche» (INTERIOR, ACERCAMIENTO)

(25) Kiszálok a kocsi-ból
salgo el coche-de
«salgo del coche» (INTERIOR, ALEJAMIENTO)

(26) Találkozunk a kocsi-nál
nos-encontramos el coche-en
«nos encontramos en el coche» (EXTERIOR, ACERCAMIENTO)

(27) Közeledek a kocsi-hoz
me acerco el coche-a
«me acerco al coche» (EXTERIOR, ACERCAMIENTO)

(28) Eltávolodok a kocsi-tól
me-alejo el coche-de
«me alejo del coche» (EXTERIOR, ALEJAMIENTO)

(29) A kocsi-n van
el coche-en está
«está en el coche» (EXTERIOR, ESTATIVO: CONTACTO)

(30) Ráteszem a kocsi-ra
pongo el coche-en
«pongo en el coche» (EXTERIOR, SUPERFICIE, ACERCAMIENTO)

(31) Leveszem a kocsi-ról
cojo el coche-de
«cojo del coche» (INTERIOR, SUPERFICIE, ALEJAMIENTO)

9.8. Tiempo

En los párrafos anteriores hemos examinado categorías típicas casi exclusivamente de los nominales. Vayamos ahora a las que son características de los VERBOS. Desde la antigüedad se constata el esfuerzo por captar las diferencias entre estas dos 'partes del discurso'. A este problema le dedican diversos pasajes Platón y Aristóteles, y es precisamente en este último donde encontramos la pri-

mera caracterización de las categorías específicas del verbo, como ya hemos recordado. A pesar de su antigüedad, esta posición no ha sufrido grandes rechazos. Por tanto, se puede decir, una vez más, que la lingüística moderna ha elaborado un terreno preparado en la antigüedad, aunque en realidad la concepción aristotélica ha recibido dos importantes precisiones: *a*) no sólo el verbo, sino también otros medios lingüísticos designan el tiempo, que parece ser, pues, una propiedad global del enunciado; *b*) no siempre el verbo expresa el tiempo: diversas formas verbales tienen, junto a esta capacidad, también la de indicar la CUALIDAD DEL ACONTECIMIENTO (duración, repetitividad, regularidad, etc.: cfr. 9.9).

9.8.1. PUNTO DE LA ENUNCIACIÓN Y PUNTO DEL ACONTECIMIENTO

¿Qué significa concretamente que el tiempo es una propiedad del verbo? Los enunciados lingüísticos permiten ubicar en una gama de puntos del tiempo los acontecimientos sobre los que vierten. Veamos algunos ejemplos absolutamente obvios: los enunciados

(31) Haré mañana la declaración de la renta
(32) Hace dos años hice la declaración de la renta

contienen dos formas verbales que localizan respectivamente en el futuro (*haré*) y en el pasado (*hice*) el acontecimiento de 'hacer la declaración de la renta'. (Dejemos ahora el papel de los adverbios de tiempo como *mañana* y *hace dos años*.) Pero, ¿en referencia a qué se habla de 'futuro' y de 'pasado'? La localización se mide a partir del momento en que el emisor PRODUCE EL ENUNCIADO: lo que tiene lugar antes de ese momento es PASADO, lo que tiene lugar después de ese momento es FUTURO y lo que tiene lugar en ese momento es PRESENTE.

La organización temporal de las lenguas hace referencia, por lo tanto, a dos niveles: *a*) el PUNTO DE LA ENUNCIACIÓN, en que el emisor abre la boca (real o simbólicamente, como en las narraciones) para producir su enunciado, y *b*) el PUNTO DEL ACONTECIMIENTO, en el que el acontecimiento del que se habla se localiza. Tenemos, entonces, una situación que se puede esquematizar así:

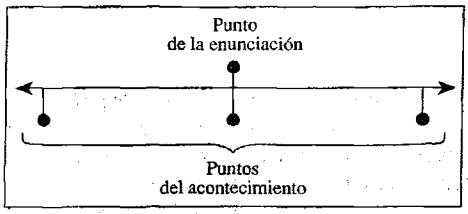

Con estos dos niveles podemos construir un sistema 'ideal' de tiempo, constituido por: *a)* una forma verbal que sirve para indicar que el punto de la enunciación y el del acontecimiento coinciden (el PRESENTE); *b)* una forma verbal que indica que el acontecimiento está situado ANTES del punto de la enunciación (el PASADO); *c)* una última forma que señala que el acontecimiento está situado después (el FUTURO). El esquema siguiente aclara este sistema 'ideal':

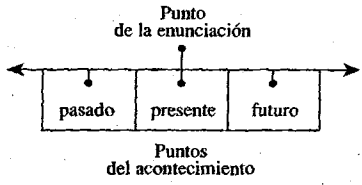

El sistema 'ideal' es, sin embargo, demasiado sencillo para las necesidades del usuario. Basta para hablar, por así decirlo, de un acontecimiento cada vez; pero si queremos localizar dos o más acontecimientos relacionados entre sí, necesitaremos recursos más sutiles. Esto se observa incluso con dos simples cláusulas coordinadas como:

(33) Había bebido demasiado y estuvo mal toda la noche
A B

Tanto A como B se refieren a acontecimientos localizados en el pasado; pero A se refiere a un acontecimiento ANTERIOR a ('más pasado' que) B. Si indicamos con números la localización en el tiempo (1 para el acontecimiento ocurrido primero, 2 para el siguiente, etc.), podemos representar así la situación:

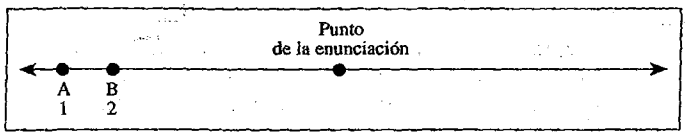

El sistema 'ideal' se amplía, por consiguiente, con algunas gradaciones más, representadas en el esquema siguiente:

pasado			presente	futuro		
pasado en el pasado	pasado	futuro en el pasado	presente	pasado en el futuro	futuro	futuro en el futuro

9.8.2. Algunas generalizaciones

El sistema temporal 'ampliado' perfilado ahora es, sin embargo, solamente teórico. No todas las lenguas tienen formas expresas para rellenar todas las casillas de las que consta el esquema. Algunas están cubiertas en algunas lenguas y quedan vacías en otras, según modelos que difícilmente siguen principios comunes. En cualquier caso, podemos proponer algunas generalizaciones.

a) La oposición fundamental referente al tiempo parece ser no tanto presente ≈ pasado ≈ futuro, cuanto pasado ≈ no pasado. En efecto, si aparece muy frecuentemente una (o más de una) forma especializada para indicar el pasado, la forma que queda (el 'no pasado') sirve a menudo para indicar tanto el presente como el futuro. Esto ocurre en español (*me ducho*, en el momento en que lo digo, pero también *mañana voy a Florencia*, en el futuro próximo) o en inglés (*I leave tomorrow* «salgo de viaje mañana»). Por lo demás no son pocas las lenguas que no tienen una forma dedicada para el futuro, debiendo indicarlo mediante FORMAS PERIFRÁSTICAS: en las lenguas europeas, este caso lo podemos ver en alemán (*ich werde lesen* «leeré», lit. «yo paso a leer»), en inglés (*I will read* «leeré», lit. «yo quiero leer»), en latín vulgar (*legere habeo* «leeré», lit. «tengo (que) leer»). En algunas lenguas eslavas (como el ruso y el checo) el futuro se designa con la misma forma que se indica el presente (cfr. 9.9), o bien se obtiene perifrásticamente con la combinación del futuro del verbo «ser» y del infinitivo: ruso *budu čitat'* («leeré»), lit. «estaré leer». En árabe, la forma que indica el presente puede indicar también el futuro, si aparece auxiliado por adverbios temporales (lo que aúna los dos significados no es, sin embargo, una cuestión de tiempo, sino de aspecto: cfr. 9.9). El carácter del futuro es, pues, en numerosas lenguas, decididamente 'débil', mientras el del pasado es totalmente 'fuerte'. Si queremos extraer de este hecho una generalización, un poco atrevida pero no carente de fundamento, podríamos observar que las lenguas están hechas no tanto para designar el futuro como para contar el pasado: esto podría ser entendido también como una comprobación del principio semiótico de la narratividad (cfr. 3.10).

b) El presente es, a menudo, utilizado para dar al enunciado el valor de aserción PERMANENTE (o sin tiempo): *el agua hierve a cien grados, la justicia es una gran virtud*, etc. El carácter particular de este empleo del presente se ve también en el hecho de que el presente no es sensible a las modificaciones producidas por la subordinación: *los científicos del siglo XVII sabían que el agua hierve* [no **hervía*] *a cien grados*.

c) Se pueden localizar los acontecimientos a distancias diferentes (en el pasado y en el futuro) respecto al punto de la enunciación, indicando MÁS O MENOS CONCRETAMENTE EL GRADO DE DISTANCIA entre los dos puntos. En español, un ejemplo de este fenómeno lo observamos en la distinción entre PRETÉRITO PERFECTO y PRETÉRITO INDEFINIDO: como los mismos términos indican, el primero se-

ñala una distancia menor (aunque no precisada) del punto de la enunciación (*esta mañana he hecho un dulce*), mientras el segundo señala una distancia mayor (tampoco en este caso precisada del punto de la enunciación: *hace cinco años pasamos unas maravillosas vacaciones en Grecia*). En francés, la diferencia entre *passé simple* (*j'écrivis*) y *passé composé* (*j'ai écrit*) está neutralizada en la lengua actual, que ya no distingue entre la localización próxima («he escrito») y la remota («escribí»), utilizando generalmente el *passé composé* para ambos significados; pero en el siglo XVIII esta distinción era todavía activa. En lenguas de este tipo (que marcan la distancia de forma GENÉRICA), la localización 'sutil' se realiza mediante explícitas señales temporales (adverbios, sintagmas adverbiales, etcétera).

En otras lenguas el grado de distancia se señala no de forma indefinida sino con mayor precisión. En las lenguas bantúes hay formas especiales para indicar el grado de distancia, distinguiendo si un acontecimiento pasado se localiza en el día de la enunciación, en el día o en la semana anterior, algunos meses antes, etc. Algunas lenguas (como el yagua, mencionado en 8.4) reconocen también un 'pasado mítico', una forma especial utilizada para narraciones legendarias.

9.9. Aspecto

El ASPECTO es una categoría que actúa sobre los verbos, activa en algunas lenguas de forma implícita, y en otras de forma explícita. En español, es una diferencia de aspecto la que se registra entre los dos enunciados siguientes:

(34) Juan duerme
(35) Juan se duerme

En el primero, *duerme* indica un proceso ya instaurado y dotado de una determinada duración, y en el segundo, *se duerme* indica, sin embargo, el comienzo de ese proceso. El hecho de que entre los dos verbos haya una diferencia importante lo podemos constatar al ver cómo reaccionan de manera diferente a una prueba de especificación temporal: *Juan duerme durante tres horas*, pero **Juan se duerme durante tres horas*. Una diferencia análoga la podemos encontrar entre enunciados como los siguientes:

(36) He encontrado el libro
(37) He buscado el libro

He encontrado indica la conclusión de un proceso y *he buscado* el desarrollo de un proceso que requiere una cierta duración. También estos dos verbos responden de forma distinta a la prueba de la especificación temporal: *he buscado*

el libro durante dos días, pero **he encontrado el libro durante dos días*. La diferencia entre *dormirse* y *dormir*, o entre *buscar* y *encontrar* es una diferencia de ASPECTO. Este término indica el modo en que el proceso indicado por el verbo es 'descrito' por el verbo en sí. El aspecto es una categoría esencial, en cuanto que parecen ser más numerosas las lenguas que gramaticalizan oposiciones de aspecto que las que se basan en distinciones de tiempo.

Cada uno de los verbos citados antes hace pertinentes (cfr. 2.5) fases distintas del proceso indicado por el verbo: *dormirse* subraya particularmente la fase 'inicial' del proceso (es, por lo tanto, un verbo INCOATIVO), mientras *dormir* subraya el rasgo de 'proceso ya instaurado' y 'duradero' (es un verbo DURATIVO); *buscar* enfatiza el rasgo 'de duración', *encontrar* el 'conclusivo' (es un verbo RESULTATIVO). (*Durativo, resultativo, incoativo*, etc., son términos elaborados por la lingüística del siglo XIX para especificar exactamente la noción de 'aspecto', Las etiquetas para indicar los distintos tipos de aspecto pueden ser numerosas; en este párrafo nos limitaremos a analizar sólo las principales.)

De los aspectos verbales podemos construir una escala 'ideal', que permite que se deduzcan a partir de una única fórmula. Supongamos que cada acontecimiento pueda representarse como constituido de tres fases: un principio (P), un desarrollo (D) y un fin (F), y que se pueda visualizar mediante un segmento y tres puntos:

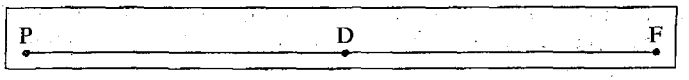

En cada fase del acontecimiento se pueden ejecutar algunas operaciones, que son:

a) CO-APARICIÓN de P, D y F: el acontecimiento se presenta en su globalidad, sin exclusión de ninguna de sus fases;

b) ELIMINACIÓN o NEUTRALIZACIÓN: la fase afectada se reduce a cero. Podemos, por lo tanto, obtener una eliminación de P, de D, de F, o incluso de más de una fase (indicaremos con Ø las fases eliminadas);

c) FOCALIZACIÓN: se enfatizan una o más fases (indicamos en cursiva a mano la fase focalizada);

d) ITERACIÓN: una o más fases se pueden repetir. En este caso, el acontecimiento se presenta como constituido por una serie de momentos en estrecha sucesión temporal.

De acuerdo con este esquema podemos representar los tipos de aspecto principales.

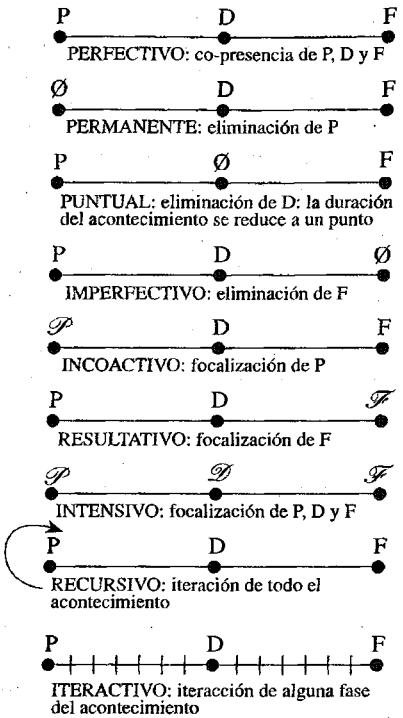

Dentro de esta escala teórica, las lenguas seleccionan sus soluciones, en algunos casos gramaticalizando y en otros lexicalizando (cfr. 8.4) el aspecto. Los verbos citados al principio del párrafo tienen una dimensión aspectual lexicalizada: no podemos decir, supongamos, que los verbos que tienen el pronombre *se* (como *dormir-se*) sean siempre incoativos, aunque en algunos casos pueda ser así. Solamente su significado y las pruebas a las que se les puede someter permiten identificar su aspecto.

En otras lenguas las diferencias de aspecto están, sin embargo, gramaticalizadas, es decir, señaladas por marcas explícitas y sistemáticas que hacen que los fenómenos sean mucho más claros. El verbo turco puede someterse a muchas operaciones morfológicas que modifican de manera sistemática su caracterización aspectual. El morfo *-(i)ştir-* (sujeto a asimilaciones fonológicas distintas) transforma el significado del verbo en INTENSIVO e ITERATIVO: *sor-* «preguntar» ≈ *sor-uş-tur-* «preguntar repetidamente = investigar». En árabe, el prefijo /ʔ/ (el golpe de glotis, que es una consonante a todos los efectos) transforma el verbo en causativo e iterativo: *'alima* «saber» ≈ *'a'lama* «hacer saber = informar».

Una distinción básica en el ámbito aspectual es la que existe entre PERFECTIVO e IMPERFECTIVO. En árabe antiguo la distinción entre tiempos no existía, sino que se registraba solamente una distinción entre un aspecto 'completo' (el acontecimiento con F focalizado) y otro 'incompleto' (el acontecimiento con F eliminado). Sólo más tarde estos dos términos han acabado por utilizarse para localizar en el tiempo los acontecimientos: el perfectivo equivale hoy aproximadamente a las distintas variedades de pasado del español, mientras que el imperfectivo equivale (como hemos dicho en 9.8.2) tanto al presente como al futuro.

El cruce entre tiempo y aspecto se observa, por el contrario, con total claridad en ruso, donde se encuentra una escala de tiempos (presente, pretérito y futuro) y una oposición aspectual sistemática entre perfectivo e imperfectivo. Los verbos perfectivos van señalados por prefijos (*s-*, *u-*, *po-*), en pocos casos por sufijos (*-a*, etc.) y por otros recursos (de los que aquí no nos ocuparemos), frente a los imperfectivos que carecen de estas marcas: así, por ejemplo

PERFECTIVO	IMPERFECTIVO	SIGNIFICADOS
s-délat'	*délat'*	«hacer»
u-znát'	*znat'*	«saber»
po-slúšat'	**slúšat'*	«escuchar»
po-citát'	*čitát'*	«leer»

Generalizando, la diferencia entre los dos aspectos radica en que el perfectivo describe el acontecimiento como concluido en su desarrollo (por lo tanto, enfatiza el final -F- del mismo); el imperfectivo, sin embargo, elimina F, o, en otras palabras, no dice nada acerca de si el acontecimiento ha sido o no ha sido completado. Por consiguiente, si tenemos *ja počítal knigu* «yo-he-leído-PERFECTIVO [el] libro», se entiende que la lectura ha acabado; si tenemos, sin embargo, *ja čítal knigu* (con verbo imperfectivo) no se especifica si la lectura ha terminado o no: el final del acontecimiento está neutralizado.

Si hacemos que entren en juego las distinciones de tiempo, la gama de las posibles soluciones se complica mucho. En efecto, algunas formas temporales tienen a la vez la función de localizar los acontecimientos en el tiempo e imponerles un aspecto concreto. En español, por ejemplo, el imperfecto transforma normalmente en imperfectivas o durativas las voces léxicas que adoptan su flexión: *nos bañábamos todos los días* (= continúa en el período indicado); el pretérito indefinido convierte al acontecimiento en puntual: *estábamos jugando al aire libre y de repente se puso a llover*. En ruso, el presente perfectivo, que indica un acontecimiento considerado como concluido, localiza el acontecimiento en sí en el futuro: *já poslúšaju* [presente del perfectivo *poslúšat'*] «yo escucho-PERFECTIVO» = «yo escucharé», o bien marca la regularidad y la iteratividad del

acontecimiento. Por lo demás, también en español, donde el aspecto es implícito, la combinación de un verbo por sí resultativo, como *encontrar,* puede asumir un carácter aspectual distinto si está en imperfecto: *buscaba durante horas, pero no encontraba nunca nada.*

Esto muestra cómo el cruce entre caracteres temporales y aspectuales requiere una escala 'ideal' mucho más elaborada y compleja que la presentada más arriba. En este libro, por razones de espacio, no podemos decir nada más sobre ello.

9.10. **Modalidad y modo**

9.10.1. MODALIDAD

Los enunciados sirven para expresar una gama de 'actitudes' del hablante de cara a lo que dice o a los acontecimientos de los que está hablando. Los enunciados

(38) Llega el tren
(39) Que Dios te ayude
(40) ¡Coge el vaso!

ilustran algunas de las posibles 'actitudes' en cuestión. *Llega el tren* asevera la realidad de un acontecimiento, y por tanto puede revelarse verdadero o falso. *Que Dios te ayude*, sin embargo, expresa un deseo del hablante hacia alguien, y no se puede someter a juicio de verdad. Ni siquiera *¡Coge el vaso!*, que tiene la función de ordenar, puede ser sometido a juicio de verdad.

Las distintas manifestaciones lingüísticas de la actitud del hablante hacia lo que dice o los acontecimientos a los que se refiere se denominan con el término de MODALIDAD, una categoría reconocida desde la antigüedad en relación a las lenguas clásicas, y que actúa de distintas maneras (gramaticalizadas o lexicalizadas) en otras lenguas. Sin embargo, mucho antes que desde el punto de vista lingüístico, la percepción de las distintas modalidades de las lenguas ha sido aclarada bajo la perspectiva filosófica y lógica. Aristóteles, por ejemplo diferenciaba los discursos en dos categorías: los 'apofánticos' (o aseverativos), que pueden demostrarse verdaderos o falsos, y los 'semánticos' (puramente 'significativos'), de los que, sin embargo, es imposible establecer la veracidad o la falsedad, y citaba como ejemplo de estos últimos la oración.

La antigua distinción aristotélica resulta aún eficaz. Para reducir el análisis del modo a sus componentes elementales, la distinción fundamental puede ser precisamente la que hay entre un modo dedicado para los enunciados que se pueden someter a juicio de verdad (las ASERCIONES: cfr. 7.2), y otro para los enunciados que no se pueden someter a dicho juicio. De esta manera, obtenemos una

división en dos ramas, de las que la segunda se puede descomponer una vez más, como vemos en el esquema:

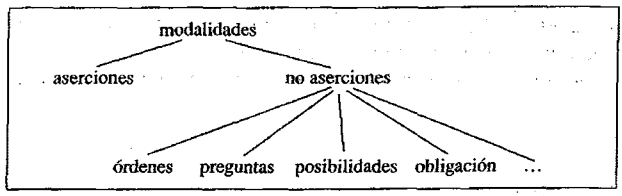

El modo dedicado para las aserciones recibe tradicionalmente el nombre de *indicativo*. Sin embargo, el indicativo no sirve sólo para aseverar; es, en cierto sentido, una forma modalmente no marcada: presenta, en efecto, el acontecimiento como simplemente verdadero, sin decir nada acerca de la actitud del hablante frente a él. (Estamos hablando aquí, evidentemente, de la forma verbal en sí; basta, sin embargo, asociar a ella un adverbio 'modal' para obtener un enunciado en el que la presencia del hablante se advierte: *desgraciadamente llega el tren*. Eso significa que también otras partes del discurso pueden tener fuerza modal.)

La otra rama (la de las modalidades no aseverativas), en cambio, se articula de distintas maneras en las diversas lenguas. Parece natural que las órdenes se expresen mediante un modo especial (el IMPERATIVO), que tiene normalmente solamente las segundas personas, ya que se supone emitido por el emisor (= *yo*) y destinado al receptor (= *tú, vosotros*). Las preguntas, sin embargo, no están siempre caracterizadas por un modo específico, pero son evidentemente modales: la pregunta, en efecto, es un enunciado que afecta a cuestiones acerca de las que el hablante quiere obtener un valor de verdad. Esto se observa en latín, donde (como ya hemos hecho notar: 7.5.1) la forma que la pregunta asume prepara el tipo de respuesta que el hablante se espera.

Las demás modalidades se organizan de distinta manera, que podemos aunar en una fórmula única, basada en tres ejes diferentes: *a*) CERTEZA, *b*) POSIBILIDAD y *c*) DESEO. Cada uno de esos ejes se puede representar como una escala, que tiene en un extremo la forma positiva y en el otro la negativa de la oportunidad en cuestión. El eje del deseo se materializa en algunas lenguas en forma gramatical. Así ocurre en griego y en latín. El latín expresaba la modalidad de deseo mediante un uso del subjuntivo llamado POTENCIAL: *roget quis* «alguien podría preguntar», *rationem reddere possis* «podrías explicar»; el griego tenía, en cambio, una forma especial, llamada OPTATIVO, útil tanto para expresar la posibilidad como el deseo. El turco tiene un sufijo potencial *-bil-*, que aporta a la voz verbal a la que se une un significado de 'posibilidad': *gel-irim* «yo vengo» ≈ *gel-bil-irim* «puedo venir»; pero tiene también un sufijo 'coactivo' *-meli-*, que indica una obligación fuerte.

Un sufijo INFERENCIAL *-imiş* otorga al verbo una caracterización de incerteza: *evde im* «estoy en casa») ≈ *evde imiş-im* «se dice que estoy en casa». El árabe usa (aunque raras veces) una forma modal llamada ENÉRGICA, que sirve para hacer 'fuerte' o 'categórica' la afirmación o la prohibición.

9.10.2. Modos

Como hemos visto en los ejemplos citados, en algunas lenguas la modalidad se manifiesta bajo forma de material morfológico que puede ser añadido a formas verbales de distinto tipo, modificando su significado. En otras lenguas, por el contrario, la modalidad se presenta organizando series completas (o 'paradigmas') de flexiones. Las flexiones especializadas y sistemáticas para expresar la modalidad son los MODOS: podemos decir, por tanto, que algunas modalidades se manifiestan bajo la forma de modos y que otras, en cambio, no. En cualquier caso, la correspondencia entre modalidad y modos no es absoluta, y, como veremos más adelante, no es de ninguna manera sistemática. En la mayor parte de las lenguas europeas distinguimos así modos como el INDICATIVO, el SUBJUNTIVO, el CONDICIONAL, el INFINITIVO, etc., con distintas características de significado. El inglés ocupa un lugar aparte, al ser prácticamente una lengua con un solo modo (el indicativo). Su 'subjuntivo' se usa raramente y en casos aislados, su 'condicional' se obtiene perifrásticamente (*he would read* «él leería», lit. «él quería leer»), su imperativo se ve reducido a una sola forma, fonológicamente idéntica al infinitivo (*be good!* «¡sé/sed bueno/buenos!»). Las diferencias de modalidad se llevan a cabo, pues, generalmente a nivel léxico con la utilización de verbos apropiados: *he may have come* «puede que haya llegado», lit. «él puede haber llegado».

En las lenguas que tienen modos, éstos pueden variar en número y pueden desempeñar, además de una función semántica, también un papel importante en la sintaxis. En español, por ejemplo, el subjuntivo actúa frecuentemente como MARCA de dependencia entre cláusulas: *no estoy seguro de que haya llegado, he conseguido que lo aprobara*, etc. Además, en este tipo de lenguas, los modos diferentes del indicativo (especialmente los llamados, en nuestra tradición gramatical, subjuntivo y condicional) en las cláusulas dependientes ven enormemente atenuada su capacidad de señalar el tiempo. La localización temporal se basa en estos casos en un complejo (y aún poco estudiado) juego de relaciones entre subjuntivo y condicional:

(41) Espero que venga
A B
B es simultáneo o posterior a A (B es 'presente' o 'futuro' respecto a A)

(42) Espero que haya venido
A B
B es anterior a A (B es 'pasado' respecto a A)

(43) Espero que vendrá
A B
B es posterior a A (B es 'futuro' respecto a A)

(44) Esperaba que viniese
A B
B es simultáneo o posterior a A (B es 'presente' o 'futuro' respecto a A)

(45) Esperaba que hubiese venido
A B
B es anterior a A (B es 'pasado' respecto a A)

(46) Creía que vendría
A B
B es posterior a A (B es 'futuro' con respecto a A)

Como vemos concretamente en (44)-(46), en las cláusulas subordinadas el modo señala no la modalidad, sino más bien el tiempo relativo de un acontecimiento (A) respecto a otro (B). En español (pero también en otras lenguas), si el verbo de la cláusula principal está en pasado, en la subordinada el tiempo relativo está indicado solamente por el modo verbal, con la siguiente diferencia: el imperfecto de subjuntivo designa el 'presente' o el 'futuro', el pluscuamperfecto de subjuntivo el 'pasado', el condicional el 'futuro' (y coincide por lo tanto en cuanto a capacidad de localizar temporalmente, con el imperfecto de subjuntivo). Este 'intercambio' de función entre tiempo y modo es sorprendente no sólo porque se constata en distintas lenguas, sino también porque se verifica incluso al revés. Algunas formas que morfológicamente son, ante todo, 'temporales' sirven, en efecto, para marcar modalidades. Un ejemplo, a menudo citado a propósito de esto, es el del futuro (del que hemos ya indicado algunas importantes peculiaridades en el párrafo anterior). Si pensamos en enunciados como *serán las tres, habréis visto también vosotros esa película,* etc., es evidente que el futuro y el futuro anterior señalan no una localización temporal, sino una modalidad de posibilidades: *serán las tres* es como decir, en efecto, «supongo ≈ puede que sean las tres». El futuro se utiliza también para expresar órdenes: *irás recto y después girarás a la derecha.*

9.11. **Diátesis**

También *diátesis* es un término de origen griego, y significa «actitud, estado de ánimo». Se usa desde la antigüedad para indicar que el verbo puede presentarse en distintas formas, como la ACTIVA y la PASIVA. Esta oposición se ve ilustrada por enunciados como

(47) Yo he cogido el libro
(48) El libro ha sido cogido por mí

Por otro lado, entre activa y pasiva existe una relación sintáctica concreta, que consiste en que el sujeto del predicado pasivo es correferente del complemento del activo correspondiente (en nuestros ejemplos, éste es el cambio al que se somete *el libro*), mientras el sujeto del enunciado activo pasa a ablativo agente del predicado pasivo (*yo* → *por mí*). Todos estos cambios de función llevan a los gramáticos antiguos a sostener que, en la activa, el sujeto 'actúa' de complemento, mientras que en la pasiva, el complemento 'sufre' los (o es 'víctima' de los) efectos de la acción.

En español la pasiva no se obtiene mediante flexiones especializadas, y sí combinando el verbo principal (necesariamente transitivo) con algunas formas del verbo *ser*. En otras lenguas, sin embargo, la pasiva está gramaticalizada porque se expresa mediante formas morfológicamente especializadas: latín *laud-o* «alabo» ≈ *laud-or* «soy alabado».

9.11.1. Funciones de la pasiva

En realidad, toda la terminología referida a la diátesis, y el conjunto de relaciones entre 'actuar' y 'sufrir' que dicho fenómeno plantea, están fuera de lugar. En particular, desde el punto de vista del significado no es el 'sufrir' lo característico de la pasiva. En muchas lenguas, la forma que podemos llamar 'pasiva' desempeña, efectivamente, un papel diferente al de señalar el 'paciente'. Como ya hemos observado (cfr. 8.6), la pasiva parece tener más bien, claramente, el papel de permitir OCULTAR AL ACTOR, bien porque es desconocido, bien porque se considera irrelevante. Esta caracterización se observa en árabe. En esta lengua la pasiva es denominada, no por casualidad, *majhūl* «(verbo con agente) desconocido». Ésta, efectivamente, NO PUEDE tener ablativo agente: en otras palabras, no admite la indicación explícita del actor. El árabe tiene muchas formas verbales (numeradas tradicionalmente de I a X) para indicar las distintas maneras en que el verbo presenta o describe la acción. Concretamente, la relación entre activa y pasiva se manifiesta en la oposición entre la forma I y la forma VII. Si tomamos el radical *k-s-r*, que significa «romper» (en negrita está indicado el morfo discontinuo que da forma al verbo), tenemos:

FORMA I ACTIVA (***k-a-s-a-r-a***): Verbo-Sujeto-Complemento (actor explícito)

(49) Kasara waladu-ka al-finjāna
rompió niño-tuyo el-tiesto
«tu niño rompió el tiesto»

FORMA I PASIVA (*k-u-s-i-r-a*): Verbo pasivo-Sujeto (actor desconocido u oculto)

(50) Kusira al-finjānu
fue-roto el-tiesto
«el tiesto ha sido roto»

FORMA VII (*in-k-a-s-a-r-a*): Verbo activo-Sujeto (actor irrelevante)

(51) Inkasara al-finjānu
estuvo-roto el-tiesto
«el tiesto ha sido roto»

Si se quiere expresar el actor, es necesario, pues, convertirlo en sujeto del enunciado activo correspondiente. La eliminación (aunque no obligatoria como en árabe) del ablativo agente es, por lo demás, típica de muchas otras lenguas que disponen de esta diátesis: *el tiesto ha sido roto, el libro ha sido encuadernado, la casa ha sido limpiada*, etc.

Relacionado con este papel de la pasiva está también el papel de dar relieve a la acción, con el actor, tanto explícito como oculto. En latín es posible el uso pasivo de verbos intransitivos para subrayar el carácter impersonal o para dar preeminencia a la acción: *itur* (pasiva de *it* «(él) va» de *eo* «ir») «se va», *incedi-tur* «se avanza», lit. «es-avanzado», *ventum est* «se llegó», lit. «ha llegado-NEUTRO». De la misma manera, también en turco la pasiva se puede utilizar con verbos intransitivos. La pasiva turca, que se obtiene con la adición del sufijo *-il-* (con las consabidas asimilaciones vocálicas) a la raíz verbal, tiene dos características interesantes. *a*) Con los verbos intransitivos, implica un sentido impersonal o normativo:

(52) Sol-a sap-il-ir
izquierda-DATIVO girar-PASIVA-3.ª persona singular
«se gira a la izquierda»

b) Con los verbos que rigen casos distintos del acusativo (casos 'oblicuos'), aunque estos verbos estén en pasiva, el sintagma que rigen se conserva en el caso oblicuo (dativo o ablativo), y no se convierte en nominativo, como sería de esperar. Estos dos fenómenos pueden interpretarse en el sentido de que, en las cláusulas pasivas, lo que es relevante no es dar preeminencia al sujeto (el 'paciente' de la cláusula pasiva), sino dejar en segundo plano al actor hasta hacerlo desaparecer.

9.11.2. MEDIA

El cuadro se ha vuelto más complejo debido a que, al lado de la activa y la pasiva, muchas lenguas tienen una tercera diátesis gramaticalizada, que se indica corrientemente con el nombre de MEDIA, una clase de verbos con forma pasiva pero significado activo. El ejemplo más claro de esto lo encontramos en griego:

boúlomai «quiero»
gígnomai «nazco»
keîmai «yazgo»
maínomai «me enfurezco»

La propiedad típica de la conjugación media parece ser la de subrayar que la acción designada por el verbo está CENTRADA EN EL ACTOR y sólo en él, y por lo tanto le afecta de forma privilegiada. Este carácter se observa en los numerosos verbos griegos que pueden tener tanto una forma activa como una media: en la forma media, la especificación semántica consiste en que exista una REFERENCIA PERSONAL concreta (cfr. 9.3.3) del actor respecto al complemento, aunque esta referencia sea genérica: si *lýo tòn kýna* significa «suelto-ACTIVO el perro», *lýomai tòn kýna* significará «suelto-MEDIA el perro (que tiene que ver conmigo)», y por tanto «suelto mi perro»; *hydrýomai oîkon*, lit. «construyo-MEDIA casa», «me construyo una casa», etc.

Atendiendo a la forma media de esta manera, podemos también afirmar que formas no gramaticalizadas de media existen en lenguas como el italiano, el francés o el español, donde la referencia personal genérica se realiza mediante un uso pronominal del verbo: *me hago el café* «hago mi café» o «hago el café yo sólo» o «hago el café (de otra persona) con mi esfuerzo»; *escríbeme esa carta*, «escribe esa carta mía» o «escribe esa carta en mi lugar» o «escribe esa carta para mí», etc.

9.11.3. ACTIVA Y PASIVA IMPLÍCITAS

La diferencia entre activa y pasiva la hemos venido analizando en sus formas explícitas. Pero podemos encontrar también importantes huellas en forma IMPLÍCITA. Ello ocurre en italiano, por ejemplo, en las cláusulas subordinadas sin sujeto manifiesto:

(53) Ho sentito cantare la canzone «he oído cantar la canción»
(54) Ho sentito cantare i ragazzi «he oído cantar a los chicos»

(55) Ho visto giocare una partita bellissima «he visto jugar un partido estupendo»
(56) Ho visto giocare i bambini «he visto jugar a los niños»

En los primeros enunciados de cada pareja (53 y 55), el sintagma nominal (*la canzone* y *una partita bellissima*) se entiende como el sujeto de una cláusula pasiva: *la canzone è stata cantata* «la canción ha sido cantada» y *la partita è stata giocata* «el partido ha sido jugado». En los segundos enunciados (54 y 56), sin embargo, el sintagma (*i ragazzi*, *i bambini*) se entiende como sujeto de una cláusula activa: *i ragazzi hanno cantato* «los chicos han cantado» y *i bambini hanno giocato* «los niños han jugado». Esta diferencia se evidencia si fundimos las cláusulas de cada pareja, obteniendo un enunciado en el que los actores y los 'pacientes' se manifiestan explícitamente: *ho visto i ragazzi giocare una partita bellissima*, o bien, *ho visto giocare una partita bellissima dai ragazzi* (o *ai ragazzi*) «he visto jugar un partido estupendo a los chicos». En latín, al contrario que en español, este tipo de fenómenos se presenta de manera explícita. En esa lengua, efectivamente, cláusulas como las mencionadas se expresan con la ayuda de participios, activos o pasivos, que revelan explícitamente la función gramatical del sintagma nominal en cuestión: *video milites laudatos* «veo alabar a los soldados», lit. «veo a los soldados sido-alabados-PASIVA», frente a *video centuriones laudantes* «veo alabar a (los) centuriones [es decir, los centuriones alaban]», lit. «veo a (los) centuriones que-alaban-ACTIVA»: la fusión de los dos enunciados daría: *video centuriones milites laudantes* «veo a los centuriones alabar a los soldados», lit. «veo a (los) centuriones que alaban a (los) soldados», o bien, «veo a los soldados alabar a los centuriones», también activo.

10. FUNCIONES GRAMATICALES

10.1. La noción de función gramatical

En la tradición gramatical europea es frecuente considerar que el enunciado está constituido por un determinado número de LUGARES, que tienen que ser cubiertos por dos elementos obligatorios, el SUJETO y el PREDICADO, a los que se puede opcionalmente añadir COMPLEMENTOS. En el enunciado *Jorge escribe una carta a su tía*, *Jorge* es el sujeto, *escribe* es el predicado, *una carta* y *a su tía* son, en cambio, complementos de diferente naturaleza, que pueden también ser omitidos sin que el enunciado sufra como consecuencia de ello. Está 'completo', según esta perspectiva tradicional, solamente el enunciado que contiene, al menos, los dos elementos obligatorios, es decir, sujeto y predicado. A raíz de esta partición, ya en la refinada teorización gramatical de los estoicos se distinguía entre 'un pensamiento completo' (el que estaba dotado de un sujeto y de un predicado) y un 'pensamiento incompleto', en el que no todos los elementos obligatorios están presentes (cfr. 7.1). (La distinción entre 'pensamiento completo' y 'pensamiento incompleto' se refleja, asimismo, de forma indirecta, en la división, frecuente en la tradición académica, entre 'enunciado de sentido completo' y 'enunciado de sentido no completo', basada en el mismo criterio.)

Los lugares de sujeto y de predicado hay que entenderlos como lugares VIRTUALES, en la medida en que pueden ser cubiertos por material 'inexistente', o sea, por elementos cero. Por ejemplo, en vez de *Jorge escribe una carta a su tía*, podemos tener *él escribe una carta a su tía*, donde el sujeto está constituido no ya por un nombre sino por un pronombre; del mismo modo, en *escribe una carta a su tía*, el sujeto es cero. Por otro lado, también el predicado puede reducirse a cero: si tenemos un enunciado como *Jorge escribe una carta a su tía y Carlos a su madre*, en la segunda cláusula del enunciado la ausencia del verbo sería sólo aparente; en realidad, el lenguaje de la gramática tradicional cuenta con un término para indicar esta ausencia, y habla de un 'predicado sobreentendido', de la misma manera que *escribe una carta a su tía* tendría un 'sujeto sobreentendido'.

Dicho de otra manera, la obligatoriedad del sujeto y del predicado no se ve afectada ni siquiera por su ausencia superficial: en vista de que ambos tienen que ser considerados obligatorios, cuando no aparecen, hay que suponer que están 'debajo', o sea, que están sobreentendidos.

Sujeto, predicado y complementos constituyen el mejor ejemplo de un aspecto importante de la organización de la gramática, que se indica normalmente con el nombre de FUNCIONES GRAMATICALES (o también LÓGICO-GRAMATICALES). Los LUGARES virtuales de los que el enunciado está formado pueden ser ocupados (o cubiertos) cada uno por una clase concreta (o algunas clases concretas) de materiales. En un cierto sentido, el 'lugar' virtual del enunciado SELECCIONA solamente las clases de formas que pueden ocuparlo. El material que cubre estos lugares desempeña un 'papel' dentro del enunciado. Por ejemplo, el lugar de sujeto puede ser ocupado por un nombre, por un pronombre o por otros elementos que tengan afinidades de comportamiento con los nombres (adjetivos o infinitivos 'sustantivados', etc.; al conjunto de estos elementos se le llama NOMINALES), según el esquema siguiente:

FUNCIÓN	Sujeto	Predicado	Complemento
RELLENO	Nombre Pronombre Adjetivos Infinitivos ...	Verbo	Como para el Sujeto

Existe una correlación entre las funciones gramaticales y las partes del discurso, ya que cada parte del discurso es 'apta' para cubrir unos lugares mejor que otros. Por ejemplo, el nominal puede ocupar el lugar de predicado. Sin embargo, hay una diferencia esencial entre partes del discurso y funciones gramaticales: la pertenencia de un elemento a una parte del discurso es estable, mientras que, sin embargo, asume una función gramatical sólo provisionalmente, en un determinado contexto. *La tía* puede ser sujeto en un enunciado como *la tía responde a la carta*, y complemento en otro como *he visto a la tía*.

La función gramatical es intrínseca al enunciado; podemos cambiar de lugar cada función en el orden lineal sin que pierda su función: en *ha venido a verme la tía*, aunque el elemento *la tía* esté colocado en última posición, el papel que desempeña es siempre el de sujeto. La función gramatical, pues, no está necesariamente determinada por la posición del enunciado, sino precisamente, casi tautológica, por la 'función' del lugar en sí, por el papel que juega en el conjunto del enunciado.

En algunos casos las funciones gramaticales no están marcadas por nada, a no ser por el orden de los elementos. Es bien sabido que, normalmente, en inglés

el sujeto es el primer elemento del enunciado (o, en otras palabras, el elemento que precede al verbo). En otras lenguas pueden existir, como veremos, marcas formales explícitas para indicar la función de los distintos elementos.

Esta exposición de la concepción tradicional de las funciones gramaticales es otra prueba más de la genialidad de la reflexión antigua sobre el lenguaje: una vez más, somos tributarios suyos en cuanto a diversos aspectos esenciales, y es perfectamente legítimo reconocer que, por muchos esfuerzos que se hayan hecho para modificar el planteamiento tradicional de la cuestión de las funciones gramaticales, en realidad trabajamos aún con nociones como 'sujeto', 'predicado', etcétera. Sin embargo, después de haber reconocido el mérito histórico de esta concepción, no podemos olvidar que ésta pretende tener un FUNDAMENTO LÓGICO (gracias al que, como hemos apuntado, las funciones se denominan también lógico-gramaticales). ¿Qué es, en efecto, lo que establece cuáles tienen que ser los 'lugares' del enunciado, las funciones obligatorias y las optativas? ¿Cuál es el mecanismo que permite 'deducir' los tipos de funciones? En la perspectiva tradicional, es la lógica (entendida como ciencia del funcionamiento del pensamiento) la que responde a estos interrogantes. En un texto clásico como la *Lógica* de Port-Royal (1662) encontramos algunas definiciones muy claras de esta posición.

> Después de haber concebido las cosas a través de las ideas, comparamos estas ideas, y, al ver que algunas convergen entre sí y otras no convergen, las ligamos o separamos, lo que se denomina AFIRMAR o NEGAR, y generalmente JUZGAR. Este juicio se llama también PROPOSICIÓN, y es fácil ver que ésta debe tener dos términos: uno, del que se afirma o se niega, que se llama SUJETO, y el otro, que se afirma o se niega, que se llama ATRIBUTO o *praedicatum*.

Esta cita muestra con claridad que la fuente de la serie de funciones es el análisis del pensamiento; la gramática no ofrece más que el 'revestimiento' lingüístico a una estructura lógica anterior, en la que el sujeto y el predicado son obligatorios.

10.1.1. LA CONCEPCIÓN 'SUSTANCIALISTA' DE LAS FUNCIONES GRAMATICALES

Hemos dicho antes que la función gramatical puede estar representada por el papel que cada lugar desempeña en el enunciado. Más difícil es aclarar qué quiere decir *papel* en el enunciado. En la perspectiva tradicional, este papel era esencialmente de tipo 'sustancialista', es decir, se definía en base a la entidad que le correspondía EN LA REALIDAD. Se consideraba, por ejemplo, que el sujeto tenía fundamentalmente el papel de indicar la PERSONA o la COSA que 'cumple la acción', el predicado el de indicar 'la acción' de la que el enunciado habla, y los complementos los muchos otros elementos que intervienen en ella (su objeto, su

punto de llegada o final, su lugar, el momento en el que la enunciación se realiza, etc.).

Este tipo de concepción se basa evidentemente en un ANÁLISIS ONTOLÓGICO DE LA ACCIÓN, o sea, en una descomposición idealizada de los 'estados de cosas', de las situaciones extralingüísticas de las que el enunciado habla. Una posición de este tipo contiene algunas instancias fundadas, pero también muchos peligros posibles. Entre las primeras, la más importante consiste en que el enunciado, al ser un recurso para llevar a cabo interacciones entre los hablantes y para intercambiar informaciones y servicios (cfr. 7.2), tiene que respetar necesariamente ciertas condiciones funcionales: no puede no 'hablar de algo', a propósito de ese 'algo' no puede no 'decir algo más', no puede no situar en el espacio y en el tiempo las cosas que dice, etc. En la base de esta teoría sustancialista, está, en resumidas cuentas, el esfuerzo de definir cuáles tienen que ser los ELEMENTOS de información OBLIGATORIOS que el enunciado TIENE que contener, y el de asegurarse de que dichos elementos correspondan, en cierta manera, a la BASE ONTOLÓGICA de la enunciación (cfr. 9.2.3).

Por otro lado, esta orientación, con el esfuerzo de catalogar los aspectos del 'mundo' que el enunciado debe reflejar, ha llegado a extremos ingenuos y, en parte, ridículos, aunque de enorme fortuna: es el caso de la clasificación de los complementos, que ha tenido y tiene (especialmente en la práctica de los aficionados al estudio de las lenguas) una increíble difusión. Con el esfuerzo de distinguir los tipos de 'cosas' que pueden convertirse en palabras del enunciado, se ha diferenciado entre 'ablativo absoluto', complementos 'de causa eficiente', 'de materia', de 'cualidad', de 'cantidad', de 'objeto interno', de 'instrumento', de 'medio', y así sucesivamente, hasta llegar a una lista muy minuciosa pero poco aplicable a la realidad y, sobre todo, carente de apropiadas contrapartidas formales. ¿Cómo podemos distinguir un complemento de causa eficiente de un ablativo absoluto en casos como *Luis ha resultado herido por una piedra*? ¿Cómo podemos distinguir, por ejemplo en italiano, un complemento indirecto de un sintagma adverbial en un enunciado como *Hermann non risponde alla lettera* (= «a la carta que ha recibido» ≈ «de forma literal»)? Todos los que han aprendido estas distinciones en sus primeros años de escuela saben lo caprichosas que son algunas de ellas.

Esta discusión demuestra que, aunque su difusión la haya trivializado poco a poco, la teoría tradicional de las funciones gramaticales es bastante más interesante y compleja de lo que parece a primera vista. Dicha teoría intenta hacer coincidir tres planos diferentes: uno (presumiblemente filosófico) de ANÁLISIS DE LA ACCIÓN; otro (lógico) de ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO Y DE LA PROPOSICIÓN; y otro (lingüístico) de ANÁLISIS DEL ENUNCIADO. En el primer plano se afirma que, en toda situación, debe haber alguien o algo que 'cumple la acción', una 'acción' que cumplir, un 'resultado' de la acción, una localización de la misma en el tiempo y en el espacio, etc. En el plano del análisis del pensamiento se establece que existe una correspondencia, por ejemplo, entre 'quien cumple la acción' y el

sujeto de la proposición, entre la 'acción' y el predicado, entre el 'resultado' de la acción y el complemento directo, etc. En fin, en el plano del análisis del enunciado se pone en correspondencia la articulación en términos de proposición con el material lingüístico: en dicho análisis se establece, por ejemplo, que la función 'predicado' está cubierta por verbos seleccionados, la función 'complemento directo' por nominales, etc. Aunque no nos percatemos de ello, cada vez que utilizamos, incluso de manera ingenua, un concepto como 'sujeto' o 'predicado' corremos el riesgo de desequilibrar esa compleja arquitectura de distinciones y de clasificaciones, representada esquemáticamente en la figura siguiente:

PLANOS DE ANÁLISIS	LUGARES Y FUNCIONES		
Análisis de la acción	'Quien hace la acción'	'Acción'	'Resultado de la acción'...
Análisis de la proposición	Sujeto	Predicado	Complemento directo
Análisis del enunciado	Nominales	Verbo	Nominales...

10.1.2. La perspectiva formalista

La actitud sustancialista ha chocado con muchas dificultades, identificadas ya desde hace tiempo. Por ejemplo, en un enunciado como *Luis ha sido atropellado por un coche*, *Luis*, que definiríamos como 'sujeto', en realidad no designa a quien cumple la acción, sino, en todo caso, a la 'víctima' de una acción cumplida por otros. Nuestra concepción intuitiva de que, a pesar de todo, *Luis* indica el 'sujeto' del enunciado tiene, sin embargo, cierto fundamento: es, efectivamente, con esa palabra con la que concuerda el verbo que sigue en el enunciado. *Luis* transfiere sobre el verbo una parte de su conjunto morfémico (cfr. 5.10), produciendo en él una modificación formal de concordancia. Al contrario, en frases como *es regnet, it's raining, il pleut,* etc. (con el mismo significado «llueve», en alemán, inglés y francés), que están dotadas de un sujeto pronominal (*es, it, il*) y se denominan normalmente *impersonales*, los sujetos no indican en absoluto 'quien hace la acción', sino que son sólo únicamente marcas formales, necesarias para que el verbo pueda funcionar.

A raíz de los problemas que presenta la perspectiva sustancialista, se ha sugerido otra, que podemos llamar FORMALISTA porque insiste más bien en el comportamiento 'visible' de los elementos lingüísticos. Según ésta, el análisis del enunciado no se basa en el análisis ontológico de la acción, sino en la exploración de las propiedades formales de las partes del discurso y de los sintagmas. Se considera sujeto, por ejemplo, el elemento lingüístico (superficialmente, un no-

minal) capaz de activar en el verbo algunas propiedades de su conjunto nocional, como el morfema de persona y de número. A esta definición que se basa en el nivel morfológico se le puede asociar otra sintáctica: el predicado es un constituyente que puede ser sustituido por un pro-verbo (cfr. 6.10.5), y así sucesivamente.

Las dos perspectivas, la sustancialista y la formalista, normalmente se presentan como opuestas e imposibles de conciliarse entre ellas. No obstante, como veremos en las páginas siguientes, parece más adecuado aprovechar las dos de manera combinada, por la sencilla pero importante razón de que, en algunos casos, los fenómenos parecen responder perfectamente sólo a la primera perspectiva, en otros sólo a la segunda, y en otros, incluso, a ambas.

10.1.3. Marcas de las funciones

Las funciones gramaticales pueden estar o no estar dotadas de una MARCA formal que las haga reconocibles. El ejemplo más evidente de lenguas dotadas de marcas para las funciones es el de las lenguas flexivas. Cuanto más numerosos son los casos de una flexión nominal, más concreta e inequívoca es la señalización de la función que dichos casos permiten. En las lenguas flexivas, los nominales generalmente no pueden presentarse sin caso: en latín, no se puede expresar la idea de 'lobo' como tal, independientemente de la señalización de la función que ocupa en el enunciado. Para expresar esa idea, tenemos necesariamente que asociarla a un morfo de caso, que indica con una cierta determinación su función en el enunciado: *triste lupus stabulis* «el lobo es algo nefasto para las granjas», donde la terminación *-us* de *lupus* indica unívocamente que la idea de 'lobo' está asociada aquí con la función de sujeto. En estas lenguas, el caso es señal a veces de funciones concretas: el nominativo es marca de sujeto, el acusativo del complemento directo (aunque también de otros), etc. En resumen, cada uno de los casos tiene, aunque con algunas excepciones, la capacidad de señalar funciones gramaticales. (Cfr. más adelante, 10.2 y siguientes, para más detalles.)

10.1.4. Funciones esenciales

La tradición gramatical había identificado una compleja serie de funciones gramaticales, definidas en parte en términos sustancialistas, y en parte en términos más o menos decididamente formales. De ella derivan términos y nociones como 'sujeto', 'objeto', 'predicado', 'complementos', 'atributo', 'aposición', 'epíteto', etcétera, que aún hoy se siguen usando, incluso después de muchos intentos para redefinirlos. En este capítulo nos ocuparemos solamente de algunas de estas funciones gramaticales, concretamente de aquellas que razonablemente podemos considerar fundamentales, o sea 'sujeto', 'predicado' y 'complemento directo'.

10.2. Sujeto

10.2.1. La definición sustancialista

Como hemos señalado, en términos sustancialistas el sujeto podría definirse como 'la cosa o la persona que cumple la acción', o, mejor dicho, como el representante de esa 'cosa' o 'persona' en el enunciado. Por otro lado, el término *sujeto* deriva, a través del calco latino *subiectum*, del término aristotélico *hypokeímenon*, que significa «subyacente»: en esta perspectiva, el sujeto es el elemento que se refiere a la entidad que, en la situación en cuestión, es más 'rica en sustancia'. Esta definición implica una relación especial entre nombre y sujeto: como, según este punto de vista, la 'sustancia' se manifiesta lingüísticamente en los nombres (precisamente por ello se denominan a menudo, también, SUSTANTIVOS), y como el sujeto es el representante de la sustancia en el enunciado, es lógico que el sujeto tenga que ser un nombre (o, por lo menos, podemos añadir nosotros actualmente, un nominal). A la sustancia, que ofrece la 'base', que 'está debajo', se le puede aplicar la predicación.

La tradición gramatical ha dado por supuesto que esta definición, basada en el esquema de las lenguas clásicas, tenía validez universal, y se ha preocupado poco del sentido genérico de términos como 'cosa' o 'persona'. Por lo demás, una definición como la sustancialista (10.1.1) puede parecer sensata sólo cuando se trate de elementales enunciados descriptivos como *el niño corre*. Aquí, efectivamente, el nominal *el niño* se refiere a una persona que 'cumple la acción' indicada por el predicado *corre*. Pero no todos los enunciados dan una descripción tan 'fotográfica' de las situaciones a las que se refieren: podemos encontrar enunciados que no describen una acción, sino, todo lo más, un estado (*Pablo tiene un perro*), y en la que, por tanto, no hay nadie que 'actúe' realmente; otros, que describen, efectivamente, una acción, pero sin que sea posible definir quién 'la cumple' (*Los han matado a todos; el dinero se ha gastado en un momento*); otros, que aluden a una ausencia de acción (*falta agua; hoy, Luis no está*), etc. De la misma manera, en determinados enunciados está presente algo que puede parecer un sujeto, pero que no responde a ningún 'responsable de la acción', como ocurre con los verbos IMPERSONALES: *it's raining, il pleut* «llueve», lit. «él llueve», respecto a los que es imposible decir a qué se refieren *it* o *il*. La crítica a la definición sustancialista de las funciones gramaticales dura, por lo demás, desde hace algunos siglos, y no hace falta seguir con ella (aunque, como hemos dicho, no conviene de ninguna manera descartar por completo el sustancialismo gramatical).

10.2.2. Algunos criterios para la identificación

Las dificultades que se plantean en el esfuerzo de definir el sujeto y de identificarlo en el enunciado dependen de que ésta es un típica función con muchos

factores: en algunos casos (o lenguas), se manifiesta con total evidencia en el plano morfológico; en otros casos (o lenguas), en el plano sintáctico; en otras lenguas, en otros planos. De entre los muchos rasgos que se han propuesto, a la búsqueda de una definición 'universal' del sujeto, examinemos los principales.

a) A veces, el sujeto es el NOMINAL QUE CONCUERDA CON EL VERBO del enunciado (5.10.1). En lenguas como el español, italiano, latín, francés, inglés, etcétera, el sujeto proyecta sobre el verbo su número y su persona: *los niños duermen, el niño duerme*; *fremit plebs* «la plebe freme», *ira prorumpit* «se desencadena la ira», etc. En algunas lenguas existen, a propósito del sujeto, fenómenos regionales (8.7.3), en la medida en que unas veces el sujeto proyecta sobre el verbo una parte de su conjunto nocional, y, otras veces, otra parte: en ruso y en checo, en el indefinido, el sujeto proyecta sobre el verbo no el número y la persona (como ocurre, en cambio, en todo el resto del sistema verbal), sino el número y el género, como vemos en estos ejemplos rusos:

(1) On čital
él leer-PASADO MASC. SING.
«él leyó»

(2) Ona čitala
ella leer-PASADO FEM. SING.
«ella leyó»

b) A veces el sujeto está MARCADO. Las posibilidades de marcarlo pueden ser tres, según las lenguas: (i) UN CASO EXPRESO (llamado normalmente NOMINATIVO: cfr. 9.7; así ocurre en latín, alemán, griego, árabe, turco, etc.), (ii) una POSICIÓN concreta en el enunciado (como en malgache, donde aparece normalmente en posición final, y (iii) un MORFO dedicado.

El primer recurso se utiliza en las lenguas flexivas, y se interfiere a menudo con otras categorías: en turco, por ejemplo, sólo para el sujeto hay que elegir entre forma definida y forma indefinida. En somalí, el sujeto es la única función marcada por un caso específico (o por un tono particular): este caso está constituido por *-u* o *-i*, como en

(3) Naag-i libaax bey aragtay
mujer-SUJETO león ella ha-visto
«la mujer ha visto un león»

Todos los demás sintagmas nominales del enunciado permanecen no marcados desde el punto de vista funcional; por eso podemos decir que en lo que se refiere a las funciones, el somalí diferencia el sujeto del no sujeto, y no ofrece otras distinciones posibles.

El segundo recurso, el de la posición, se da en inglés, donde en las aserciones, el sujeto normalmente ocupa la posición anterior al predicado. La tercera, en fin, aparece en lenguas como el japonés, donde el sujeto está seguido inmediatamente por el morfo *ga*.

Ahora bien, cada una de estas caracterizaciones puede funcionar en una lengua y no en otra. En español, por ejemplo, la posición es poco operante como marca del sujeto: podemos, ciertamente, encontrar enunciados como *la colcha cubre la sábana*, donde la primera posición está ocupada por el nominal sujeto; pero podemos también encontrar varios nominales, entre los cuales es difícil distinguir el sujeto, a no ser recurriendo a parámetros suprasegmentales o de conocimiento del contexto. *Cubre la colcha la sábana*, efectivamente, puede realizarse con una variedad de suprasegmentales de entonación y de pausa que pueden hacer valer como sujeto tanto a *la colcha* como a *la sábana*. Desde el punto de vista estrictamente sintáctico, la identificación del sujeto puede ser, en enunciados como éste, realmente difícil.

c) La naturaleza de sujeto se revela, si no cuando se manifiesta como nombre, por lo menos cuando se manifiesta como PRONOMBRE: por ejemplo, en inglés, el nombre sujeto puede ser sustituido por un pronombre que revela la función de todo el constituyente. Si *John sees Bill* lo transformamos en *he sees him*, tenemos

(4) John sees Bill
? PRED. ?
«John ve a Bill»

(5) He sees him
SUJ. PRED. COMPL. DIR.
«él lo ve»

donde *he* es el pronombre 'del sujeto' ('el pronombre nominativo') mientras que *him* es el 'del complemento directo'. *He* revela indudablemente que el constituyente en cuestión es sujeto. El francés tiene la misma posibilidad, ya que cuenta con una serie de pronombres que pueden funcionar solamente como sujeto, y que pueden aparecer sólo inmediatamente detrás del predicado (pudiendo estar separado de él como máximo por una negación y/o uno o más pronombres enclíticos: *je te vois* «yo te veo», *je ne te le dis pas* «yo no te lo digo»: *je* «yo-SUJETO» ≈ *moi* «yo-NO SUJETO», *tu* «tú-SUJETO» ≈ *toi* «tú-NO SUJETO», il/elle «él/ella-SUJETO» ≈ lui/elle «él/ella-NO SUJETO». Sin embargo, el italiano, por ejemplo, ofrece numerosos casos de superposición: *ha visto lui* puede ser analizado tanto como

(6) ha visto lui «ha visto él»
SUJ.

como

(7) ha visto lui «lo ha visto a él»
COMPL. DIRECTO

d) el sujeto es el único constituyente que puede intervenir en algunas específicas ELABORACIONES GRAMATICALES efectuadas a partir de un enunciado básico. Por ejemplo, en las frases verbales imperativas, el elemento suprimido con respecto a la correspondiente aseverativa es siempre el sujeto (*tú comes* → ¡[tú] *come!*). En las frases reflexivas, el pronombre reflexivo es correferente (cfr. 8.7.9) con el sujeto: *yo lavo* → *yo me lavo*, donde *yo* y *me* designan a la misma persona; la correferencia no se puede dar con ninguna otra función gramatical. En la construcción pasiva, es el sujeto de la frase activa el que pasa a ablativo agente: *yo he lavado el coche* → *el coche ha sido lavado por mí*. Estos criterios se pueden utilizar también como prueba para la identificación del sujeto, por lo menos en algunas lenguas.

10.2.3. DIFICULTADES

Hay que admitir, sin embargo, que para la determinación del sujeto, ninguno de los criterios *a*)-*d*) es necesario, y ninguno por sí solo es suficiente. No se trata solamente de que esos criterios no valgan para todas las lenguas, sino que no valen, a menudo, ni siquiera para una misma lengua. Para cada uno de ellos, encontramos fácilmente fenómenos contrarios. Respecto al primer criterio, basta recordar que existen lenguas en las que el nominal no concuerda en absoluto con el verbo (por ejemplo, en chino, japonés, vietnamita, malgache). Al contrario, es frecuente el caso de elementos que concuerdan con el verbo, pero no desempeñan ningún papel semántico específico en el enunciado. De este tipo son los denominados SUJETOS FANTASMA, como *it* o *there* en inglés (*it's raining* «(él) llueve», *it takes two hours to arrive* «hacen falta dos horas para llegar», *there is a dog in the car* «hay un perro en el coche»), el francés *il(s)* (*il pleut* «(él) llueve», *il manque deux heures* «(él) falta dos horas») o *ce* (*c'est très bien, cette soupe* «está muy buena esta sopa»), etc. En otras lenguas, el verbo concuerda, sin embargo, con el sujeto, pero también con otros nominales presentes en el enunciado: un ejemplo interesante de 'doble concordancia' lo encontramos en húngaro, donde el verbo concuerda en algunos casos al mismo tiempo con el sujeto y con el objeto (la denominada 'construcción objetiva'; cfr. 5.10.1).

Por otro lado hay que destacar algunos hechos que alteran de alguna manera la situación que acabamos de presentar:

a) son frecuentes los fenómenos de CONCORDANCIA INCONGRUENTE, en los que las expectativas acerca de la concordancia del verbo con el sujeto resultan fallidas: en este ámbito, son muy conocidos los fenómenos de concordancia llamada 'AD SENSUM', en la que el verbo concuerda no con el conjunto superficial

del sujeto, sino con su 'significado'. Estos fenómenos son especialmente relevantes en las lenguas clásicas, donde el verbo está fácilmente en plural, mientras que el sujeto está en singular: *kaì ho állos stratòs apebáinon* «y todo el resto del ejército se fue», lit. «y todo el otro ejército se fueron» (Tucídides).

b) No menos frecuentes son los casos de SUJETO INDEFINIDO O IRRELEVANTE, que se expresa o bien mediante la pura y simple AUSENCIA del sujeto (esto ocurre en las lenguas que no tienen sujeto obligatorio), o bien con elementos pronominales dedicados o semidedicados. En la categoría del sujeto ausente entran casos como el griego *phasi* «dicen, se dice», el latín *dicitur* «se dice», lit. «(ello) es-dicho» o *videtur* «parece», lit. «(ello) es-visto», el español *parece* (y sus equivalentes en distintas lenguas). En la categoría de los sujetos indefinidos o irrelevantes se encuentran, sin embargo, casos como el francés *on*, el español *se*, el alemán *man*, el italiano *si*, el inglés *one*, todos utilizados como sujetos superficiales, semidedicados para expresar precisamente un actor indefinido o irrelevante. En italiano, por ejemplo, tenemos *si dice che domani pioverà* «se dice que mañana lloverá», con la particularidad, incluso, de que en las formas populares, el sujeto irrelevante se manifiesta también con la eliminación de *si*: *dice che domani piove* = «corre la voz de que...». En *esta tarde me vienen a recoger*, tenemos otro caso de sujeto indefinido: *vienen* tiene un sujeto no expreso de tercera persona plural, que tiene la función de ocultar al actor. La tercera persona plural (sin sujeto superficial) se suma a los pronombres sujeto 'impersonales' citados antes como técnica para omitir el sujeto definido.

c) Existen casos en los que la determinación del sujeto es probablemente imposible (SUJETO INDECIDIBLE). En italiano, por ejemplo, encontramos una amplia gama de este tipo de sujeto, en lo que se refiere a algunos usos del clítico *si*: si tomamos enunciados como *tra noi, non ci si parla più da tempo* «entre nosotros, ya no nos hablamos desde hace tiempo», el problema de decir cuál es el sujeto es más bien difícil de resolver de manera unívoca.

d) En la gama de los comportamientos del sujeto hay que señalar dos fenómenos que complican más aún la ya problemática situación que acabamos de presentar. El primero consiste en que, incluso en una lengua indudablemente 'con sujeto' como el latín, podemos encontrar enunciados en los que el verbo está en infinitivo (el llamado INFINITIVO NARRATIVO) y el sujeto ausente: en Terencio encontramos, por ejemplo, *fugere e conspectu ilico, videre nolle* «huyeron de su presencia, no quisieron ver», lit. «huir de su presencia, no querer ver». En casos como éste, el entorno sintagmático permite hacer aflorar al actor, pero no al sujeto.

10.2.4. SUJETO Y ACTOR

Hemos observado en el § 8.6 que existen muy buenas razones para considerar que, en los enunciados, el SUJETO se diferencia del ACTOR. Las dos funciones

pueden, naturalmente, coincidir en el mismo constituyente, pero pueden también disociarse, en ocasiones de manera paradójica. El enunciado *a Carlos le pasa a menudo que tiene sueño durante las horas de clase*, por ejemplo, tiene efectivamente un sujeto (no manifiesto) de tercera persona singular, con el que *pasa* concuerda; pero el actor es *Carlos*, que aparece bajo la forma superficial de complemento indirecto (*a Carlos*). El aspecto singular de este cruce de funciones es que *Carlos*, aun no teniendo los caracteres formales del sujeto (porque aparece bajo forma de sintagma preposicional), actúa como SUJETO de la cláusula subordinada *que tiene sueño durante las horas de clase*, como vemos por el hecho de que, con una simple manipulación, podemos transformar el enunciado anterior en *sucede a menudo que Carlos tiene sueño durante las horas de clase*.

Fenómenos semejantes los tenemos en enunciados como *Carlos le pide a Luis que se quede en casa*, donde *Luis* es, formalmente, complemento indirecto de *pide*, pero es también actor de *que se quede en casa*; casos ambiguos los encontramos, por ejemplo, en las frases italianas *Carlo dice a Luigi di restare a casa* ≈ *Carlo dice a Luigi di voler restare a casa*: en la primera frase, el actor de *restare a casa* «quedarse en casa» es *Luigi* y en la segunda, el actor de *voler restare a casa* «querer quedarse en casa» es *Carlo*. Estas diferencias dependen probablemente del significado concreto del verbo *dire* «decir»: cuando equivale a «rogar, ordenar», el actor de la cláusula subordinada es correferente del objeto de la principal; cuando equivale a «informar, comunicar», el actor de la subordinada es correferente con el sujeto de la principal.

Fenómenos parecidos los encontramos en inglés con estructuras del tipo de

(8) It is unlikely for me to study this book
ello es improbable para mí de estudiar este libro
«es improbable que yo estudie este libro»

o bien

(9) I hope you to be able to win
yo espero tú de ser capaz de ganar
«espero que puedas ganar»

En estos casos, *for me* o *you* no son sujeto, sino que se refieren al actor; y actúan como sujeto no superficial de la cláusula subordinada (en el primer caso, de *to study this book* y en el segundo de *to be able to win*). Aquí el actor de la cláusula subordinada, que habría sido sujeto si esta cláusula hubiera sido principal (*I study* «yo estudio», *you are able to win* «tú eres capaz de ganar»), REEMERGE en la secuencia trasladándose hacia la izquierda, y se presenta en (9) como complemento directo de la principal, y en (8) como su complemento indirecto. De hecho, las dos cláusulas subordinadas no tienen sujeto, sino un actor que se puede descubrir explorando hacia la izquierda todo el enunciado.

La conclusión de todas las observaciones desarrolladas en este apartado es que la de sujeto es una noción débil, ya que no se puede constatar unívocamente en todas las lenguas, sino solamente en algunas. Incluso en las lenguas indoeuropeas, a propósito de las cuales la gramática clásica elaboró la noción, no es siempre fácil identificar un sujeto que sea gramaticalmente aceptable y semánticamente funcional. Por lo demás, existen lenguas en las que el sujeto parece no ser identificable de ninguna manera, mientras que en otras el sujeto está definido en relación a una categoría que no hemos analizado todavía, la del TEMA (sobre esto, véase más adelante, 11.3.1).

10.3. Predicado

También la noción de PREDICADO procede de la lógica, disciplina 'hermana' de la lingüística, a la que le ha prestado más de un concepto o método (aunque una integración entre las dos no se ha intentado nunca a fondo). En lógica se indica con este término la parte de proposición que PREDICA algo a propósito del sujeto, es decir, que enuncia algunas de sus características transformando la pura y simple NOMINACIÓN en una PREDICACIÓN. Mientras que *el caballo* es un simple nombre (en lingüística, más concretamente, un sintagma nominal), *el caballo galopa* es una predicación (o proposición predicativa), porque al nombre sujeto se le ha añadido un predicado (*galopa*), es decir un constituyente que 'dice algo' a propósito del sujeto. La de predicado es, por lo tanto, una noción relacional, porque el predicado no existe a no ser en relación con un sujeto.

La lógica ha elaborado a partir de estas nociones y del análisis de su funcionamiento una de sus ramas (denominada precisamente LÓGICA DE LOS PREDICADOS). Desde su punto de vista (que, a propósito de la estructura de la proposición, no ha variado casi nada desde la antigüedad hasta hoy), un enunciado está compuesto por dos CONSTITUYENTES OBLIGATORIOS, sujeto y predicado (como hemos visto en 10.1); todos los demás han de considerarse optativos, y se denominan con el término general de ADJUNTOS. Los que la gramática tradicional llamaba *complementos*, por ejemplo, son los adjuntos que se suman a una estructura nuclear compuesta solamente por sujeto y predicado. Es interesante observar cómo con estas teorías, que hemos heredado tal cual de la tradición lógico-gramatical antigua, medieval y de los siglos XVII y XVIII, concuerda la teoría sintáctica moderna: ésta considera que sujeto y predicado son componentes universales de los enunciados, y que en torno a ellos se organiza la estructura lógico-funcional del lenguaje.

Entre sujeto y predicado pueden mantenerse dos relaciones distintas: su relación puede ser AFIRMADA o bien NEGADA. En el primer caso se asigna a la relación entre sujeto y predicado un valor 'verdadero' (*Carlos está enfermo* = «es verdad que Carlos está enfermo»), en el segundo se le asigna un valor 'falso' (*Carlos no está enfermo* = «no es verdad que Carlos esté enfermo»). La negación

de la relación entre sujeto y predicado es una función semiótica fundamental de las lenguas, puesto que éstas se cuentan entre los poquísimos códigos en condiciones de asignar un valor 'falso' a sus enunciados. Para esta función se usan unos recursos especiales, llamados NEGACIONES.

La función de predicado puede ser asumida por material lingüístico de diversos tipos. En general se trata de un verbo: *Ramón lee un libro*; pero, como ya decía la gramática tradicional, puede tratarse también de un sintagma compuesto por cópula + nombre o cópula + adjetivo (*Ramón está preparado, Luisa es médico*). Al estudiar los enunciados nominales (en 7.3.1), vimos, sin embargo, que la función predicativa puede ser desempeñada incluso sólo por un constituyente nominal (*bonita, esta casa*: la tendencia tradicional hablaría, en estos casos, de un predicado con verbo sobreentendido).

Un aspecto importante del funcionamiento del predicado es que, desde el punto de vista lógico, puede tener un número variable de LUGARES VIRTUALES. Se habla de predicado 'con un solo lugar' cuando el predicado puede ir acompañado solamente por un nominal que actúe como sujeto. El verbo *dormir*, por ejemplo, da lugar a predicados de un solo lugar: tanto si tenemos *Carlos duerme* como solamente *duerme*, se trata siempre de un predicado con un sólo lugar. *Besar* es un verbo que da lugar a predicados de dos lugares: en *Luisa besa a Tomás*, *Tomás* ocupa el segundo lugar virtual. *Dar* es un ejemplo típico de predicado de tres lugares: *Carlos da la carta al presidente*, donde el primer lugar (a la izquierda del predicado) está normalmente ocupado por el sujeto, el segundo por un complemento directo y el tercero por otro adjunto (en este caso un 'complemento indirecto'). Como vemos, la idea de 'lugar' alude a la capacidad virtual, que todos los verbos tienen, de unirse a nominales de diferente naturaleza y con distinta función. Todo lugar puede ser cubierto o bien permanecer vacío, según el tipo de verbo en cuestión. No pueden permanecer vacíos, sin embargo, los lugares de los verbos que tienen régimen OBLIGATORIO: **me doy ≈ me doy cuenta, *cuento ≈ cuento con él;* etc.

La noción de predicado está evidentemente relacionada con la de verbo, según una identificación más bien mecánica. En efecto, no es el verbo solamente el que desempeña una función predicativa. Como veremos mejor más adelante (11.2), el predicado tiene la función de 'decir algo' sólo a propósito del sujeto (salvo que tenga que ver con una cláusula nominal). Pero existen también otras formas en las que un elemento puede 'decir algo' a propósito de otros elementos. Si tomamos dos enunciados que compongan un diálogo, como

(10) [A] ¿Carlos al teléfono?
[B] Sí, desde Madrid

al teléfono 'dice algo' a propósito de *Carlos*, y el adjunto *desde Madrid* 'dice algo' a propósito de que Carlos ha telefoneado. Sin duda, estamos ante constituyentes dotados de fuerza predicativa, aun sin ser verbos. Casos de este tipo de-

muestran que la enunciación es, concebida globalmente, un DISPOSITIVO PREDICATIVO, en la medida en que está hecha prácticamente en su totalidad por fragmentos de enunciado que 'dicen algo' a propósito de otros fragmentos, en una continua adición de predicaciones. Por ello, atribuir la capacidad de predicado al único componente verbal (el verbo 'principal') del enunciado es solamente una convención terminológica, cómoda si se quiere, pero inadecuada para describir la realidad. Veremos en el capítulo 12 que, para desarrollar la idea de la enunciación como dispositivo predicativo, hay que utilizar otras nociones, además de las de funciones gramaticales.

10.4. Complemento directo

La noción de COMPLEMENTO DIRECTO (llamado también OBJETO DIRECTO) es otra herencia de la tradición, que la define, una vez más, de acuerdo con un criterio sustancialista, como 'la persona o la cosa sobre la que recae la acción que indica el verbo'. Una explicación así parece responder perfectamente a tipos de enunciados como *Luis golpea a Pedro*, donde *Pedro* es el punto sobre el que recae la acción de 'golpear' ejecutada por Luis. En esta definición, la noción de complemento directo está estrechamente ligada a la de VERBO TRANSITIVO: como los verbos transitivos se definen precisamente por la posibilidad de tener un complemento, se supone que el complemento directo está marcado por la presencia de un transitivo. En las lenguas flexivas, además, el complemento directo va marcado con un caso concreto, el acusativo (en determinadas circunstancias, también con otros casos). En consecuencia, la definición tradicional se puede resumir en una formulación como ésta: el complemento directo es un componente (representado en algunas lenguas con el acusativo) que depende de un verbo transitivo, y sobre el que recae la acción representada por el verbo en sí.

Sin embargo, las cosas no son tan claras como acabamos de explicar. El concepto ingenuo de 'recaer' o 'transferir' la acción sobre algo o alguien se constata en muy pocos casos de sintagmas dependientes de verbos transitivos como para que funcione verdaderamente: en *Luis no tiene tiempo*, *tiempo*, para ser complemento directo, debería ser el destinatario de una acción que, en efecto, no se aprecia. En *Carlos ha hecho el tonto*, *el tonto* con toda probabilidad no es, en absoluto, un complemento directo, mientras que en el enunciado estructuralmente idéntico *Carlos ha hecho el mejor dibujo*, *el mejor dibujo* es un complemento directo en toda regla.

Por mucho que la noción de complemento directo se haya revelado indispensable en el análisis lingüístico y haya confirmado una vez más la profundidad de la reflexión antigua en cuestión de lenguaje, hay que subrayar que la concepción tradicional no responde con suficiente rigor. Ante todo, el complemento habrá que entenderlo no como una 'persona' o una 'cosa', sino como un nominal dependiente inmediatamente de un verbo transitivo (de ahí, el término usado para

designarlo, 'complemento directo'). Esta aclaración sintáctica puede ayudar a ver con mayor nitidez los términos iniciales del problema; pero quedan algunas dificultades acerca de la identificación del complemento directo, ya que *a)* se pueden apreciar importantes diferencias entre distintos tipos de complemento directo, y *b)* una gran cantidad de sintagmas dependientes de verbos transitivos pueden parecer complemento directo sin serlo.

Para el primer punto, una diferencia básica la encontramos en que, de acuerdo con la base ontológica del enunciado, en ciertos casos la acción expresada por el verbo 'crea' el complemento directo, mientras que en otros casos dicha acción se aplica a un objeto ya existente independientemente de la acción en sí. El objeto 'creado' por la acción del verbo se llama RESULTATIVO, y al parecer presenta características lingüísticas diferentes de las del otro. Esta opción se aprecia en los siguientes enunciados:

(11) He construido la mesa
(12) He pintado la mesa

En el primer caso, *la mesa* se refiere a una entidad que se materializa mediante la acción indicada por *construir*, y en el segundo, sin embargo, esa entidad ya existe antes de que empiece la acción indicada por *pintar*. Muchos verbos pueden actuar con objetos de dos tipos: *he encendido la lámpara* ≈ *he encendido el fuego*, *han abierto el libro* ≈ *han abierto una calle*, etc.

En diversas lenguas y construcciones aparece el fenómeno del DOBLE COMPLEMENTO (o, en las lenguas con casos, DOBLE ACUSATIVO). En latín, el doble acusativo está muy difundido, aunque limitado a pocos verbos: *docere* «enseñar», *postulare* «solicitar», etc., según el esquema:

(13) Artem nos docebis
el arte-ACUSATIVO nosotros-ACUSATIVO enseñarás
«nos enseñarás el arte»

Aquí, uno de los dos acusativos sirve para indicar un destinatario animado (en términos nocionales, un 'beneficiario'), y el otro un objeto inanimado. Una situación análoga la encontramos también en construcciones en las que el primer acusativo indica una referencia más general, y el segundo una más concreta:

(14) Hunc senem dedolabo viscera
este-ACUS. viejo-ACUS. arrancaré (las) vísceras-ACUS.
«a este viejo le arrancaré las vísceras»

(Veremos más adelante que esta estructura se puede interpretar de acuerdo con la noción de tema: cfr. el cap. 12.)

En inglés tenemos enunciados como:

(15) I give her the hat
yo doy ella-ACUS. el sombrero
«le doy el sombrero»

o bien

(16) I tell him the story
yo cuento *él*-ACUS. *la historia*
«le cuento la historia»

que pueden considerarse, sin más, análogas a las latinas que citamos antes. La condición diferente de los dos objetos en juego se constata en la transformación pasiva, en la que solamente el sintagma animado puede convertirse en ablativo agente:

(17) She was given the hat by me
ella ha-sido dada el sombrero por mí
«le ha sido dado el sombrero por mí»

También en árabe algunos verbos admiten dos acusativos:

(18) 'allamtu l-'awlād-^{a} n-naḥwa-^{a}
he-enseñado los-niños-ACUS. la-gramática-ACUS.
«he enseñado la gramática a los niños»

Esta serie de alteraciones obliga a elegir otro camino, si se quiere tener clara la noción de objeto directo. Probablemente, el camino que permite captar con mayor coherencia los hechos es el siguiente: el objeto debe ser identificado a un nivel MÁS PROFUNDO de análisis. El término *profundo*, sin embargo, exige una digresión que presentaremos en el párrafo siguiente.

10.4.1. CASOS 'PROFUNDOS'

La única manera aceptable de eliminar los factores que dificultan el análisis del complemento directo parece ser la teoría de los CASOS PROFUNDOS. Como sabemos, todo verbo puede ir acompañado por un determinado número de lugares (cfr. 10.3); el aspecto novedoso es que cada uno de esos lugares da expresión a una categoría de significado concreta. El significado adjudicado a cada tipo de lugar se indica como 'caso profundo'. Los casos profundos se presentan bajo formas lingüísticas distintas, pero tienen un significado estable. Los enunciados

(19) Esa llave abre la puerta
(20) Ese chico abre la puerta

ilustran ese aspecto. Los dos enunciados son a nivel estructural idénticos, porque pueden representarse con el mismo diagrama arbóreo:

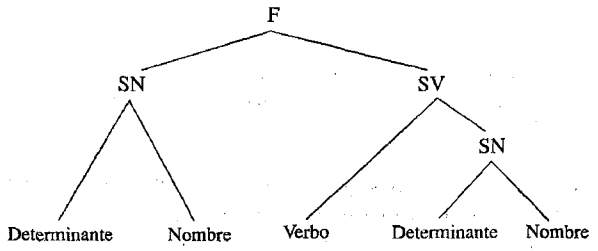

No obstante, los sujetos de los dos enunciados no pueden someterse a algunas manipulaciones sintácticas obvias: por ejemplo, no pueden coordinarse entre sí; en efecto, el enunciado resultante de su coordinación: **ese chico y esa llave abren la puerta* es inaceptable. Si queremos acoplarlos en un único enunciado, los dos sintagmas pueden organizarse solamente en la forma *ese chico abre la puerta con la llave*. Este último enunciado revela que entre *ese chico* y *esa llave*, a pesar de su identidad estructural, existe una diferencia PROFUNDA, porque no nace de la organización de la cadena sintagmática. Distinguimos así un nivel superficial (las unidades lingüísticas 'como aparecen') de un nivel profundo, constituido por relaciones y propiedades que, aun no siendo evidentes en el plano superficial, afectan de distinta manera a la organización estructural en sí. En (19) y (20), *ese chico* y *esa llave* ponen de manifiesto dos CASOS PROFUNDOS diferentes. El primero, en efecto, indica el ACTOR, mientras que el segundo indica el INSTRUMENTO de la acción indicada por el verbo. Esta diferencia no aflora en un análisis en constituyentes, sino que se hace patente sólo en las frases transformadas.

La teoría de los casos profundos distingue un determinado número de casos, que podemos presentar más o menos así: *a*) el AGENTIVO (= A) es el caso correspondiente al actor que ejecuta la acción indicada por el verbo; *b*) el INSTRUMENTAL (I) indica el instrumento inanimado que interviene en la actuación de la acción; *c*) el DATIVO (D) (o BENEFACTIVO, B) indica el ser animado afectado o beneficiado por la acción expresada por el verbo; *d*) el FACTITIVO (F) indica el objeto que ha sido producido o puesto en juego por la acción del verbo; *e*) el LOCATIVO (L) indica la ubicación o la dirección de la acción indicada por el verbo en el espacio o en el tiempo; *f*) el OBJETIVO (O) se refiere a todo aquello cuyo papel en la acción, indicada por el verbo, está especificado por el significado en sí del verbo.

A partir de esta lista (a la que se le pueden añadir otros elementos), la diferencia entre los enunciados citados anteriormente

(19) Esa llave abre la puerta
(20) Ese chico abre la puerta

radica en que *esa llave* es un I, mientras que *ese chico* es un A. Si tomamos el enunciado resultante de la fusión de los dos: *ese chico abre la puerta con la llave*, podemos observar con mayor evidencia la forma en que los dos casos profundos se manifiestan. El A se presenta bajo forma de sintagma nominal sujeto y el I bajo forma de sintagma preposicional encabezado por *con*. *La puerta* es, pues, un O.

El aspecto interesante de esta teoría (que, ciertamente, adolece de la escasa definición de algunos de sus términos, como por ejemplo el de *objetivo*) radica en que de acuerdo con ella se puede 'dar un nombre' a los lugares que caracterizan cada verbo. Si tomamos un verbo con tres lugares como *dar* (cfr. 10.3), constataremos que se presenta caracterizado por un MARCO DE RASGOS, es decir, por una matriz que indica qué casos pueden llenar cada lugar. En un enunciado como *el niño da una manzana a María*, *el niño* es un A, *una manzana* es un O, y *a María* es un B. Por lo tanto, *dar* tiene la siguiente serie de rasgos: [____A + O + B] (donde '_____' indica cuál es el contexto en el que el verbo en cuestión puede colocarse). A partir de aquí podemos proceder a una clasificación de los verbos según las distintas series de rasgos que presentan (como veremos en el cap. 13).

Volviendo al problema de definir el complemento directo, del que nos estamos ocupando en este párrafo, podemos ahora decir con más convicción que se trata de un sintagma nominal que representa o un F, o un O, o un D (o B), en sentido profundo. Entre un caso y otro existen, sin embargo, importantes diferencias de 'fuerza': si un enunciado contiene tanto un O como un B, el complemento directo es O. Por tanto, en el enunciado (14) que analizamos en 10.4, *hunc senem dedolabo viscera*, que contiene tanto un B (*senem*) como un O (*viscera*), el complemento directo es este último. De la misma manera, si en un enunciado aparece un A, será el sujeto: *el chico abre la puerta*; en cambio, si aparece un S pero no un A, el sujeto será S: *la llave abre la puerta*; pero si hay tanto un S como un A, este último es el candidato 'más fuerte' para la función de sujeto: *el chico abre la puerta con la llave*.

Es fácil comprobar que con esta perspectiva se obtiene una elegante solución al problema de los 'dobles acusativos' a los que nos hemos referido. En *I give her the hat* (enunciado 15), donde *her* es un B y *hat* un O, es O el candidato más fuerte para asumir la función de complemento directo. De esta manera se puede, en cada lengua, establecer jerarquías de 'fuerza' de los distintos candidatos a las diferentes funciones gramaticales, aunque no es, en absoluto, improbable que estas jerarquías presenten aspectos universales.

10.5. Estructura superficial y estructura profunda

La noción de 'caso profundo' introducida en el párrafo anterior atrae nuestra atención sobre un punto muy delicado del análisis lingüístico; esto es, que dicha noción tiene a menudo que ver con entidades que 'no se ven', pero que, sin embargo, tienen efectos sobre el enunciado. Por lo demás, este problema se había apuntado ya en 1.8.1, cuando, entre los requisitos previos que había que respetar para afrontar el estudio de la lingüística, nos referimos al hecho de que, en este tipo de estudios, nos encontramos frecuentemente con tener que 'estudiar lo inobservable'.

Si hacemos la prueba de sumar las entidades inobservables pero 'reales' que hemos encontrado hasta este momento, obtenemos una lista más bien larga. Dejando a un lado la fonología (que es un terreno plagado de entidades que 'no se ven'), entre los 'inobservables' que encontramos hasta el momento están los siguientes: *a*) en las conexiones entre cláusulas, existen 'circuitos' que alteran la linealidad del enunciado para establecer conexiones entre un punto y otro del mismo (cfr. 6.9); *b*) a propósito de categorías gramaticales, hemos reconocido la validez de una clase de ellas, que hemos llamado 'implícitas' (cfr. 9.2.1); *c*) hablando del sujeto, se nos ha presentado la necesidad de postular que determinadas cláusulas no tienen un sujeto manifiesto, sino que cuentan con uno implícito (10.2.2); *d*) a propósito del complemento directo, la única manera eficaz para explicar esta importante noción parece ser la de recurrir a los 'casos profundos', que no se presentan manifiestamente sino que actúan en cierta manera 'sobre el fondo' del enunciado. Otros fenómenos no observables pero reales serán estudiados en capítulos posteriores de este libro.

Es fácil comprobar que, con estas consideraciones, lo que se cuestiona es la LINEALIDAD del enunciado, que (con una formulación muy clara, pero —lo veremos ahora— sin duda provisional) hemos planteado desde el principio como un axioma de la lingüística (2.7). La enunciación, en efecto, da lugar a enunciados que PARECEN lineales (compuestos, por tanto, de una sola unidad cada vez), pero que en realidad ABARCAN (u ocultan, si se prefiere) una compleja estratificación de niveles. La linealidad del enunciado hay que verla, pues, como una LINEALIDAD PARADÓJICA, en cuanto que anula y vuelve inobservable una multitud de niveles y de estratos. Una analogía física inmediata nos la ofrece la ciencia de los ordenadores: los circuitos integrados parecen a primera vista dispuestos sobre un único plano (dada la irrelevancia de su grosor), pero están, en efecto, complejamente estratificados: lo que parece tener dos 'dimensiones' tiene en realidad tres.

Estos hechos sugieren una bipartición que, llegados a este punto, conviene formular explícitamente: en el enunciado se distinguen una ESTRUCTURA SUPERFICIAL (que se presenta a la observación, sobre todo bajo forma de linealidad) y una ESTRUCTURA PROFUNDA, subyacente a la superficial y constituida por elementos que no necesariamente 'afloran' a la superficie. La estructura superficial es la

manifiesta, la perceptible; pero no siempre un análisis puramente superficial es suficiente para explicar todos los aspectos del enunciado. Aunque sea una organización 'que no se ve', la estructura profunda influencia de diferentes maneras el comportamiento lineal del enunciado.

La distinción entre estructura profunda y superficial fue sugerida en los años sesenta por Noam Chomsky, en el marco de una línea de estudios (conocida como GENERATIVISMO) que ha tenido un gran desarrollo, y ha sido gradualmente aceptada también en otros sectores como una explicación satisfactoria de fenómenos que, de otra manera, no podrían encontrar justificación (examinaremos algunos de ellos más adelante). Sin embargo, esta distinción plantea inmediatamente una serie de dificultades, de las que no pocos lingüistas se han servido para decretar la imposibilidad de definir la estructura profunda en sí, con absoluto rigor: ¿Dónde 'está' la estructura profunda, si no se puede observar? ¿Está en la mente del hablante, o bien es solamente una 'ficción' del lingüista, que de esa manera puede resolver algunos de sus problemas? ¿Cómo se construye, en vista de que el lingüista no tiene ante sí más que estructuras superficiales? ¿Mediante qué procedimientos se 'pasa' de la estructura profunda a la superficial? Preguntas como éstas son fundamentales para aclarar los fundamentos de la noción, aun considerando que ésta ha tenido una enorme difusión y que es, hoy día, considerada como un punto básico del análisis lingüístico. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, no conviene entrar en detalles, ya que nos conducirían más allá de los límites de un manual introductorio; nos es suficiente con ofrecer alguna consideración inicial, que nos será útil en el desarrollo posterior de nuestro análisis.

10.5.1. ALGUNOS EJEMPLOS

Algunos fenómenos típicos justifican la oportunidad de postular un nivel de estructura profunda. Si tomamos, por ejemplo, dos enunciados como

(21) El coche está averiado
(22) Luis ha reparado el coche

y pretendemos relacionarlos mediante una cláusula relativa que tenga como referente *el coche*, el resultado que obtendremos será *el coche, que Luis ha reparado, está averiado*. Para obtener este enunciado, los dos anteriores no han sido simplemente 'encolados', sino que han sufrido manipulaciones más radicales, por las que el segundo 'pierde' el constituyente *el coche*, que es sustituido por *que*; este *que* se coloca después delante del predicado de forma que adopta la posición que tiene al final de la operación. Si representamos los dos enunciados mediante sus indicadores sintagmáticos

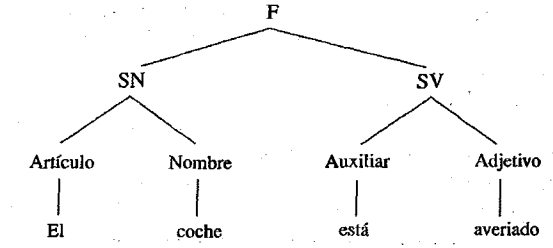

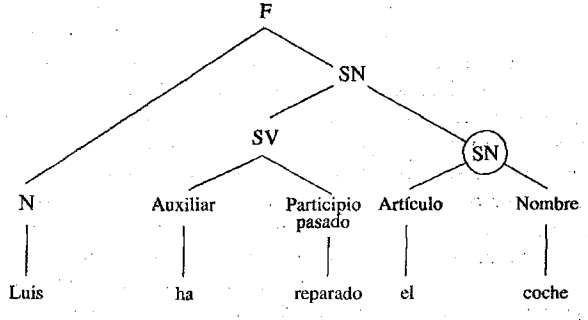

comprobamos cómo el nudo encerrado en un círculo tiene que desaparecer para que se pueda obtener el diagrama del enunciado de llegada:

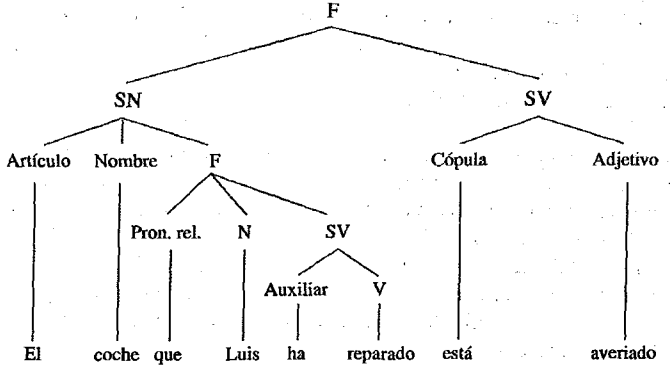

Este último representa la estructura superficial del enunciado, mientras que los dos anteriores, combinados, representan la estructura profunda del mismo.

Otro mecanismo típico se puede observar en enunciados como *te he ordenado salir inmediatamente*, en el que el sujeto profundo (o el actor) de *salir* es *tú*, aunque el verbo en sí esté en infinitivo, y *tú* no aparezca a nivel superficial. Esta situación se puede resolver postulando que el enunciado deriva de una estructura profunda constituida por dos elementos básicos, respectivamente:

(23) Te he ordenado X
(24) Tú sales

que dan lugar a estos dos diagramas arbóreos:

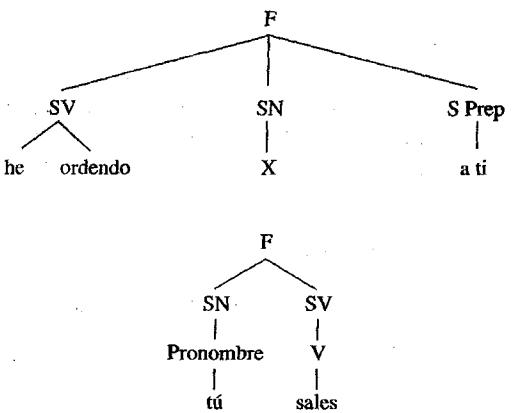

Ambos representan la estructura profunda del enunciado final, que se genera mediante una serie de pasos: el sujeto *tú* es eliminado y el verbo *sales* asume la forma del infinitivo.

Más aún: dos enunciados italianos como

(25) Ho sentito cantare i ragazzi «he oído cantar a los chicos»
(26) Ho sentito cantare la canzone «he oído cantar la canción»

desde el punto de vista superficial son perfectamente idénticos (cfr. 9.10.3), y responden al diagrama siguiente:

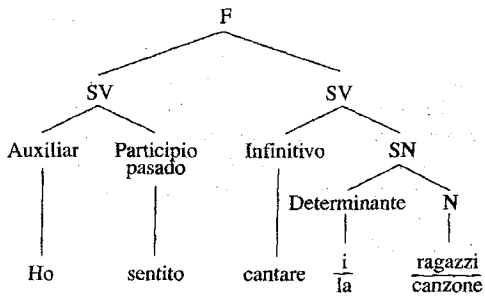

El hecho de que ambos enunciados se puedan representar mediante el mismo diagrama oculta algunas importantes diferencias entre uno y otro. Tales diferencias se revelan al someter a los enunciados a algunas simples pruebas (es decir, manipulaciones que sirven para poner de relieve algunos de sus aspectos no apreciables al principio). Aplicando la prueba de la CONSTRUCCIÓN PASIVA, se verifica que el primer enunciado puede tener un correspondiente pasivo como *i ragazzi sono stati sentiti cantare*, y el segundo no puede (**la canzone è stata sentita cantare*). Con la prueba de la COORDINACIÓN de los SN, se verifica que no se puede tener **ho sentito cantare la canzone e i ragazzi*. Se puede decir entonces que el enunciado

(27) Ho sentito cantare la canzone ai ragazzi

contiene, como parte de su estructura profunda, la siguiente:

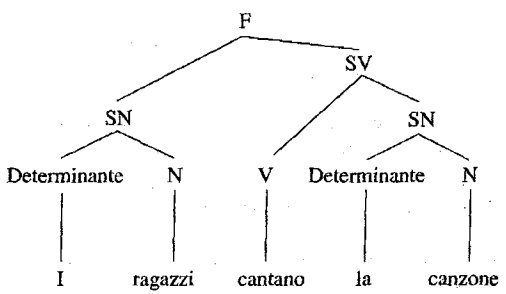

De estos diagramas se extrae también otro aspecto 'profundo': *i ragazzi* es el sujeto de *cantare*, mientras que *la canzone* es su complemento directo.

A pesar de que ha sido sometida a críticas generalizadas y utilizada generalmente en lingüística generativa, la distinción entre estructura profunda y estructura superficial parece ser un componente necesario del instrumental analítico del lingüista. Ciertamente, no se dispone de un método unívoco para poder extraer de la estructura superficial de un enunciado su estructura profunda; en consecuencia, las interpretaciones 'profundas' que se ofrecen de algunos enunciados pueden dar la impresión de haber sido construidas *ad hoc*, es decir, expresamente para resolver problemas determinados. A pesar de eso, son demasiado numerosos los fenómenos lingüísticos que no se pueden explicar a no ser suponiendo un nivel de organización que no se revela directamente en la estructura lineal del enunciado. Otros casos en los que es necesario recurrir a un nivel profundo de consideración serán, por lo demás, estudiados en los capítulos sucesivos.

11. ESTRUCTURA TEMÁTICA Y ESTRUCTURA DE CONOCIMIENTOS

11.1. Modelos basados en la dependencia

A lo largo de la parte sintáctica de este libro hemos adoptado, sin decirlo, una de las más típicas 'ficciones' (cfr. 1.12) de la lingüística: es decir, hemos supuesto que los enunciados están en su totalidad constituidos por (y se pueden analizar en términos de) dependencias entre elementos, y que se pueden considerar completamente descritos una vez que estas dependencias han sido identificadas y representadas gráfica y simbólicamente. Una convicción como ésta se constata en una parte muy amplia de la lingüística moderna, especialmente en lo que se refiere a la sintaxis, pero conviene ahora subrayar que se trata, precisamente, de una ficción.

Si calificamos como BASADAS EN LA DEPENDENCIA a las orientaciones que consideran que los enunciados se pueden describir exclusivamente (o fundamentalmente) en términos de dependencias sintácticas, podemos afirmar que los modelos sintácticos basados en la dependencia no son suficientes para dar cuenta de la complejidad sintáctica de los enunciados en sí. Sin embargo, hay que aclarar inmediatamente, antes incluso de emprender nuestras consideraciones al respecto, que la labor de reconstrucción y representación de las dependencias hay, en cualquier caso, que llevarla a cabo, ya que el mismo enunciado es, en su núcleo, una entidad estructurada, organizada de acuerdo con las relaciones de orden, y, por consiguiente, se puede describir, en buena parte de sus aspectos, de acuerdo con criterios estructurales.

11.2. Eficacia predicativa y estructura predicativa

A primera vista, la función esencial del uso del lenguaje es totalmente evidente: hablando, intercambiándonos enunciados, pretendemos principalmente 'decir cosas', o, para ser algo más precisos, 'decir cosas a alguien a propósito de

otras cosas'. El comportamiento lingüístico no se manifiesta con el simple hecho de mencionar el nombre de las cosas, no consiste, por tanto, en puras y simples NOMINACIONES (*casa, lámpara, tren...*), sino en PREDICACIONES (cfr. 10.3). Mencionamos, efectivamente, el nombre de las cosas, pero añadiendo siempre a estos nombres unos PREDICADOS: *mi casa tiene una terraza, falta una lámpara en la habitación, los trenes llegan siempre tarde,* etc. Incluso los enunciados más elementales contienen esencialmente predicaciones; y hasta en el lenguaje infantil, constituido a menudo, aparentemente, por puros y simples 'nombres' (*¡pan!, ¡mamá!*), en realidad la mención del nombre incorpora una predicación: *¡pan!* puede equivaler a «quiero el pan», o bien «no más pan», *¡mamá!* puede significar «aquí está mamá», etc. Efectivamente, sucede a veces, en los simples INVENTARIOS, que el enunciado se reduce a una mera serie de nominaciones (*este cajón contiene dos pares de medias, un frasquito de perfume francés, algunas postales,* etcétera, entendiendo esta serie como una lista).

A la búsqueda de esta finalidad predicativa, es decir, del esfuerzo de producir predicaciones eficaces, subordina el usuario lingüístico todo lo demás. Como su finalidad es la de producir predicaciones destinadas a un receptor que tengan la máxima EFICACIA PREDICATIVA, puede ahorrarse el esfuerzo de construir enunciados perfectamente organizados, en el que todos los mecanismos sintácticos funcionen bien y que se presten a ser representados mediante diagramas arbóreos precisos y unívocos. Eso explica cómo es que una gran cantidad de enunciados de muy alta frecuencia de uso en las distintas lenguas no puedan analizarse por entero en clave puramente estructural. Bastará pensar en la amplia clase de las interjecciones, de los anacolutos, y en otros fenómenos lingüísticos de amplio uso, que, a pesar de su frecuencia, no parecen en absoluto, o casi en absoluto, analizables en términos de dependencias. Por lo demás, podemos (como hemos visto en el cap. 7) hablar con frases truncadas, defectuosas, llenas de interrupciones, de fragmentos, de expletivos, etc., o aún más, de trastornos subjetivos (de los que la lingüística no se ocupa), con tal de que nos entendamos perfectamente, es decir, de que respetemos la exigencia de la eficacia predicativa. Lo que necesita el usuario es, generalmente, articular una predicación, sin preocuparse demasiado de la buena formación sintáctica.

Estas últimas observaciones presuponen que pueda existir una discrepancia entre la correcta formación sintáctica y la eficacia predicativa. De esto se percató desde sus comienzos no la lingüística, sino la lógica, que distingue, en efecto, en un enunciado, el ARGUMENTO ('de lo que se habla') y el PREDICADO ('lo que se dice, o se predica, a propósito del argumento'). Desde el punto de vista lógico, todo enunciado que no sea una pura y simple nominación está compuesto (al menos) por un predicado y un argumento; pueden encontrarse, por ello, enunciados desde el punto de vista de la estructura hasta muy distintos entre sí que, a pesar de esa diversidad superficial, cuentan con la misma ESTRUCTURA PREDICATIVA. Por ejemplo, enunciados como

(1) Las alcaparras son buenas
(2) ¡Buenas las alcaparras!
(3) ¿Las alcaparras?¡Buenas!
(4) ¡Qué buenas las alcaparras!
(5) ¡Las alcaparras? ¡Mmmm!

que la sintaxis, desde su perspectiva, considera estructurados de manera distinta, tienen exactamente la misma estructura predicativa, es decir, pueden ser analizados al mismo tiempo en predicados y argumentos:

(6) Buenas (las alcaparras)
PREDICADO ARGUMENTO
f (x)

o incluso, de manera más simple,

(7) f(x).

Este sencillo ejemplo muestra también otra limitación de los modelos basados en la dependencia: en el análisis sintáctico dichos modelos proceden 'palabra por palabra', de acuerdo con la hipótesis de que la palabra es la única unidad relevante de cara a la descripción; sin embargo, en nuestro ejemplo se comprueba que, adoptando la distinción entre predicados y argumentos, podemos reconocer también unidades compuestas por varias palabras (por ejemplo *las + alcaparras*), de forma que la extensión de las unidades pertinentes puede también someterse a estudio. Pero lo que la idea de estructura predicativa deja entrever es, sobre todo, que también enunciados sin estructura a nivel sintáctico (desordenados, inconexos, mal formados en general) pueden poseer una organización, aunque ésta no sea de tipo sintáctico, en sentido estricto, y no pueda describirse mediante diagramas arbóreos. Si eso es así, habrá que concluir que esta organización es de otra naturaleza, y deberá ser analizada mediante otras nociones y otros métodos.

Todas las observaciones hechas hasta aquí se pueden resumir diciendo que el enunciado hay que verlo más exactamente en el marco de la ENUNCIACIÓN (cfr. 3.3). Eso significa, ante todo, que el enunciado se realiza en el marco de un intercambio comunicativo entre un emisor y un (potencial) receptor, cada uno de los cuales, en el momento en el que actúa como emisor, produce predicaciones. Sin este marco, el enunciado no existe de ninguna manera. M. A. K. Halliday ha esquematizado la variedad de las funciones que el intercambio de enunciados puede asumir distinguiendo en éste dos categorías principales: la del INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS y la del INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (cfr. 7.2). En la primera entran enunciados como *¿te molesta llamarme más a menudo?*, donde lo que se dice no es tanto una respuesta lingüística como un comportamiento (un 'servicio'), o bien *dame el libro, si no te molesta*, donde lo que se pide es que el

receptor cumpla una determinada acción, cuya respuesta puede, incluso, no ser verbal. De la segunda, en cambio, forman parte enunciados como *le están quitando el colmillo en este momento*, donde lo que se transmite al interlocutor es concretamente una noticia (una 'información').

Los enunciados no hay que analizarlos en abstracto, como si ya existieran desde siempre y estuviesen dotados de una estructura ya dada, sin que nadie los haya producido o deba recibirlos e interpretarlos, sino teniendo en cuenta los dos distintos 'puntos de vista' que los hacen viables, el del emisor y el del receptor. El emisor, al producir enunciados, lleva a cabo una transición de enorme complejidad —a pesar de su aparente 'naturalidad'— desde su experiencia a la expresión verbal de la misma; en esa transición 'compone' el enunciado como una partitura, dando mayor relieve a algunos aspectos de su experiencia y menor a otros. Por el contrario, el receptor (oyente o lector) intenta ir del enunciado que recibe a la parte de experiencia a la que dicho enunciado hace referencia.

Si tenemos en cuenta la presencia obligatoria del emisor y del receptor, hemos de esperar que en el intercambio verbal tenga alguna relevancia también un cierto número de operaciones (o MANIOBRAS ENUNCIATIVAS). Al producir enunciados, el emisor

a) elige las cosas de las que quiere hablar, y también lo que dirá a propósito de ellas (maniobra de SELECCIÓN DE LOS TEMAS);

b) puede contar no sólo con su dominio de la lengua, sino también con su BASE DE CONOCIMIENTOS (su experiencia, o, como se suele decir también, su ENCICLOPEDIA: maniobra de EVOCACIÓN ENCICLOPÉDICA);

c) debe suponer que también el receptor tiene (i) un cierto dominio de la lengua, (ii) al menos una parte de enciclopedia en común con el emisor, y a la vez la capacidad de llevar a cabo, con su propia base de conocimientos, las mismas maniobras de evocación enciclopédica (maniobra de MANIPULACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS).

En la enunciación, emisor y receptor activan un complejo INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y DE INFORMACIÓN: el emisor 'lanza' ciertos conocimientos presentándolos como nuevos (es decir, no mencionados anteriormente), predica algo a propósito de tales conocimientos, después los recupera en distintas ocasiones asumiéndolos como ya conocidos para él y para el receptor, puede lanzar aún otros conocimientos nuevos, etc., el receptor, a su vez, lanza otros conocimientos, recupera los lanzados por el emisor, puede pedir confirmación para saber si determinados conocimientos son verdaderamente nuevos o bien han sido ya mencionados, y así sucesivamente hasta que la interacción finaliza.

De esa manera, la 'cantidad' de conocimientos implicados en los enunciados se va continuamente enriqueciendo, con un proceso de integración gradual y continuo que se denomina normalmente (con una expresión que es muy intuitiva, ya que no puede someterse a un análisis concreto, pero no por ello menos có-

modo) DINAMISMO COMUNICATIVO. Disponiendo de este término, podemos distinguir en la enunciación entre rasgos que contribuyen más al aumento de la información y de los conocimientos (y que, por lo tanto, tienen mayor dinamismo) y rasgos que contribuyen en menor medida a este proceso (y que tienen menor dinamismo).

El intercambio de conocimientos y de información que tiene lugar en el acto enunciativo no formaría parte por sí sólo de la lingüística, sino más bien de un reciente sector de estudios como la CIENCIA COGNITIVA; su importancia para nuestros estudios radica en que tiene una CONTRAPARTIDA LINGÜÍSTICA: los enunciados pueden, en efecto, indicar con SEÑALES DEDICADAS cuáles son las cosas de las que se está hablando y qué se está diciendo a propósito de ellas, así como pueden señalar cuáles son los conocimientos que el emisor de turno asume como nuevas y cuáles, sin embargo, como ya conocidas.

11.3. El enunciado desde el punto de vista del emisor. La estructura temática

11.3.1. TEMA Y REMA

Como vimos en 10.2, al igual que muchas nociones de lingüística 'ingenua', también la de sujeto forma parte del repertorio tradicional elaborado por la reflexión lingüística europea, y ha penetrado de tal manera en la conciencia de todos que ha sido absorbida por los hablantes instruidos desde los primeros días de escuela. La lingüística, una vez heredada esta noción de la lógica y de la filosofía, la ha desarrollado posteriormente, esforzándose, sobre todo, en conciliarla con la realidad gramatical de las lenguas clásicas.

Si en 10.2 estudiamos los aspectos más estrictamente lingüísticos del sujeto, es conveniente ahora introducir algunos desarrollos posteriores. La tradición, en efecto, suele diferenciar tres tipos de sujeto:

a) el SUJETO GRAMATICAL, que es el que, en las lenguas que lo permiten, impone al verbo su conjunto morfémico (y del que nos hemos ocupado en 10.2);

b) el SUJETO PSICOLÓGICO, constituido por los elementos que representan 'aquello de lo que el enunciado habla', denominado así (según una sugerencia del siglo XIX) porque se refiere a lo que el emisor 'tiene en la mente' como punto de partida en el momento en el que se pone en marcha el enunciado;

c) el SUJETO LÓGICO, un término ligeramente incorrecto (porque no tiene precisamente nada que ver con la lógica) que indica 'el que hace la acción' (o, en los términos que hemos adoptado en 8.6, el actor).

En el enunciado, los tres tipos de sujetos señalados anteriormente pueden coincidir, pero también ser diferentes. Por ejemplo, en *Silvia estudia las mate-*

máticas, Silvia es al mismo tiempo sujeto gramatical (porque impone al verbo su conjunto morfémico), psicológico (es 'de lo que se habla', a lo que el predicado se refiere) y lógico (indica 'la persona que realiza la acción'):

(8) Silvia — estudia las matemáticas
SUJETO GRAMATICAL
SUJETO PSICOLÓGICO
SUJETO LÓGICO

Pero si modificamos algo el enunciado, podemos obtener situaciones claramente distintas. Transformándolo en *las matemáticas, Silvia las estudia*, el sujeto gramatical y el lógico siguen siendo los mismos (= *Silvia*), pero el psicológico cambia (= *las matemáticas*):

(9) Las matemáticas, — Silvia — las estudia
SUJETO PSICOLÓGICO — SUJETO GRAMATICAL
SUJETO LÓGICO

En otros casos los tres sujetos pueden ser completamente distintos:

(10) Este regalo, — yo lo he recibido de — Antonio
SUJETO PSICOL. — SUJETO GRAM. — SUJETO LÓGICO

Lo que a nosotros más nos interesa en este momento, teniendo en cuenta que estamos considerando el enunciado desde el punto de vista del emisor, es el sujeto 'psicológico'. La idea que subyace a la creación de una categoría como ésta, aunque influenciada (como el término mismo indica) por el psicologismo, no es de menos importancia. Dicha idea alude al hecho de que el emisor, al proyectar su enunciado, selecciona UN PUNTO DE PARTIDA, una parte de enunciado al que pretende darle un determinado RELIEVE ENUNCIATIVO respecto a lo demás, de forma que el receptor entienda, sin demasiado esfuerzo, de qué se está hablando (el argumento del enunciado) y qué se está diciendo de tal enunciado (el predicado). En otras palabras, el emisor impone una organización jerárquica al enunciado que produce, según la cual una parte del enunciado es más importante que lo demás desde el punto de vista comunicativo, y se indica como tal al receptor.

Desde hace algún tiempo lo que antes se denominaba 'el sujeto psicológico' del enunciado se indica más concretamente con el término de TEMA, que indica precisamente 'la parte de enunciado que se refiere a aquello de lo que se está hablando'. Todo lo demás es, en cambio, el REMA (con un término procedente del griego *rhêma* que señalaba tanto la palabra como el verbo), es decir, 'lo que dice a propósito del Tema'. (En otras terminologías, en vez de *Tema* se usa el inglés *topic*, con el mismo significado, y en vez de *Rema* se dice *comment*.) Un enun-

ciado, visto desde la perspectiva del emisor, es, pues, la concatenación de un Tema y de un Rema, es decir, tiene una ESTRUCTURA TEMÁTICA concreta. El enunciado (9) podemos, pues, analizarlo como sigue:

(11) Las matemáticas, Silvia las estudia
TEMA REMA

(Este ejemplo demuestra, entre otras cosas, que —como ya hemos apuntado antes— se puede llevar a cabo un análisis de los enunciados que vaya más allá del nivel de la palabra y del sintagma. El Rema de (11), efectivamente, está compuesto por dos sintagmas.)

En esta simple distinción se basa un tipo de análisis que tiende a la descomposición de los enunciados en Tema y Rema, es decir, a identificar la estructura temática. Esta orientación lanza la hipótesis de que en la cadena lineal del enunciado se registra, de alguna manera, la SUPERPOSICIÓN (y en cierto sentido el 'amasijo') de al menos tres estratos estructurales: *a*) el SINTAGMÁTICO (identificado por el análisis sintáctico), *b*) el LÓGICO-FUNCIONAL (identificado por el análisis funcional) y *c*) el TEMÁTICO. Puede parecer extraño que, en la linealidad del material lingüístico, se superpongan (como los 'wafer' en electrónica) estratos diferentes, que se colocan uno sobre otro de forma que ya casi no se pueden distinguir. En realidad, la cosa es mucho menos sorprendente de lo que parece a primera vista. Efectivamente, hemos subrayado en diversas ocasiones cómo la linealidad del lenguaje es una LINEALIDAD PARADÓJICA, porque no suprime la estratificación de los niveles, sino que se limita a ocultarla: los niveles existen, pero no se dejan ver. Esto se observa, por ejemplo, en fonología, donde (cfr. cap. 4) en la cadena segmental se apoyan inextricablemente otros órdenes distintos de elementos (los suprasegmentales) que se pueden someter particularmente a análisis. El caso de la estratificación estructural del enunciado no es más que otra demostración de ello. Por ejemplo, el enunciado *Silvia estudia las matemáticas* podemos representarlo, en los tres niveles indicados, de la manera siguiente:

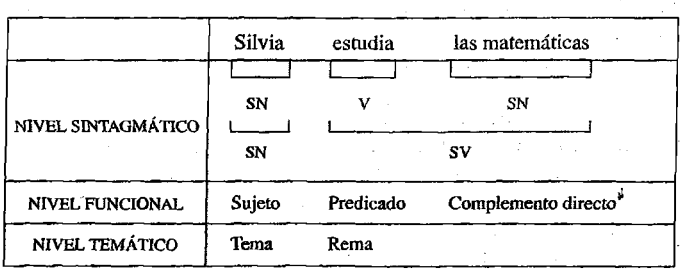

Este esquema presenta dos características que merecen ser analizadas. Ante todo, mientras que los límites de las unidades identificadas por el análisis sintagmático y por el funcional pueden coincidir (y en buena parte coinciden) entre sí, los identificados por el análisis temático pueden colocarse en posiciones completamente distintas de las anteriores. Ello demuestra cómo el análisis temático es ampliamente independiente de los otros dos. En segundo lugar, a diferencia de los lugares identificados por los nudos de los diagramas arbóreos, que pueden ser ocupados solamente por determinados exponentes (de esta manera, en los nudos dominados por SN tenemos que encontrar un nominal), los identificados en la estructura temática pueden ser ocupados por distintos tipos de material. El Tema puede estar constituido, por ejemplo, por un sintagma nominal (como en el caso que vimos antes), pero también por otros elementos, como en los enunciados siguientes:

(12) **A ti**, esto te lo he dicho ya dos veces
TEMA

(13) **Antes**, entre padres e hijos las cosas eran distintas
TEMA

(14) **Con mucho cuidado** no me parece que hayan hecho este trabajo
TEMA

En (12) el Tema está constituido por un sintagma preposicional con función de complemento (un benefactivo), en (13) y en (14) por un sintagma adverbial. Pero, además de tener la posibilidad de ser representado por diversos materiales lingüísticos, el Tema puede aparecer también en complejas estructuras jerárquicas: podemos encontrar también en la estructura temática una organización arbórea, con un Tema que domina a otro Tema y un Rema, y así sucesivamente (sin límites teóricos). Este caso se presenta, por ejemplo, en el enunciado:

<table>
<tr><td colspan="3">sí que quiero, el bocadillo que me has prometido</td></tr>
<tr><td></td><td>TEMA</td><td>REMA</td></tr>
<tr><td>REMA</td><td colspan="2">TEMA</td></tr>
</table>

Esta situación se puede representar también con un árbol, que presenta el encajamiento de los diferentes elementos:

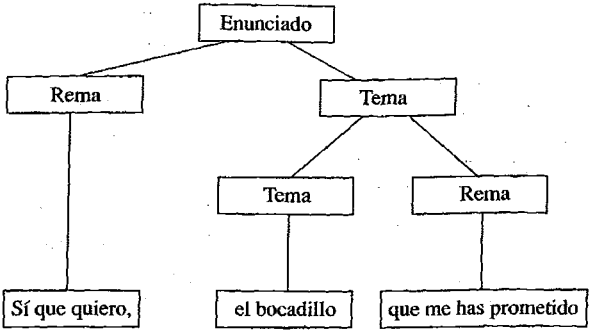

En enunciados más complejos, la estructura temática puede estar dotada de un grado aún mayor de complejidad.

11.3.2. Medios para indicar el Tema

El Tema define sus límites con distintos medios que pueden ser utilizados por las lenguas en distinta medida y de diferentes maneras. Los principales medios son: *a)* recursos SINTÁCTICOS (como la posición en el enunciado); *b)* recursos FONOLÓGICOS SUPRASEGMENTALES (entonación, pausas, etc.); *c)* recursos MORFOLÓGICOS (como, por ejemplo, el uso de morfos dedicados).

Muchas lenguas señalan el Tema mediante mecanismos de PUESTA DE RELIEVE (o de ÉNFASIS). En español, un sintagma discontinuo como *es ... el que* tiene esta función, en la medida en que el material que llena el espacio vacío se considera Tema:

(15) Es **ese libro** el que quiero
TEMA

Un mecanismo parecido encontramos en francés:

(16) C'est **cette fille** que j'aime
TEMA

y en otras lenguas. En inglés, sin embargo, el Tema parece estar indicado sólo posicionalmente, porque se presenta al principio del enunciado. El español dispone de distintos recursos para señalar el Tema del enunciado. El más simple es la posición sintáctica, acompañada de una entonación particular:

(17) **Yo** no lo veo así
TEMA

(18) **Así** no lo veo yo
TEMA

(19) **No creerás** que estamos de acuerdo, supongo
TEMA

De uso frecuente son también los sintagmas discontinuos de los que hemos hablado antes:

(20) Soy **yo** el que no lo entiende así
TEMA

o también distintos recursos de énfasis:

(21) **Yo** sí que estoy de acuerdo en salir
TEMA

En la función de Tema que hemos destacado no pueden aparecer elementos de cualquier naturaleza. Por ejemplo, en los últimos dos casos (*x sí que ..., es x el que...*) la posición indicada por *x* puede ser ocupada solamente por elementos de tipo nominal (*bonito sí que es, comer sí que me interesa*) o por adjuntos (*con la electrónica sí que se abre uno camino*) o por formas verbales (*estudiando sí que se aprende*).

Un recurso que se utiliza a menudo para delimitar el Tema con respecto a los demás elementos del enunciado es el que se denomina normalmente EXTRAPOLACIÓN (una solución sintáctica utilizada particularmente, en italiano, en el lenguaje hablado, pero poco usada en el escrito más formal). La extrapolación consiste en trasladar hacia adelante o hacia detrás un componente del enunciado (sujeto, complemento directo) respecto al orden no marcado, y en recuperarlo mediante un SUSTITUTIVO ANAFÓRICO. Por ejemplo en italiano, si tenemos un enunciado no marcado como *non bevo il latte* «no bebo la leche», su forma sometida a extrapolación será

(22) **Il latte**, non *lo* bevo
TEMA SUSTITUTIVO ANAFÓRICO

En este caso, como el componente extrapolado se coloca a la izquierda de su orden no marcado, se habla de EXTRAPOLACIÓN A LA IZQUIERDA. Tenemos, en cambio, una extrapolación a la DERECHA cuando la traslación tiene lugar hacia la derecha, y el sustitutivo es catafórico:

(23) **Non** *lo* **bevo,** il latte
TEMA SUSTITUTIVO CATAFÓRICO

La coma, en los dos ejemplos anteriores, es una especie de exponente gráfico para reproducir la PAUSA VIRTUAL que constituye uno de los signos fonológicos de que se ha producido una extrapolación. (El carácter solamente aproximado de los expedientes gráficos utilizados para reproducir fenómenos fonológicos importantes como la entonación y las pausas demuestra lo precario que resulta efectuar un análisis temático a partir de ejemplos reproducidos sólo gráficamente. Dada la delicada función de la dimensión fonológica en la organización de la estructura temática de los enunciados, sería fundamental disponer de una técnica para indicar los fenómenos fonológicos que se producen; pero esta técnica no está, por el momento, disponible.) Como vemos en (23), al extrapolar a la derecha el complemento directo, la función de Tema se atribuye al componente que está primero (en este caso, al sintagma verbal *non lo bevo*).

El español dispone de mecanismos parecidos, pero no idénticos. Por ejemplo, usa *sí* pospuesto al Tema, con la función de demarcarlo:

(24) **El niño** sí puede dormir
TEMA

En español se utiliza también la extrapolación con sustitutivo anafórico, como solución frecuente en las formas cultas de lengua escrita: *se lo dijo al señor el presidente* .

El francés posee una rica variedad de medios para indicar el Tema, de los que el más importante es la estructura EXTRAPOLADA, en la que se le puede hacer asumir a cualquier elemento la función de Tema, trasladándolo a la derecha o a la izquierda de su posición no marcada:

FORMA NO MARCADA: Je n'arrive pas à trouver ce livre
FORMAS MARCADAS: (a) **Moi**, je n'arrive pas à trouver ce livre
(b) **Ce livre**, je n'arrive pas à le trouver
(c) **Trouver ce livre**, je n'y arrive pas
(d) Je n'arrive pas à le trouver, **ce livre**
(e) Je n'arrive pas à trouver ce livre, **moi**
(f) Je n'y arrive pas, **à trouver ce livre**

y así sucesivamente. (En negrita están los elementos que forman el Tema.)

En ciertos casos, el relieve temático puede 'debilitarse' debido a la intrusión de elementos (por ejemplo, una cláusula subordinada), como en *las clases, que se dieron en el mes de junio, no han dado los resultados esperados*. Aquí el Tema (*las clases*) se debilita a causa de la intrusión de una cláusula relativa, y su iden-

tificación por parte del receptor se puede volver precaria. En la lengua hablada, en estos casos, se puede remediar el problema mediante una recuperación POR COPIA (o CUASI-COPIA) del Tema, con la función de volver a señalar el Tema en sí al receptor: *las clases, que se dieron en el mes de junio, esas clases, no han dado los resultados esperados*, donde *las clases* constituye el Tema, y *esas clases* es, sin embargo, su CUASI-COPIA.

En somalí el Tema se indica con dos morfos, *waa* y *baa* (ambos con alomorfos distintos), cada uno de los cuales con su particular especialización. *Baa* marca como Tema el sintagma nominal que PRECEDE; *waa* marca, en cambio, el sintagma verbal que le SIGUE. En otras palabras, *baa* está orientado a la izquierda, y *waa*, en cambio, hacia la derecha:

(25) [A] Yaa yimid?
«¿Quién ha-venido?»
[B] Cali baa yimid
Cali TEMA ha-venido
«Quien ha venido es Cali» = «Cali ha venido»

(26) [A] Cali muxuu sameeyay?
¿Cali qué ha-hecho?
«¿Qué ha hecho Cali?»
[B] Cali wuu yimid
Cali TEMA ha-venido
«Lo que Cali ha hecho es venir» = «Cali ha venido»

El caso del somalí nos permite recuperar la distinción (que apuntamos en 11.2) entre sujeto y Tema. Como se recordará (10.2.2), en efecto, el somalí señala, entre las distintas funciones gramaticales, sólo la de sujeto, a la que asigna un caso específico o bien un tono especial. Lo que acabamos de decir a propósito de su manera de marcar el Tema demuestra que esta lengua diferencia sistemáticamente la función gramatical de sujeto con respecto al Tema, subrayando así la diferencia entre ambos. Una distinción parecida se encuentra en coreano y en japonés. Esta última lengua sitúa el morfo *ga* detrás del constituyente sujeto y el morfo *wa* detrás del Tema.

11.3.3. PRONOMBRES ÁTONOS Y TÓNICOS

La necesidad de marcar el Tema del enunciado explica cómo es que en distintas lenguas (por ejemplo, en las romances, pero también en otras, como el eslovaco) existen dos series paralelas de pronombres, los ÁTONOS (llamados también CLÍTICOS) y los TÓNICOS. La diferencia entre las dos se observa en las parejas de enunciados italianos siguientes:

(27a) Gli ho dato un libro «Le he dado un libro»
(27b) Ho dato un libro a lui «Le he dado un libro a él»

(28a) L'ho vista stamattina «La he visto esta mañana»
(28b) Ho visto lei stamattina «La he visto a ella esta mañana»

El italiano tiene, en efecto, una amplia serie de pronombres clíticos: *lo, la, li, le, gli, mi, me, ti, te, ne,* etc. El término *clíticos* se debe a que estos pronombres se 'apoyan' fonéticamente (del griego *klíno* «apoyarse (sobre algo)») en el verbo que los precede (como en *li vedo* «los veo» pronunciado /li'vɛdo/) o les sigue (*prendendoli* «tomándolos» /prɛn'dɛndoli/), formando con él una unidad acentual en las que el acento es el que el verbo tendría si apareciese solo. Por ello, los clíticos no tienen una CARGA FÓNICA suficiente (cfr. 5.11), y no se prestan para construir el Tema de enunciado. El Tema es, en efecto, un elemento que, para poder asumir su relieve enunciativo adecuado, debe poder contar con una CARGA FÓNICA que le permita destacarse del resto del enunciado. Por lo tanto, un material fonológicamente poco relevante no puede actuar como núcleo de Tema.

En inglés o en alemán las cosas funcionan de otra manera: los pronombres correspondientes a los señalados tienen un acento propio, y pueden, por ello, utilizarse o de manera no-marcada (*I love him* «le amo») o de forma marcada (*I love* ***him*** «amo (precisamente) a él») con una simple maniobra de entonación. Las lenguas romances, en cambio, si quieren marcar como Tema el pronombre, deben recurrir a tres maniobras simultáneas distintas: *a*) pasarlo a la forma tónica (*lo* → *lui, gli* → *a lui* , *ne* → *di questo*, etc.), *b*) a menudo, pasarlo a una posición marcada, por ejemplo, trasladándolo a la izquierda o a la derecha respecto a su orden normal, quizás con la adición de un pronombre de recuperación: *l'ho visto* → ***lui*** *ho visto* o bien *lui, l'ho visto* / *è* ***lui*** *che ho visto* / *l'ho visto,* ***lui,*** y *c*) añadir a los pronombres (indicados en negrita) una entonación particular (que podemos llamar ENTONACIÓN TEMÁTICA).

Este conjunto de maniobras es particularmente útil en tipos de enunciado como las secuencias (cfr. 7.8) constituidas por pronombres: *ho dato il panino a lui, a lui e a lei,* y no **gli, gli e le ho dato il panino,* ya que en este tipo de estructuras el significado distributivo no se puede obtener mediante una sucesión de pronombres átonos (véase también *abbiamo parlato di questo, di questo e di quello* ≈ **ne, ne e ne abbiamo parlato*). El francés actúa de la misma manera no sólo con los pronombres (de los que posee dos series paralelas), sino también en lo que se refiere a los adjetivos posesivos. Éstos son, por sí mismos, átonos (*mon* «mi» da *mon ami* /mona'mi/ «mi amigo»), y, por lo tanto, no son capaces de mantener el peso de una función de Tema. Cuando es concretamente el posesivo el que tiene que hacer de Tema, es, pues, necesario aumentar el cuerpo fónico con la adición de material apropiado, que pueda soportar el acento: *mon ami* ***à moi*** «el amigo **mío**» (es decir: no el tuyo o cualquier otro), lit. «mi amigo para mí».

El procedimiento por el que se otorga un cuerpo fónico más consistente a pronombres que tienen que situarse en posición temática no es nada extraño. En swahili, como ya se ha apuntado, existen tres series de pronombres, de los cuales dos son átonas (y monosilábicas) y otra tónica. La primera, compuesta por pronombres que funcionan como sujeto, está constituida por prefijos (*ni-* «yo», *u-* «tú», etc.) que se unen al verbo; la segunda está formada por infijos con función de complemento directo (*-ni-* «me», *-ku-* «te», etc.): ambas series son átonas y siguen, desde el punto de vista acentual, la suerte del verbo. La tercera, en cambio, definida normalmente como 'pronombres que pueden aparecer solos', está constituida por elementos tónicos, de mayor cuerpo fónico (dos sílabas frente a una sola), con la función de Tema:

(29) [A] Nani yuko? [B] **Mimi**, Hamisi.
«[A] ¿Quién es? [B] **Yo**, Hamisi.»

(30) **Yeye** asema
«**Él** dice»

De estos fenómenos podemos extraer una conclusión general: para que un elemento pueda funcionar como Tema es necesario que tenga un cuerpo fónico apropiado (es decir, por lo menos, que lleve el acento). Este resultado se puede obtener en cualquier caso mediante expresas MANIOBRAS DE TEMATIZACIÓN (como las indicadas antes para el italiano, el francés o el swahili). Eso significa también que el material del que no se pueda ampliar el cuerpo fónico con ninguna de estas maniobras (aumentando su cantidad silábica o bien dotándolo de acento propio) no puede, por naturaleza, actuar como Tema del enunciado.

11.4. **Tema y sujeto**

Aunque en algunos casos el sujeto del enunciado puede coincidir con su Tema, esto, sin embargo, no ocurre siempre. La estructura funcional hay que diferenciarla de la temática. En somalí la diferencia entre sujeto y Tema se observa con una especial claridad. Como ya hemos señalado (cfr. 11.3.2), en esta lengua el sujeto es la única función gramatical marcada. Para caracterizarlo cuenta con una terminación de caso concreta (*-u*, o *-i*), o bien con un tono adecuado, más bajo que el típico de los sintagmas no sujeto. Cuando el sujeto está tematizado (para lo cual va seguido del morfema *baa*: cfr. 11.3.2), se presenta en su forma 'pura', es decir, carente tanto de marca como de tono especial, y el verbo que lo acompaña asume una forma particular (más 'breve' que la normal, y especializada para esa función):

(31) Adig-u moos baa-d cunaysaa
tú-SUJETO plátano TEMA-tú estás-comiendo
«tú estás comiendo un plátano»

(32) Adiga baa moos cunayá
tú TEMA plátano estás-comiendo
«tú estás comiendo un plátano»

Podemos decir que en somalí el papel de Tema tiene mayor peso que el de sujeto, porque lo neutraliza situando en el lugar de éste sus propias marcas.

Pero la relativa independencia de la estructura temática respecto a la sintáctica se presenta también en otro mecanismo, para el que el Tema, antes de aparecer directamente, se anuncia con una marca preparatoria. Veamos algunos ejemplos:

(33) *Este hombre*, no sabemos qué hacer con él
(34) *Luis*, ya nadie se ocupa de él
(35) *El coche*, no tengo ganas de pensar en él
(36) *Fumar aquí*, ni hablar de eso

(37) *Charles*, on n'a pas besoin de lui
«Charles, no hay necesidad de él»
(38) *Cet élève*, j'en ai entendu parler
«Ese alumno, he oído hablar de él»

En estos casos el elemento en cursiva es un nominal, que normalmente ABRE el enunciado, pero sintácticamente no está conectado con el resto del enunciado en sí. En ninguno de los enunciados anteriores, en efecto, el elemento en cursiva puede aparecer al final, a no ser que esté conectado sintácticamente con el resto: **ni hablar de eso, fumar aquí ≈ ni hablar de eso, de fumar aquí*; **he oído hablar de él, ese alumno ≈ he oído hablar de él, de ese alumno*. Este nominal ANUNCIA el Tema, pero no está precisamente extrapolado a la izquierda: la extrapolación prevé, en efecto, que el elemento extrapolado vaya en la forma sintagmática apropiada (*de esa casa, lo sé todo* y no *esa casa, lo sé todo*), mientras en nuestros ejemplos el nominal está en una forma 'absoluta'. Por ello, algunos llaman a estos fenómenos TEMA SUSPENDIDO. El Tema suspendido se diferencia del normal en cuanto que este último tiene una conexión sintáctica con el resto del enunciado, mientras el Tema suspendido es un componente 'absoluto' (cfr. cap. 6). Por lo demás, la difusión de los Temas suspendidos deja ver claramente la diferencia existente entre Tema y sujeto: el Tema suspendido no tiene una justificación funcional en el enunciado, sino sólo una justificación temática; el sujeto gramatical está formado por otro elemento.

El Tema suspendido es un mecanismo típico de las lenguas romances (a me-

nudo considerado, tradicionalmente, como un ANACOLUTO, es decir, una pura y simple 'incorrección'), al que se le puede comparar el no menos frecuente fenómeno latino (y griego) conocido como NOMINATIVUS PENDENS 'nominativo suspendido':

(39) **Tu,** si te di amant, agere rem tuam occasio est
tú-NOMIN. si te los-dioses aman, hacer cosa tuya ocasión-es
«tú, si los dioses te aman, es el momento bueno para hacer tus cosas»

Aquí, el *tu* inicial está en nominativo, aun no siendo sujeto de ninguna de las cláusulas siguientes, y *te*, al que *tu* se refiere, es, sin embargo, un complemento directo.

Los temas suspendidos se pueden dividir en dos categorías: *a*) los que son recuperados, en el resto del enunciado, mediante recursos anafóricos de distinto tipo, y *b*) los PRE-TEMAS, que anuncian el ámbito de conocimientos en los que puede situarse el Tema del resto del enunciado, y que no son recuperados de ninguna manera, o bien con medios muy sutiles. Mientras los casos citados hasta aquí ilustran la posibilidad *a*), *b*) queda ejemplificado en los siguientes enunciados:

(40) **Luis,** **su coche** realmente no funciona
PRE-TEMA TEMA

(41) **Este libro,** **las matemáticas** realmente no me gustan
PRE-TEMA TEMA

Una estructura típica con pre-Tema la encontramos en algunas lenguas romances, en ejemplos como el que sigue, que ilustran un fenómeno característico de la lengua hablada:

(42) **Comer** **come,** el niño
PRE-TEMA TEMA

donde la estructura de la parte referida en negrita es $V_{infinitivo}$ + $V_{conjugado}$, es decir: un verbo en infinitivo va seguido de una cláusula cuyo verbo es el mismo ya mencionado, pero conjugado. El verbo en infinitivo sirve para marcar el pre-Tema, en secuencia o en respuesta a otro enunciado en el que había sido mencionado el mismo Tema:

(43) [A] ¿Come el niño?
[B] Sí, comer come; no tengo queja.

El mismo esquema se repite en romanche, donde, sin embargo, la estructura puede usarse también en las modalidades escritas: *cantar canta ella stupent* «(en cuanto a) cantar, ella canta estupendamente».

Dentro de este mismo ámbito de fenómenos podemos hablar de otro muy difundido en el francés hablado, que aparece en los ejemplos siguientes:

(44) Les enfants, ça court partout
Los niños ello corre por cualquier sitio
«Los niños corren por cualquier sitio»

En este caso, el sujeto del verbo *court* es *ça*, mientras que el Tema del enunciado es *les enfants*, que no está ligado sintácticamente al resto (por ejemplo, no concuerda con el verbo en sí).

Otra marca pre-Temática es el mecanismo conocido como 'DOBLE SUJETO', que se da en japonés, coreano y chino. En estas lenguas, los enunciados pueden ser introducidos por un elemento pre-Temático, que en cierto sentido 'anuncia' el Tema, pero que carece de relaciones sintácticas con lo que sigue:

(45) JAPONÉS **Sakana** wa, tai ga oisii
pescado TEMA SUJETO delicioso
«pescado, el besugo es delicioso»

(46) CHINO **Néike shù** yèzi dà
ese árbol hojas grandes
«las hojas de ese árbol son grandes».

El elemento en negrita es el Tema (concretamente, el pre-Tema señalado en japonés por *wa* pospuesto), que, sin embargo, no está ligado sintácticamente al resto. Dicho elemento parece tener la función de delimitar el ámbito de conocimientos en el que el resto del enunciado se situará.

No es difícil apreciar, en todas las formas de pre-Tema, un fenómeno de ICONICIDAD SINTÁCTICA (cfr. 7.8). El pre-Tema indica al receptor cuál es el ámbito global de conocimientos dentro del que podrá situarse el resto del enunciado; en todo caso, lo que seguirá en el enunciado será más específico de lo que el pre-Tema habrá señalado, de forma que se puede representar toda la estructura de los enunciados pre-Temáticos con la fórmula: '¡Primero marca el universo de conocimiento al que pertenece el enunciado auténtico y después produce el enunciado!'. El pre-Tema sería pues una señal A FAVOR DEL RECEPTOR, porque le permite asumir un estado de espera semántica hacia el enunciado que está a punto de recibir. Esta consideración se constata en el hecho de que en las lenguas mencionadas, cuando hay un pre-Tema, éste no puede trasladarse al final del enunciado, sino que tiene que estar al principio.

11.5. El enunciado desde el punto de vista del receptor. Lo Dado y Lo Nuevo

11.5.1. Lo Dado y Lo Nuevo

El intercambio enunciativo tiene lugar gracias a que el emisor y el receptor tienen en común una BASE DE CONOCIMIENTOS, un patrimonio de informaciones que comparten. Estos conocimientos pueden evocarse tanto mediante partes anteriores del enunciado como mediante reenvíos a la experiencia extralingüística (a la enciclopedia). Por ello, el enunciado puede reenviar exofóricamente también a algo que 'esté fuera' de él: el emisor da por descontado que el receptor puede más o menos fácilmente reconstruir de qué se está hablando, aunque ese 'algo' no esté explícitamente formulado.

Pero en todo acto de enunciación se llevan a cabo dos operaciones distintas (aparte de la operación, bastante obvia, de selección de los temas): por un lado se EVOCA la base de conocimientos que se supone compartida (con la maniobra de evocación enciclopédica), y, por otro, se le AÑADE algún elemento que no formaba parte aún de ella (con la maniobra de manipulación de los conocimientos: cfr. 11.2). En esta perspectiva, el enunciado se puede representar como algo dotado de una ESTRUCTURA DE CONOCIMIENTOS que el emisor pone en marcha durante su intercambio con el receptor. El intercambio enunciativo es una especie de continua OSCILACIÓN entre los conocimientos adquiridos y compartidos y los que se pretende adquirir como nuevos, que entrarán a formar parte de la base común. Si, por ejemplo, tenemos

(47) ¿Te acuerdas de Luis? Ahora vive en América

La primera cláusula (*¿te acuerdas de Luis?*) reenvía al receptor a un conocimiento que se supone común a él y al emisor; la segunda (*ahora vive en América*), sin embargo, añade al conocimiento supuestamente común un conocimiento nuevo.

Esta organización del enunciado es A FAVOR DEL RECEPTOR: como la evocación enciclopédica y la manipulación de los conocimientos son ejecutadas por el emisor de turno, es únicamente él quien sabe cómo se desarrollará la interacción. De ahí la necesidad de ofrecer al receptor (en una especie de JUEGO LINGÜÍSTICO) una plataforma inicial a la que hacer referencia y sobre la que cimentar la interacción. Desde el punto de vista del receptor el enunciado está, por tanto, dividido en DOS PARTES: la que reenvía a un conocimiento ya adquirido y al que él puede acceder, que se denomina DADO; y la que incluye un nuevo conocimiento, que se denomina NUEVO. Podemos, pues, volver a escribir el ejemplo anterior así:

¿Te acuerdas de Luis?	Ahora vive en América
DADO	NUEVO

Este esquema se puede complicar más. Si imaginamos el ejemplo anterior como el principio de un intercambio entre dos emisores tenemos (entre corchetes están los constituyentes que no aparecen en la estructura superficial; D = Dado; N = Nuevo):

(48) [A] ¿Te acuerdas de Luis? Ahora vive en América
D_1 N_1

(49) [B] Y ¿desde cuándo [vive en América]?
N_2 D_2 (= N_1)

(50) [A] [Vive en América] Desde hace tres años; tiene una fábrica de zapatos
D_2 N_3 N_4

En (48), [A] evoca como punto de partida un conocimiento dado (D_1: *¿te acuerdas de Luis?*) y le añade un conocimiento nuevo (N_1: *ahora vive en América*); en (49), [B] se relaciona, SIN MENCIONARLO, con N_1, que ha pasado a ser Dado (D_2: ¿[vive en América]?) y a éste le añade un N_2; en (50), [A] se conecta, también sin mencionarlo, con D_2, y le añade N_3 y N_4.

El intercambio enunciativo tiene lugar, por lo tanto, según un CICLO RECURSIVO de AUMENTO DE CONOCIMIENTOS compuesto por tres fases principales:

a) EVOCACIÓN de un conocimiento ya compartido, utilizado como PUNTO DE PARTIDA (Dado),

b) ADICIÓN, al punto de partida, de un conocimiento no compartido todavía (Nuevo),

c) DEGRADACIÓN a Dado del anterior conocimiento Nuevo, y reapertura de todo el ciclo hasta el final de la interacción.

Podemos representar el ciclo así:

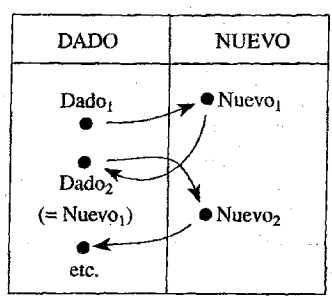

El que un componente del enunciado sea Dado o Nuevo depende sólo en parte de factores estrictamente lingüísticos. En efecto, un elemento puede ser Dado no porque haya sido ya mencionado en la enunciación, sino porque está presente en el contexto extralingüístico. Nuestro ejemplo podría transformarse así:

(51) [A a B, indicando a Luis] Ahora vive en América

En este caso, lo Dado se evoca con medios no lingüísticos, y a ello se añade lo Nuevo, que, por el contrario, está formulado lingüísticamente. Por lo demás, algunos elementos son intrínsecamente Dados: por ejemplo, *yo* y *tú* (en cuanto componentes obligatorios de la situación enunciativa) no pueden presentarse sino como Dados. Lo Nuevo, sin embargo, no parece poder omitirse, ya que sin él la interacción perdería completamente su sentido. Es más, el enunciado puede estar constituido por lo Nuevo solamente, dado que la evocación de lo Dado puede llevarse a cabo no sólo de manera explícita, sino también mediante una ELIPSIS, como vemos en la forma (50) de nuestro ejemplo:

(50) [A] [Vive en América] Desde hace tres años; tiene una fábrica de zapatos
D_2 (ELÍPTICO) N_3 N_4

11.5.2. TEMA/REMA ≈ DADO/NUEVO

La diferencia entre Tema y Rema no coincide con la que existe entre Dado y Nuevo. La primera tiene que ver con la elección del argumento del enunciado y del predicado que a él se adhiere; la segunda se refiere, por el contrario, a la diferencia entre material ya conocido y material no conocido en el enunciado. La primera oposición está CENTRADA EN EL EMISOR: es él quien establece de qué quiere hablar, y qué quiere decir a propósito de ello. La segunda está, en cambio, CENTRADA EN EL RECEPTOR, y le propone que espere NOVEDADES, conocimientos que no tenía anteriormente. En ciertos casos puede resultar difícil delimitar con exactitud las fronteras de la estructura temática respecto a la estructura de conocimientos, ya que una puede, de manera más o menos extensa, superponerse a la otra. Por eso, el enunciado normalmente contiene SIGNOS que indican tanto cuál es el Tema que se propone como cuál es la clase (Dado o Nuevo) de los conocimientos propuestos.

Los tipos de enunciado (que hemos considerado en el cap. 7) se presentan ahora bajo otro prisma: cada uno de ellos puede servir para distintas finalidades desde el punto de vista de la estructura temática y de la de conocimientos. Las preguntas, por ejemplo, pueden actuar para pedir confirmación del tipo de Nuevo o de Dado de un determinado constituyente, o incluso para comprobar que constituye efectivamente el Tema de la enunciación. De la misma manera, algunos ti-

pos de cláusula subordinada pueden servir para instaurar una información como Dado: en

(52) Como llovía fuerte, no hemos ido al cine
A B

el constituyente A, representado por una subordinada llamada tradicionalmente *causal*, tiene, desde el punto de vista de la estructura de conocimientos, la función de presentar una información Dada, a la que se le suma, como Nuevo, B. En este caso, por tanto, A = Dado y B = Nuevo. (Según esto, podríamos volver a plantearnos prácticamente todos los tipos de enunciado especificando la aportación de cada uno, en general, a las dos estructuras que estamos analizando. Pero en este capítulo no haremos un análisis de este tipo. Cualquier otra clase de detalle sobre esto se puede encontrar en el cap. 12.)

La estructura temática (que se articula en Tema y Rema) se superpone a la estructura de conocimientos, como muestra el esquema siguiente:

¿Te acuerdas de	*Luis?*	*Ahora*	*vive en América*
(1) Rema	Tema	Tema	Tema
(2) Dado		Nuevo	

La línea (1) describe la separación entre Tema y Rema y la (2) la estructura de conocimientos, articulada en Dado y Nuevo. En el enunciado se superponen, por lo tanto, no tres (cfr. 11.3.1) sino cuatro niveles estructurales diferentes, que se estratifican uno sobre otro, y todos son necesarios para describirlo: una estructura SINTÁCTICA, otra FUNCIONAL, otra TEMÁTICA y otra, por último, de CONOCIMIENTOS. Estos niveles están reflejados en el esquema que sigue:

	¿Te acuerdas de	*Luis?*	*Ahora*	*vive en América*
1. *Sintática*	SV	SN	Adv.	SV
2. *Funcional*	Predicado	Comp. directo	Circ.	Predicado
3. *Temática*	Rema	Tema	Tema	Rema
4. *Conocimientos*	Dado		Nuevo	

11.5.3. DIÁLOGO

El encargado de organizar las dos estructuras es siempre, obviamente, el emisor, o mejor dicho, EL EMISOR DE TURNO, es decir, el hablante que tiene la palabra en el momento de la enunciación, y que puede haberla recibido del EMISOR ANTERIOR. Desde esta perspectiva, en la descripción de los hechos enunciativos no solamente hay que considerar necesaria la presencia de un emisor y de un (posible) receptor; hay que admitir también que ambos puedan intercambiarse el turno de palabra, y, por tanto, lanzar la hipótesis, más exactamente, de un emisor de TURNO y un receptor de TURNO. (En muchos casos es el mismo emisor el que hace el papel de receptor, y, por consiguiente, pasa a ser emisor DE TURNO 2, de emisor de turno 1 que era antes: ello ocurre, por ejemplo, cuando se hace preguntas a sí mismo, o simula la presencia de un receptor que, al tomar la palabra, se convierte en emisor de turno.)

TOMAR EL TURNO implica que el usuario que se convierte en emisor quiere llevar a cabo una manipulación de conocimientos, actuando así, de manera compleja, con los enunciados producidos por el anterior emisor de turno. El DIÁLOGO (es decir, la enunciación compuesta de enunciados producidos por diversos emisores y concatenados entre sí bajo distintas perspectivas estructurales y textuales: para este último término, cfr. además, cap. 12) constituye el mejor ejemplo de las maniobras de manipulación de conocimientos. En el diálogo, el emisor de turno contribuye al dinamismo comunicativo poniendo en práctica algunas MANIOBRAS SOBRE LOS CONOCIMIENTOS, que tiene a disposición y que son las siguientes:

a) puede ACEPTAR las dos estructuras (la temática y la de conocimientos) tal como las ha presentado el emisor anterior, y siguiendo con ellas, enriquecerlas con otras;

b) puede PEDIR CONFIRMACIÓN acerca de si un determinado elemento es realmente Tema o Rema, o si es realmente Dado o Nuevo (por ejemplo, con preguntas);

c) puede MODIFICAR las dos estructuras tal como las recibe del emisor anterior, proponiendo otras en su lugar.

El hecho de que estas maniobras se acumulen y entrecrucen da lugar a circuitos complejos, que en su conjunto constituyen el discurrir del diálogo en sí. La representación gráfica que se obtiene demuestra de manera muy satisfactoria la impresión intuitiva según la cual algunos diálogos 'avanzan', es decir, añaden, con más intensidad que otros, nuevos conocimientos a los que constituyen la base común. Veamos ahora un pequeño ejemplo, poniendo de relieve las distintas fases de la manipulación de conocimientos que tienen lugar en él.

(53) [A] ¿Dónde está mamá?
REMA TEMA
NUEVO DADO

(54) [B] [Ella] Va de paseo siempre a esta hora.
TEMA REMA
DADO NUEVO

(55) [A] ¿No está en tu casa?
REMA TEMA
NUEVO DADO

(56) [B] No la he visto para nada
REMA TEMA REMA
NUEVO DADO

(57) [A] ¿A dónde crees que va?
REMA TEMA
NUEVO DADO

En (54) se acepta el Tema de (53), y se añade una información nueva; en (55) se modifica el Tema, y se añade una información nueva; en (56) se conserva el Tema y se añade otra información nueva; en (57) se recupera el Tema, se pide confirmación del Rema de (54) y se añade una información nueva. Esta dinámica se puede representar de la manera siguiente (A y B indican los emisores de turno; las tres operaciones que ellos ejecutan están marcadas así: Acep = Acepta, Conf = pide confirmación, Mod = Modifica; T = Tema, R = Rema, D = Dado y N = Nuevo):

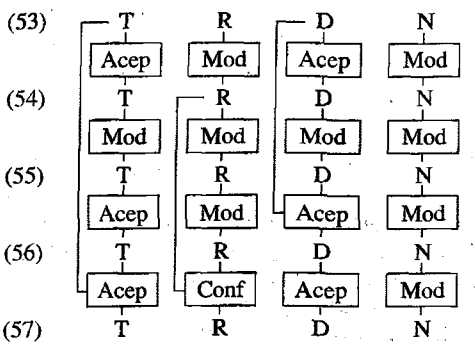

11.6. Entonación y posición de los elementos

La estructura temática y la de conocimientos son fundamentales tanto para el emisor como para el receptor, y, por ello, necesitan estar marcadas con algún medio y de la forma más evidente. Los signos de los que las lenguas disponen para este fin no son especialmente abundantes (ya lo hemos visto en 11.3.2), y, sin embargo, permiten crear una enorme variedad de efectos enunciativos. En este párrafo volveremos a analizar y a profundizar en dos de ellos, la entonación y la posición de los elementos, para estudiar más de cerca algunos de sus aspectos.

11.6.1. El interfaz fonológico-estructural

La entonación responde de forma muy económica a la exigencia de ofrecer sistemas de señalización de la estructura temática y de la estructura de conocimientos. Ya hemos señalado en 4.12 que el estudio de la entonación es un terreno particularmente difícil del análisis lingüístico, hasta el punto de que no dispone ni siquiera de un método convincente y compartido por todos para representarla gráficamente. Sin embargo, desde el punto de vista fonológico, permite algunas generalizaciones que nos serán útiles para el desarrollo de nuestro estudio:

a) Se pueden distinguir diferentes NIVELES de entonación, de número variable según las lenguas (normalmente tres, cuatro o cinco).

b) Cada uno de estos niveles se puede presentar con distintas configuraciones: llano (—), ascendente (／), descendente (＼), con pendientes diferentes (⁀＼ ／⁀), y en combinaciones distintas (＼／ ／＼), etc. (La misma terminología que se utiliza, enormemente metafórica, muestra el carácter aún poco definido de estas delimitaciones.)

c) Con la entonación cooperan normalmente otros factores suprasegmentales de gran importancia, como la PAUSA VIRTUAL, la CANTIDAD (sobre todo vocálica), el RITMO del habla, etc. La combinación de estos fenómenos produce situaciones tan complejas que una descripción completa del conjunto que resulta de todo ello se presenta como enormemente difícil; debido a ello, en este libro se ofrecerán solamente algunas perspectivas de análisis, renunciando deliberadamente a todo tipo de sistematicidad.

d) La entonación ABARCA elementos de diferente extensión: palabras, sintagmas, cláusulas, etc. El aspecto interesante que presenta es que puede estar ESTRATIFICADA, porque recae SIMULTÁNEAMENTE en más de un elemento. Si imaginamos el enunciado *¿has comprado mucho café?* pronunciado con una entonación de sorpresa, comprobamos fácilmente que en él hay al mismo tiempo un aspecto interrogativo y otro de sorpresa, que ocultan elementos distintos (por un lado, todo el enunciado, y, por otro, el sintagma *mucho café*). La entonación

puede cubrir incluso una sola sílaba, con la finalidad de crear un contraste con otras posibles interpretaciones: *he dicho **arreglar**, no **desarreglar***.

A estos razonamientos estrictamente fonológicos hay que añadir algunos sobre las FUNCIONES que la entonación desempeña en la enunciación. En general, podemos distinguir las siguientes:

a) La entonación señala la actitud del emisor respecto a lo que dice (función MODAL: cfr. 9.10). Con ella distinguimos una aserción de una interrogación, o incluso, pongamos por caso, un enunciado producido de forma clara con respecto a otro producido irónicamente, un llamamiento con respecto a una expresión de sorpresa, etc. Según algunos lingüistas, determinadas funciones modales están ligadas DE FORMA UNIVERSAL a determinados tipos de entonación: por ejemplo, una curva como ⁀ expresaría un llamamiento, una como ⁀ expresaría siempre sorpresa. A partir de aquí podríamos, sin más, pensar que algunos tipos de entonación tienen un carácter ICÓNICO, y que representan los mismos significados independientemente de la lengua y de la cadena segmental en la que se basan. En esto, son muy parecidos a ciertos gestos universales, como el levantamiento de las cejas para expresar duda o sorpresa, etc.

b) Favorece la identificación del tipo de enunciado (cfr. el cap. 7) con el que emisor y receptor se relacionan, en cuanto que señala algunos de sus límites internos y permite a los usuarios fijarlos EN LAS MISMAS POSICIONES (función de SINCRONIZACIÓN: cfr. 2.2.4). La secuencia de palabras *dile eso que te interesa* puede ser analizada de dos maneras distintas de acuerdo con la entonación (y una pausa virtual):

(58) Dile eso que te interesa [= *dile lo que te interesa*, con extrapolación]
(59) Dile eso, Δ que te interesa [= *dile eso, a ti te interesa*]

La primera secuencia tiene un tono ascendente sobre /i/ de *dile*, mientras que la segunda no. La secuencia *cómo se ha enfadado* puede, según la entonación y las pausas, analizarse al menos de tres maneras diferentes (con una o dos cláusulas; los signos de puntuación son suficientes para dar una idea de las diferentes curvas de entonación):

(60) ¿Cómo se ha enfadado?
(61) ¡Cómo se ha enfadado!
(62) ¿Cómo? Δ ¿Se ha enfadado?

c) Marca OPOSICIONES entre partes distintas del enunciado (de extensión distinta, hasta el límite inferior de la sílaba) o entre una parte del enunciado y algún posible objeto del mundo exterior (función CONTRASTIVA):

(63) He puesto los zapatos **encima** de la cama [no debajo]
(64) Respeto a los políticos, no a los politi**queros**

En estos dos ejemplos el aspecto intencional abarca la misma sílaba sobre la que recae el acento. Pero esto no es obligatorio: podemos también tener un aspecto intencional en la sílaba átona:

(65) He dicho **anti**pático y no **sim**pático.

d) Presenta de diferentes maneras la estructura temática y la de conocimientos del enunciado (función ESTRUCTURAL).

En todas estas funciones la entonación no encierra solamente informaciones fonológicas; y por eso presenta una situación notablemente distinta de la que, pongamos por caso, tienen las unidades fonémicas o incluso otros suprasegmentales, que no dan más que informaciones fonológicas. Efectivamente, la entonación ofrece información a propósito de la naturaleza o de la organización estructural del enunciado. Constituye, por lo tanto, un importante INTERFAZ FONOLÓGICO-ESTRUCTURAL: sobre todo 'leyendo' las informaciones que implica la entonación, el receptor puede asignar una estructura a los enunciados que recibe (además de captar la modalidad enunciativa).

En el ámbito de la función estructural, una entonación marcada señala lo Nuevo del enunciado, resaltando una sílaba de la parte más relevante de lo Nuevo:

(66) [A] ¿Qué hacéis hoy?
[B] Vamos al **cine**
NUEVO

De la misma manera, puede utilizarse para señalar el Tema (además de los procedimientos no fonológicos de los que hemos hablado en 11.3.2):

(67) ¿Tengo que ir a tu casa? Ven *tú*, mejor. Estoy tan cansada...
TEMA

De estas observaciones se deduce que una entonación marcada favorece al mismo tiempo la señalización del Tema y de lo Nuevo. Mientras el Tema cuenta también con otros medios para ser identificado, lo Nuevo dispone solamente de éste, que actúa, por tanto, de muchas maneras sutiles y complejas.

11.6.2. POSICIÓN DE LOS ELEMENTOS

Ya que Tema y Rema, Dado y Nuevo son entidades lineales, su POSICIÓN EN LA CADENA sintáctica presenta fenómenos que conviene estudiar. Efectivamente, todas ellas pueden ocupar posiciones distintas en las diversas lenguas, según las características sintácticas de cada una de ellas. Desde este punto de vista, podemos distinguir tres categorías virtuales de lenguas: *a*) lenguas de ORDEN ESTABLE (como el inglés), *b*) de ORDEN 'VARIABLE' (como las lenguas romances y las eslavas) y *c*) de ORDEN LIBRE (como el latín).

A la primera clase pertenecen las lenguas en las que la modificación del orden normal da lugar a enunciados poco aceptables o totalmente inaceptables. En inglés, por ejemplo, el orden de los elementos es fijo: normalmente es el Tema el que abre el enunciado, y lo Nuevo se indica mediante la entonación:

(68) [A] Who is coming?
«¿Quién está llegando?»
[B] Jóhn is coming
TEMA REMA
NUEVO DADO
«John está llegando»

(69) [A] What is John doing?
«¿Qué hace John?»
[B] John is cóming
TEMA REMA
DADO NUEVO
«John está llegando»

Estos ejemplos muestran que, según el contexto, dos enunciados idénticos desde el punto de vista de la estructura temática pueden ser uno el opuesto del otro desde el punto de vista de la estructura de conocimientos. En (68), lo Nuevo es *John*, que tiene por ello una entonación marcada; en (69) lo Nuevo es *is coming*. Al contrario del inglés, el español (como las lenguas romances) no tiene un orden fijo para Tema y Rema ni para Dado y Nuevo, sino que el orden varía según la estructura del contexto. Por ejemplo, son admisibles tanto *Juan está llegando* como *está llegando Juan*: pero el primer enunciado puede funcionar como respuesta a una pregunta del tipo *¿qué hace Juan?*; el segundo, en respuesta a una pregunta como *¿qué pasa?* En inglés, solamente en la lengua coloquial se pueden dar traslaciones como *this book, I have read* «este libro lo he leído», lit. «este libro, yo he leído», *this food I cant't stand* «esta comida no la soporto», lit. «esta comida yo no soporto».

En la segunda clase de lenguas tenemos un orden 'recomendado' como consuetudinario, pero se pueden producir TRASLACIONES, que se llevan a cabo con la

ayuda de maniobras concretas: *he tomado el autobús ≈ el autobús, lo he tomado* (cfr. también los ejemplos franceses en 11.3.2). En ruso (y en las lenguas eslavas en general) el mecanismo de posición de los elementos funciona de la misma manera: el orden no marcado es Sujeto-Verbo-Complemento, que puede trasladarse de diferentes maneras para dar relieve al Tema. De *Víktor pocelovál* Mašu «Víktor besó a Maša» podemos obtener, con una obvia maniobra de tematización, los dos enunciados siguientes:

(70) Víktor Mašu pocelovál
Viktor Mašu-ACUS. besó
«Fue Viktor quien besó a Maša»

(71) Mašu pocelovál Viktor
Mašu-ACUS. besó Viktor
«Fue a Maša a quien Viktor le dio un beso»

En la tercera clase, en fin, el orden de los elementos es libre. A esta clase pertenecen normalmente las lenguas más típicamente flexivas, como el latín. Sin embargo, la cuestión del orden de los elementos en latín continúa siendo, a pesar de los numerosos estudios realizados, poco clara.

En resumidas cuentas, la categoría más interesante desde nuestro punto de vista es la segunda, porque en ella el orden de los elementos puede alterarse de acuerdo con exigencias particulares. En español, por ejemplo, el orden no marcado básico, desde el punto de vista de las funciones gramaticales, es Sujeto-Verbo-Complemento: *Luisa ha llevado la carta*, a la que corresponde en la estructura temática un orden T-R. En estos casos, por lo tanto, el sujeto desempeña la función de Tema y el predicado verbal, la de Rema. Este orden puede considerarse 'normal' porque funciona siempre, salvo que, POR ALGUNA BUENA RAZÓN, no haya que alterarlo. Las maniobras de traslación principales accesibles en español son: *a*) la INVERSIÓN del sujeto respecto al predicado: *estáte tranquilo, me encargo yo* (esta maniobra no se puede hacer en inglés o en francés, donde la inversión del sujeto daría lugar a la estructura típica de la cláusula interrogativa); *b*) la EXTRAPOLACIÓN: *el libro, yo lo he leído*; *c*) la TEMATIZACIÓN: *un buen libro, hemos leído*; *d*) el uso simultáneo de inversión y extrapolación: *el libro, lo he leído yo* [= no tú].

12. TEXTO

12.1. **Introducción**

Todas las consideraciones que hemos hecho hasta aquí a propósito del análisis lingüístico se refieren a una gama bastante particular de enunciados, que con términos algo difusos pero útiles hemos denominado, según los casos, *cláusulas* o *frases*. Podemos asumir provisionalmente que entre los caracteres esenciales de las cláusulas y de las frases están la (relativa) brevedad, y la (relativa) simplicidad estructural y organizativa. Pero es bien sabido que en el uso concreto del lenguaje el comportamiento lingüístico no se manifiesta simplemente bajo forma de cláusulas o de frases, sino EN ENUNCIADOS INCLUSO MUCHO MÁS COMPLEJOS.

Si, por ejemplo, lanzamos la hipótesis de que en el libro que el lector tiene ahora en sus manos las frases son las secuencias escritas que terminan con un punto y aparte, es fácil comprobar que *a*) el primer párrafo de esta página no está constituido por una sola frase, sino por una SERIE DE FRASES, concretamente por tres; *b*) estas frases no carecen de relaciones entre sí, sino que están en cierta manera RELACIONADAS ('tienen algo que ver' entre sí); *c*) algunos de los elementos que ellas contienen (como el *pero* que abre la frase 'Pero es bien sabido que...', que aparece poco más arriba) se explican solamente en cuanto que hay otras frases que los preceden (en efecto, la gramática tradicional llamaba *adversativas* a las conjunciones como *pero*, porque veía en ellas una especie de 'contraste' con lo que precedía), y así sucesivamente.

Un simple ejemplo aclarará esta serie de propiedades. Veamos el comienzo del cuento *The Dead* de James Joyce (que reproducimos con la adición de algunos signos gráficos que explicaremos más adelante):

> (1) Lily, the caretaker's daughter, was literally run off her feet. Hardly had she brought one gentleman into the little pantry behind the office on the ground floor and helped him off with his overcoat, that the weezy hall-door bell clanged again and she had to scamper along the bare hallway to let in another guest. It was well for her she had not to attend to the ladies also. Bur Miss Kate and Miss Julia had thought of that and had converted the bathroom upstairs into a ladies' dressing room.

[«Lily, la hija del encargado, tenía los pies literalmente muertos. No había todavía acabado de hacer pasar a un invitado al cuarto de desahogo, detrás de la oficina de la planta baja, para ayudarlo a quitarse el abrigo, cuando de nuevo sonaba la quejumbrosa campana de la puerta y tenía que echar a correr por el zaguán vacío para dejar entrar a otro. Era un alivio no tener que atender también a las invitadas. Pero Miss Kate y Miss Julia habían pensado en eso y convirtieron el baño de arriba en un cuarto de señoras» (*Los muertos*, en *Dublineses*, trad. de Guillermo Cabrera-Infante en Alianza Editorial, Madrid, 1974, pág. 167).]

Hay muchas señales que indican que las frases de este texto están relacionadas entre sí de distintas maneras: no se trata de frases aisladas puestas una a continuación de otra casualmente, sino organizadas en una estructura superordenada más compleja. Los recuadros con flechas que aparecen en el fragmento hacen explícitas algunas de estas relaciones, que comentaremos a continuación:

(2) her → Lily
(3) she → Lily
(4) him → one gentleman
(5) his → him
(6) she → Lily
(7) her → Lily
(8) she → Lily
(9) that → to attend to the ladies also.

En esta columna, a la izquierda de la flecha se encuentran elementos (en el ejemplo que nos ocupa, se trata sólo de pronombres) que tienen como REFERENTE (cfr. 6.10.2) a los elementos de la derecha de la flecha, ya que toman su significado a partir de ellos. 'Tienen como referente' es una fórmula que se puede explicar aproximadamente así: 'pueden ser interpretados sólo con la condición de estar asociados a' lo que se encuentra escrito a la derecha de la flecha. El que algunos elementos del enunciado puedan explicarse solamente porque se asocian a otra cosa demuestra que el texto SE MANTIENE UNIDO en sus diversas partes. *Him* o *she*, al ser deícticos, tienen el significado específico que tienen en ese enunciado exclusivamente porque están en relación con esos referentes concretos; si se encontraran en otro enunciado distinto, su referencia cambiaría, porque cambiaría su referente.

Todas estas características, que se pueden apreciar con facilidad a nivel intuitivo, demuestran que en el comportamiento lingüístico las frases se combinan en enunciados más amplios y complejos, en los que cada una de ellas encuentra su lugar y asume su significado. Por ejemplo, este libro, en su totalidad, se puede representar como una larga serie de frases, pero el significado que expresa se perdería completamente si esas frases se reprodujeran de manera casual, en vez de

en el orden en el que actualmente están. Por lo tanto, se trata también de 'algo' específico, un 'enunciado' de grandes dimensiones, que, sin embargo, está compuesto de frases, de acuerdo con el principio de la COMPOSICIONALIDAD (cfr. 2.2.2). Ahora bien, este 'algo' no se puede describir mediante las categorías de análisis que hemos presentado hasta el momento en este libro, sino que necesita ser afrontado con otros medios.

A este 'algo', que está compuesto por frases pero que se sitúa a un nivel superior a las frases en sí, se denomina TEXTO. Entre los elementos del texto existen, por tanto, RELACIONES de diferente naturaleza, que

a) pueden establecerse entre elementos de cualquier extensión (ya sean menores o mayores que la frase);

b) pueden unir elementos situados a cualquier distancia entre ellos, independientemente de lo que se encuentre en medio.

Partiendo de esta perspectiva, existen textos de diferentes tipos: este libro es un texto; una novela o un cuento es un texto; una conversación entre personas es un texto; etc. Por tanto, junto a la lingüística de la cláusula y de la frase, que hemos considerado hasta aquí, hay que postular una LINGÜÍSTICA DEL TEXTO (o TEXTUAL), un *corpus* de nociones y de métodos de análisis especializados para afrontar la manera en que está organizado este tipo concreto de enunciado.

La lingüística textual parte de la hipótesis de que el texto está, efectivamente, compuesto por frases, pero no se puede reducir a frases, es decir, que tiene una ESTRUCTURA propia (o una GRAMÁTICA propia) PECULIAR, en muchos sentidos distinta de la de las frases. Esta característica está subrayada también por el nombre que se le ha decidido dar al enunciado formado de frases: *texto* (del latín *textus* «entrelazado») alude precisamente a que las frases que componen el 'gran enunciado' están 'entrelazadas' una con otra de forma particular, y que ese cañamazo merece una expresa consideración. Además, el análisis textual da por supuesto que CUALQUIER texto, incluso el más sencillo y trivial, responde a un PROYECTO COMPOSITIVO, o sea, está organizado de acuerdo con unas reglas concretas, que pueden ser más o menos desconocidas para el usuario, pero que aun así siempre actúan.

Es bastante curioso que la lingüística se haya percatado de la dimensión textual sólo en los últimos tiempos. Prácticamente, a lo largo de toda su historia, en efecto, ha aplicado sus métodos de análisis exclusivamente a frases; y únicamente en los años setenta se ha alcanzado una clara conciencia de la necesidad de integrar el estudio de las frases en el de enunciados de nivel superior: solamente desde hace poco el texto se ha convertido en una EVIDENCIA para la lingüística.

Este retraso sorprende por dos razones. La retórica antigua ya había identificado por su cuenta una estructura que podemos sin más llamar *texto*, por ejemplo, cuando reconocía, aparte de las figuras 'de palabra' (como la

metáfora), también figuras 'de discurso' (como la ironía), que son específicas de una estructura compleja, de tipo textual. Quintiliano diferenciaba entre los discursos que se presentaban como *cumulum* «amasijo de cosas» y los discursos en los que los argumentos estaban relacionados entre sí (*inter se commissas*) en una organización compleja. Por otro lado, la noción de texto se puede, sin duda, considerar latente en las muchas valoraciones metalingüísticas ingenuas que cada uno de nosotros emite continuamente: cuando decimos que un determinado libro 'carece de conexión', que un discurso es 'inorgánico', que una novela está 'llena de *suspense*', que un tratado científico es 'sistemático', todos los adjetivos entre comillas se refieren exactamente a la percepción de una dimensión textual. Estas caracterizaciones informales aluden a dos propiedades fundamentales del texto: todo texto tiene, por un lado, una UNIDAD ESTRUCTURAL, porque contiene medios que aseguran la 'solidez' del conjunto; por otro, tiene una UNIDAD DE SIGNIFICADO, porque 'habla de las mismas cosas', 'de la misma cosa', o de cosas que 'se relacionan entre sí'. Si llamamos a la primera propiedad COHESIÓN y a la segunda COHERENCIA, podemos decir que el TEXTO es un enunciado que cuenta al menos con estas dos propiedades. (Habrá que decir también que lo que hace que un enunciado se convierta en texto es su TEXTUALIDAD.) Aclararemos estas propiedades en los párrafos siguientes. Sin embargo, convendrá advertir que ésta es una definición mínima, en cuanto que el texto debe respetar también otras propiedades, que sobrepasan los límites de este libro, y que nos limitaremos a tocar muy de pasada.

12.2. Cohesión

COHESIÓN es el conjunto de los mecanismos de los que un texto se sirve para asegurar la CONEXIÓN entre sus partes A NIVEL SUPERFICIAL. Cualquier elemento que sirva para asegurar esta cohesión se denomina COHESIVO; un enunciado que presente cohesión es COHESIVO. En el fragmento (1) encontramos diversos fenómenos de cohesión: los pronombres enumerados antes, en (2)-(9), son cohesivos. Si los eliminásemos, el texto seguiría siendo, ciertamente, cohesivo, porque subsistirían otros elementos cohesivos, pero su grado total de cohesión resultaría algo dañado.

Los fenómenos de cohesión están basados en algunos mecanismos que merece la pena analizar a continuación. Entre los más importantes está el de los REFERENTES (cfr. 6.10). En el enunciado existen elementos (los referentes) con los que otros elementos se relacionan, formando una especie de 'circuitos', para encontrar en ellos su referencia. De esta manera, el enunciado puede representarse como cubierto por una red de SENDEROS que conectan los cohesivos con sus respectivos referentes, según el esquema que sigue:

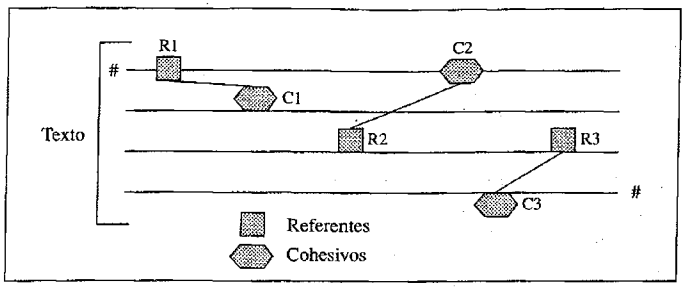

Los senderos que llevan desde los cohesivos hasta sus referentes pueden estar orientados HACIA ARRIBA (es decir, en la sucesión del texto, hacia la izquierda, como el sendero C1-R1) o HACIA ABAJO (o sea, hacia la derecha, como C2-R2). De esta manera (por usar una terminología más cognitiva que lingüística), la atención del receptor puede estar dirigida o hacia lo que precede al punto en el que él se encuentra en un determinado momento, o bien puede estar 'en alerta', en espera de algo que se encuentra después del punto. El enunciado se interpreta moviéndose hacia arriba o hacia abajo a partir del punto en el que uno se encuentra en un determinado momento. Este hecho muestra otro límite de la noción de LINEALIDAD del lenguaje (cfr. 2.7, 4.8, 11.3): el texto puede, efectivamente, representarse como una línea, pero ni el emisor ni el receptor lo elaboran de forma lineal. El emisor, al producir el texto, puede o bien apelar a partes de él ya producidas, o bien anunciar otras que aún no han sido enunciadas; el receptor interpreta el texto apelando a partes ya exploradas, o bien mantiene en suspenso su atención, en espera de encontrar partes de texto que aún no han sido producidas. La representación de este complejo sistema de elaboración es una cuestión que tiene que ver más con la psicología que con la lingüística, porque recurre a diversos mecanismos mentales (empezando por la memoria). En cualquier caso, una representación más acertada del texto la podemos ofrecer diciendo que se trata de una línea, pero saltada por caminos que llevan, a partir de un punto determinado, tanto hacia arriba como hacia abajo.

El fenómeno por el que el cohesivo puede reenviar a un referente es la FORICIDAD (del griego *phérō* «llevar»). De acuerdo con esto se distinguen las dos clases fundamentales de cohesivos: un cohesivo que tenga el referente arriba es ANAFÓRICO ('que reenvía hacia arriba'), y otro que lo tenga abajo es CATAFÓRICO ('que reenvía hacia abajo'). En el ejemplo de Joyce, que hemos citado al principio del capítulo, todos los cohesivos de los recuadros con flechas son anafóricos.

El lector habrá reconocido inmediatamente que todo esto no es más que una nueva elaboración de lo que ya dijimos (en 3.12) a propósito de la CONTEXTUALIDAD de los códigos verbales. Los mecanismos fóricos, efectivamente, se encuen-

tran entre los medios más importantes de los que dispone el código para garantizar la CONTEXTUALIDAD INTERNA del enunciado. Pero, en su momento, hablamos también de una CONTEXTUALIDAD EXTERNA: el enunciado reenvía no sólo a otras partes de él mismo, sino también a otros objetos y situaciones externas, a hechos de la realidad extralingüística. Podemos ahora formular de nuevo dicha afirmación general, diciendo que algunos cohesivos poseen también una función EXOFÓRICA ('que reenvía fuera'), porque reenvían a un referente que se encuentra fuera del enunciado.

En los textos, la cohesión tiene la función específica de garantizar la 'conservación' del enunciado mediante CONEXIONES que operan incluso a DISTANCIA. El funcionamiento de relaciones a distancia es una propiedad semiótica típica del código verbal: hemos visto en su momento (5.1) que, en efecto, la morfología desempeña esta función, en la medida en que tiene la capacidad de indicar cuáles son los elementos de un enunciado que 'se relacionan' entre sí. Esta capacidad se ve, sin embargo, limitada: la morfología puede ejercer esta función solamente cuando se trata de distancias cortas. Si la distancia aumenta, los signos morfológicos ya no bastan, sino que se necesita recurrir a cohesivos autónomos, que pueden, sin embargo, dentro de la diversidad de sus formas, mantener ligados a elementos incluso muy distantes entre sí.

12.2.1. DEÍXIS INTERNA Y EXTERNA

Los DEÍCTICOS (8.7.8) son los elementos que más claramente actúan como cohesivos en relación con un referente. Efectivamente, en el fragmento de Joyce citado antes, la cohesión se hacía posible, precisamente, gracias a un determinado número de deícticos.

Los elementos que en (1) estaban en un recuadro con flechas son todos deícticos (en este caso anafóricos) que organizan la estructura del texto. (1) no contiene elementos exofóricos; pero si observamos un enunciado como *dame ése*, aludiendo, con *ése*, por ejemplo, a un disco que está en la mesa, el deíctico reenvía a una entidad de la realidad extralingüística, en la que recae la atención del oyente.

12.2.2. CADENAS

En el párrafo de Joyce del principio, *Lily* constituye el primer término de una secuencia de cohesivos relacionados entre sí, constituida, según su orden, por: (1) *her*, (2) *she*, (3) *she*, (4) *her* y (5) *she*.

Una secuencia de cohesivos que tenga el mismo referente se denomina CADENA. Si la cadena está constituida por cohesivos anafóricos (como en nuestro ejemplo) se trata de una CADENA ANAFÓRICA. La metáfora implícita en este tér-

mino es transparente: la cadena anafórica sirve para mantener ligados los distintos enunciados menores que forman el texto. El primer elemento (que, en nuestro caso, es el referente para toda la cadena) es el NÚCLEO DE LA CADENA, y cada uno de los demás es un ANILLO de la cadena. Las cadenas anafóricas pueden tener distinta longitud y estar constituidas por anillos situados a distancia (incluso considerable) entre sí. Podemos, para aclararlo mejor, representar dicha cadena de la siguiente manera:

Lily	Núcleo de la cadena
her	Anillo 1
she	Anillo 2
she	Anillo 3
her	Anillo 4
she	Anillo 5

12.2.3. CADENAS ANAFÓRICAS ENTRELAZADAS. INTERRUPCIÓN Y CONTINUACIÓN DE LAS CADENAS

El texto puede mantenerse en cohesión mediante muchas cadenas anafóricas, que pueden entrelazarse entre sí según mecanismos complejos, como podemos apreciar en el párrafo siguiente (que es el comienzo de la traducción española de la novela *El descubrimiento de la lentitud,* del escritor alemán Sten Nadolny; en negrita aparecen los núcleos de cadena, en cursiva los anillos de las diferentes cadenas, y entre corchetes los anillos elípticos, para los cuales cfr. más adelante 12.2.5):

(10) **John Franklin** tenía ya diez años y [Ø] seguía siendo tan lento que [Ø] no era capaz de coger ni una pelota. Siempre *le* tocaba sujetar para los demás **la cuerda**, *que* desde la rama más baja del árbol se prolongaba hasta *su* mano levantada. [Ø] *La* sujetaba tan bien como el propio árbol, sin bajar el brazo lo más mínimo hasta que terminaba el juego. No había en Spilsby ni en todo Lincolnshire otro chico más capacitado a la hora de sujetar *la cuerda.* Desde la ventana del ayuntamiento, **el escribiente** observaba: *su* gesto era de aprobación.

En (10) se entrecruzan tres cadenas anafóricas, que representamos así:

ELEMENTOS	CADENA A	CADENA B	CADENA C
Núcleo cadena	*John Franklin*	*la cuerda*	*el escribiente*
Anillo 1	*Ø*	*que*	*su*
Anillo 2	*Ø*	*la*	
Anillo 3	*le*	*la cuerda*	
Anillo 4	*su*		
Anillo 5	*Ø*		

Las cadenas son de distinta longitud, y están formadas por anillos de diferente naturaleza (pronombres, nombres, adjetivos, elementos Ø); además, aunque en el esquema aparecen separadas entre sí, en realidad se entrelazan de manera compleja, como vemos en la siguiente representación:

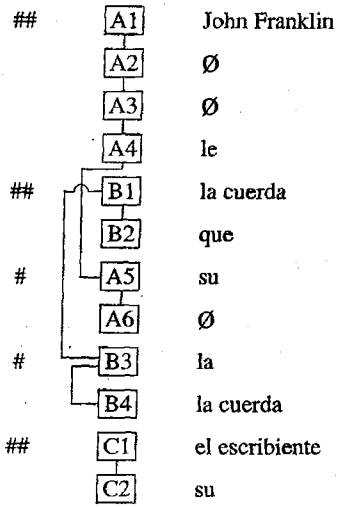

Utilizamos el símbolo '##' para indicar el punto en el que empieza una cadena, y '#' para indicar el punto en el que continúa una cadena que ya había comenzado y había sido interrumpida por la interposición de una cadena distinta. Los senderos que unen cada uno de los anillos a los demás indican las conexiones; los arcos que pasan por encima de uno o más elementos indican, por el contrario, los momentos de 'salto' de una cadena a otra, es decir, los puntos en los que las distintas cadenas se entrelazan. Como las cadenas pueden ser de distinta longitud y complejidad, si tomamos un texto largo (como una novela), nada im-

pide que en él encontremos cadenas que duren desde el principio hasta el final y estén, pues, compuestas por miles de anillos.

Teniendo en cuenta el ejemplo, podemos ver que las cadenas anafóricas están sujetas a algunas regularidades:

a) REGLA DE ELISIÓN DEL SUJETO. El sujeto se elimina y se reduce a (Ø) cuando dos anillos de la misma cadena van uno a continuación del otro y a breve distancia en el texto (véase, por ejemplo, el sendero A1 → A2);

b) REGLA DE LA REAPARICIÓN FUERTE DEL SUJETO. Después de un arco (es decir, en todos los puntos indicados con '#') el sujeto se representa normalmente de manera FUERTE (o sea, en forma de sintagma pleno o de pronombre tónico);

c) REGLA DE LA LONGITUD DEL INTERVALO. El sujeto vuelve a aparecer cuando, incluso sin que haya un arco, el sendero que lleva de un anillo a otro supera una determinada longitud, sin que aparezcan anillos de otras cadenas.

Estas reglas valen solamente para lenguas como el español o el italiano, que pueden utilizar los verbos también sin sujeto. Su aplicación, por otro lado, es relativamente vinculante. Efectivamente, sería curioso o poco admisible que, por ejemplo, la Regla de elisión del sujeto no se aplicara. Tendríamos, entonces, un texto como «John Franklin tenía ya diez años y John Franklin seguía siendo tan lento que no era capaz de coger ni una pelota. Siempre *le* tocaba a John Franklin sujetar para los demás la cuerda...».

12.2.4. GRADOS DE COHESIÓN

Existen diversos grados de cohesión en las distintas lenguas, como se comprueba en la traducción de una lengua a otra. Efectivamente, en ese traslado, la cohesión del texto en la lengua de partida puede sufrir alguna modificación de acuerdo con las propiedades de la lengua de llegada. Si tomamos la traducción española del fragmento (1), comprobamos que las cadenas anafóricas, en español, se han 'aligerado' mucho respecto a las inglesas:

(1a) Lily, la hija del encargado, tenía los pies literalmente muertos. [Ø] No había todavía acabado de hacer pasar a un invitado al cuarto de desahogo, detrás de la oficina de la planta baja, para ayudarle a quitarse el abrigo, cuando de nuevo sonaba la quejumbrosa campana de la puerta y [Ø] tenía que echar a correr por el zaguán vacío para dejar entrar a otro. Era un alivio no tener que atender también a las invitadas. Pero Miss Kate y Miss Julia habían pensado en eso y [Ø] convirtieron el baño de arriba en un cuarto de señoras.

La cadena anafórica de este fragmento es, en las dos lenguas, la siguiente:

INGLÉS	ELEMENTOS	ESPAÑOL
Lily	Núcleo de la cadena	*Lily*
her	Anillo 1	Ø
she	Anillo 2	Ø
she	Anillo 3	Ø
her	Anillo 4	Ø
she	Anillo 5	Ø

El esquema muestra que, en español, cinco anillos de la cadena se reducen a 'Ø', porque el español respeta la regla de elisión del sujeto (dada en 12.2.3), mientras que el inglés la ignora. El español posee, pues, un grado de cohesión más bajo que el inglés, al menos en lo que se refiere a las cadenas compuestas de anillos que desempeñan la función de sujeto.

12.2.5. ELIPSIS Y PRO-FORMAS

En las cadenas indicadas en el párrafo anterior aparecen distintos elementos representados por 'Ø'. Se trata de COHESIVOS ELÍPTICOS, es decir, de elementos no manifiestos en la estructura superficial del texto, pero que debemos postular para poder presentar la organización textual de la que nos ocupamos.

La elipsis es un medio de cohesión extremadamente simple y en cierto sentido elemental, que consiste en ELIMINAR los elementos que se recuperan, antes que usarlos de nuevo (por copia o cuasi-copia). La propiedad más típica de los elementos Ø radica en que, aun siendo superficialmente nulos, siguen actuando y ejerciendo influencia en su entorno sintagmático. En el enunciado *Carlos llega mañana y nos trae noticias*, podemos afirmar que el elemento Ø que se encuentra antes del segundo verbo (*trae*) exige la concordancia del verbo en sí, el cual se comporta como si hubiera un sujeto manifiesto.

De acuerdo con la Regla de elisión del sujeto mencionada antes, los elementos Ø tienen una particularidad: pueden aparecer solamente a BREVE DISTANCIA del referente, antes de que se interponga un anillo que pertenezca a otra cadena. En cuanto la distancia aumenta, y especialmente si se interpone un anillo de otra cadena, la posición vacía debe llenarse con un elemento superficialmente manifiesto, que restablezca la cadena interrumpida y señale cuál es la cadena que hay que seguir en la interpretación del texto.

La cuestión de los elementos Ø permite ofrecer una reformulación en términos textuales de un tema gramatical característico, la distinción entre lenguas con 'sujeto obligatorio' (como el inglés, el francés, el alemán y otras) y lenguas con 'sujeto opcional' (como el español o el italiano). Las lenguas con su-

jeto obligatorio son las que no admiten elementos Ø en posición de sujeto (salvo, en algunos casos), mientras las lenguas con sujeto opcional admiten dicha posibilidad, y pueden construir largas cadenas anafóricas basadas solamente en elementos de este tipo. Veamos un ejemplo, extraído de la traducción española de *El descubrimiento de la lentitud,* ya recordado:

(11) John no era capaz de seguir el juego, de modo que tampoco [Ø] podía hacer de árbitro. [Ø] No veía con precisión cuándo tocaba el suelo la pelota. [Ø] No sabía si era realmente que el jugador cogía la pelota, o si [Ø] la cogía cuando caía a sus pies, o si [Ø] no hacía más que extender las manos hacia ella. [Ø] Observaba a Tom Barker.

Existen, además, distintos tipos de elipsis. En español, la más evidente y frecuente es la del sujeto. Pero pueden darse también otras, como en los enunciados siguientes (entre corchetes, los elementos elípticos):

(12) [A] ¿Has visto a alguien?
[B] No [= no he visto a nadie]

o bien,

(13) [A] ¿Crees que es posible una cosa así?
[B] Claro [= es posible una cosa así]

El inglés, aun no contando prácticamente para nada con la posibilidad de tener un sujeto elíptico, tiene gran riqueza de otros tipos de elipsis:

(14) [A] I am happy today
«Estoy contento hoy»
[B] Are you?
«¿De veras?», lit. «¿Tú estás?»

o bien

(15) [A] Can I take this chair?
«¿Puedo coger esta silla?»
[B] Of course you can
«Claro que puedes», lit. «claro que tú puedes».

En determinados casos, la falta de un elemento se marca con la presencia de una forma sustitutiva o PRO-FORMA (que tiene una evidente afinidad con los SUSTITUTIVOS estudiados en 6.10). Véase, por ejemplo, la diferencia entre los dos enunciados siguientes:

(16) Luis ha salido, yo no he podido [= salir]
ELIPSIS

(17) Luis ha salido, yo no he podido hacerlo
PRO-FORMA

En (16), *salir* queda reflejado con un elemento Ø; en (17), sin embargo, este verbo queda reflejado con una palabra general (un VERBO GENERAL: cfr. 8.7.10), que, seguida de un *lo*, tiene la función de señalar el lugar que debería ser ocupado por una segunda presencia de *salir*. De la misma manera, en inglés, el verbo *do* tiene una función muy frecuente de verbo general:

(18) [A] Do you want a cup of coffee?
«¿Quieres una taza de café?»
[B] Yes, I do [= want a cup of coffee]
«Sí, la quiero», lit. «Sí, yo hago»

La función de pro-forma se lleva a cabo en las lenguas mediante distintos tipos de elementos: pronombres, pro-verbos (verbos generales), encapsuladores (6.10.3), etc. Por ejemplo, *one*, en inglés (lit. «uno») actúa como pro-forma con la capacidad de sustituir el núcleo de un sintagma nominal:

(19) [A] Do you want the red book?
«¿Quieres el libro rojo?»
[B] No, I want the green one.
«No, quiero el verde», lit. «yo quiero el verde uno»

Aquí *one* opera como núcleo de un sintagma nominal potencial *green book*, eliminado por elipsis. En latín, el verbo *esse* «ser» actúa como pro-verbo para indicar el lugar de un sintagma predicativo realizado por un nombre o por un adjetivo:

(20) [A] Suntne Romani?
«¿Son romanos?»
[B] Sunt.
«Sí», lit. «son [romanos]».

Las pro-formas se diferencian según dos puntos de vista: *a*) por su naturaleza (son de distinto tipo) y *b*) por su referente (cada tipo de pro-forma sirve para sustituir a un tipo concreto, o a algunos tipos concretos, de referente), naturalmente con modalidades diferentes de lengua a lengua. En español y en inglés, por ejemplo, la situación es normalmente la siguiente:

REFERENTES	PRO-FORMAS		
	Pronombres	Pro-verbos	Encapsuladores
Sintagma nominal	sí	no	no
Sintagma verbal	no	sí	no
Texto	sí	no	sí

En español, las soluciones que más se aprovechan son aquellas en las que el pronombre sustituye al SN (*Dame ese libro y coge éste*) y al texto ([A] *¿Quién es el presidente de la república?* [B] *No lo sé*).

12.2.6. Referencia y correferencia

En el enunciado *he cogido el gato y lo he llevado fuera*, el cohesivo *lo* y *el gato* designan el MISMO OBJETO, cualquiera que sea la naturaleza ontológica (9.2.3). El sintagma *el gato* tiene su propia REFERENCIA porque designa un objeto determinado; *lo*, al designar el mismo objeto que *el gato*, es CORREFERENTE con él. Si denominamos SINTAGMAS PLENOS a los sintagmas constituidos por elementos que no son pro-formas (en nuestro caso, *el gato*), podemos decir que, en nuestro ejemplo, el sintagma pleno y el cohesivo *lo* son correferentes. La CORREFERENCIA es, pues, la propiedad por la que un constituyente tiene el mismo referente que otro constituyente. Como vemos fácilmente, se trata de un mecanismo fundamental para que, en un texto, se lleve a cabo la cohesión, en cuanto que permite que dos sintagmas se relacionen entre sí.

Desde el punto de vista de la referencia, existe una diferencia sustancial entre los SINTAGMAS PLENOS y los constituidos por pro-formas. Los sintagmas plenos tienen una REFERENCIA PROPIA, mientras que los otros (sintagmas con pro-formas, incluidos los Ø) TOMAN PRESTADA su referencia sólo de un sintagma pleno, que se encuentra a la derecha o a la izquierda de ellos. Por eso, los sintagmas no plenos no pueden aparecer POR SÍ SOLOS en el enunciado: si fuese así, no tendrían referencia, de forma que la interpretación por parte del receptor sería imposible. Para que las pro-formas puedan aparecer es necesario que por alguna parte del enunciado (a la izquierda o a la derecha de ellas) aparezca un referente designado por un sintagma pleno.

Llamamos INSTAURACIÓN DEL REFERENTE al proceso mediante el cual, en el enunciado, un referente es introducido por un sintagma pleno, lo que nos lleva a decir que los sintagmas plenos tienen una mayor FUERZA REFERENCIAL con respecto a otros, ya que son los únicos capaces de instaurar un referente. Si, por absurdo que parezca, tuviésemos un enunciado como *lo he visto y lo he echado a*

patadas, carente de todo contexto tanto lingüístico como extralingüístico, aquél no se podría interpretar porque no instaura ningún referente; para que pueda haber cohesión, el referente tiene que estar instaurado DE ALGUNA MANERA (incluso mediante un reenvío exofórico).

Los problemas de la referencia y de la correferencia presentan una gran complejidad, y en este libro se estudiarán muy por encima (aunque alguna apreciación se podrá encontrar en el cap. 13). Para dar una idea de los fenómenos que estamos estudiando, obsérvense los dos enunciados siguientes:

(21) Tú has saludado al profesor y Luis le ha dado los libros
(22) Tú has saludado a tu madre, y también Luis la ha saludado

En (21), *le* tiene como referente *al profesor*: se entiende que Luis le ha dado los libros al MISMO profesor al que *tú* le has dirigido el saludo. En (22), sin embargo, las interpretaciones posibles son dos: es admisible *a*) que la persona llamada *tú* haya saludado a SU madre y Luis haya saludado, en cambio, a la SUYA PROPIA (por tanto, las madres en cuestión —los referentes— son dos diferentes; pero también *b*) que la madre sea una sola, y que 'tú' y Luis hayan saludado a la MISMA persona. Si indicamos con subíndices los referentes a los que reenvían los sintagmas plenos y las pro-formas, y establecemos que a igual subíndice corresponde igual referente, tenemos, para (21):

(23) Tú has saludado al profesor$_j$ y Luis le$_j$ ha dado los libros

y para (22), las dos interpretaciones siguientes:

(24) Tú$_i$ has saludado a tu madre$_i$, y también Luis$_k$ la$_i$ ha saludado
(25) Tú$_i$ has saludado a tu madre$_i$, y también Luis$_k$ la$_k$ ha saludado

La diferente interpretación del segundo enunciado se explica porque contiene deícticos con referencia personal (8.7.9), que por su naturaleza complican mucho la estructura de las correferencias.

Lo que aquí nos interesa poner de relieve es que, debido a la distinta fuerza referencial que los sintagmas plenos tienen respecto a los demás, en el texto los distintos tipos de sintagmas tienen propiedades diferentes. El sintagma pleno tiende a funcionar como núcleo de la cadena; las pro-formas (sintagmas Ø incluidos) pueden solamente recuperar sintagmas plenos o bien otras pro-formas que a su vez reenvíen a sintagmas plenos; y tienen, por lo tanto, menor fuerza. Esto se observa en un enunciado con dos sintagmas plenos, que instauran dos referentes distintos. Si el enunciado empieza con *Carlos y Luis han llegado al colegio*, puede teóricamente continuar de dos maneras diferentes:

a) con una CONFIRMACIÓN DE LA REFERENCIA: en este caso, aparecerá una pro-forma (o un elemento Ø) que tenga como referente *Carlos y Luis* (es decir, los mismos DOS referentes). Tendremos, pues,

(26) $Carlos_i$ y $Luis_k$ han llegado tarde al colegio, y $\emptyset_{i+k}$ han ido a dar explicaciones al director

b) con una RESTRICCIÓN DE LA REFERENCIA: en este caso, la continuación del enunciado consistirá en un sintagma pleno en singular. Tendremos

(27) $Carlos_i$ y $Luis_k$ han llegado tarde al colegio, y $Luis_k$ ha ido a dar explicaciones al director

Estas consideraciones sirven para entender la composición de las cadenas que hemos descrito en 12.2.3 y 12.2.4. Como hemos apuntado antes, los sintagmas Ø en español pueden relacionarse con un sintagma pleno, bien inmediatamente, bien mediante sintagmas Ø que sean correferentes con él. (Es lógico que esta generalización se dé en lenguas como el español, que admiten el sujeto Ø; en otras lenguas, como el inglés o el francés, no es factible.) A partir de aquí podemos enunciar algunas regularidades con respecto a la estructura de las cadenas.

a) En español, la correferencia de dos sintagmas A y B va marcada con un sintagma Ø (es decir, B es nulo) cuando B va a breve distancia de A, y entre A y B no se interpone ninguna referencia distinta. Por ello podemos tener *Carlos ha llegado y Ø ha hablado conmigo.* La noción de 'breve distancia' es muy difícil de definir, por no decir imposible; sin embargo, está claro que, aumentando la distancia, la correferencia tiene que ir marcada por un sintagma pleno (cfr. 12.4).

b) Si entre A y B se interpone una referencia distinta, representada por un constituyente C (o incluso por más de uno), la correferencia de A y B tiene que ir marcada por un sintagma pleno, o bien por un sintagma con pro-forma que, en cualquier caso, deje explícita la correferencia en sí. Tenemos entonces

(28) *Carlos* y *Luis* han entrado en clase. *Luis* ha entrado primero
A B C = B

o bien, con una pro-forma no ambigua:

(29) *Carlos* y *Luisa* han entrado en clase. *Ella* ha entrado primero
A B C = B

12.3. Conectivos

Aparte de las pro-formas, existen otros tipos de cohesivos, como podemos ver en los ejemplos siguientes, extraídos de un fragmento de *Congo*, de Michael Crichton:

(30) A Amy le había caído **inmediatamente** simpático Munro y este sentimiento era correspondido. **En vez de** acariciarle la cabeza y de tratarla **como** a una niña, **como** hacían casi todos, Munro la trataba instintivamente **como** a una mujer. **También** hay que decir que había visto suficientes gorilas como para conocer su manera de comportarse. **Aunque** no sabía el lenguaje de los signos, **cuando** Amy levantaba los brazos entendía que tenía ganas de que le hiciera cosquillas, y la contentaba, con ella revolcándose por el suelo entre gruñidos de alegría.

Las palabras en negrita son CONECTIVOS, es decir, elementos que desempeñan la función de conectar partes distintas del texto (tanto dentro de la misma cláusula como entre cláusulas distintas), AUN SIN TENER NECESARIAMENTE UN REFERENTE en otra parte del texto. En realidad, no sólo son conectivos casi todas las conjunciones y una parte importante de los adverbios reconocidos por la gramática tradicional, sino también un número difícilmente definible de sintagmas preposicionales y de cláusulas (como las que se utilizan en las incidentales: *como hemos visto, como veremos a continuación*, etc.).

Las funciones de los conectivos son diferentes y dependen de su significado. En el ejemplo citado antes, *inmediatamente* indica que dos acontecimientos han tenido lugar uno inmediatamente detrás del otro, *en vez de* expresa la contraposición de un acontecimiento frente a otro, *como* una comparación, *también* la adición de algo a otra cosa; *aunque* indica que se esperaba que tuviese lugar un acontecimiento A y en cambio se verifica otro acontecimiento B, y así sucesivamente. El juego de los conectivos no tiene únicamente la función de conectar partes del texto, sino más aún, la de hacer que se DESARROLLE la comunicación, es decir, de contribuir al DINAMISMO COMUNICATIVO: *también* (como vemos en el ejemplo citado antes: *También hay que decir que...*) señala que se dispone a añadir información nueva a la ya dada, *como* indica que un elemento se va a contraponer a otro ya mencionado, etc. (cfr. también 12.7).

Se ha intentado hacer muchas clasificaciones, incluso muy complicadas, de los conectivos, cosa que es inútil tratar aquí. Es sorprendente, sin embargo, que estas clasificaciones se parezcan mucho a las elaboradas por la gramática tradicional. Ésta, por ejemplo, distinguía las conjunciones en adversativas (*pero*), comparativas (*como*), explicativas (*o sea*), temporales (*cuando, después de que*, etcétera), concesivas (*aunque*), conclusivas (*por tanto*), etc. De la misma manera, las taxonomías de los conectivos que la lingüística moderna propone insisten más bien en el valor nocional de esos elementos que en otras características.

12.3.1. TIPOS DE CONECTIVOS

En lo que se refiere al uso de los conectivos, las lenguas se diferencian unas de otras. Algunas los usan más ampliamente que otras, y puede tratarse de conectivos que encuentran difícil correspondencia de una lengua a otra. Buena parte de los conectivos no tienen un significado fácilmente representable, porque sirven para indicar las RELACIONES entre las cláusulas o sus partes, por ejemplo marcando relaciones de negación ('A y no B'), de adición ('A y también B'), de dependencia causal ('A porque B, A y por tanto B'), de orden ('A y luego B'), etc. En general, la función de los conectivos se puede dividir en dos clases principales: *a*) INDICAN RELACIONES (conectivos RELACIONALES), o *b*) MODULAN EL ENUNCIADO, creando énfasis, focalizando, comparando, etc., un determinado elemento respecto a los demás (conectivos MODULADORES).

El griego antiguo utilizaba frecuentemente los conectivos moduladores (llamados tradicionalmente PARTÍCULAS, ya que estaban a menudo constituidas por palabras breves y átonas). Un fragmento de Homero (*Ilíada*, A 68) puede estar lleno de 'partículas' de este tipo:

> ētoi hò g'hòs (g')eipôn kat'ár hézeto: toîsi d'anéstē
> Kálchas Thestorídes, oiōpólōn éch'áristos,
> hòs (g)eídē tá t'éonta tá t'essómena pró t'eónta
> «Habiendo hablado de esta manera, se sentó; se levantó de entre ellos
> Calcas, hijo de Téstor, el mejor entre los vates,
> que conocía el presente, el futuro y el pasado».

donde «*ē* (tónico) sirve para marcar la continuación del discurso, *toi* (átono) insiste un poco más, *ge* (átono) pone de relieve el anafórico *ho, ár* (tónico) subraya que la acción expresada por *hézeto* es una consecuencia de la expresada por el participio *g'eipôn*, *dé* (tónico) marca una ligera oposición, *te* (átono) repetido después de cada uno de los elementos a los que se refiere sirve para conectar, etcétera» (Meillet-Vendryes). El latín, sin embargo, era menos sensible al uso de las partículas moduladoras. Las partículas alemanas *mal* o *je*, muy frecuentes en la lengua hablada, tienen una función de modulación que difícilmente puede ser reproducida en otra lengua: *sage mal* «di», lit. «di (una) vez».

Los conectivos relacionales sirven, en cambio, para expresar relaciones entre cláusulas o partes de cláusulas, y favorecen el dinamismo comunicativo: *te he visto llegar y entonces he pensado que teníamos una cita, he puesto gasolina y después he salido*, etc. En estos ejemplos, la relación es de tiempo; pero puede tener también otros valores. Los elementos entre los que estos conectivos pueden establecer relaciones pueden ser dos o más:

(31) He cogido el paraguas porque llovía
A B

(32) He cogido el paraguas pero no el coche
A B

(33) Yo estudio; tú, en cambio, te diviertes
A B

No está dicho que A tenga que preceder a B; podemos, efectivamente, encontrar también el orden inverso:

(34) En vista de que llovía, he cogido el coche
B A

ya que la diferencia entre A y B no es de tipo sintáctico, sino que se debe exclusivamente a la estructura de conocimientos que el enunciado posee. En efecto, en (32) A está 'lógicamente' a la izquierda del conectivo relacional, porque representa la cuota de información Dada; B, en cambio, representa la información Nueva. Podemos representar esta situación insertando nuestro primer ejemplo en un contexto un poco más amplio, como el siguiente:

(35) [A] ¿Cómo es que has cogido el sombrero?
[B] He cogido el sombrero porque llovía
A = Dado B = Nuevo

Si llamamos *base* al elemento que está 'lógicamente' a la izquierda del conectivo relacional (es decir, el que representa la información Dada), podemos decir que este último establece una relación entre una base y un elemento Nuevo que llamamos INTEGRACIÓN.

El caso más obvio, desde el punto de vista de la posición, es aquel en el que el conectivo se encuentra en el centro, tiene la base a la izquierda y la integración a la derecha, como en

(36) Regem in proelio obtruncat et spoliat
BASE CONECTIVO INTEGRACIÓN
1 2 3

Distinto es, naturalmente, el caso en el que el conectivo se traslada a lo largo de esta serie, como cuando en latín se usa el conectivo enclítico *-que* (y otros como éste: *-ve*, etc.):

(37) Regem in proelio obtruncat spoliat-que
BASE INTEGRACIÓN-CONECTIVO
1 2 3

El esquema de las posibilidades de combinación entre conectivos, bases e integraciones es el siguiente (C = conectivo, B = base, I = integración):

a) B + C + I (ej. *tú y yo*)
b) B + I + C (ej. *obtruncat spoliatque*, lit. «mutila expolia-y»)
c) C + B + I (ej. *vamos juntos tú, Carlos y yo*).

No aparece la cuarta posibilidad teórica, es decir, I + C + B, ya que la base, al ser el punto en el que el conectivo recae para poner en marcha el dinamismo comunicativo, no parece, en principio, que pueda situarse a la derecha del conectivo en sí.

Según las lenguas, algunos conectivos pueden ocupar diferentes posiciones, es decir, tener su base tanto a la izquierda como a la derecha, incluso (en ciertos casos) lejos. Un buen ejemplo de este tipo es el conectivo italiano de adición *pure*. Podemos, en efecto, encontrar tanto *vieni tu pure* «ven tú también» como *vieni pure tu* «ven también tú» (donde *tu* es la integración de *pure*). Estos conectivos FLOTANTES pueden plantear delicados problemas de identificación de la integración.

12.3.2. ELIMINACIÓN DE CONECTIVOS

En el ejemplo (30) citado al principio de 12.3 aparece el enunciado siguiente:

(38) entendía que tenía ganas de que le hiciera cosquillas, y la contentaba, con ella revolcándose por el suelo entre gruñidos de alegría.

en el que tres cláusulas están relacionadas entre sí sin ningún conectivo temporal explícito:

1. entendía que tenía ganas de que le hiciera cosquillas,

2. y la contentaba,

3. con ella revolcándose por el suelo entre gruñidos de alegría.

Aun no habiendo ningún conectivo que marque explícitamente cuál es el orden en el que los acontecimientos han tenido lugar, las cláusulas se refieren a acontecimientos ocurridos UNO A CONTINUACIÓN DE OTRO, exactamente en el orden indicado por sus números. Dicho de otra manera, entre una cláusula y otra de (38) se sitúa un conectivo temporal de sucesión (podemos representarlo como *después*), que tiene la particularidad de verse reducido a Ø. Pero, a pesar de su

eliminación, la sucesión temporal de los acontecimientos expresados por las tres cláusulas queda en cualquier caso reflejada. Esto demuestra que algunos conectivos son DÉBILES, porque pueden ser ELIMINADOS sin que desaparezca su valor en el enunciado. Cuando (como en (38)) se eliminan conectivos temporales como *después*, las cláusulas que van en secuencia se interpretan NATURALMENTE como relativas a acontecimientos SUCESIVOS, de acuerdo con una evidente hipótesis de iconicidad, que podemos formular de la siguiente manera: '¡Si no encuentras conectivos entre una cláusula y otra, considera que el orden de las cláusulas reproduce el orden de los acontecimientos!'. De la misma manera se puede eliminar un conectivo explicativo (*es decir, por ejemplo,* etc.), sin que desaparezca el valor explicativo de la conexión:

(39) Hemos visitado uno de los monumentos más interesantes de España, [o sea] El Escorial.

Los conectivos que pueden eliminarse son de distinta naturaleza, y se comportan de acuerdo con complicados procesos, que hasta la fecha no se han estudiado adecuadamente. Por ejemplo, en algunos casos pueden eliminarse los conectivos causales. De *no como porque estoy a dieta* podemos obtener los dos enunciados siguientes, sin la aparición de *porque*:

(40a) No como; estoy a dieta
(40b) Estoy a dieta; no como

En ocasiones se pueden eliminar algunos tipos de conectivos temporales: de *en cuanto venga Luis nos vamos* podemos obtener *viene Luis y nos vamos*, y así sucesivamente. Obsérvese que *porque* puede eliminarse sin que sea sustituido por nada, mientras que *en cuanto* deja como HUELLA una *y* que no puede suprimirse. Las huellas que deja la eliminación se manifiestan de forma distinta en las diversas realizaciones lingüísticas: en el lenguaje hablado están constituidas principalmente por pausas, a las que les puede corresponder en la grafía huellas secundarias representadas a veces por signos de puntuación. En (39), donde se ha eliminado *o sea*, la huella de dicha eliminación está representada fonológicamente por una pausa delante de *El Escorial* y por un descenso de la curva de entonación general.

¿Qué es lo que determina el grado diferente de eliminación de los conectivos? No es fácil dar una respuesta exacta a esta pregunta. Una explicación posible sería la de suponer que los conectivos tienen distinta FUERZA en el enunciado: para algunos de ellos, la eliminación no suprime la información relacional; para otros, sin embargo, sí. Desde otro punto de vista, podemos pensar que se pueden eliminar los conectivos que expresan relaciones más 'NATURALES', de forma que el receptor pueda más fácilmente reconstruirlas; mientras que no se pueden eliminar los que responden a relaciones menos 'naturales', difíciles de reconstruir

por parte del receptor. De la misma manera, la eliminación de algunos conectivos depende del tipo de relación que se establece entre las distintas cláusulas (cfr. para esto 12.7).

12.3.3. Detalles sobre elipsis y conectivos

A pesar de que sea muy utilizada en la lingüística tradicional y moderna, la noción de elipsis (12.2.5) no está, en absoluto, clara ni es unívoca. Normalmente se indica con este término cualquier 'ausencia' de elementos 'necesarios' en un enunciado. Esta ausencia, sin embargo, se aprecia a menudo comparando la lengua en cuestión con otra lengua en la que el fenómeno de elipsis no se da. Si, por ejemplo, comparamos los dos siguientes enunciados sinónimos, el primero español y el segundo inglés:

(41) Este es el hombre **al que** saludaba antes
(42) This is the man [Ø] I was greeting before

únicamente basándonos en el español podemos sostener que el inglés tiene una elipsis del pronombre relativo, y que podemos escribir así:

(43) This is the man [Relativo = Ø] I was greeting before

Pero si no hacemos esta comparación, lo único que podemos decir sin duda es que el español relaciona las dos cláusulas con un conectivo dedicado (*al que*), mientras que el inglés las yuxtapone sin ningún cohesivo.

Una concepción algo más rigurosa de la elipsis la podemos obtener con las dos siguientes condiciones: constituyen elipsis solamente esos fenómenos de AUSENCIA DE ELEMENTOS que *a*) pueden definirse específicamente en relación a la lengua que se está estudiando, y *b*) AFECTAN en cierta medida al entorno sintagmático.

En todo caso, no todos los fenómenos de elipsis son de interés textual. Una amplia tipología de fenómenos elípticos se registra en latín, donde pueden clasificarse de forma incluso compleja. Veamos algunos tipos:

a) ELEMENTOS NULOS: se trata con toda probabilidad de ausencias no elípticas (porque, por la condición *b*) señalada más arriba, no afectan al entorno sintagmático) de elementos de distinta naturaleza. Por ejemplo, en Cicerón encontramos

(44) Haec est enim non verborum parva sed rerum permagna dissensio. Verum hoc alias; nunc quod coepimus, si videtur.

«Ésta es, en efecto, no una pequeña discordancia en las palabras, sino una enorme (**discordancia**) en las cosas. Pero este punto (**lo retomaremos**) más adelante; ahora (**sigamos estudiando**) lo que habíamos empezado, si os parece.»

(Los elementos suprimidos están entre paréntesis en negrita.) Los huecos que en la traducción han sido rellenados son elementos nulos a todos los efectos, y no constituyen una cohesión.

b) ELIPSIS POR DISTRIBUCIÓN: éste es un auténtico fenómeno de cohesión textual, y tiene lugar cuando un elemento, que afecta a un entorno sintagmático inmediato o próximo, aparece sólo en una parte de ese entorno y 'se distribuye' sobre los otros, con EFECTO DE COPIA o de cuasi-copia, según los esquemas siguientes:

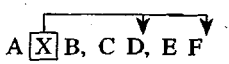

o bien,

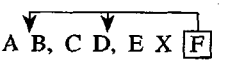

En estos esquemas, **X** aparece sólo al principio o al final de la cadena lineal, pero su valor está distribuido en distintas posiciones de la misma. Un ejemplo de este tipo es el ya citado *regem in proelio obtruncat et spoliat* «en el combate mutila y expolia al rey», o también, a un nivel más complejo, *multum illi [Etrusci] terra, plurimum mare pollent* «[los etruscos] saquean mu[cho] por tierra y muchísimo por mar». En este último caso, la distribución es doble, ya que *illi* se distribuye en *pollent* y *pollent* en *illi*, según el esquema siguiente:

(45) multum illi terra, plurimum mare pollent.

Estos fenómenos de distribución a corta distancia se presentan también en largas secuencias, y no están, por supuesto, limitados al latín. Los ejemplos citados antes están caracterizados por un EFECTO DE COPIA; pero en latín encontramos también EFECTOS DE CUASI-COPIA:

(46) prima (species) est,
primera la-especie es

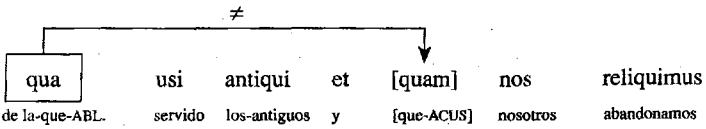

«la primera es la especie de la que se han servido los antiguos, y que nosotros abandonamos»

donde *quam*, elidido, está en acusativo, mientras que *qua*, al que se conecta por correferencia, está en ablativo.

12.3.4. Cláusulas relativas y cohesión

En relación con la cuestión de la elipsis de los pronombres relativos, conviene volver al tema de las cláusulas relativas (ya estudiado en 7.5.2) para analizarlo rápidamente desde el punto de vista de la cohesión. El latín ofrece, una vez más, una amplia gama de fenómenos. El principio general de la sintaxis latina es que dos cláusulas que contengan CORREFERENTES pueden relacionarse entre sí mediante un pronombre relativo, según el esquema ya conocido:

(47) Utiles sunt libri$_i$
quos$_i$ antiqui scripserunt

Pero cuando las cláusulas que se tienen que conectar a la principal son dos, con correferencia, el latín utiliza tres mecanismos diferentes de cohesión con el relativo, de distinto grado de 'estrechez':

a) COHESIÓN ESTRECHA: *qui* [...] *et quem* [...] (*Caesar fuit dictator qui Romam servavit et quem populus amabat* «César fue el dictador que salvó a Roma y que el pueblo amaba»);

b) COHESIÓN LENTA CON ELIPSIS (con efecto de copia o de cuasi-copia): *qui* [...] *et* [...] ... (como en el caso anterior: *prima (species) est, qua usi antiqui et [quam] nos reliquimus*);

c) COHESIÓN 'RELAJADA': *qui ... et eum ...* (*omnes tum fere, qui nec extra urbem hanc vixerant nec eos aliqua barbaries domestica infuscaverat, recte loquebantur* «casi todos los que no habían vivido fuera de esta ciudad y que no habían sido deformados por [lit. «y no los había deformado»] ninguna incorrecta costumbre doméstica, hablaban correctamente»).

A estos casos hay que sumar otro, ya contemplado por el análisis gramatical tradicional, llamado RELATIVO DE CONEXIÓN. Se trata de un pronombre rela-

tivo que sirve para conectar no una cláusula principal a una subordinada, sino dos principales entre sí, como en Cicerón:

(48) Perutiles Xenofontis libri sunt;
utilísimos de-Jenofonte (los) libros son;

quos legite, quaeso, studiose
que-ACUS. leed, ruego, atentamente
«los libros de Jenofonte son utilísimos; leedlos, os ruego, con atención».

En este caso tenemos una HIPERCONEXIÓN, que no sería necesaria debido a la caracterización sintáctica de las cláusulas, y que sin embargo se utiliza para indicar que están relacionadas entre sí.

La cláusula relativa árabe ofrece por su parte una interesante tipología de grados de cohesión, desde la estrecha a la relajada. En árabe, el pronombre relativo es *alladhī* y puede concordar en género y número con su referente. Pero el comportamiento del pronombre relativo varía según su función gramatical (sujeto, complemento, etc.) y según que su referente sea definido o indefinido (9.6). En efecto:

a) si el referente es definido y el pronombre relativo es sujeto, este último concuerda con el referente en número y género;

b) si el referente es definido y el pronombre relativo es complemento (directo o indirecto), este último aparece en forma NO CONCERTADA, y la conexión con el referente está marcada por una recuperación pronominal:

(49) Hadhā huwa al-kātib **alladhī** gara'ta kutuba-**hu**
éste él el escritor **que** has-leído libros-**de-él**
«éste (es) el escritor del que has leído los libros»

El pronombre ejerce una conexión genérica, que se concreta mediante la recuperación pronominal; podemos representar así esta situación:

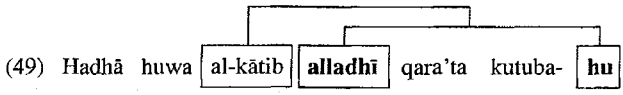

Es fácil comprobar que esta estructura es semejante a la hiperconexión que hemos encontrado en latín, y también al mecanismo de la cláusula relativa en griego moderno (analizada en 7.5.2).

c) Si el referente es indefinido, el pronombre relativo se elimina y las dos cláusulas se yuxtaponen, realizando una cohesión por pura continuidad (tanto

que los gramáticos árabes consideran este tipo de frase relativa como un atributo del referente):

(50) Ra'aytu raǧul dakhala fī baīti-hu
he-visto (un) hombre ha entrado en casa-tu
«he visto a un hombre que ha entrado en tu casa»

que podemos representar así

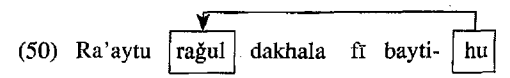

En este caso, se puede identificar una cohesión 'relajada' semejante a la latina.

12.4. Cohesión mediante sintagmas plenos

La cohesión se realiza también mediante SINTAGMAS PLENOS (cfr. 12.2.6), que pueden estar constituidos *a*) por REPETICIONES (POR COPIA O CUASI-COPIA) de un constituyente que hace de núcleo de la cadena, *b*) por constituyentes SINÓNIMOS, SEMÁNTICAMENTE AFINES O SEMÁNTICAMENTE EN CORRELACIÓN con el núcleo de la cadena y *c*) por ENCAPSULADORES.

12.4.1. COPIA, CUASI-COPIA, SINÓNIMOS Y ENCAPSULADORES

El fragmento siguiente, extraído de *Congo*, ya citado, presenta el caso de recuperación por copia:

(51) Elliot conocía a Amy desde la infancia. [Ø] Estaba muy orgulloso de su capacidad de prever sus reacciones, pero la había conocido solamente en el ambiente de un laboratorio; por eso, ahora que [Ø] tenía que afrontar situaciones nuevas, su comportamiento le sorprendió.

Por ejemplo, Elliot había previsto que se moriría de miedo al despegar, y había preparado una jeringa con tranquilizante Thoralen. Pero el sedante fue innecesario: Amy vio a Jensen y a Levine ponerse sus cinturones de seguridad, y se puso inmediatamente también el suyo [...]

Si representamos, con los esquemas que hemos usado hasta aquí, los anillos de tres de las cadenas en juego, e indicamos la manera en la que cada anillo se realiza, obtenemos el siguiente cuadro:

CADENA A	REALIZACIÓN	CADENA B	REALIZACIÓN	CADENA C	REALIZACIÓN
Elliot	Núcleo-cadena	*Amy*	Núcleo-cadena	*tranquilizante*	Núcleo-cadena
Ø	Elipsis	*sus*	Deísis	*sedante*	Sinónimo
su	Deísis	*la*	Deísis		
le	Deísis	*su*	Deísis		
Elliot	Copia	*Ø*	Elipsis		
Ø	Elipsis	*Ø*	Elipsis		
		Amy	Copia		

El núcleo-cadena A *Elliot* es recuperado por una copia léxica de él mismo, que aparece después de un determinado número de anillos de otro tipo; también el núcleo-cadena B *Amy* es recuperado por una copia de él mismo. La copia es evidentemente la forma más elemental y accesible de cohesión con sintagmas plenos. Efectivamente, no sólo es la que con mayor facilidad se produce (desde el punto de vista del emisor), sino también la que más fácilmente se interpreta (desde el punto de vista del receptor): para interpretarla hay que comprobar solamente que el elemento X y el elemento Y sean formalmente idénticos (es decir, en nuestro ejemplo, que *Elliot = Elliot*).

Una CUASI-COPIA la encontramos, en cambio, si se trata de constituyentes sólo parcialmente semejantes desde el punto de vista superficial, y, por tanto, supuestamente dotados de significados afines:

(52) Nos **saludamos** con gran afecto. Nadie imaginaba que ese **saludo** habría sido el último.

Aquí *saludamos* y *saludo* son uno la cuasi-copia del otro, y se relacionan con una cohesión estrecha. La tipología del efecto de cuasi-copia es muy amplia: en nuestro caso, la forma conjugada de un verbo (*saludar*) es recuperada por un nombre (*saludo*) morfológicamente emparentado con él. En otras ocasiones (como en las lenguas con casos), el efecto de cuasi-copia se puede efectuar cuando una palabra que está en un determinado caso es recuperada por la misma palabra en un caso distinto.

La cadena C, en cambio, se realiza mediante anillos de distinta naturaleza: *tranquilizante* es recuperado por *sedante*, es decir, por un SINÓNIMO suyo (cfr. 13.7). Este tipo de recuperación es muy frecuente, y se presenta bajo formas diferentes, como en el fragmento siguiente, extraído también de *Congo*:

(53) Amy besó a [A: Elliot] en la mejilla con los morros y su cabeza negra parecía enorme al lado de la del [A1: primatólogo]. El aliento [A2: le] empañó las gafas.

Primatólogo recupera al núcleo-cadena *Elliot*, con el que es correferente. Por lo tanto, aunque *primatólogo* sea superficialmente distinto de *Elliot* (*primatólogo* ≠ *Elliot*), las dos palabras designan, en este contexto, a la misma entidad, y la cohesión está igualmente asegurada. La cadena cuyo núcleo es *Elliot* es, pues, la siguiente:

POSICIÓN EN LA CADENA	ELEMENTOS	REALIZACIÓN
Núcleo de cadena	*Elliot*	Sintagma nominal 1
Anillo 1	*primatólogo*	Sintagma nominal 2 ≠ 1
Anillo 2	*le*	Deíctico

Este tipo de recuperación se basa en una SINONIMIA CONTEXTUAL, válida, por tanto, solamente en el contexto concreto que se tiene delante. Podríamos tener también una sinonimia absoluta, como ocurriría si la cadena continuase con un anillo *estudioso de primates* después de *primatólogo*.

Los dos tipos de sinonimia que estamos analizando son muy distintos entre sí. En el primero (*primatólogo* respecto a *Elliot*), para determinar que *primatólogo* y *Elliot* son correferentes hay que saber, de acuerdo con los conocimientos extralingüísticos, que Elliot es un primatólogo: se pone en marcha un CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO. En el segundo, sin embargo, no hace falta ningún conocimiento extralingüístico para saber que *primatólogo* significa «estudioso de primates»: se activa un CONOCIMIENTO LÉXICO más simple (no es difícil deducir que *primatólogo* = «estudioso de primates»).

Un tercer tipo de recuperación mediante sintagmas plenos lo tenemos en los fenómenos de ENCAPSULAMIENTO (cfr. 6.10.3), representados por el ejemplo siguiente:

(54) El barco se hundió en la noche, llevándose consigo, al fondo del océano, a trescientas personas. Ese desastre fue uno de los más graves de la historia de la navegación.

Ese desastre recupera mediante un sintagma nominal TODO EL TEXTO anterior, como aparece en la reestructuración siguiente:

(54) [El barco se hundió en la noche, llevándose consigo al fondo del océano a trescientas personas.] [Ese desastre] fue uno de los más graves de la historia de la navegación.

12.4.2. Relaciones semánticas

Otro importante tipo de cohesión mediante sintagmas plenos se produce gracias a algunas RELACIONES SEMÁNTICAS concretas (cfr. 13.6). En el fragmento de Joyce citado en (1), por ejemplo, encontramos una cadena constituida por los siguientes elementos:

pantry
office
ground floor
hall-door bell
hallway
bathroom
dressing room

Todos los elementos de esta cadena se refieren a PARTES de un objeto superordenado, por otro lado NO MENCIONADO en el texto, que es *house* «casa». Son, pues, 'nombres de partes' (o MERÓNIMOS) de *house*, o, dicho de otra manera, están ligados a *house* por una RELACIÓN 'PARTE-DE' (o de MERONIMIA). La cohesión está asegurada debido a que cada aparición de uno de los elementos de la serie hace probable la aparición de otros elementos, según el esquema siguiente:

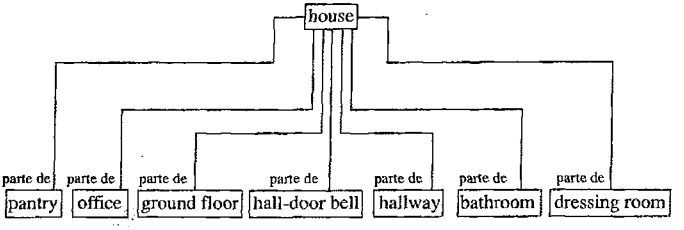

La relación 'parte-de' favorece la cohesión de textos en los que no está ni siquiera mencionado el término superordenado (ello ocurre en el texto de Joyce). Solamente la utilización de los 'nombres de partes' activa un sistema de expectativas en el receptor, de manera que el emisor puede 'no decir todo', sino limitarse a algunas menciones. (Éste es, precisamente, el mecanismo típico de la evocación.) Está claro que, también en este caso, para saber que entre los elementos de una serie existe una relación 'parte-de', es necesario contar con el conocimiento previo de toda la serie y de la relación que la estructura. Quien no sabe que *office* y *pantry* pueden indicar dos locales de una casa (en nuestro caso, de una casa irlandesa), no podrá percatarse de la relación existente entre ellos. Al contrario, quien conoce la serie con la relación que la estructura podrá ESPERARSE

a) que otros elementos de la misma serie (por ejemplo, *bathroom*, *hallway*, etc.) puedan ser mencionados antes o después en el texto, y *b*) que en él pueda aparecer también el nombre superordenado (en nuestro caso, *house*). (Veremos, en 12.8.2, cómo el aprovechamiento de dichos 'mecanismos de espera' basados en los conocimientos previos de los usuarios es indispensable también en lo que se refiere a la coherencia del texto.)

La relación 'parte-de' organiza también complejas jerarquías, en distintos niveles de organización. Cuando la situación está estratificada de forma compleja, la cohesión se puede obtener también construyendo cadenas compuestas por elementos no inmediatamente próximos en la jerarquía. Por ejemplo, si tenemos una jerarquía organizada por la relación PARTE-DE como la que representa el siguiente árbol

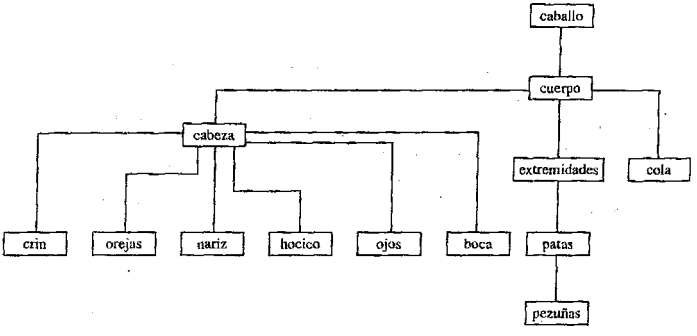

podemos tener un texto en cohesión con sólo la utilización de elementos que se encuentran en la parte de abajo de la jerarquía.

Los elementos mencionados bastan para reenviar al árbol completo y a su raíz. En el caso citado, como hemos visto, aunque se mencione un determinado número de merónimos de *house*, *house* en sí no se menciona. A pesar de ello, la cohesión está siempre asegurada, ya que el receptor está en condiciones de entender que se está hablando de una casa.

Otra relación que organiza textos es la relación 'X es un Y', llamada también relación ISA (del inglés *is a* «es un...») o HIPONIMIA (la relación por la que lo que es específico pertenece al conjunto de lo que es general, indicada, en la teoría de conjuntos, con '$\in$'), como en el siguiente caso:

(55) Los animales están en la actualidad en el punto central de un debate sobre sus derechos. Los perros, por ejemplo, viven con el hombre, comparten su destino, pero, frecuentemente, son maltratados.

Este enunciado mantiene la cohesión en sus distintas partes, aunque el Tema de la primera frase (*los animales*) sea distinto del de la segunda (*los perros*). Ello se debe, precisamente, al hecho de que entre $Tema_1$ y $Tema_2$ subsiste una relación ISA: 'el perro ∈ animal'; por lo tanto, la aserción que la primera frase formula en referencia al término más general (*los animales*) es verdadera también en cuanto al término más específico (*los perros*). La relación ISA es evidentemente transitiva: si introducimos un tercer término, como *animales domésticos*, el enunciado siguiente sigue conservando la cohesión:

(56) Los animales están en la actualidad en el punto central de un debate sobre sus derechos. Es el caso, concretamente, de los animales domésticos. Los perros, por ejemplo, viven con el hombre, comparten su destino, pero, frecuentemente, son maltratados.

Si 'el perro ∈ animal doméstico' y 'el animal doméstico ∈ animal', entonces 'el perro ∈ animal'. De esta manera, el usuario que tenga que interpretar el último enunciado puede proceder por INFERENCIA, es decir, transferir al término más específico todas las propiedades del término más genérico. La posibilidad de transferir propiedades del término más general a todos los términos más específicos que forman parte de él se denomina HEREDITARIEDAD, y garantiza la cohesión mediante sintagmas plenos incluso cuando entre un sintagma y otro no exista ninguna semejanza superficial de copia. Por ejemplo, si es cierto que 'cola' es parte-de 'caballo', podemos considerar en cohesión un enunciado como *le he tirado al caballo de la cola*, porque cualquier caballo HEREDA todas las partes del caballo en general.

Los medios mediante los que se activa la cohesión con sintagmas plenos pueden presentarse en una escala de sencillez decreciente, que se estructura así:

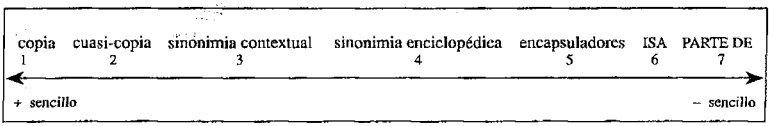

Los recursos que hemos tenido en cuenta hasta este momento activan todos la cohesión, pero ésta resulta, por así decirlo, más difícil de mantenerse a medida que se va de izquierda a derecha. Esto se debe a que, moviéndonos del extremo izquierdo al derecho de la escala, se reduce el papel de la búsqueda de semejanza SUPERFICIAL y, correlativamente, aumenta el de la búsqueda de la afinidad SEMÁNTICA.

12.4.3. Co-locaciones

Otro recurso para asegurar la cohesión con medios léxicos son las CO-LOCACIONES (un anglicismo feo, pero cómodo, que conviene entender en el sentido etimológico de 'elementos que se presentan juntos'). Se trata de secuencias de palabras, muy frecuentes en las lenguas, que tienden a presentarse en combinaciones estables entre sí y privilegiadas, formando sintagmas semirrígidos. En *ha sido convocada una oposición*, *convocar* y *oposición* constituyen una co-locación: *oposición* aparece (como objeto en las frases activas, como sujeto en las pasivas) con *convocar* mucho más a menudo que con otros verbos. Lo sorprendente de las co-locaciones es que no hay ninguna razón reconocida por la que determinados componentes tengan que asociarse de forma semirrígida; sin embargo, ello se produce, limitando la libertad de combinación que los usuarios tienen y creando, por parte del receptor, complejos mecanismos de espera.

Desde el punto de vista sintáctico la relación entre los componentes de una co-locación es estrecha y bilateral (puede, por tanto, representarse con '↔'), hasta el punto de que se puede considerar que dichos componentes forman una única entrada léxica. Así las cosas, es normal que, en el enunciado en el que aparezca el primer componente o el segundo de una co-locación, nos esperemos la aparición también del segundo, de acuerdo con el esquema siguiente:

$$A \leftrightarrow ?\ B!$$

es decir: 'Si encontramos A que va normalmente asociado a B, a cierta distancia encontraremos también B'. Esta relación se puede leer también al contrario, suponiendo que B aparezca primero. De aquí la cohesión léxica de un enunciado como

(57) Luis ha ganado la oposición. Se había convocado hace un año
A ⟵⟶ ?B!

El conocimiento de la co-locación *convocar la oposición* permite reconocer que el sujeto de la segunda cláusula no es *Luis*, sino, precisamente, *oposición*. Un mecanismo de interpretación completamente diferente entraría en función si, en vez de una co-locación, tuviéramos elementos carentes de relación privilegiada, como en

(58) Luis ha ganado la oposición. Había sido admitido hace un año
A B

Las dos cláusulas de (58) son estructuralmente idénticas a las de (57), pero

la identificación del sujeto de la segunda está orientado hacia *Luis* en vez de hacia *oposición*, precisamente porque A y B no forman co-locación.

La instrucción subyacente a este mecanismo de exploración es: '¿Has encontrado el elemento A de una co-locación? ¡Espera encontrar también B!'. Esto limita fuertemente el campo de búsqueda del receptor y lo orienta hacia determinadas soluciones más que hacia otras.

Las categorías de co-locación son relativamente numerosas. Basándonos en el español y excluyendo el puro y simple régimen y los sintagmas preposicionales puros (*a + propósito, hazlo + por + piedad,* etc.), se pueden, al menos, diferenciar las siguientes clases:

a) VERBO + NOMBRE: *dar asco, batir* (o *establecer*) *un récord, dar un paso adelante* (ingl. *take a step,* lit. «tomar un paso»), etc. Este tipo de co-locación expresa la creación o la activación de un proceso, y está constituido por elementos que aparecen de manera imprevisible;

b) VERBO (que indica 'ruptura' o 'anulación') + NOMBRE: *rechazar la acusación, romper el acuerdo, derrochar una fortuna, despejar una duda, anular el matrimonio*; *hincar los codos,* en inglés, *ask a question* «hacer una pregunta», lit. «preguntar una pregunta», *pay attention* «prestar atención», lit. «pagar atención», etcétera;

c) ADJETIVO + NOMBRE: *café largo, café corto* (no: *breve*), *cerveza negra* (no: *oscura*), *disco duro* (inglés, *hard disc;* italiano, *disco rigido*), *puerta corrediza* (no: *resbaladiza* o algo parecido), etc.;

d) NOMBRE + VERBO (donde el verbo designa un comportamiento típico del objeto indicado por el nombre): *el elefante barrita, las bombas explotan,* etc.;

e) NOMBRE_1 + DE + NOMBRE_2: *un rebaño de ovejas, una piara de cerdos* (no: *una piara de caballos*), *un ramo de flores, una baraja de cartas, una loncha de queso* (*de jamón*, pero no *de pan*), etc.;

f) VERBO + ADVERBIO: *excusarse humildemente, discutir animadamente, saludar cordialmente, profundamente convencido,* etc.;

g) NOMBRE + ADJETIVO: *amigo íntimo, sueño profundo,* etc.

Desde el punto de vista enunciativo, la ventaja de las co-locaciones radica en que permiten al hablante limitar la gama de las posibles elecciones léxicas sin comprometer al receptor la posibilidad de interpretación: una vez que se ha encontrado uno de los términos de la co-locación, aumenta la probabilidad de que también el otro se encuentre en alguna parte del texto. Las co-locaciones (un sector de las cuales se denomina también SOLIDARIDADES LEXEMÁTICAS, en la medida en que los lexemas —es decir, las palabras— que forman parte de ellas son 'solidarias' entre sí, tendiendo a aparecer conjuntamente) ofrecen un importante recurso para señalar que dos partes distintas de texto tienen relación entre sí. En algunos casos, se puede utilizar UNA SOLA de las palabras que forman parte de la co-locación, con el efecto de ahorrarse 'decir todo', y de ahorrar la cantidad de

materiales necesarios para la enunciación: *Carlos y yo somos íntimos* (es decir: *amigos*), *después del chaparrón* (es decir, *de agua de lluvia*) *el tiempo se ha puesto bueno, sus hijos han derrochado* (es decir, *su fortuna*) *sin tasa, y ahora se las ven mal.*

12.5. 'Tipos' cohesivos

En 12.2.4 hemos apuntado que las lenguas pueden diferenciarse mucho entre sí en lo que concierne al grado de cohesión que poseen. Volvamos ahora a este tema para situarlo en un marco más general, que podemos formular así: toda lengua manifiesta un 'TIPO' COHESIVO específico, en cuanto que, de entre los distintos recursos de cohesión de los que dispone, le da prioridad concretamente a algunos en detrimento de otros. Aclararemos este punto refiriéndonos en particular a uno de estos recursos: la elipsis.

En latín la elipsis es muy frecuente, y puede eliminar a muchos constituyentes, produciendo incluso reajustes estructurales en el enunciado. En Virgilio se encuentran distintos ejemplos de este hecho. En

(59) Nascetur... Caesar, imperium Oceano,
1
nacerá César el-imperio con-el-océano,
famam qui terminet astris
2
la-fama que termina con-los-astros
«nacerá César, que establecerá el límite del imperio en el océano, y de la fama en las estrellas»

observamos dos formas típicas de elipsis: *a*) la eliminación de la relativa englobada (*qui terminet*) por la cláusula 1, y, además *b*) la posposición de la relativa en la cláusula 2. En este caso, la elipsis (o, mejor dicho, la cláusula Ø) no es una pura y simple ausencia, sino que actúa CATAFÓRICAMENTE, en la medida en que exige que para identificar el núcleo de la cadena se explore HACIA LA DERECHA. El mismo mecanismo se observa en otro paso virgiliano:

(60) navem in conspectu nullam,
1
barco a la vista ninguno,
tris litore cervos prospicit errantis
2
tres en-el-lido ciervos él-ve que-vagan
«no percibe ningún barco a la vista, sino sólo tres ciervos que vagan por la playa»

También se pueden eliminar otros constituyentes:

(61) Haec ubi dicta dedit, lacrimantem
estas-cosas apenas dichas dió, [me] lacrimante

et multa volentem dicere deseruit
y muchas-cosas queriendo decir abandonó
«en cuanto dijo estas cosas, me dejó llorando y queriendo decir muchas cosas»

Aquí el elemento eliminado es el constituyente virtual *me*, que expresa un caso benefactivo (10.4.1) respecto a la acción que indica el verbo: el enunciado no contiene, por lo tanto, un benefactivo superficial, sino que deja a los dos participios presentes (*lacrimantem ... volentem*) el papel de aludir a él. En latín, por lo demás, la eliminación del benefactivo, al parecer, es normal: *respiciens videt [eos] magnis intervallis sequentes* «al mirar, vio [a ellos] que seguían a gran distancia».

En los dos ejemplos virgilianos citados, el esquema de la cadena es el siguiente:

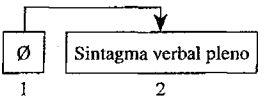

Este esquema es relativamente curioso, ya que normalmente el núcleo de la cadena constituido por el sintagma pleno se encuentra AL PRINCIPIO de la cadena, como sigue:

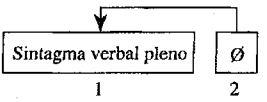

Con un orden así, la cadena tiende a ser principalmente anafórica, mientras en latín el núcleo de la cadena aparece con igual facilidad en el centro o al final de la cadena, activando por parte del receptor mecanismos de exploración notablemente diferentes. En latín, además, la elipsis elimina también sintagmas verbales: *sed ad propositum* «pero [volvamos] a nuestro tema» (Quintiliano).

La interpretación más intuitiva de estos fenómenos es la que se refiere a las informaciones que ofrece el contexto: de acuerdo con este punto de vista, la elipsis elimina los constituyentes que pueden ser 'recuperados' sin dificultad por el

contexto lingüístico o extralingüístico. Aunque volverá a aparecer con otro motivo (cfr. 12.8.2), esta posición es claramente ingenua (aunque no tengamos por el momento otras mejores), porque no tiene en cuenta que en las distintas lenguas la elipsis puede ser más o menos extensa y abarcar constituyentes diferentes. En japonés, por ejemplo (donde no existe flexión del verbo para que concuerde con la persona del sujeto), la elipsis elimina casi siempre a los pronombres sujeto de primera o de segunda persona, con tal de que puedan ser recuperados de acuerdo con el tipo de enunciado. En

(62) Amerika ni ikitai
América a ir-querer

el hecho de que el enunciado no señale de ninguna manera el actor sugiere que éste es la primera persona, el hablante en sí: ello significa por lo tanto «quiero ir a América». Si la misma secuencia se utiliza con una entonación interrogativa, como en

(63) Amerika ni ikitai ka?
América a ir-querer PREGUNTA

se entiende que la pregunta está dirigida a otros: el actor puede ser identificado con la segunda persona singular y el enunciado significará «¿quieres ir a América?».

En esta lengua, además, la elipsis puede eliminar otros muchos constituyentes: sintagmas verbales, sintagmas nominales, etc. Esto contribuye a la impresión, que el japonés da, de ser enormemente más 'compacto' que las lenguas europeas. El enorme ámbito de empleo de la elipsis tiene influencias importantes también en la organización de las cadenas anafóricas: por ejemplo, un referente, cuando ha sido instaurado mediante un sintagma nominal pleno, se recupera normalmente con un sintagma Ø. Por lo tanto, las cadenas anafóricas que dependen de un núcleo de cadena nominal pueden estar constituidas por largas secuencias de elementos Ø.

Si a partir de aquí quisiéramos construir una escala de capacidad de elipsis, podríamos comprobar que (para expresarnos muy sumariamente) el japonés es una lengua 'más elíptica' que el latín (y por tanto, según una perspectiva 'occidental', con menos cohesión), que este último es más elíptico, pongamos por ejemplo, que el español, y así sucesivamente.

12.6. **Redundancia y cohesión. Un problema abierto**

Los mecanismos de cohesión de las lenguas son un refinado sistema de señalización que constituye un INTERFAZ esencial entre emisor y receptor. Dichos

mecanismos permiten a los usuarios de la lengua poder usar con mayor eficacia los productos de la enunciación: por un lado, guían al emisor en la producción de sus enunciados, y, por otro, dan al receptor instrucciones útiles en la descodificación. Con su ayuda, emisor y receptor pueden, por ejemplo, SINCRONIZARSE (cfr. 2.2.4).

¿A qué se debe el que las lenguas tengan cohesión? La razón de esto parece residir no en la naturaleza de las mismas, sino en la del usuario lingüístico en cuanto elaborador de información. Aunque este libro no se ocupe directamente de la definición del usuario, en muchos puntos hemos tenido que mencionar sus propiedades de elaborador de información y de conocimiento. En cuanto a la cohesión, lo que parece justificarla es, sobre todo, el hecho de que los usuarios lingüísticos están dotados de una LIMITADA CAPACIDAD de contener en la MEMORIA el material textual con el fin de elaborarlo. Una sucesión de enunciados que no tuviera 'lazos' cohesivos internos sería fácilmente fraccionada en partes separadas, y éstas podrían ser ubicadas en direcciones de memoria diferentes. Por poner un ejemplo intuitivo, si encontramos en dos papelitos un número de teléfono y una receta de cocina, normalmente los guardaremos en dos 'archivos' mentales distintos: entre uno y otro no hay cohesión, no 'hablan de lo mismo', y aparecen naturalmente en direcciones distintas. Para no correr estos riesgos, el texto necesita disponer de un sistema de señalización que haga patente su CONTINUIDAD, que garantice, por lo tanto, al emisor y al receptor que el enunciado que están elaborando ES SIEMPRE EL MISMO, y que habla siempre 'de lo mismo'. Cuando la red de los cohesivos se interrumpe, podemos suponer que se está 'cambiando de tema', y se activa una dirección de memoria diferente.

Desde este punto de vista, los mecanismos de cohesión representan una clara HUELLA DEL USUARIO, y se pueden considerar indispensables. Por otro lado, es prácticamente seguro que no existen lenguas que no cuenten con medios para mantener en cohesión al enunciado, aunque (como ya hemos apuntado en varias ocasiones) difieren mucho en la manera de utilizar dichos medios y en la medida de su empleo: el japonés (como hemos visto en el párrafo anterior) es 'menos cohesivo' que el español.

Las ventajas obtenidas con la cohesión tienen, sin embargo, un precio: los sistemas de cohesión son también REDUNDANTES, porque su aplicación conduce a una continua REPETICIÓN de la misma información. Desde un punto de vista puramente teórico, las lenguas podrían utilizar una cantidad incluso mucho menor de mecanismos de cohesión. Una prueba típica de esta afirmación está constituida por un fenómeno lingüístico aparentemente marginal, pero, en realidad, altamente problemático y, en resumidas cuentas, poco estudiado hasta el momento, que es el llamado LENGUAJE TELEGRÁFICO, una forma especial de 'compresión' del enunciado en el que queda ELIMINADO todo lo que el usuario considera superfluo. Un enunciado como *le he llevado el libro a tu hermano y le he pedido que lo devuelva pronto*, que contiene muchos medios de cohesión, en su versión 'telegráfica' puede prescindir de ellos tranquilamente, porque su significado se

conservará globalmente: *llevado libro tu hermano y pedido lo devuelva pronto*. Si reproducimos los dos enunciados en columna, podemos destacar las partes eliminadas:

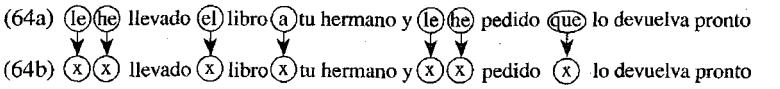

En su versión "telegráfica", el enunciado citado más arriba ha perdido algunos cohesivos: se eliminan los elementos-copia (*he*), una parte de los deícticos (*le*), la preposición (*a*); otros se conservan: por ejemplo el *lo* de *lo devuelva* no se elimina, aunque no se puede decir que sea indispensable para la comprensión del enunciado en su conjunto; el conectivo temporal *pronto* sobrevive, de la misma manera que no se altera la sucesión de las dos cláusulas, que sirve para marcar una sucesión de acontecimientos (ANTES *he llevado* y DESPUÉS *he pedido*: cfr. 12.3.2). Una simplificación de los mecanismos de cohesión parecida se registra en el comportamiento lingüístico de hablantes que aprenden de manera espontánea (es decir, sin instrucción adecuada) una lengua distinta de la suya. También en los enunciados de estos hablantes (parecidos por muchas razones a los del niño que aprende su lengua), el lenguaje se 'comprime' y lo que se pierde es generalmente el conjunto de los medios de cohesión: un hablante en condiciones de aprendizaje espontáneo puede decir *tú abrir puerta* en vez de *abre la puerta*, sin que se pierda nada de la información originaria y de la eficacia predicativa.

Pero, ¿por qué en todas estas operaciones de compresión, determinados elementos se eliminan, mientras que otros sobreviven? Esta pregunta ingenua puede replantearse con una versión más formal: ¿Cuáles son los límites de la compresión de la información? ¿Hasta dónde se pueden eliminar partes de enunciado sin destruir la información? ¿Qué es lo que establece estos límites? ¿Para qué sirve la redundancia en el ámbito de la cohesión? Planteada en estos términos, la cuestión del lenguaje telegráfico y de la simplificación revela su sutilidad y su profundidad: en efecto, nos hace pensar que en el enunciado hay algunos elementos ESENCIALES para la conservación de la continuidad del texto, y otros marginales, o, si se prefiere, que algunos componentes son más fuertes que otros. Pero delimitar unos y otros de forma rigurosa es una empresa que por el momento sobrepasa con mucho las fuerzas de la lingüística.

12.7. **Relaciones entre cláusulas**

Como todas las entidades lingüísticas, el enunciado está organizado de forma COMPOSICIONAL, pudiendo estar constituido por una o más cláusulas relacionadas entre sí (cfr. 12.1). Si las cláusulas son más de una, entre ellas se esta-

blecen RELACIONES. Éstas pueden ser descritas ante todo en TÉRMINOS ESTRICTAMENTE SINTÁCTICOS: así es como se establece la distinción fundamental entre cláusulas COORDINADAS y SUBORDINADAS. En el primer caso, las cláusulas pueden estar simplemente pegadas una a otra o bien ligadas con conectivos expresos (las CONJUNCIONES); en el segundo, las subordinaciones van marcadas por conjunciones dedicadas o por otros materiales:

(65) Me lo has aconsejado **y** yo he leído el libro
COORDINACIÓN

(66) He leído el libro **porque** me lo has aconsejado
SUBORDINACIÓN

La sintaxis tradicional ha elaborado una refinada clasificación de las relaciones sintácticas entre cláusulas, construyendo minuciosas listas de conjunciones coordinativas (cfr. 12.1) y una taxonomía de las cláusulas subordinadas basada en el tipo de conjunción que las identifica (cláusula FINAL, CAUSAL, CONCESIVA, etc.). Contra este *corpus* de clasificaciones (que ha pasado en la actualidad a la práctica escolar y forma parte del patrimonio metalingüístico de todas las personas instruidas) se han levantado a lo largo del tiempo muchas críticas; pero, como quiera que sea, de ese *corpus* (como de otros instrumentos conceptuales heredados de la reflexión tradicional, y lo hemos mencionado a menudo) es difícil librarse, de forma que aún hoy se recurre generalmente a la taxonomía y a la terminología tradicional para referirse al comportamiento de las cláusulas combinadas.

Aparte de las relaciones sintácticas, las cláusulas mantienen entre sí también relaciones LÓGICO-SEMÁNTICAS. Ello se debe al hecho de que se combinan en el texto no casualmente, sino ejerciendo un DINAMISMO COMUNICATIVO (cfr. 11.1, 11.6), es decir, AUMENTANDO continuamente la cantidad de conocimientos comunes al que habla y al que escucha. Desde este punto de vista, los textos, vistos como complejos de cláusulas, reproducen a nivel macroscópico la estructura de conocimiento que las cláusulas por separado presentan a nivel microscópico (cfr. 11.5.2): se 'lanza' un determinado CONOCIMIENTO, después a éste se van integrando sucesivamente otros, hasta que el texto concluye. De esta manera el texto avanza desarrollando una especie de 'efecto pendular' entre el conocimiento dado y el nuevo. Al sumarse a los ya enunciados, las cláusulas nuevas alimentan continuamente de información el texto: el conocimiento previo se articula, se modula, se ejemplifica, etc., con un movimiento semántico constante.

El texto puede, por lo tanto, verse como un sistema dotado de ALIMENTACIÓN SEMÁNTICA CONTINUA: mediante reglas de composición específicas, contribuye a completar la información suministrada, que se va incrementando hasta el final. Esto se observa ya en un enunciado con dos cláusulas, como

(67) Estoy en la página quinientos; o sea ya casi he acabado el libro
1 2

La cláusula 1 enuncia un conocimiento; la 2 la recupera presentándose en una relación especial con ella, o sea EJEMPLIFICÁNDOLA; la naturaleza de la relación entre 1 y 2 está marcada por *o sea*, un conectivo que sirve para indicar concretamente la ejemplificación. Podemos comprobar aquí, de pasada, que algunas relaciones (pero no todas) son SIMÉTRICAS, puesto que se pueden preservar aunque se invierta el orden de las cláusulas: el enunciado del ejemplo anterior puede ser invertido así: *ya casi he acabado el libro; o sea, estoy en la página quinientos*. Además, algunas relaciones no necesitan una señal superficial para manifestarse, sino que se hacen evidentes a través de la pura y simple yuxtaposición de las cláusulas. Éste es, una vez más, el caso de la ejemplificación: si en el enunciado citado eliminamos *o sea*, la relación permanece intacta.

Una vez establecido este principio general, no es fácil, sin embargo, catalogar los tipos de relación lógico-semántica que pueden existir entre las cláusulas. Una clasificación sutil es la que propone M. A. K. Halliday, quien distingue dos clases fundamentales de relación lógico-semántica, la EXPANSIÓN y la PROYECCIÓN, y articula cada una de ellas en algunas subclases (que aquí presentaremos ligeramente modificadas). Cada una de las subclases se pueden manifestar superficialmente bajo forma de coordinación o de subordinación; pero en los párrafos siguientes nos ocuparemos principalmente de su manifestación subordinada.

12.7.1. RELACIONES DE EXPANSIÓN

La expansión es la relación más frecuente, y la que más claramente realiza el efecto pendular entre conocimiento dado y conocimiento nuevo. Consiste en ampliar el conocimiento encerrado en la cláusula principal. Se presenta de tres maneras: *a*) EJEMPLIFICACIÓN Y PARÁFRASIS, *b*) EXTENSIÓN y *c*) LOCALIZACIÓN Y CIRCUNSTANCIA.

La ejemplificación, a la que ya hemos hecho referencia, consiste en ofrecer ejemplos, explicaciones, aisladas aclaraciones de una formulación general: *he visto una película, que es la historia de una pareja infeliz; eres siempre el mismo: un amigo paciente y honesto.* La paráfrasis, en cambio, presenta una explicación 'en otras palabras' de lo que se ha dicho: *me ha dicho que me vaya, es decir, me ha echado.* Algunos conectivos están especializados en señalar este tipo de relación: *es decir, o sea, en otras palabras* (y sus equivalentes en las distintas lenguas); pero de los ejemplos que hemos dado resulta que también los conectivos Ø pueden desempeñar esta función.

La EXTENSIÓN se produce cuando la cláusula añade nuevos elementos, presenta confirmaciones o excepciones, ofrece alternativas, y, en cualquier caso, enriquece la información ofrecida por la cláusula anterior. Es el tipo de relación de

expansión más frecuente: *tus amigos han ido al teatro, yo me he quedado en casa; han aceptado nuestra proposición, pero no ha pasado nada*, etc.

LOCALIZACIÓN Y CIRCUNSTANCIA son dos relaciones afines, que consisten en ofrecer elementos circunstanciales, de tipo local, espacial, causal, etc.: *estaba cansado, así que me fui a casa; he discutido con tu hermano, porque estaba muy desagradable.*

En estos ejemplos podemos observar algunos fenómenos generales que tienen que ver con las conexiones entre relaciones lógico-semánticas y sintaxis. *a*) Las relaciones lógico-semánticas son, ante todo, RELATIVAMENTE INDIFERENTES al tipo SINTÁCTICO de cláusula con la que se relaciona: por ejemplo, la ejemplificación puede hacerse manifiesta indistintamente por una relativa o por una coordinada con *es decir*, la circunstancia puede quedar asimismo bien manifiesta mediante una cláusula abierta por *así que* (como en el ejemplo anterior) o bien mediante una subordinada. Todo esto ofrece otra prueba más de que el nivel del análisis lógico-semántico es muy distinto del estrictamente sintáctico. Por otra parte, *b*) se pueden manifestar bajo forma tanto coordinada como subordinada, sin que ello modifique su naturaleza. (Evitamos aquí discutir las diferencias entre coordinación y subordinación desde el punto de vista textual.) En fin, *c*) algunas relaciones van señaladas por marcas obligatorias, otras, en cambio, se establecen incluso mediante conectivos Ø.

12.7.2. RELACIONES DE CITA

Las relaciones de PROYECCIÓN se generan cuando una cláusula es no una representación directa de la experiencia extralingüística, sino la representación indirecta de OTRA representación lingüística. En palabras más simples, en la proyección, una cláusula sirve para REFERIR UN DISCURSO, tanto si se trata de un producto verbal como si es una elaboración mental (con tal de que se presente como discurso). Esta capacidad se debe a las dos propiedades semióticas, relacionadas entre sí, de los códigos verbales, que hemos llamado (3.10) *narratividad* y *cita*. Por eso, en vez de *proyección*, diremos que una parte de las relaciones entre cláusulas son RELACIONES DE CITA. Cuando dos cláusulas están ligadas por esta relación, la que encuadra la cita será la QUE CITA y la recuperada será llamada CITADA.

Los tipos principales de cita son evidentemente dos, denominados normalmente con los términos ESTILO DIRECTO y ESTILO INDIRECTO. En el primero las palabras de un emisor se recuperan en la cláusula citada (normalmente independiente) de la forma en que han sido enunciadas: *me ha dicho: «Ya no podemos vernos»*. El estilo directo permite (como ya apuntamos en 3.10) una serie teóricamente ilimitada de encajamientos de cláusulas citadas, dando lugar así a muchos emisores: *ha dicho: «Carlos me telefoneó y me dijo 'no puedo venir'»*.

La relevancia lingüística de la cita con discurso directo se aprecia por el hecho de que los distintos tipos de cláusula presentan curvas de entonación diferentes: en español (y también en otras lenguas) la cláusula que cita tiene normalmente una curva ligeramente más baja que la citada, siendo ésta más prominente. Cuando tenemos más cláusulas que citan encajadas, de las que una está citada por la anterior y cita a la siguiente (como en el ejemplo ya referido *ha dicho: «Carlos me telefoneó y me dijo 'no puedo venir'»*), la curva global del enunciado está 'escalonada': cada cláusula nueva (yendo desde 1 hasta 3) conlleva una entonación ligeramente más elevada que la anterior, como intenta mostrar el esquema siguiente:

'no puedo venir'

«Carlos me telefoneó y me dijo: »

(68) Ha dicho:

1	2	3
CLÁUSULA QUE CITA	CLÁUSULA QUE CITA 2 = CLÁUSULA CITADA 1	CLÁUSULA CITADA 2

La importancia lingüística de los fenómenos de cita destaca también debido a la atención que la gramática tradicional ha otorgado a la categoría de verbos que típicamente actúan como verbos principales en las cláusulas que citan, los denominados 'verbos de decir' (*verba dicendi*): *decir, sostener, afirmar,* etc., u otros que significan «decir» con la adición de un coeficiente circunstancial (*responder* «decir en respuesta», *advertir* «decir apuntando a consecuencias negativas», etc.).

El estilo indirecto, por su parte, introduce de forma subordinada las cláusulas citadas, y es más flexible que el directo, porque se presta no solamente a reproducir las cláusulas tal como son enunciadas en boca del emisor, sino también a representar PROPOSICIONES, es decir, significados elaborados de forma no explícitamente verbal. En el enunciado *pensó que estaría bien pasar juntos una temporada*, la cláusula citada es *que estaría bien pasar juntos una temporada*, que no reproduce las palabras de un emisor, sino lo que el actor en cuestión puede haber pensado (un proceso mental). La gramática tradicional asigna a una clase especial los verbos de la cláusula que cita del estilo indirecto, y los llama precisamente 'verbos de pensar' (*verba sentiendi*), atribuyéndoles una serie de características concretas.

Se pueden dar, naturalmente, cruces de relaciones lógico-semánticas: una cláusula que cita puede introducir una serie de cláusulas citadas, entre las que se establecen relaciones de expansión, como en el ejemplo siguiente:

(69) Me ha dicho: «estaba cansado: así que me fui a casa»

1	2	3
CLÁUSULA QUE CITA	CLÁUSULA CITADA 1	CLÁUSULA CITADA 2 = CIRCUNSTANCIA

12.8. Coherencia

12.8.1. Conjuntos de conocimientos

Como ya se dijo en 12.1, aparte de la cohesión, el otro criterio distintivo esencial de un texto es que esté dotado de COHERENCIA. Con este término se indica lo que, de manera genérica, pretendemos decir cuando afirmamos que 'habla de las mismas cosas' (o 'de lo mismo'), o bien —para expresarnos de manera algo más formal— el hecho de que tenga una determinada ESTABILIDAD o CONTINUIDAD de significado. Esta propiedad es bien conocida por el hablante maduro, incluso sólo a nivel intuitivo: cada uno de nosotros es capaz de distinguir casi a primera vista un texto 'unitario' de otro 'desligado' o 'sin relación', tanto cuando lo produce como cuando lo recibe. Mucho más difícil es, sin embargo, precisar formalmente los requisitos que un texto tiene que presentar para poder ser considerado 'coherente'.

Para poner de relieve la diferencia entre un texto coherente (un 'auténtico' texto) y otro incoherente (un 'pseudo-texto'), tomemos dos enunciados. El primero extraído de una crónica de periódico:

(70) El viento y las consiguientes marejadas dieron ayer un poco de respiro a algunas de las playas de Huelva asediadas por las algas. El problema sigue siendo, sin embargo, grave: las visitas de los turistas disminuyen. Los que no se preocupan son los turistas escandinavos: menos de cien las reservas anuladas.

El segundo, en cambio, se ha obtenido montando frases tomadas de distintos artículos:

(71) El 16 de julio de 1969 el cohete Apolo 11 despegó de Cabo Kennedy para su primera expedición a la Luna. El *show* de Pink Floyd atrajo de todas partes a doscientos mil jóvenes. Un árabe de sesenta años fue apuñalado mortalmente por un grupo de palestinos enmascarados que habían penetrado en su casa.

El primero da la impresión inmediatamente de 'hablar de lo mismo', mientras que el segundo no, a pesar de que ambos sean, desde el punto de vista gramatical, absolutamente correctos. ¿A qué se debe esta diferencia de percepción? No se trata de la pura y simple constancia de los Temas o de la continuidad de argumento en cada uno de los textos. Tanto (70) como (71), en efecto, tienen un argumento diferente para cada cláusula: en (70) los argumentos son *el viento, las marejadas, el problema y las visitas*; en (71) *el cohete, el show y un árabe*. Lo que mantiene unido al ejemplo (70) a diferencia del (71) no es, por lo tanto, un dato puramente gramatical o temático. El efecto de 'unidad' que se extrae de (70) sigue subsistiendo aunque contenga muchas INFORMACIONES 'NO DICHAS': por ejemplo, no está dicho explícitamente que la presencia de una gran cantidad

de algas sea un problema para los bañistas, ni que los turistas suelan reservar habitación en un hotel (lo que explica sus *anulaciones*). Ello se explica porque el emisor no necesita enunciar TODAS las informaciones que pretende transmitir: da solamente las esenciales, dejando que muchas otras queden en la sombra, y sean evocadas indirectamente (como el hecho de hacer referencia a las reservas a través de las anulaciones) o bien sean simplemente ignoradas. El texto consiste, pues, en una trama en la que, junto a llenos, se encuentran muchos 'huecos', LAGUNAS DE INFORMACIÓN, que, sin embargo, no impiden su interpretación mientras exista la posibilidad de llenarlas.

Para explicar el efecto de coherencia hay que apelar a un nivel de consideración notablemente distinto. El enunciado (70) es coherente porque, al recibirlo, somos capaces de ACTIVAR (es decir, de apelar a la memoria e introducir conocimientos en la maniobra de manipulación) UN CONJUNTO COMPACTO de conocimientos ya almacenados y compartidos, o sea, UNA PARTE DE NUESTRA ENCICLOPEDIA (cfr. 11.2) que consideramos pertinente en la ocasión particular. Esta parte de enciclopedia, en nuestro caso concreto, está compuesta por algunas 'unidades' de información, como las siguientes: *a*) en las playas de Huelva puede haber turistas, *b*) la presencia de algas en una playa ahuyenta a los turistas, *c*) los turistas normalmente reservan habitaciones en hoteles, *d*) el viento, en el mar, puede provocar marejadas, etc. (El conjunto *a*)-*d*) es sólo un ejemplo simplificado de los conocimientos que entran en juego en un texto como (70). Sería fácil mostrar que los conocimientos necesarios para continuar con la interpretación de (70) son mucho más numerosos y que forman entre sí complejas jerarquías: por ejemplo, un conocimiento preliminar para poner en marcha el proceso de compresión es el que nos explica cómo es que los turistas se interesan por las playas.)

Con la ayuda de conocimientos de este tipo, los 'huecos' del texto se pueden llenar, y la interpretación puede llevarse a cabo. Eso demuestra, por otro lado, que las lagunas que deja la formulación superficial del texto se pueden salvar con los conocimientos enciclopédicos que cada uno de nosotros posee. Esta importante función de RELLENO DE LAS LAGUNAS TEXTUALES puede servir en parte también para explicar el problema (al que apuntamos en 12.6) del lenguaje 'telegráfico': LA COHERENCIA RELLENA LAS LAGUNAS que deja la cohesión.

El enunciado (71), sin embargo, no permite la activación de ningún conjunto de conocimientos previos que favorezca la conexión entre las distintas cláusulas que lo componen. ¿Qué tiene que ver la llegada a la luna con el *show* de los Pink Floyd? ¿Qué tiene que ver esto con el asesinato de un árabe por parte de palestinos? Si no encontramos en nuestra enciclopedia un conjunto de conocimientos lo suficientemente compacto para permitir a las distintas frases que se organicen en un todo, no tenemos razones para considerar coherente (71). Pero la forma hipotética con la que hemos expresado esta condición muestra un hecho importante (al que, por lo demás, en este libro no podemos más que referirnos de pasada): (71) no se puede declarar incoherente definitivamente, sino sólo hasta que no se

encuentre un conjunto de conocimientos que permita unificarlo. Por poner un ejemplo verosímil, nada excluye que (71) sea el comienzo de una novela policíaca, y que el conjunto de conocimientos necesario para organizar entre sí a las frases que lo componen vaya apareciendo a medida que avanzamos en la lectura de la novela en sí. Por otro lado, hay que tener en cuenta la importancia del factor subjetivo: un receptor A puede no disponer de un conjunto de conocimientos suficiente para encontrar la coherencia de un enunciado, mientras que un receptor B puede poseer un conjunto que le permite captar esa coherencia.

La coherencia de un texto como (70) no reside, por tanto, en sus características PROPIAMENTE LINGÜÍSTICAS, sino en el análisis de los CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS PREVIOS con los que el receptor lo elabora y lo compara, y que la recepción del texto ACTIVA en él. Como (70) responde a algunos de los conocimientos que nuestra enciclopedia contiene, y que hemos esquematizado en las proposiciones *a*)-*d*), lo encontramos coherente. Si, llevándolo al absurdo, supiéramos que es normal que en una playa haya un 'asedio de algas', encontraríamos (70) por lo menos extraño.

Estas observaciones muestran que, mientras que el análisis de la cohesión tiene lugar prácticamente por completo en el ámbito de los fenómenos lingüísticos, el de la coherencia nos lleva más allá, puesto que llega hasta el sutil límite entre lenguaje, conocimiento y pensamiento que la lingüística, por lo menos hasta este momento, ha considerado siempre como sus Columnas de Hércules, dejando a otros la carga de sobrepasarlas. El análisis de la coherencia, en efecto, tiene que ver con los mecanismos mediante los que la mente organiza su propio conocimiento, lo reclama a la memoria cuando le hace falta y lo utiliza para interpretar nuevos conocimientos. Por otra parte, la coherencia se enfrenta constantemente con el problema, que ya hemos apuntado antes, de las diferencias individuales en cuanto a acumulación de conocimientos. Por eso, el estudio de la coherencia incluye otras disciplinas, entre las que se encuentra especialmente la psicología, la ciencia cognitiva y, más recientemente, la inteligencia artificial, que parecen mejor equipadas para salir de los límites del terreno lingüístico.

Por todo ello, nuestro examen de los fenómenos que se relacionan con ella se limitará a algunas consideraciones iniciales, remitiendo a esas disciplinas para cualquier otro análisis profundo.

12.8.2. 'FRAMES'

Precisamente del campo de la inteligencia artificial proviene la noción, que hasta el momento parece la más útil para dar cuenta de los fenómenos de coherencia, de FRAME (en inglés, «marco» o también «encuadre»). Propuesto por Marvin Minsky a propósito de los problemas de percepción, el término *frame* indica la huella que la experiencia pasada, acumulada en la memoria de cada uno, deja en el conocimiento, y que nos permite relacionar las frases entre sí, llenar lagunas de información y dar un sentido a lo que captamos.

Uno de los ejemplos que da Minsky es el siguiente. Si se lee un cuento que empieza así: *María fue invitada a la fiesta de Pedro. Se preguntó si le habría gustado una cometa...*, a la pregunta para qué sirve esta cometa, todos responderían que será un regalo por el cumpleaños de Pedro. Pero en el breve texto no está dicho por ninguna parte que la fiesta sea con motivo de un cumpleaños, ni que en ocasiones parecidas haya que hacer un regalo. ¿Qué es lo que nos permite entender esos dos detalles? El hecho de que en la mente de cada uno exista un *frame* relativo a las 'fiestas de cumpleaños', que contiene 'lugares vacíos' (llamados TERMINALES) a los que «van asociados determinados recuerdos de distintos problemas e intereses que conciernen a la situación».

Estos conocimientos proceden de experiencias anteriores... Quien es invitado a una fiesta tiene la obligación de ir bien vestido y de llevar un regalo de cumpleaños. En consecuencia, cuando leo u oigo que María ha sido invitada a una fiesta, atribuyo a María el mismo tipo de reacciones e intereses subjetivos que tendría yo en una situación igual. Por lo tanto, aunque la historia no hable nunca de vestidos ni de regalos, esperarse que estén incluidos en la escena parece una cuestión de simple sentido común. Sin embargo, aunque es ciertamente sentido común, no es simple.

Una de las ventajas de los *frames* es, pues, la de permitirnos «decir muchas cosas con pocas palabras», es decir, permitirnos omitir muchas informaciones que pueden ser suplidas por el receptor, que se supone que dispone de *frames* parecidos a las nuestros. Esta ventaja es, a un nivel claramente mayor, comparable a la que hemos registrado en el de las palabras aisladas en cuanto a las co-locaciones (12.4.3). La organización textual de las lenguas tiende a revelarse, incluso bajo este punto de vista, HOMOGÉNEA en sus distintos niveles.

Cada tipo de *frame* contiene muchos terminales que se activan ya desde las primeras palabras del texto que se recibe, y dejan al receptor en posición de espera (según la instrucción: 'si se ha mencionado A, probablemente antes o después se mencionará B; si no es así, puede ser que B quede implícito'). Las palabras *María fue invitada a la fiesta de Pedro...*, según Minsky, ponen en marcha por sí mismas una serie definida de terminales, a cada uno de los cuales UNO SE ESPERA que se le atribuya una manifestación lingüística, según el esquema siguiente:

TERMINAL	ASIGNACIÓN	INDICADA POR
Tiempo	Pasado	Pasado del verbo
Lugar	La casa de Pedro	Localización
Protagonista	La heroína es María	Énfasis sintáctico
Problema central	Reacción de María	Opción por defecto
Antagonista		Aún no aparecido

En el análisis de los posibles sistemas de espera que un texto pone en marcha, se han identificado distintas categorías de *frames*, diferentes según su organización interna. No entraremos aquí en el detalle de estas cuestiones. Nos limitaremos a apuntar solamente a un par de subclases de *frames* específicos, el primero compuesto por los denominados normalmente GUIONES (en inglés, *scripts*) y el segundo constituido por los llamados PLANOS. Los guiones son *frames* relativos a acciones perfectamente ORDENADAS EN SECUENCIA, de forma que, con mucha probabilidad, la acción B siga a A y preceda a C, de modo que, si una de estas acciones se salta u omite, la puede suplir sin dificultad el receptor. Un ejemplo típico es el guión de la 'conversación de restaurante': en los Estados Unidos, si se pide un bistec, el guión de la situación prevé que inmediatamente después el camarero lance una serie fija de opciones («¿muy hecho, en su punto, poco hecho?»), de la misma manera que si se pide una ensalada, el camarero preguntará, respetando el guión, otra serie de opciones posibles («¿con qué?»); y así sucesivamente. De esa manera, el comportamiento del emisor está preorganizado, y el receptor se dispone a la espera de DETERMINADOS actos concretos, y no de otros. Ello muestra también que los guiones (al igual que los *frames*) pueden estar estructurados en JERARQUÍA: del ámbito del guión 'restaurante' pueden formar parte muchos otros SUBGUIONES ('bistec', 'ensalada', etc.). De la misma manera, es evidente que los *frames* contienen experiencias estereotipadas CULTURALMENTE DETERMINADAS: en culturas distintas pueden aparecer *frames* distintos. Para demostrar la variedad de jerarquías que pueden presentarse en un texto, la noción de guión se ha articulado en unidades de conocimientos de distinto nivel: en cada guión entran muchas PISTAS (*tracks*), cada una de las cuales prevé una articulación en ESCENAS, en cada una de las cuales pueden entrar ROLES distintos (los 'papeles' que juegan los diferentes actores) y PUNTALES distintos (*props*, los 'objetos' que intervienen en las escenas).

No todas las situaciones están organizadas de manera tan fácilmente esquematizable. Muchas carecen de estructura, o están estructuradas de forma muy imprevisible. A pesar de eso, la noción de *frame*, aun con sus apariencias de extrema obviedad (aunque, como ya hemos dicho, Minsky subraya que se trata de sentido común, pero que no es simple), permite entender por ejemplo cómo es que el enunciado (70) es un texto COHERENTE: dicho enunciado activa un *frame* que podemos llamar 'vacaciones en el mar', de forma que el emisor puede ahorrarse una serie de informaciones y al mismo tempo ofrecer un texto coherente; al contrario, (71) no activa ningún *frame* y se queda (mientras no se demuestre lo contrario) en un conjunto de frases desligadas.

El segundo tipo de *frame* se ha denominado, como ya hemos apuntado, *plano*. El plano es un *frame* que tiene que ver concretamente con una secuencia de acciones ordenadas mediante la relación medio-fin. Para interpretarla hay que llevar a cabo un análisis de medios y fines, y determinar qué acciones pueden actuar como medios para los fines enunciados.

Por ejemplo, en

(72) Juan quería la bicicleta de Luis. Fue a verlo y le preguntó si se la podía prestar

el *preguntar* mencionado en la última cláusula es una parte de un 'plano de petición' que se corresponde con el fin de obtener el objeto deseado.

La idea de *frame* muestra también cómo la corrección gramatical puede, en ciertos casos, dejarse de lado, en la medida en que la coherencia del enunciado está asegurada por el *frame* de acuerdo con el que el texto está organizado (el problema de las 'lagunas de información' de las que hablamos antes), y es la que 'REAJUSTA' las posibles imperfecciones de cohesión que el texto pueda tener. De esta manera, obtenemos por otra vía la constatación de que la coherencia (asegurada por los *frames*), mediante una especie de EFECTO ADHESIVO, llena los huecos que la gramática deja sin cubrir. Si las cosas son así, podemos suponer legítimamente que, en la organización del texto, LA COHERENCIA PREVALECE SOBRE LA COHESIÓN en lo que se refiere a la conquista de la eficacia predicativa (cfr. 11.2). El lenguaje telegráfico (que en 12.6 hemos citado como un 'desafío' a la teoría de la cohesión) puede encontrar una explicación parcial precisamente en términos de coherencia.

En cualquier caso, la idea de *frame* (que ha sido ampliamente utilizada en el análisis de textos de todas clases, especialmente los narrativos y los diálogos) se presta a otra crítica. Dicha idea puede explicar textos muy estereotipados, en los que se apele a información ya acumulada, y en la que todo se desarrolle de acuerdo con las expectativas de los usuarios. Pero el lenguaje no es siempre así, sobre todo en algunas manifestaciones suyas específicas. Por ejemplo, en el uso CREATIVO que hace de ella la literatura, la SORPRESA es un factor esencial; y ésta se define precisamente por el hecho de ROMPER LAS EXPECTATIVAS o de crearlas para después, de golpe, desmentirlas. Ante fenómenos de este tipo, el análisis de la coherencia en términos de *frames* es aún demasiado débil; mucho camino queda todavía por recorrer.

13. SEMÁNTICA

13.1. Retrasos y dificultades en la investigación sobre el significado

La SEMÁNTICA es el estudio del significado transmitido por las lenguas. Como gran parte del vocabulario de la lingüística, este término (que ya hemos venido usando a lo largo de este libro) es de origen griego (de *sēmantikós* «significativo, explicativo») y se encuentra ampliamente empleado en la filosofía clásica; pero sólo recientemente se ha estabilizado para designar este ámbito de estudio. Aunque el interés por el significado es uno de los más antiguos en la historia de la reflexión sobre el lenguaje (hay abundantes testimonios de ello en Platón, Aristóteles, los estoicos, etc.), la definición de una disciplina lingüística específicamente dedicada al mismo es un hecho relativamente reciente. Durante siglos la consideración de la vertiente 'significada' de las lenguas (como opuesta a la del 'significante') ha estado relegada a sectores de estudio como la lógica o la filosofía. La lingüística como tal ha dedicado su atención a este tema sólo a partir de finales del siglo XIX.

La tardía fijación del término y la delimitación, igualmente tardía, de la disciplina correspondiente son síntomas de una serie de dificultades en las que la lingüística se ha visto implicada en relación con el significado. De hecho, en cuanto se entra en el mundo de la semántica se tiene la clara impresión de que el terreno se vuelve incierto y tortuoso y de que se corre continuamente el peligro de perder el rumbo. No son escasos los autores que, aun ocupándose de semántica, manifiestan explícitamente la dificultad de su estudio y reconocen que la investigación sobre el significado es sustancialmente distinta de la que se desarrolla en otros sectores del análisis lingüístico, hasta el punto de dar la impresión de que se está casi a la 'caza de un fantasma'. Ello depende de varios factores que *a*) hacen objetivamente arduo el estudio del significado; y *b*) hacen que nuestros conocimientos al respecto sean aún profundamente insatisfactorios. Veamos los más importantes de entre esos factores.

Ya hemos indicado que muchos aspectos de las lenguas son difíciles de ob-

servar, de manera que hay que acostumbrarse gradualmente a 'ver lo inobservable' (cfr. 1.8.1); y esta máxima, si es válida para todo el campo de nuestros estudios, lo es aún con mayor motivo para el significado. Éste es, por definición, 'interior', 'mental', invisible para los usuarios. ¿Cómo podemos remontarnos al significado partiendo del significante? ¿Quién de nosotros puede decir que ha 'visto' el significado de un enunciado, por simple que pueda ser? ¿Quién de nosotros sería capaz de representar el significado aunque fuera de manera lejanamente parecida a aquella según la cual se representan los fonemas o las estructuras sintácticas y textuales? Por su ESCASA REPRESENTABILIDAD, el significado es ya a primera vista una entidad poco aprehensible y que escapa al análisis. Consiguientemente, y pese a sus ambiciones, la semántica no es aún capaz, a no ser en forma elemental, de explicar un fenómeno totalmente cotidiano en el que cada uno de nosotros se ve implicado infinidad de veces cada día: el hecho de que en cada momento de la enunciación los usuarios lingüísticos se remontan del significante al significado, al tiempo que buscan formas eficientes de transmisión de significados.

Para responder de alguna manera a la 'invisibilidad' del significado, en la historia de la reflexión lingüística se han realizado innumerables esfuerzos con la intención de crear 'ALFABETOS SEMÁNTICOS', sistemas de notación capaces de visualizar los significados de forma estable, regular y transparente (más o menos lo mismo que trata de hacer con los sonidos el alfabeto fonético). Frecuentemente estos intentos han llegado sólo al nivel de esbozos o han originado lenguas inventadas e inservibles, pero en el fondo han contribuido a algo: los hallazgos de la semántica moderna (que explicaremos a lo largo de este capítulo), tanto en lingüística como en otras disciplinas (como la psicología o la inteligencia artificial), son un intento de volver a dar vida de manera más refinada a la ambición de un alfabeto semántico apropiado.

A la dificultad de representar los significados se añade otro problema, más relacionado con la naturaleza del lenguaje. Aunque redujésemos el campo de la semántica al estudio del significado de las palabras (cuando en realidad, como veremos en 13.2, prácticamente TODO en las lenguas es portador de significado), tendríamos que admitir inmediatamente la INTERMINABILIDAD práctica del trabajo de descripción, a causa de la inmensa masa de material que habría que examinar. La interminabilidad del análisis es una de las más claras condenas que pesan sobre el lingüista, y este libro ha partido precisamente de ella (cfr. 1.8.3); y, aplicada a la semántica, se hace aún más descorazonadora. Por eso, la semántica hoy es, típicamente, una disciplina que avanza MEDIANTE SONDEOS: trabaja con pequeños fragmentos, con exiguos grupos de datos, con 'familias' de palabras (cfr. 13.7.5) de los que puede extraer elementos semánticos comunes, o bien se dedica sólo a formular teorías generales o a extenuantes discusiones sobre el significado de *significado*, dejando para mejores tiempos la elaboración de metodologías sistemáticas.

Y pasemos, por fin, a la última razón del retraso de la semántica y de nues-

tros conocimientos al respecto. Sobre el significado ha gravado durante mucho tiempo el peso de un DRÁSTICO ESCEPTICISMO, que por cierto aún es ampliamente compartido: muchos consideran que constituye el aspecto menos estructurado de las lenguas, el más lábil, el más cargado de elementos subjetivos e individuales, y que por esos motivos la lingüística, si pretende construir sus propios métodos con rigor, no debe ocuparse de él, dedicando su atención a lo que puede representarse. Según esta perspectiva escéptica, en un enunciado como *¡la guerra! ¡lo que os digo, la guerra!*, cada uno de nosotros puede ver un 'significado' distinto: quien haya perdido a un familiar en la guerra puede asociar a ello una idea de luto y sentimiento, quien se dedique a fabricar cañones sentirá satisfacción y esperanza de ganancias, y así sucesivamente. A causa de su EXCESIVA SUBJETIVIDAD, el significado pleno de las palabras y enunciados es, para los que así piensan, inaprehensible e imposible de describir.

Esta posición puede parecer ingenua y excesivamente drástica; y, de hecho, acaba poniendo en duda el que entre los seres humanos pueda darse un mínimo nivel de comunicación, ignorando el hecho de que las lenguas son antes que nada grandes 'MÁQUINAS DE INTERCAMBIAR SIGNIFICADOS' (cfr. 13.2). Y, sin embargo, esa forma de pensar se ha dado, con distintos niveles de intensidad, en distintos momentos de la historia de la lingüística. El último que sostuvo y defendió una postura semejante fue Leonard Bloomfield, quien llevó tal actitud hasta el extremo, empujando hacia una orientación totalmente adversa a la semántica a toda la línea de investigación que había nacido de él. Para dar una idea de su manera de pensar, baste considerar que, según Bloomfield, la definición de una palabra como *sal* es un asunto que compete no a la lingüística, sino a la química y que, de esa misma manera, la definición del significado de las cosas en general le corresponde más bien a las disciplinas que se ocupan de tales 'cosas' que al estudio del lenguaje.

Si esa circunstancia del carácter 'subjetivo' del significado es fácilmente superable (cfr. más adelante, 13.4.2), las otras dos siguen manteniendo todo su poder paralizador. Como consecuencia de ello, los conocimientos que tenemos sobre los fenómenos semánticos son aún muy limitados y fragmentarios; pese a la gran cantidad de publicaciones de que ya disponemos sobre estos temas, la semántica aún está muy lejos de alcanzar el nivel teórico al que otros sectores del estudio del lenguaje han llegado hace tiempo. Sus nociones de base son escasas, sus metodologías débiles, su nivel de practicabilidad operativa muy bajo; mientras es posible 'practicar', pongamos por caso, la fonología o la sintaxis, con la semántica eso no es posible. En el desarrollo de las teorías sobre el significado y de los (pocos) procedimientos analíticos hasta ahora propuestos, el máximo de refinamiento se ve acompañado por el máximo de candor, con un efecto de conjunto realmente poco estimulante. En definitiva, se puede repetir aún hoy lo que en 1968 sostenía John Lyons cuando trataba sobre la semántica en un clásico manual suyo: «Hasta ahora, nadie ha presentado ni siquiera los rasgos generales de una teoría global y satisfactoria de la semántica.»

Por ello, este capítulo, dedicado a cuestiones semánticas, no se propone más finalidad que la de presentar las nociones básicas de este sector de estudios, sin pretensión alguna de organizarlas de manera sistemática. Siendo éste el último capítulo del libro, su carácter 'inacabado' no puede dejar de aludir, emblemáticamente, a la condición esencial de la lingüística: ésta ve más o menos claro en las áreas que se prestan a una representación, mientras que ve poco o muy poco en aquellas cuya posibilidad de representación se reduce.

El trabajo sobre los fundamentos de la semántica está, en su mayor parte, aún por hacer. Pero nada impide pensar que el final de siglo pueda ser el momento más adecuado para ello, si se tiene en cuenta que la lingüística puede apoyarse en el empuje de otras disciplinas (en primer lugar, la inteligencia artificial) que sienten un interés particularmente urgente hacia la semántica.

13.2. La lengua como 'máquina para significar'

Observada desde el punto de vista semiótico, la lengua (cualquier lengua) es un gran aparato de PRIMORDIAL SEMANTICIDAD, cuya función principal y originaria es la de transmitir e intercambiar significados. La asociación de expresión y contenido —en la que todo código (y con mayor razón los lingüísticos) tiene su razón de ser— sirve precisamente para eso: la expresión se asocia al contenido para permitirle manifestarse, y no hay otra forma de manifestar el contenido que relacionándolo de forma regulada con una expresión sensorialmente perceptible.

Sólo en elaboraciones teológicas como las de Tomás de Aquino (retomadas por Dante) se prevé el que los ángeles puedan comunicar sus significados sin necesidad de significante, es decir, de voz; a ellos les basta con concebir los significados para que éstos, con la mediación de Dios, se transmitan inmediatamente a sus compañeros. A los hombres, desgraciadamente, no les ha caído en suerte este lenguaje mudo, rápido como el rayo e inequívoco: ellos han de transmitir sus significados (como dice Tomás) «a través del espesor de su cuerpo», venciendo la inercia material de su propio organismo, que hace la comunicación enormemente más 'lenta' que el pensamiento y la expone al permanente riesgo de la vaguedad. Si nos permitimos tomar un poco (aunque no demasiado) a broma el esquema propuesto por Tomás, hemos de admitir que las dificultades de la semántica (y, en parte, de la lingüística como tal) derivan precisamente del hecho de que los hombres, al igual que los ángeles caídos, deben confiar a la corporeidad de los significantes la transmisión de sus significados.

La semanticidad primordial de la lengua se pone ya de manifiesto si la consideramos como sistema abstracto, independientemente de los usuarios que la utilizan. Pero resalta aún más si la contemplamos en el contexto concreto de la ENUNCIACIÓN. No sólo los aspectos segmentables de los enunciados (que hemos estudiado hasta este momento), sino también una masa de recursos paralingüísticos tienen la función de transmitir significados: un gesto que subraya la enun-

ciación, una particular entonación, los productos fónicos que acompañan y marcan la conversación (por ejemplo, los que se transcriben informalmente como *mmm...*), etc., constituyen instrumentos para transmitir significados. Incluso los juegos de palabras y los usos poéticos de la lengua que insisten más explícitamente en el significante tienen un poder semántico.

En definitiva, la lengua es realmente una poderosa 'MÁQUINA' PARA SIGNIFICAR, cualquiera que sea el uso de la misma que tomemos en consideración. Por otra parte (como ya hemos visto en 2.4), ya a nivel semiótico general las lenguas verbales se diferencian con respecto a los demás códigos por esa propiedad de expresar cualquier significado que se denomina OMNIPOTENCIA SEMÁNTICA, mientras que los otros códigos están especializados en la expresión de clases determinadas de significados.

Adoptando ese punto de vista, un estudio específico sobre la semántica podría parecer no sólo peligroso, sino incluso superfluo. Desde esta perspectiva, en efecto, todo lo que hemos venido diciendo en este libro puede ser considerado como semántica. Por ejemplo, en el capítulo dedicado a las categorías gramaticales observamos que éstas sirven esencialmente para CODIFICAR en forma de gramática una serie de zonas de significado (que hemos denominado NOCIONES), y son, por tanto, de naturaleza semántica. En el capítulo 7 vimos cómo los distintos tipos de estructura del enunciado transmiten significados de diferente naturaleza, no dependientes del significado de cada una de las palabras, sino más globalmente de todo el modelo de enunciado en cuestión. Por su parte, los deícticos (8.7.8) se definen como tales, precisamente, porque tienen un significado de naturaleza distinta del de las otras palabras. Las palabras generales (8.7.10) se caracterizan a su vez por específicas propiedades significativas. Incluso los fonemas, pese a ser (como exige su definición) unidades 'carentes de significado', contribuyen decisivamente a la transmisión de significados.

13.2.1. TIPOS DE SIGNIFICADO

Pero más allá de estos significados codificados y, por así decirlo, 'obligados', las lenguas se valen de otros más libres y menos previsibles. Para empezar, mediante la utilización de significados de distinto tipo: hay una diferencia de significado entre *gato*, *abstinencia* y *así*, ya que la primera palabra designa algo perceptiblemente reconocible, la segunda algo no perceptible (es la distinción tradicional entre nombres 'concretos' y 'abstractos'), y la tercera tiene un significado que se manifiesta fundamentalmente en el ámbito de un texto. Además, existen distintas RELACIONES entre los significados de las palabras: mientras entre *automóvil* y *camión* hay una 'afinidad' de significado, entre *automóvil* y *naranjada* no hay ninguna (a esta dificultad nos referiremos más ampliamente en 13.5 y 13.7).

Así pues, entre algunas palabras existen parentescos semánticos más o

menos estrechos, mientras entre otras no hay la menor relación. Puede darse incluso una diferencia de significado entre dos apariciones distintas de la misma palabra, sin que a ésta la podamos considerar ambigua, como se ve comparando *es un hombre imposible* con *es una operación imposible*: en el primer caso, *imposible* significa, más o menos, «de trato difícil o poco serio»; en el segundo, «no posible, inviable». Además, diferencias complejas de significado se producen no sólo entre palabras aisladas, sino también entre enunciados: entre enunciados como *el niño es alto* y *la guerra es guerra* o *la mujer es mujer* hay una diferencia de significado que ninguna rama de la lingüística, a no ser la semántica, está en condiciones de tratar. Por fin, la semanticidad primordial de las lenguas se evidencia también en el hecho de que incluso la estructura profunda (10.5), aun no manifestándose directamente a la observación, produce efectos de significado.

En el ámbito de esta serie de distinciones entre tipos de significado que la semántica opera pero sobre la que no nos extenderemos más, hay una que se usa a menudo: es la que hay entre SIGNIFICADO ESTRUCTURAL y SIGNIFICADO LÉXICO. El segundo tipo se puede explicar fácilmente: todos los morfemas léxicos (5.3.3) tienen un significado que en principio es susceptible de descripción. Pero si en un enunciado como *el presentador ha anunciado al cantante* suprimimos todos los morfemas léxicos obteniendo una 'estructura abstracta' hecha casi sólo de 'huecos', como *el ___dor ha ___do al ____te*, un significado, en todo caso, sigue sobreviviendo en ella. Podemos describirlo más o menos con una serie de proposiciones como *a*) 'el agente ha llevado a cabo la acción de *___ar* sobre un beneficiario', *b*) 'la acción se ha desarrollado en el pasado y está completamente terminada' (como se deduce del uso de un tiempo pasado: *ha ___do*), *c*) 'tanto el agente como el beneficiario son numéricamente singulares', etc. Estos significados no están ligados a ninguno de los morfemas léxicos insertos en el enunciado; son independientes, y sobreviven sean cuales sean los morfemas que insertemos en los huecos. El significado que queda tras la 'extracción' de los morfemas léxicos es el ESTRUCTURAL, puesto que tiene que ver con estructuras (aunque sean vacías) preparadas para ser rellenadas por un conjunto de morfemas léxicos sintagmáticamente compatibles entre sí.

Llevando más adelante estas consideraciones, podemos encontrar un significado estructural incluso en SIMPLES CURVAS DE ENTONACIÓN, de las que podemos haber extraído incluso todo el material fonológico segmental; es difícil reproducir por escrito un ejemplo de este tipo, pero no cuesta mucho intuir que podemos expresar el significado de 'enunciado interrogativo' con sólo producir un sonido vocálico prolongado que siga la curva de entonación de la interrogación. En la categoría del significado estructural se engloban también las que se denominan corrientemente 'PALABRAS VACÍAS' (en oposición a las 'LLENAS', como los nombres, verbos o adjetivos), es decir, ciertas preposiciones y conjunciones (*y, por, a, pero*, etc.) que no parecen tener un contenido semántico autónomo (aunque,

como vimos en 12.7, puede decirse perfectamente que tienen el valor de favorecer el dinamismo comunicativo).

Basándose en consideraciones de este tipo, la lingüística de entre los años treinta y cincuenta creyó poder reconocer un significado estructural también en las partes del discurso. Por ejemplo, el significado estructural del 'nombre', entendido como clase de palabras, viene a ser definido como 'el hecho de poder ocupar, en un enunciado, la posición de sujeto o de complemento'. El de 'adverbio' puede describirse como 'el hecho de poder aparecer en un sintagma con un verbo u otro adverbio', y así sucesivamente.

La idea del significado estructural (que en ciertos aspectos, como en la definición de las partes de la oración, se parece mucho a análogas consideraciones de la gramática tradicional) tiene, como casi todo en semántica, el mérito de hacer captar algunas consideraciones útiles, y el defecto de no poder ser aplicada con rigor. ¿Dónde, efectivamente, termina el significado estructural y dónde empieza el significado léxico? En gran cantidad de casos resulta muy difícil decidir de manera convincente si una determinada 'cantidad' de significado debe ser atribuida a la primera o a la segunda categoría.

De todas maneras, y a pesar de la incertidumbre de muchas de sus categorías, la semántica tiene su campo de aplicación, aunque (como veremos a continuación) éste debe ser afrontado con nociones y métodos no siempre propios, sino a veces tomados de otras disciplinas. En líneas generales, se proponen tres objetivos: *a*) definir la naturaleza del significado; *b*) identificar los tipos de significado de las distintas unidades lingüísticas y las relaciones semánticas existentes; y *c*) encontrar formas adecuadas de representación de los significados. En las páginas siguientes nos referiremos a algunos aspectos de tales objetivos.

13.3. **Tres concepciones globales**

En la historia de la reflexión lingüística se han sucedido y entremezclado distintas concepciones generales del significado. Aunque el análisis de las mismas sea más interesante para la filosofía del lenguaje que para la lingüística propiamente dicha, será útil presentar aquí algunos modelos globales del significado, en parte también para dar una idea del fondo doctrinal sobre el que se mueven las teorías semánticas modernas. Entre las varias posibles, nos referiremos solamente a tres orientaciones a las que se pueden reconducir más o menos fácilmente otras distintas líneas de investigación. Se trata de: *a*) la orientación referencialista; *b*) la que considera a los significados como construcciones mentales; y *c*) la que reconduce el significado a un sistema de relaciones. Como veremos en seguida, todas ellas toman como elemento de referencia la PALABRA, pero a pesar de ello pueden servir de base para un análisis más en profundidad.

13.3.1. La semántica referencialista

En su *De interpretatione*, Aristóteles introdujo algunas consideraciones sobre el significado que ejercieron tal influencia que llegaron a constituir durante siglos la base de una orientación que, con un término actual, denominamos REFERENCIALISTA. Según Aristóteles, en el lenguaje entran en juego tres clases de entidades: *a*) las 'cosas'; *b*) las imágenes mentales de las cosas (que él denomina 'lo que está en la mente'); y *c*) las palabras fónicas (a las que llama 'lo que está en la voz'), con las que nosotros denominamos las imágenes mentales. Entre estas tres clases hay diferencias importantes: las cosas son iguales para todos; las imágenes mentales son (como podríamos decir hoy) 'fotografías' de las cosas, que cada uno de nosotros tiene en su mente, y por esta razón son también iguales para todos. Diferentes son, por el contrario, las palabras fónicas; éstas están 'pegadas' a las imágenes mentales de forma ARBITRARIA, en el sentido de que pueblos distintos asignan a la misma imagen mental (la imagen de un gato, por ejemplo) palabras distintas (*cat* en inglés, *chat* en francés, *Katz* en alemán, etc.). Por tanto, la relación entre las cosas y las imágenes mentales es NATURAL y necesaria (o, como podríamos también decir, UNIVERSAL), mientras que la establecida entre palabras fónicas e imágenes mentales es ARBITRARIA, como se ve en el esquema siguiente (donde C = cosas, I = imágenes mentales, PF = palabras fónicas):

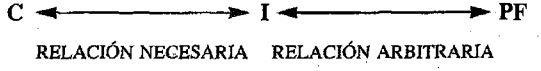

Esta orientación teórica se denomina *referencialista*, puesto que da por supuesto que el significado último de las palabras está constituido por REFERENTES, es decir, 'cosas', objetos cuya existencia es verificable e indiscutible. Para clarificar el significado de una palabra sería suficiente ir a ver cómo está hecha la cosa a la que la palabra se refiere. Como puede comprobarse, la semántica referencialista se basa decididamente en la idea de que el 'mundo' está reflejado casi fotográficamente en el léxico de una lengua, y que todas las lenguas, pese a las diferencias fónicas existentes entre unas y otras, expresan los mismos significados. Por eso, la orientación referencialista fue denominada (por Saussure) también 'concepción de la LENGUA COMO NOMENCLATURA': según ella, cada lengua no hace más que pegar a los distintos objetos del mundo unas 'etiquetas' (una nomenclatura), con lo que el paso de una lengua a otra consistiría simplemente en la sustitución de un grupo de etiquetas por otro.

Ya a primera vista esta concepción se demuestra ingenua. Ello depende en parte de que Aristóteles no tenía ni podía tener la menor experiencia del hecho de que las lenguas cambian en el tiempo además de en el espacio, y del hecho de

que el paso de una lengua a otra no siempre consiste en la sustitución de una nomenclatura por otra. No obstante, su influjo y el hecho de que haya sobrevivido en varias formas hasta hoy la convierten, como mínimo, en respetable.

13.3.2. El significado como construcción mental

La segunda orientación semántica que presentamos ofrece un modelo mucho más matizado del significado. Fue originariamente elaborada por John Locke en su *Essay on Human Understanding* (1690), y propone una drástica corrección de la actitud referencialista. Nos referiremos aquí a ella en términos deliberadamente simplificados. Locke divide los significados de las palabras en dos grandes categorías: los SIMPLES y los COMPLEJOS. Los primeros son propios de palabras que se refieren o bien a percepciones sensoriales inmediatas (como *duro, liso, caliente, frío, caballo, gato, montaña*, etc.) o bien a entes puramente racionales que no pueden ser percibidos directamente, sino que se conciben con la mente (*triángulo, número*, etc.); los segundos, por su parte, son propios de palabras que no se refieren a percepciones inmediatas, sino a combinaciones de ellas (*parricidio, incesto, triunfo*, etc.).

Mientras los significados simples pueden considerarse iguales para todos, porque responden a 'modelos' que pueden encontrarse en la naturaleza, los complejos son el resultado de una OPERACIÓN ARBITRARIA de la mente, que junta ideas distintas (*parricidio* = *a*) matar + *b*) al padre). Al combinar ideas distintas la mente es absolutamente libre, porque no se ve obligada a seguir modelos existentes en la naturaleza: «Las ideas complejas no están nunca copiadas de la naturaleza.» Pero entonces, ¿qué es lo que la lleva a elegir unas combinaciones en lugar de otras? Es la necesidad social: la mente (que no es, en Locke, la del individuo aislado, sino la COLECTIVA de la comunidad) junta ideas distintas y le da al conjunto un nombre cada vez que siente la necesidad de hacerlo. Cuando determinada combinación de ideas es socialmente necesaria, la mente la FIJA dándole un nombre específico: en la sociedad romana antigua, que percibía la diferencia entre matar al padre (el 'parricidio') y matar a otro hombre (el 'homicidio'), las dos ideas de 'matar' y de 'padre' se combinaron y se convirtieron en estables mediante la atribución de un nombre único, *parricidium*. Los significados complejos, por tanto, *a*) responden a una necesidad social, que *b*) activa una operación arbitraria de construcción por parte de la mente, al término de la cual *c*) se atribuye un nombre a la combinación de ideas para denominarla de forma simple y rápida.

A diferencia de la referencialista, esta interpretación del significado prevé que la combinación de ideas pueda desaparecer de la misma forma que se creó: cuando ya no se siente su necesidad social, las ideas simples que la componen vuelven a separarse, y el significado complejo desaparece. Por otra parte, se explica también que puedan irse creando combinaciones distintas de ideas (es de-

cir, nuevos significados, indicados por nombres), a medida que las necesidades sociales cambian.

La orientación de Locke (que ha tenido, a diferencia de la referencialista, escaso eco en filosofía y absolutamente ninguno en lingüística) es mucho más flexible y rica que la anterior. Efectivamente, permite explicar algunas evidencias semánticas para las que el referencialismo no conseguía encontrar justificación: ante todo, el hecho de que lenguas distintas puedan dar expresión a significados DISTINTOS; luego, el que los significados de una lengua puedan CAMBIAR en el tiempo, según las necesidades que la sociedad va experimentado; y, finalmente, el que la traducción de una lengua a otra pueda ser difícil, si no imposible, a causa de la profunda diferencia de combinaciones de ideas existente entre ambas.

13.3.3. EL SIGNIFICADO COMO SISTEMA DE RELACIONES

La última concepción general del significado que presentamos se debe a Ferdinand de Saussure, quien la delineó en su *Cours de linguistique générale* (1916). Para explicarla resultará útil recordar algunas ideas que ya expusimos (en el cap. 3). Como vimos en 3.2, según Saussure es arbitraria no sólo la relación 'vertical' entre el significante y el significado (como ya había visto la orientación referencialista), sino también la 'horizontal' entre un significado y otro. Los significados de las lenguas están en OPOSICIÓN unos con otros y se delimitan mutuamente; si se modifica uno se modifican todos los demás: «Sinónimos como *redouter* ["recelar"], *craindre* ["temer"] y *avoir peur* ["tener miedo"], no tienen valor propio más que por su oposición; si *redouter* no existiera, todo su contenido iría a sus concurrentes.» Para ilustrar esta concepción con un ejemplo llevado al extremo, Saussure llega a sostener que si una lengua contase con sólo dos palabras, todos sus significados de repartirían entre ambas.

Esta actitud se basa en la idea de que las lenguas son sistemas en sentido estricto (cfr. 8.7.2), y que por tanto también el plano del significado constituye un sistema. Ello hace que exista un condicionamiento mutuo entre un significado y otro, y que las fronteras entre los significados no sean rígidas, dadas de una vez por todas, sino arbitrarias. Quien establece las 'fronteras' de un significado con respecto a otro, y, por tanto, el 'mapa' del sistema, es la sociedad con su historia y evolución. De esta forma, una vez más se ofrece una explicación a dos hechos esenciales frente a los cuales se detiene la teoría del significado: la variabilidad del significado en el tiempo, y la diferencia entre una lengua y otra por lo que se refiere a la organización del significado.

Por lo demás, esta posición no tiene en cuenta una de las características de la organización lingüística que hemos subrayado en 8.7.3, la REGIONALIDAD del sistema lingüístico. En virtud de esta propiedad, el conjunto de los significados de una lengua no hay que imaginarlo como un sistema en sentido propio, en el cual los cambios que se producen en una parte del sistema tienen efectos sobre

TODO el resto del mismo sistema. La lengua es un sistema de sistemas, y por tanto algunas de sus áreas están más organizadas que otras; en consecuencia, los cambios producidos en un área pueden o bien tener efectos sólo en aquella área o bien no tener ninguno en ninguna parte del sistema. Más adelante (13.7) trataremos de ofrecer más datos sobre esta cuestión.

13.4. Nociones básicas para el análisis del significado

Pasaremos ahora a algunas nociones esenciales para el análisis del significado, que presentaremos en forma de oposiciones de dos términos. Como veremos en seguida, también estas nociones son de interés teórico global, y sirven más bien para la elaboración de un concepto general del significado que para la construcción de técnicas analíticas.

13.4.1. INTENSIÓN ≈ EXTENSIÓN

La distinción entre intensión y extensión procede de la lógica. La EXTENSIÓN de una palabra es el conjunto de los objetos a los que esa palabra puede ser atribuida, y se refiere por tanto a la 'parte del mundo' extralingüístico que se designa mediante ella: todos los objetos formados por hojas encuadernadas y cubiertas con caracteres de imprenta responden a la extensión de la palabra *libro*; todos los objetos que tienen cuatro ruedas, un motor y una plataforma pertenecen a la extensión del nombre *automóvil*; etc. La INTENSIÓN, por el contrario, es el conjunto de propiedades definitorias que permiten establecer qué objetos forman parte de una determinada extensión y cuáles no: por tanto, 'tener hojas encuadernadas' y 'tener las hojas escritas a imprenta' forman parte de la intensión de *libro*, y 'tener cuatro ruedas', 'tener un motor' y 'tener plataforma' forman parte de la intensión de *automóvil*. Si eliminamos aunque sólo sea una de estas propiedades, la intensión cambia, y los objetos que pertenecen a *automóvil* ya no son los mismos: los objetos con cuatro ruedas o una plataforma no son necesariamente automóviles si no tienen también un motor: podrán ser, por ejemplo, un *remolque*, u otra cosa. Los objetos escritos con letra de imprenta pero sin hojas encuadernadas serán un periódico, una tarjeta de visita o cualquier otra cosa, pero no un *libro*. A la vista de estos ejemplos resulta evidente que la extensión depende en cierta manera de la intensión: no podemos aplicarle una palabra a un objeto si no sabemos cuáles son las propiedades definitorias de esa palabra frente al propio objeto.

En semántica esta distinción permite reconocer varias categorías de palabras, porque muestra que las palabras no significan todas de la misma manera, sino que clases distintas de palabras significan de manera diferente. Pueden, en efecto, existir palabras provistas de extensiones distintas o de intensiones distintas, de la misma manera que puede haber palabras con extensión pero sin intensión, y al revés. Por ejem-

plo los deícticos (cfr. 8.7.8) se caracterizan semánticamente porque están provistos de intensión pero no de una extensión delimitable con precisión: *yo* tiene la intensión de 'persona que, en un determinado momento, tiene la palabra', pero no tiene una extensión delimitada, porque puede aplicarse (potencialmente) a cualquier ser humano. Por otra parte, la extensionalidad parece más característica de los que nosotros denominamos *nombres* que de las restantes partes de la oración: si resulta relativamente fácil decir cuál es la extensión de *casa*, más difícil es definir la extensión de *leer*, que de todas maneras tiene su intensión. Y también en el ámbito de los nombres existen diferencias importantes: la extensión de un nombre concreto como *gato* será siempre mucho más fácil de definir que la de un 'abstracto' como *alianza* o *fidelidad*.

Esta distinción sirve, entre otras cosas, para arrojar algo de luz sobre el problema de la AMBIGÜEDAD SEMÁNTICA, que (como dijimos en 2.3.4) constituye una de las características esenciales de las lenguas. Podemos tener, en efecto, una ambigüedad intensional y una extensional. En el primer caso, no están claramente especificadas las propiedades definitorias de las palabras, y por tanto resulta difícil decidir si un determinado objeto pertenece o no al campo extensional de un determinado término: las palabras generales (*cosa, asunto, cacharro, no sé quien*, etc.; cfr. 8.7.10) son de este tipo, puesto que su intensión es genérica y la atribución de una extensión a cada una de ellas se hace particularmente difícil. Y al revés, podemos tener una ambigüedad extensional cuando, aun estando bien definidas las propiedades intensionales de una palabra, resulta difícil determinar si un determinado objeto X puede designarse o no mediante ella: el 'whisky', por ejemplo, ¿pertenece a la extensión de la palabra *licor*? El 'requesón', ¿pertenece a la extensión de la palabra *queso*?

Tomando como pauta esta distinción podemos establecer también una frontera importante: la determinación de la intensión pertenece más específicamente al área de la lingüística, porque la intensión tiene que ver con el significado de las palabras. Determinar la extensión no es competencia de la lingüística: es una operación cognitiva, que consiste en comparar el 'mundo' extralingüístico con el lingüístico, para determinar qué palabras deben usarse para denominar a las cosas. Por tanto, si nos preguntamos '¿cuál es el significado (= la intensión) de la palabra *licor*?', realizamos una operación propiamente lingüística; si, por el contrario, nos preguntamos '¿el whisky es o no es un licor?', lo que estamos haciendo es comparar un objeto (el whisky) con la intensión de una palabra (*licor*), para verificar si ese objeto pertenece o no a la extensión de licor. Desde este punto de vista, el interés de la lingüística se dirige más hacia la intensión de las palabras que hacia su extensión (cfr. más adelante, 13.5).

13.4.2. SENTIDO ≈ SIGNIFICADO

Como vimos en 13.1, una de las causas fundamentales del escepticismo frente a la semántica radica en la convicción de que el significado es algo cargado de matices subjetivos, profundamente distinto para cada persona. Al mismo enunciado

dame el libro de lingüística el hablante A le puede asociar un matiz de satisfacción (porque, pongamos por caso, es el autor del libro, y le gusta que se lo enseñen), el B una actitud de molestia (porque sus relaciones con la lingüística no son buenas), el C una actitud de ansiedad (porque la lingüística es su examen más difícil), y así sucesivamente. Partiendo de aquí terminaríamos fácilmente concluyendo (como han hecho algunos teóricos, especialmente en el campo de la filosofía) que el significado no existe, y que incluso la comunicación entre usuarios humanos es una ilusión.

Contra esta actitud extremista se puede oponer la distinción entre SENTIDO y SIGNIFICADO, que parece dejar a cada cosa en su sitio. El sentido es el conjunto de asociaciones personales e irrepetibles que se unen inextricablemente a los enunciados y que tienen su razón de ser en la experiencia individual del emisor y del receptor. Pero todo enunciado tiene, además de un sentido, también un significado, puesto que 'dice' cosas que son iguales para todos los que comparten el código que se está usando. El enunciado *dame el libro de lingüística*, aunque pueda activar en cada usuario una reacción diferente, tiene un significado fijo, igual para todos, que se puede describir más o menos así: 'Orden de A a B para que le traiga un objeto X con la intensión tal y tal'. Aunque esta descripción semántica del enunciado puede parecer primitiva (podríamos intentar refinarla más adelante), no hay duda de que está constantemente asociada al enunciado *dame el libro de lingüística*, sea cual sea el sentido con el que lo relacione cada uno de los que toman parte en la enunciación.

La distinción entre sentido y significado es paralela a la que media entre el aspecto FÍSICO y el aspecto FUNCIONAL del sonido (cfr. 4.9) tal como se usa en fonología; cada uno de nosotros pronuncia de manera FÍSICAMENTE distinta los sonidos de la lengua (la [s] de A será bastante distinta de la [s] de B y de la de C, etc.), pero, a pesar de ello, todos estos sonidos, físicamente diferentes entre sí y por tanto infinitamente numerosos, pueden reconducirse a un número limitado de FUNCIONES, representadas por los fonemas (la [s] de A, la de B, la de C, etc., pueden, con ciertas condiciones, reconducirse a un único fonema /s/). De la misma manera, desde el punto de vista semántico, cada enunciado se asocia, para CADA UNO de los hablantes, a un efecto de sentido individual; pero estas infinitas variedades de sentido pueden reconducirse a INVARIANTES de significado. Explotando aún más la analogía entre fonología y semántica podemos proponer una notación gráfica como la siguiente, indicando entre " " los aspectos de sentido, y entre « » los de significado:

enunciado: *dame el libro de lingüística*

SENTIDO	SIGNIFICADO
[1] «orden de A a B de llevarle el objeto X que ha sido escrito por A» [2] «orden de A a B de llevarle el objeto X que trata de temas que no le resultan simpáticos a A» [3] «orden de A a B de llevarle el objeto X que recuerda a A un examen difícil» ...	«orden de A a B de llevarle un objeto X que responde a las intenciones tal y tal»

13.4.3. DENOTACIÓN ≈ CONNOTACIÓN

Aunque desde luego se puede decir que *besugo* tiene una concreta intensión, esta palabra tendrá significados distintos en los dos enunciados siguientes:

(1) Ese pez es un besugo
(2) Ese chico es un besugo

En (1) *besugo* significa *a*) «pez teleósteo, de carne blanca, etc.», mientras que en (2) su significado es 'traslaticio', pudiendo describirse más o menos como *b*) «individuo necio, majadero». Es difícil decir a través de qué proceso de deriva semántica el significado *a*) ha terminado conviviendo con el significado *b*) bajo la misma palabra *besugo*. El hecho es que no hay prácticamente ninguna lengua en la que muchas palabras no tengan, además de un significado 'primario', algún significado 'traslaticio'. No siempre el significado traslaticio se ha obtenido mediante un proceso metafórico (como el que en español lleva a la palabra *lince* a indicar, además de al felino, también a una persona particularmente perspicaz). *Besugo* no es de este tipo: entre sus significados *a*) y *b*) no parece haber ninguna relación metafórica inmediata.

Ante casos como estos es corriente que se distinga entre el significado DENOTATIVO (o DENOTACIÓN) de una palabra y su significado CONNOTATIVO (o CONNOTACIÓN). La denotación es el significado 'primario', la connotación el 'trasladado'. Tal distinción arranca también de la lógica y la filosofía, que distinguían, en las palabras, una idea esencial con respecto a las ideas 'accesorias'; estas últimas se añaden a determinadas palabras, y entran a formar parte establemente de su significado. La distinción denotación ≈ connotación permite arrojar alguna luz sobre distintos aspectos del significado, como por ejemplo la SINONIMIA (el hecho de que dos o más palabras tengan 'el mismo significado'; cfr. 13.7.3). En efecto, palabras que a primera vista parecen sinónimas, porque tienen la misma denotación, pueden ser muy diferentes por su connotación: palabras como *perro* y *chucho* tienen la misma denotación, pero connotan de manera distinta. La primera es, por así decirlo, 'neutra', mientras que la segunda es 'afectuosa' y 'familiar'. Si tomamos *anciano* y *viejo* nos encontramos con el mismo fenómeno: la primera es 'formal' y 'literaria', la segunda es 'coloquial', aunque ambas tengan la misma denotación.

No hay que confundir la connotación con otros efectos de sentido ya tratados en 13.4.2: ésta no forma parte de los matices individuales que cada uno puede atribuir a determinadas palabras o enunciados, sino que forma parte de la auténtica intensión de las palabras consideradas. Esta diferencia se observa con particular claridad en la traducción de una lengua a otra; la denotación de las palabras puede ser igual, pero cambia la connotación, o incluso se da el fenómeno contrario, pudiendo resultar difícil encontrar palabras que tengan constantes tanto la una como la otra. Muchos juegos de palabras (de esos que en las traducciones

aparecen considerados como 'intraducibles') dependen precisamente de estos factores: en español, *gallo* tiene una connotación que hace referencia al engreimiento o la prepotencia (*ese hombre es un gallo*); en italiano *gallo*, además de esta connotación, tiene la de 'mujeriego, donjuán'; el equivalente inglés *cock* posee la misma denotación (el animal doméstico que todos conocemos), pero cuenta con una connotación diferente, porque designa de forma 'vulgar' el órgano sexual masculino.

13.5. El análisis componencial

13.5.1. Los componentes semánticos

El procedimiento más conocido para el análisis semántico en el sector de la palabra es el ANÁLISIS COMPONENCIAL. Se basa en la hipótesis de que el significado de las palabras (por lo menos de las 'llenas', como los nombres, verbos, adjetivos, adverbios) puede descomponerse en elementos más pequeños de significado, denominados COMPONENTES SEMÁNTICOS.

La idea del análisis componencial ya había sido preconizada en los años treinta por Louis Hjelmslev, quien partía del presupuesto de que el significado podía descomponerse en entidades elementales, de manera parecida a como las unidades del nivel fonológico permiten el análisis de rasgos (cfr. 4.11). Hjelmslev preveía que estas entidades (que él denominaba *figuras del contenido*) estarían provistas de características muy semejantes a las de los rasgos fonológicos; por ejemplo, que se tratase de un número «limitado, o, preferiblemente, muy limitado» de ellas. (La afinidad de objetivos con respecto a la fonología se manifiesta también en el hecho de que algunos lingüistas llaman a los componentes *rasgos semánticos*.) La idea resurgió en época reciente y dio lugar a una concepción que se ha convertido gradualmente en algo universalmente aceptado en semántica, si bien las orientaciones en este sector son muy variadas y los tipos de componentes reconocidos muy diferentes. El análisis componencial, aunque (como tendremos ocasión de ver) deja sin resolver numerosos problemas, testimonia el esfuerzo que ha venido haciendo la semántica para llevar también el significado al nivel de organización de los otros sectores lingüísticos, confirmando la fuerte VOCACIÓN ANALÍTICA de la lingüística moderna.

Pero veamos cómo funciona este procedimiento. Si tomamos unas palabras como *perro, perra, hombre, mujer, niño* y *niña*, observamos intuitivamente que, desde el punto de vista del significado, *perro* es a *perra* como *hombre* es a *mujer* y como *niño* es a *niña*: el primer término de cada pareja indica el individuo macho de una determinada especie y el segundo el individuo hembra. Partiendo de estas relaciones, del significado de las palabras se pueden extraer algunos elementos semánticos menores, de la manera siguiente:

perro	*perra*	*hombre*	*mujer*	*niño*	*niña*
macho	hembra	macho	hembra	macho	hembra
canino	canino	humano	humano	humano	humano
± adulto	± adulto	adulto	adulto	– adulto	– adulto

Cada una de las palabras escritas en las líneas siguientes a la primera representa un COMPONENTE SEMÁNTICO. El conjunto de los componentes de una palabra se denomina MATRIZ SEMÁNTICA. Los componentes se encierran entre paréntesis o corchetes: (± humano) o [± humano]. De la comparación entre los elementos así identificados pueden extraerse algunas consideraciones generales:

a) Del hecho de que el mismo componente se encuentre en el significado de distintas palabras ([macho], [hembra], [humano], etc. aparecen en varias de las palabras presentadas) puede deducirse la hipótesis de que globalmente los componentes constituyen un CONJUNTO FINITO (como sucede con los rasgos fonológicos). Para ellos, por tanto, en principio deberían ser válidos los axiomas de las unidades mínimas y el de ECONOMÍA Y RECURRENCIA ya enunciados a propósito de la estructura lingüística en general (cfr. 3.6). Para reducir aún más su número, pueden diferenciarse sólo con un '+' o '–' los componentes que se presten a reducirse a la misma formulación: como (hembra) puede considerarse equivalente a (– macho), podemos representarlo también de esta manera (o al revés, como es natural), de modo que en vez de (macho) ≈ (hembra) tendremos (+ macho) ≈ (– macho), o también, naturalmente, (+ hembra) ≈ (– hembra).

b) Dado que los componentes pueden aparecer tanto en forma positiva (+ humano) como negativa (– humano), o también como 'indiferente' (± humano), se puede suponer que su naturaleza es BINARIA para todo el léxico de una lengua.

c) El significado de una palabra puede, desde luego, describirse o como una SUMA DE COMPONENTES, pero no es posible decir si a cada uno de los mismos le corresponde una 'parte' de la palabra: por ejemplo, no se puede decir que *ni-* de *niño* significa (+ macho) o que *-ña* de *niña* significa (– adulto). Ello quiere decir que los componentes de la palabra son SIMULTÁNEOS entre sí (como lo son los rasgos fonológicos) y no sucesivos. Se trata de una razón más contra el principio de la linealidad lingüística.

d) Mientras los rasgos fonológicos constituyen un número limitado y definido para cada fonema, los componentes semánticos de cada palabra pueden variar de número a medida que se expande la COMPARACIÓN EN PAREJAS entre las palabras. Si de la comparación hecha anteriormente eliminamos la pareja *perro* ≈ *perra*, dejando solamente las restantes palabras, podemos borrar el componente (+ humano), porque ya no resulta pertinente: todas las palabras lo presentan, como se ve en el siguiente esquema:

hombre	*mujer*	*niño*	*niña*
(+ humano)	(+ humano)	(+ humano)	(+ humano)
(+ macho)	(– macho)	(+ macho)	(– macho)
(+ adulto)	(+ adulto)	(– adulto)	(– adulto)

Eliminando de la comparación algunas palabras el número de los componentes se reduce, y si añadimos otras puede aumentar. Si se introduce *padre* en nuestro muestrario, tendremos necesidad al menos del componente (ascendente de primer grado) para diferenciar los distintos significados:

hombre	*padre*
(+ humano)	(± humano)
(+ macho)	(+ macho)
(+ adulto)	(+ adulto)
(± ascendiente de primer grado)	(+ ascendiente de primer grado)

Como puede verse, la introducción de una sola palabra más obliga a recurrir a un componente más (ascendiente de primer grado). Si se sigue aumentando la lista de las palabras en comparación, se hará inevitable aumentar a su vez el número de componentes exigidos. Y, debido a ello, no puede en absoluto excluirse que, si tomamos en consideración un extenso muestrario de palabras, el número de los componentes necesarios termine volviéndose incontrolablemente alto. Ello demuestra que, a pesar de las apariencias, los componentes semánticos son muy distintos de los rasgos fonológicos: estos últimos forman un número cerrado y PEQUEÑO, mientras que los componentes semánticos también constituyen, probablemente, un número cerrado, pero enormemente MÁS GRANDE. Ello depende del hecho de que, mientras que los fonemas constituyen un conjunto pequeño, las palabras constituyen por definición un conjunto ilimitadamente abierto.

e) Se puede mirar al significado en DOS DIRECCIONES: dada una palabra, se pueden investigar (como hemos hecho antes) sus componentes; pero se puede proceder también en sentido contrario: dado un conjunto de componentes virtualmente posible, se puede verificar si le corresponde o no una palabra. Si tomamos la matriz de la palabra latina *parricidium*, tendremos

parricidium
(+ matar)
(+ referido a padre)

Pero si sustituimos (+ referido a padre) por (+ referido a suegro), el latín no tiene una palabra que le corresponda, por lo que la matriz

(+ matar)
(+ referido a suegro)

no tiene una expresión específica y debe asociarse a la palabra menos rica intensionalmente, que es *homicidium*. Y sin embargo la matriz es perfectamente legítima, puesto que respeta el orden de los componentes previstos. Ello significa que las lenguas NO SIEMPRE LLENAN todas las matrices semánticas virtualmente posibles, lo cual comporta que en su léxico se registren lagunas (cfr. al respecto 13.7.1) y que se haga necesario disponer de recursos adecuados para compensar ese desequilibrio.

Dicho esto, hay que reconocer que el análisis componencial tiene sus méritos. Ante todo (como observamos anteriormente) es un intento interesante de aplicar al nivel del significado metodologías afines a las que se usan para los otros niveles lingüísticos, y por tanto de poner en evidencia la profunda HOMOGENEIDAD ESTRUCTURAL del lenguaje. En segundo lugar, se esfuerza por ofrecer una representación del conocimiento léxico que cada uno de nosotros tiene, y de formalizar algunas intuiciones lingüísticas que el hablante generalmente posee a propósito del significado de las palabras. Por ejemplo, cualquier hablante español sabe que existe una mayor afinidad de significado entre *padre* y *pariente* que (digamos) entre *padre* y *ventilador*. Esta afinidad se puede representar mediante una separación en componentes: palabras que tienen un mayor número de componentes en común son semánticamente 'más afines' que palabras que no tienen ninguno. Además, el análisis componencial ofrece una buena representación de principio del hecho de que, en el léxico de una lengua, las palabras NO ESTÁN AISLADAS semánticamente (como no lo están morfológicamente; cfr. el cap. 5), sino que están ligadas por RELACIONES más o menos estrechas. Como veremos más adelante (13.7), del análisis componencial deriva naturalmente la posibilidad de describir los TIPOS DE RELACIÓN de significado existentes entre las palabras.

Desgraciadamente, sin embargo, el análisis componencial choca contra una serie de dificultades que limitan enormemente su alcance. Ante todo, no está nada claro cuál es el PROCEDIMIENTO según el cual los componentes semánticos SE EXTRAEN del significado de las palabras. A diferencia de los procedimientos de análisis morfológico y sintáctico, que gozan de un respetable grado de repetibilidad (dados ciertos principios, dos distintos lingüistas tienen grandes probabilidades de ofrecer el MISMO análisis de un determinado enunciado) y de verificabilidad, los del análisis componencial son más bien intuitivos. Lingüistas distintos usan representaciones distintas de los componentes, no siempre compatibles entre sí; y nada hace pensar que dos distintos analistas, incluso aplicando la misma concepción de los componentes, obtendrían la misma matriz de una misma palabra. En definitiva, el método de extracción de los componentes es aún muy arbitrario.

Por otra parte, este análisis no parece REALMENTE PRACTICABLE, porque no puede aplicarse a todo el VOCABULARIO de una lengua: dada la enorme cantidad

de palabras que el vocabulario contiene, si se intentase reconstruir todos los componentes que intervienen en la formación de su significado, se llegaría a una lista de componentes tan larga que se volvería totalmente incontrolable. Se ha dicho que ésta es una dificultad material que no elimina la posibilidad de principio de desarrollar un análisis componencial completo. Pero, dada la enorme extensión del léxico, es fácil suponer que la dificultad material puede coincidir con la imposibilidad teórica.

En tercer lugar, la esperanza del análisis componencial en sus principios era demostrar el carácter UNIVERSAL de los componentes. Se pensaba que éstos eran más o menos los mismos en todas las lenguas, y que las diferencias entre unas lenguas y otras se deberían exclusivamente a la diferencia de combinación de los componentes. Desgraciadamente, esta ambición ha quedado insatisfecha, por la misma inmensidad de la tarea y por la dificultad de demostrar los distintos pasos.

Como consecuencia de estos límites, el análisis componencial debe considerarse como una técnica de SONDEO DE PRINCIPIO, más que como una auténtica técnica analítica. Puede aplicarse a grupos reducidos de palabras (como la terminología del parentesco) unidas por estrechas relaciones sintácticas, pero no a muestrarios más amplios. Puede, desde luego, suceder que todo el léxico de una lengua esté EFECTIVAMENTE organizado en términos componenciales; pero por el momento no parece posible demostrarlo. El resto de los detalles que presentamos en las páginas siguientes deben entenderse a la luz de esta limitación.

13.5.2. TIPOS DE COMPONENTES Y RELACIONES ENTRE COMPONENTES

Los análisis que hemos presentado hasta ahora no dan una idea completa de la variedad de tipos de componentes que pueden identificarse. Si comparamos *niño* con *hijo*, constatamos la necesidad de introducir componentes de dos distintas especies:

niño	*hijo*
(+ humano)	(± humano)
(+ macho)	(+ macho)
(– adulto)	(± adulto)
(± descendiente de primer grado)	**(+ descendiente de primer grado)**

Niño se enriquece ahora con un nuevo componente (± descendiente de primer grado), mientras que *hijo* tiene (+ descendiente de primer grado). *Hijo*, efectivamente, define su significado sólo en relación con el de *padre* (o, naturalmente, de *madre*), y no tiene sentido si no es en relación con él. Entre los componentes transcritos en letra clara y el transcrito en negrita hay por tanto una

importante diferencia: los primeros son ABSOLUTOS, mientras que los segundos son RELACIONALES. Los componentes relacionales tienen la propiedad de aludir a una relación entre dos o más argumentos: *hijo* se entiende en el sentido de 'un X (± humano), (+ macho), (± adulto) que es descendiente en primer grado de un Y', de la misma manera que *padre* se entiende en el sentido de 'un X (± humano), (+ macho), (+ adulto) que es ascendiente en primer grado de un Y'. Estas matrices se pueden representar también con una elemental notación lógica de la siguiente manera:

hijo = descendiente en primer grado (X, Y)
padre = ascendiente en primer grado (X, Y)

Una notación como ésta permite indicar los componentes de tipo (+ descendiente de primer grado) también con el término de COMPONENTES DE DOS LUGARES (X, Y), mientras que los componentes extraídos en el párrafo anterior son componentes DE UN LUGAR. (Veremos en 13.8 que esta diferenciación se refleja en la clasificación semántica de las palabras.) Componentes relacionales aparecen también en el significado de otras palabras, como *abuelo*, *tío*, y en general en los nombres de parentesco (que son, por su naturaleza, portadores de significados relacionales). *Abuelo*, por ejemplo, tendrá todos los componentes de *padre*, excepto que (+ ascendiente de primer grado) será sustituido por (+ ascendiente de segundo grado), etc.

Los componentes semánticos no son, además, independientes unos de otros; entre ellos pueden establecerse complejas RELACIONES JERÁRQUICAS que se mantienen gracias a relaciones de distinto tipo. (+ humano) y (+ macho) se ordenan, por ejemplo, según un orden de PRIORIDAD: la clase de todo lo que es (+ humano) se divide en (+ macho) y (– macho), no siendo posible atribuir el componente (+ macho) si primero no se ha establecido si es posible atribuir (+ humano), según el esquema siguiente:

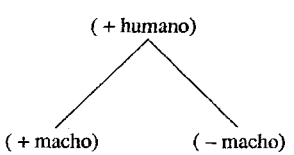

Ésta es la razón por la que, al encolumnar los componentes en los análisis que hemos presentado anteriormente, (+ humano) PRECEDE a (+ macho). No todos los componentes están ordenados según prioridades, pero algunos sí; consiguientemente, si quisiéramos señalar con rigor los desprovistos de prioridad, tendríamos que colocarlos en una misma línea, de manera que su disposición en el espacio revelase inmediatamente la respectiva prioridad.

Otra relación evidente es la de IMPLICACIÓN (o DEPENDENCIA). Algunos componentes están necesariamente implicados por otros, en el sentido de que X COMPORTA NECESARIAMENTE a Y. En este caso, se dice que Y está implicado por X (o, al revés, que X implica a Y). Este tipo de relación existe entre (+ adulto) y (+ ascendiente). Para ser (+ ascendiente) es necesario ser (+ adulto), de manera que todo lo que comporta el componente (+ ascendiente) debe necesariamente contener también a (+ adulto). Por el contrario, (+ descendiente) no está implicado por (+ adulto): pueden existir sujetos que son (+ descendiente) pero (– adulto). *Hijo* es de este tipo. Aplicando este principio de manera rigurosa, podemos eliminar todos los componentes que implican automáticamente a otros, realizando de esa manera una notable economía de componentes. Así, en la matriz de *padre*, podemos borrar (+ adulto) sin modificar la sustancia del análisis: la supervivencia, en la matriz, de (+ ascendiente de primer grado) basta para asegurar que el significado en cuestión contenga también (en forma implícita) (+ adulto).

Al lado de las distinciones presentadas en este apartado hay que mencionar otra clase de componentes, a los que podemos denominar PRAGMÁTICOS, que dan cuenta de la diferencia de significado que existe entre palabras como *cansancio* y *astenia*, *antiinflamatorio* y *antiflogístico*, o *francés* y *franchute*. A primera vista, los términos de cada pareja de palabras son sinónimos (es decir, tienen exactamente la misma matriz semántica). Pero, si los observamos más de cerca, las cosas cambian. Si colocamos en columnas los primeros cuatro términos, nos damos cuenta de que los dos primeros de cada pareja contienen, entre otros, un nuevo componente:

cansancio	astenia
antiinflamatorio	antiflogístico
(– técnico)	(+ técnico)

De la misma manera, si comparamos *francés* y *franchute*, observamos un nuevo componente que los diferencia:

francés	franchute
(– despectivo)	(+ despectivo)

En otras palabras, *cansancio* y *antiinflamatorio* se utilizan solamente en contextos de tipo coloquial y en interacciones informales, y precisamente a esta característica se refiere el componente (– técnico), mientras que sus equivalentes *astenia* y *antiflogístico* pueden usarse casi exclusivamente en contextos especializados (de ahí el componente (+ técnico)). *Francés* y *franchute* ejemplifican otro tipo de componente pragmático; el primer término es de tono neutro, y el segundo de tipo (+ despectivo), porque comporta una actitud de desprecio por parte de quien habla hacia el objeto de su mención. Los componentes pragmáticos se refieren, por tanto, a la especial tonalidad de la interacción que se produce entre

los hablantes o bien al tipo de contexto (formal, informal, etc.) en el que se utilizan las palabras consideradas.

Los componentes que hemos tomado en consideración hasta este momento no constituyen el único tipo de información contenida en el significado de las palabras. Si tomamos un enunciado como

3) La gata cría a los gatitos

los componentes de *criar* pueden representarse así:

criar
(X_s hace que (Y_o cambie en (+ adulto)))

Esta representación es muy diferente de las que llevamos dadas hasta este momento, y se lee así: 'X, que tiene la función de Sujeto (= s), hace que Y, que tiene la función de complemento (= c), cambie su estado en 'adulto' '. En otras palabras, los componentes semánticos (cada uno de los cuales va recogido entre paréntesis) ya no están constituidos por palabras, sino por proposiciones elementales que tienen entre sí relaciones determinadas. Este tipo de componentes se denomina PROPOSICIONAL, y es probablemente típico de los verbos. Un componente proposicional puede a su vez englobar (como en nuestro ejemplo) a uno o más componentes de otro tipo (por ejemplo, relacionales).

La descomposición de *criar* contiene algunas informaciones suplementarias respecto a las que acabamos de ver: *a*) menciona el hecho de que *criar* (que es un verbo, y no un nombre, como las palabras examinadas antes) debe tener un sujeto y puede tener un complemento; *b*) que el objeto es beneficiario de la acción del sujeto.

13.5.3. RESTRICCIONES

La presentación de la matriz semántica no está aún completa. Es necesario introducir en la misma otro orden de informaciones, de modo que se eviten enunciados como:

(4) *El marinero cría a los remos

Lo que no funciona en (4) es el hecho de que este ejemplo viola algunas limitaciones referidas a la combinación de las palabras. El verbo *criar*, en efecto, no puede combinarse con cualquier tipo de nombres, sino que exige un sujeto y un complemento que se refieran, ambos, a SERES ANIMADOS. Otros verbos pueden tener la propiedad inversa: *aburrir*, por ejemplo, debe tener un sujeto (± animado) y un complemento (+ animado). Podemos, efectivamente, tener

(5) La película aburre a los chicos
(6) El profesor aburre a los estudiantes

pero no

(7) *El profesor aburre al automóvil

Por este motivo, la matriz de *criar* hay que completarla con otro orden de informaciones que especifiquen si las palabras que pueden ser sujeto o complemento han de presentar o no determinados componentes. Estas informaciones limitadoras se denominan en propiedad RESTRICCIONES, y se recogen entre '⟨ ⟩', dando lugar a la siguiente reformulación:

criar
(X_s hace que (Y_o cambie en (+ adulto))) ⟨X (+ animado), Y (+ animado)⟩

si tomamos *aburrir*, que, como hemos dicho, tiene un sujeto (± animado) y un complemento (+ animado), su representación será la siguiente:

aburrir
(X_s hace que (Y_o cambie en (+ aburrido))) ⟨X (± animado), Y (+ animado)⟩

Las representaciones de este tipo pueden hacerse aún más complejas. En sus usos no metafóricos, *acariciar*, por ejemplo, puede tener como sujeto solamente palabras que designen a seres dotados de manos, mientras puede tener como complemento cualquier palabra. Las restricciones que afectan a su sujeto se pueden representar así:

acariciar
(X_s toca a (Y_o (+ de forma ligera y afectuosa))) ⟨X_s (+ dotado de manos)⟩

donde (observemos de pasada) el componente (+ dotado de manos) implica otros como (+ humano) (¡o bien (+ mono)!), que no se mencionan.

Entre las propiedades generales de los componentes hay que señalar por lo menos dos: *a*) Una palabra X puede operar como componente en la matriz de otra palabra Y. Si tenemos, por ejemplo, la matriz siguiente

matar
(X_s hace que (Y_o cambie en (– vivo))) ⟨X (± animado), Y (+ animado)⟩

y la de

asesinar
(X_s hace que Y_o cambie en (– vivo)) (– con medios legales)) ⟨**X** (± **animado**), **Y** (+ **animado**)⟩

como la parte transcrita en negrita en esta última matriz es idéntica a la matriz de *matar*, podemos también reescribirla, por economía y elegancia, como sigue:

asesinar
(X_s mata a (Y_o) (– con medios legales)) ⟨X (± animado), Y (+ animado)⟩

En otras palabras, *matar* aparece como componente en la matriz de *asesinar*. Esta relación puede presentarse asimismo en forma jerárquica: *lapidar* contiene el significado de *asesinar* (que a su vez contiene el de *matar*), MÁS el componente (+ mediante piedras). *b*) Los componentes semánticos (como los rasgos fonológicos) pueden tener distinto RENDIMIENTO en una lengua, puesto que pueden operar con mayor o menor frecuencia. En español, por ejemplo, entre los primeros trescientos componentes más frecuentes aparece el componente (+ conjunto de) de palabras como *familia, rebaño, partido, grupo, compañía*, etc.

13.5.4. DIFICULTADES DEL ANÁLISIS COMPONENCIAL

Habrá podido observarse que las representaciones semánticas que hemos explicado no se diferencian excesivamente de las informaciones que, para cada palabra, podemos encontrar en un diccionario. Para *acariciar*, por ejemplo, el diccionario de María Moliner da la definición de «rozar o tocar suavemente con los dedos una cosa o a alguien», que equivale más o menos a «(X_s toca a (Y_o (+ de forma ligera y afectuosa))) ⟨X_s (+ dotado de manos)⟩». ¿Para qué vale, entonces, esforzarse en construir complicadas representaciones semánticas si en realidad todo lo que necesitamos ya está dicho en los diccionarios? Esta pregunta es delicada, pero tiene una respuesta: para empezar, las representaciones basadas sobre componentes son más precisas que las definiciones de los diccionarios; pero, sobre todo, constituyen un LENGUAJE CÓMODO Y RELATIVAMENTE EFICIENTE para comparar entre sí significados aparentemente alejados. Con el análisis componencial se descubre, mucho mejor que a través de las definiciones de los diccionarios, que algunas palabras pueden contener uno o más componentes en común, y por tanto constituir una FAMILIA semántica (cfr. 13.7.5). Por ejemplo, *criar, aburrir, educar, matar* e innumerables otros verbos forman una familia porque contienen todos la matriz «(X_s hace que (Y_o cambie en)...)», o, como también podríamos decir, son verbos de 'cambio'. De esa manera, el conocimiento del léxico que tiene cada hablante queda mucho mejor representado que a través de las definiciones del diccionario.

Además, la representación mediante componentes evidencia mucho mejor que otras técnicas el hecho de que los componentes semánticos son RECURRENTES

en cada lengua. Es raro que uno de ellos actúe solamente en el significado de UNA palabra: cada uno de ellos desarrolla un 'trabajo' más intenso, interviniendo en el significado de numerosas (a veces, innumerables) palabras. Aunque (como hemos dicho en 13.5.1) el análisis componencial completo de una lengua es materialmente imposible, mediante este procedimiento tenemos una idea en principio plausible de la manera en que está estructurado el léxico.

Sin embargo, es difícil decir CUÁNTOS NIVELES de componentes son necesarios para describir completamente el significado de una palabra. En principio, deberán ser necesarios por lo menos los siguientes: *a*) componentes que describan el significado INTENSIONAL de la palabra; *b*) otros que indiquen su CATEGORIZACIÓN GRAMATICAL; *c*) otros que especifiquen las RESTRICCIONES que aquélla debe respetar en sus combinaciones sintagmáticas; y, finalmente, *d*) una serie de componentes que definan las condiciones PRAGMÁTICAS de su uso. Y desde luego no hay que excluir que, a medida que se amplía la comparación en parejas entre las palabras, surja la necesidad de postular otros niveles componenciales. Ya esta enumeración evidencia que, en efecto, la descripción del significado de una palabra en términos rigurosamente componenciales termina por llevar a una enorme masa de especificaciones, poco manejables desde el punto de vista práctico, si bien probablemente capaces de dar cuenta de una parte de la competencia léxica de los usuarios.

Pero por otro lado hay que señalar por lo menos otra serie de dificultades. En 13.2.1 recordamos que los significados de las palabras no son todos del mismo tipo. Algunos son 'concretos' (en otras palabras: intensionalmente bien definidos y extensionalmente bien aplicables), otros 'abstractos'; existen luego palabras 'vacías', probablemente carentes de intensión (¿y con qué extensión?); y hay una franja, probablemente importante desde el punto de vista cuantitativo, de palabras AMBIGUAS O INDESCOMPONIBLES en principio. ¿Quién podría ofrecer un análisis componencial aceptable de palabras generales como *cosa* o *hacer*? ¿Quién puede dar un análisis de *existencia* o, más sencillamente, de *bien*? No sólo las palabras que, como éstas, han sido más intensamente usadas por la tradición filosófica, escapan a una definición estable, sino también otras muchas. No podemos aquí entrar en detalles sobre esta cuestión, pero es necesario sacar una conclusión que el lector aceptará sin necesidad de demostración: no todas las palabras del léxico son semánticamente susceptibles de descripción por procedimientos estándar; y para otras muchas, el significado se evidencia sólo a través del uso específico que los hablantes hacen de ellas. (Y precisamente para eso sirve el extraordinario recurso de la 'pregunta metalingüística': '¿qué entiendes por X?': cfr. 2.4.)

3.6. La paradoja del análisis componencial

De las consideraciones hechas en 13.5 debería derivarse claramente que el análisis componencial está atrapado en una especie de PARADOJA: es, probablemente, una buena manera de representar el significado de las palabras (por lo me-

nos de las 'llenas'), pero al mismo tiempo no puede llevarse a cabo REALMENTE. Tres simples referencias cuantitativas lo demuestran: *a*) la inmensidad del número de palabras que constituyen el vocabulario de cada lengua, que debe ser multiplicada por *b*) la variedad de los niveles de componentes necesarios y por *c*) el número de los componentes mismos de cada palabra. Aunque los componentes semánticos parecen respetar el axioma de recurrencia y economía, la suya es ciertamente una economía de 'grandes números'; de los pocos sondeos sistemáticos realizados (los de Mario Alinei, por ejemplo) se deduce que los componentes necesarios para analizar solamente la familia semántica 'caballo' son varios centenares, y además organizados en complejas jerarquías internas. Si realmente se consiguiese elaborar una representación semántica de todo el vocabulario de una lengua (aunque sólo fuera de una parte importante del mismo), se obtendría una masa de material inmensa, probablemente contradictoria y, de todas formas, no manejable. Por valernos de una metáfora informática, sería muy difícil encontrar una memoria de ordenador tan grande y rápida como para permitir el almacenamiento y la gestión de la representación semántica completa de una lengua.

Debido a ello, es razonable considerar ilusorio el programa (que durante algún tiempo fue cultivado por los lingüistas) que pretendía elaborar la LISTA COMPLETA de los componentes semánticos de una lengua. A esta misma conclusión han ido llegando (al menos por el momento) los especialistas en inteligencia artificial, que adoptaron el análisis componencial como punto de partida para la representación informática de los significados, llegando a obtener sólo pocas y elementales simulaciones del comportamiento lingüístico real.

Este inconveniente no es poca cosa. Representa, en efecto, el fracaso del propósito, que (como ya hemos señalado, cfr. 13.1) se ha presentado en distintas ocasiones en la historia, de crear 'alfabetos semánticos' que permitieran reducir los significados de las palabras a pocos elementos simples que se combinaran entre sí. No sólo los inventores de lenguas artificiales, sino también los filósofos han acariciado durante cierto tiempo este sueño. Entre los siglos XVII y XVIII, John Locke y Giambattista Vico, a poca distancia uno de otro, preconizaban la creación de 'diccionarios mentales universales' o de 'diccionarios de ideas simples', es decir, probablemente de conjuntos de componentes semánticos primarios que combinándose entre sí diesen razón de la variedad de significados de las palabras. Aunque el propósito de estos proyectos fuese el de favorecer la comprensión entre los hombres y limitar los abusos del lenguaje, la base teórica que adoptaban no era muy distinta de la que guía a los modernos análisis componenciales.

Pero la delicadeza del inconveniente se evidencia también en otro hecho. El análisis componencial nos ha enseñado que en la estructura de las lenguas (que respeta con sorprendente rigor el principio composicional, cfr. 3.4) se produce una especie de 'SALTO SEMIÓTICO' que se sitúa precisamente en el nivel del significado. En toda la organización de las lenguas es válido el principio según el cual con (relativamente) pocos elementos de nivel inferior se da lugar a muchos elementos de nivel superior: pocos rasgos fonológicos organizan muchos fonemas, éstos estruc-

turan un número aún mayor de morfemas, que dan lugar a un número muy amplio de palabras, que a su vez se encuadran en una variedad amplia pero no infinita de tipos de enunciado, etc. Pero, una vez que se llega al límite entre léxico y significado, se advierte una desproporcionada ampliación de los elementos constituyentes: ninguno de nosotros está en grado de calcular el número de los componentes idealmente necesarios para describir los significados de toda una lengua; si tuviésemos que aventurar una cifra, no podría tratarse de un valor inferior a varios miles. La tesis (que hasta ahora habíamos adoptado de manera casi axiomática) de la PENURIA SEMIÓTICA parece sufrir una drástica suspensión en el campo semántico. Este hecho es de gran importancia desde el punto de vista de la teoría general de los códigos, y aún no ha encontrado explicación. Nadie puede decir, en efecto, cómo el usuario lingüístico, que se supone dotado de capacidades 'finitas', puede almacenar y manejar una masa tan enorme de información.

En este libro no podemos profundizar más en esta cuestión. Nos interesa más subrayar que, a pesar de las numerosas incongruencias que evidencia, el análisis componencial arroja luz sobre algunas dimensiones de la estructura del significado a las que ahora dedicaremos alguna atención.

13.7. Principios de ordenación

El primer fenómeno importante al que el análisis componencial da acceso es al hecho de que el léxico de cualquier lengua no está constituido por ristras de palabras aisladas, sino que está organizado basándose en un cierto número de PRINCIPIOS DE ORDENACIÓN (O RELACIONES SEMÁNTICAS).

13.7.1. GRADACIÓN

Un ejemplo evidente del principio de ordenación es el constituido por la GRADACIÓN. Algunos grupos de palabras pueden disponerse ESCALADOS, con un extremo en el que una determinada propiedad está presente en su grado mínimo y otro en el que se presenta en grado máximo. Véanse tres simples ejemplificaciones (delante de cada una indicamos en versalitas el componente sometido a gradación):

CANTIDAD	*ninguno uno alguno bastantes muchos infinitos*
TEMPERATURA	*gélido frío tibio caliente hirviente*
DIMENSIÓN	*microscópico pequeño medio grande grandísimo enorme*

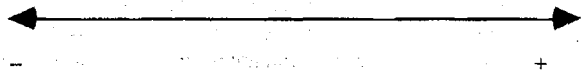

Las gradaciones organizan grandes cantidades de palabras en el léxico, pero presentan algunos problemas. Si las representamos como secuencias de 'lugares' cada uno de los cuales sea susceptible de ser ocupado por una palabra, podemos encontrarnos alguno vacío. Por ejemplo, entre *grande* y *grandísimo* puede ser útil establecer un lugar intermedio, como *más bien grande*, o *no exactamente grandísimo*; estos lugares no están ocupados por palabras del léxico español sino sólo por sintagmas provistos de una o más especificaciones. (Ello depende del carácter DIGITAL de las lenguas, que no permite rellenar todas las posiciones teóricamente previsibles en las mismas; cfr. 2.6.) Dicho de otra manera, las gradaciones pueden tener LAGUNAS. Además, nada garantiza que alguno de los términos de la gradación no tenga equivalentes paradigmáticos: por ejemplo, se puede usar *polar* en lugar de *gélido*, o *ecuatorial* en lugar de *hirviente*. Por eso, las gradaciones son PARADIGMÁTICAMENTE FRÁGILES.

No obstante, en algunos usos técnicos del léxico se puede establecer, convencionalmente, una gradación REGULARIZADA, que no presente lagunas ni sea paradigmáticamente frágil a pesar de estar formada por palabras del lenguaje ordinario. En la jerga universitaria española, por ejemplo, es una gradación regularizada la que se establece entre los adjetivos que expresan la valoración del rendimiento escolar del alumno:

En este caso se conviene que la escala vaya de un 'mínimo' a un 'máximo', que entre un término y otro de la misma no haya lugares vacíos, que a cada lugar le corresponda el mismo 'espacio' y que no sea posible encontrar equivalentes paradigmáticos. Las gradaciones regularizadas son un ejemplo interesante de una posibilidad del léxico de las lenguas: las palabras 'corrientes' pueden convertirse en TÉRMINOS TÉCNICOS a través de un proceso más o menos simple de acuerdo sobre su significado. *Notable* es una palabra corriente (y, por tanto, frágil en el lenguaje ordinario); pero es un término técnico en la jerga de la educación.

13.7.2. HIPONIMIA

Otro principio esencial de ordenación es la HIPONIMIA (con su contraria la HIPERONIMIA). Ya hablamos en 12.4.2 sobre los medios semánticos que favorecen la cohesión; aquí nos limitaremos a añadir algunos detalles. Un palabra A es hipónima de B cuando su significado está incluido en el de B: *automóvil* es hipónimo de *vehículo*, *ballena* de *animal*, etc. Y, al contrario, *vehículo* es hiperónimo de *automóvil*, y *animal* de *ballena*. De ahí se deriva que, si es cierto un enunciado que contiene un hiperónimo, debe ser necesariamente cierto un enunciado que contenga, en la misma posición, un hipónimo suyo: si es cierto que *todos los animales deben ser protegidos*, es cierto también que *todas las ballenas deben ser protegidas*. Dos palabras hipónimas de un mismo hiperónimo se denominan

COHIPÓNIMAS: por tanto, *ballena, cocodrilo, gallina, mosquito*, etc., son cohipónimos respecto a *animal*, puesto que su significado está comprendido en el de *animal*. Esta relación es quizás la más importante que existe en el léxico de las lenguas: dado que organiza una innumerable variedad de grupos de palabras, tiene un rendimiento muy elevado.

La hiponimia (con la cohiponimia) puede representarse mediante árboles jerárquicos (como los de 12.4.2) que visualizan de manera inmediata las relaciones creadas por aquélla. Pero puede ser más eficazmente representada en términos de componentes semánticos: A es hipónima de B cuando, en su matriz semántica, aparecen al menos TODOS LOS COMPONENTES INTENSIONALES de B más algunos otros. *Automóvil* tiene los componentes intensionales de *vehículo*, a los que se añaden otros. En consecuencia, los hiperónimos son INTENSIONALMENTE MÁS POBRES que los hipónimos, pero EXTENSIONALMENTE MÁS RICOS; y con los hiperónimos sucede al contrario. Ello se advierte cuando las palabras unidas por hiponimia se emplean en enunciados; si es cierto (8) que

(8) Los europeos tienen una larga historia

será cierto también (9) que

(9) Los españoles tienen una larga historia

puesto que *españoles* es hipónimo de *europeos*. (Hay que recordar, de todas maneras, que la mecánica de los enunciados hace muy complejo el problema, porque permite decir también *los europeos tienen una larga historia, pero los españoles la tienen aún más larga*; ¿cómo explicar la carga de verdad de este enunciado en términos de simples componentes semánticos?)

No hay que imaginar la hiponimia como una relación armónica. En efecto, son frecuentes las palabras que, aun siendo cohipónimas una en relación con otra, NO TIENEN UN HIPERÓNIMO que las abarque intensionalmente a todas; en otros términos, están provistas sólo de un HIPERÓNIMO VIRTUAL. Uno de los medios más frecuentes para reequilibrar este DESEQUILIBRIO SEMÁNTICO lo constituye el hecho de que uno de los cohipónimos asuma también la función de hiperónimo, como se ve en el esquema siguiente:

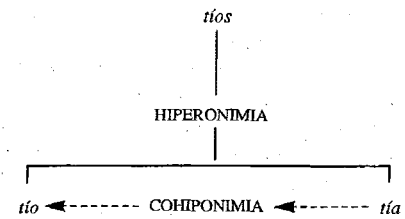

Tío actúa como cohipónimo de *tía* y también (en plural) como hiperónimo de ambos. Esta situación se presenta muy a menudo (*hermano* ≈ *hermana* ≈≈ *hermanos, caballo* ≈ *yegua* ≈≈ *caballos*, etc.). En otros casos el término superordenado está vacío, o, mejor dicho, no está formado por una palabra en la lengua sino que puede ser suplido por una combinación sintagmática (el nudo vacío se indica con '?'):

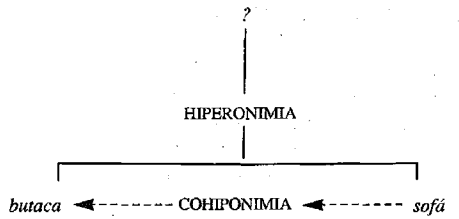

La hiponimia puede dar lugar a ramificaciones en distintos niveles jerárquicos: el significado de A y B puede quedar incluido en el de C, éste (quizás junto al de D) puede a su vez quedar incluido en E, y así sucesivamente. Se puede llegar de esa manera a complejas estructuras en árbol, en las que no se excluye la existencia de nudos vacíos:

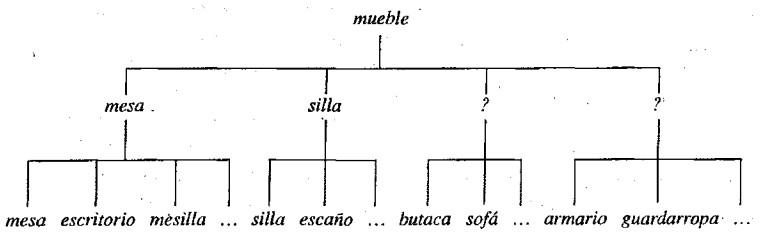

Este árbol, que tiene como 'raíz' *mueble*, puede encajarse dentro de otros árboles más complejos, dotados o no de una 'raíz' con nombre específico: por ejemplo, junto con el árbol que tenga como 'raíz' *solería* puede entrar a formar parte del super-árbol *decoración*, y así sucesivamente.

Las relaciones semánticas de tipo jerárquico (es decir, típicamente hiponimia e ISA, cfr. 12.4.2) tienen un interesante aspecto en común: de las ramas del árbol que las representa algunas son CENTRALES Y OTRAS PERIFÉRICAS. Si representamos un fragmento del árbol ISA de *familiar*, tenemos

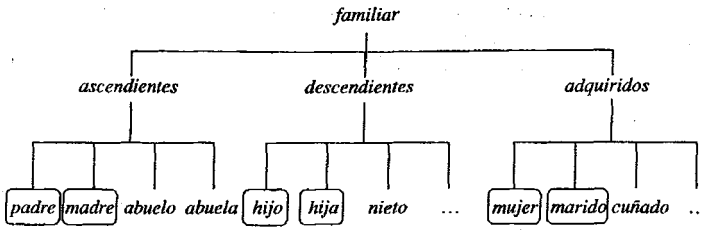

y así sucesivamente, con lo que comprobamos que, aunque todos los elementos del árbol (y otros más que hemos omitido) estén ligados por la relación ISA, algunos de ellos son puntos CENTRALES, porque constituyen ejemplos TÍPICOS de la relación misma. En el esquema los hemos indicado dentro de rectángulos. En consecuencia, si se le pregunta a un varón adulto *¿tienes familia?*, es más probable la respuesta *tengo mujer y un hijo* que no *tengo madre y dos cuñados*, aunque *madre* y *cuñados* formen parte de la relación. Ello significa que quien habla español por *familiar* 'entiende principalmente' el cónyuge y los hijos, y sólo en segundo lugar los cuñados, tíos, etc.; éstos ocupan posiciones periféricas en la jerarquía. Esto es válido para muchos otros árboles jerárquicos.

No falta quien ha sostenido que, reconstruyendo de esta manera las relaciones semánticas, se puede llegar a crear una especie de MACRO-ÁRBOL SEMÁNTICO que contenga todas las palabras de una lengua y reconduzca todo el léxico a una única 'palabra arquetípica'. Es evidente que un propósito como éste es irrealizable, dado, como hemos dicho, el carácter ilimitado del léxico. Y, sin embargo, este proyecto imposible contiene un factor de verdad: nos recuerda que los significados de las lenguas constituyen una red (o un árbol) lleno de lagunas, asimetrías e imperfecciones, pero que siempre es posible, si las necesidades de la enunciación lo requieren, 'llenar' más o menos provisionalmente los vacíos y orlenar las asimetrías. Ello es posible, o bien TRASLADANDO una palabra de un nudo a otro del árbol, o bien DELEGANDO a una palabra para que ocupe una determinada posición, mediante, por ejemplo, una traslación metafórica. Si no tenemos un hiperónimo específico capaz de cubrir dos cohipónimos como *butaca* y *sofá*, podemos trasladar al papel de hiperónimo uno de los dos términos, llamándolos a los dos (si así lo queremos) *butacas*, o bien delegar (más o menos provisionalmente) a una palabra general (ella sola, como *cosa*, o en sintagma, como *cosa para sentarse*, etc.) o de otro tipo. En español, por ejemplo, como hiperónimo de *marido* y *mujer* se usa corrientemente la PALABRA DELEGADA *matrimonio*, que procede de un árbol hiponímico completamente distinto.

Todo esto, en cierta medida, constata la idea aparentemente extrema de Saussure según la cual, si una lengua no tuviese más que dos palabras, todos los significados se distribuirán entre ellas (cfr. 13.3.3). Efectivamente, el léxico de

las lenguas, bajo este punto de vista, se revela como una MASA FLUIDA que se distribuye entre las distintas palabras, pero que está dispuesta a 'deslizarse' para llenar las lagunas y vacíos que pudieran haberse creado.

El estudio de la hiponimia confirma otros dos principios generales sobre la estructura del lenguaje: el de la sistematicidad y el de la regionalidad, ya enunciados a propósito de la gramática (cfr. 8.7.2, 8.7.3). Los significados son, ciertamente, SISTEMÁTICOS, pero de modo REGIONAL: algunas de sus áreas son más densas que otras porque mantienen la cohesión gracias a un mayor número de componentes comunes, constituyendo por tanto auténticas regiones, aunque sea posible que dos regiones semánticas se revelen pertenecientes a una región más extensa (cfr. 13.7.5).

Queda la cuestión de si la organización hiponímica del significado de las lenguas es un puro accidente o bien responde a algún tipo de motivación. Es difícil pensar que se trate de una pura casualidad: el fenómeno de la hiponimia es, de hecho, un universal lingüístico, y por ello debe responder a razones más profundas. Una de éstas puede ser la siguiente: el léxico está organizado hiponímicamente para favorecer un recurso enunciativo esencial para los usuarios lingüísticos, que es el de la MOVILIDAD SEMÁNTICA. Ésta le permite al hablante producir enunciados con distinto grado de RIQUEZA INTENSIONAL, moviéndose con una especie de 'EFECTO ZOOM' por una escala en cuyos extremos están la máxima generalidad (= máxima pobreza intensional) y la máxima concreción (= máxima riqueza intensional). Este recurso favorece directamente la maniobra de manipulación del conocimiento (cfr. 11.2) como se ve en (10):

(10) [A] Tráigame algo de beber.
[B] ¿Qué desea?
[C] Un vino.
[D] ¿Qué vino?
[E] Un clarete.

En la progresión del diálogo, estimulado por las preguntas de [B], [A] se mueve gradualmente hacia la parte baja de la escala de intensión, trasladándose desde (a) *algo de beber*, que es el hiperónimo más alto (y, por tanto, extensionalmente más amplio) evocado en el diálogo, a (b) *vino*, que es hipónimo de (a) e hiperónimo de (c) *(vino) clarete*, que representa, en nuestro ejemplo, el máximo de riqueza intensional.

El 'efecto zoom' es un recurso de gran importancia semiótica. Se puede emplear en medida teóricamente ilimitada: siempre podemos añadir nuevos componentes intensionales a un enunciado, tanto si el léxico de la lengua dispone de 'palabras apropiadas' como si tenemos que rellenar lagunas léxicas mediante sintagmas adecuados, palabras generales o sustitutivos. El 'efecto zoom', entre otras cosas, permite corregir la tesis según la cual también el léxico es DIGITAL (cfr. 2.6, 13.7.1), y por tanto incapaz por naturaleza de rellenar todos los 'lugares' teóri-

camente imaginables en una jerarquía hiponímica: ahora habremos de decir que, precisamente por la posibilidad que tenemos de aplicarle el 'efecto zoom', el léxico parece constituir un orden CASI-CONTINUO, dado que sus lagunas pueden llenarse con palabras o sintagmas de intensión cada vez más rica.

13.7.3. SINONIMIA, ANTONIMIA, COMPLEMENTARIEDAD Y SIMETRÍA

Ya hemos hablado de sinonimia a propósito de los mecanismos de cohesión (cfr. 12.4.1). Ahora podemos profundizar más en el problema. Son SINÓNIMAS dos palabras que tengan exactamente la misma matriz semántica. Pero esta definición es sólo abstracta: como los componentes que forman una matriz son de distinto nivel (intensionales, estructurales, pragmáticos, etc., cfr. 13.5.3), es muy difícil encontrar dos palabras dotadas de una MATRIZ IDÉNTICA para TODOS los niveles de los componentes. Por ejemplo, *subir* y *ascender* pueden parecer a primera vista sinónimos, pero en realidad no lo son: *subir* tiene un componente pragmático como (± formal), mientras que *ascender* tiene (+ formal). Por otra parte, los contextos en los que puede aparecer *ascender* no son idénticos a aquellos en los que puede aparecer *subir*: *ha ascendido a general* ≈ **ha subido a general*. Efectivamente, la sinonimia perfecta se puede considerar, si no inexistente, con toda seguridad rarísima (quizás un ejemplo pudiera ser *sedante* ≈ *tranquilizante*). Debido a ello hay que entenderla esencialmente como casi-sinonimia, en el sentido de que dos palabras pueden tener en común uno o más conjuntos de componentes semánticos (a partir, naturalmente, de los intensionales), pero difícilmente los compartirán todos.

ANTONIMIA es, por el contrario, el nombre que se da a la relación por la cual el significado de una palabra es el contrario (o el opuesto) al de otra. *Bueno* ≈ *malo, hermoso* ≈ *feo, lleno* ≈ *vacío*, etc., son parejas de antónimos. Frecuentemente la relación de antonimia incluye una gradación, porque los dos extremos de una gradación son generalmente antónimos: *gélido* ≈ ... ≈ *tórrido, alegre* ≈ ... ≈ *triste*.

Diferente de la antonimia es la COMPLEMENTARIEDAD, que se establece entre cohipónimos que se presentan EN PAREJA (o, de todas maneras, en grupos numéricamente muy restringidos, como tres o cuatro). *Entrar* y *salir*, *vivo* y *muerto* son de este tipo: si X no está vivo, está (necesariamente) muerto, y si no está muerto, está (necesariamente) vivo. *Hombre* y *mujer*, sin embargo, son sólo parcialmente complementarios; en realidad, esos dos términos no agotan la gama de lugares posibles en la escala de cohiponimia: habría que añadir, por lo menos, *homosexual*. De la misma manera, entre *casado* y *soltero* hay que meter *divorciado*. La tradición gramatical árabe reconocía una especial categoría de palabras (que denominaba *aḍḍād*) con la propiedad de cubrir simultáneamente dos significados complementarios. Este tipo de palabras parece difundido en árabe, donde se explotaba con fines retóricos y poéticos; un ejem-

plo español podría ser *huésped*, que es tanto el que aloja en su casa a una persona como la persona que se aloja.

La SIMETRÍA es, finalmente, la relación existente entre palabras como *comprar* y *vender*. Dos palabras de significado simétrico están organizadas de tal manera que, si es verdad que A compra X a B, también es verdad que B vende X a A. *Encima* y *debajo* parecen ser de la misma naturaleza: si es cierto que el libro está debajo del cenicero, también es cierto que el cenicero está encima del libro. La misma relación existe entre *dar* y *tomar*, *yerno* y *suegro*, etc. No faltan, sin embargo, palabras que contienen simultáneamente dos significados simétricos: *alquilar* significa tanto «tomar en alquiler» como «dar en alquiler».

13.7.4. PRINCIPIOS DE ORDENACIÓN, 'FRAMES' Y MECANISMOS DE ESPERA

No se puede decir si los explicados hasta ahora son TODOS los principios de ordenación identificables en el léxico de las lenguas o sólo una parte. Nosotros mismos, por otra parte, hemos limitado nuestro análisis a los principios PARADIGMÁTICOS, es decir, a los que se instauran entre palabras que no se pueden usar una en lugar de otra, sino a aquellas entre las que, si se elige una, queda prohibido el uso de la otra. Pero existen también principios SINTAGMÁTICOS, que ordenan palabras que pueden disponerse en la misma cadena sintagmática. Ya hicimos referencia a estos problemas al hablar de las co-locaciones (12.4.2), y no nos es posible volver sobre ello. Pero es muy probable que un estudio ulterior del léxico sacara a la luz otros y más complejos principios de ordenación, que dieran cuenta mejor de la percepción, que el usuario lingüístico tiene en distintas formas, de la 'relación' semántica que dos palabras pueden tener entre sí.

Los principios de ordenación que hemos visto se pueden considerar UNIVERSALES. Pero, aunque actúen en todas las lenguas, entre unos y otros puede haber diferencias de RENDIMIENTO; aunque un cálculo exacto resulta difícil, es muy probable, por ejemplo, que la hiponimia actúe más extensamente que la simetría, o que las gradaciones sean menos frecuentes que las antonimias. No es fácil definir el motivo de esta disparidad; pero si se comprobase que esta diferencia de rendimiento es constante en todas las lenguas, habría que hacer que se remontara a una motivación profunda, relacionada con la naturaleza del usuario lingüístico y especialmente con su bagaje cognitivo. Habría que pensar (pongamos por caso) que la cognición del hombre se vale más a menudo de sistemas de jerarquización semántica (como la hiponimia) que de otros tipos de principios.

En cualquier caso, puesto que los principios de ordenación semánticos son universales, es conveniente preguntarse si tienen una justificación semiótica. Desde un punto de vista puramente abstracto, sirven para no dejar que el léxico sea una masa desordenada de palabras, y para que las palabras se puedan clasificar con algún método. Hay, sin embargo, una razón más profunda y más 'sensible al usuario'. En efecto, los principios de ordenación *a*) favorecen la memori-

zación del léxico por parte del usuario, suministrándole pistas para asociar entre sí las palabras y para buscarlas cuando hacen falta, y *b*) activan en el usuario un complejo sistema de MECANISMOS DE ESPERA que le resulta indispensable tanto para producir como para interpretar enunciados. Como el punto *a*) es obvio, veamos más de cerca el *b*).

Si sabemos que X ha 'entrado' en una habitación, estamos preparados para que antes o después tenga que 'salir': al hacer esto, seguimos la pista de una relación de complementariedad; por el contrario, si sabemos que ha 'salido', podemos esperar (o presuponer) que haya 'entrado'. Si sabemos que X es 'suegro' de Y, tendemos a esperar que en el texto se haga referencia antes o después al 'yerno' o la 'nuera', y al hacerlo explotamos la relación de simetría; si encontramos el nombre de un 'todo', podemos (sirviéndonos de la relación de meronimia) esperar que antes o después se mencionen sus partes, o al revés. (Naturalmente, no es indispensable que, dada una palabra, otra palabra relacionada con aquélla por cualquier principio de ordenación haya de ser EFECTIVAMENTE MENCIONADA en el texto; puede ser sólo evocada, es decir, dejada como 'no dicha'; en el fragmento de Joyce citado en el cap. 12, se mencionaba ciertamente una serie de merónimos de *house*, pero el mismo *house* no se usaba nunca.)

Un breve fragmento de un relato de Anton Chejov (*Tifus*) aclarará este razonamiento:

(11) [A] ¡Ah! ¿pero usted tiene **familia**?
[B] No, vivo con una **tía** y una **hermana**.
[A] Mi hermano también es oficial, de marina, pero él tiene **mujer** y tres **niños**. ¡Ja!

(En negrita indicamos las palabras que están unidas por un principio de ordenación semántica.) *Familia* ACTIVA un MECANISMO DE ESPERA: [B], en efecto, contesta usando dos palabras que son merónimos de *familia*; sin embargo, como *tía* y *hermana* no son merónimos CENTRALES sino PERIFÉRICOS de *familia* (cfr. 13.7.2), la respuesta de [B] puede empezar con un *no*; [A], en su contestación, recupera este mecanismo de espera, introduciendo dos merónimos CENTRALES de familia, respectivamente *mujer* y *niños*.

Esto que estamos denominando *mecanismo de espera* es una noción aproximada, en la que se cruzan la idea de *frame* (cfr. 12.8.2) y los principios de ordenación semántica. En otras palabras, el funcionamiento de los *frames* es posible gracias a que en cada uno de ellos tienden a aparecer (al menos en parte) palabras relacionadas entre sí por determinados principios de ordenación, y no palabras semánticamente carentes de relación. Los principios de ordenación semántica parecen estar, pues, al servicio de la cohesión y la coherencia de los textos, ya que ofrecen al usuario PISTAS PREFERENTES para su producción e interpretación.

13.7.5. FAMILIAS SEMÁNTICAS

Usamos el término *familias semánticas* en sentido genérico, para referirnos al hecho, intuitivo para el hablante, de que algunas palabras de su lengua tienen significados 'afines' entre sí, mientras que otras están semánticamente aisladas. *Caballo* y *potro* son más 'cercanos' que *caballo* y *televisor*, así como *tío* y *cuñado* son más cercanos que *tío* y *tren*. En esta intuición se basan distintos fenómenos: *a*) la percepción de que existen grupos de palabras tan unidas desde el punto de vista semántico que forman TERMINOLOGÍAS compactas (es decir, familias formadas sólo por TÉRMINOS TÉCNICOS: los de la física, la química, etc., o, más trivialmente, de la cocina, la costura, la casa, etc.); *b*) la idea de que, en el aprendizaje de una lengua (tanto si es lengua materna como lengua extranjera), algunas familias deben tener prioridad sobre otras; *c*) la percepción de que una determinada palabra puede EMIGRAR de una familia a otra ampliando su significado (*programa* forma parte, con significados total o parcialmente distintos, de las familias de la música, la informática, la genética, etc., así como del 'lenguaje común'); y así sucesivamente.

La semántica, por su parte, ha tratado de dar forma a estas percepciones, desde el punto de vista práctico proponiendo diccionarios 'ideológicos', es decir, basados no en el orden alfabético de las palabras, sino en la 'cercanía' semántica de unas y otras, y, desde el teórico, intentando distinguir, dentro de la noción general de 'familia', los distintos tipos que la conforman. No han faltado incluso intentos de medir estas relaciones, proponiendo índices numéricos (en general, y a decir verdad, poco convincentes) que diesen cuenta del hecho de que algunas palabras son semánticamente más próximas que otras, e indicasen la 'distancia' entre el significado X y el significado Y.

Las familias semánticas pueden ser contempladas en sentido PARADIGMÁTICO o SINTAGMÁTICO. *Caballo* y *potro* pueden aparecer EN LAS MISMAS POSICIONES y CON LAS MISMAS FUNCIONES en el enunciado, formando una familia paradigmática, mientras que *caballo* y *relinchar*, aun siendo a su vez 'afines' semánticamente, deben aparecer en distintas posiciones y con diferentes funciones (*caballo* debe ser sujeto de *relinchar*), constituyendo de esa manera una familia semántica. Del mismo modo, *cocer* y *hervir* están emparentados paradigmáticamente, mientras que *cocer* y *pescado*, *cocer* y *cocinero* lo están sintagmáticamente (*pescado* puede ser complemento de *cocer*, o —si el verbo es ergativo— su sujeto: el *pescado cuece rápidamente*; *cocinero*, por su parte, normalmente debe ser sujeto del verbo), etc. Existe una relación entre las familias semánticas y los principios de ordenación explicados: para que exista una familia semántica es necesario que las palabras en cuestión estén relacionadas con uno o varios de los principios descritos. Podemos tener entonces familias de hipónimos, antónimos, palabras en gradación, etc., o bien familias ordenadas por varios principios que actúan simultáneamente. Dicho de otra manera, una familia semántica está formada por todas las palabras cuyas matrices comprendan al menos UN COMPO-

NENTE INTENSIONAL EN COMÚN. Cuanto más alto sea el número de componentes intensionales comunes, más DENSA será la familia. Por tanto, si *privar* y *hurtar* constituyen una familia porque ambos contienen el componente proposicional (X_s hace que (Y_o cambie a (+ privado de))), *hurtar* y *robar* forman una familia aún más densa, porque tienen en común también el componente (– con medios legales). Desde este punto de vista, las terminologías son familias en sentido estricto, con densidad variable según los casos.

Dentro de la noción de familia se pueden distinguir otras varias formas de relación de significados; aquí nos limitaremos a explicar la más productiva, que parece ser la de campo semántico. El CAMPO SEMÁNTICO es una familia formada por palabras EN OPOSICIÓN PARADIGMÁTICA, es decir, que pueden ocupar el mismo lugar en el enunciado. Ello comporta que las palabras en cuestión pertenezcan a la misma parte de la oración, puesto que de otra manera no podrían ocupar el mismo lugar. Por ejemplo, *libro, periódico, fascículo, documento*, etc., pertenecen al mismo campo, porque pueden rellenar, unas en oposición a otras, el hueco de enunciados como *¿has terminado de leer el _____?*; por el contrario, *libro, caballo* y *ordenador* no constituyen un campo, porque, según parece, no pueden intercambiarse en los mismos contextos. Por eso los nombres de los colores, a los que el análisis semántico les ha dedicado gran atención, constituyen un campo semántico.

La pertenencia de una palabra a un determinado campo semántico no excluye que aquélla pueda formar parte al mismo tiempo de otros campos. *Bajo* forma un campo con *alto* (*montaña alta* ≈ *montaña baja*), y al mismo tiempo con *profundo* (*mar profundo* ≈ *mar bajo*); *nuevo*, por una parte, forma un campo con *viejo*, y, por otra, con *usado* (de ahí que podamos encontrarnos con enunciados como *este coche es usado pero está nuevo*, es decir, «no viejo», o como *este coche está viejo pero es nuevo*, «no usado». En realidad, es difícil hallar una palabra que no esté al mismo tiempo implicada en más de un campo, de la misma manera que en ciertos casos palabras que forman parte de un campo pueden entrar a formar parte de una gradación o de otros principios de ordenación: *caballo* y *potro* son al mismo tiempo elementos de un mismo campo y miembros de una relación de hiponimia.

También hay que distinguir los campos en DENSOS y RALOS. Aunque *rojo, amarillo* y *perfumado* pertenezcan al mismo campo porque todos esos términos pueden ocupar el hueco en enunciados como *esta flor es_____*, se hace necesario explicar de alguna manera el hecho de que entre *rojo* y *amarillo* existe una 'familiaridad' más estrecha que entre *rojo* y *perfumado*. Ello resulta posible si definimos como *densa* una familia semántica (o parte de ella) que *a*) constituya un campo en el sentido ya comentado, y *b*) esté organizada sobre la base de uno o varios de los principios de ordenación explicados en 13.7.2. Por tanto, *rojo* y *amarillo*, junto con los demás adjetivos de color, forman un campo denso, porque están ligados al menos por una gradación, mientras que *rojo* y *perfumado* forman un campo ralo, puesto que están caracterizados sólo por la oposición pa-

radigmática. También dentro de los mismos campos densos existen diferencias: son MÁS DENSOS los campos afectados por un mayor número de principios de ordenación.

Basándonos en estas consideraciones podemos suponer que *a*) la misma palabra figure al mismo tiempo en distintos campos, y probablemente también que *b*) todo el léxico de una lengua está formado por un conjunto (aunque sea ilimitadamente amplio) de campos de dimensión y densidad variable. Naturalmente, estas dos generalizaciones se prestan con dificultad a una COMPROBACIÓN EMPÍRICA COMPLETA, por lo que es conveniente asumirlas sólo como pautas para el análisis. La infinidad virtual del léxico hace imposible aducir pruebas definitivas al respecto.

Todas las consideraciones que hemos hecho hasta este momento pueden llevarnos a creer que el léxico de una lengua se puede representar en su totalidad como una estructura ORDENADA en la que no hay elementos aislados y donde cada hueco virtualmente imaginable está ocupado por una palabra, etc. Pero no hay tal. Es difícil demostrar que la organización estructural que hemos explicado vale para TODA una lengua (como hemos dicho repetidamente, en general, con respecto a la semántica). En realidad, aunque el léxico esté estructurado por distintos tipos de relación, es más oportuno representarlo como un SISTEMA DISPERSO, lleno de huecos, asimetrías, incongruencias, vaguedades, etc.

Esta serie de 'defectos' de la organización semántica del léxico constituye un delicado problema semiótico y filosófico. ¿Cómo es posible intercambiar eficazmente información si el léxico no está estructurado de una manera perfectamente ordenada? ¿Cómo, si en una inmensa variedad de sus elementos se constata, por definición, la propiedad de la vaguedad? Responder a estas preguntas nos llevaría decididamente fuera de los límites de este libro. Pero el lector podrá encontrar en algunos de los argumentos que aquí hemos presentado al menos un principio de respuesta. Lo que le permite al léxico funcionar en la enunciación con un nivel aceptable de eficiencia es la facilidad que suponen tres recursos no estrictamente lingüísticos, sino más bien semióticos: la capacidad metalingüística, la contextualidad exterior e interior y la movilidad léxica.

13.8. **El léxico**

13.8.1. EL INTERFAZ SEMÁNTICO-SINTÁCTICO

Desde la antigüedad, en ese conjunto de conocimientos que genéricamente conocemos con la denominación de *gramática tradicional*, se ha puesto siempre de manifiesto una intensa sensibilidad semántica. Una parte notable de su maquinaria conceptual se basa precisamente en criterios de significado. Una clásica distinción tradicional es, por ejemplo, la de verbos TRANSITIVOS e INTRANSITIVOS, basada en el presupuesto de que la acción designada por el verbo puede 'pasar'

(en los verbos transitivos) o 'no pasar' (en los intransitivos) al complemento. Esta distinción servía para explicar una diferencia de comportamiento sintáctico: a diferencia de los intransitivos, los verbos transitivos pueden tener un COMPLEMENTO DIRECTO. (Aunque esta distinción haya sido repetidamente criticada, la lingüística moderna la sigue empleando, aunque con muchas precauciones.) Desde otro punto de vista, la gramática tradicional, al reconocer categorías como los *verba dicendi* (*decir, afirmar, negar*, etc.) o los *verba sentiendi* (*creer, pensar, considerar*, etc.) daba cuenta del hecho de que, a diferencia de otros verbos, éstos tienen la propiedad de poder regir una cláusula subordinada complemento (*creo que eso es falso*, etc.).

Otras oposiciones tradicionales con base semántica se refieren a los nombres: típica, y muy sutil, es por ejemplo la de los *nomina rei* «nombres de cosas» y *nomina actionis* «nombres de acción», ya mencionada. Los primeros designan 'productos' o 'resultados' de una actividad; los segundos indican el 'proceso' en cuanto tal. Una y otra categoría tienen diferentes posibilidades de combinación: los *nomina actionis* exigen un predicado que aluda a una duración (la 'acción' requiere un cierto tiempo para realizarse), los *nomina rei* no: *el incendio ha durado cuatro horas* (*incendio* es un *nomen actionis*), pero *la quemadura es muy extensa* (*quemadura* es *nomen rei*) . Por otra parte, la sutileza de esta oposición se aprecia cuando se constata que algunas lenguas distinguen con específicas marcas morfológicas si un nombre es *rei* o *actionis* (cfr. 5.9).

Observando las cosas desde este punto de vista, puede concluirse fácilmente que todo el conjunto de la gramática tradicional se apoya en una fuerte base semántica. Pero en realidad el problema al que la reflexión lingüística tradicional trataba de dar respuesta no era propiamente semántico. No se trataba de identificar el significado de las distintas categorías de palabras, sino de explicar cómo es que palabras que pertenecían a la misma parte de la oración podían tener propiedades sintácticas diferentes (por ejemplo, cómo es que *decir* puede regir una cláusula complemento, mientras que *expresar*, que forma una familia semántica con *decir*, no puede hacerlo: **expreso que no estoy de acuerdo*). En otras palabras, el problema era el de definir el INTERFAZ SEMÁNTICO-SINTÁCTICO, que se puede formular así: algunas propiedades semánticas de las palabras influyen sobre su comportamiento sintáctico.

La lingüística moderna ha recuperado la tendencia a clasificar las palabras de acuerdo con su caracterización semántica, desarrollando de esa manera la preocupación de la lingüística tradicional. El léxico, entonces, ha evidenciado más posibilidades de ser distribuido en clases, basadas ahora en criterios de significado. Por ejemplo, entre los verbos y los adjetivos se habla normalmente de la clase de los ESTATIVOS (es decir, de los que indican 'estado', 'carácter estacionario', 'estabilidad', etc.). Los adjetivos estativos no pueden aparecer en un sintagma copulativo en imperativo, a diferencia de los no estativos: podemos decir *sé bueno*, pero no **sé alto, sé simpático*, pero no **sé visivo, sé prudente*, pero no **sé individualizado*, etc.; podemos decir *¡crece!*, pero no **¡significa!*, etc. Los

nombres 'abstractos', por su parte, presentan en distintas lenguas la particularidad de no poder ir en plural: **las serenidades son convenientes*. Los adjetivos que expresan un significado intrínsecamente 'superlativo' no admiten forma superlativa: **esta película es muy excepcional*, etc.

La intención de definir a un nivel aún más analítico el interfaz semántico-sintáctico ha impulsado a algunos investigadores a identificar 'bajo las palabras' unas estructuras semánticas de nivel superior al de la palabra. Por ejemplo, Mario Alinei ha sugerido que el significado de las palabras CONTIENE DE MANERA OCULTA una elemental ESTRUCTURA DE FRASE, con funciones gramaticales no visibles pero operantes: las palabras «son las formas sintéticas y abreviadas de 'proposiciones' o 'períodos'. Al expresarnos nos servimos de 'palabras' que son en realidad 'frases' que se manifiestan de forma abreviada y preservan en parte la complejidad de su estructura 'oculta'». Por ejemplo, *podar* 'contiene' una frase en la que están prefigurados el sujeto y el complemento: *a*) el sujeto debe ser *podador, agricultor* o algo parecido; *b*) el complemento debe ser *árbol* (*cerezo, peral*, etc.) o algo semejante. Los nombres pueden ser transitivos o intransitivos, como los verbos, puesto que pueden representar 'frases' que contienen un verbo de uno u otro tipo: *poda* es transitivo, puesto que 'significa' aproximadamente «el hecho de que el podador suprima las ramas superfluas de los árboles». En *la poda del peral ha sido muy oportuna, del peral* es de hecho un 'complemento directo'. Los nombres y los adjetivos pueden ser 'activos' o 'pasivos': en *éste es un trabajo cansado*, 'cansado' equivale a 'que cansa'; en *Juan está cansado*, 'cansado' equivale a 'afectado por el cansancio'.

13.8.2. LA INFORMACIÓN LÉXICA

Para solucionar de manera elegante el problema del interfaz semántico-sintáctico, hay que volver sobre las conclusiones del análisis componencial explicado en páginas anteriores. Para describir el significado de las palabras no basta con elaborar una matriz semántica (aunque sea con las oportunas restricciones) para cada palabra, sino que hay que añadir un tipo más de información. Se trata de informaciones sintácticas que especifiquen para cada palabra cuáles son los contextos en los que, POR SU SIGNIFICADO, puede aparecer.

Dado un verbo como *salir*, es aceptable (12)

(12) El cartero sale a las ocho

pero no (13)

(13) *El cartero sale el correo

El motivo de ello es que *salir*, a causa de su caracterización semántica, no puede ir acompañado por un sintagma nominal que actúe como sujeto. Podemos entonces representar la información léxica que describe el significado de *salir* de la manera siguiente:

salir
a) (X_s cambia de (posición (del lugar Y al lugar Z)))
b) Verbo
c) – [____SN_o]

En esta notación, *a*) es la matriz semántica (en este caso de tipo proposicional), *b*) representa la CATEGORIZACIÓN GRAMATICAL de la palabra (dice, en otros términos, que *salir* pertenece a la clase de los verbos); y *c*) indica la SUBCATEGORIZACIÓN específica de *salir*, una información sintáctica que indica que *salir* no puede ('–') aparecer en un contexto en el que aparezca, en el ámbito del mismo sintagma verbal, un complemento directo.

Otros tipos de palabras pueden exigir subcategorizaciones más complejas que las que acabamos de ver. Si tenemos, por ejemplo, *apoderarse*, cuya presencia nos resulta aceptable en

(14) Un ladrón se ha apoderado del coche

pero no en

(15) *Un ladrón se ha apoderado el coche

para explicar la diferencia entre (14) y (15) hay que representar de esta manera su información léxica:

apoderarse
a) (X_s se hace (dueño de Y_D (± con medios legales)))
b) Verbo
c) + [____ *de* + SN_D]

La última línea de esta notación es distinta de la de *salir*, y se lee así: *apoderarse* puede ('+') aparecer en un contexto en el que, en el mismo sintagma, aparezca un sintagma nominal regido por *de*, el cual está en el caso profundo de dativo ('D') (cfr. 10.4.1). Otros tipos de palabras pueden requerir posteriores modelos de información léxica, hasta originar una compleja tipología (en la que no podemos entrar aquí).

Esta forma de representar la información léxica recuerda de cerca la vieja técnica gramatical que se usaba para la enseñanza del latín, que consistía en preguntarse: '¿Cómo se construye el verbo tal?'. No se puede negar que algo de pa-

recido lo hay; lo que en todo caso cabría preguntarse es si ello demuestra la 'modernidad' de la perspectiva gramatical tradicional o bien el 'retraso' de la lingüística moderna. En cualquier caso, esta representación de la información léxica tiene al menos el mérito de hacer ver cómo en el léxico existen clases de palabras en mucho mayor número que el de las puras y simples partes de la oración, y que en ocasiones estas clases se dividen en subclases, y éstas en otras subclases, hasta dar lugar a una complicada jerarquía de niveles. (Este mérito se convierte fácilmente en un peligro: en algunos análisis del interfaz semántico-sintáctico se ha terminado intentando demostrar que no existen NI SIQUIERA DOS palabras que se comporten sintácticamente de la misma forma.) La prueba de que el léxico está subcategorizado en distintos niveles es paradójica, porque abre un problema de difícil solución: ¿Cómo es que el usuario humano, con sus límites de producción, consigue dominar un léxico, en general basante amplio, en el que cada palabra comporta una información léxica tan compleja? ¿Cómo hace para memorizar una información léxica que no se deja reducir a pocos modelos manejables, sino que se fragmenta en una amplia variedad de tipos? La respuesta a este interrogante no es, sin embargo, competencia del lingüista, quien como máximo puede sospechar que el usuario no memoriza TODOS los modelos de información asociados a cada una de las palabras, sino que produce y usa categorías de representaciones léxicas más amplias y homogéneas.

13.9. Cuestiones de semántica de los enunciados

Las consideraciones hechas hasta este momento se refieren exclusivamente a PALABRAS AISLADAS, y por tanto son válidas (en la medida en que lo sean) sólo para el léxico. Constituyen, por tanto, una base esencial de LEXICOLOGÍA, es decir, de teoría del significado de las palabras. Pero es totalmente obvio que las palabras aisladas existen sólo para aparecer EN ENUNCIADOS, provistos cada uno de ellos de su fuerza predicativa. Por ello, la semántica debería poder ofrecer también explicaciones sobre la manera en que se estructura el significado EN EL ÁMBITO DE LOS ENUNCIADOS.

Aquí las cosas se complican de tal manera que rebasan con mucho las posibilidades de que disponemos. Efectivamente, la descripción del significado, si ya resulta compleja y poco segura en referencia a las palabras aisladas, lo es aún mucho más cuando se enfrenta a los enunciados. Ésta es otra de las sorprendentes contradicciones de la lingüística: aunque, como hemos observado repetidamente, los enunciados son entidades fundamentales en el intercambio comunicativo, no existe hasta el momento ninguna explicación sobre la manera en la que adquieren significado, y, sobre todo, sobre la forma en la que el significado del enunciado en su conjunto deriva del de sus partes. Esta observación preliminar de orden crítico sirve para todo el dominio de los enunciados, desde los formados por una sola cláusula hasta los textos, en los que las cláusulas se combinan

en organizaciones de ilimitada complejidad. Por otra parte, ya hablando del texto, hemos visto cómo la coherencia (que es, propiamente, la vertiente semántica del mismo) es un territorio al que sólo hemos logrado acercanos, sin llegar a alcanzar todavía la capacidad de circunscribirlo ni por supuesto de elaborar un mapa del mismo (cfr. 12.8).

Nuestro análisis ha de resentirse ahora, por tanto, y aún en mayor medida que en otros capítulos, de la insuficiencia de nuestros conocimientos, debiendo limitarse a mencionar simplemente algunas líneas de la semántica en el sector de los enunciados, y concretamente: *a*) el principio de composición y sus más importantes excepciones, que son *b*) el problema de los *idioms* y *c*) el de la fuerza pragmática de los enunciados.

13.9.1. El principio de composición

En semántica, el principio de composición es una extensión del que ya enunciamos en general en 2.3, según el cual en toda lengua $\mathcal{L}$, componiendo elementos simples de acuerdo con las reglas apropiadas, se obtienen elementos complejos que pertenecen también a $\mathcal{L}$. Aplicado a la semántica de los enunciados, el principio de composición prevé simplemente que el significado de un enunciado deriva del significado de las palabras aisladas que lo componen: si tenemos un enunciado $E = a + b + c$, el significado de E, S_e, es la COMPOSICIÓN del de las tres palabras que lo constituyen $S_a + S_b + S_c$. Esta representación con símbolos, sin embargo, es totalmente superflua, porque no hace sino decir lo que ya la intuición de cualquier hablante maduro puede prever, y que se puede formular así: 'El significado del conjunto está determinado por el de las partes'. Esta formulación adquiere algo más de sentido si la traducimos en términos de componentes semánticos. Deberíamos decir entonces que el significado de E depende del de sus partes con tal de que no se violen las restricciones previstas entre los componentes de las partes.

Si tomamos el enunciado (3) *la gata cría a los gatitos*, podemos representar el significado de sus partes como combinación de las matrices de sus partes (omitimos todos los componentes no indispensables):

la gata	*cría*	*a los gatitos*
X_s		Y_o
Nominal	Verbo	Nominal
(+ **felino**)	(X_s hace que (Y_o cambie a	(+ **felino**)
(+ adulto)	(+ **adulto**))) ⟨**X** (+ **animado**),	(– **adulto**)
(– macho)	(+ **singular**), **Y** (+ **animado**)⟩	(± macho)
(+ singular)		(– singular)
(+ definido)		(+ definido)

Esta representación da cuenta *grosso modo* de la composición semántica de los tres elementos que constituyen a (3). Decimos *grosso modo* porque deja a un lado deliberadamente algunos detalles: por ejemplo, omite especificar que *cría* está en presente de indicativo. Los componentes encolumnados bajo cada uno de los elementos permiten tener la seguridad de que no se ha violado ninguna restricción: el verbo exige un sujeto y un complemento (+ animado); el complemento ha de tener el componente (– adulto) porque el verbo es 'de cambio a' (+ adulto); se suministran las informaciones esenciales referidas al significado estructural y a las categorías léxicas en juego, etc. Se ha omitido de la matriz de *la gata* y de *a los gatitos* el componente (+ animado), exigido por la restricción del verbo, ya que se halla implicado en (+ felino), etc. El lector podrá comprobar directamente que todo funciona correctamente en el análisis semántico del enunciado, y que cada uno de los componentes IMPORTANTES de las matrices (indicados en negrita) es correcto.

Pero si la matriz semántica de (3) parece funcionar y explicar el significado del enunciado de forma plausible, ello ocurre porque (3) es de gran sencillez estructural y el significado del conjunto se presta a ser DEDUCIDO del de sus partes. De hecho, el presupuesto fundamental del análisis de los enunciados en términos composicionales es que su significado pueda ser CALCULADO de forma mecánica a partir del de sus partes, aplicando una simple función de adición. De ahí que en los trabajos sobre semántica de los enunciados los ejemplos explicativos estén en su mayor parte constituidos por sencillas cláusulas asertivas, es decir, del más elemental tipo de enunciado. Lo mismo sucede en la inteligencia artificial, que explota con particular interés los resultados del análisis semántico; los mejores resultados que hasta ahora ha conseguido (por ejemplo en los programas de comprensión del lenguaje) no van mucho más allá de unos enunciados totalmente elementales. Y ello no es así por casualidad: describir semánticamente los enunciados se hace enormemente difícil a medida que va creciendo su complejidad.

Aquí es donde se evidencian las limitaciones de las teorías semánticas de tipo composicional: pese a los numerosos esfuerzos invertidos en la construcción de una aceptable semántica de los enunciados, continuamente se pone de manifiesto que el significado de los enunciados NO ES CALCULABLE más que en una mínima parte. En la mayoría de los casos no basta con conocer el significado de las palabras para calcular el significado del enunciado del que forman parte, sino que se hace necesario usar procedimientos más complejos, que hasta ahora no ha sido posible identificar. Para demostrarlo, es necesario detenerse brevemente en dos tipos fundamentales de esquemas contrarios a la orientación composicional, que son, como ya hemos indicado, los *idioms* y los enunciados dotados de fuerza pragmática.

13.9.2. 'IDIOMS'

Con el término inglés *idioms* se hace referencia a enunciados (o a sus partes) cuyo significado de conjunto no puede DEDUCIRSE COMPOSICIONALMENTE (o, por usar un término del que nos servimos antes, CALCULADO) a partir de los de sus elementos. Por esa razón, desde el punto de vista del usuario cada uno de ellos debe ser memorizado independientemente, pese a que cada uno de los elementos que los integran puedan pertenecer a la competencia del usuario.

A la categoría de los *idioms* definida de esa manera pertenece una infinidad de enunciados, si bien la lingüística nunca se ha preocupado de elaborar al respecto una teoría ni siquiera elemental. Podemos esbozar aquí una simple, que será suficiente para dar una idea del fenómeno y de las dificultades que supone. Así pues, tenemos al menos: *a*) *idioms* CRISTALIZADOS con estructura de frase, como los refranes, las máximas, los aforismos, etc.; *b*) SINTAGMAS 'FIJOS' de distinta naturaleza, del tipo de *pata de gallo, armarla gorda, ser un libro abierto, es harina de otro costal*, etc.; *c*) *idioms* SITUACIONALES, es decir, ocasionales y momentáneos, como las muchas expresiones que el hablante acuña en un determinado momento y luego abandona: *cuando yo diga '¡venga!', tú empuja*, donde *venga* tiene un significado intensional que, en ese contexto específico, se deja a un lado.

Aunque desde el punto de vista lingüístico los *idioms* más interesantes sean los dos primeros tipos, que no parecen depender de los contextos ocasionales de la enunciación, sumando las tres categorías indicadas se constata fácilmente que los *idioms* son de uso muy frecuente en todas las lenguas. A la variedad de los mismos se le puede añadir también todo ese conjunto de materiales sintácticamente inconexos (como los fragmentos: cfr. 7.4.4) que, como quiera que sea, tienen plena funcionalidad en la enunciación y dan muestras de una alta productividad. Pues bien, a todos esos materiales no resulta posible asociarles ningún tipo de matriz semántica. Podemos hacerlo palabra por palabra, pero el total, obtenido por composición, carece de sentido.

13.9.3. FUERZA PRAGMÁTICA

Las lenguas rebosan de enunciados como los siguientes:

(16) Pero, ¿qué me dices?
(17) ¿Qué tal?
(18) ¿Quién te crees que eres?
(19) Pero, ¿tú qué te has creído?
(20) ¿Dónde está escrito eso?
(21) ¿Quién lo ha dicho?
(22) ¡Qué va!

etcétera, con equivalentes en varias lenguas. Su peculiaridad radica en que (al menos en parte de sus usos) en la interacción comunicativa cada uno de ellos tiene una FUERZA PRAGMÁTICA en absoluto deducible del significado de sus partes. (16) equivale a 'lo que dices no es verdad' o 'no es posible'; (17) a '¿cómo van las cosas?', '¿cómo estás?; (18) a 'mantente donde te corresponde', etc.

El que la fuerza pragmática de estos esquemas no depende casi en nada de su significado se comprueba si tratamos de responder a los mismos de MANERA LITERAL: a (16) no se puede contestar *te digo una cosa*, como a (18) no se puede responder *creo que soy un abogado*. De hacerlo así, se rechazaría la fuerza pragmática de la pregunta y se cometería un error comunicativo. El significado de (16)-(22) y de todos los demás enunciados de este tipo podría describirse mediante una matriz semántica, pero tal descripción será absolutamente insuficiente para dar cuenta del hecho de que esos enunciados no se usan por razón de su significado, sino de su fuerza pragmática. Ello pone de relieve una diferencia entre los *idioms* y los enunciados con fuerza pragmática: los primeros no admiten ninguna matriz semántica, porque su sentido es, por decirlo de alguna manera, 'global'; los segundos, por el contrario, admiten una matriz semántica con un sentido, pero se usan no por su significado sino por su fuerza.

En muchas lenguas (quizás en todas) existen enunciados de este tipo. En ruso, la pregunta *kto on?* lit. «¿quién (es) él?» tiene también la fuerza pragmática de «¿a qué se dedica», «qué trabajo hace?». En español, *¡por favor!* puede significar, según los casos, «hágame el favor», «pase», «¡cállese!», etc. Enunciados de este tipo organizan gran parte del comportamiento lingüístico, y contribuyen a dar a la enunciación su peculiar efecto de realidad. Si los borrásemos de la lista de las posibilidades permitidas por las lenguas, tendríamos como resultado intercambios comunicativos muy pobres, más o menos como los producidos por quien se vale de una lengua extranjera que no ha aprendido a la perfección. En realidad, una gran parte de los fenómenos que catalogamos intuitivamente como propios del LENGUAJE COLOQUIAL pertenecen a los enunciados dotados de fuerza pragmática, y constituyen una fuente de tropiezos, no superada hasta ahora, del análisis semántico.

El caso de los *idioms* y de los enunciados con fuerza pragmática abre una gama de problemas que la teoría semántica no ha sido hasta ahora capaz de resolver. Nos sugieren que en el campo del significado actúa una variedad de mecanismos (de MODOS DE SIGNIFICAR) mucho más amplia de lo que el principio de composición hace suponer. Los modos de significar de las palabras y, sobre todo, de los enunciados (considerados tanto aisladamente como en sus conexiones textuales) son mucho más numerosos y complejos de lo que nuestras actuales tipologías nos dejan ver. El 'plano' de estos modos de significar, indispensable para construir un 'modelo' aceptable de lo que los usuarios saben y hacen con el significado, está aún en gran parte por hacer.

14. LEMA Y DESPEDIDA

«Que en mis explicaciones referidas al lenguaje yo tenga que aplicar el lenguaje completo (no un lenguaje introductorio o provisional) me deja ya ver que sobre el lenguaje sólo puedo decir exterioridades» (Ludwig Wittgenstein, *Investigaciones filosóficas*, § 120).

NOTAS

ADVERTENCIA. En estas notas están citados sólo los trabajos que hemos tenido en cuenta o que hemos utilizado en la redacción de este libro. Por lo tanto, no tienen carácter enciclopédico, ni abarcan con la misma homogeneidad todos los temas que se han tratado. Normalmente, en las notas del principio relativas a cada capítulo se encuentran reenvíos a obras generales que pueden ser útiles para posteriores profundizaciones. Una excelente bibliografía global está, en cualquier caso, en Lepschy (1989a).

Los números que abren las notas hacen referencia a los correspondientes de los párrafos del texto. Las indicaciones bibliográficas completas se hallan en la sección «Bibliografía».

Capítulo 1

1.1. El desarrollo de la lingüística del siglo XX se puede seguir a través de una cadena de manuales de diferentes épocas, algunos de los cuales se han hecho clásicos. Recomendamos por lo menos los siguientes: Saussure (1916), Sapir (1921), Vendryes (1921), Bloomfield (1933), Hjelmslev (1963), Hockett (1957), Martinet (1960), Lyons (1968). Una amplia síntesis actualizada de la investigación lingüística reciente se encuentra en los volúmenes 1 (*Foundations*) y 2 (*Linguistic Theory: Extensions and Implications*) de Newmeyer (1988); una exposición más sumaria en Lyons (1987). Una presentación divulgativa de alta calidad: Altieri Biagi (1986). Un retrato crítico de conjunto de la lingüística moderna en Lepschy (1966; 1989a).

'Debilidad de la lingüística' y su 'envidia' por las matemáticas: Hockett (1966; 1968), que demuestra, al contrario, los 'fundamentos lingüísticos' de las matemáticas; para los lingüistas con intereses matemáticos, Hall Partee (1978).

Lugar de la lingüística entre las demás disciplinas: Saussure (1916).

1.2. Clara pertenencia de la lingüística a la psicología: Chomsky (1965).

1.3. Objetivos de la lingüística: Saussure (1916).

1.4. Noción de lenguaje: Saussure (1916); una discusión sobre la evolución de la concepción de lenguaje en las teorías lingüísticas: Coseriu (1954).

Biplanaridad: Hjelmslev (1943).

1.5. Carácter 'heteróclito' del lenguaje: Saussure (1916).

Sobre las evidencias de la lingüística y su transformación histórica: Amacker (1972).

'Deseo' y lenguaje: Freud (1915-1917 [1967-1980]: 201). Nexos (y conexiones no producidas) entre la lingüística y el psicoanálisis: Freud (1915-1917, y en muchos otros sitios), Lacan (1977), Benveniste (1956). Sobre los conocimientos lingüísticos de Freud y sobre los psicológicos de Saussure, respectivamente Lepschy (1989c y 1989b).

1.6. Descripción y explicación en lingüística: Chomsky (1965), Ruwet (1967), Rizzi (1984).

1.7. Sorprendentemente, no disponemos por el momento de una buena historia general de la lingüística. Aparte de distintas visiones parciales contenidas en Coseriu (1969; 1972), Robins (1951), cfr. más en general, De Mauro (1970a), Sebeok (1975), y el primer y segundo volúmenes de Lepschy (1990). Útiles antologías de escritos de lingüistas y filósofos del lenguaje en Bolelli (1965; 1971).

La evolución de la lingüística de este siglo se sigue en parte a través de Joos (1957) (sobre la lingüística estadounidense), y Hamp *et al.* (1966) (sobre otras direcciones); y una ya más densa serie de antologías sobre problemas, movimientos, hechos, que se encuentran en la bibliografía de muchos de los trabajos aquí citados.

1.8.1. La distinción entre ciencias observables y no observables está estudiada en Hempel (1965: 177 ss.). En la misma posición no observable de la lingüística se encuentra, por muchos aspectos, el psicoanálisis.

1.8.3. Interminabilidad del análisis lingüístico: una vez más la lingüística se acerca al psicoanálisis, otra disciplina en la que la interminabilidad del análisis es normal. Cfr. Freud (1937).

1.8.4. 'Constituir el objeto': Saussure (1916); De Mauro (1967: 375 ss.), Simone (1974).

1.8.5. 'Las lenguas se estudian con las lenguas': Wittgenstein (1953), De Mauro (1982: 126 ss.), Hagège (1985), y cfr. el lema de apertura y cierre de este libro.

1.9.1. El hombre como *animal symbolicum*: Cassirer (1923).

Sobre la comunicación no verbal humana, Argyle (1977 [1978]), Hinde (1972; 1974). Un atlas visual de gestos del hombre muy útil es Morris (1977).

Para la comunicación animal, véase 1.9.2.

1.9.2. Lenguaje de las abejas: los esquemas representados en el texto proceden de von Frisch (1971).

Sobre la comunicación animal en general: Hinde (1972), Sebeok (1968). Numerosas noticias en Wilson (1975).

1.9.3. Señales de guía de las hormigas: Wilson (1968).

1.10.1. Sobre el carácter innato del lenguaje: Chomsky (1967).

1.10.1.-1.10.4. Inmutabilidad y universalidad del lenguaje; la no capacidad de ser aprendido o eliminado: Lenneberg (1967).

1.10.5. Indiferencia del lenguaje hacia la expresión: Saussure (1916).

1.11. Descubrimiento de hechos e invención de teorías: Kuhn (1962).

1.12. Ficciones de la lingüística (idealizaciones, normalizaciones, etc.): Lyons (1972).

Capítulo 2

2.1. La mejor introducción general a la semiótica se encuentra en Eco (1975); cfr. también Prieto (1966), Garroni (1972). Para la teoría de los códigos lingüísticos (y otros): De Mauro (1982), Lyons (1977: 57-119; 1972), Benveniste (1969b). Una teoría lingüística general de base semiótica en Saumyan (1987). De carácter semiótico se puede tener en cuenta también Hagège (1985).

Teoría de la información: Mackay (1972); sus aplicaciones a la lingüística: Jakobson (1961a), Lyons (1968).

Semioticidad de la ausencia de señales: De Mauro (1971a).

Sobre la heterogeneidad semiótica, cfr. este fragmento del siglo XVII del cartesiano Gerauld de Cordemoy: «...soit que nois exprimions nos pensées par des gestes, par des discours, ou par des caractères, qui sont les trois sortes de signes les plus ordinaires, par lesquels nous fassions connoître nos pensées (si nous y faisons un peu de réflexion), il n'y a rien de moins ressemblant à nos pensées, que tout ce qui nous sert à les expliquer» (G. de Cordemoy, *Discours physique de la parole*, 1668).

2.2.1. Articulación: Saussure (1916), Prieto (1966), De Mauro (1970b).

2.2.2. Posicionalidad de los códigos: De Mauro (1982: 72). Carácter posicional de la numeración: Ifrah (1981), o el más sencillo Buffa (1986).

2.2.4. Sincronización: Chomsky-Miller (1963).

Señales demarcativas: Trubetzkoy (1939).

2.3.1. Arbitrariedad/iconicidad: Eco (1975: 256-84), claramente anti-icónico; Lyons (1972); De Mauro (1982: 13-19).

Una sumaria historia de la cuestión de la arbitrariedad lingüística en Coseriu (1967); y, mucho más extensa y críticamente, en De Mauro (1970a); cfr. también Simone (1990), para un estudio de la relación entre arbitrariedad e iconicidad.

Lenguaje y conocimiento: formulaciones diferentes (y clásicas): J. Locke, *An Essay concerning Human Understanding* (1695), libro III; Vygotskij (1964).

La ilustración de la American Sign Language (ASL) está extraída de Klima-Bellugi (1979: 79).

2.3.2. Cierre y apertura de los códigos: Hockett (1968), De Mauro (1982: 109 ss.).

2.3.3. Sinonimicidad: De Mauro (1982: 42 ss., 76-84).

2.3.4. Vaguedad: De Mauro (1982: 98 ss., 103 ss.). Cfr. también Black (1952).

Finitud de los usuarios lingüísticos: Chomsky (1963), Miller (1967).

2.4. Carácter finito e infinito de los códigos: De Mauro (1982: 39 ss.).
Sobre paráfrasis: Fuchs (1982).
Capacidades metalingüísticas de los códigos: Hockett (1963: 13), De Mauro (1982: 93-94, 126 ss.).

2.5. Pertinencia en semiótica: Prieto (1974).
Función en lingüística: Coseriu (1973).
Capacidad humana de elaborar un número finito de rasgos: Miller (1967).

2.6. Analógico y digital: sobre el concepto en general, Curnow-Curran (1983: cap. 5). Sus aplicaciones al lenguaje, Lyons (1981).
Reduplicación en las lenguas: cfr. más adelante, 5.9.1, y Frei (1976).

2.7. Simultáneo y secuencial en los códigos y en el lenguaje: Saussure (1916); en semiótica médica: Coppo-Paterlini (1987).

2.8. Forma y sustancia, expresión y contenido: Saussure (1916), Hjelmslev (1943); en fonología, Coseriu (1954); en semántica, Coseriu (1964).
Sistemas de numeración: Ifrah (1981), Courant-Robbins (1941).
'Blanco' ≈ 'negro' en latín y en las lenguas romances: Coseriu (1964).
Sobre la voz: Lieberman (1984: 223-224), Simone (en preparación).

Capítulo 3

3.1. *Solenopsis invicta*: Wilson (1975).
Movimiento de cejas: Eibl-Eibesfeldt (1972), del que procede la ilustración.
'Rasgos constitutivos' del lenguaje humano: cfr. 3.16.

3.2.1. Arbitrariedad/iconicidad en las lenguas: sobre la posición arbitrarista, cfr. Saussure (1916); De Mauro (1967: 381-384). Sobre la iconicista: Haiman (1980; 1983; 1985a; 1985b). Cfr. también Givón (1985); y Boissac *et al.* (1986). Un estudio en Simone (1990).

3.2.2. El ejemplo dakota proviene de Boas (1911), el japonés de Miller (1980: 339-340). Cfr. también, para toda la cuestión de las clasificaciones lingüísticas, Cardona (1985a), y, para las clasificaciones en general, Serrai (1977). Una historia de las clasificaciones (lingüísticas y no lingüísticas) en Knight (1981), Slaughter (1982).

3.2.3. Limitaciones de la arbitrariedad: Saussure (1916), Benveniste (1939), Simone (1990).

Sobre los aspectos icónicos de cada uno de los sonidos ('fonosimbolismo'): Jespersen (1922: 397-411), Sapir (1949), Jakobson-Waugh (1979), Tanz (1971), de quien provienen los ejemplos sobre 'aquí' y 'allí', Dogana (1983).

Iconicidad sintáctica del chino: Tai (1985), de donde proviene el ejemplo.

Tipos y niveles de iconicidad: Benveniste (1939), Panhuis (1986).

3.4. Productividad: Saussure (1916).
Composicionalidad de los códigos: De Mauro (1982: 39 ss.).
Desproporción entre limitación de los elementos lingüísticos e infinitud de sus usos: Chomsky (1965); De Mauro (1982: 46 ss.).

3.5. Doble articulación: Martinet (1960), Hockett (1963), Lyons (1972).

3.6. Estructuralismo, su naturaleza y sus métodos: una exposición crítica general en Lepschy (1969; 1989a); una presentación de las unidades de análisis y de los principios de articulación en Hockwett (1961b), Halliday (1961).

3.7. El tema de la transformabilidad, que sirve de base a la lingüística transformacional (no presentada en este libro), constituye el centro conceptual de los trabajos de Noam Chomsky: cfr., como presentación de dos fases distintas de la actividad de Chomsky, Ruwet (1967) y, desde un punto de vista crítico, Hockett (1968); Radford (1981).
Sobre los mecanismos de transposición: Benveniste (1969a).

3.8. Recursividad: Chomsky-Miller (1963).

3.10. Cita y alusión: Hockett (1968), De Mauro (1982: 93).
El 'espectáculo comunicativo': Blanche-Benveniste (en prensa).

3.11. Sintagmático ≈ paradigmático: Saussure (1916) (Saussure utilizaba, en lugar de *paradigmático*, el término *asociativo*, de significado claramente distinto), Hjelmslev (1943), Jakobson (1956).

3.12. Contextualidad: Firth (1935).

3.13. Variedad de las realizaciones sustanciales: Lyons (1968), De Mauro (1982: 100-101). Realización gráfica en la escritura: Cardona (1981; 1986).

3.14. Variabilidad en el tiempo (diacronía) y en el espacio: Saussure (1916). Cfr. también Coseriu (1958). Una síntesis general de la variabilidad social (no tratada en este libro) en Berruto (1980).
La 'masa hablante': Saussure (1916).

3.15. Nacimiento de la lingüística histórica: Droixhe (1978) (que hay que utilizar con cautela); nacimiento de la tipología: Renzi (1976).
Introducción a la tipología lingüística: Ramat (1984), Comrie (1981).
Una presentación sumaria de las lenguas del mundo en Meillet-Cohen (1924), Comrie (1987).

3.16. 'Rasgos constitutivos' (*design features*) del lenguaje humano: Hockett (1963), Lyons (1972).

3.16.1. Huellas del usuario: precedentes históricos en Jespersen (1914/1933), Frei (1929), Zipf (1935), Hockett (1961a), que abría un camino que no ha sido seguido (el de la 'gramática para el que escucha'), Dressler (1988). Cfr. también Simone (1990), para un estudio general.

Capítulo 4

4.1. Eficiencia semiótica de la voz: «...*it was necessary that man should find out* some external sensible signs, whereof those invisible ideas, wich his thoughts are made up of, might be made known to others. For this purpose, nothing was so fit, either for plenty or quickness, as those articulate sounds, which with so much ease and variety he found able to make» (John Locke, *An Essay concerning Human Understanding*, 1695). Cfr. De Mauro (1971b) y Simone (en preparación).

4.2. Las figuras provienen de Lieberman (1984: 100, 269 y 272). Sobre la evolución del aparato fonador, Lieberman (1984; 1975), en los que se basan ampliamente los primeros párrafos de este capítulo.

Evolución de la laringe: Negus (1949).

Sobre la idea de programación previa: Lieberman (1984: 98).

4.3. Una descripción detallada del aparato fonador en Malmberg (1974).

4.4-6. Otras profundizaciones en Malmberg (1974), Canepari (1979); y Catford (1988).

La ilustración de 4.4 proviene de Malmberg (1974).

4.7. Papel del material vocálico y consonántico: Belardi (1985). Cfr. también G.B. Vico, *Scienza nuova seconda* (1744), §§ 461-462; E. B. de Condillac, *Essai sur l'origine des connaissances humaines* (1746).

4.8. Lugar de los suprasegmentales y de los elementos paralingüísticos en las lenguas: Lyons (1972). Una exposición en Lehiste (1970). Cfr. para profundizaciones Hyman (1975).

Sobre la relación entre suprasegmentales (especialmente la entonación) y la estructura del enunciado, véase más adelante 7.7.

Sobre otros aspectos, no tratados en este libro, cfr. Nespor-Vogel (1986) (concretamente entonación y ritmo), y, más sumariamente, Petrilli (1984) (sobre la pausa y el silencio).

4.9. Fonología: Trubetzkoy (1939), Jakobson-Fant-Halle (1951), Hockett (1955), Hyman (1975) (este último con rica bibliografía).

Distinción entre carácter físico y función en fonología: Coseriu (1954, 1973).

Prueba de conmutación: Hjelmslev (1943).

4.10. Relaciones sintagmáticas entre fonemas: Lyons (1968).
Palabras fonológicas reales y virtuales: Lyons (1968).

4.11. Rasgos fonológicos, y concretamente rasgos distintivos: Trubetzkoy (1939), Jakobson-Halle (1956), Chomsky-Halle (1968: 298 ss.), Hyman (1975).

4.12. Entonación: aspectos físicos: Malmberg (1974); aspectos funcionales: Hyman (1975). Véase también 7.7.

Capítulo 5

5.1. Una introducción general a la morfología: Matthews (1974), que hay que contrastar con el más antiguo Nida (1946), aún hoy insuperado en cuanto a las técnicas de análisis.
Perspectivas teóricas diferentes en Aronoff (1976), Dressler (1985), Scalise (1984), Corbin (1987).
Sobre la morfología flexional (subrayada de pasada en este libro): Matthews (1972).
Sobre la relación entre flexiones y derivaciones: Scalise (1988).

5.3. Técnicas de análisis: Nida (1946), Harris (1957: caps. 12-19).
5.3.3. Tipología morfológica: Dressler (1985).

5.4. Morfemas y morfos: Hockett (1947/1957), Lyons (1968).
Organización morfológica del turco: Lewis (1969), Godel (1945: cap. 5), Underhill (1979).
Estructura diferente de las palabras: Belardi (1985).

5.7. Definición de palabra: cita de Bloomfield (1926/1987: 72). Cfr. también Sapir (1921); Hyman (1978), Martinet (1986).

5.8. Radicales y afijos: Nida (1946), Sapir (1921).
Swahili: Ashton (1944: cap. 3).
Turco: Lewis (1969), Godel (1945: cap. 5).

5.9. Mecanismos morfológicos: Sapir (1921), que los denomina 'procesos gramaticales'.
5.9.1. Reduplicación morfológica: Sapir (1921), Matthews (1974). En swahili, Ashton (1944: 304, 306, 316). En somalí, Ajello (1981), Gebert (1988: 62-64).
Dobletes en *m-* en turco: Lewis (1969: 237-238).
5.9.2. Alternancia: Sapir (1921), Matthews (1974).
5.9.4. *Sandhi*: Matthews (1974).
5.9.5. Daños en la sincronización: Dressler (1985).

5.10.1. Matrices morfológicas y matrices semánticas: Aronoff (1976), Anshen-Aronoff (1981), Simone (1983a), Dressler (1985), Boij (1986), Jackendoff (1975), Cutler (1981).

5.10.2. Derivación nominal en somalí: Puglielli (1984b: 4-6).
5.10.3. Restricciones de derivación: Aronoff (1976).
5.10.4. Lagunas: Coseriu (1952).
5.10.5. Verbo turco: Lewis (1969: cap. 8), Godel (1945: cap. 10).

5.11.1. Concordancia: Corbett (1979), Lehmann (1982; 1988), Barlow-Ferguson (1988).
Húngaro: Loránd-Samu (1972: 87-88).
Criollo: Hall (1966: 53).
Concordancia honorífica en japonés: Kuno (1978: 68-69).
Doble referencia (switch-reference): Haiman-Munro (1983).

5.12. Aspectos dinámicos de la morfología: Dressler (1985), Simone (1988).
Analogía: Saussure (1916), Anttila (1974).
Simplificación: Ferguson (1971). Para el italiano: Berruto (1983).
Cita de Bloomfield (1933).
5.12.1. Naturalidad en morfología: Meyerthaler (1981), Wurzel (1984), Dressler (1985).

Capítulo 6

6.1. Introducciones generales a la sintaxis: Wackernagel (1926-28), antiguo, pero aún muy útil; Matthews (1981); Householder (1972), Stati (1977), Givón (1984), Tesnière (1959), Martinet (1985), muy personal.
Erithacus rubecola: Wilson (1975).
6.1.2. Las ilustraciones de la LIS están tomadas de Volterra (1987).
6.1.3. Funciones de la sintaxis: Lieberman (1984: cap. 3; 1985).

6.2. Estructuras sintácticas: Chomsky (1957), Tesnière (1959), Frei (1968).

6.3. Constituyentes inmediatos: Wells (1947/1957), Harris (1957: 278 ss.), Hockett (1957: 147 ss.), Halliday (1970), Frei (1968).

6.4. Tipología de los sintagmas: Hockett (1957: 183 ss.), Frei (1968), Amacker (1969).
6.4.3. Los esquemas provienen de Frei (1968).

6.7.1. Exocéntrico y endocéntrico: Hockett (1957: 183-198).

6.8. Para la concordancia, cfr. más arriba, 5.11.1.
6.8.3. Preposiciones, Brøndal (1950). Un análisis semántico de algunas preposiciones italianas de tiempo y de espacio en Parisi-Castelfranchi (1969) y Castelfranchi-Parisi (1979).
Grupo *izafet* en turco: Lewis (1969: 41-48).
6.8.4. Referencia cruzada: Hockett (1957: 217 ss.).

6.9. Orden de los elementos y estructuras progresivas y regresivas: Yngve (1961/1972).

6.10. Referente: Simone (1983a).
Sustitutivos: Bloomfield (1933), Hockett (1957: 253 ss.), Halliday (1985: 295 ss.).
6.10.3. Encapsuladores: Halliday-Hasan (1976: 52-53, 66-67), D'Addio (1988).
6.10.5. Elipsis: Halliday (1976; 1985: 295 ss.).

6.11. Mecanismos de expansión: Chomsky-Miller (1963), Ruwet (1967), Martinet (1985).

Capítulo 7

7.1. Rango: Halliday (1970).
Tipos de enunciado: Bloomfield (1933).
7.1.1. Frase: cita de Bloomfield (1933).
Estoicos: cfr. Sexto Empírico, *Pyrrhonianae Hypotyposeis*, 2, 104: «la frase —dicen [los estoicos]— es un enunciado completo, que designa algo por sí mismo».

7.2. Tipos funcionales de enunciado: Halliday (1985: cap. 4). Aspectos pragmáticos de la tipología de los enunciados: Levinson (1979; 1983).

7.3.1. Frases nominales: Benveniste (1950).
Ilocano: Bloomfield (1942/1972).
Swahili: Ashton (1944: 299).

7.4.1. Frases dependientes y su clasificación: Waterhouse (1963/1972).
7.4.2. Frases concatenadas y 'saltadas': Goffman (1981).
7.4.4. Fragmentos: Hockett (1957: 201 ss.).
Interjecciones: Poggi (1981).

7.5.1. Interrogativas: Bally (1950), Chisholm (1984).
Interrogación en japonés: Hinds (1984); en chino: Li-Thompson (1984).
7.5.2. Relativas: Benveniste (1957-1958), Seiler (1960), Comrie (1981), Lehmann (1986).
En japonés: Kuno (1978: 87 ss.), de donde proceden los ejemplos.

7.7. Entonación y estructura del enunciado: Bally (1950), para el inglés, Halliday (1967), Brazil *et al.* (1980), Bolinger (1985), Kaisse (1985), Ladd (1980). Una muy útil antología en Bolinger (1972).
Sandhi y estructura del enunciado: Nespor-Vogel (1986).

7.8. Iconicidad sintáctica: Haiman (1985a); reduplicación: Wierzbicka (1986), Posner (1986).
Principio del 'primer lugar' en la estructura: Givón (1985).

Capítulo 8

8.1. Fundamentos de gramática: Jakobson (1959), Keenan (1985), Cole-Sadock (1977).

8.2.1. Teoría de la gramática: Newmeyer (1983), Dik (1978).
8.2.2. Gramática general y gramáticas particulares: Chomsky (1968).

8.3. Gramática como sistema de opciones obligatorias: Jakobson (1959), Sapir (1921).

8.4. Gramaticalización y lexicalización: Hjelmslev (1939/1959: 134-135).
Nociones: Jespersen (1929), Simone (1984).
Sistema temporal en yagua: Comrie (1985: 99).
Verbos latinos en *-sco*: Berrettoni (1971).

8.5. Áreas 'densas' y 'ralas' de la gramática: Simone (1987).
Hipercodificación e hipocodificación: Givón (1984).

8.6. Simbolismo fonológico y de otro tipo en gramática: Jakobson (1948), Jakobson-Waugh (1979).
Estructura actor-acción: Bloomfield (1933).
Pasiva: véase más adelante, 9.11.1.

8.7.2. Sistemicidad de la gramática: Simone (1984; 1987).
8.7.3. Regionalidad: Simone (1984), Ronat *et al.* (1986).
8.7.4. Centro y periferia: Hockett (1957: cap. 31), Danes (1966).
8.7.5. Partes del discurso: Brondal (1948), Hockett (1957: cap. 26), Lyons (1966).
8.7.6. Gramática 'sutil': Simone (1987).
8.7.7. Deícticos: Jakobson (1957), Fillmore (1971), Lyons (1977: cap. 15), Levinson (1983).
8.7.9. Reflexividad: Faltz (1977).
8.7.10. Palabras generales: Halliday-Hasan (1976: 274).

Capítulo 9

9.1. Cita de Aristóteles, *De interpretatione*, 16b3.
Categorías 'obligatorias': Benveniste (1970).

9.2.1. Categorías implícitas y explícitas: Whorf (1956).
9.2.2. Categorías sistemáticas y aisladas: véase más arriba, 8.7.4.
9.2.3. Bases ontológicas del lenguaje: Lyons (1977: 438-452), Mourelatos (1981).
Sobre la manera diferente de codificar 'partes del discurso', Givón (1984).
Cita de Wittgenstein (1922).

9.3.1. Persona: Benveniste (1946), Lyons (1968; 1977: 636-646), Levinson (1983).

9.3.2. Valores simbólicos de la persona: Brown-Gilman (1960).

9.3.3. Referencia personal: Bally (1926), Benveniste (1960), Seiler (1983).

9.4.1. Género: Lyons (1968).

9.4.2. Sistemas de género en las lenguas: Hockett (1957: 231 ss.).

9.5. Número: Culioli (s.d.).

9.6. Definido e indefinido: Trubetzkoy (1939/1966).

9.7. Caso: dos aportaciones clásicas: Hjelmslev (1935) y Jakobson (1936). Otros estudios: una historia de la categoría, en Serbat (1981); un estudio de los casos latinos, en Calboli (1972).

Casos locales en húngaro: Cardona (1985b: 25-31), de donde ha sido tomada la ejemplificación sobre los casos tungusos.

9.8. El tiempo es una de las categorías lingüísticas más profundamente estudiadas por la lingüística contemporánea. Una síntesis en Comrie (1985), y, desde el punto de vista pragmático, en Levinson (1983). Puntos de referencia tomados actualmente como modelos son Jespersen (1924), Reichenbach (1947) y Benveniste (1959). Otros estudios: Weinrich (1971), Tedeschi-Zaenen (1981), Hopper (1982), Dahl (1985), Lo Cascio-Vet (1986).

Sobre la distancia temporal, Dahl (1983).

9.8.2. Posición del futuro: Ultan (1978), Fleischman (1982).

9.9. Aspecto: numerosos estudios sobre el tiempo tocan también el aspecto; cfr. 9.8. Una síntesis general en Comrie (1976); cfr. también Lyons (1977: 703-718). El esquema reproducido en el texto deriva de Caselli-Cianciullo (1983).

Sobre el ruso, Veyrenc (1980). Sobre el aspecto en polaco: Antinucci-Gebert (1977).

9.10. Modalidad y modo: Lyons (1968; 1977: caps. 16-17). Cfr. también algunos de los títulos citados en 9.8.

9.11. Diátesis: Benveniste (1950), Lyons (1968).

9.11.1. Pasiva: Benveniste (1952), Givón (1981; 1985), Cole-Sadock (1977). Una síntesis general en Siewierska (1984).

Capítulo 10

10.1. Cita de la *Lógica* de Port-Royal: *Port-Royal* (1662).

10.1.1. Sobre la orientación sustancialista: Coseriu (1957).

10.1.2. La perspectiva formal: Bloomfield (1926/1987).

10.2. Sujeto (y predicado): Bloomfield (1916/1987), Sandmann (1954), Li (1976), Li-Thompson (1976), Keenan (1976/1985), sobre el que se basa ampliamente el párrafo. Una síntesis crítica sobre la identificación del sujeto en Benedini (1988).

10.4.1. Casos profundos: Fillmore (1968); un análisis crítico en Serbat (1981: 184-202). Utilizaciones de los casos profundos en inteligencia artificial en Rich (1983).

10.5. Estructura profunda y superficial: Chomsky (1965). Una excelente presentación global en Ruwet (1967).

Capítulo 11

11.2. Lenguaje como intercambio de bienes y servicios: Halliday (1976: 68-69). Dinamismo comunicativo: Firbas (1964).

11.3. Sujeto psicológico, lógico y gramatical: Halliday (1985: 32 ss.).

Tema ≈ Rema: la bibliografía es muy amplia. Una síntesis muy útil (con una muy buena bibliografía) es Lutz (1981). Entre los textos fundamentales, según acercamientos distintos: Bally (1950, que hablaba de *modus* y *dictum*), Hockett (1957: 191, 194), y sobre todo los representantes de la segunda Escuela de Praga, Firbas (1964), Danes (1964). Una recopilación reciente de trabajos de esta escuela en Dirven-Fried (1987), donde es de destacar, en particular, Firbas (1987).

Estratificación de los niveles de análisis del enunciado: Danes (1964).

Aplicaciones de la distinción Tema ≈ Rema en Li (1976); aplicaciones al italiano en Stammerjohann (1986).

11.3.2. Énfasis del tema en somalí: Puglielli (1981a: 5 ss.).

11.3.3. Pronombres átonos y tónicos: en italiano, Renzi (1988: cap. 11); en swahili, Ashton (1944: 44).

11.5. Tema y sujeto: Hockett (1957: 201 ss.), Firbas (1966), Li-Thompson (1976). Un estudio para el latín: Panhuis (1982).

En somalí: Puglielli (1981a: 12-13), Lecarme (1988).

Pre-temas: en romanche, Liver (1981: 99-101); en japonés Kuno (1972; 1978: 72 ss.); en chino, Li-Thompson (1976), Chafe (1976).

11.5.1. Dado ≈ Nuevo: Halliday (1985: 278 ss.). A diferencia de muchos otros lingüistas, que tratan la oposición Tema ≈ Rema como equivalente a la de Dado ≈ Nuevo, Halliday las diferencia. En el texto seguimos esta orientación.

11.6.1. Interfaz fonológico-estructural: Daneš (1967/1972), Halliday (1970), Ladd (1980).

Sobre las funciones de la entonación: Esser (1987).

Iconicidad y universalidad de la entonación: Cruttenden (1981), Bolinger (1985).

Posición de los elementos en el enunciado: en general, Daneš (1967/1972), para el italiano, Renzi (1988: cap. 2).

Capítulo 12

12.1. Introducciones a la lingüística textual, desde distintos puntos de vista: Harris (1963), Freedle (1979), Dressler-Beaugrande (1981). Una recopilación de escritos relativos a las primeras investigaciones: Conte (1977, con una amplia bibliografía). Una introducción de calidad: Garavelli Mortara (1979).

Perspectivas específicas: Weinrich (1971) (sobre el tiempo en el texto), Gumperz (1982), Petöfi (1987).

Cita de Quintiliano: *Institutio Oratoria*, 7.1.

12.2. Cohesión y sus mecanismos: Halliday-Hasan (1976), Halliday (1985: cap. 9).

Anáfora: Hinds (1978), Crusca (1883).

12.2.3. Continuidad y estabilidad del texto: Givón (1983).

12.2.5. Elipsis: Halliday-Hasan (1986), Halliday (1985: 295 ss.).

12.3. Conectivos: van Dijk (1977), Rudolph (1987).

12.3.1. Cita de Meillet-Vendryes (1953: 629).

12.3.4. Cláusulas relativas: cfr. 7.5.2.

Relativas en árabe: Ineichen (1979).

12.4. Continuidad del tema: en general, Garavelli Mortara (1979: 196-211). Continuidad mediante sintagmas plenos: Givón (1983).

12.4.2. Relaciones semánticas: véase 13.7; Miller (1978).

Relaciones ISA: Rich (1983).

12.4.3. Co-locaciones: Firth (1951), Coseriu (1967; 1968).

Co-locaciones en inglés: Benson *et al.* (1986).

12.5. Tipos cohesivos: Givón (1983).

Elipsis en japonés: Hinds (1982; 1984: 156).

12.7. Relaciones entre cláusulas: coordinación: Dik (1968). Tipología de las relaciones: Halliday (1985: cap. 7).

12.7.2. Discurso indirecto: en italiano, Pisacane-Pecoraro (1987).

12.8.1. Coherencia: para algunos problemas específicos, Conte (1988).

Continuidad, véase 12.4.

Dicho y no dicho: Ducrot (1972).

Enciclopedia: Parisi-Castelfranchi (1980).

12.8.2. *Frame*: Minsky (1975; 1985, de donde ha sido tomada la cita), Grishman (1986: 143 ss.), Goffman (1974). Una recopilación útil de estudios es Metzing (1980).

Capítulo 13

13.1. Introducciones generales a la semántica: Lyons (1977), que no es precisamente un manual de semántica, sino más bien una introducción a la lingüística desde el

punto de vista del significado; mucho más rápido e informativo, pero rico y preciso, Berruto (1977). Desde el punto de vista histórico, De Mauro (1970). Puede ser aún útil Ullmann (1960). La evolución de la semántica se sigue a través de dos importantes antologías como Steinberg-Jakobovits (1971) y Davidson-Harman (1972).

Intereses semánticos en la filosofía griega: Belardi (1972; 1975), Di Cesare (1980).

Elaboración de 'alfabetos semánticos' y de lenguas artificiales: Couturat-Léau (1907); un marco histórico en Simone (en prensa).

Escepticismo semántico: De Mauro (1970).

Ideas de Bloomfield sobre el significado: Bloomfield (1933).

Cita de Lyons (1968).

13.2. Lenguaje de los ángeles: Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, *quaestio* 104; Dante, *De vulgari eloquentia*, II, 3 ss.

Omnipotencia y omniformatividad semántica de las lenguas: De Mauro (1982: 134 ss.).

13.2.1. Significado estructural: Bloomfield (1926/1987).

Funciones de la semántica: Jackendoff (1983).

13.3.1. Referencialismo: Aristóteles, *De interpretatione*, 16a1. Cfr. sobre el problema Coseriu (1957), Quine (1953), Lo Piparo (1974).

Lengua como nomenclatura: Saussure (1916).

13.3.3. Vocabularios filosóficos: Locke, *An Essay*, cit., III, 11, § 25; G. B. Vico, *Scienza Nuova seconda* (1744), Laterza, Bari, §§ 145, 163, 445, y en otros lugares.

13.4.1. Intensión ≈ extensión: aparte de las aclaraciones que ofrecen los manuales de lógica, cfr. Black (1952), Labov (1973).

13.4.2. Escritos clásicos (de Frege, Russell y otros) sobre los problemas de la relación entre sentido y significado están recogidos en Bonomi (1973).

El esquema está diseñado de acuerdo con las propuestas de Prieto (1964).

13.5.1. Análisis componencial: su desarrollo se sigue a través de una serie de textos, a partir de Hjelmslev (1943), Weinreich (1963), Katz-Fodor (1963/1964); una dirección distinta en Coseriu (1964; 1967; 1968), y en Alinei (1974). Síntesis críticas con distinta orientación en Lyons (1968, 1977) y en Berruto (1977).

Dificultades de procedimiento en análisis de componentes: Alinei (1974) y Coseriu (1964), Jackendoff (1983).

13.5.3. Restricciones: Katz-Fodor (1963/1964).

Frecuencia de los componentes: Alinei (1974).

13.7. Principios de ordenación: Sapir (1944/1949), Weinreich (1963), Lyons (1968; 1977), Miller (1978). En inteligencia artificial, Rich (1983).

13.7.2. Familias semánticas: Lyons (1977: cap. 8), que ilustra también los antecedentes históricos de la cuestión.

Tipicidad: Rosch-Mervis (1975).

Delegación: Alinei (1974).

13.8.1. Clasificaciones de las palabras y del léxico: sobre la organización del léxico, Radford (1981). Una clasificación semántica de los verbos italianos en Bertinetto (1986). Una clasificación de los adjetivos en Maling (1982).

Cita de Alinei (1974: 179).

13.8.2. Información léxica: Fillmore (1969/1971), Bierwisch (1971).

Subcategorizaciones: Chomsky (1965).

Un ejemplo de análisis que muestra cómo ni siquiera dos palabras tienen, en las lenguas, el mismo comportamiento sintáctico, en Gross (1975).

13.9.1. Principio de composición: Jackendoff (1983).

Incalculabilidad del significado: De Mauro (1982: 74-88, 97-98).

13.9.2. *Idioms*: un primer estudio en Hockett (1957: 171 ss., 303 ss.).

BIBLIOGRAFÍA

Títulos citados de forma abreviada

«AmA»	«American Anthropologist»
«CFS»	«Cahiers Ferdinand de Saussure»
«CJL»	«Canadian Journal of Linguistics»
«CogPsy»	«Cognitive Psychology»
«IJAL»	«International Journal of American Linguistics»
«ItL»	«Italian Linguistics»
«JL»	«Journal of Linguistics»
«Lg»	«Language»
«LIn»	«Linguistic Inquiry»
«SILTA»	«Studi Italiani di Linguistica Teorica e Applicata»
«SLang»	«Studies in Language»
SLI	Atti della Società di Linguistica Italiana
«SSL»	«Studi e Saggi Linguistici»
«TCLC»	«Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague»
«TLL»	«Travaux de Linguistique et de Littérature»
«TLP»	«Travaux Linguistiques de Prague»
«W»	«Word»

Ajello R. (1981). *La funzione del raddoppiamento nel sistema verbale somalo*, en AA.VV., *La bisaccia dello Sheikh*, Quaderni del Seminario di Iranistica dell'Università di Venezia, Venezia: 369-378.

Albano Leoni F. *et al.* (eds.) (1983). *Italia linguistica*, Il Mulino, Bolonia.

Albano Leoni F. - Pigliasco M. R. (eds.) (1979). *La grammatica* (= SLI, 13), 2 vols., Bulzoni, Roma.

Alinei M. (1974). *La struttura del lessico*, Il Mulino, Bolonia.

Altieri Biagi M. L. (1986). *Linguistica essenziale*, Garzanti, Milán.

Amacker R. (1969). *La sintagmatica saussuriana di Henri Frei*, en *Sintassi* (1969: 45-111).

Amacker R. (1971). *Le choix des évidences et la formalisation,* en Ludovico-Vignuzzi (1972: 1-12).

Amacker R. *et al.* (eds.) (1974). *Studi saussuriani per Robert Codel,* Il Mulino, Bolonia.

Anshen F. - Aronoff M. (1981). *Morphological Productivity and Phonological Transparency,* «CJL», 26: 63-71.

Antinucci F. - Gebert L. (1977). *L'aspetto verbale in polacco,* «Ricerche slavistiche», 22-23: 5-60.

Anttila R. (1974). *Analogy,* University of Helsinki, Helsinki.

Argyle M. (1977). *Bodily Communication,* Methuen & Co., Londres.

Aronoff M. (1976). *Word Formation in Generative Grammar,* MIT Press, Cambridge (Mass.).

Ashton E. (1944). *Swahili Grammar,* Longmans, Londres.

Bach E. - Harms R. T. (eds.) (1968). *Universals in Linguistic Theory,* Holt, Rinehart & Winston, Nueva York.

Bailey C.-J. N. - Shuy R. W. (eds.) (1973). *New Ways of Analyzing Variation in English, I,* Georgetown University Press, Washington.

Bally Ch. (1926). *L'expression des idées de sphère personnelle et de solidarité dans les langues indoeuropéennes,* en Fankhauser-Jud (1926: 68-78).

Bally Ch. (1950). *Linguistique générale et linguistique française,* Francke, Berna.

Barlow M. - Ferguson Ch. A. (eds.) (1988). *Agreement in Natural Language,* Center for the Study of Language and Information, Stanford (Ca.).

Belardi W. (1972). *Problemi di cultura linguistica nella Grecia antica,* Kappa, Roma.

Belardi W. (1975). *Il linguaggio nella filosofia di Aristotele,* Kappa, Roma.

Belardi W. (1985). *Considerazioni sulla ricostruzione dell'indoeuropeo,* en AA.VV., *Tra linguistica storica e linguistica generale,* Pacini, Pisa: 39-66.

Benedini P. (1988). *L'individuazione del soggetto. Un contributo alla teoria della sintassi,* Unipress, Padua.

Benson M. *et al.* (1986). *The BBI Combinatory Dictionary of English,* Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.

Benveniste E. (1939). *Nature du signe linguistique;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1946). *Structure des relations de personne dans le verbe;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1950a). *Actif et moyen dans le verbe;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1950b). *La phrase nominale;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1956). *Remarques sur la function du langage dans la découverte freudienne;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1957-1958). *La phrase relative, problème de syntaxe générale;* reimp. en Benveniste (1966)

Benveniste E. (1959). *Les relations de temps dans le verbe francais;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1960). *"Etre" et "avoir" dans leurs fonctions linguistiques;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1962). *Pour l'analyse des fonctions casuelles: le génitif latin;* reimp. en Benveniste (1966).

Benveniste E. (1966). *Problèmes de linguistique générale,* I, Gallimard, París.

Benveniste E. (1969a). *Mécanismes de transposition;* reimp. en Benveniste (1974).
Benveniste E. (1969b). *Sémiologie de la langue;* reimp. en Benveniste (1974).
Benveniste E. (1970). *L 'appareil formel de l'énonciation,* reimp. en Benveniste (1974).
Benveniste E. (1974). *Problèmes de linguistique générale* II, Gallimard, París.
Berrettoni P. (1971). *Considerazioni sui verbi latini in -sco,* «SSL», 11: 90-169.
Berruto G. (1977). *La semantica,* Zanichelli, Bolonia.
Berruto G. (1980). *La variabilità sociale della lingua,* Loescher, Turín.
Berruto G. (1983). *L'italiano popolare e la semplificazione linguistica,* «Vox Romanica», 42: 38-79.
Bertinetto P. M. (1986). *Tempo, aspetto e azione nel verbo italiano. Il sistema dell'indicativo,* Accademia della Crusca, Florencia.
Bierwisch M. (1971). *On Classifying Semantic Features, en* Steinberg-Jakovovits (1971: 410-435).
Black M. (1952). *Language and Philosophy,* Cornell University Press, Ithaca (N.Y.).
Blanche-Benveniste C. (en prensa). *Quotative Structures in Oral and Written Productions,* en Pontecorvo *et al.* (en prensa).
Bloomfield Anthology (1987). *A Leonard Bloomfield Anthology,* ed. de Ch. F. Hockett, University of Chicago Press, Chicago-Londres.
Bloomfield L. (1916/1987). *Subject and Predicate,* «Transactions of the American Philological Association», 47: 13-22; reimp. en *Bloomfield Anthology* (1987: 47-54).
Bloomfield L. (1926/1987). *A Set of Postulates for the Science of Language,* «Lg», 2: 153-164; reimp. en *Bloomfield Anthology* (1987: 70-80).
Bloomfield L. (1933). *Language,* Holt, Rinehart & Winston, Nueva York-Londres. (Trad. esp. *Lenguaje,* Universidad de San Marcos, Lima, 1964.)
Bloomfield L. (1942/1972). *Outline of Ilocano Syntax,* «Lg», 18: 192-200; reimp. en Householder (1972: 93-102).
Boas F. (1911). *Introduction* a *Handbook of American Indian Languages,* Smithsonian Institution, Washington (D.C.).
Boij G. E. (1986). *Semantic Regularities in Word Formation,* «Linguistics», 17: 503-517.
Boissac P. *et al.* (eds.) (1986). *Iconicity. Essays on the Nature of Culture,* Stauffenburg Verlag, Tübingen.
Bolelli T. (ed.) (1965). *Per una storia della ricerca linguistica,* Morano, Nápoles.
Bolelli T. (ed.) (1971). *Linguistica generale, strutturalismo, linguistica storica,* Nistri Lischi, Pisa.
Bolinger D. (1985). *The Intrinsic Iconicity of Intonation,* en Haiman (1985a).
Bolinger D. (ed.) (1972). *Intonation,* Penguin, Harmondsworth.
Bonomi A. (ed.) (1973). *La struttura logica del linguaggio,* Bompiani, Milán.
Brazil D. *et al.* (1980). *Discourse, Intonation and Language Teaching,* Longmans, Londres.
Brown R. - Gilman A. (1960). *The Pronouns of Power and Solidarity,* en Sebeok (1960: 253-276).
Brøndal V. (1948). *Les parties du discours,* Munskgaard, Copenhague.
Brøndal V. (1950). *Théorie des prépositions. Introduction à une sémantique rationnelle,* Munskgaard, Copenhague.
Buffa G. (1986). *Fra numeri e dita,* Zanichelli, Bolonia.

Calboli G. (1972). *La linguistica moderna e il latino. I: I casi* [único volumen publicado], Pàtron, Bolonia.
Canepari L. (1979). *Manuale di fonetica*, Einaudi, Turín.
Cardona G. R. (1981). *Antropologia della scrittura*, Loescher, Turín.
Cardona G. R. (1985a). *La foresta di piume. Manuale di etnoscienza*, Laterza, Roma-Bari.
Cardona G. R. (1985b). *I sei lati del mondo. Linguaggio ed esperienza*, Laterza, Roma-Bari.
Cardona G. R. (1986). *Storia universale della scrittura*, Mondadori, Milán.
Caselli D. - Cianciullo M. (1983). *L'aspetto durativo in inglese e in tedesco. Note per una grammatica nozionale*, «SILTA», 13: 141-173.
Cassirer E. (1923). *Philosophie der Symbolischen Formen*, 3 vols., Bruno Cassirer, Berlín.
Castelfranchi C. - Parisi D. (1969). *Analisi semantica dei locativi temporali*, en *Sintassi* (1969: 193-218).
Catford J. C. (1988). *A Practical Introduction to Phonetics*, Oxford University Press, Oxford.
Chafe W. (1976). *Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subjects, Topic and Point of View*, en Li (1976: 22-55).
Chisholm W. S. (ed.) (1984). *Interrogativity*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Chomsky N. (1957). *Syntactic Structures*, Mouton, La Haya.
Chomsky N. (1963). *Finitary Models of Language Users*, en Luce *et al.* (1963).
Chomsky N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*, MIT Press, Cambridge (Mass.). (Trad. esp. *Aspectos de teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid, 1970).
Chomsky N. (1968). *Language and Mind*, Harcourt, Brace and World, Nueva York.
Chomsky N. (1969a). *L'analisi formale del linguaggio*, Boringhieri, Turín.
Chomsky N. (1969b). *Filosofia del linguaggio*, Boringhieri, Turín.
Chomsky N. (1970). *La grammatica generativo-trasformazionale*, Boringhieri, Turín.
Chomsky N. - Halle M. (1968). *Sound Pattern of English*, Harper & Row, Nueva York.
Chomsky N. - Miller G. A. (1963). *Introduction to the Formal Analysis of Natural Languages*, en Luce *et al.* (1963).
Cole P. (ed.) (1978). *Pragmatics (= Syntax and Semantics, 9)*, Academic Press, Nueva York.
Cole P. - Sadock J. M. (eds.) (1977). *Grammatical Relations (= Syntax and Semantics*, 8), Academic Press, Nueva York.
Comrie B. (1976). *Aspect*, Cambridge University Press, Cambridge.
Comrie B. (1981). *Language Universals and Linguistic Typology*, Blackwell, Oxford.
Comrie B. (1985). *Tense*, Cambridge University Press, Cambridge.
Comrie B. (ed.) (1987). *The World's Major Languages*, Croom Helm, Nueva York-Sydney.
Conte M. E. (1988). *Condizioni di coerenza*, La Nuova Italia, Florencia.
Conte M. E. (ed.) (1977). *La linguistica testuale*, Feltrinelli, Milán.
Coppo M. - Paterlini P. (1987). *Metodologia diagnostica*, Piccin, Padua.
Corbett G. C. (1979). *The Agreement Hierarchy*, «JL», 15: 203-224.
Corbin D. (1987). *Morphologie dérivationnelle et structure du lexique* 2 vols., Niemeyer, Tübingen.

Coseriu E. (1952). *Sistema, norma y habla*, en Coseriu (1962: 11-114).
Coseriu E. (1954). *Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje*, en Coseriu (1962: 115-234).
Coseriu E. (1957). *Logicismo y antilogicismo en la gramática*, en Coseriu (1962: 235-260).
Coseriu E. (1958). *Sincronía diacronía e historia*, Montevideo .
Coseriu E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid.
Coseriu E. (1964). *Pour une sémantique diachronique structurale*, «TLL», 2: 139-186.
Coseriu E. (1967). *Lexikalische Solidaritäten*, «Poetica», 1: 293-303.
Coseriu E. (1967). *L'arbitraire du signe. Zur Spätgeschichte eines aristotelischen Begriffes*, «Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen», 119: 74-100.
Coseriu E. (1968). *Les structures lexématiques*, en Elwert (1968: 3-16).
Coseriu E. (1969). *Die Geschichte der Sprachphilosophie von der Antike bis zur Gegenwart, I: Von der Antike bis Leibniz*, Narr, Tübingen.
Coseriu E. (1971). *Teoria del linguaggio e linguistica generale. Sette studi*, Laterza, Bari.
Coseriu E. (1972). *Die Geschichte der Sprachphilosophie von der Antike bis zur Gegenwart*, II: *Von Leibniz bis Rousseau*, Narr, Tübingen.
Coseriu E. (1973). *Lezioni di linguistica generale*, Boringhieri, Turín.
Courant R. - Robbins H. (1941). *What is Mathematics?*, Oxford University Press, Nueva York.
Couturat L. - Léau L. (1907). *Histoire de la langue universelle*, Hachette, París.
Crusca (1983). *Sull'anafora*, Accademia della Crusca, Florencia.
Culioli A. (s.a.). *A propos de quelque*, en Fisher *et al.* (s.a.: 21-29).
Curnow R. - Curran S. (1983). *The Penguin Book of Computing*, Penguin, Harmondsworth.
Cutler A. (1981). *Degrees of Transparency in Word Formation*, «CJL», 26: 73-77.

D'Addio W. (1988). *Nominali anaforici incapsulatori: un aspetto della coesione lessicale*, en De Mauro *et al.* (1988: 143-151).
Dahl Ö. (1983). *Temporal Distance. Remoteness Distinctions in TenseAspect Systems*, «Linguistics», 21: 105-122.
Dahl Ö. (1985). *Tense and Aspect Systems*, Blackwell, Oxford.
Daneš F. (1966). *The Relation of Centre and Periphery as a Language Universal*, «TLP», 2: 9-21.
Daneš F. (1967/1972). *Order of Elements and Sentence Intonation*, en *To Honor* (1967: 499-512); reimp. en Bolinger (1972: 216-232).
Davidson D. - Harman G. (eds.) (1972). *Semantics of Natural Language*, Reidel, Dordrecht.
De Mauro T. (1967). *Introduzione* e *Commento* a la ed. it. de Saussure (1916): *Corso di linguistica generale*, Laterza, Bari (y numerosas ediciones posteriores).
De Mauro T. (1970a). *Introduzione alla semantica*. Laterza, Bari (1.ª ed. 1965; y varias ediciones posteriores).
De Mauro T. (1970b), *Saggio di una teoria formalizzata nel noema lessicale*, en De Mauro (1970a: 235-282).
De Mauro T. (1971a). *Modelli semiologici. L'arbitrarietà semantica*, en De Mauro (1971c: 25-58).

De Mauro T. (1971b). *Tra Thamus e Theuth. Uso scritto e uso parlato dei segni linguistici*, en De Mauro (1971c: 96-114).
De Mauro T. (1971c). *Senso e significato*, Adriatica, Bari.
De Mauro T. (1982). *Minisemantica delle lingue verbali e non verbali*, Laterza, Roma-Bari.
De Mauro T. *et al.* (eds.) (1988). *Dalla parte del ricevente. Percezione, comprensione, interpretazione* (= SLI, 23), vols. 2, Bulzoni, Roma.
Di Cesare D. (1980). *La semantica nella filosofia greca*, Bulzoni, Roma.
Dijk T. van (1977). *Connectives in Text Grammar*, en van Dijk-Petöfi (1977: 11-63).
Dijk T. van - Petöfi J. (eds.) (1977). *Grammars and Descriptions*, De Gruyter, Berlín.
Dik S. (1968). *Coordination*, North-Holland, Amsterdam.
Dik S. (1978). *Functional Grammar*, North-Holland, Amsterdam.
Dirven R. - Fried V. (eds.) (1987). *Functionalism in Linguistics*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Dogana F. (1983). *Suono e senso. Fondamenti teorici ed empirici del simbolismo fonetico*, Angeli, Milán.
Dressler W. U. (1985). *Morphonology*, Karoma Press, Ann Arbor (Mich.).
Dressler W. U. (1988). *La semiotica del ricevente e i parametri universali della fonologia/morfologia naturale*, en De Mauro *et al.* (1988: 5-21).
Dressler W. U. - Beaugrande R.-A. de (1981). *Einführung in die Textlinguistik*, Niemeyer, Tübingen.
Dressler W. U. *et al.* (eds.) (1983). *Parallela*, Narr, Tübingen.
Droixhe D. (1978). *La linguistique et l'appel de l'histoire*, Droz, Ginebra.
Ducrot O. (1972). *Dire et ne pas dire*, Hermann & Cie, París.

Eco U. (1975). *Trattato di semiotica generale*, Bompiani, Milán.
Eibl-Eibesfeldt I. (1972). *Similarities and Differences between Cultures in Expressive Movements* (trad. italiana en Hinde (1974), 395-418).
Elwert W. T. (ed.) (1968). *Probleme der Semantik*, Wiesbaden.

Faltz L. M. (1977). *Reflexivization. A Study in Universal Syntax*, University of California Press, Berkeley.
Fankhauser F. - Jud J. (eds.) (1926). *Festschrift Louis Gauchat*, Sauerländer, Aarau.
Ferguson Ch. A. (1971). *Absence of Copula and the Notion of Simplicity: a Study of Normal Speech, Foreigner Talk, and Pidgins*, en Hymes (1971: 141-150).
Fillmore C. J. (1969/1971). *Types of Lexical Information*, en Kiefer (1969: 109-137); reimp. en Steinberg-Jakobovits (1971: 370-392).
Fillmore C. J. (1971). *Towards a Theory of Deixis*, The PCCLLU Papers, University of Hawaii.
Fillmore Ch. J. (1968). *The Case for Case*, en Bach-Harms (1968).
Firbas J. (1964). *A Three-Level Approach to Syntax*, «TLP», 1: 225-240.
Firbas J. (1966). *Non-Thematic Subjects in Contemporary English*, «TLP», 2: 239-256.
Firbas J. (1987). *On the Delimitation of the Theme in Functional Sentence Perspective*, en Dirven-Fried (1987: 138-156).
Firth J. R. (1951). *Modes on Meaning*, «Essays and Studies», 118-149.

Firth J. R. (1935). *The Technique of Semantics*, «Transactions of the Philological Society», 36-72.
Fisher S. *et al.* (eds.) (s.a.). *Linguistique, énonciation. Aspects et détermination*, Édition de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.
Fleischman S. (1982). *The Future in Thought and Language*, Cambridge University Press, Cambridge.
Freedle R. (ed.) (1979). *New Directions in Discourse Processing*, Ablex, Norwood (N.J.).
Frei H. (1929). *La grammaire des fautes*, Geuthner-Kundig-Harrassowitz, París-Ginebra-Leipzig.
Frei H. (1968). *Syntaxe et méthode en linguistique synchronique*, en Thiel (1968: 39-63).
Frei H. (1976). *Il y a répétition et répétition*, «Lingua», 39: 1-25.
Freud S. (1915-1917). *Vorlesungen zur Einführung zur Psychoanalyse* (trad. it. *Introduzione alla psicoanalisi*, en Freud 1967-1980, 8).
Freud S. (1937). *Die endliche und die unendliche Analyse* (trad. it. *Analisi terminabile e interminabile*, en Freud 1967-1980, 11: 499-535).
Freud S. (1967-1980). *Opere*, 12 vols., trad. it. dirigida por C. Musatti, Boringhieri, Turín.
Frisch K. von (1971). *Bees. Their Vision, Chemical Senses and Language*, Cornell University Press, Ithaca (N.Y.).
Fuchs C. (1982). *La paraphrase*, Presses Universitaires de France, París.

Garavelli Mortara B. (1979). *Il filo del discorso*, Giappichelli, Turín.
Garroni E. (1972). *Progetto di semiotica*, Laterza, Bari.
Gebert L. (1988). *Notes on Somali Verb Aspect*, en Puglielli (1988: 60-68).
Giacalone Ramat A. (ed.) (1988). *L'italiano tra le altre lingue. Strategie di acquisizione*, Il Mulino, Bolonia.
Givón T. (1978). *Negation in Languages. Pragmatics, Functions and Ontology*, en Cole (1978: 69-112).
Givón T. (1981). *Typology and Functional Domains*, «SLang», 5.
Givón T. (1984). *Syntax. A Functional-Typological Introduction*, I, Benjamins, Amsterdam.
Givón T. (1985). *Iconicity, Isomorphism and Non-Arbitrary Coding in Syntax*, en Haiman (1985a: 187-219).
Givón T. (ed.) (1983). *Topic Continuity in Discourse. A Quantitative Cross-Linguistic Study*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Godel R. (1945). *Grammaire turque*, Georg & Cie, Ginebra.
Goffman E. (1974). *Frame Analysis*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.).
Goffman E. (1981). *Forms of Talk*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia.
Goldschmidt W. (ed.) (1971). *The Anthropology of Franz Boas*, «AmA», 61, n. 5, parte 2.
Grammatica (1984). *La grammatica*, Mondadori, Milán.
Greenberg J. (ed.) (1978). *Universals of Human Language*, Stanford University Press, Stanford (Ca.).
Greenberg J. H. (ed.) (1963). *Universals of Language*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Grishman R. (1986). *Computational Linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge.

Gross M. (1975). *Méthodes en syntaxe*, Hermann & Cie, París.
Gumperz J. J. (1982). *Discourse Strategies*, Cambridge University Press, Cambridge.

Hagège C. (1985). *L'homme de paroles. Contribution linguistique aux sciences humaines*, Fayard, París.
Haiman J. (1980). *The Iconicity of Grammar: Isomorphism and Motivation*, «Lg», 56: 517-540.
Haiman J. (ed.) (1985a). *Iconicity in Syntax*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Haiman J. (1985b). *Natural Syntax*, Cambridge University Press, Cambridge.
Haiman J. - Munro P. (eds.) (1983). *Switch-Reference and Universal Grammar*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Hall Partee B. (1978). *Fundamentals of Mathematics for Linguistics*, Greylock Publishers, Stamford (Conn.).
Hall R. A. jr (1966). *Pidgin and Creole Languages*, Cornell University Press, Ithaca (N.Y.).
Halle M. *et al.* (eds.) (1978). *Linguistic Theory and Psychological Reality*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Halliday M. A. K. (1961). *Categories of the Theory of Grammar*, «W», 17: 241-292.
Halliday M. A. K. (1967). *Intonation and Grammar in British English*, Mouton, La Haya.
Halliday M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*, Arnold, Londres.
Halliday M. A. K. - Hasan R. (1976). *Cohesion in English*, Longmans, Londres.
Hamp E. P. *et al.* (eds.) (1966). *Readings in Linguistics*, II, Chicago University Press, Chicago-Londres.
Harris Z. S. (1957). *Structural Linguistics*, Chicago University Press, Chicago-Londres.
Harris Z. S. (1963). *Discourse Analysis Reprints*, Mouton, La Haya.
Hempel C. G. (1965). *Aspects of Scientific Explanation*, The Free Press-Collier MacMillan, Nueva York-Londres.
Heny F. (ed.) (1982). *Linguistic Categories*, Reidel, Dordrecht.
Hinde R. A. (1974). *Biological Bases of Human Social Behavior*, McGraw-Hill, Nueva York.
Hinde R. A. (ed.) (1972). *Non-Verbal Communication*, Cambridge University Press, Cambridge. Trad. italiana *La comunicazione non verbale*, con intr. de Tullio de Mauro, Laterza, Roma-Bari, 1974.
Hinds J. (1982). *Ellipsis in Japanese*, Linguistic Research Inc., Alberta.
Hinds J. (1984). *Japanese*, en Chisholm (1984: 145-188).
Hinds J. (ed.) (1978). *Anaphora in Discourse*, Linguistic Research Inc., Alberta.
Hjelmslev L. (1935). *La catégorie des cas. Etude de grammaire générale*, Universitetsforlaget, Aarhus.
Hjelmslev L. (1939/1959). *La structure morphologique;* reimp. en Hjelmslev (1959: 113-139).
Hjelmslev L. (1943). *Omkring sprogteoriens grundlaeggelse* (ed. orig. Copenhague). (Trad. esp. *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1971.)
Hjelmslev L. (1959). *Essais linguistiques* (= «TCLC» 12), Nordisk Sprog- og Kulturforlag, Copenhague.

Hjelmslev L. (1963). *Sproget. En introduktion*, The Nature Method Center, Charlottenburg. (Trad. esp. *El lenguaje*, Gredos, Madrid, 1968).
Hockett Ch. F. (1947/1957). *Problems of Morphemic Analysis*, «Lg», 23: 321-343; reimp. en Joos (1957: 229-242).
Hockett Ch. F. (1955). *A Manual of Phonology*, Indiana University Press, Bloomington (Indiana).
Hockett Ch. F. (1957). *A Course in Modern Linguistics*, MacMillan, Nueva York.
Hockett Ch. F. (1961a). *Grammar for the Hearer*, en Jakobson (1961b: 220-236).
Hockett Ch. F. (1961b). *Linguistic Elements and Their Relations*, «Lg», 37: 29-53.
Hockett Ch. F. (1963). *The Problem of Universals in Language*, en Greenberg (1963: 1-29) .
Hockett Ch. F. (1966). *Language, Mathematics, and Linguistics*, Mouton, La Haya.
Hockett Ch. F. (1968). *The State of the Art*, Mouton, La Haya.
Hopper P. J. (ed.) (1982). *Tense-Aspect. Between Semantics and Pragmatics*, Benjamins, Amsterdam.
Householder F. W. (ed.) (1972). *Syntactic Theory:* 1: *Structuralist* [único volumen publicado], Penguin, Harmondsworth.
Hyman L. M. (1975). *Phonology. Theory and Analysis*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York.
Hyman L. M. (1978). *Word Demarcation*, en Greenberg (1978: 443-470).
Hymes D. (ed.) (1971). *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge University Press, Cambridge.

Ifrah G. (1981). *Histoire universelle des chiffres*, Seghers, París.
Ineichen G. (1979). *La descrizione della relativa*, en Albano Leoni-Pigliasco (1979: 517-524).

Jackendoff R. (1983). *Semantics and Cognition*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Jakobson R. (1961a). *Linguistics and Communication Theory*, en Jakobson (1961b: 245-252).
Jakobson R. (1936/1966). *Beitrag zur allgemeinen Kasuslehre*, «TCLP», 6: 240-288; reimp. en Hamp *et al.* (1966: 51-87).
Jakobson R. (1959). *Boas' View of Grammatical Meaning*, en Goldschmidt (1959).
Jakobson R. (1966). *Ensayos de lingüística general*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1985.
Jakobson R. (ed.) (1961b). *Structure of Language and its Mathematical Aspects*, «Proceedings of the American Mathematical Society», Providence (Rhode Island).
Jakobson R. - Fant G. - Halle M. (1951). *Preliminaries to Speech Analysis*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Jakobson R. - Halle M. (1956). *Fundamentals of Language*, Mouton, La Haya.
Jakobson R - Waugh L. (1979). *The Sound Shape of Language*, Indiana University Press, Bloomington (Ind.). (Trad. esp. *La forma sonora de la lengua*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.)
Jespersen O. (1914/1933). *Energetik der Sprache;* reimp. en Jespersen (1933: 98-108).
Jespersen). (1922). *Language. Its Nature, Development and Origin*, Allen & Unwin, Londres.
Jespersen O. (1924). *The Philosophy of Grammar*, Allen & Unwin, Londres.

Jespersen O. (1933). *Linguistica*, Levin & Munskgaard, Copenhague.
Joos M. (ed.) (1957). *Readings in Linguistics*, I, Chicago University Press, Chicago-Londres.

Kaisse E. M. (1985). *Connected Speech. The Interaction of Syntax and Phonology*, Academic Press, Nueva York.
Katz J. J. - Fodor J. A. (1963/1964). *The Structure of a Semantic Theory*, «Lg», 39: 170-210; reimp. en Katz-Fodor (1964: 479-518).
Katz J. J. - Fodor J. A. (eds.) (1964). *The Structure of Language. Readings in the Philosophy of Language*, Prentice Hall, Englewood Cliffs (N.J.).
Keenan E. L. (1976/1985). *Towards a Universal Definition of 'Subject'*, en Li (1976: 303-333); reimp. en Keenan (1985).
Keenan E. L. (1985). *Universal Grammar. 15 Essays*, Croom Helm, Londres.
Kiefer F. (ed.) (1969). *Studies in Syntax and Semantics*, Reidel, Dordrecht.
Klima E. - Bellugi U. (1979). *The Signs of Language*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.)-Londres.
Knight D. (1981). *Ordering the World. A History of Classifying Man*, Bennett, Londres.
Kuhn T. S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press, Chicago-Londres.
Kuno S. (1972). *Functional Sentence Perspective. A Case Study from Japanese and English*, «LIn», 3: 269-320.
Kuno S. (1978). *Japanese. A Characteristic OV Language*, en Lehmann (1978: 57-138).

Labov W. (1973). *The Boundaries of Words and Their Meanings*, en Bailey-Shuy (1973).
Lacan G. (1977). *Ecrits*, Le Seuil, París.
Ladd D. R. (1980). *The Structure of Intonational Meaning*, Indiana University Press, Bloomington (Ind.).
Lecarme J. (1988). *Subject Marking in Somali*, en Puglielli (1988: 69-77).
Lehiste I. (1970). *Suprasegmentals*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Lehmann Chr. (1982). *Universal and Typological Aspects of Agreement*, en Seiler-Stachowiak (1982: 201-267).
Lehmann Chr. (1986). *On the Typology of Relative Clauses*, «Linguistics», 24: 663-680.
Lehmann Chr. (1988). *On the Function of Agreement*, en Barlow-Ferguson (1988: 55-65).
Lehmann W. P. (ed.) (1978). *Syntactic Typology. Studies in the Phenomenology of Language*, University of Texas Press, Austin-Londres.
Lenneberg E. H. (1967). *Biological Foundations of Language*, Wiley, Nueva York.
Lepschy G. C. (1966). *La linguistica strutturale*, Einaudi, Turín (con numerosas ediciones posteriores).
Lepschy G. C. (1989a). *Sulla linguistica moderna*, Il Mulino, Bolonia.
Lepschy G. C. (1989b). *Saussure e gli spiriti*, en Lepschy (1989a: 325-348).
Lepschy G. C. (1989c). *Freud, Abel e gli opposti*, en Lepschy (1989a: 349-378).
Lepschy G. C. (ed.) (1990). *Storia della linguistica*, Il Mulino, Bolonia.
Levinson S. C. (1979). *Activity Types and Language*, «Linguistics», 17: 365-399.
Levinson S. C. (1983). *Pragmatics*, Cambridge University Press.
Lewis G. L. (1969). *Turkish Grammar*, Oxford University Press, Oxford.

Li Ch. N. (ed.) (1976). *Subject and Topic*, Academic Press, Nueva York.
Li Ch. N. - Thompson S. (1976). *Subject and Topic: A New Typology of Languages*, en Li (1976: 457-489).
Li Ch. N. - Thompson S. A. (1984). *Mandarin*, en Chisholm (1984: 47-61)
Lieberman P. (1975). *On the Origins of Language. An Introduction to the Evolution of Human Speech*, MacMillan, Nueva York.
Lieberman P. (1984). *The Biology and Evolution of Language*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.)-Londres.
Lieberman P. (1985). *On the Evolution of Human Syntactic Ability*, «Journal of Human Evolution», 14: 657-668.
Liver R. (1981). *Manuel pratique de romanche*, Verlag Lia Rumantscha, Coira.
Lo Cascio V. - Vet C. O. (eds.) (1986). *Temporal Structures in Sentence and Discourse*, Foris, Dordrecht-Riverton.
Lo Piparo F . (1974). *Tre semantiche referenzialistiche*, en Amacker *et al.* (1974: 201-222).
Loránd B. - Samu I. (eds.) (1972). *The Hungarian Language*, Akadémiai Kiadó, Budapest.
Luce R. D. (ed.) (1963). *Handbook of Mathematical Psychology*, 2 vols., Wiley, Nueva York.
Ludovico A. - Vignuzzi U. (eds.) (1972). *Linguistica, semiologia, epistemologia* (= SLI, 5), Bulzoni, Roma.
Lutz L. (1981). *Zum Thema "Thema". Einführung in die Thema-Rhema-Theorie*, Hamburger Buchagentur, Hamburgo.
Lyons J. (1966). *Towards a 'Notional' Theory of the 'Parts of Speech'*, «JL», 2: 209-236.
Lyons J. (1968). *An Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge University Press, Cambridge. (Trad. esp. *Introducción en la lingüística teórica*, Teide, Barcelona, 1971).
Lyons J. (1972 [1974]). *Human Language*, en Hinde (1972 [1974]: 68-114).
Lyons J. (1977). *Semantics*, 2 vols., Cambridge University Press, Cambridge.
Lyons J. (1981). *Language and Linguistics*, Cambridge University Press.
Lyons J. (ed.) (1987). *New Horizons in Linguistics*, 2, Penguin, Londres.

MacKay D. M. (1972). *Formal Analysis of Communicative Processes*, en Hinde (1972).
Maling J. (1982). *Transitive Adjectives. A Case of Categorial Reanalysis*, en Heny (1982).
Maimberg B. (1974). *Manuel de phonétique générale*, Picard, París.
Mandelbaum D. G. (ed.) (1949). *Selected Writings of Edward Sapir in Language, Culture, and Personality*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles.
Martinet A. (1960). *Eléments de linguistique générale*, Colin, París. (Trad. esp. *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1965.)
Martinet A. (1985). *Syntaxe générale*, Colin, París.
Martinet A. (1986). *Que faire du mot?*, en Swiggers-van Hoecke (1986: 75-84).
Matthews P. H. (1972). *Inflectional Morphology*, Cambridge University Press, Cambridge.
Matthews P. H. (1974). *Morphology*, Cambridge University Press, Cambridge.
Matthews P. H. (1981). *Syntax*, Cambridge University Press, Cambridge.

Meillet A. - Cohen M. (eds.) (1924). *Les langues du monde*, 2 vols., Champion, París.
Meillet A. - Vendryès J. (1953). *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Champion, París.
Metzing D. (ed.) (1980). *Frame Conceptions and Text Understanding*, De Gruyter, Berlín-Nueva York.
Miller G. A. (1967). *The Psychology of Communication*, Basic Books, Nueva York .
Miller G. A. (1978). *Semantic Relations among Words*, en Halle *et al.* (1978: 60-118).
Miller R. A. (1980). *The Japanese Language*, Tuttle, Tokio.
Minsky M. (1985). *The Society of Mind*, Simon & Schuster, Nueva York.
Minsky M. (1975). *A Framework for Representing Knowledge*, en Winston (1975: 221-277), reimpreso en parte en Metzing (1980: 1-25).
Morris D. (1977). *Manwatching. A Field Guide to Human Behaviour*, Jonathan Cape, Londres.
Mourelatos A. P. D. (1981). *Events, Processes, and States*, en Tedeschi-Zaenen (1981: 191-212).

Negus V. E. (1949). *The Comparative Anatomy and Phisiology of Larynx*, Hafner, Nueva York.
Nespor M. - Vogel I. (1986). *Prosodic Phonology*, Foris, Dordrecht-Riverton.
Newmeyer F. J. (1983). *Grammatical Theory*, University of Chicago Press, Chicago-Londres.
Newmeyer F. J. (ed.) (1988). *Linguistics*, The Cambridge Survey, 4 vols., Cambridge University Press, Cambridge.
Nida E. A (1946). *Morphology*, University of Michigan Press, Ann Arbor (Mich.).

Panhuis D. G. J. (1982). *The Communicative Perspective in Sentence. A Study of Latin Word Order*, Benjamins, Amsterdam-Filadelfia.
Panhuis D. G. J. (1986). *The Arbitrariness of the Lingual Sign as a Symptom of Linguistic Alienation*, «SLang», 5: 343-360.
Parisi D. - Castelfranchi C. (1969). *Analisi semantica dei locativi spaziali*, en *Sintassi* (1969: 327-366).
Parisi D. - Castelfranchi C. (1980). *Linguaggio, conoscenza e scopi*, il Mulino, Bolonia.
Parret H. (ed.) (1976). *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*, De Gruyter, Berlín-Nueva York.
Petöfi J. (ed.) (1987). *Text and Discourse Constitution. Empirical Aspects. Theoretical Approaches*, De Gruyter, Berlín-Nueva York.
Petrilli R. (1984) . *Alcune osservazioni per lo studio dei silenzi nella produzione verbale orale*, «Linguaggi», 1/1-2: 51-56.
Pisacane C. - Pecoraro W. (1987). *Indirect Speech in Italian*, «ItL», 13: 67-106.
Poggi I. (1981). *Le interiezioni. Studio del linguaggio e analisi della mente*, Boringhieri, Turín.
Pontecorvo C. *et al.* (eds.) (en prensa). *La costruzione dei primi testi scritti nel bambino*, La Nuova Italia, Florencia.
Port-Royal (1662 [1969]). *Logique de Port-Royal* (1662), trad. it. en *Grammatica e Logica di Port-Royal*, ed. de R. Simone, Ubaldini, Roma.
Posner R. (1986). *Iconicity in Syntax*, en Boissac *et al.* (1986: 305-337).

Prieto L. J. (1964). *Principes de noologie*, Mouton, La Haya.
Prieto L. J. (1966). *Messages et signaux*, Presses Universitaires de France, París. (Trad. esp. *Signos y mensajes*, Seix Barral, Barcelona, 1967).
Prieto L. J. (1974). *Pertinence et pratique*, Minuit, París.
Puglielli A. (1981a). *Frase dichiarativa semplice*, en Puglielli (1981b: 1-44).
Puglielli A. (1984b). *La derivazione nominale in somalo*, en Puglielli (1984a: 1-52).
Puglielli A. (ed.) (1981b). *Sintassi della lingua somala (= Studi somali*, 2), Ministero degli Affari Esteri, Roma.
Puglielli A. (ed.) (1984a). *Aspetti morfologici, lessicali e della focalizzazione* (= *Studi somali*, 5), Ministero degli Affari Esteri, Roma.
Puglielli A. (ed.) (1988). *Proceedings of the Third International Congress of Somali Studies*, Il pensiero scientifico, Roma.

Quine W. V. O. (1953). *From a Logical Point of View*, Harvard University Press, Cambridge (Mass.).

Radford A. (1981). *Transformational Syntax. A Student's Guide to Chomsky's Extended Standard Theory*, Cambridge University Press, Cambridge.
Ramat P. (1984). *Linguistica tipologica*, Il Mulino, Bolonia.
Reichenbach H. (1947). *Elements of Symbolic Logic*, MacMillan, Londres-Nueva York.
Renzi L. (1976). *Histoire et objectifs de la typologie linguistique*, en Parret (1976: 633-657).
Renzi L. (ed.) (1988). *Grande grammatica italiana di consultazione*, I, Il Mulino, Bolonia.
Rich E. (1983). *Artificial Intelligence*, McGraw-Hill, Nueva York.
Rizzi L. (1984). *Spiegazione e teoria linguistica*, Clesp, Padua.
Robins R. H. (1951). *Ancient and Medieval Grammatical Theory, with Particular Reference to Modern Linguistic Doctrine*, Bell, Londres.
Robins R. H. (1964). *General Linguistics. An Introductory Survey*, Longmans, Londres. (Trad. esp. *Lingüística general*, Gredos, Madrid, 1971.)
Ronat M. *et al.* (1986). *La grammaire modulaire*, Minuit, París.
Rosch E. - Mervis C. (1975). *Family Resemblances. Studies in the Internal Structure of Categories*, «CogPsy», 7: 573-605.
Rudolph E. (1987). *Connective Relations, Connective Expressions, Connective Structures*, en Petöfi (1987: 97-133).
Ruwet N. (1967). *Introduction à la grammaire générative*, Plon, París .

Sandmann M. (1954). *Subject and Predicate*, Edinburgh University Publications, Edimburgo.
Sapir E. (1944/1949). *Grading. A Study in Semantics*, «Philosophy of Science», 11: 93-116; reimp. en Mandelbaum (1949: 122-149).
Sapir E. (1921). *Language. An Introduction to the Study of Speech*, Harcourt, Brace and World, Nueva York. (Trad. esp. *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1962.)
Sapir E. (1949). *A Study in Phonetic Symbolism*, «Journal of Experimental Psychology», 12: 225-239.

Šaumyan S. K. (1987). *A Semiotic Theory of Language*, Indiana University Press, Bloomington-Indianapolis (Indiana).
Saussure F. de (1916). *Cours de linguistique générale*, Payot, París. (Trad. esp. *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires, 1969.)
Scalise S. (1984). *Generative Morphology*, Foris, Dordrecht-Riverton.
Scalise S. (1988). *Inflection and Derivation*, «Linguistics», 26: 561-581.
Sebeok T. A. (ed.) (1960). *Style in Language*, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Sebeok T. A. (ed.) (1968). *Animal Communication. Techniques of Study and Results of Research*, Indiana University Press, Bloomington (Ind.).
Sebeok T. A. (ed.) (1975). *Current Trends in Linguistics, vol.* XII: *Historiography of Linguistics*, Mouton, La Haya.
Seiler H. (1960). *Relativsatz, Attribut und Apposition*, Harrassowitz, Wiesbaden.
Seiler H. (1983). *Possession as an Operational Dimension of Language*, Narr, Tübingen.
Seiler H. - Stachowiak F.J. (eds.) (1982). *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen*, parte II, Narr, Tübingen.
Serbat G. (1979). *L'ablatif absolu*, «Revue des etudes latines», 57.
Serbat G. (1981). *Cas et fonctions*, Presses Universitaires de France, París.
Serrai A. (1977). *Le classificazioni. Idee e materiali per una teoria e per una storia*, Olschki, Florencia.
Siewierska A. (1984). *The Passive. A Comparative Linguistic Analysis*, Croom Helm, Londres.
Simone R. (1974). *Montrer au linguiste ce qu'il fait*, en Amacker *et al.* (1974: 243-263).
Simone R. (1983a). *Derivazioni mancate*, en Dressler *et al.* (1983: 37-50).
Simone R. (1983b). *Punti di attacco dei clitici in italiano*, en Albano Leoni *et al.* (1983: 285-307).
Simone R. (1984). *Per una grammatica nozionale*, en *Grammatica* (1984: 131-147).
Simone R. (1987). *Idee sulla grammatica 'fine' con qualche riflessione sugli 'intraducibili'*, en AA.VV., *Tradurre: teoria ed esperienze*, «Educazione bilingue» 14: 45-56.
Simone R. (1988). *'Fragilità' della morfologia e 'contesti turbati'*, en Giacalone Ramat (1988: 91-98).
Simone R. (1990). *Seicento e Settecento*, en Lepschy (1990).
Simone R. (en prensa). *The Body of Language. The Paradigm of Arbitrariness and the Paradigm of Substance*, «CFS».
Simone R. (en preparación). *Phoné. L'angelo della voce.*
Sintassi (1969). *La sintassi* (= SLI, 2), Bulzoni, Roma.
Slaughter M. M. (1982). *Universal Languages and Scientific Taxonomy in the XVII Century*, Cambridge University Press, Cambridge.
Stammerjohann H. (ed.) (1987). *Tema/Rema in italiano*, Narr, Tübingen.
Stati S. (1977) (ed.). *Le teorie sintattiche del Novecento*, Il Mulino, Bolonia.
Steinberg D. D. - Jakobovits L. A. (eds.) (1971). *Semantics. An Interdisciplinary Reader*, Cambridge University Press, Cambridge.
Swiggers P. - van Hoecke W. (eds.) (1986). *Mots et parties du discours*, Peeters, Lovaina-París.
Tai J. H.-Y. (1985). *Temporal Sequence and Chinese Word Order*, en Haiman (1985a: 49-72).

Tanz C. (1971). *Sound Symbolism in Words Relating to Proximity and Distance*, «Language and Speech», 14: 266-276.
Tedeschi P. - Zaenen A. (eds.) (1981). *Tense and Aspects (= Syntax and Semantics*, 14), Academic Press, Nueva York.
Tesnière L. (1959). *Eléments de syntaxe structurale*, Klincksieck, París.
Thiel M. (ed.) (1968). *Enzyklopädie der geisteswissenschaftlichen Arbeitsmethoden*, Oldenbourg, Munich.
To Honor (1967). *To Honor Roman Jakobson. Essays on the Occasion of his Seventienth Birthday*, Mouton, La Haya.
Trubetzkoy N. S. (1939). *Grundzüge der Phonologie*, Vandenhoeck & Ruprecht, Gottingen. (Trad. esp. *Principios de fonología*, Kapelusz, Buenos Aires, 1968.)
Trubetzkoy N. S. (1939/1966). *Le rapport entre le déterminé, le déterminant et le défini;* reimp. en Hamp *et al.* (1966: 133-138).

Ullmann S. (1962). *Semantics*, Blackwell, Oxford. (Trad. esp. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid, 1965.)
Ultan R. (1978). *The Nature of Future Tenses*, en Greenberg (1978/3: 83-124).
Underhill R. (1979). *Turkish Grammar*, MIT Press, Cambridge (Mass.).

Vendryes J. (1923/1968). *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire*, La Renaissance du Livre, París; reimp. por Michel, París. (Trad. esp. *El lenguaje. Introducción lingüística a la historia*, U.T.E.H.A., México, 1967.)
Veyrenc J. (1980). *Etudes sur le verbe russe*, Institut d'Etudes Slaves, París.
Volterra V. *et al.* (1987). *La lingua italiana dei segni*, Il Mulino, Bolonia.
Vygotskij N. S. (1964). *Thought and Language* (ed. or. 1934), MIT Press, Cambridge (Mass.).

Wackernagel J. (1926-28). *Vorlesungen über Syntax*, 2 vols., Birkhäuser, Basilea.
Waterhouse V. (1963/1972). *Independent and Dependent Sentences*, «IJAL», 29: 45-54; reimp. en Householder (1972: 66-81).
Weinreich U. (1963). *On the Semantic Structure of Language*, en Greenberg (1963: 142-216).
Weinrich H. (1971). *Tempus. Besprochene und erzählte Welt*, Kohlhammer, Stuttgart.
Wells R. S. (1947/1957). *Immediate Constituents*, «Lg», 23: 81-117; reimp. en Joos (1957: 186-207).
Whorf B. L. (1956). *Language, Thought and Reality*, ed. J.B. Carroll, MIT Press, Cambridge (Mass.).
Wierzbicka A. (1986). *Italian Reduplication: Cross-cultural Pragmatics and Illocutionary Semantics*, «Linguistics», 24: 287-315.
Wilson E. O. (1968). *Chemical Systems*, en Sebeok (1968).
Wilson E. O. (1975). *Sociobiology. The New Synthesis*, Harvard University Press, Harvard.
Winston P. (ed.) (1975). *Psychology of Computer Vision*, McGrawHill, Nueva York.
Wittgenstein L. (1922). *Tractatus logico-philosophicus*, Kegan Paul, Londres.
Wittgenstein L. (1953). *Philosophische Untersuchungen*, Blackwell, Oxford.
Wurzel W. U. (1984). *Flexionsmorphologie und Natürlichkeit*, Akademie-Verlag, Berlín.

Yngve V. (1961/1972). *The Depth Hypothesis,* en Jakobson (1961a: 115-123); reimp. en Householder (1972: 115-123).

Zipf G. K. (1935/1965). *The Psycho-Biology of Language,* Houghton Mifflin, Boston; reimp. fotográfica con introducción de G. A. Miller, MIT Press, Cambridge (Mass.).

ÍNDICE ANALÍTICO

abejas, comunicación de las, 15-18, 28, 40, 41, 45, 46, 52
ablativo absoluto, 163, 164
absolutos, sintagmas, 163, 164, 325
abstracción y abstracto en lingüística, 20, 21
abstractos, nombres, 410
acción, 231
acción, análisis de la —, 289, 290
acento, 99, 100
acontecimiento, punto del, 271 ss.
actitud del hablante, 278
activa, 281 ss.
— implícita, 284, 285
actor, 231, 232, 283, 284, 303
degradación del —, 217
ocultación del —, 282
sujeto y —, 296, 297
acusativo, 268
doble —, 301, 304
aḍḍād, 418
adición morfológica, 126 ss.
adjuntos, 298
afijos, 124 ss.
afinidades estructurales entre las lenguas, 77
agentivo, 303 ss.
aislabilidad de la palabra, 123
alemán, 114, 115, 257, 259, 260
alfabeto fonético, 91-93, 387
alfabetos semánticos, 387, 411
algonqués, 261
alicuo, 263
alimentación semántica continua, 376
Alinei, Mario, 411, 425
alocutivo, pronombre, 257
alomorfos, 118 ss.
alternancia vocálica y consonántica, 128
alusión, *véase* cita y alusión
ambigüedad, 38
reducción de la —, 153
— estructural, 155
— semántica, 397
American Sing Language, 36
anacolutos, 164
anáfora, 180, 343, 344
cláusulas con —, 197
análisis componencial, 400 ss.
análisis de sangre, 12
análisis empírico en lingüística, 4
análisis gramatical, 177
analítico, carácter — de la lingüística, 22, 400
analogía, 147, 148
analógico y digital, 43 ss., 225
— en semántica, 413, 417
ángeles, lenguaje de los, 389
anillo de la cadena, 345
animal, comunicación, *véase* comunicación animal
antigua, lingüística y gramática, 210, 248, 259, 268, 288, 291, 354, 392, 423, 426, 427
antónimos, 418
aparato fonador, 82-87
aparato respiratorio en el hombre y en los primates, 84-86
apelativos, 190
apertura de la conversación, 195-196
apertura y cierre de los códigos, 37
aplicaciones escolares de la lingüística, 10
apofánticos, enunciados, 278
aprendizaje, posibilidad de — del lenguaje, 78
árabe, 48-49, 94, 113, 115, 149, 182
afijos en —, 125
casos en —, 268
cláusulas nominales en —, 192
cláusulas relativas en —, 362-363
concordancia en —, 142-143
definido e indefinido en —, 267
doble complemento en —, 302
iḍāfa en —, 174
ocultación del actor en —, 282-283
pasiva en —, 282
persona en —, 255, 256
previsibilidad morfológica en —, 133-134
referencia personal en —, 258
tiempo en —, 273
arbitrariedad, 33 ss., 55-57, 395
limitaciones de la —, 59-60, 78
reducción de la — en morfología, 148
— horizontal y vertical, 57
arbóreos, diagramas, 158 ss.
argumento, 312

Aristóteles, 2, 9, 10, 55, 236, 248, 270, 278, 386, 393
armonía vocálica en turco, 136
articulación, 28-29
doble —, 64
sintaxis y —, 152
— morfológica, 147
articuladores, 90
aserciones, 190, 278
— permanentes, 273
aspecto, 274 ss.
astronomía, 21
atención del usuario, 343
átonos, pronombres, 322
atracción en la concordancia, 143
aumento de conocimientos, ciclo de, 329
axiomas estructurales de la lingüística, 64 ss.

Bally, Charles, 59
bantúes, lenguas, 274
base de conocimientos, 314, 328
base del conectivo, 356, 357
base diez, 245
base ontológica del lenguaje, 253 ss., 301
— en el enunciado, 289
benefactivo, 303, 372
Benveniste, Émile, XII, 248
binariedad de los componentes, 401
biplanaridad, 5, 27
Bloomfield, Leonard, 122, 124, 148, 169, 189, 195, 231, 253, 388
Boas, Franz, 57

cadenas, 344 ss.
calculabilidad del significado, 429 ss.
campos semánticos, 422 ss.
— densos y ralos, 422, 423
cantidad cardinal, 244
cantidad, 102
carácter abstracto de los fonemas, 96
carga fónica, 146, 323
'casualidad' en las lenguas, 3
casos, 234, 267 ss.
— cardinales, 268
— locales, 269
— profundos, 302 ss., 305 ss.
Cassirer, Ernst, 14, 59
catáfora, 180, 343
categorías gramaticales, 247 ss., 390
causativos, 224
centro y periferia, 235, 415 ss.
— de la gramática, 235
— léxica, 415, 416, 419, 420
cero, 25, 348-350
marca — en sintaxis, 172, 211
sustitutivo —, 182
— en semiótica, 25
ciclo de aumento de conocimientos, 329
ciencia cognitiva, 315
ciencias 'blandas' y 'duras', 7, 12
ciencias humanas, 7
cientificidad de la lingüística, 1
circuito, especie de — sintáctico, 156
circunstancia, 377, 378
cita y alusión, 69 ss., 378
relaciones de —, 378 ss.
citada y que cita, cláusula, 378 ss.
clasificación de la experiencia, 57-58, 228
clasificación de los códigos
— desde el punto de vista de la expresión, 27 ss.
— desde el punto de vista del contenido, 39 ss.
clasificadores, 58, 261
cláusulas, 189 ss., 339 ss.
citadas y que citan, 378 ss.
relaciones entre —, 375 ss.
subordinación de —, 208 ss.
— -respuesta, 195
— -secuencia, 196, 197
— con anafórico, 197
— concatenadas, 198
— interrogativas, 202 ss.
— nominales, 192 ss.
— relativas, 67 ss., 206 ss.
— saltadas, 198
— sujeto y complemento, 211 ss.
— truncadas, 197
— verbales, 194
clíticos, 180, 322
co-locaciones, 369 ss., 419
codificación, 24, 25, 228 ss.
código numérico, 28, 37, 244
sintaxis en el —, 156
— árabe y romano, 49
códigos, 24
clasificación de los —, 27 ss.
elementos de los —, 27
pluralidad de —, 52 ss.
— corporales, 52-53
— secundarios, 26
coherencia, 342, 380 ss., 428
cohesión, 68, 106, 139, 342 ss.
grados de —, 347, 348
tipos de cohesión, 361 ss.
cohesivos, 342 ss.
— elípticos, 348 ss.
cohipónimos, 414 ss., 418

colectivos, nombres, 264
color, términos de, 49, 50
combinabilidad, condición de, 107
— en sintaxis, 154, 168
compactos, nombres, 264
comparación por parejas, 108 ss., 401
complejidad del lenguaje, 23
complementariedad semántica, 418
complementos, 288 ss.
componentes semánticos, 400 ss.
conjunto finito de los —, 401
— absolutos, 405 ss.
— de dos plazas, 405
— pragmáticos, 406
— proposicionales, 407
— relacionales, 405 ss.
componencial, análisis, *véase* análisis componencial
composición, principio de, 428 ss.
composicionalidad, 63, 341, 428
compresión del texto, 374 ss.
comunicación animal, 13 ss., 30, 39, 45, 62, 73, 76
analogicidad en la —, 46
sintacticidad en la —, 151 ss.
comunicación no verbal, 14, 52, 53
concatenante y no concatenante, morfología, 113, 114
concepciones generales del significado, 392 ss.
concordancia, 137 ss.
doble —, 139, 295
falta de —, 142, 143
— por atracción, 143
— con la realidad, 139
— desde el punto de vista sintáctico, 172 ss.
— en árabe, 142, 143
— en inglés, 138
— en japonés, 143
— en latín, 141, 142
— en ruso, 141
— incongruente, 295
— morfológica y semántica, 138, 143
concretos, nombres, 410
condensación de significados, 112
Condillac, E. Bonnot de, 25, 47
conectivos, 354 ss.
eliminación de conectivos, 357, 358
huella de los —, 358
— flotantes, 357
— moduladores, 355 ss.
— relacionales, 355 ss.
conectores sintagmáticos, 173 ss.
conexión cruzada, 175
conexiones sintácticas, 171 ss.
confluencias de la lingüística 'no producidas', 8
congénito, carácter — del lenguaje, 19
conjuntos de conocimientos, 381
conjuntos de rasgos, 98
conjuntos morfémicos, 116, 136 ss.
conjuntos nocionales, 227
conmutación, prueba de, 95
— en sintaxis, 161
connotación, 399 ss.
conocimiento enciclopédico, 365
conocimiento léxico, 365
conocimiento y lenguaje, 35, 382
conocimientos, 314 ss., 328 ss., 376 ss.
ciclo de aumento de —, 329
estructura de —, 328
maniobras sobre los —, 332
manipulación de los —, 314
consonantes, 87, 90, 91
función de las —, 94
constituyentes inmediatos, 157
contenido, 5 ss., 25 ss., 35 ss.
clasificación de los códigos desde el punto de vista del —, 39 ss.
forma y sustancia del —, 49 ss.
contexto, 73
contextualidad, 73, 74, 153, 241, 343, 344
continuidad semántica, 380
continuidad textual, 374
continuo y discreto en los códigos, 43, 44
controlado y controlador, 137 ss.
conversación, 195
coordinación, 309
copia y cuasi-copia, efecto, 126, 127, 215, 360, 363, 364
— del Tema, 322
— sintáctico, 216
correferencia, 242
criollo, 45
cuantificadores, 244 ss.
cuerdas vocales, 87
cuerpo fónico, *véase* carga fónica

chino, 60-61
doble sujeto en —, 327
interrogación en —, 204-205
Chomsky, N., 2, 19, 20, 185, 223, 253, 306

Dado, 328
dakota, 57
Dante, 389
dativo, 303
datos lingüísticos, 9
De Mauro, Tullio, XII
debilidad de la lingüística, 2, 249

debilitamiento del relieve temático, 321
decimales, números, 49
definido e indefinido, 256, 266 ss.
degradación de nuevo a dado, 329, 330
degradación del actor, 217
deícticos, 241 ss., 246, 344 ss., 390, 397
delegación semántica, 416
demarcación y señales de demarcación, 32, 33, 97, 100
denotación, 399
densa, codificación, 228, 229
dependencia sintáctica, 161
  dirección de la —, 163 ss.
  tipos de —, 162, 163
dependencia, modelos basados sobre la, 311
derivación, 106
Descartes, René, 25
descodificación, 24, 25
desequilibrio semántico, 414
descomponibilidad, condición de, 107
descripción lingüística, 9
deseo en el lenguaje, 8
desgramaticalización y deslexicalización, 226
designación, 253
deslexicalización, *véase* desgramaticalización y deslexicalización
deslinealizar la linealidad, 157
desplazamiento, 79
determinación del análisis morfémico, 108
Dewey, John, XIII
diacronía, 75
  ficción de —, 76
diafragmas fonadores, 87
diagnosis diferencial, 46
diálogo, 332 ss.
diátesis, 281 ss.
diatopía, 76
diccionarios ideológicos, 421
digital, *véase* analógico y digital
dinamismo comunicativo, 315, 332, 354, 376, 392
Dionisio de Tracia, 9
dirección de la dependencia sintáctica, 163 ss.
directo, complemento, 211, 268, 300 ss., 304
  doble —, 301 ss., 304
discontinuos, morfos, 115, 118
discontinuos, sintagmas, 160 ss.
discreto, *véase* continuo y discreto en los códigos
discretos, elementos — de los códigos, 31
dispersión léxica, 423
dispersión, 240
distancia de las relaciones sintagmáticas, 164 ss., 167, 176, 344, 348
distancia temporal, 273, 274
distribución, 242
do en inglés, 181, 350
doble acusativo, *véase* doble complemento
doble articulación, 64
doble complemento, 301, 304
doble referencia, 144
doble sujeto, 327
dobletes en *m-* en turco, 127
dramatización del enunciado, 230
dual, 263

economía de la morfología, 106
economía lingüística, 65, 401
economía semiótica, 29, 63
efecto adhesivo de la coherencia, 385
efecto copia y cuasi-copia, 126, 127, 215, 360
efecto pendular entre dado y nuevo, 376 ss.
efecto zoom, 417
eficacia predicativa, 312, 385
eficiencia semiótica, 82
Eibl-Eibesfeldt, Iräneus von, 53
ejemplificación, 377
elasticidad morfémica, 115
elementos del código, 27 ss.
elementos, XIII
eliminación de conectivos, 357 ss.
elipsis, 183 ss., 348 ss., 359 ss., 371 ss.
  tipos de —, 359, 360
emisor, 24, 248, 249, 254 ss.
  punto de vista del —, 315 ss.
  — ausente, 70
encajamiento, 186
encapsuladores, 181, 363, 365
enciclopedia, 314, 381
endocéntrico y exocéntrico, 169 ss.
energética del lenguaje, 80
énfasis, 319 ss.
entonación, 101 ss., 391
  estratificación de la —, 334
  funciones de la —, 335
  iconicidad de la —, 335
  niveles de —, 334 ss.
  — escalonada, 379
  — temática, 323, 334 ss.
  — y cita, 379 ss.
  — y estructura del enunciado, 213 ss.
entorno sintagmático, 72
enunciación, 61, 62, 313, 389
  punto de la —, 271 ss.
enunciado, 61, 62, 187 ss.
  estructura del — y suprasegmentales, 213
  fragmentos de —, 200 ss.
  iconicidad en la estructura del —, 215 ss.
  semántica del —, 427 ss.

tipos de —, 190 ss.
— transmitido, 70, 71, 255
'envidia' de la lingüística, 2
ergativo, 268
ergonomía, 82
escalas, 149, 150, 212
— de aspecto, 274 ss.
— de las marcas de subordinación, 212
escepticismo semántico, 388
escritura, 74
eslavas, lenguas, 261
espacio, 249, 269
español, 48, 193, 194, 203, 250
cohesión en —, 348, 349
elipsis en —, 359
énfasis en—, 319, 321
imperfecto en —, 277
modos en —, 281
orden de los elementos en —, 337
pasado en —, 273
sistemas de géneros en —, 261
sujeto en —, 294
espectáculo comunicativo, 70, 71
espera semiótica, 46
espera, mecanismos de, 420 ss.
esperas textuales del usuario, 382, 383
estabilidad interna de la palabra, 123
estado constructo en árabe, 174
estativos, verbos y adjetivos, 424
estilo directo e indirecto, 70, 378
estoicos, 2, 9, 188, 267, 286, 386
estratificación de las estructuras, 331
estructura de conocimientos, 328 ss.
estructura superficial y profunda, 305 ss., 391
estructura temática, 317 ss.
estructura, 156
— y linealidad, 155 ss.
estructural, significado, 391
estructuralismo, 66, 80, 157
axiomas del —, 64, 65
etología de la comunicación, 14, 52
evidencias de la lingüística, 9
evocación enciclopédica, 314
exceso de teoría en lingüística, 22
exclamaciones, 200
— en latín, 201
exclusiones de la lingüística, 7
exocéntrico, *véase* endocéntrico y exocéntrico
exofórico, 344
expansión del léxico, 62
expansión sintáctica, medios de, 184
expansión, 377 ss.
expectativas naturales del usuario, 80
explicación en lingüística, 9
explícitas, categorías, *véase* implícitas y explícitas, categorías,
expresión, 4, 25 ss., 47 ss., 54
forma y sustancia de la —, 47 ss.
indiferencia del lenguaje ante las distintas expresiones, 20
relaciones entre — y contenido, 33
extensión, 377, 396
extrapolación, 101, 320

factitivo, 303
familias lingüísticas, 76, 77
familias semánticas, 409, 421 ss.
— densas y ralas, 422
— sintagmáticas y paradigmáticas, 421
fantasma, sujeto, 295
feedback completo, 79
fenómenos lingüísticos, XII
feromonas, 18
ficciones de la lingüística, 22, 23, 195, 311
fiebre, 44
figuras del contenido, 400
fijación, función de, 269
filosofía y lingüística, 253
finitud semántica, 39
física, 2, 21
flexión, 106 ss.
flotantes, conectivos, 357
fonación, 82 ss.
ventajas semióticas de la —, 82, 83
fonador, aparato, *véase* aparato fonador
fonemas, 95 ss.
carácter abstracto de los —, 96
relaciones sintagmáticas entre —, 97, 98
fonética, 87 ss.
fonología, 95 ss.
fonosimbolismo, 60
fóricos, fenómenos, 180, 343
forma canónica de los enunciados, 191
forma de la gramática, 20
forma y sustancia, 47 ss.
formalista, perspectiva, 290 ss.
fragilidad paradigmática, 413
fragmentos de enunciado, 200 ss.
frame, 382 ss.
francés, 200, 274
énfasis en —, 319 ss.
numeración en —, 245
referencia personal en —, 259
rituales de deferencia en —, 257
sujeto en —, 294
tema en —, 323
frase, 188 ss., 339 ss.
— y entonación, 189

Frei, Henri, 80, 148, 167
Freud, Sigmund, 8
Frisch, Karl von, 15, 16
fuerza pragmática, 430 ss.
fuerza referencial, 351 ss.
función, 41
funcionalismo, XIII
funciones de la entonación, 335
funciones gramaticales, 238, 287
  marca de las —, 290
futuro, 273, 281

generales, palabras, 243 ss., 390, 397
género, 259 ss.
  sistemas de —, 260, 261
gerundio en italiano, 164
glotis, 87
gradación cuantitativa, 246
gradación semántica, 412 ss.
  — regularizada, 413
gramática, 218 ss.
  centro y periferia de la —, 235
  propiedades de la —, 232 ss.
  — como dramatización del enunciado, 230 ss.
  — como sistema de opciones obligatorias, 221 ss.
  — como sistema disipador, 233
  — posible, 228
  — sutil, 239
  — universal y particular, 221
  — y léxico, 219
  — y sintaxis, 219
  — y teoría de la gramática, 220
gramatical, sujeto, *véase* sujeto
gramaticalización y lexicalización, 223 ss., 276
griego moderno, 207, 208
griego, 128
  optativo en —, 279
  partículas en —, 355
  persona en —, 255
guiones, 384

Halliday, M. A. K., 190, 313, 377
hechos lingüísticos, 4
hereditariedad, 368
heteróclito, carácter, 6
heterogeneidad semiótica, 26, 35
hiper-conexión, 362
hipercodificación, 229
hiperónimos, 413 ss.
  — virtuales, 414
hipocodificación, 229
hiponimia, 367, 413
Hipparchia semele, 42
Hjelmslev, Louis, XII, 4, 5, 47, 50, 72, 400
Hockett, Ch. F., XII, 54, 69, 78, 175
homogeneidad estructural del lenguaje, 403
honoríficos en japonés, 143
hormigas, comunicación de las, 17, 18, 33, 39
huella del conectivo, 358
huella del usuario, 79 ss.
húngaro, 134
  casos en —, 270
  doble concordancia en —, 140, 295
  sufijos en —, 134

iconicidad, 33 ss., 45, 55, 260, 358
  niveles de —, 61
  — de la entonación, 335
  — gramatical, 259
  — simbólica, 257
  — sintáctica, 60, 61, 215 ss.
  — y estructura del enunciado, 215 ss.
iḍāfa en árabe, 174
idealización en lingüística, 23
ideas, 394
idioms, 430 ss.
iguánidos, 151
ilocano, 192
imágenes mentales, 393
imperfectivo, aspecto, 277
imperfecto, 277
impersonal, 290, 292
implicación entre los componentes, 406
implícitas y explícitas, categorías, 249 ss.
  activa y pasiva como —, 284, 285
incoativo, 226, 276
inconsciente y lenguaje, 7
indefinido o irrelevante, sujeto, 296
indefinidos, 245, 246
  pronombres —, 266 ss.
independencia sintáctica, 163 ss.
indicativo, 279
indiferencia del lenguaje ante las distintas expresiones, 20
inferencia, 368
inferencial, 280
infinito narrativo, 296
infinito sustantivado, 135
infinitud del lenguaje, XII, 12
informaciones no dichas, 380
información léxica, tipos de, 425 ss.
información, lagunas de, 381, 384, 385
informalidad del lenguaje, 12
informática, 7

inglés, 175, 196, 199, 294, 297
cláusulas relativas en —, 206
cohesión en —, 348
do en —, 181
doble complemento en —, 302
elipsis del sujeto en —, 349
énfasis en —, 319
género en —, 250
modos en —, 280
orden de los elementos sintagmáticos en —, 175, 337
partes del discurso en —, 238
preguntas-coda en —, 199
reflexividad en —, 243
sistemas de género en —, 260
sujeto en —, 294
inmutabilidad del lenguaje, 19
innato, carácter — del lenguaje, 19
inobservable en lingüística, 305
instauración del referente, 351 ss.
instrumental, caso, 303
integración, 356
inteligencia artificial, 382, 389, 411, 429
intensión, 396
intensivo, aspecto, 276
intercalaciones, 202
intercambiabilidad, 78, 79
intercambio comunicativo, 313
intercambio de bienes y servicios, 313
interfaz entre emisor y receptor, 373, 374
interfaz entre lenguaje y mundo, 253 ss.
interfaz fonológico-estructural, 336 ss.
interfaz semántico-sintáctico, 423 ss.
interminabilidad del análisis lingüístico, 12
interminabilidad del análisis semántico, 387
interrogación, 194
interrogativas, cláusulas, *véase* cláusulas interrogativas,
interrumpibilidad de la palabra, 123
intrusión, 160, 168
invariante de significado, 398
inventarios, 312
inversión del orden en el enunciado, 194
inversión del sujeto, 203
ISA, relación, 367 ss., 415 ss.
italiano, 91, 235, 250
cláusulas nominales en —, 193
gerundio en —, 164
pronombres átonos y tónicos en —, 323
pronombres relativos en —, 252
iterativo, 226, 276
izafet, grupo, 174
Jakobson, Roman, 8, 231, 241, 253
japonés
cláusulas relativas en —, 207
doble sujeto en —, 327
elipsis en —, 184, 373
honoríficos en —, 143
interrogación en —, 205
persona en —, 255
sujeto en —, 294
jerarquía de *frames*, 384
jerarquía de los componentes, 405
jerarquía de los niveles de análisis, 65
jerarquía en sintaxis, 187, 188
Jespersen, Otto, 80
Lacan, Jacques, 8
lagunas de información, 381, 384
relleno de las —, 381
lagunas léxicas, 39, 413, 416
lagunas morfológicas, 135
laringe, 87
latín vulgar, 148
latín, 57, 125, 126, 161, 196, 201, 209, 212, 231, 233, 238, 269, 296
ablativo absoluto en, 163
activa y pasiva implícitas en —, 285
casos en —, 268, 291
cláusulas nominales en —, 192
cláusulas sujeto y complemento en —, 212
concordancia en —, 141 ss.
elipsis en —, 183, 350, 360 ss., 371
género en —, 250
incoativo en —, 226
integración en —, 356
interrogación en —, 204
iterativo en —, 226
numerales en —, 245
orden de los elementos sintagmáticos en —, 176
partículas en —, 355
pasiva en —, 283
persona en —, 256
posesivos en —, 242
potencial en —, 279
Leibniz, J. G. W., 59
lengua de sordomudos españoles, 36
Lengua Italiana de los Signos (LIS), 128, 152
lenguaje coloquial, 431
lenguaje infantil, 312
lenguaje telegráfico, *véase* telegráfico, lenguaje
lenguaje, 6
infinitud del —, 12
informalidad del —, 12
origen del —, 253

propiedades fundamentales del —, 18 ss.
rasgos constitutivos del —, 54, 55
requisitos previos para el estudio del —, 10 ss.
— e inconsciente, 7
lenguaje
no puede ser aprendido, 19, 20
no puede ser olvidado, 19, 20
lenguas semíticas, 94
'peine' morfémico en las —, 113
radicales triliterales en las —, 94
lenguas verbales, 54
lenguas, 54 ss.
caracteres semióticos de las —, 52 ss.
— como máquinas para significar, 388
— como sistemas complejos, 3
león, 73
lexicalización, *véase* gramaticalización y lexicalización
léxico, 423 ss.
léxico, significado, 390 ss.
libre y ligado, 124
limitaciones de la arbitrariedad, 59, 78
limitaciones del usuario lingüístico, 38, 43, 147, 374
límites del lenguaje, 20
límites entre elementos, 32, 33, 130
linealidad, 47, 72 ss., 187, 188
— paradójica, 305, 317, 343
— y estructura, 155, 156
lingüística estructural, *véase* estructuralismo
lingüística
carácter analítico de la —, 22
cientificidad de la —, 1
confluencias de la — 'no producidas', 8
definición de la —, 1
envidia de la — hacia otras ciencias, 2
exclusiones de la —, 7
ficciones de la —, 22
filosofía y —, 253
idealización en —, 23
inobservable en —, 305
no prescriptividad de la —, 8, 9
objetivos de la —, 3, 4
objeto de la —, 12
— como ciencia 'blanda', 2, 7
— como ciencia 'débil', XII, 2
— textual, 341 ss.
— y ciencias humanas, 7
— y psicología, 3
listas gramaticales, 219
locales, casos, 269
localización, 253, 269, 378
locativo, 303
Locke, John, 394, 395, 411
Lógica de Port-Royal, 288
lógica, 298, 312
— de los predicados, 298
lógico, sujeto, *véase* sujeto
longitud, 91
lugares virtuales en el enunciado, 286 ss., 299
Lyons, John, XII, 388

macro-árbol semántico, 416
maniobras de tematización, 324
maniobras enunciativas, 314
maniobras lingüísticas, 228, 229
maniobras sobre los conocimientos, 332, 333
manipulación de los conocimientos, 314, 417
máquinas para significar, lenguas como, 388, 390
marca de subordinación, 210 ss.
escala de las —, 212
marca funcional, 291
— del sujeto, 293
marcado/no marcado, 192
marcas de las partes del discurso, 237 ss.
marcas interrogativas, 202, 203
marco de rasgos, 304
Martinet, André, 64
masa, nombres de, 264
matemática, 2
matriz morfológica, 131 ss., 240
matriz semántica, 131 ss., 240, 401
media, 284
Meillet, Antoine, 355
memoria, 31, 71, 343, 374
mente, carácter activo de la, 394
mentira, 79
meronimia, 366
metalingüística, capacidad, 40, 79, 423
metodología de la identificación de las categorías, 248
método del análisis morfémico, 109 ss.
migración de palabras, 421
miméticos, animales, 78
Minsky, Marvin, 382, 383, 384
modalidades, 278 ss.
modelos del lenguaje, 21
modificabilidad de las palabras, 105
modificador del sintagma, 170
modo de articulación, 90 ss.
modos de significar, 431
modos, 280 ss.
modulación, 129
monos, *véase* primates
morfemas, 107 ss.
— discontinuos, 115
— elásticos, 115
— gramaticales y léxicos, 112

morfología, 106 ss.
— en el enunciado, 136 ss.
— y sintaxis, 168
morfos *cranberry*, 117
morfos, 115 ss.
límites de los —, 130
— libres y ligados, 124 ss.
Morse, grafía, 26, 74
motivación, 118
movilidad de la palabra, 123
movilidad semántica, 417, 423
movimiento de cejas, 53

narratividad y narración, 70, 230, 255
narratología, 71
'naturalidad', 11
escalas de —, 149
— en los hechos morfológicos, 146, 149, 150
navajo, 228
necesidades lingüísticas, 80
neerlandés, 259
negación, 191, 298, 299
neomelanesio, 140
neurológicas, ciencias, 7
niveles de análisis, 65
niveles de componentes, 410
niveles de entonación, 334 ss.
no observable, 11, 387
no prescrictividad de la lingüística, 8
nociones gramaticales, 224, 227, 251, 390
nombres, 253
clasificación semántica de los —, 264 ss.
número de los —, 264 ss.
—, propios, 266
nomenclatura, lengua como, 393
nomina actionis, 132, 424
nomina agentis, 132
nomina rei, 132, 424
nominación, 298, 312
nominales, 238
nominativus pendens, 326
núcleo de la cadena, 345 ss.
núcleo del sintagma, 170 ss.
nudo estructural, 158 ss.
Nuevo Testamento, 9
nuevo, 328 ss.
numerables, nombres, 264 ss.
numerales, 58, 245, 262 ss.
número, 244 ss., 262
aspectos semánticos y lógicos del —, 263 ss.
marcas morfológicas del —, 244
persona y —, 256, 257
nutka, 238

objetivo, 303
objetivos de la lingüística, 3, 4
objetivos de la semántica, 392
objeto de la lingüística, 12, 13
ocultación del actor, 282 ss.
ocultación de los límites, 131
omnipotencia semántica, 39, 388
onomatopeyas, 55
ontológica, base, *véase* base ontológica del lenguaje
opciones gramaticales, 247
opciones obligatorias en gramática, 221 ss.
oposición, 72
optativo, 279
orden de los elementos en sintaxis, 175, 337 ss.
— regresivo y progresivo, 177, 178
origen del lenguaje, 253

palabra delegada, 416
palabra virtual, 98
palabra, 105
definición de la —, 119
definición formal de la —, 122, 123
modificabilidad de la —, 105
— compleja, 120
— de estructura fija o articulada, 118
— discontinua y elástica, 121
estabilidad interna de la —, 123
palabras generales, 243, 350
palabras llenas, 391
palabras vacías, 391
paradigmas gramaticales, 219, 268
paradigmático, *véase* sintagmático y paradigmático
paradoja del análisis componencial, 410 ss.
paradójica, linealidad, 305, 306, 317
paráfrasis y parafrasear, 40, 377
paralingüística, 60, 99 ss.
parte-de, relación, 366 ss.
partes del discurso, 9, 236 ss., 392
partículas, 355
pasiva, 217, 281 ss., 285
funciones de la —, 282
construcción —, 216, 217, 309
pausa, 101, 168, 214, 321, 334
pausabilidad de la palabra, 123
Peano, Giuseppe, 67
peine morfémico, 113, 125
'pensamiento completo', 188
pensamiento primitivo, 260
pensamiento, análisis del —, 289, 290
penuria semiótica, 64, 103, 104, 411
perfectivo, aspecto, 276 ss.
— en ruso, 277

periferia, *véase* centro y periferia
permanente, aspecto, 276
persona, 249, 254 ss.
número y —, 256
— como categoría deíctica, 255
concepciones árabes de la —, 255
— en japonés, 255
tercera —, 255
personal, referencia, *véase* referencia personal
pertinencia de las secuencias, 154
pertinencia, 41 ss.
pertinentización, 42
petirrojo, 42, 151
planos, 384
Platón, 2, 9, 59, 236, 270, 386
plural fracto en árabe, 119
plural mayestático y de modestia, 257
pluralidad de códigos, 52 ss.
poliglosia, 1
Popper, Karl R., XI
Port-Royal, *Lógica* de, 288
posicionalidad de los códigos, 28 ss.
posposición del sujeto al verbo, 194
potencial, 279
pragmática, 190
pre-tema, 325 ss.
predicación, 298, 312
predicado, 286 ss., 298 ss., 312
prefijos, 124 ss.
pregunta metalingüística, 410
preguntas, 202 ss., 279
marcas de las —, 202
preguntas-coda, 199
preponderancia sintáctica, 158 ss.
preposiciones, 173, 174
prevaricación, 79
previsibilidad e imprevisibilidad morfológica, 132 ss.
primates, 84, 151
primer lugar, principio del, 216
principal, cláusula, 209
principios de ordenación, 412 ss.
— sintagmáticos y paradigmáticos, 419 ss.
universalidad de los —, 419
prioridad entre los componentes semánticos, 405
Prisciano, 10
procedimientos del análisis semántico, 403
procesos morfológicos, 126 ss.
producción del lenguaje, 80, 81
productividad, 62 ss.
profunda, estructura, *véase* estructura profunda y superficial
profundidad sintáctica, 159, 166
profundos, casos, 302 ss., 305 ss.
programación previa, 86
pronombres, 179
— átonos y tónicos, 322 ss.
propiedades de la gramática, 232 ss.
Proust, Marcel, 70
proyección, 377 ss.
pruebas lingüísticas, 274, 275, 309
psicoanálisis, 2, 7
psicológico, sujeto, *véase* sujeto
puesta de relieve, 319 ss.
pulmones, 86
punto de articulación, 90 ss.
punto de la enunciación y del acontecimiento, 271 ss.
punto de vista del emisor, 314 ss.
punto de vista del receptor, 328 ss.
puntual, aspecto, 276

Quintiliano, 342

radicales, 124
rango de las unidades lingüísticas, 187, 188
rasgos constitutivos del lenguaje, 54, 55, 78 ss.
rasgos fonológicos, 98 ss.
conjunto de —, 98 ss.
— funcionales, 99
— redundantes, 99
rasgos semánticos, 400
realizaciones sustanciales, 74
recepción del lenguaje, 81
receptor, punto de vista del, 328 ss.
recurrencia de los elementos, 65, 401
recursividad, 67
— en sintaxis, 185
recursivo, aspecto, 276
reducción de la arbitrariedad, 148
redundancia, 138, 176, 374
reduplicación, 60, 126 ss.
— en griego, 128
— en las lenguas gestuales para sordos, 128
— en sintaxis, 216
— en turco, 45, 125, 127
referencia personal, 257 ss., 284
referencia, 351
referencialismo, 393 ss.
referente, 179, 340 ss., 342, 393
instauración del —, 351
— sintagmático y extrasintagmático, 180
reflexividad, 79, 242, 243
régimen, 144 ss., 299
regionalidad de la gramática, 234, 395, 417
reglas lingüísticas, 3
regularidades en la gramática, 236

relaciones entre cláusulas, 375 ss.
relaciones semánticas entre palabras, 366, 412
relaciones semánticas, 390
relativas, cláusulas, 67, 206 ss.
— atributivas y restrictivas, 214
— en árabe, 362, 363
— y cohesión, 361 ss.
relativo de conexión, 361
relieve enunciativo, 316, 321
relleno de las lagunas textuales, 381
relojes analógicos y digitales, 43 ss.
rema, 316 ss.
rendimiento de los componentes, 409
repetición, 363
representabilidad del significado, 387
representaciones gráficas, 11
— sintácticas, 157 ss., 165 ss.
requisitos previos para el estudio del lenguaje, 10, 11
respiración, 84
respuesta en la conversación, 195
restricciones semánticas, 408 ss.
resultativo, 276, 301
retórica, 7, 341
reutilización de materiales lingüísticos, 62, 106, 109
Rimbaud, Arthur, 60
riqueza y pobreza intensional, 414 ss., 417
ritmo, 334
rituales de deferencia, 257
romances, lenguas, 233, 255, 256, 260, 323, 326
romanche, 327
ruso, 126
cláusulas nominales en —, 192
concordancia en —, 141
orden de los elementos en —, 338
pasado en —, 273
perfectivo e imperfectivo en —, 277
sujeto en —, 293

salto semiótico, 411, 412
sandhi, 130, 131, 214
Sapir, Edward, 8, 253
saturación fonológica, 200
Saussure, Ferdinand de, XI, XII, 6, 12, 24, 47, 50, 55, 59, 75, 215, 233, 253, 393, 395, 416
secuencialidad y simultaneidad en los códigos, 46, 47, 401
segmentabilidad infinita, 49
segmentación, 65, 108
dificultad de la — morfémica, 111 ss.
selección de los temas, 314
selección, 72
semántica del enunciado, 427 ss.
semántica, 386 ss.
semanticidad primordial de las lenguas, 389
semánticos, enunciados, 278
semeiótica médica, 46
semejanza fonológica entre morfos, 116
semejanzas de familia, 77
semiopoiesi, 25, 35
semiótica, 24 ss.
sentido común en lingüística, 11
sentido, 398
significado, 386 ss.
calcolabilidad del —, 429 ss.
concepciones generales del —, 392
retrasos y dificultades en el estudio del —, 386 ss.
sentido y —, 398
tipos de —, 390 ss.
— completo, 188
significados simples y complejos, 394 ss.
signos clínicos, 46
simetría, 419
simples y complejos, significados, 394 ss.
simplificación estructural, 81, 148
sincronía, 75
sincronización de los códigos, 31, 33, 374
— y entonación, 335
— y morfología, 106, 130
singular y plural, 264 ss.
sinonimicidad de los códigos, 37, 399
sinónimos, 363 ss., 418
sintacticidad de las lenguas, 63, 66
sintagma pleno, 351, 363
sintagmas, 160
clasificación de los —, 171
dependientes e independientes, 161 ss.
modificador de los —, 170
núcleo de los —, 170 ss.
— 'telescópicos', 160
— absolutos, 163
— coordinativos y subordinativos, 170
— discontinuos, 160
— plenos, 351, 363
sintagmático y paradigmático, 71 ss.
sintaxis, 151 ss.
funciones de la —, 153
propiedades de la —, 154 ss.
— en las lenguas gestuales para sordos, 152
— en los códigos animales, 151
— y morfología, 168
sistema, 232 ss., 395
— complejo, 3
sistemas de signos, 24
sistemas disipadores, 233
sistemicidad, 232 ss., 417

sobreentendido, 287
solidaridades lexemáticas, 370
somalí, 134
sujeto en —, 293
tema en —, 322
tema y sujeto en —, 324
sondeos semánticos, 387
sordos, comunicación gestual en los, 30, 36, 70, 128
stand by, 29, 30, 68 ss., 186
subjuntivo, 280
subordinación de cláusulas, 208 ss.
subordinada, cláusula, 208 ss.
subrutinas, 30
sufijación en turco, 124, 125
sufijos, 124 ss.
sujeto, 211, 268, 286 ss., 292 ss.
carácter multifactorial del —, 293
cláusulas —, 211 ss.
doble —, 327
elipsis del —, 348 ss.
identificación del —, 292
tema y —, 322, 324 ss.
— fantasma, 295
— gramatical, 315
— indecible, 296
— indefinido o irrelevante, 296
— lógico, 315
— obligatorio y opcional, 348 ss.
— psicológico, 315
— y actor, 296 ss.
superficial, estructura, *véase* estrucutra superficial y profunda
superposición de las estructuras en el enunciado, 317
supleción, 129, 131
suprasegmentales, 99
— y estructura del enunciado, 213
sustancia, *véase* forma y sustancia
sustancialista, concepción, 288 ss.
sustitutivos, 179 ss.
huella de los —, 182
— anafóricos, 320
— dedicados, 180
— libres y ligados, 182
sutil, gramática, 239
swahili, 124, 127, 251
causativos en —, 224
cláusulas nominales en —, 194
persona en —, 256
tema y sujeto en —, 324
Swift, Jonathan, 46

taoista, pensamiento, 9
telegráfico, lenguaje, 374 ss., 385
tema, 316 ss.
marcas del —, 319
— y sujeto, 322, 324 ss.
— suspendido, 325
tematización, maniobras de, 324
terminales, 383
terminología gramatical, 218 ss.
terminologías, 421
términos de parentesco, 405
términos técnicos, 413, 421
termómetro, 44
texto, 341
textual, lingüística, 341
tiempo, 249, 270 ss.
sistema de —, 271 ss.
tipo lingüístico, 77
tipología lingüística, 77
tipos cohesivos, 371 ss.
tipos de enunciado, 190 ss.
tipos de significado, 390 ss.
tomar el turno, 332 ss.
Tomás de Aquino, 389
tónicos, pronombres, 322
tono laríngeo, 87
transaccional, actitud, XIII
transferibilidad, 74
transformabilidad, 66
transición de estado, 31
transición de la experiencia al lenguaje, 314
transitivo e intransitivo, 300, 423 ss.
transmitido, enunciado, *véase* enunciado
trial, 263
triángulo vocálico, 89
tunguso, 269
turco, 134, 178, 182
aspecto en —, 276
casos locales en —, 269
causativos en —, 224, 252
cláusulas nominales en —, 193
cláusulas relativas en —, 208
definido e indefinido en —, 267
grupo *izafet* en —, 174
inferencial en —, 280
pasiva en —, 283
persona en —, 256
potencial en —, 279
reduplicación en —, 45
referencia personal en —, 259
reflexividad en —, 243
sufijación en —, 124, 125
sujeto en —, 293

unidades de análisis, XIV, 10-12
unidades léxicas superiores, 121

unidades mínimas, 65
universales lingüísticos, 255
universalidad de los componentes, 404
universalidad de los principios de ordenación, 419
universalidad del lenguaje, 19
usuario lingüístico, 25 ss.
  huella del —, 79, 80, 149, 374
  limitaciones del —, 38, 43, 147, 374
  memoria del —, 31
  punto de vista del —, 75
  — como creador de códigos, 25

vaguedad, 38, 39
  limitaciones de la —, 39
variabilidad en el tiempo y en el espacio, 75
variación libre, 72, 97
variante combinatoria, 97
Vedas, 9
Vendryes, Joseph, 355
verba dicendi, 379
verba sentiendi, 379
verbo, 194, 248, 254
verbos de cambio, 409
verbos frasales, 122, 160
Vico, G. B., 59, 94, 411
Virgilio, 68
vocabulario filosófico de la lingüística, 252 ss.
vocales, 87, 88, 90
  función de las —, 94
  — cardinales, 89

Whorf, B. L., 249
Wittgenstein, Ludwig, XIV, 253, 432

yagua, 225, 274

ÍNDICE

Dedicatoria VIII
Sumario IX
Proemio primero XI
Proemio segundo XV
Agradecimientos XVII
Nota a la segunda edición XVIII
Nota del traductor XVIII
Símbolos XIX

1. **Preliminares** 1
   1.1. La lingüística 1
   1.2. ¿Por qué la lingüística? 2
   1.3. Objetivos de la lingüística 3
   1.4. Una noción intuitiva de 'lenguaje' 4
   1.5. El carácter 'heteróclito' del lenguaje y de la lingüística 6
   1.6. Una disciplina no prescriptiva 8
   1.7. Una disciplina antigua 9
   1.8. Requisitos previos para el estudio del lenguaje 10
   1.9. Formas del lenguaje: la comunicación animal 13
   1.10. Propiedades fundamentales del lenguaje 18
   1.11. 'Abstracto' en lingüística 20
   1.12. Ficciones 22

2. **Bases semióticas** 24
   2.1. Códigos 24
   2.2. Clasificación de los códigos desde el punto de vista de la expresión ... 27
   2.3. Relaciones entre el orden de la expresión y el orden del contenido 33
   2.4. Clasificación de los códigos desde el punto de vista del contenido 39
   2.5. Pertinencia 41
   2.6. Códigos analógicos y códigos digitales 43
   2.7. Simultaneidad y secuencialidad 46
   2.8. Forma y sustancia 47

3. **Las lenguas verbales** 52
3.1. Pluralidad y asociaciones de códigos 52
3.2. Arbitrariedad 55
3.3. Nota terminológica: 'enunciado' y 'enunciación' 61
3.4. Productividad y composicionalidad 62
3.5. Doble articulación 64
3.6. Cinco axiomas estructurales de la lingüística 64
3.7. Sintacticidad y transformabilidad 66
3.8. Recursividad 67
3.9. Cohesión 68
3.10. Cita y alusión. Narratividad 69
3.11. Sintagmático y paradigmático 71
3.12. Contextualidad 73
3.13. Transferibilidad 74
3.14. Variabilidad 75
3.15. Familias y tipos 76
3.16. Otros rasgos constitutivos desde el punto de vista del usuario 78
3.17. La huella del usuario 79

4. **Los sonidos de las lenguas** 82
4.1. La expresión fónico-acústica 82
4.2. Estructura y evolución del aparato fonador 83
4.3. Esquema del aparato fonador 86
4.4. Fonética 87
4.5. Vocales 88
4.6. Consonantes 90
4.7. Alfabeto fonético 91
4.8. Material vocálico y consonántico 92
4.9. Fonología: el fonema y los alófonos 95
4.10. Relaciones sintagmáticas entre fonemas 97
4.11. Rasgos distintivos 98
4.12. Fenómenos suprasegmentales y paralingüísticos 99
4.13. Aspectos fonológicos de la entonación 101
4.14. Escasez de recursos 103

5. **Morfología** 105
5.1. Introducción 105
5.2. Descomposición y combinación 107
5.3. Morfemas 107
5.4. Morfemas y morfos 115
5.5. Alomorfos 118
5.6. La palabra 119

5.7. Radicales y afijos ... 124
5.8. Tipos de procesos morfológicos ... 126
5.9. Matrices morfológicas y matrices semánticas ... 131
5.10. La morfología del enunciado ... 136
5.11. Aspectos dinámicos de la morfología ... 146

6. **Fundamentos de sintaxis** ... 151
6.1. Es específica de la especie humana ... 151
6.2. Linealidad y estructura ... 155
6.3. Estructura jerárquica y constituyentes inmediatos ... 157
6.4. Sintagmas y dependencia ... 160
6.5. Problemas de representación gráfica ... 165
6.6. Morfología y sintaxis ... 168
6.7. Más cosas sobre los sintagmas ... 169
6.8. Mecanismos de conexión ... 171
6.9. Orden de los elementos en los sintagmas ... 177
6.10. Sustitutivos ... 179
6.11. Mecanismos de expansión ... 184

7. **Tipos de enunciado** ... 187
7.1. Unidades sintácticas superiores al sintagma ... 187
7.2. Una tipología funcional ... 190
7.3. Tipos de enunciado ... 191
7.4. Cláusulas 'dependientes' ... 195
7.5. Cláusulas interrogativas y relativas ... 202
7.6. Subordinación de cláusulas ... 208
7.7. Fenómenos suprasegmentales y estructura del enunciado ... 213
7.8. Iconicidad en la estructura de los enunciados ... 215

8. **Fundamentos de gramática** ... 218
8.1. «Gramática» ... 218
8.2. Oposiciones y distinciones ... 219
8.3. La gramática como sistema de opciones obligatorias ... 221
8.4. Gramaticalización y lexicalización ... 223
8.5. Gramática como semiótica ... 227
8.6. Gramática como 'dramatización' del enunciado ... 230
8.7. Propiedades formales y sustanciales ... 232

9. **Categorías gramaticales** ... 247
9.1. Categorías. Una definición y algunos problemas ... 247
9.2. Aspectos de las categorías gramaticales ... 249

9.3. Persona ... 254
9.4. Género ... 259
9.5. Número ... 262
9.6. Definido/indefinido ... 265
9.7. Caso ... 267
9.8. Tiempo ... 270
9.9. Aspecto ... 274
9.10. Modalidad y modo ... 278
9.11. Diátesis ... 281

10. **Funciones gramaticales** ... 286
10.1. La noción de función gramatical ... 286
10.2. Sujeto ... 292
10.3. Predicado ... 298
10.4. Complemento directo ... 300
10.5. Estructura superficial y estructura profunda ... 305

11. **Estructura temática y estructura de conocimientos** ... 311
11.1. Modelos basados en la dependencia ... 311
11.2. Eficacia predicativa y estructura predicativa ... 311
11.3. El enunciado desde el punto de vista del emisor. La estructura temática 315
11.4. Tema y sujeto ... 324
11.5. El enunciado desde el punto de vista del receptor. Lo Dado y Lo Nuevo . 328
11.6. Entonación y posición de los elementos ... 334

12. **Texto** ... 339
12.1. Introducción ... 339
12.2. Cohesión ... 342
12.3. Conectivos ... 354
12.4. Cohesión mediante sintagmas plenos ... 363
12.5. 'Tipos' cohesivos ... 371
12.6. Redundancia y cohesión. Un problema abierto ... 373
12.7. Relaciones entre cláusulas ... 375
12.8. Coherencia ... 380

13. **Semántica** ... 386
13.1. Retrasos y dificultades en la investigación sobre el significado ... 386
13.2. La lengua como 'máquina para significar' ... 389
13.3. Tres concepciones globales ... 392
13.4. Nociones básicas para el análisis del significado ... 396
13.5. El análisis componencial ... 400

13.6. La paradoja del análisis componencial 410
13.7. Principios de ordenación 412
13.8. El léxico 423
13.9. Cuestiones de semántica de los enunciados 427

14. **Lema y despedida** 432

Notas 433
Bibliografía 449
Índice analítico 467

Impreso en el mes de noviembre de 2001
en HUROPE, S. L.
Lima, 3 bis
08030 Barcelona